

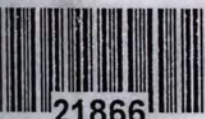


CRONICA
DE
MICHUACAN

por

Fr. Pablo Beaumont

TOMO I



21866

PUBLICACIONES

DEL

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ESTEBAN GARCIA DE ALBA

f = 17494

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE GOBERNACION

DIRECTORIO:

SECRETARIO DE GOBERNACION,
JUAN JOSE RIOS

SUBSECRETARIO DE GOBERNACION,
LIC. EDUARDO VASCONCELOS

OFICIAL MAYOR,
RAFAEL PEREZ TAYLOR

**PERSONAL SUPERIOR
DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION:**

DIRECTOR,
RAFAEL LOPEZ

HISTORIADOR JEFE,
LUIS GONZALEZ OBREGON

HISTORIADORES,
NICOLAS RANGEL
LIC. RAMON MENA

PALEOGRAFO,
LUIS G. CEBALLOS

JEFE DE SERVICIO,
JOSE SUAREZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE GOBERNACION

PUBLICACIONES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

XVII

CRONICA DE MICHOACAN

POR FR. PABLO BEAUMONT

TOMO I



TALLERES GRAFICOS DE LA NACION
MEXICO.—1932

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS
SERIE DE MONOGRAFÍAS
N.º 177
BOGOTÁ, COLOMBIA, 1971

CRONICA DE MICHOACAN
POR FR. PABLO BEAUMONT



INTRODUCCION

CRONICA DE MICHOACAN

POR FR. PABLO BEAUMONT

TOMO I

INTRODUCCION



PENAS es necesario señalar el interés que la Crónica de Michoacán ofrece a los estudiosos de la historia de México, y cuya importancia se marca desde luego con el pedimento del señor Fiscal de real Hacienda, que se halla en el expediente de la secretaría del virrey, relativo a los papeles de Indias destinados a ser documentos para la historia, y que en su parte conducente dice: "Que se copie también la historia de fray Pablo Beaumont, con sus planos y mapas, y se vuelva al padre guardián de San Francisco, de Querétaro, el original que remitió con carta de 8 de octubre de 84, participándole desde luego la resolución para su inteligencia."

Como resultado de esta disposición, la Crónica de Michoacán quedó copiada en cinco tomos—del VII al XI—de los treinta y dos volúmenes manuscritos de la colección de Revillagigedo, conservada en el Archivo General de la Nación. Los cinco manuscritos acusan su noble prosapia por el lugar preferente que ocupan en este instituto. Están colocados en el mismo venerable casillero donde, por un lado, tienen las Relaciones de Ixtlilxóchitl, historiador optimista de los fastos texcucanos, y la Conquista del Reino de la Nueva Galicia, en que su autor, Mota Padilla, intenta un panegírico imposible en honor del feroz legista Nuño de Guzmán, en vez de amarrar un exvoto en el cayado de fray Martín de Jesús. Y por el otro, se juntan con la Historia Chichimeca y la Crónica Mexicana de Tezozomoc, el hijo ilustre del inolvidable Cuitláhuac, y cuya historia

mereciera la doble distinción de verse incluida en la gran colección de Kingsborough, y traducida al francés por Ternaux-Compans.

Se ve que la obra del padre Beaumont, tiene de origen, señalado lugar en los valiosos manuscritos de este Archivo, y con razón. Bien sabido es que las relaciones históricas, escritas por los religiosos de las diversas órdenes establecidas en México, a raíz de la conquista, para la propaganda de la fe, fundación de hospitales y escuelas indígenas, se consideran como insubstituíbles fuentes informativas, no sólo de la vida religiosa, sino social y administrativa de la colonia. A despecho de la crédula sencillez de los autores, de su confusión cronológica, de su estilo redundante y difuso, y del fervor místico que los lleva a postergar el mundo circundante a la vida espiritual de la comunidad, cuyos supuestos milagros acreditan con elocuentes testimonios, para mayor prestigio de la orden a que pertenecen, las crónicas de los conventos, desde el siglo XVI hasta las postrimerías del virreinato, forman el inventario de la colonia, de la marcha y desarrollo de la sociedad, de la adopción de las nuevas costumbres y del aumento que ofrecía la cosecha de mieses cristianas, según frase corriente de los sembradores del Evangelio. Tanto la historia como la difusión de la fe, estuvieron en poder de las órdenes religiosas durante el gobierno español. Los escasos cronistas del período virreinal que no pertenecieron al clero, tuvieron que sacar la mayor parte de sus noticias, de los archivos conventuales. De aquí que se estimen dichas crónicas, como los anales más completos de la complicada organización colonial.

A los grandes cronistas franciscanos del Seiscientos, que sobre la diaria fatiga de la evangelización, tenían tiempo para anotar cuantos datos pudieron reunir referentes a tradiciones, costumbres, interpretación de jeroglíficos y religión de la raza sojuzgada; a los ilustres nombres de cronistas misioneros como Sahagún, Motolinia, Mendieta y otros respetables varones, orien-

tadores faros, siempre encendidos al borde del misterio de los aborígenes, se suceden en los siglos XVII y XVIII, los cronistas de las provincias religiosas, dignos sucesores de aquéllos en el propósito de adentrarse en el alma indígena, darse cuenta de su origen, y consignar las transformaciones que la fueron modificando, a medida que se ofrecía más sumisa a la influencia de la cultura hispana. Si los primitivos cronistas, con el estudio de lenguas y dialectos, comenzaron a construir el asombroso monumento colonial histórico y filológico del siglo XVI, sus sucesores de las centurias siguientes, por caminos más amplios, y con nuevos elementos, lo enriquecen considerablemente. Sabios coleccionistas de documentos, códices y reliquias precortesianas y coloniales de todas clases, como Sigüenza y Góngora y el caballero Boturini —el licenciado Ramón Mena publicó una descripción de algunos interesantes documentos de este último, conservados en la Biblioteca Nacional— hacen posible el florecimiento de escritores que comienzan a ejercitar la crítica histórica y metodizan el uso de su erudición, según lo demuestran Clavijero y Veytia en sus admirables trabajos.

El padre fray Pablo de la Purísima Concepción Beaumont, autor de la Crónica de Michoacán, francés de origen, e hijo de don Blas Beaumont, célebre cirujano de Felipe V, pertenece al benemérito grupo de los cronistas franciscanos del siglo XVIII. Según el bibliógrafo Beristáin, único que proporciona estos datos, dicho religioso llamóse en el siglo, don Juan Blas, y estudió medicina en la Universidad de París. Pasó a la Nueva España con el cargo de cirujano latino mayor del real hospital de México, en donde fué profesor de Anatomía y Cirujía. Se ignora la causa por la cual don Juan Blas, después de dar su fortuna a los pobres, toma el hábito de San Francisco. Reside primeramente en el colegio de misioneros de Querétaro, y luego, no pudiendo ocupar su piedad en el rudo trabajo de las misiones, por sus achaques, pasó a uno de los con-

ventos de la provincia franciscana de Michoacán, la cual lo nombró su cronista; desempeñando ese encargo, comenzó a escribir la crónica que hoy se publica.

Concorde con los lentos días conventuales y los largos años que generalmente solían acumularse sin perjuicios visibles, sobre las franciscanas espaldas de estos recios varones, el autor se trazó un plan demasiado vasto en la concepción de su obra. Juzguen de ello los lectores, sabiendo que de la copia manuscrita de los cinco volúmenes existentes en el Archivo de la Nación, los dos primeros comprenden sólo la introducción de la Crónica, bautizados por Beaumont con el nombre de "Aparato para la inteligencia de la Crónica Seráfica de la Santa Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán," título que hizo en un principio, considerar como dos obras distintas las diferentes partes de una sola. Los tres volúmenes restantes, los ocupa la Crónica de Michoacán propiamente dicha.

Es de sentirse que el padre Beaumont haya gastado tiempo y vida en escribir su Aparato, que refiriéndose a los sucesos del descubrimiento de América hasta la toma de México por Cortés, ofrece interés muy relativo a los lectores ilustrados, por ser materia de sobra conocida y tratada por disertadas plumas. El primer volumen manuscrito del Aparato, abarca todos los viajes de Colón, hasta el descubrimiento del Océano Pacífico por Núñez de Balboa. Las fuentes principales aprovechadas por el autor, fueron las Memorias de don Fernando Colón, y la Historia General de Indias de Herrera, el campanudo cronista de Castilla. En consecuencia, la figura del Almirante está trasladada a estas páginas, con el tradicional acatamiento observado por la mayoría de los historiadores. hacia el descubridor; como un santo al que sólo se cambia de vitrina; y por lo mismo, a distancia infinita del Colón cruelmente reducido en nuestros días a proporciones humanas, por un historiador contemporáneo.

El siguiente volumen manuscrito del Aparato, encierra la relación sucinta de la conquista de México, clara resonancia inmediata y sin recodos de las primeras historias relativas, desde las propias cartas de don Hernando, hasta las páginas monótonamente ditirámicas de López de Gómara, Herrera, Oviedo, Solís, quienes no discrepan una coma en el panegírico de los aventureros, ni en la inflación hiperbólica de sus proezas. Aquí torna a reproducirse el coro de alabanzas que las hazañas de Cortés inspiraron a los historiadores citados y a los que les sucedieron. Tampoco falta la intervención del milagro como elemento componente de la epopeya, conforme a la definición clásica. Siendo Herrera y López de Gómara, los guiones preferidos del autor, es lógico que éste sea sólo un eco de esos heraldos de prodigios, quienes en los momentos de mayor aprieto para los invasores, sacaban de su tumba de Compostela al apóstol Santiago, belicoso patrono de las Españas, y el cual, "vestido de blanco, y sobre un caballo del mismo color, espada en mano, iba destruyendo y **disipando** las huestes indígenas, mientras la reina de los ángeles —por no irle en zaga al apóstol, pensamos nosotros— les echaba tierra en los ojos." En esta forma quedó establecida desde el principio de la conquista, la complicidad del cielo para justificar toda suerte de vejaciones y hasta los crímenes de que fueron víctimas los aborígenes, pese a la santa indignación de Las Casas y al derecho de gentes, que en defensa de los indios daba sus primeros balbuceos, bajo la pluma internacionalista del padre Vitoria. Todo tan inútil como las humanas bulas de Pablo III, que desde la silla del apóstol, declaraba a los indios iguales a los demás hombres.

En éste, como en otros aspectos, la historia del padre Beaumont, tiene el sello de la época en que fué escrita.

Pero no es de extrañar la fe y la credulidad del autor en las intervenciones milagrosas. Como buen

franciscano, él las repetiría sin esfuerzo *ad majorem Dei gloriam*, reservándose en su conciencia de hombre culto, su íntimo pensamiento. Por otra parte, el celo vigilante del gobierno español, volviera refractario el aire estancado de la colonia a la renovación de la Enciclopedia. A fines del XVIII, por los mismos años en que Beaumont escribía su crónica, una simple conversación entre criollos o mestizos, sobre la Revolución Francesa, era causa de pérdida de libertad y bienes; si entre extranjeros, motivo de deportación, incluso pérdida de bienes. Véanse los procesos publicados por don Nicolás Rangel, en Los Precursores Ideológicos de la Independencia, de la colección histórica del Archivo Nacional. Beaumont, en su calidad de extranjero, religioso e historiador de la Orden Seráfica, estaba obligado a alcanzar en su obra el límite de la discreción. Nótese, finalmente, que una interpretación ecuanime de aquellos lejanos sucesos, se ha efectuado entre nosotros, hasta ya corrida la primera mitad del siglo pasado, con la ponderada labor de crítica histórica, de un Fernando Ramírez o de un Del Paso y Troncoso. El primero, reivindica el innegable valor de la desdenada versión indígena de los acontecimientos de la conquista, concediéndole justo derecho de beligerancia en la rectificación de tantas inexactitudes grandes y pequeñas que abundan en dicha historia, escrita por españoles, empezando por las célebres Cartas de Relación.

Por ejemplo, el señor Ramírez, con su penetración habitual, confrontó el sangriento episodio de la Noche Triste, según la versión española, con los textos indígenas conservados por Sahagún y Durán, y dió al traste con la mentira secular de que Moctezuma haya perecido de la pedrada que le asestó algún indio; y niega, con igual persuasión por las razones que aduce, que el indeciso señor de México haya sido bautizado. Por lo que se refiere al señor Del Paso y Troncoso, bajo la lupa sin aumento de su buen juicio, reduce la

espectacular batalla de Otumba —ingenua parodia de la de Farsalia, descrita por Lucano— a una escaramuza sin importancia. Esos doscientos mil guerreros a quienes derrota Cortés, matando por un golpe de audacia al cacique que los conducía, como el héroe de Lucano, motivaron siempre serias cavilaciones entre los eruditos, para explicar su proveniencia, muy difícil de hacerlo, si se recuerdan las concentraciones indígenas ordenadas por Cuitláhuac en la ciudad, para poder efectuar el magnífico estrago de la Noche Triste, y a lo largo de la cual, cosa rara, no se dejó ver por ninguna de las "cortaduras," tan funestas para los españoles, el combativo apóstol Santiago. De igual opinión es nuestro ilustre Luis González Obregón, cuya biblioteca—tan erudita como su dueño, sea dicho en un paréntesis agradecido— nos fué muy útil para trazar estos renglones. Los señores Ramírez y Troncoso, son, seguramente, los iniciadores de una nueva valoración de los acontecimientos, y con ellos empieza la generación que poco a poco ha ido modificando el primitivo concepto de nuestra historia.

Concluye el Aparato con una curiosa disertación sobre el origen de los indios de Nueva España, y con otra no menos entretenida, sobre los primeros moradores de estas regiones. Ambas tienen el mérito de ser una síntesis tan variada como pintoresca, de las opiniones reinantes hasta el XVIII, acerca de tan intrincadas materias, a la vez que son muestra de las copiosas lecturas del señor de Beaumont.

A la llegada de los españoles, el reino de Michoacán, por el número de sus habitantes, ocupando con tradicional ejecutoria de valientes la gran extensión que después fué dividida en provincias internas, y por la abundante riqueza de su suelo, que le proporcionaba recursos inagotables, era el único capaz de contener la política invasora de los aztecas, fronterizos, por el Poniente, de las dilatadas tierras de Caltzon-

zi. Por más que sean notorias las exageraciones geográficas en los planos de Beaumont, el reino de Michoacán, según los datos más antiguos, reconocía sus fronteras, por el Oriente, en una población que hasta la fecha lleva el nombre de Ixtlahuaca, distante cien kilómetros de México. Desde allí, rumbo al Sur, extendiéndose hasta las playas del Pacífico, su frontera comprendía por el Occidente, gran parte del actual Estado de Jalisco, y por el Norte a Tula, hasta la serranía de Xichú, baluarte inmemorial de los teules chichimecas.

A pesar de lo dicho, debe entenderse que la denominación de reino de Michoacán es más ideológica que efectiva, puesto que al surgir en el panorama de la conquista tan vasta extensión, estaba dividida en un grupo de señoríos entre los que sobresalían el de Pátzcuaro y el de Tzintzuntzan, así como entre las diversas tribus, se destacaran desde tiempos remotos, por su inteligencia y valor, la de los tarascos. Según tradiciones de imposible comprobación, cuando los toltecas estaban recién llegados al Anáhuac, ya aquellos habían fundado un extenso imperio, un tanto caído de su antiguo esplendor en la época de la conquista.

Sea como quiera, el historiador Beaumont, a modo de esos grandes lienzos pictóricos exployados en los muros de los conventos, nos presenta en las páginas de su crónica, sirviéndole de fondo el maravilloso paisaje michoacano, vestido de selvas y lagunas, al señor de esa privilegiada tierra, el benévolo rey Tzintzicha, tendiendo el cuello amablemente al yugo del conquistador. Como todos los cronistas religiosos que comentan este principal episodio de la sujeción michoacana, fray Pablo agota sus alabanzas en las virtudes negativas de ese rey, que "respondiendo a las señas brillantes que el Dios de los cristianos le enviaba piadoso, facilitó el triunfo de la fe en sus dominios." Qué ilusión. Bien se apreció esa piedad, dos

años después, en que el equivocado Caltzontzi, no pudiendo eludir su destino, fué víctima del célebre atormentador de indios, Nuño de Guzmán. No le valió entonces, prescindiendo de toda resistencia, haberse sometido a los españoles con tal apresuramiento, que éste hacía aparecer casi heroica la cobarde actitud de su colega de México; ni entregar a la codicia de su enemigo, que lo despojó de todo, menos de su capacidad de sufrir, las últimas rodela de plata y oro de su tesoro inagotable; fué inútil que se mostrase aprovechado catecúmeno del nuevo evangelio, y que pescase en el agua bautismal el nombre católico de Francisco. La crueldad de su verdugo fué todavía más grande que la abyección de la víctima, y el pobre Caltzontzi fué muerto como Cuauhtémoc, infamemente. Pero es esta la única analogía. Por obscuras veredas de servilismo, se tropezó Caltzontzi con el tormento y la muerte; los mismos suplicios a que llegó Cuauhtémoc, pero por derroteros de gloria. El uno aviva las brasas de su tormento, diciendo entre lágrimas: "No he hecho mal a ningún cristiano." Cuauhtémoc queda virtualmente inmunizado contra el fuego, por la magia del reproche inmortal: "¿Estoy en un deleite o baño?" Entre ambos desposeídos, sólo hay de común una protervia idéntica en el brazo que los asesina. El señor de Voltaire, con la autoridad de su genio, mutiló la belleza bárbara de esa frase, substituyéndola con su **lecho de flores**, digno de un cortesano de Luis XV, pero no del torvo tecutli de México.

Este viaje de sangre y desolación, hecho por Nuño al interior de la Nueva España —dice el historiador Riva Palacio—, fué representado por un jeroglífico de significación elocuente, en el que se ve a Nuño de Guzmán a caballo, alzando en la mano una cruz que le sirve de estandarte, y de cuyos brazos cuelga un gallardete rojo; al frente se ve un cielo sereno, de donde se desprende una víbora en ademán amenaza-

dor. Aquello expresa que la marcha de Guzmán llevaba a lugares tranquilos, catástrofes y calamidades.

El tránsito del que fuera presidente de la Audiencia, a través de los dominios de Caltzontzi, en su itinerario para la conquista de Jalisco, da oportunidad al padre Beaumont, de poner de resalto junto a las atrocidades de Nuño, la labor verdaderamente cristiana de los primeros franciscanos. Entre ellos se distingue fray Martín de la Coruña, o de Jesús, el venerable fundador de la Provincia franciscana de Michoacán. "Con su báculo y cruz en la mano, el breviario colgado de la cuerda, a pie, y sin otro abrigo que su hábito y manto," emprendió el viaje a la que pronto sería sementera de la nueva semilla apostólica. Desde su llegada a Michoacán, como a México, fueron los religiosos los únicos protectores de los indios, cuyas comunidades defendían de toda suerte de vejaciones, procurando ponerlas a cubierto de la amenaza de la esclavitud, que puesta en práctica "a redadas," por Nuño —paradojal obrero de civilización— despobló rápidamente ambas regiones, Michoacán y Jalisco. Buscaban a los míseros para consolarlos; cruzaban a pie, y frecuentemente sin alimento, las fragosas montañas, en demanda de pueblos adonde llevar el amparo de su religión y el bálsamo de su filantropía. Dentro de la iniquidad de la conquista —la frase es del maestro Altamirano— incluso las leyes de los Austrias, impotentes para atajar la expoliación constante de los aventureros, hay que ver en el religioso, el único paño de lágrimas del dolor indígena.

Esta caridad rinde sus mejores frutos con la fundación de los hospitales que resultado tan benéfico obtuvieron en la Provincia michoacana, y cuyo establecimiento fué obra del ilustre don Vasco de Quiroga, por más que llevado del deseo de prestigiar su orden, Beaumont atribuya esa beneficencia a fray Juan de San Miguel.

Puede decirse que el ideal de los tiempos heroi-

cos de la iglesia, lo supo hacer aterrizar el altruísmo y la inteligencia de don Vasco. Los hospitales de Michoacán, en sabia organización y en éxito, fueron una réplica feliz del original de Santa Fe de México; en ellos también se desarrolló el sentimiento de la fraternidad humana y del mutuo auxilio, cimiento básico de la institución. La organización del trabajo en común y del repartimiento equitativo, la extinción entre los congregados del pauperismo y la mendicidad, todos estos propósitos que actualmente figuran como teoría en las doctrinas de los modernos socialistas, y que apenas comienzan a cristalizarse en los ensayos quinquenales de Stalin, fueron puestos en práctica por Quiroga, que en sus notables reglamentos de estas instituciones, interpretó, tanto el pensamiento evangélico de la iglesia primitiva, como el alto postulado que ahora lanza la revolución social a todos los vientos del mundo: "Nadie tiene derecho a lo superfluo, pero nadie puede carecer de lo necesario." Cada elogio que por este capítulo se consagra a la memoria de don Vasco, es una piedra que se acarrea al monumento que le debe el México revolucionario de hoy.

Pero no se conformó el benéfico dinamismo del obispo de Michoacán, con la fundación de esos hospitales —íbamos a decir de esas cooperativas de trabajo—; queriendo no sólo la educación de los indios, sino la alianza de los pueblos entre sí, que era ya un acercamiento a la formación de la futura alma nacional, mediante el cambio de productos que los pusiese a cubierto de concurrencias ruinosas, dispuso que cada pueblo cultivase exclusivamente un arte, oficio o industria; y así muchos años después de muerto don Vasco, todavía se traficaba en Capula, con el corte de la madera; en Teremendo, se establecía la hechura de calzado, en Tzintzuntzan y Patamba, la alfarería; en Cocupao, el labrado y pintura de bellas cajas de madera. En Uruapan, aún se fabrican, hasta nuestros días, las célebres jícaras; y los actuales músicos de

Paracho, a cuatrocientos años de distancia, todavía traen a nuestras ferias aquel primer impulso dado a sus antepasados por el incansable civilizador.

Esta aptitud de los tarascos para las artes de la industria y los trabajos manuales, tan sabiamente aprovechada por don Vasco para sus propósitos educativos, nos permite señalar someramente la sensibilidad artística de que estaban dotados. Nos referimos a su arte plumaria y a las bellas pinturas con que hermoseaban sus utensilios y otros objetos domésticos. Si el rudo Bernal nos cuenta el asombro de sus compañeros, al ver los mosaicos de pluma brillando en los vestidos de los señores aztecas, y en la reproducción exacta de aves y flores, el culto Clavijero nos dice, en forma pulida, que fué Pátzcuaro, antigua capital del reino de Michoacán, donde más que en ninguna otra parte, floreció ese arte exquisito, reflejo delicado y sutil de los modelos que ofrecía una risueña naturaleza rica en aves de las más variadas plumas. Preferían, por la brillantez de sus tintas, al pájaro-mosca, que los indios llamaban **huitzilin**, y los hispanos picaflores. Ya en el gobierno colonial, puesta el arte plumaria al servicio de las imágenes católicas, llamaran la atención en Europa esas figuras confeccionadas con plumas de pájaros, tan fina y delicadamente —dice el padre Acosta bajo las citas de Beaumont— que parecían trazadas con pincel. El papa Sixto V, incrédulo como Santo Tomás, quiso pasar la mano por un cuadro de San Francisco, para convencerse de que no estaba pintado. Es lástima que esta acabada manifestación de la más auténtica pureza aborigen, haya desaparecido totalmente. Ya en el último tercio del siglo XVIII, hace observar Beaumont en su libro: "los tarascos no trabajan ya con tanto primor las estampas que hacen de pluma, y en el día se escasean mucho estas obras de plumería."

Por fortuna no es preciso decir lo mismo de la pintura aplicada por los tarascos a utensilios y ar-

tefactos de madera, que todavía hasta el presente llaman la atención en los mercados, con las graciosas líneas del dibujo y la firmeza de los colores; su brillo se debe a un barniz especial que resiste sin alteración el agua a la más alta temperatura, y cuyo secreto conservan aún los indios actuales, con perjuicio de que se quede sin aprovechar ese hermoso color en otras industrias. Una batea de Peribán, una jícara de Cocupao, eran adminículos indispensables en los costureros, y para las baratijas de las damas del virreinato.

Yuririapúndaro. Janitzio. Tacámbaro. Qué lengua más musical y sonora, la que volvía melodioso el aire de Pátzcuaro, cuando los señores de Michoacán tenían allí el asiento de su gobierno. Por la riqueza de sus verbos y el número de inflexiones y desinencias, por la abundancia de sus vocablos, puede considerarse el tarasco como la lengua más perfecta de todas las que se hablaban entre los antiguos naturales de lo que se llamó Nueva España. La muerte del padre Beaumont lo hizo interrumpir su crónica antes que pudiera abordar este tópico con su nimiedad habitual, lo que nos priva de conocer su ilustrada opinión sobre la importancia del idioma tarasco; pero nos quedan los trabajos de filólogos que fueron familiares a su cultura, y así, por los estudios de su compañero y conterráneo el franciscano fray Maturino Gilberti, elegante predicador en lengua tarasca, por los extensos vocabularios del padre Lagunas, y los diccionarios indígenas del insigne Basalenque, sabemos que dicho idioma, ya muy evolucionado, había llegado a un punto de transición, saliendo del período aglutinante para entrar francamente en el de flexiones. A la eufonía que resulta de sus voces esdrújulas, tan sonoras como las árabes, a la combinación armoniosa de sus vocales y consonantes, dando lugar a aliteraciones como Tzintzuntzan, que remeda un canto de pájaro, o

a onomatopeyas como Tzaráracua, ofrece la singularidad prosódica de abundar en palabras de dos acentos: Eróngarícuaro, Tacátaziríndaro, Angamacutiro.

El historiador Riva Palacio, que es una autoridad de excepción en la materia, por haber estado largo tiempo en el Sur de Michoacán, en la campaña contra la intervención francesa, y allí pudo aprovechar los notables estudios hechos por don Toribio Ruiz, sobre el idioma tarasco, sostiene que éste carece de vocablos para expresar ideas metafísicas, como Dios, alma, cielo, considerado como mansión de la divinidad; y en cambio, don Francisco Pimentel —otra autoridad de no menor peso en el conocimiento de dicha lengua, porque siendo propietario de la hacienda de Queréndaro, adonde iba con frecuencia, pudo aprender aquélla directamente de los naturales—en su Cuadro de las Lenguas de México, trae bajo el título de Voces metafísicas, varias palabras tarascas, signo indudable de su espiritualidad. De cualquier modo, ante su riqueza de léxico y de partículas gramaticales que permiten expresar las relaciones de las ideas —según lo establece Basalenque—ante el mecanismo de su conjugación, apto para fijar todos los tiempos de la acción, como lo demuestra el sesudo Pimentel, se ve que esa lengua estaba quizá destinada para ser voz de una flor de civilización, todavía escondida en las nieblas del tiempo. Se piensa en las culturas interrumpidas de que hablan las clasificaciones de Spengler en su moderna concepción de la historia, y se deslumbra la imaginación con las posibilidades y promesas radiantes segadas por la espada de la conquista. ¿Y por qué no? Comparativamente a la de los tarascos de esa época, barbaries más hondas se esfuman detrás de un cuadro del Vinci o de una sinfonía de Beethoven.

Permítasenos una breve digresión. Cuando se cita al ilustre fray Diego de Basalenque, no es posible pasar de largo sin dedicarle una reverencia. Eminen-

te filólogo, poseía varios idiomas indígenas, aparte de las principales lenguas europeas. Son varias las obras que fueron escaparate de su saber, y a nuestro propósito baste mencionar la Historia de la Provincia de Michoacán, frecuentemente citada por Beaumont. El padre Basalenque dejó su huella profunda de maestro en los pueblos michoacanos de Charo y Tiripitío. En este último fundó una escuela de estudios superiores, donde los indígenas estudiaban Lógica, Matemáticas e historia de la religión cristiana. Por su influencia, dicen sus biógrafos, los broncos descendientes de Caltzontzi, leían la Iliada en la lengua de Homero, y conocieron los mejores autores del siglo de Augusto. ¿No es esto maravilloso? Tan amigo de las artes como de las ciencias, propagó esa afición a la música, que todavía hace medio siglo se conservaba en Charo, Cuitzeo, Tacámbaro y Tiripitío. Añade su gloriosa leyenda, que la primera orquesta que hubo en Guayangareo, él la dirigió el día que se dijo la primera misa en aquella iglesia catedral. Por esta amable amplitud de su espíritu, que lo llevaba a juntar en su mano apostólica el fruto de la sabiduría con la miel del arte, el insigne agustino se define como un varón del Renacimiento, digno de una cruz pastoral tallada por Benvenuto. Hasta la fecha —se afirma— su cuerpo se conserva de pie en su sepulcro de la iglesia de agustinos de Morelia.

A semejanza de Mota Padilla, autor de la Historia de la Nueva Galicia, con la cual se ha solido confundir la Crónica de Michoacán, por tratar de cosas parecidas, el padre Beaumont está lejos de ceñirse al relato de asuntos concernientes a su provincia. Si Mota Padilla frecuentemente rebasa los límites de Jalisco, para excursionar por la provincia michoacana, Beaumont no es parco ni remiso en substituir sus efemérides tarascas con las de la Nueva Galicia. En realidad, estando unidas de hecho ambas custodias

evangélicas, mucho antes que se declarase que constituían una sola, nuestros dos cronistas consignaban indistintamente en sus manuscritos los acaecimientos de una y otra. Esto explica que una gran parte de la crónica de Beaumont se gaste en referir la conquista de Jalisco, incluso con otros sucesos igualmente ajenos a su historia.

Por ejemplo, ocupa largas páginas el sensacional regreso de Cabeza de Vaca, superviviente de la desastrosa expedición de Narváez, para la conquista de la Florida, y cuyo asombroso relato no sólo sacudió las ambiciones adormiladas en el colono, pero siempre despiertas en el aventurero, sino que dió buena cuenta del claro juicio y la ponderación virreinal de don Antonio de Mendoza, así como reencendió los tercios rescoldos de la aventura que nunca estuvieron totalmente apagados en la ambición de Cortés. El viaje de exploración de fray Marco de Niza, que confirmó con creces la fabulosa existencia de Cibola y Quiviría, acabó de enloquecer a la colonia. El ingenuo fray Marcos, volvió trayendo en sus alforjas de peregrino, un cuento de Simbad: siete ciudades muy grandes, de tres y cuatro pisos, con las fachadas de las casas principales cubiertas de turquesas; las gentes ricamente vestidas, y otras provincias hacia Quiviría, todavía con mayores grandezas. Este prólogo pintoresco de la expedición organizada por el virrey, deslumbrado con el espejismo de un nuevo descubrimiento, lo detalla Beaumont prolijamente, para hacer lo mismo con los costosos viajes de Vázquez Coronado, que epilogaron tristemente los sueños del virrey y el óptimo reportazgo de fray Marcos de Niza. Vázquez Coronado, en lugar de aquellos emporios, encontrara en Cibola, algunas casas en que se amontonaban unos cuantos indios hambrientos; en Quiviría, un aduar de salvajes que vivían en chozas de paja.

En lo general, fuera de algunos capítulos referentes a Michoacán, la Crónica constituye una miscelá-

nea histórica de acontecimientos tan variados como inconexos. Fundación de conventos en ambas provincias; fundación de la Universidad de México, fallecimiento del emperador Carlos V; acopio de bulas y breves de pontífices, relacionados con la economía eclesiástica; una noticia, muy interesante por cierto, sobre el primer concilio efectuado en México. Más noticias aún. Así se llega al fin de la obra, y al año de 1565, en que termina.

Se comprende que con semejante sistema, no alcanzara la vida del autor para dar remate a su propósito; máxime que ya no era un joven, ni mucho menos, quien "faltándole los alientos para proseguir el tesón de la vida apostólica de los colegios de Propaganda Fide," por verse "cercado de enfermedades habituales," buscó el refugio de un convento michoacano, donde en la paz de su biblioteca se entregó a la tranquila tarea de escribir.

Ese prurito de consignar toda suerte de sucesos, aun los más lejanos de su asunto, contrarió el primitivo propósito de fray Pablo, de completar y acrecer la antigua crónica franciscana de fray Alonso de La Rea. A tenerlo presente, tuviera tiempo para historiar los acontecimientos de Michoacán, hasta la mitad del siglo XVII, como se lo proponía, y cuyos materiales ya tenía reunidos, y no quedara interrumpida por la muerte del autor, esta crónica por otros títulos eminente.

Algunos eruditos aluden en forma peyorativa al padre Beaumont, por haber insertado en el cuerpo de su crónica y casi en su integridad, la crónica de fray Isidro Félix de Espinosa, notable por el orden del relato y la elegante concisión del estilo. Eso era fruto del tiempo. El padre Espinosa, a su vez, había hecho lo mismo con la crónica de su antecesor el padre La Rea, deseoso de ampliarla, porque "epiloga noticias históricas en un tomo tan pequeño, que deja a la curiosidad sedienta." No teniendo otro norte los mi-

sioneros cuando requerían la pluma de historiadores que el prestigio de sus respectivas órdenes y la gloria de la iglesia, se consideraban humildes operarios, no más, de una labor a la que no daban importancia. Contribuían con sus respectivos materiales al engrandecimiento de una obra común, sin competencias de amor propio ni sentimientos de vanidad personal. Así se explica que sin escrúpulos de ningún género, ni tenerlo a desdoro, plagios y saqueos se repitieran en numerosos cronistas.

Sin embargo de lo expuesto en lo que respecta a los diversos asuntos que congestionan el libro, la generalidad de los lectores se verá compensada con su latitud informativa; pues como ya lo establecen estos apuntes, la crónica no se refiere sólo al reino de Michoacán, como parece prevenirlo el autor en el título, ni menos se ajusta a narrar los hechos de la orden seráfica; sino que comprende informaciones varias de las provincias internas, hasta lo que ahora es Nuevo México, y aun se asoma a la historia general en algunos de sus capítulos. Por lo que asienta en su prólogo, el autor tuvo a la mano las principales crónicas que sobre Michoacán escribieran fray Juan González de la Puente, la citada de La Rea, la del preclaro Basalenque, la del padre Tello, que no por referirse a Jalisco se ocupa menos de Michoacán, y la de Mota Padilla, que en su Historia de la Nueva Galicia se encuentra en el mismo caso. Aparte de gran cantidad de manuscritos, muchos perdidos a la fecha, otros olvidados en las bibliotecas, algunos de los cuales —bulas, breves, reales cédulas— aparecen copiadas a la letra, para prestigio singular de la crónica.

El manejo de tan vasto arsenal, requería para encauzarlo discretamente, un sentido crítico que en nuestro autor, tal vez se encontraba por debajo de su diligencia en trasegar papeles de archivo; pero de todas maneras, la obra proporciona un extenso repertorio de sucesos, que aunque bien conocidos, volverán

a ser leídos con interés —ya lo dijimos— por la generalidad. Y es que con los grandes acontecimientos de la historia, sucede lo que con los bellos panoramas; nunca se cansa uno de contemplarlos, porque siempre parecen nuevos.

En su calidad de extranjero, fray Pablo se daba cuenta del desaliño de su estilo. El mismo dice: “siendome la lengua castellana algo forastera, por circunstancia de mi educación, no podrá estar tan limado como quisiera.” Pero la falta de método en la exposición, es quizá un defecto mayor. No obstante, si comparada con la historia de Mota y Padilla, es tal vez menos animada y pintoresca, abunda en más y mejores noticias que aquélla. Y esta riqueza informativa, que no es cualidad menuda, tratándose de un siglo que como el XVI, al decir de Shakespeare, estaba preñado de sucesos y paría a cada minuto; esa voluntad infatigable para allegarse los datos más preciosos sobre la civilización tarasca, sin olvidar el oscuro heroísmo de los misioneros “poniendo en imprentas sus hazañas,” hace que la figura de Beaumont se descubra en los mismos nichos donde la historia reverencia la de los grandes cronistas de las provincias religiosas, los Dávila Padillas y los Cogolludos, los Grijalvas y los Burgoas.

De acuerdo con ese carácter general que reviste principalmente el Aparato, éste presenta ilustraciones de mapas correspondientes a las islas de Santo Domingo y Haití, más una tabla geográfica de distancias en leguas castellanas de México a diversos lugares de la Nueva España. Estos planos fueron sacados por el propio autor, arreglados a longitudes y latitudes “para que se entienda mejor la situación del reino de Michoacán, de sus ríos, principales ciudades y pueblos, conforme se fueron estableciendo hasta nuestros tiempos, exponiendo con distinción, a la vista, adonde caen los conventos de esta santa provincia.”

En cuanto a los dos volúmenes de la Crónica, su texto se avalora con un plano etnográfico de los Estados del gran Caltzontzi, donde se comprenden los señoríos de Colima y Jalisco, hasta los confines de la Nueva Vizcaya, y siete estampas iluminadas—incluso una copia de los escudos de armas concedidos a las ciudades de Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Valladolid y Guayangareo—que ofrecen la historia gráfica de los primeros episodios acaecidos en la conquista del reino, y fundación de la Provincia; la primera entrada de Cristóbal de Olid a Tzintzuntzan; la salida de Caltzontzi al encuentro de los españoles; la reunión de ambos en la llanura de Guayangareo; su vuelta a Tzintzuntzan, etc. Las leyendas explicativas, tanto al pie de los cuadros como en su campo, cree el historiador Riva Palacio que fueron puestas años después por algún español que ignorante del idioma tarasco, no carecía de exactitud en sus noticias. Y por lo que respecta al trazo de las figuras, a pesar de su ingenuo dibujo, estar perfiladas en su mayoría, y carecer de perspectiva, revelan un adelanto en pintura indígena, mayor que el existente antes de la venida de los españoles; lo cual da fundamento para suponer, con visos de acierto, que estos cuadros fueron hechos pocos años después de la llegada de Olid, y a mayor abundamiento, contienen detalles que indican la intervención de un testigo presencial.

En corroboración de lo anterior, dice el padre Beaumont, que en una visita a Tzintzuntzan pudo obtener, entre otras curiosidades y papeles muy viejos, unas pinturas antiquísimas, en pergamino, conservadas por un indio llamado Cuini, descendiente de los primeros caciques de aquel lugar. La copia de esas pinturas, también hecha por el insigne Beaumont, es la que ilustra esta crónica, con el trasladado reflejo de su venerable antigüedad.

Rafael López.

NOTA BIBLIOGRAFICA

Dividida al principio la obra de fray Pablo de Beaumont, en dos partes, el Aparato y la Crónica, comenzó a publicarse el primero separadamente. La primera vez, en 1826, lo imprimió don Carlos M. Bustamante, cuya distraída atención editorial, menos digna de elogio que su patriotismo, lo llevó a publicar dicho Aparato, con el título de "Historia del descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón, escrita por el padre fray Manuel de la Vega, religioso franciscano de la Provincia del Santo Evangelio de México." Esta publicación, un tomo en cuarto, de 250 páginas, contenía sólo veinticuatro capítulos de los cuarenta y dos del Aparato, con grandes supresiones y alteraciones, desde el título y cambio de autor, hasta las intercalaciones y notas arbitrarias de que está lleno el trunco volumen. El padre Vega, a quien Bustamante atribuyó la obra, fué sólo el copista del original, como lo demostró claramente don Fernando Ramírez, en sus Adiciones a la Biblioteca de Beristáin.

En 1855 aparece otra vez el Aparato en un periódico de Morelia, adscribiéndolo ya a su verdadero autor. Forma dos tomos en 12º, de descuidada impresión. Se comenzó a publicar la Crónica en iguales términos, pero se suspendió en la página 184.

En 1873 publica en cinco volúmenes el Aparato y la Crónica, la Biblioteca histórica de la Iberia, de excelente recuerdo entre los bibliófilos, por la importancia de los asuntos elegidos, la pulcritud de las ediciones y el cuidado de la impresión. De la Advertencia de esta edición, hemos tomado justamente algunos de los datos anteriores.

Ahora se publican los cinco volúmenes manuscritos de la obra en cuestión, en tres volúmenes impresos y a los cuales les corresponden los números XVII, XVIII y XIX en la colección histórica del Archivo General de la Nación. Por primera vez, esta edición reproduce las ilustraciones originales, desde los mapas y planos, hasta las estampas a colores de dicha Crónica, incluyendo los escudos de armas de las principales ciudades de Michoacán.

NOTA BIBLIOGRAFICA

Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and low contrast.



APARATO

DE LA

CRONICA DE MICHOACAN

Ejército por el Sr. Fray

Pablo Beaumont

Tomo I.





APARATO

A LA CRONICA
de Mechoacan,

Escrito por el R^p Fray

Pablo Beaumont.

Tomo I.



ADVERTENCIA DEL PADRE COLECTOR

En el expediente formado en la Secretaría de Cámara del Excelentísimo señor Virrey, sobre los papeles de Indias, destinados a servir a la Historia Universal, se halla, a la vuelta del folio 90, un pedimento del señor Fiscal de Real Hacienda, y en el párrafo octavo dice así: "Que se copie también la Historia del padre fray Pablo Beaumont, con sus planos y mapas, para lo que podrá solicitarse algún sujeto inteligente, de varios que el Fiscal tiene noticia lo saben ejecutar en México, bien, y a precios moderados; y se vuelva al padre Guardián de San Francisco de Querétaro, el original que remitió con carta de 8 de octubre de 84, participándole desde luego la resolución para su inteligencia."

En virtud de esta determinación del señor Fiscal, se han sacado las copias de la Crónica, de los planos y mapas, con la posible exactitud. Toda la obra vino en dos tomos en folio, y se ha dividido en cinco, agregando a cada uno los planos y pinturas que le corresponden, según el orden de la narración en que están colocados en el original. El segundo tomo vino en borrador, como consta de la carta del reverendo padre fray Manuel Avella, que se halla en el citado expediente al folio 66, y su carácter menudo y confuso, sus párrafos sin orden, ni trabazón, llenos de latín, entrerrenglonaduras, abreviaturas y reclamos, formaron tan considerable dificultad, que fué necesario trabajar un año entero, con tenaz aplicación, para interpretar las expresiones de su contexto y arreglar las copias, que son el segundo libro; y su continuación en los tomos 10 y 11 de estas Memorias.

Sorprendido el autor de la última enfermedad, dejó la obra incompleta; sólo llegó hasta el año de 1565; lo que es sensible por faltar las noticias de más de dos siglos, que serían sin duda, un gran socorro a la Historia Universal. Sin embargo, se puede suplir el defecto de noticias de estas composiciones de nuestro Beaumont. La Historia de Guadalajara del licenciado Mota Padilla, en los tomos 5º y 6º de estas Memorias; la antigua Crónica de los franciscanos observantes de la Provincia de Michoacán, escrita por el reverendo padre fray Monso de Larrea e impresa en México, en un tomo en 4º, el año de 1643; la Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino, de Michoacán, escrita por el reverendo padre fray Diego Basalenque, e impresa en México, en un tomo en 4º, el año de 1663; finalmente, los fragmentos de la vida del señor don Vasco de Quiroga, primer obispo de la catedral de Michoacán, escritos por el licenciado don Juan José Moreno, impresos en México, en un tomo en 4º, el año de 1766. Son fuentes abundantes de noticias eclesiásticas y civiles, dignas de ocuparse en la Historia Universal, y de suplir en gran parte la involuntaria falta del reverendo padre Beaumont.

AVISO AL BENEVOLO LECTOR

Y

PLAN DE ESTA OBRA

Al tiempo mismo que cercado de enfermedades habituales, me faltaban los alientos para proseguir el tesón de la vida apostólica de los colegios de propaganda fide, y pretendía, por este y otros motivos justos, ser admitido en la seráfica Provincia de San Pedro y San Pablo, de Michoacán, no tan solamente se dignó, como benigna madre, recogerme en su seno observantísimo, sino que con excesiva distinción y liberalidad, franqueándome el honroso título de su cronista, me ordenó tomase a mi cargo, con empeño, la crónica de la santa Provincia. El cordial afecto que siempre he profesado a Provincia tan santa, y el anhelo que me asistía de manifestarle el reconocimiento debido a tanta confianza, me suavizó el precepto, tirando la línea más allá de los deseos de lo que alcanzan las fuerzas. Este conato me dió aliento a procurar no se supriman con el tiempo las cortas noticias que después de dos siglos pueden ser sacadas a luz, y, coordinadas, ser lustroso crédito de los gloriosos trabajos de tantos hijos, como en todos tiempos la honraron con sus virtudes y santos ejemplos. Muchos días me he dilatado en tomar la pluma para conciliar noticias, ajustar relaciones que den fundamento a lo escrito y sacar, de entre las ruinas, materiales para la Historia. Este trabajo puede, con razón, llamarse deslucido, pues sin dejarse ver, consume el tiempo y el cuidado; pero es indispensable, para dar sin confusión las noticias niveladas a la sencilla verdad, que es el alma de una Crónica. Un arquitecto amontona materiales antes que fabrique, y del embrión de ellos forma la ejecución de su idea, sacando poco a poco del polvo y tierra de la oficina, la hermosura y proporción del edificio. Sin embargo de la lectura continuada de varias historias y memorias de casi todas las naciones del mundo, y de sus reinos, en distintas lenguas, que

ha sido la ocupación genial de toda mi vida, y pudiera haberme facilitado la formación de mi intentada Crónica, confieso que mucho ha costado a mi debilidad el sacar y entretener las noticias, cuya memoria oculta el conocimiento de dos siglos; mas valiéndome de los autores clásicos, que de paso dejaron esparcidas algunas noticias, me persuado que no quedará del todo defraudado mi intento.

Cuando empecé a encenderme en deseos de emprender esta obra, me procuré instruir más a fondo en los autores regnicolas, y especialmente en los que han escrito ejemplos de sus vidas con los de los varones gloriosos que con los hechos excelentes de su celo fundaron esta santa Provincia, y de los venerables padres que después la han ido criando; leí con cuidado su antigua Crónica, y única en el día, dada a luz por el M. R. P. Fr. Alonso de Larrea, y al paso que concebí una idea tan magnífica de las virtudes y hazañas de tantos venerables religiosos, dignos de eterna memoria, me vi sumergido en un mar de desconuelos, así por la escasez de noticias que nos suministra este erudito cronista, como por la falta de memoriales desde el año de 1565, hasta el de 1639, que son setenta y cuatro años de olvido, y eran los que tenía de edad esta santa Provincia, cuando escribía su Crónica, y pudo cual otro alguno, restituir a la memoria lo que le había quitado el descuido de otros, por hallarse más inmediato a aquellos tiempos antiguos. Lamentable desgracia y dificultad insuperable para un hijo agradecido, a quien ejecuta la obligación el continuar las honras de sus gloriosos padres, publicar sus alabanzas y dejar en imprentas sus hazañas, siendo así, que cada hijo nace con la obligación de este censo. Y si entonces se vió precisado este reverendo cronista, por motivos que ignoramos, a epilogar las noticias históricas en un tomo tan pequeño que deja a la curiosidad sedienta; vencer, después de más de cien años, la inopia de papeles y acrecentar notablemente las noticias, será claro indicio del empeño con que me he dedicado a trabajar en tan dificultosa empresa. Suplir lo mucho que falta a la Crónica del padre Larrea, enmendar varios tropiezos que encuentra en él la crítica, y el vacío tan grande de setenta y cuatro años, borrarán claro de nuestra incuria, que no llena, pudiendo, mejor que nadie, si hubiera querido enmendar e investigar monumentos, no obstante la barbarie y desidia de aquel primer siglo de la conquista de este reino, que pudo pasar con tan profundo silencio sobre acciones y virtudes tan brillantes de nuestros primeros y santos provinciales; que despiertan la atención más dormida, no siéndome permitido, por título alguno, fingir noticias ni forjar con especies imaginarias hechos ignorados, como lo practican

tantos otros autores. Empeño arduo por cierto, y superior a mis débiles fuerzas, Embargado entonces del dolor, hube de valerme de la misma exclamación del padre Calancha, con que reprende nuestra desidia—permítaseme el proferirla—: ¡Oh, religiosos de mi orden, que parece que hacemos cuarto voto de descuido, dejando sin registro mil glorias pasadas, y sin archivo millares de honras futuras! Sobran grandezas a la religión y faltan memorias a los religiosos. Mas, suspéndase un tanto la invectiva, que puede haber disculpa, y de facto son dignos de ella los primeros padres que fundaron esta santa Provincia, en no habernos dejado apuntes de sus afanes apostólicos, por hallarse únicamente ocupados en introducir la luz del Santo Evangelio en este reino de Michoacán, tan lleno de abrojos, de rudeza y de malezas de la más torpe idolatría, que necesitaban arrancar de los corazones de sus bárbaros habitantes, como también por el empeño que tenían de evitar los lazos que podían vulnerar las leyes de su acendrada modestia; pero militando estas razones en sus sucesores, se hacen éstos reprehensibles, por no habernos conservado las memorias, y dejado al olvido las letras, famas, vidas y privilegios de los religiosos que nos fundaron, de quienes hoy nuestros conventos no saben; falta que siempre nos hará levantar el grito de nuestras quejas contra la omisión de aquellos tiempos, si no es que proviene esta falta de una especie de insensibilidad, en que nos constituye el poco caso que se suele hacer de este género de trabajo. ¡Cuántas veces oímos vituperar los descuidos de nuestros antepasados, y caemos en el mismo delito que acusamos! Cosa dolorosa, que el castigo que da Dios a los mundanos de que perezcan sus glorias con sus vidas, le dan nuestros olvidos a tan loables religiosos, que, fundando unos este reino de Michoacán en leyes santísimas, y otros nuestra observancia, y todos nuevas honras para nuestra seráfica religión, parece que acabaron con su muerte, con sólo el premio de estar escritos en el libro de la vida; y aunque esto les bastaba, a nosotros nos faltan sus virtudes, que para ejemplares de nuestros institutos los quiere Dios escritos en anales, para que seamos lo que fueron y subamos al estado elevado en que creemos, piadosamente, se hallan colocados.

Sosegado del enojo primero que había concebido contra la historia diminuta del reverendo padre Larrea, por su poco conato en la averiguación de lo más memorable acaecido en aquellos primeros años, traté, sin perdonar diligencia alguna, de ver como podía yo remediar tanto descuido, solicitando algunas piezas auténticas y especies del caso, para llenar tantas lagunas o vacíos que en una historia tan reciente co-

mo ésta, no se podían pasar por alto. Y entre otros historiadores extraños y domésticos que leí, para vencer esta dificultad, me incliné a hacer un particular estudio de la Historia General de Herrera, por ser autor magistral en la materia, y entre los regnícolas de la Monarquía Indiana de nuestro Torquemada, en donde encontré especies muy apreciables; más en este último autor hallé muchos anacronismos, y lo mismo que en demás autores, noticias muy confusas y escasas de esta Provincia de Michoacán, de que casi nada hay escrito, no digo de su antigüedad gentílica, pero ni aun de la cristiana. Trasegué todos los papeles de nuestro archivo de Provincia: hice extractos de varios monumentos pertenecientes a su Gobierno, que quedaban en el archivo grande de los reverendísimos padres comisarios generales de la Regular Observancia de esta Nueva España, y con el favor de los amigos se me franqueó el gusto de registrar las piezas curiosas existentes en el museo del caballero Boturini y, en fin, no omití diligencia para hacerme de alguna copia de instrumentos que pudiesen afianzar la veracidad de mi Crónica. Con estos extractos y algunas piezas curiosas concernientes a la Historia de Nueva España, y una u otra perteneciente a la peculiar del reino de Michoacán, que pude conseguir con solicitudes increíbles, porque cuesta en este reino grandísima dificultad conseguir semejantes monumentos, y más de los indios, que son casi únicos depositarios de ellos, parte por la escasez de ellos, y parte por la natural desconfianza de estos pobres, que se recelan viendo rastrear sus antigüedades, que el fin es despojarlos de sus tierras; comencé a formar mi idea, no obstante los muchos huecos, la poca unión de unos hechos con otros y la escasez de memorias—defectos todos que no podían llenar perfectamente la expectación de los lectores—; porque me hice el cargo de que en cosas arduas, basta haberles dado principio, y que tiene pasos andados, para imitar a nuestros fundadores benditos, padres de tantos hijos santos como ha tenido esta santa Provincia, niña en los años y fecunda en fundaciones santas, el que se reduce a escribir, pues el tiempo que en sus alabanzas se gasta, todo se emplea, estando en ellos el motivo, y en nosotros el interés, y cuando no haya otro que honre el hábito con sus acciones relevantes, queda la mano llena de notables medras. Todo sea para que el Señor sea alabado en sus ejemplarísimos siervos, y para que los alumnos de Provincia tan santa se alienten a la imitación de sus ilustres fundadores, emulando a Quinto-Máximo y a Scipión, de quienes afirma Salustio estudiaban en las estatuas de los hé-

ros romanos el valor y virtud para gloriosas empresas: *cum majorum imagines intuerentur vehementissime sibi animum ad virtutem accendi* (1).

Han quedado por mayor en las memorias que he recogido las ejemplares vidas de nuestros mayores o antepasados, tales, que si no los tiene canonizados la Iglesia, los tiene beatificados la fama. Borraría el tiempo lo poco que ha quedado, si la imprenta no escribiese lo mucho que se ha rastreado y sabido, que en materias seculares se borra lo que se escribe, y en la de hechos valerosos lo que no se escribe se borra; y será parte de la gloria accidental de nuestros primeros fundadores, que llamaban santos, y con razón, dando ocasión con la lectura de sus vidas, a que imiten sus costumbres, siendo de ella, Dios, la causa, y los libros de sus hechos, la ocasión, y deberán más a los libros que a la naturaleza, pues ésta, si cría lo que engendra, limita la vida, y los libros alargan las virtudes de sus años, cuyo verdor conservan. Hasta ahora, todos los de esta santa Provincia han deseado cumplir con las obligaciones de una debida gratitud, y pudiendo con superiores ventajas haberlo hecho tántos, sólo el reverendo padre Larrea, con demasiada concisión, se ha dispuesto a ejecutar lo que le incumbía como cronista de ella. Después, con suma diligencia, digna de las mayores alabanzas, pero con ningún método, y estilo demasiado ampollado y clausulado, se ha esforzado el reverendo padre cronista, fray Isidro Félix de Espinosa, en dar más extensión a la obra del padre Larrea; y confieso ingenuamente que recreándome en la lectura de lo que nos ha dejado en el borrador de su Crónica manuscrita, ya en términos de darse a la imprenta, y es compasión no haya logrado la luz pública, he conseguido grandes esperanzas, dando a sus especies otra combinación, y arreglándolas a mi modo, y a mejor método, de desempeñar la confianza de mi santa Provincia, con el ánimo de entregar a su discreto examen una historia completa, en lo posible, de sus antigüedades y prerrogativas, que podrá, si es de su agrado, dar a la imprenta. Otros varios padres cronistas, bien doctos, entre ellos el reverendísimo padre fray Alonso Guerrero de Zúñiga, contentándose éste con dejarnos algunos fragmentos de poca utilidad, y los demás entretenidos en la pésima ocupación de juntar materiales, sin apuntarnos algunos rasgos de sus averiguaciones literarias, nos obligan a decir de todos, que si no es pereza la suya, será cobardía, y si fuere miedo, lo llamaré recato. Yo, cual ninguno, no debiera emprender semejante intento, así por mi corto talento en comparación

(1) Salustio jugurta in prem.

de tan agigantados ingenios que fomenta y ha fomentado en su seno esta doctísima Provincia, como por la ninguna elegancia de mi pluma; pero la obediencia que me constituye en este grave empeño, debió de intentar mejorarme, obligándome a saber y escribir las virtudes de mis hermanos, para corregirme. Sabido es el gran trabajo que ha de costar la cierta inteligencia de los primeros aumentos y las noticias de particulares virtudes, así de los primeros fundadores, como de acaecimientos en las primeras fundaciones; pero las que se hallaren, serán mayores que andando más edades, y teniendo tal cual lo que escribió el padre Larrea y el borrador de las que ha hacinado el padre fray Isidro Espinosa, ayuda que no pudieron acaudalar los venideros, será muy justo que no privemos a la posteridad de las especies que de estos autores he sacado, y de las que por mi aplicación y exigencia he acopiado, cerciorado que, por lo menos, el título de ingratos no tendremos, pues no retardamos este beneficio. A todo, pues, me expongo, y trabajaré confiado en las intercesiones de los que gozan de Dios y han de honrar esta Crónica, porque Dios, fiel en sus promesas, cumplirá con la deuda de eternizarlos como se los prometió, y dispondrá con su especial asistencia a que este vil instrumento haga los bosquejos en borrón, para que otros hijos de esta santa Provincia saquen el lienzo con perfección del arte y sutileza, de mejor pincel.

Viviendo en este concepto, intenté dividir el cuerpo de esta Crónica en dos partes principales, con sus subdivisiones de libros y capítulos adecuados y necesarios. La primera comprende los más plausibles sucesos desde el descubrimiento del reino de Michoacán, tanto de la fundación de la Provincia del Santo Evangelio de México, como de la erección de la custodia de Michoacán; sus progresos, mientras fué custodia, hasta que fué erigida en Provincia. Y por tener tanta concatenación entre sí la conquista espiritual y posesión temporal de este reino de Michoacán, incluirá también esta primera parte la descripción geográfica antigua y moderna de aquel reino, adornada con noticias curiosas de la Historia Natural, conforme las ventajosas producciones de su fecundo suelo; y al fin, se referirán las vidas ejemplares de los primeros fundadores que por ese tiempo hubieren fallecido. Se procurará, si nos auxilia la Providencia, agregarle uno u otro plano geográfico de los que he sacado con precisión prolija, y arreglado a sus longitudes y latitudes, para que se entienda mejor la situación del reino de Michoacán, de sus ríos principales, ciudades y pueblos, conforme se fueron estableciendo, hasta nuestros tiempos, exponiendo con distin-

ción a la vista, adónde caen los conventos de esta santa Provincia.

En la segunda parte se seguirá la historia de Michoacán, según el orden cronológico así de las conquistas sucesivas de los chichimecas, como del descubrimiento del río Verde, que con la sierra de Michoacán componen el Obispado de Michoacán, para que se entiendan las fundaciones de conventos, siendo ya Provincia con Jalisco, y después dividida hasta el año de 1640. Se tratará de la fundación del real convento de las religiosas de Santa Clara, de esta ciudad de Querétaro; del descubrimiento del río Verde y fundación de las misiones de aquella Custodia, y terminará con las vidas de los santos religiosos que a la sazón hubieren muerto en el ósculo del Señor. Se adornará, igualmente, la descripción de estos sucesos, con planos geográficos concernientes a las tierras que ocupan nuestras misiones de la Custodia de río Verde.

El fondo de esta obra será, en substancia, la que intentó el reverendo padre Espinosa, siendo justo darles vida a sus materiales, aunque con otro aliño y guiso de amenidades históricas, para que esté enterada la posteridad del trabajo literario de este ilustre autor de la Crónica edificante de los colegios apostólicos de propaganda fide, y del que se tomó para recopilar, con loable exigencia, todos los papeles que podían completar su Crónica manuscrita de esta santa Provincia. Debo, con toda sinceridad, como quisiera que lo hicieran con mis borradores, si la muerte me cortara el hilo de la vida antes de concluir mi Crónica, advertir al público que la disposición del aparato que la antecede es obra mía, pero que el manuscrito del citado padre Espinosa me ha servido de guía para la composición del cuerpo de esta Crónica, y que casi es una misma, menos la combinación histórica y colocación de algunas especies geográficas, botánicas y de varia erudición, útiles al Estado y a la religión, correspondientes a la descripción del reino de Michoacán y a todo lo que toca al paralelo continuado de ambas conquistas, espiritual y temporal de aquel reino, como también tengo parte en algunas correcciones y al estilo más acomodado al mío, en la relación de las vidas de nuestros primitivos padres, de las que he cercenado algunos casos poco verosímiles y ciertos pasajes extraordinarios, ya apócrifos, ya fundados en tradiciones vulgares, que con sobrado candor creía facilísimamente este curioso cronista.

Pudiera, ahorrándome infinito trabajo, haber principiado la Crónica de esta santa Provincia desde el descubrimiento del reino de Michoacán, dándole mayor extensión a la

Crónica del reverendo padre cronista Larrea, escribiendo los hechos y virtudes de nuestros primeros padres que fundaron esta santa Provincia, que con su asistencia la honraron y con su ciencia la instruyeron, dando otro realce a las especies que este reverendo padre cronista, en su diminuta Crónica impresa, y el reverendísimo padre fray Alonso Guerrero en la suya, más sucinta y manuscrita, como también el citado padre cronista Espinosa, con mucho más elegancia y extensión, nos dejaron, y cumpliría bastante con los empeños de mi oficio; pero considerando que no se puede excusar en materias historiales dejar de prevenirlas al principio con algunas noticias previas que tocan al asunto, y advertencias no menos del que escribe para la inteligencia breve que buscan los lectores en los libros, y más cuando son de la antigüedad, que corren con unión verdadera de los tiempos que aducen al presente los doctos escritores en sus obras, me pareció, por muchas razones de congruencia, formar este aparato, que puede servir de prolegómenos o supuesto para la inteligencia de todas las Crónicas e historias peculiares de esta u otra Provincia de estos reinos de Nueva España, llámese preámbulo, ensayo histórico, prólogo galeato, o como quisieren, poco importa. Conque antes de llegar a lo inmediato de mi empeño, que se reduce a escribir con más extensión la Crónica particular de la santa Provincia de la Regular Observancia de nuestro padre San Francisco, conocida bajo el título de Provincia de los apóstoles de San Pedro y San Pablo, de Michoacán, siendo muy diminuta y demasiado concisa la que dió a luz el reverendo padre cronista fray Alonso de Larrea, será bien que antepongamos un proemio o aparato conducente a la inteligencia de esta obra, diciendo, aunque de paso, algunas cosas que tienen relación forzosa con la conquista espiritual de las naciones bárbaras de la Nueva España, a la que contribuyó tanto, por su parte, esta santa Provincia franciscana de Michoacán, tocante a la gentilidad respectiva de su distrito, que comprendía el reino de Michoacán, las provincias de Jalisco y fronteras de lo que hoy es Nueva Galicia. Consultando también el mejor orden cronológico, y no siendo justo pasar en silencio cualquiera grande y notable argumento de nuestra sagrada religión seráfica, habiendo sido la primera que enarbó el estandarte de la fe en este Nuevo Mundo, como es innegable por los fundamentos graves que iré refiriendo; se hace preciso, antes de declarar los hechos y las virtudes de los santos fundadores de esta santa Provincia de Michoacán que extendieron la luz del Evangelio en gran parte del continente de la Nueva España, y especialmente en el reino de Mi-

choacán y sus inmediaciones, principiar esta Historia desde el descubrimiento del Nuevo Mundo, por donde se dejará ver mejor el bello enlace que observan entre sí ambas conquistas: espiritual y temporal del Nuevo Mundo, ordenándose esta última a la primera, pues sólo granjeó de mérito e importancia el descubrimiento del Nuevo Mundo, en cuanto abrió camino para la conquista de innumerables almas a la fe de Nuestro Señor Jesucristo. En efecto, para todos los que miran las cosas con cristiandad, y para todo pecho católico, ha sido siempre de sumo aprecio el descubrimiento del Nuevo Mundo, y se han tenido por dignos de la mayor estimación y alabanza, los que con tanto celo, cuidado y gastos han trabajado en empresa tan del servicio de Dios, por el logro de innumerables almas que se han reducido, por este medio, al gremio de la Santa Iglesia Católica, beneficio que, como dice el señor Solórzano (1), sólo se puede dignamente ponderar con referir las encarecidas palabras de Alano Copo, en que se arroja a decir que ha sido tan grande el beneficio que Dios nos hace a todos, y especialmente a la Iglesia, en descubrir este nuevo orbe, y reducirle a la fe verdadera, que no le parece se hallará otro mayor ni más ilustre en divinas y profanas letras, fuera del de la creación del mundo y encarnación del Verbo Divino.

Así se hará manifiesta la utilidad de este aparato, porque encierra, aunque sucintamente, los sucesos más maravillosos que acacieron en el descubrimiento del Nuevo Mundo, época inmortal, en que el descubrimiento de América sacó del seno de la naturaleza, un manantial inagotable de conocimientos y riquezas, y del golfo obscuro de la idolatría y superstición, los más apreciables tesoros de almas infinitas desengañadas de sus errores antiguos; y no solamente puede un autor, sin temor de que lo acusen de haberse apartado del fondo de su asunto; más aún: debe, si no quiere exponerse a la censura de Aristarcos severos por no haberlo llenado, referir o, a lo menos, apuntar cómo o por qué medios nuestros valerosos españoles se han franqueado y formado sucesivamente en la América un imperio tan vasto y mucho más rico que el de los primeros Césares. Dispuesto este aparato en forma de anales, comprenderá el lector desde el descubrimiento y conquistas sucesivas de la Isla Española—entonces la más poderosa Colonia de todas las Indias Occidentales—, de la de Cuba, Jamaica y otras que facilitaron el descubrimiento, y conquista tan importante de la Nueva España, y primeramente del

(1) Solórzano Politic. Indian. Lib. I. Citando a Alano Copo. Dial. 6, Cap. XXXIV, pág. 943.

Imperio Mexicano, hasta el descubrimiento del reino de Michoacán, cuánta ha sido la piedad de nuestros reyes católicos, atendiendo en todos tiempos a la conversión, conservación y libertad de los indios, sus nuevos vasallos, como también al bienestar y disciplina de los primeros conquistadores, sin olvidarse de premiar su mérito con encomiendas ventajosas, mediante unas leyes sabiamente ordenadas, pero a veces mal entendidas y ejecutadas por ministros subalternos. Igualmente, teniendo presente el lector aquella sentencia de Cicerón (1), que la historia es testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida y mensajera de lo pasado, no se podrá excusar de hacer justicia a los primeros operarios evangélicos, contemplando su celo infatigable en la conversión de aquellos pueblos de infieles de las Indias Occidentales; y por el cotejo tan natural que formaran de los obstáculos tan grandes de parte de la rudeza de los indios conquistados, como de parte de los conquistadores que los oprimían, so color de repartimientos, introducción de negros y de otros arbitrios para saciar su codicia, y también de los trabajos ingentes que tuvieron que padecer en la reducción y civilización de tan numerosa gentilidad, se le harán evidentes, subsistiendo entonces casi los mismos motivos y causas, las congojas y fatigas de los primitivos religiosos franciscanos en la conquista espiritual de la gentilidad tarasca. Para venir en conocimiento de la religión, usos y costumbres de esta nación, he tocado en este tratado preparatorio, con alguna extensión, los sucesos de la conquista de Nueva España, hasta la toma de la imperial ciudad de México y ruina de aquel Imperio, declarando después la serie de sus emperadores, su forma de Gobierno, la religión de aquellos pueblos, y sin perdonar digresiones oportunas, pongo a la vista varias opiniones que hay sobre el origen de los indios en general, e indico mi sentir, apuntando las fuertes conjeturas que lo apoyan; finalmente, no concluyo este aparato sin la transición más natural, para que se llegue a leer el cuerpo de la Crónica con la debida inteligencia, y entretejido como está de noticias curiosas, anexas al asunto, no tendrá, creo, que padecer el lector mil enfados en su lectura, pues acontece a los más apetecer más bien la novedad que tiene, cuando había de ser el cuidado en su disposición.

Como mi intención es disponer toda esta obra en tres tomos de a folio, he juzgado por conveniente unir en el primer tomo el libro primero de la primera parte de esta Crónica, para que sea más proporcionado con los otros dos el

(1) Cicerón. Opus. 1.

volumen del tomo primero, y para que de luego a luego se conozca la utilidad del aparato y cómo se eslabonan unas especies con otras; conteniendo el referido libro los sucesos de los once años que se pueden rigurosamente aplicar al desarrollo de los primeros operarios evangélicos, súbditos entonces de la Custodia del Santo Evangelio de México, como asimismo, porque el segundo tomo comprenderá perfectamente todos los sucesos de la Custodia de Michoacán, desde su erección hasta que fué sublimada al estado de Provincia. Y el tomo tercero contendrá todo lo acaecido desde el año de 1565 hasta el de 1640, tendiendo la mira en toda esta obra, al lustre de mi santa Provincia y al de toda la nación española, cuyo esfuerzo católico ha dado a Jesucristo tantas almas redimidas con su preciosísima sangre.

En fin, he ordenado del mejor modo que he podido todos los materiales que he agenciado, y para que los lectores estén cerciorados de la fidelidad y sinceridad de esta obra, diré que los autores principales de que me he valido, a más de varios manuscritos que cito, han sido, los más clásicos y regnícolas que tenemos, como Herrera, que escribió el año de 1599; don Juan Díez de la Calle, que escribió su Memorial de Noticias Sacras e Imperiales en 1646; el M. R. P. Fr. Agustín de Betancourt, que escribió su Teatro Mexicano en 1697-98; la Monarquía Indiana, del padre Torquemada, que comenzó su obra a fines del siglo XV, y la terminó por los años de 1609-12; y particularmente para consultar la mayor veracidad de este aparato en lo que toca al descubrimiento del Nuevo Mundo, he preferido las Memorias paternas de don Fernando Colón, que trae en la historia de su padre, el almirante Colón. En lo principal, me he apoyado de la autoridad grande de Herrera en su Historia General de las Indias Occidentales; y como hay varias historias particulares que se fundan en este autor magistral, y me hacían al caso, como la Historia de la Española, del padre Charlevoix, muy a menudo me acojo a las especies que produce, quitando las que me han parecido sentirse de cierto antagonismo a las glorias de nuestra nación española, y tendré a lo menos el mérito de la traducción, por estar en francés, de algunos pasajes, cuyo fondo es todo de Herrera, motivo por que no me persuado que me tendrán por plagario, si no, borren todas las historias de aquel tiempo, que ha recopilado este historiador general. Consultando también la comodidad de muchos lectores que, o no tienen libros, o no pueden haber leído tantos como me ha sido preciso para escribir con fundamento esta Crónica, por lo que toca a la conquista de Nueva España, sabiendo muy bien cuántos autores la han escrito, y con más

elegancia que ninguno el historiador Solís, me he aprovechado de sus luces y de las de Herrera, Illescas, Pizarro en sus Varones Ilustres, y otros, para formar el compendio, que indispensablemente había de formar, para traer con orden los sucesos de la conquista temporal de estas partes, hasta el descubrimiento del reino de Michoacán. No quiero molestar al lector con extender una lista de los autores propios y extraños que me han auxiliado en mi trabajo, porque sería muy larga y enfadosa. Las notas marginales indicarán los autores varios que, según la ocurrencia, apoyan, o lo que impugno en algunas disputas que pertenecen a la substancia de los hechos, o corroboran varias opiniones y razones que cito y alego. Ultimamente, he insertado en algunas partes, a la letra, breves pontificios y cédulas reales, para que no se crea que hablo de memoria en materias graves, y se vea, por su contexto, el apoyo de todo lo que se ha obrado en orden a ambas conquistas: espiritual y temporal. Y asimismo, no he omitido digresiones necesarias y reducidas, porque las he juzgado convenientes y que tenían notable dependencia con el asunto. Mi deseo ha sido recopilar cuanto ha sucedido de más especial desde el descubrimiento de las Indias Occidentales, en la Española, Cuba y tierra firme, y más en Nueva España, y con más particularidad en el reino de Michoacán, como sea cosa que tenga conexión al paralelo que sigó en todo el discurso de esta obra, de una y otra conquistas espiritual y temporal, colocando al lado de vidas edificativas de tantos padres santos, descripciones de sucesos seculares, para que haciendo labor ambos estados, hallen ejemplos en sucesos caseros de que aprovecharse. Dios, y mi padre San Francisco me negociarán vida y prestarán auxilio para que se logren los comunes deseos de esta santa Provincia y las esperanzas humildes de mi celo. Si se dignare el cielo prestarme alientos, confío dar la última mano a esta Crónica, y que servirá de recuerdo, para que los que llegaren a leerla tengan presente en sus oraciones a quien con entera voluntad se sacrificó a tomar sobre sus débiles fuerzas un trabajo que basta para agobiar los hombros más robustos. Y si antes de conseguir mis deseos llegare la hora del Señor, les será notorio me pudo faltar, como a mortal, la vida; mas que se dilató el efecto de ejecutarla aún más allá del sepulcro. Del estilo sólo puedo advertir, que siéndome la lengua castellana algo forastera, por circunstancias de mi educación, no podrá estar tan limado como quisiera, pero que he procurado no afectar; y usarlo con sólo aquella corta reformation que insensiblemente transfunde el manejo de libros eruditos de

estos tiempos. En términos y expresiones castellanas me procuro declarar, y tal vez no muy propias, pero suplirá esta falta el cuidado que he tenido de ajustarme a la verdad de mi Historia y a las leyes de la Cronología, en todo lo posible. Si los críticos encuentran en qué ocupar su ingenio, tomen sobre sí esta ocupación y háganlo mejor, que yo no he puesto estanque a la Historia. Concluyo con aquella tan antigua como enfática sentencia: Dichosas fueran las artes, si los peritos en ellas fueran sus jueces. *Felices fore artes, si de eis soli artifices judicarent.* Vale. (1)

(1) Haye in arbor. vite. Tom. III in proem.

APARATO

PARA LA INTELIGENCIA DE LA CRONICA SERAFICA DE LA SANTA PROVINCIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE MICHOACAN DE ESTA NUEVA ESPAÑA

CAPITULO I

Breve noticia del descubrimiento de las Indias Occidentales

Al fin amaneció la luz del Evangelio en este hemisferio, permitiendo Dios, conforme al arancel de sus impenetrables decretos, que se comenzasen a descubrir las Indias que llamamos Occidentales, o el Nuevo Mundo, cuando Lutero y otros herejes pervertían tantos fieles con sus malditas sectas en Alemania, como cuidando su Divina Majestad que se le diese centuplicado en estas partes, lo que se le quitaba en aquellas (1), y en el tiempo mismo que los reyes católicos acababan de sujetar y expeler a los moros de Granada, para premiarles desde luego con la posesión de vastísimas tierras el sumo cuidado que habían manifestado en ésta y en otras muchas ocasiones de propagar su religión santísima (2). Epocas dignas de observarse, alabando igualmente las soberanas disposiciones de Dios, que para ostentar sus misericordias, quiso que la cosa más grande que se podía imagi-

(1) Alano Copo. d. Dialog. 6, Cap. XXXIV, pág. 945 et seq. bozius-Posevinus-San Román-Tomás a Jessu-Torquemada, et allii apud Solórzano Politic. Indian, Lib. 1, Cap. IX, pág. 31, et d. Cap. XVI, ex N° 79 ad 88.

(2) Genebrard in Cron. Lib. 4, año de 1492. Herrera, Hist. Ind Decad. 1, Lib. II, Cap. III, et alii.

nar, como es el descubrimiento de un Nuevo Mundo, que dió lugar a la propagación de su Evangelio, y luz verdadera a tanta multitud de almas que tanta necesidad tenían de ella, pues vivían o, por mejor decir, perecían en las tinieblas de la idolatría más bárbara y bestial, como en el discurso de esta Crónica veremos, y que asimismo, aumentó en tanto grado el imperio de los reyes católicos, debiese su ejecución y perfección a los débiles principios de una casualidad, al parecer, en que no tuvo pequeña parte el influjo de un individuo de la pobre familia de nuestro padre San Francisco.

Dió feliz principio a este descubrimiento, el insigne don Cristóbal Colombo, o Colón, que fué el primero de tantos y tan hábiles náuticos que hicieron por sus nuevos descubrimientos, tan célebre el siglo XV, quien cesó de limitar sus ideas al Africa y a las Indias Orientales por ese camino. Los portugueses, entonces, trabajaban en abrir al comercio un nuevo camino por la parte del Oriente, a tiempo que Cristóbal Colón, agitado de aquellos impulsos, o llamémoslos tormentos del genio, que deben mirarse como precursores de los grandes sucesos, extendió su vista al Occidente, adonde parece le arrastraba una fuerza invencible. Fué este grande hombre piloto genovés, natural de Savona, en opinión de muchos, de una pequeña aldea del mismo río de Génova, llamado Gucurcu, o Cugureo, según algunos, de Nervi, según otros, o, como afirma con más verdad fray Jerónimo Román (1), de Arvícelo, lugar obscuro y humilde de la Liguria, y que la capital misma de aquella República apoyada de la autoridad de Pedro Martín de Anglería, también ha querido reconocerlo por su ciudadano, poco contenta de numerarlo por uno de sus vasallos. Se llamaba Cristóbal Colomb, y Mr. Vertot (2) dice que Colombo se llamaba en latín *Columbus de terra nigra*, aldea pequeña sobre el río de Génova, y Fernando Colón, hijo de este insigne hombre, dice en sus memorias lo contrario, pues así se explica: porque alguno reparará que dice: *Columbus de terra rubra*, digo que he visto algunas firmas del almirante antes que adquiriese el estado, en esta forma: *Columbus de terra rubra*. El mismo Pedro Martín, citado, asegura que era de muy obscuro nacimiento, y algunos aun re-

(1) Fr. Geronim. Román. República de Indias. Lib. I. Cap. I, citado por Calancha. Cron. S. Agustín, Cap. IV, folio XXVII.

(2) Mr. Vertot. Histoire, du Monde.

fieren que había aprendido el oficio de cardador de lana; pero otros le hacen originario de Placencia, en Lombardía, y de la ilustre casa de Pelestrello, tal vez confundiendo este nombre con el de su primera mujer, doña Felipa Muñiz de Perestrello, hija del gobernador de Porto Santo, Herrera dice que querían que descendiese de los antiguos señores de Cucaro, en el Monferrat, y añade que esta disputa, tocante a su origen, debía terminarse en el Consejo Supremo de las Indias.

Don Fernando Colón, su hijo, se inclina al dictamen de los que hacen venir su familia de Placencia, pero no le da otro nombre que el de Colombo, que se ve, según dice, en aquella ciudad, con las armas de la familia, sobre muchos túmulos antiguos. Añade que por la infelicidad de los tiempos, causada por las guerras de Italia, se había visto obligado Domingo Colomb, padre de Cristóbal, a retirarse en el Estado de Génova. Habla de un Colombo, llamado el joven, famoso marinero de aquellos tiempos, que tomó en una ocasión cuatro galeras a los venecianos, y cita el fragmento de una carta de su padre, escrita a la ama del serenísimo príncipe don Juan, que contiene estas palabras: "No soy el primer almirante de mi familia; pónganme el nombre que quisieren, que al fin David, rey muy sabio, guardó ovejas, y después fué hecho rey de Jerusalén, y yo soy siervo de aquel mismo Señor que puso a David en este estado."

De cualquier modo que sea, como bien lo refleja el padre Charlevoix (1), no mendiga nada de sus antepasados, que no son conocidos, la gloria de este hombre grande, y ha sabido inmortalizar su nombre, colocándolo sobre los de todos aquellos que se han hecho célebres en aquel siglo. Aún no sé qué diga: si hubiera sido más glorioso para un cardador de lana, que para un hombre noble, haber subido como lo ha hecho Cristóbal Colón, a las primeras dignidades, y haber levantado su familia al punto de ponerla en estado de contraer alianza con la de su soberano, y de perderse, como lo ha hecho, cincuenta años después de su muerte, en la casa real de Portugal. Lo que sabemos de más cierto en orden a sus primeros años, es que salió muy joven de su tierra, y que en ella había estudiado con grande aprovechamiento; que

(1) Hist. de la isla de Santo Domingo, por el padre Charlevoix.

después se aplicó al estudio de la Cosmografía, de la Astronomía, de la Geometría y de la Náutica, y que salió excelente en todas estas ciencias. Añadió siempre, en cuanto le fué posible, la práctica a la teórica, y aunque no estemos perfectamente instruídos del detalle de sus primeros viajes, se sabe, no obstante, que había hecho muchos y en todos los mares conocidos en su tiempo, antes que pensase en el descubrimiento del Nuevo Mundo. Dice en una de sus memorias o anotaciones, que refiere su hijo don Fernando Colón en su Historia (1): "El año de 1477, por febrero, navegué más allá del Tile, cien leguas, cuya parte austral dista de la equinoccial setenta y tres grados y no sesenta y tres, como quieren algunos, y no está sita dentro de la línea que incluye el Occidente de Ptolomeo, sino es mucho más occidental, y los ingleses, principalmente los de Brístol, van con sus mercaderías a esta isla, que es tan grande como Inglaterra. Cuando fuí allí no estaba helado el mar. Verdad es que Tile, de quien Ptolomeo hace mención, está en el sitio donde dice, y hoy se llama Trislandia," etc. Por este testimonio, y por el contexto de dos cartas que escribió a los reyes católicos, la una el año de 1501, y la otra por el de 1495, a los cuales no podía contar sino aquello que fuese verdad, que se pueden ver por extenso en la Historia de Fernando Colón, hijo del almirante, podemos entender cuán experimentado fuese el almirante en las cosas de estas y las muchas tierras y lugares que anduvo, antes que se metiese en la empresa del descubrimiento.

Esta multitud de viajes no le habían enriquecido, pero le hicieron el más hábil náutico de la Europa, y le suministraron los medios para formar muchas observaciones, que le empujaron al fin a mover sus intentos sobre el descubrimiento del Occidente, para buscar por aquella parte nuevas tierras, entretanto los demás de su profesión no pensaban por entonces en otra cosa que encontrar por el mediodía un camino para el Oriente. Yo me figuro aquel hombre extraordinario, aniquilando dentro de sí las falsas preocupaciones de su siglo, triunfando de las objeciones de una razón tímida, mediante un instinto más impetuoso y fuerte que ella, y mirando de la otra parte de los mares, regiones hasta entonces desconocidas; me parece que lo veo inflamado del entusiasmo del proyecto más vasto y atrevido que jamás cupo en el entendimiento humano. Sin embargo, se han inventado muchas

(1) Hist. del almirante Colón, por su hijo don Fernando.

fábulas para obscurecer la gloria que tuvo Colón en descubrir el Nuevo Mundo. Herbert asegura que el año de 1190, esto es, trescientos veintidós años antes de la famosa navegación de Colón, Madoc, hermano de David, hijo de Owén Guoneth, príncipe de Gales, descubrió una tierra rica, que es la Florida, la Virginia, o México; se puede leer lo que ha escrito sobre esto a lo último de la relación de su viaje, tomo tercero de la primera edición, Hacluit, de quien ha sacado esta singular noticia; cita cuatro versos en lengua de Gales, que le habían sido comunicados por Gamden, y cuyo autor es Meredith, hijo de Rhesus, que vivía por el año de 1477. Consta, por esos versos y obra, que dicho Madoc se aplicó enteramente a descubrir el Océano; Powel, autor de la Historia de Gales, dice que Madoc, hijo de Owén Guoneth, navegó muy lejos del lado Norte, más allá de la Islandia, y que en una tierra incógnita donde fué a dar, vió muchas cosas extrañas; sucedió esto, como lo pretenden, cerca del año de 1470. Powel escribe tan solamente por conjeturas, que debió de haber ido hacia las Indias Occidentales; lo demás es sacado de la edición de Herbert, bastante ignorante en la historia de españoles y portugueses (1).

Mas una opinión vulgar que tuvo bastante crédito en vida de Colón, hubiera disminuído mucho la gloria de este gran piloto, si la hubieran creído personas capaces de darle autoridad. Decían que Alonso Sánchez de Huelva, que está en el Condado de Niebla, como lo refiere Garcilaso de la Vega en su Historia de los Incas, comerciaba con un pequeño navío algunas mercaderías de España, que llevaba a las Canarias. Después de una tempestad que duró veintinueve días, se halló cerca de una isla, que llaman hoy Santo Domingo, habiendo corrido hacia el Sur, y después al Oeste, y halló en ella hombres totalmente desnudos. Otros, dicen que era la tierra de Pernambuco en el Brasil; habiendo saltado en tierra, tomó la altura, apuntó lo que vió y le había sucedido; hizo aguada y provisión de lo necesario, haciéndose a la vela sin saber el rumbo que debía tomar; faltáronle a él y a su tripulación el agua y provisiones en su viaje, y cayeron enfermos sus marineros de resulta de las incomodidades de la navegación; llegó tan solamente con cinco hombres a la isla tercera, y le dió hospedaje Cristóbal Colón, que tenía la fama de un piloto excelente. Murió en su casa; sus compañeros

(1) Vertót. Histor. Cap. I, Tomo VII.

también, y le dejó todos sus papeles, en pago del hospedaje y amistad que habían contraído, y que sobre estas memorias había el piloto genovés formado su plan para el descubrimiento del Nuevo Mundo, a más que había sido instruido de antemano sobre este proyecto por Martín de Bohemia, famoso cosmógrafo; pero sólo algunos de nuestros autores españoles dicen esto, y con demasiada pasión apoya esta opinión el reverendo padre Torrubia en su Crónica Seráfica, parte nona, quien infiere de la misma relación del viaje del almirante Colón, escrita por su hijo don Fernando, y por la autoridad de Garcilaso (1), que si no fuera por esta noticia que Alonso Sánchez de Huelva le dió, no pudiera de sola su imaginación de cosmografía prometer tanto y tan certificado a los reyes católicos, como prometió, ni salir tan presto con la empresa del descubrimiento... pues según aquel autor, no tardó Colón más de sesenta y ocho días en el viaje... Que si no supiera por la relación de Alonso Sánchez qué rumbos había de tomar en un mar tan grande, era casi milagro haber ido allá en tan breve tiempo.

Francisco López de Gomara escribe casi lo mismo, y dice que Colón vendía cartas marítimas, trabajadas de su mano, que entendía muy bien la lengua latina, según decían algunos, y que sabía perfectamente la cosmografía, ciencia que le hizo nacer el deseo de buscar los antípodas y el Cipango de Paulo de Venecia. Añade que había leído el Timeo y el Critias de Platón, donde habla de la isla Atlántida, el libro de las maravillas del mundo, donde se hace mención de ciertos mercaderes que pasaron más allá de las Columnas de Hércules, hacia el Poniente y Mediodía, y que habiendo navegado largo tiempo sobre la mar, descubrieron una isla grande deshabitada y provista de todas las cosas necesarias para la vida humana; después de esto, concluye que si Colón hubiese sabido por sí mismo dónde caían las Indias Occidentales, antes de ir a España, no hubiera faltado de informar de ello primero a los genoveses, que comerciaban en todas las partes del mundo conocido, y que jamás pensó al gran viaje que emprendió, sino después del feliz encuentro de ese piloto español, que fué llevado a las Indias Occidentales por una tempestad. Gonzalo de Oviedo es menos decisivo en este asunto, y, por consiguiente, más racional que Gomara, pues dice

(1) Garcilaso, Lib. I. Comentar. Cap. III.

que toda la aventura de este piloto no tiene más fundamento que un rumor popular, que no lo tiene por verdadero, y que vale más, según el testimonio de San Agustín, dudar de una cosa que se ignora, que de empeñarse a sostenerla cuando no hay certidumbre de ella y faltan instrumentos y documentos fuertes para probarla. Pero lo que más destruye estas opiniones y fábulas, es que, a más que Colón siempre ha reclamado contra estos rumores inventados por personas émulas de su gloria, todo lo que ha habido de autores sensatos aun entre los mismos autores españoles, que han tenido ocasión de hablar del descubrimiento del Nuevo Mundo, le hacen justicia a este insigne genovés; a más de eso, no se ve que hubiese pensado pasar por el Ecuador, lo que hubiera debido ejecutar, para dirigir su rumbo, según las memorias del citado piloto andaluz, o portugués, o vizcaíno, porque lo hacen de estas tres provincias; en fin, hubiera hablado más claro, si hubiera tenido seguridad de su proyecto, y no hubiera pensado tantos años en las cortes de España y de Portugal, por falta de explicarse con más claridad, como lo refleja juiciosamente nuestro autor español y tan autorizado Herrera.

Lo que hay de cierto, y en lo que convienen casi todos los historiadores de las Indias Occidentales, es que era gran cosmógrafo; no ignoraba la pretendida profecía de Séneca en su Medea, ni lo que Platón ha escrito en su Timeo, que más allá de las Columnas de Hércules había un isla llamada Atlántida, mayor que todas las que se conocían entonces, la que se había sumergido de resultas de un diluvio acompañado de temblores de tierra espantosos; parece, aún, que contaba demasiado sobre estos monumentos equívocos de la antigüedad. Pero con razón hizo más atención que nadie a lo que se publicó poco después del descubrimiento de las Azores, Canarias y la Madera; es, a saber: que al amainar los grandes vientos de Oeste, se hallaban muchas veces sobre las costas de aquellas islas, trozos de maderas extrañas, cañas de una especie incógnita y aun cadáveres, que se reconocían por muchas señales no ser europeos ni africanos; había observado en los viajes diferentes que hacía, estando en Portugal, que hacia el Occidente soplaban, en ciertas estaciones del año, vientos que continuaban con igualdad, y sacaba por consecuencia, que era preciso que viniesen de un paraje más allá del mar, y que ese paraje era una tierra desconocida para los de la Europa. Sus conjeturas sobre la existencia de un

mundo nuevo, se hallaban apoyadas sobre fundamentos más sólidos que todos estos rumores populares. La figura y la extensión del globo de la tierra, cuya mitad, como se evidencia por el curso de los astros, no era conocida, eran para él, y debían, al parecer, ser para todos los sabios, una demostración, que podían existir regiones en el Occidente que no repugnaba fuesen habitadas. Había después observado que soplaban de este mismo lado ciertos vientos, que duraban con bastante igualdad por muchos días, y se persuadió que no podían ser causados más que por tierras que allí había. Estas observaciones le llamaban a lo que Platón, después de haber hablado de su Atlántida, añade: que más allá de aquella grande isla había un gran número de pequeñas; que bastante cerca de las últimas, se hallaba un continente más grande que la Europa y Asia juntas, y que después estaba el mar verdadero. Y es bastante de admirar que todo esto se haya verificado con exactitud, como lo había escrito este filósofo dos mil años antes; porque por último, menos su Atlántida, que decía haberse desaparecido, se ha descubierto más allá de nuestro oceano un archipiélago muy grande que costea un continente, quien solo forma casi la mitad de la tierra, y más adelante un mar, que es, sin contradicción, el mayor de todos.

Hay todavía alguna cosa bien notable en lo que han referido algunos autores antiguos de lo acaecido a un navío cartaginés, el que el año de 356 de la fundación de Roma, buscando nuevos descubrimientos, tomó su rumbo entre el Mediodía y el Poniente, se atrevió a meterse por un mar desconocido, sin otra brújula que la atención del piloto en observar la estrella del Norte, y al fin dió fondo en una isla desierta, muy espaciosa, abundante en pastos, cortada por todas partes de ríos hermosos, y cuyos grandes y espesos bosques, llenos de árboles de extraña magnitud, parecían corresponder a la fertilidad del terreno; que las ventajas y amenidad del clima empeñaron a muchos de aquellos aventureros a quedarse en aquella isla, que los demás se volvieron a Cartago, donde después de haber dado cuenta al Senado, éste, quizás más sabio que sus antecesores, creyó deber sepultar en un profundo olvido el conocimiento de este suceso, condenando a muerte secreta a todos aquellos que podían divulgarlo, y dejando a los que habían quedado en la isla, sin ocurso para salir de ella (1). Juan Barros, refiere en su His-

(1) Teófilo de Serraris, de las Maravillas de la Naturaleza.

toria de las Indias un hecho que pudiera tener alguna conexión con la antecedente aventura, y servirle de prueba, o tomar de ella alguna luz. Dice que en la isla del Cuervo, la más occidental de las Azores, se halló en ella cuando se descubrió una estatua ecuestre de piedra, o de una especie de tierra cocida, sobre un pedestal del mismo material; que a los lados del pedestal había inscripciones, cuyos caracteres jamás se han podido descifrar, y que el caballero, o jinete, vestido a la usanza de la mayor parte de los americanos que no están del todo desnudos, señalaba con el dedo el Poniente, como en ademán de avisar que allí había tierras y hombres que las habitaban. Era demasiado reciente este descubrimiento por el tiempo que fué Colón a Portugal, para que dejase de oír hablar de esta circunstancia.

Tuvieron más realce estas conjeturas, después de la feliz empresa de Colón, y antes que él mismo hubiese formado su proyecto, creyeron más que él en ellas y les dieron más valor nuestros mismos españoles, que tan largo tiempo habían tratado de visiones esto de la existencia de una cuarta parte del mundo, fundando sus razones en que hasta entonces no había sido conocida. Pretendieron, después de su descubrimiento, recobrar en ella provincias de su imperio, que la infelicidad de los tiempos les había usurpado, y reclamar sobre ellas los derechos incontestables de los soberanos. Oviedo, el historiador, se arroja a decir que las Antillas son las famosas Hespérides, tan celebradas por los poetas, y añade con atrevimiento, que cuando Dios las puso bajo la dominación de los reyes católicos, no ha hecho otra cosa que restituir a su Corona lo que le había pertenecido tres mil ciento cincuenta años antes, en tiempo del rey Héspero, de quien habían tomado el nombre. Añade, también, que Santiago y San Pablo habían predicado allí el Evangelio, y para fundar su propuesta, cita a San Gregorio Para en sus Morales: el que quisiere ver bien refutada esta opinión de Gonzalo de Oviedo, puede leer el capítulo nono de la Historia del Almirante Colón, escrita por su hijo don Fernando. Dió lugar esta opinión extraña, como lo refiere Juan Díez de la Calle, párrafo XXXVIII, en sus noticias sagradas, a que en 25 de octubre del año de 1533, escribiese el señor emperador al capitán Gonzalo Hernández de Oviedo y Valdés, su cronista de las Indias, castellano de la fortaleza de Santo Domingo, una carta en respuesta de otra suya, en que hay, entre otros, este notable capítulo.

(1) "También vi la que decís, que tenéis escrito y entendéis de enviar probado con cinco autores, que esas islas fueron del rey de España, duodécimo, contando desde el rey Tubal, que tomó estos reinos después de Hércules, año mil quinientos cincuenta y ocho, antes que Nuestro Redentor encarnase, de manera que este presente año, tres mil noventa y un años hace, que esas tierras eran del cetro real de España, y que no sin gran misterio, al cabo de tantos años, las volvió Dios a cuyos eran y todo lo demás que cerca de esto decís: y holgaré de ver el fundamento que para ello tenéis, y así os mando, que si cuando ésta recibáis, no lo hubiereis enviado, lo enviéis en el primer navío, que para estos reinos partiere; y duplicado, en caso que lo hubiereis enviado."

Este autor es el primero que escribió la Historia Natural y General de las Indias, islas y tierra firme del mar océano en veinte libros, impresa en Sevilla a treinta de septiembre de mil quinientos treinta y cinco, y según esto, computa, creyendo esta fábula el dicho don Juan de la Calle, que ha tres mil doscientos cuatro años que las Indias son de la corona de España, que es una cosa bien notable. Vatablo, otro autor, que no tenía el mismo empeño de lisonjear nuestra nación española, ha escrito seriamente que la isla española era el Ophir donde Salomón enviaba a buscar el oro, pavos reales y dientes de elefantes, lo que ciertamente no se hubiera atrevido a proferir, si hubiera sabido que en la isla española ni en ningún paraje del Nuevo Mundo se han hallado elefantes.

En fin, y con verdad Columbo, que sabía perfectamente el arte de observar la latitud o la altura del polo con el astrolavio, lo que nadie había puesto en práctica antes que él en alta mar, aunque se enseñase públicamente en las escuelas, no arriesgaba tanto como se pensaba en penetrar el océano, mucho más adelante, que hasta entonces se había tentado, y por cualquier rumbo que dirigiese su proa, bien sabía que cuando muy mal le saliese su empresa, no tenía más que volverse sin haber hallado nada. Se lisonjaba aún de encontrar al fin y al cabo las tierras del Asia, las que creía menos distantes de lo que estaban efectivamente. Había leído la relación de los viajes de Marcos Pablo de Venecia, donde habla del Catay, que cae a la parte septentrional de la

(1) Este rey se llamaba Héspero, de quien España tomó el nombre annal del doctor don Martín Carrillo, folio XVIII y LIX.

China, y de una isla llamada Cipango, abundante en oro, y que después se creyó ser el Japón; sobre esta relación habían especialmente fundado su sistema, motivo por que en la mayor parte de sus expediciones no perdía de vista el descubrimiento del Cipango, de Pablo de Venecia; pero antes de poner en obra tan ardua empresa, tuvo que sufrir este insigne hombre muchos bochornos y desaires, llevando de corte en corte sus ideas y sus esperanzas, experimentando los insultos de los ánimos apocados y los desdenes del orgullo y sufriendo por espacio de ocho años, repulsas que le afligían sin desalentarle. A esta perseverancia inalterable parece que estaba ligado el éxito de esta resolución, de que Colón debía ser el instrumento.

Sea que conforme a la relación del inca Garcilaso de la Vega, que tienen varios autores por cierta, y otros que cito, y sigo por hija de la envidia e inventada, en la que da por asentado, que el primero que descubrió este Nuevo Mundo fué Alonso Sánchez de Huelva, natural de la villa de Huelva, en la Andalucía, sea digo, que se valiese Colón de los papeles y apuntes que este piloto le dejó en agradecimiento del hospedaje que le dió en su casa a donde murió, habiendo llegado de resulta de una tempestad deshecha, a la isla tercera a donde vivía entonces (1), sea que supiese de este descubrimiento, según dicen otros, de un gran marinero llamado Ruitfalero Portugués, quien huyendo de la India Oriental, o derrotado por una fuerte tormenta, vió unas islas, hizo su derrotero, y llegando a Sevilla, murió en su casa de Colón, y le dió la noticia: (2) sea, y es lo más cierto, por su pericia grande en la náutica, pues era gran piloto y cosmógrafo como convienen todos los autores (3) y fundado en las conjeturas que he relatado y traen por extenso Herrera y otros, llegó a certificarse de la tierra que estaba al Occidente de la Europa, y puso los medios más eficaces para descubrirla; pero reconociendo que empresa tan grande no convenía sino a príncipe que pudiese hacerla y sostenerla y que no se po-

(1) Garcilaso de la Vega Inca. Comentarios del Perú. Lib. I. Capítulo III. Pizarro. Varones Ilustres de Indias. Mariana. Lib. XXVI. Cap. III. Carrillo en sus Annales y otros.

(2) Calancha. Cronic. de San Agustín. Lib. I. Cap. IV, folio XXVII.

(3) Illescas, Historia Pontificia. Lib. VI, pág. 132.

día efectuar sin grandes facultades, quiso proponérsela al rey don Juan II de Portugal, en cuyo reino estaba y por estar empeñado en la conquista de la India no le atendió. Antes de responderle el rey quiso que se consultase este proyecto a don Diego Ortiz, obispo de Ceuta, conocido por el Dr. Galzadilla, del lugar de su nacimiento, y que se examinase por dos médicos judíos, muy estimados por su pericia en la cosmografía; lo primero que hicieron estos comisionados fué pedirle un detalle más circunstanciado, en forma de memorial; lo dió, y luego que lo tuvieron a las manos dispusieron que saliese secretamente una carabela con orden al piloto de seguir puntualmente lo que demarcaba Colón en su escrito; habiendo tomado los marineros la derrota que el almirante había manifestado al rey, no la acertaron, porque les faltaba la inteligencia y constancia del piloto genovés; no anduvo muy lejos la carabela, y después que experimentó algunas borrascas bastante fuertes, y se vió perdida por algunos días sin atinar, volvió a Portugal, burlándose y detestando esta empresa, que les pareció tan desatinada como peligrosa. Luego que supo Colón la treta de estos consultores, no pudo menos que enfadarse con el rey de Portugal y su tierra, picado que le achacasen una empresa que tuvo mal suceso, por mal concertada, y se salió del reino con su hijo Diego Colón (que le sucedió en el Estado) y más cuando después de muerta poco antes su esposa, nada le tiraba en aquel reino; y temiendo que el rey como capaz, que había de atribuir esta mala tentativa, más bien a la falta de habilidad y experiencia de su piloto, que a los memoriales que le había dado, lo hiciese arrestar, se embarcó sin decir nada a nadie, al fin del año de mil cuatrocientos ochenta y cuatro. Tomó tierra en Andalucía con su hermano Bartolomé Colón y le envió a Inglaterra a tratar con Enrique VII, entre tanto procurase intentar lo mismo con la Corte de España.

Aunque Bartolomé Colón tenía pocas letras, era, como dice su sobrino Fernando Colón, práctico y juicioso en las cosas del mar, y hacía esferas, cartas de marear y otros instrumentos náuticos a la perfección, enseñado de su hermano el almirante. Embarcóse, en efecto, y le robaron unos corsarios y a los demás que iban a Inglaterra; y como se vió muy pobre y en tierra ajena, se aplicó a hacer mapas de marear, para ganar su vida, y presentó al rey un Mapa-Mundi, explicándole el discurso de su hermano, y de tal suerte le agradó al rey, que le rogó de hacer venir al autor su hermano, pro-

metiéndole de contribuir a todos los gastos de la empresa; pero como Dios la tenía guardada para Castilla, no tuvo efecto, pues ya el almirante en aquel tiempo había conseguido lo que deseaba. Se hace difícil conciliar esta relación con lo que dice Antonio Herrera del viaje de Bartolomé Colón, y decidir quién de estos dos autores merece más crédito sobre este punto. Parecerá también extraño que los dos hermanos ocurriesen en un mismo tiempo a dos cortes, que no debían considerarse tan remotas en la aceptación de sus servicios, y en caso de admitirlos prontamente, podían verse bien embarazados; pero según todas las apariencias, Cristóbal Colón tiraba a lo más seguro y contaba que por los celos que nacerían de allí, entre ambas cortes, émulas la una de la otra, sería solicitado con ardor de las dos, y por este medio se hallaría en estado de afianzar unas condiciones más ventajosas, en lo que se engañó.

Vino a Castilla y dejando a su hijo Diego en Palos pasó a Córdoba, donde estaba la corte; presentó un memorial al rey, que pareció gustar su proposición, y cometió el examen de ella al prior del Prado, quien después fué arzobispo de Granada, para que con los más hábiles cosmógrafos, confiriése con Colón, hasta que quedasen plenamente instruidos de su designio, y le informase con su dictamen, para deliberar sobre empresa tan plausible. Lo que resultó de estas conferencias fué aquello mismo que preveía Colón, y expresaba en su memorial al rey, esto es, que se burlarían de su proyecto. Estaba muy mal vestido y fué mirado como un hombre que proponía cosas nuevas, con el fin de remediar su pobreza o salir de la obscuridad, en la que había vivido hasta entonces; con todo, encontró un hombre de su posición, que le dió la mano, y formó un juicio muy distinto de los demás. Ese fué don Alonso Quintanilla, contador mayor de Castilla, hombre prudente, de gusto y de pensamientos grandes; halló Colón en ese caballero un gran protector, que después le procuró otros y le socorrió en sus necesidades, dándole de comer, porque de otro modo no podría entretener tanto tiempo en tan larga pretensión; hizo más, pues obtuvo de la reina doña Isabel, la gracia que el plan del piloto genovés fuese examinado y se dió esta comisión, como arriba se apuntó, al padre Fr. Fernando de Talavera, religioso de San Gerónimo, prior del Prado y confesor de esta princesa, que fué después el primer arzobispo de Granada. Obedeció este religioso, pero como los que había juntado eran ignorantes, no pu-

dieron comprender nada de los discursos del almirante, quien tampoco, como dice Herrera y lo expresa don Fernando Colón en su historia, quería explicarse mucho, temiendo no le sucediese lo que en Portugal. Los cosmógrafos de la junta, dijeron al rey, que el intento de Colón era imposible y lo que le objetaban al piloto genovés se reducía a que, sin fundamento, presumía aventajarse él solo a un número casi infinito de hábiles náuticos, que tenían perfecta experiencia de la navegación; que después de tantos millares de años, no podía descubrir tierras desconocidas hacia el Occidente, no pudiéndose haber ocultado a la vigilancia de un sin número de diestros cosmógrafos, y que si las hubiera, no dejarían por esas razones de estar ya bien informados de su existencia. Otros decían que para llegar a las Indias Orientales, por el rumbo que quería tomar, siendo el mundo tan grande, necesitaba tres años a lo menos, y que una navegación tan larga no se debía intentar por personas cuerdas. En confirmación de esto, traían la autoridad de Séneca, en que por vía de cuestión trataba, si el oceano era infinito, dudando si era navegable, y cuando lo fuese, dudaban si hallarían tierras habitables, y si se podría, sin temeridad, llegar a ellas y dar vuelta al oceano; y en fin, que en yendo al Occidente, se bajaba siempre y que si alguno hiciese este viaje, no podría volver a España, porque lo impediría la redondez de la esfera, antes se vería obligado a subir por la mar, como por una especie de montaña, lo que era imposible, aunque llevase buen viento. Por mucho que don Cristóbal satisfacía a estas razones, no era entendido, por lo cual los de la junta juzgaron la empresa por vana e imposible, y que no era decente que tan grandes príncipes se volvieran a protegerla con tan débiles informes; con que se vió reducido Colón a esperar coyunturas más favorables; pasáronse como cinco años en esta materia, gastándose el tiempo en exámenes y averiguaciones, porque se hacía increíble su proposición y se reconocía mucha incertidumbre en la experiencia y muy expuesta a gastos inmensos, por cuyo motivo mandaron los reyes después, que se respondiese a don Cristóbal que por hallarse empeñado en muchas guerras, especialmente en la conquista de Granada, no estaba para emprender nuevos gastos; que tuviese paciencia, que acabada la guerra se examinarían despacio sus proposiciones y se atendería con gusto a lo que ofrecía.

Despedido en buenos términos Colón, fué a Sevilla y no hallando en sus altezas mejor conclusión que la pasada, dió cuenta sucesivamente de su empresa a los duques de Medina Sidonia y de Medina Celi. Dicen algunos que el primero no le quiso oír, y que el segundo había resuelto de armar dos navíos en el puerto de Santa María, que le pertenecía, pero que la Corte no lo quiso consentir. En substancia, ambos señores le desecharon también. No habiendo concluido nada, después de muchas pláticas, como deseaba en España, determinó entonces pasar a Francia y escribió al rey cristianísimo Carlos VIII, con intención de pasar a Inglaterra a buscar a su hermano, de quien no había tenido noticia, en caso que los franceses no le admitiesen, pero se burlaron en aquella corte de su proyecto. Hay autores que digan, que había ocurrido primero a la señoría de Génova, como buen hijo, pero allí se tuvo por sueño esta pretensión y fué tratado como un visionario. Así vaciló Colón todo este tiempo, proponiendo sus vastas ideas, ya a una corte, ya a otra, sufriendo desaires y desprecios en todas; viendo, pues, que lo entretenían en la corte de los reyes católicos, medio desesperado de conseguir sus intentos, se fué al convento de la Rábida, en Palos de Moguer, con intención de llevar a su hijo don Diego a Córdoba y proseguir su viaje a Francia; pero como Dios tenía guardado este descubrimiento para la corona de Castilla y de León, le inspiró por el mucho tiempo que había vivido en España una cierta repugnancia de salir de ella, para ir a tratar con otros príncipes y como dice Haroldo (1) le facilitó la comunicación de un religioso franciscano llamado Fr. Juan Pérez de Marchena, guardián del convento de la Rábida, situado a media legua de Palos de Moguer, algo cosmógrafo y versado en letras humanas, quien le honró de su amistad y como le había agradado tanto la empresa que Colón le comunicó, le causó sentimiento su resolución y a sus ruegos hizo que suspendiese el viaje. Este padre, para informarse mejor de los fundamentos de don Cristóbal, puso su proyecto en manos de algunas personas conocidas por su ciencia y erudición, quienes lo aprobaron con mucho elogio de su penetración y solidez; y así pareciéndole que su amigo Colón no iba fuera de camino, le aconsejó que no dejase de procurar esta navegación, que no podía ser sino muy provechosa para España; y como el padre Marchena tenía un vehemente deseo de la conversión de tantas almas sumergidas en los errores de la idolatría, y consideraba tan dilatado campo en este proyecto, para remediarlas con la introducción del evan-

(1) Haroldo epitom. annál. min. an. 1492, folio 605, núm. 2.

gelio, le animó, y le prometió favorecerle en la corte, a donde tenía gran cabida, por haber sido algún tiempo confesor de la reina. Escribióla y S. M. le mandó que fuese a la corte y que dejase a Colón en Palos con buena esperanza de su negocio. Habiéndose visto Fr. Juan Pérez con la reina, la informó tan bien de las circunstancias del proyecto ruidoso de un nuevo descubrimiento de tierras, incógnitas hasta entonces y la persuadió con tanta eficacia en distintas conferencias que tuvo con S. M., a que emprendiese una cosa tan útil y gloriosa para su corona, que la empeñó a dar audiencia a su amigo; mandó venir a Colón a la corte y con su llegada se volvió a tratar del negocio. Verdaderamente todo lo que proponía Colón se tuvo por muy juicioso y verosímil; pero como el parecer del prior de Prado con el de otros que le seguían, era contrario y don Cristóbal pretendía condiciones muy grandes y entre otras, que se le diese el título de almirante y virrey perpetuo y hereditario de todas las tierras y mares que descubriese, pareció cosa dura conceder lo que quería, si la empresa sucedía bien y malográndose, ligereza; y así se desbarató el negocio. Viendo entonces Colón que no le quedaban esperanzas de lograr buen despacho en nuestra corte, se determinó de veras a pasar a Francia; pero el contador mayor Alonso de Quintanilla y Luis de San Angel, escribano de raciones de la corona de Aragón, no pudieron sufrir que se descuidasen tanto sobre un asunto de tanta importancia, y sentían que no tuviese efecto y a instancia de Fr. Juan Pérez, estos dos señores empeñaron al cardenal don Pedro González de Mendoza, arzobispo de Toledo y presidente del consejo de la reina, a que no dejase salir de España al piloto genovés, sin haberlo visto y tratado. En efecto, logró don Cristóbal una larga audiencia con el cardenal, a quien gustó mucho, por parecerle hombre grave y de seso y le honró de su estimación, muy contento de su habilidad y de su proyecto tan bien discurrido; y como los contrarios inclinados al aire de la corte, que no era favorable a nuevas empresas y descubrimientos, decían que como no aventuraba nada en el descubrimiento, sino que venía a verse capitán general de una armada de España, no se le daría nada de no salir con la empresa; satisfizo con ofrecer que pondría la octava parte del gasto y más de no partir de lo que trajese en el retorno de su navegación, sino sobre el pie de los gastos que hubiese adelantado. Y con todo eso, nada se concluyó; veía nacer obstáculos nuevos, por más que se prestase a todo y muy angustiado por enero de 1492 se partió de Santa Fe, la vuelta de Córdoba, a

donde estaba su familia y fué disponiendo su viaje para Francia. En aquellos días se rindió la ciudad de Granada, quedando ya en poder de los reyes católicos, y Luis de San Angel, aprovechándose de la alegría de la corte, por tan plausible circunstancia, representó vivamente a la reina el daño que resultaba a España, alejando de ella un hombre de tan relevante mérito, como Colón.

“Señora, le dijo, ¿quién no se maravillará, que habiendo tenido espíritu para emprender cosas grandes, le faltase en esta ocasión, a donde tan poco se aventuraba y de que podía resultar grandísimo aumento y gloria de sus reinos y estados? Ignoráis, puede ser, señora, que está resuelto este italiano de proponer a otras cortes sus vastos intentos; qué dolor no sería para V. A., si el negocio venía a caer en manos de otro príncipe, como don Cristóbal afirmaba había de ser, no queriéndole aceptar en Castilla, que se aprovechase de lo que por acá no se había hecho aprecio. ¿Qué teme V. A.?”

Colón es hombre cuerdo, hábil y prudente, según el testimonio de todos los que le han tratado. No pide premio, sino de lo que hallare y concurre con parte de los gastos, aventurando su persona; ni se debe tener por tan imposible la empresa, como decían los cosmógrafos, ni atribuir a ligereza haber intentado cosa tan grande, cuando aún no saliese Colón con lo que afirmaba, pues era de grandes príncipes y generosos, saber las grandezas y secretos del mundo, con que otros reyes ganaron eterna fama y nada convenía mejor a tan gran reina, que conocer la vasta extensión del oceano, para ilustrar su reinado de más que don Cristóbal no pedía sino dos mil quinientos escudos para disponer la armada, por tanto, la suplicaba que el miedo de tan poco gasto no hiciese desamparar tan grande empresa y más que con esta cortedad eternizaría su nombre, logrando un descubrimiento que el cielo, sin duda, le había reservado.”

Hizo este razonamiento de Luis de San Angel, grande impresión a la reina, que se veía importunar en la misma conformidad de Alonso de Quintanilla, que con ella tenía autoridad. Agradeció el consejo y quiso que se efectuase luego la empresa; y como los gastos de guerra habían consumido su erario, dijo que tenía a bien se empeñasen sus pedrerías y las joyas de su cámara, para buscar el dinero que fuese menester. Luis de San Angel ofreció de prestar de su hacienda la cantidad necesaria. Con esto mandó la reina que fuese un alguacil de corte, por la posta tras de Colón, que ya iba caminando para Francia, y de su parte le dijese, que le mandaba volver y le trajese, el cual le alcanzó a dos leguas

de Granada, en la Puente de Pinos y aunque muy sentido del poco caso que de él se había hecho, volvió a Santa Fe, a donde fué muy bien recibido de la reina doña Isabel; y luego se cometieron sus capitulaciones y despachos al secretario Juan de Coloma, después de ocho años que anduvo padeciendo muchos desaires y grandes penurias, pero que breve se borraron de su memoria, por la benigna acogida de la reina, que lo dejó esclavizado con sus grandes modales a su servicio, y por la satisfacción de verse despachado en la conformidad que deseaba, y pedía.

AÑO DE 1492

*Concertáronse las capitulaciones siguientes a 17
de abril de 1492*

1º Que los reyes católicos, como señores del oceano, nombrarían como desde ahora nombran a don Cristóbal Colón su almirante y su virrey perpetuo de todos los mares, islas y tierra firme que descubriere; que gozaría, durante su vida, y después de su muerte sus herederos y sucesores, de uno en otro perpetuamente de los dichos empleos, con todas aquellas preeminencias y prerrogativas, en cuanto al primero, que tienen los almirantes de Castilla en sus distritos. Y respecto al segundo, con la autoridad y jurisdicción que se suele conceder a los virreyes y gobernadores. 2º Que para el gobierno particular de cada plaza, isla, provincia o reino, hago elección de tres personas para cada oficio, y que sus altezas tomen y escojan uno, el que más fuere de su agrado. 3º Que todas y cualesquiera mercaderías que se ganasen o hubiesen dentro de los límites del dicho almirantazgo, sus altezas hacen merced a él, como almirante y virrey, de la décima parte para sí mismo, quedando las otras nueve para sus altezas. 4º Que en cualquiera parte de España donde se comerciase con las Indias, pusiese jueces que determinasen los pleitos, tocantes a aquellas materias, según que lo tenían los almirantes de Castilla. 5º Que en todos los navíos que se armasen para negociar en los nuevos descubrimientos, podía interesarse en la octava parte de lo que resultare de sus provechos, contribuyendo en la misma cantidad para sus gastos.

Firmáronse los dichos capítulos por los reyes católicos en la villa de Santa Fe de la Vega de Granada, donde acababan de destruir enteramente los moros, después de ochocientos años de tan duro dominio. Diéronle a don Cristóbal, cartas patentes para todos los reyes y príncipes del mundo, para

que le diesen toda honra y buen acogimiento, como a capitán y ministro suyo, y salió en 12 de mayo del mismo año de 1492 para la Villa de Palos, a fin de disponer el viaje. Aunque pareció que la cédula y despachos de Colón se hubiesen expedido en nombre del rey y de la reina, no entró en nada de esta empresa la corona de Aragón; Castilla hizo todos los gastos de ella y sólo para esa corona se descubrió y conquistó el nuevo mundo, de modo que todo el tiempo que vivió la reina doña Isabel, casi únicamente se daba licencia a los castellanos para pasar y establecerse en las tierras occidentales descubiertas, bien que en los despachos se reconocía la soberanía del rey don Fernando, firmándolos algunas veces, sólo como representando la reina de Castilla, su esposa; remitióse a Colón, después de haber salido de Granada, orden de los reyes católicos, que no tocase a las costas de Guinea, ni que se allegase con cien leguas a las conquistas de Portugal; precaución que pareció necesaria, según las circunstancias políticas de aquel tiempo. Fué don Cristóbal Colón a la villa de Palos, porque había en ella muy buenos marineros, y tenía muchos amigos y por la amistad del guardián de San Francisco, el padre fray Juan Pérez de Marchena, que le había servido tanto en su pretensión, y no dejaría de continuarle sus buenos oficios. En efecto, le ayudó particularmente, disponiendo los ánimos de muchos marineros, que repugnaban entrar en viaje no conocido y se valió de los Pinzones, que eran principales en aquella villa, ricos y hombres en el mar. También estaba obligada aquella villa a servir a sus altezas con dos carabelas (1) por tres meses de cada año, las cuales mandaron entregar a Colón, quien las armó con otro navío, con la solicitud y diligencia necesaria.

Emprendió don Cristóbal hazaña tan grande, con dieciséis mil ducados (2), otros dicen diecisiete mil, que se tomaron prestados de Luis de San Angel, escribano de raciones, sobre las joyas de la serenísima reina católica doña Isabel, y este caballero era uno de sus mayores protectores, co-

(1) Carabela es un navío pequeño, armado a modo de galera, y se puede ver su descripción en la Historia de Portugal, por Osorio. Tomo II.

(2) Noticias sacras de las Indias occidentales. Juan Diez de la Calle, que cita estos autores. Gonzal, Fernan. de Oviedo, folio VIII. 1535. Gomara en su Historia, 1553. Fray Juan González de Mendoza, orden de San Agustín, en su itinerario del Nuevo Mundo, 1586. Herrera Cron. decad. 1ª Fray Alonso Fernández, Hista. Eccla. de Ntros. tiempos, fol. XIV, 1601. Monarquía indiana. Torquemada, 1614, tablas Cronol. del padre Claudio Clemente. Soco. Jesu. 1641. Fray Pedro Simón, fol. 45 y 48.

mo traen Herrera, Mariano, Yllescas y otros. Estando su armamento pronto, salió después de vencidas tantas dificultades, a esta empresa el grande Colón, alumbrado sin duda del cielo, viernes a 3 de agosto de 1492, de la Barra de Saltes, que así se llama el Río de Palos, con una armada proveída de bastimentos para un año, compuesta de tres navíos, con una tripulación de noventa hombres (1), otros dicen de ciento veinte soldados y marineros (2). Llega el momento por fin y el océano recibe los bajeles que vuelan al descubrimiento de un nuevo emisferio, bajo los auspicios de aquel genio sublime y esforzado; habiéndose todos, con el ejemplo de Colón que se confesó con el padre Marchena, su amigo, confesado y comulgado, se hicieron a la vela los navíos, media hora antes de salir el sol, siguiendo el rumbo la vuelta de las Canarias, y llegaron a la gran Canaria el día 11 de agosto; después a la Gomera, donde se detuvo cuatro días para hacer agua, leña y carne con la mayor diligencia, porque supo que andaban tres carabelas portuguesas por aquellas islas, para prenderle, por el sentimiento que tuvo el rey de Portugal cuando supo que Colón se había concertado con los reyes católicos. Apartóse de esta isla a los 6 de septiembre, que se puede contar por principio de la empresa, y salió la vuelta del Occidente, experimentando muchas calmas; pero de todas las pruebas porque debía pasar, la más cruel le quedaba que vencer todavía. Casi perdido en medio de inmensos e ignorados mares, se ve hecho el objeto de las murmuraciones, los insultos, los clamores y el furor de una tripulación sublevada: furor más temible para él que los vientos y las olas; unas veces se vale de la autoridad y otras de la persuasión; y al mismo tiempo que amenaza, ruega y promete, a fin de intimidar y de acalorar con su entusiasmo unos corazones a quienes helaba el temor y acobardaba la desesperación. Luego, pues, que perdió la tierra de vista, muchos, temiendo que no la vieran más, suspiraron y lloraron; pero don Cristóbal Colón los alentaba con la esperanza de muchas riquezas. Fué refrescando el viento y según sus observaciones, fué corriendo el Golfo, que hoy se llama de las Damas, y al cabo de ocho días de navegación, se espantó su gente de ver manchas de yerva entre verde y amarilla, que llaman los botánicos *alga marina*, en la superficie del agua, de lo cual muchos entendían que se hallaban cerca de tierra; pero como

(1) Herrera decad. 1. Lib. I, fol. XIII. Fernando Colón Hist. Cap. XIV, fol XIII y otros.

(2) Calle noticias sacras. Cap. I. fol. I, con los autores que cita. Pe. Charlevoix hist. de isla Española. Lib. I, pág. 105.

Colón continuaba su navegación sin novedad, murmuraban más y más del viaje; cuantas más señales veían que salían vanas, tanto más crecía el miedo de la gente, que era nueva en semejante navegación; se consideraban sin remedio ni socorro; aumentaba la ocasión de murmurar la viva consideración de ver sino agua y cielo, engolfados a su parecer en mar interminable. Decían, entre otras cosas, que pues en tanta distancia habían siempre llevado vientos en popa, con dificultad podrían volver a Castilla; y que puesto que ya habían satisfecho a su obligación en tentar empresa tan peligrosa y estaban tan remotos de tierra y de todo socorro, habiendo navegado más lejos que otros algunos en aquel mar, no debían seguir el viaje; y no faltaron algunos que decían que para quitar contiendas, lo echasen en el mar, sino desistía de su intento, publicando después que él se había caído, estando mirando las estrellas. Viendo el almirante la gente tan alterada y que le iba perdiendo el respeto, se gobernó con la mayor prudencia, animándola con buenas palabras, y otras advirtiendo el castigo que se les daría, si impidiesen el viaje, con lo cual templaba con el miedo la insolencia, y para confirmación, que por las señales vistas en breve tiempo hallarían tierra, empeñó su palabra, que si dentro de tres días no la hallaban, volvería a tomar, como ellos deseaban, la derrota de España. No debía de estar desde luego muy lejos de tierra Colón, conociéndola según algunas señales, como por lo fresco del aire, por las nubes pequeñas que son muy bajas al levantarse el sol, por el fondo que encontró, cuando echó la sondaleza y vió la calidad de la arena que salió pegada al escandallo; por los vientos desiguales e inconstantes que rechazan el del mar y que venían necesariamente de tierra. Al día siguiente vió pájaros diversos como alcatraces, rabos de junco, que es pájaro marino, que nunca reposa y va persiguiendo los alcatraces y se mantiene de su estiércol, si es verdad lo que dice Herrera, haciéndoles de miedo vaciar el vientre; señales todas de mucho consuelo, y al otro día, que era 11 de octubre, en fin, después de treinta y tres días de incertidumbre y de temores, se verificaron sus vastas esperanzas de Colón y logró dar al antiguo un nuevo mundo. Vió el almirante primero humo y luz en tierra entre las tinieblas de la noche, denotando la luz espiritual que se introducía por él en aquellas tinieblas, conforme a la reflexión piadosa de su hijo don Fernando Colón. Con esto cobraron aliento los marineros que estaban ya despechados y estando cerca de tierra y a su vista, unos llenos de admiración y de espanto, lloraban de gusto al ver una tierra que no espera-

ban, otros le besaban con respeto las manos, llamándolo su padre y todos con las lágrimas en los ojos le pedían perdón de las injurias, que por su temor e inconstancia le habían hecho.

Llegado el día, reconocieron que era una isla de veinticinco leguas de largo, otros dicen de quince (1), llana y sin montes, llena de árboles muy verdes, con una laguna en medio; poblada de muchas gentes que corrían a la marina o playa, maravillados de ver los navíos, pensando que eran algunos animales, no viendo la hora de saber de cierto lo que fuese, y los castellanos de llegar a tierra y saber quiénes fuesen ellos. Presto fué satisfecho su deseo, porque el almirante saltó en tierra con la barca armada, desplegado el estandarte real. Lo mismo hicieron los capitanes de los otros dos navíos, entrando en sus barcas con la bandera de la empresa, que era una cruz verde con una F. de una parte y de la otra tenía otras coronadas, en memoria de don Fernando y de doña Isabel; y dando todos gracias a Dios, arrodillados, besando la tierra con lágrimas de alegría, el almirante se levantó en pie y puso por nombre a la isla *San Salvador*, otros dicen la *Deseada*, que los naturales decían Guanahani, una de las islas que después llamaron de los Lucayos, a novecientas cincuenta leguas de las Canarias, que están entre la Florida y Cuba, apartada de la Guadalupe como diez leguas, tirando hacia el Noreste. Fué hallada en treinta y tres días de navegación: se plantó una cruz sobre la orilla y con la solemnidad necesaria tomó posesión de aquella isla en nombre de los reyes católicos, por la corona de Castilla y de León, ante Rodrigo de Escobedo, escribano real de la armada, estando presentes muchas gentes de la isla y los castellanos; luego lo recibieron por almirante y virrey, y le juraron la obediencia, como a quien representaba la persona real, con el mayor júbilo por tan grande hallazgo. Conoció el almirante que aquellos isleños era gente mansa y sencilla, y que estaban atónitos, mirando a los cristianos, espantados de las barbas, blancura y vestidos; les dió algunos gorros colorados, cuentas de vidrio que se echaban al cuello y otras cosas de poca importancia, que estimaron más que si fuesen piedras preciosas; admirándose también los castellanos de ver aquella gente desnuda, su talle y costumbres particulares en trajes y facciones. Se reconoció después, que habían mirado largo tiempo los europeos como hombres de una especie particular y de un orden superior de facto, había grande dife-

(1) Herrera, y Charlevoix que le sigue.

rencia entre unos y otros. Los bárbaros tenían los cabellos gruesos y muy negros, cortados sobre las orejas, y muchos que los traían algo largos, los tenían atados con un cordón grueso alrededor de la cabeza, a modo de trenza y como gente que parecía de la primera simplicidad; iban todos desnudos, hombres y mujeres, como nacieron, sin tener un pelo en todo su cuerpo; y veían al contrario los castellanos con barbas largas y el pecho cargado de pelo; y más les causaba admiración a ellos ver los nuestros vestidos, que a los europeos verlos desnudos (1). En fin, el color del cutis y las facciones de la cara eran tan diferentes en unos y en otros, que no cesaban de mirarse recíprocamente, siendo igual la admiración. Unos estaban pintados de blanco, otros de negro y otros de colorado; algunos en la cara, otros en todo el cuerpo y algunos solamente en los ojos o nariz; afeite que lejos de adornarlos, los hacía más feos, pues aunque tenían buenas caras y facciones, las frentes que usaban tan anchas los afeaban; quizás hacían el mismo juicio de los europeos, cuya barba ocultaba gran parte de sus caras; y como todo está fundado sobre la opinión, lo que degenera en costumbre, parece bien conforme el viso con que se mira. No tenían armas como las nuestras, ni las conocían; porque enseñándoles los cristianos una espada desnuda, la cogían por los filos bobamente; no tenían noticia de cosas de hierro y para labrar la madera, se servían de piedras de ríos muy duras y agudas; y porque algunos tenían cicatrices, se les preguntó por señas la causa de ellas y por señas respondieron que las habían recibido defendiéndose de las gentes de otras islas, que venían a cautivarlos. Su estatura era mediana; bien formado el cuerpo, de color aceituno, como los de Canarias; los más eran mozos de hasta treinta años, aunque había muchos viejos; parecían de buena lengua e ingenio, porque volvían a decir con facilidad las palabras que oían una vez. Cualquiera avalorio que les daban, les parecía precioso y los castellanos por su lado, que se veían en un mundo nuevo, donde no veían cosa semejante al viejo, ni en árboles, ni en plantas, ni en pájaros, ni en hombres aún, no sabían si estaban despiertos y les parecía todo un sueño. No había animales algunos en la isla, excepto papagayos, que venían a trocar por cascabeles y otras cosas de poca estimación. Bastante algodón produce aquella tierra y traían ovillos para rescatar hilado y daban gran porción por tres cuartos de Portugal, que no valían un cuatrín de Italia y estos ovillos pesaban más de veintiséis libras. En este comercio se pasó el día y llegada

(1) Igual admiración de los europeos y bárbaros.

la noche, se fueron los indios a tierra; y es de advertir que la liberalidad que mostraban, no provenía tanto de la estimación que hacían de nuestras dádivas de vidrio y avalorios, sino porque juzgando que los castellanos habían bajado del cielo, deseaban tener alguna cosa suya para memoria, pues no se hartaban de mirarlos; hincábanse de rodillas; alzaban las manos, dando gracias a Dios y se convidaban unos a otros a que fuesen a ver los hombres del cielo.

Embarcóse el día siguiente el almirante, para correr por la costa de la isla hacia el Noroeste, por si hallaba algún puerto bueno y halló uno tan capaz, que pueden caber muchos navíos cómodamente. Viéndole ir los bárbaros, le siguieron a bordo en gran número, muchos nadando, otros en canoas, como podían y preguntaban por señas, si venían del cielo. El almirante a todos regalaba cuentas de vidrio y otras bujerías, hasta que llegó a una península habitable y donde podía hacer una fortaleza. Aquí tomó razón más despacio de estos isleños, sobre la calidad de su tierra y supo de ellos que su isla se llamaba Guanahani y que los habitantes de su isla y de muchas otras circunvecinas, se llamaban Lucayos y de allí ha venido el dar el nombre de Lucayas a todas las islas que están al Norte y al Oeste de las grandes Antillas y se terminan al canal de Bahama. La mayor parte de estos indios mansos, viniendo a bordo de los tres navíos de Colón, habían traído papagayos y algodón, porque les pareció que los castellanos habían hecho más aprecio de esas cosas y se les dió en cambio campanitas que se colgaban al pescuezo y a las piernas, fragmentos de loza, sartas de avalorio que recibían con grande gusto. Como todos querían tener de esas cuentas y campanitas, bien presto se hallaron los tres navíos llenos de algodón y de papagayos, que armaban un ruido y una algazara extraordinarios. No se vieron en ellos joyas, ni cosas de precio, salvo algunas planchitas o tejidos de oro, que traían colgadas de las narices. Preguntóseles de dónde venía aquel oro: respondieron que de la vanda de medio día, a donde había un rey que tenía mucho, señalando con las manos; y entendiendo el almirante que había otras tierras, determinó ir las a buscar y conociendo no ser aquella tierra la que buscaba, ni de tanta utilidad que pudiese poblar en ella, despidió a los indios, regalándolos muy bien y dejándolos muy contentos, y vuelto a sus navíos tomó siete indios por intérpretes y navegó hacia otras islas que se veían desde la península. Llegó a una de ellas, distante siete leguas, el día 15 de octubre y le puso por nombre Santa María de la Concepción y sin detenerse en ella, navegó el día siguiente

hacia el Oeste, ocho leguas a otra isla mucho mayor, cerca de la costa de aquélla, que corre al Noroeste, Suereste más de dieciocho leguas y la llamó Fernandina, en memoria del rey. Allí hizo aguada y los indios vinieron a rescatar en la misma forma que los de las otras islas, porque toda la gente de ellas era una misma calidad, aunque éstos parecían de mayor advertencia, porque fiaban algo en el rescate y sabían regatear. En sus casas tenían paños de algodón o colchas y las mujeres andaban cubiertas con una fajilla de algodón y otras con un paño tejido, que parecía tela, desde el ombligo hasta medio muslo y las que no podían más, se cubrían de hojas de árboles. Pareció esta isla muy llana, abundante de agua, con muchas arboledas y algunos cerrillos verdes y graciosos, que no había en las otras, con infinita diversidad de pájaros, diferentes de los de Castilla. Entre otras cosas notables que se admiraron en aquella isla, fué ver los árboles, que parecían injertos, porque tenían hojas y ramas de cuatro y cinco maneras, producidas naturalmente. No hallaron animales algunos, sino lagartos o iguanas y algunas culebras. No habiendo hallado el almirante en esta isla más que en San Salvador y la Concepción, pasó a otra llamada Saomoto, en lengua del país, a la cual puso por nombre Isabela, en honra de la reina católica y tomó posesión de ella con las mismas formalidades que en todas. En fin, el día veintiocho se halló cerca de una tierra muy dilatada, llamada Cuba y le puso el nombre de Juana, en memoria del príncipe D. Juan, heredero de Castilla, sin saber aún si era isla o continente. El nombre de Juana que le puso a esta isla, como también el de Fernandina, no han substituido, habiendo siempre guardado la isla el que le habían puesto sus antiguos habitantes. El puerto donde el almirante entró, es el que, después se llamó Baracoa, tomado este nombre de un cabo, que está a la entrada, hacia el Este. Se aprovechó de esta ocasión que se le venía a la mano, de un buen puerto, para calafatear su navío y para dar sus órdenes, a fin que se reconociese bien la isla, donde le habían asegurado que abundaba en oro.

Hizo elección de dos castellanos con unos indios de San Salvador y otro de Cuba, para el reconocimiento de lo interior de la isla, mandándolos entrasen en ella, acariciando los indios que encontrasen en el camino. Después de haber andado estos mensajeros como veinte leguas, no juzgaron por conveniente pasar más adelante y a su vuelta refirieron haber visto gran número de pueblos hasta de cincuenta casas, bastante grandes, todas de madera, cubiertas de paja, donde los habían recibido como hombres bajados del cielo; que los

indios uno a uno les habían llegado a besar los pies, los hombres primero y las mujeres después, ofreciendo los dones que llevaban, que entre otras cosas que les habían regalado, eran unas raíces a modo de nuestras patatas, que asadas sabían a castañas y hoy se llaman *muniatos*; rogándoles mucho se quedasen con ellos; que por las calles de aquellos pueblos habían hallado mucha gente, que llevaba un tizón encendido, para hacer lumbre y sahumarse después, con algunas yerbas que para este efecto llevaban consigo y para tostar aquellas raíces que les dieron, que era su principal comida y el fuego era fácil de encender, porque tenían cierta madera, que apretado un leño con otro, se encendía fuego; que el país era muy hermoso y ameno, lleno de infinitas especies de árboles y yerbas, que no habían visto; que no habían observado con todo, cosa muy especial, sino una grandísima abundancia de algodón, que hilan aquellos pueblos, no para vestirse, sino para hacer sus redes y hamacas y hacer enaguas de mujer, a modo de pañetes con que se cubren las indias; que habían visto gran diversidad de aves, muy diferentes de las nuestras; que animales cuadrúpedos no habían visto ninguno, excepto perros, que no ladraban y otro animal que llaman utias, que se asemeja al conejo y deben de ser los que llamamos *cuyos*; que lo que sembraban eran muchas raíces de las mencionadas y otro grano que llamaban maíz, de muy buen sabor, cocido o tostado o hecho polenta, que en el día se llama *atole*. Preguntados después si tenían oro, perlas o especería, hacían señas de que había grande abundancia hacia el Este, en cierto paraje de que no estaban bien enterados y en una tierra llamada Bochío, que es ahora la isla Española, que ellos llamaban Babeche. Se supo después que ese paraje que señalaban, se llamaba Cubanacán; tenía efectivamente oro, pero en pequeña cantidad; en cuanto a Bochío no era nombre de país, sino que en su lengua quería decir una tierra donde había gran porción de pueblos y casas.

Tanto aseguraban al almirante que había de encontrar oro en Bochío, que se empeñó a ir en busca de aquella tierra. Varios isleños de Cuba se ofrecieron a guiarle y aceptó de buena gana sus ofertas. Su intento era el que enseñasen el castellano a algunos de esos indios, para informarse mejor de las particularidades de aquellas tierras, pues por falta de inteligencia en el idioma de esas gentes, se suelen perder unas noticias importantísimas o caer en errores, que podían traer perniciosas consecuencias y así tomó algunos de ellos, para que diesen cuenta de las cosas de la tierra, y mandó que los tratasen muy bien y los acariciasen. Por causa de los vien-

tos nortes, hubo de volver a un puerto de Cuba, que llamó del Príncipe, de donde muy cerca se veían muchas islas pedregadas unas a otras y altísimas y esta parte llamó el mar de Nuestra Señora; salió de este puerto y después de haberlas reconocido, surgió a otro puerto grande y seguro, que llamó Santa Catalina, por haber llegado en las vísperas de su día. Aquí hizo agua y leña; halló un río, en que podía entrar cómodamente una galera, y su hermosura le movió a andarlo con su barca y subirlo más arriba. La amenidad de este río, la claridad del agua, en la cual se veía hasta las arenas del fondo y multitud de palmas de varias formas, las más altas y hermosas que había hallado y otros infinitos árboles grandes y verdes, donde los pajarillos son tan varios y lindos y verde de los campos, hacen a este país tan hermoso, que sobrepuja a los demás en amenidad y belleza. Todo esto le llevaba la atención, pero otro acaecimiento le inquietaba y es que la Pinta, mandada por Martín Pinzón, se había desaparecido desde el día *veintiuno*. Avisado este capitán por algunos indios que llevaba en su carabela de que en la isla de Bochío había mucho oro, codicioso de enriquecerse, se apartó del almirante, sin fuerza de viento, ni otra causa legítima, con el fin de llegar primero y aprovecharse grandemente de la noticia. Recibió el almirante en el puerto de Santa Catalina avisos que le consolaron un poco, y encontró allí habitantes de la isla de Bochío, que ellos llamaban Hayti. Le confirmaron la noticia de que en su isla había mucho oro y sobre todo le aseguraron que encontraría gran porción en una tierra llamada Cibao. Ese nombre despertó las primeras ideas, que tenía concebido del Cipango de Marcos Pablo de Venecia. Se apresuró inmediatamente de navegar en su busca; metió a bordo de su navío, que era bien velero, estos mismos isleños que le habían dado tan agradables avisos y le habían prometido conducirlo a las minas de Cibao. Habiendo navegado el almirante diecisiete leguas hacia Levante por la costa de Cuba, llegó al Cabo Oriental de ella y de allí partió para la Española, que son dieciocho leguas de travesía al Este, las que anduvo en veinticuatro horas y el día siguiente, día de San Nicolás, entró en un puerto bueno y grande, de mucho fondo, rodeado de espesas arboledas que llamó San Nicolás, nombre que hoy tiene todavía. Bien hubiera querido el almirante quedarse algún tiempo en el puerto de San Nicolás, para el descanso de su tripulación, hacer agua y aprovecharse de esa detención para descubrir la calidad del país; pero le inquietaba mucho la deserción de Martín Alfonso Pinzón, que consideraba haberle llevado la delantera

y podía haber llegado a las minas de Cibao; a más de eso sus guías le decían, que para dar con ellas, era preciso caminar más adelante hacia el Este; pasó, pues, adelante la vuelta del Norte y a poco andar vió una isla pequeña que parecía tener la figura de una tortuga y de facto le dió ese nombre y por el mal tiempo que sobrevino se vió necesitado de buscar un abrigo y lo halló en un pequeño puerto al Sur de la Española, que llamó de la Concepción y los franceses después lo han llamado *Port de lécu*. Continuando el mal tiempo y la mar estando muy embravecida, quiso el almirante reconocer lo interior de esa isla Bochío, que era muy grande; y envió para este fin tres castellanos, otros dicen seis, y habiendo andado gran espacio de tierra, volvieron sin hallar gente. Dijeron cosas maravillosas de la tierra, que no podía ser mejor, llena de árboles semejantes a los de España. El mismo Colón había oído cantar un pájaro que le pareció ruiseñor, en la melodía de su canto. Habiendo echado las redes en un río muy agradable que corría por una llanura, la vuelta del puerto y también desde los navíos sacaron salmones, lenguados y otros peces casi parecidos a los de Castilla y así no dudaba que aquella isla fuese muy fértil y llena de riquezas, determinó, en consecuencia, conformarla en el nombre, llamándola isla Española.

CAPITULO II

Cómo el almirante prosigue el descubrimiento de la isla Española

Mandó el almirante poner una gran cruz en la entrada del puerto a la parte del Oeste y en tanto que la gente estaba pescando en la playa, se entraron tres cristianos por el monte, mirando los árboles, vieron mucha gente desnuda que echó a huír con mucha lijereza por los bosques, espantada, luego que se acercaron los nuestros. Corrieron los marineros tras ellos, metiéndose en las espesuras y sólo pudieron coger una mujer, que llevaba colgando de la nariz una planchita de oro y la llevaron a Colón, que la regaló muchos cascabeles y sartas de vidrio; mandóla vestir una camisa y otros dijes mujeriles y después de haberla acariciado, regalándole muchas cositas y sin hacerla daño alguno, la envió al punto a su habitación, acompañada de tres castellanos y tres indios lucayos, que entendían su lengua; el día siguiente envió nueve hombres a tierra, bien armados, con un isleño de San Salvador, que servía de intérprete, a la habitación de la mujer, que estaba cuatro leguas al Sudeste y dieron con un pueblo de mil casas esparcidas por el valle, cuyos indios así como vieron a los nuestros, abandonaron la población y se fueron a los bosques; pero el indio guía de San Salvador fué tras ellos y tantos bienes les dijo de los castellanos que volvieron. Después llenos de espanto y temblando, ponían la mano sobre la cabeza de los nuestros, como por honra y cortesía y traían bastimentos. Los castellanos les regalaron muchas cosas y en retorno los indios les rogaron se quedasen aquella noche en su pueblo. Al otro día volvieron los castellanos al puerto y con ellos acudió mucha gente de la isla, que desde la víspera llevaban en hombros la mujer a quien el almirante había regalado la camisa y vestido, con su marido, que iba a darle las gracias. Volvieron los castellanos con la nueva de que la tierra era muy amena y más bella de cuanta hasta entonces habían visto en las otras islas, abundante de comida y que los naturales de ella eran mucho más blancos

que los demás indios y muy tratables; no eran de estatura tan grande aquellos isleños, sino membrudos, sin barbas, con las ventanas de las narices muy abiertas y las frentes llanas y anchas, que los afeaba mucho y todos le confirmaron a Colón lo que le habían dicho ya de las minas de Cibao, donde se cogía el oro, pero que estaban más a Levante. Entendido de todo el Almirante, aunque los tiempos eran muy contrarios y deseoso de no perder tiempo, luego que se sosegó algo el temporal, se hizo a la vela, dando vuelta por una canal que está entre la Española y la Tortuga. Vió otro puerto que quiso examinar; entró en él y le pareció tan hermoso que le dió el nombre de Valparaíso, que hoy se llama *Puerto de Paz*. Allí le vino a hacer la visita el cacique de la tierra, acompañado de una comitiva competente y llevando sobre los hombros de sus vasallos. Poco después se vió llegar una gran canoa de la isla de la Tortuga con cuarenta hombres. El cacique de aquel puerto de la Española les mandó con amenaza de retirarse y al punto obedecieron, no queriendo desde luego partir con ellos la liberalidad de los europeos; en efecto, le regalaron bien y se volvió a su casa muy satisfecho de los castellanos, que consideraban por su benevolencia y liberalidad, verdaderamente como hombres bajados del cielo. De Valparaíso los dos navíos de Colón continuaron su viaje y fueron a surgir en un puerto que se llamó Santo Tomás y es el mismo que los franceses han llamado después *la Baye du can de Louise*, y que hoy es más conocido por el nombre de Acúl. A su llegada concurrieron un gran número de indios de toda edad y sexo y como el almirante había dado tan buenas órdenes a su tripulación, aquellos indios fueron bien tratados y tan satisfechos se retiraron del buen modo de los nuestros, que como algunos castellanos fueron a ver algunos pueblos de la isla, fueron recibidos de los habitantes, ya avisados de todo, con demostraciones de júbilo. No podían persuadirse estos isleños que los españoles fuesen hombres ordinarios, o como los demás; se acercaban a ellos con el mayor respeto, besando el suelo por donde pasaban y les ofrecían todos sus bienes con la mayor sinceridad.

Guacanacarico, rey del Marien, tenía su habitación cuatro leguas más al Este, en el puerto del Cabo Francés y estaba situada su casa enfrente de donde está en el día la ciudad del Cabo. Enamorado este príncipe de lo que había oído decir de los forasteros recién saltados en su isla, envió a saludar al almirante y pedirle que lo fuese a ver a su habitación, acompañando su ruego de varios regalos de mucha entidad. De allí a poco fué avisado el almirante, que el rey

venía, llevando consigo más de doscientos hombres y aunque muy mozo le llevaban en andas sobre los hombros y luego que llegó a las naves, se reparó la gran veneración con que le trataban los suyos; cuando entró debajo del castillo, hizo señas que todos se quedasen fuera; así lo hicieron con mucho respeto, sentándose sobre la cubierta, excepto dos viejos, quienes desde luego eran sus consejeros, los que se sentaron a sus pies; mandó el almirante que le sirviesen de comer, no hizo más en comer y beber que probar un poco de todo, enviando a los suyos lo demás; estaban todos con notable gravedad; hablaban poco, los dos viejos miraban al cacique a la boca y hablaban con él y por él. Después de la comida un indio principal le trajo al almirante una cinta semejante en la hechura a las de Castilla, aunque de labor diferente, con mucha reverencia, la cual tomó en la mano el cacique y se la regaló con dos piezas de oro labrado. Creyendo el almirante que le agradecería una colcha, que estaba sobre su cama, se la dió juntamente con una hermosa corona de ámbar, que traía al cuello, un par de zapatos encarnados y un vaso de agua de azahar, con lo cual quedó muy contento y según se le entendió, le dijo que tenía toda la isla a su disposición. Siendo ya tarde, y queriendo irse el cacique, le honró mucho el almirante y vuelto a entrar en su barca, breve se puso en tierra y se fué en sus andas con más de doscientos hombres a su casa.

Deseando el almirante descubrir la tierra, se hizo a la vela y no pudo salir de aquel pequeño golfo por la mucha calma, sino es un poco de viento que le llevó al mar de Santo Tomás, hasta la Punta Santa y se fué a descansar por no haber dormido en dos días y una noche; después de haber encomendado al piloto no desampararse el timón, hubiese viento o no, con cuya disposición iba seguro de bajíos y de escollos; pero fué mal obedecido y queriendo descansar también el piloto fió el timón a un grumete muchacho y sin experiencia. Como el mar estaba en calma muerta y tan quieto como una taza de leche, la nave con la fuerza de las corrientes fué a dar en un banco de arena, donde varó y al ruido que fué muy grande, gritó el timonel muy recio y oyéndolo el almirante despertó y se levantó al punto bien admirado de hallar a toda su gente dormida, sin que ninguno hubiese sentido que la nave hubiese encallado. Mandó luego al instante descargar el navío y pasar la carga en el bote y la mayor parte de los marineros se fueron al bote y lejos de hacer lo que se les mandaba bogaron, huyendo y dejando bien embarazado al almirante, quien viendo que la nave estaba en peligro, mandó cortar luego el mastelero mayor, más no pudo con esa dili-

gencia ver si podía sacarla de la arena; y como entraba mucha agua por la quilla que se había abierto, reconociendo que no había remedio para poderla libertar, trató de salvarse en el Sereni. El banco donde varó el navío estaba a la entrada de un puerto que está en la mitad del camino desde Santo Tomás, o el *Acúl* al cabo Francés. Los españoles le pusieron después el nombre de Puerto Real y los franceses en el día le dan el nombre de Bahía del Caracol.

Estaba cuando varó la nave del almirante cerca de una legua de allí la carabela de Vicente Pinzón, quien luego que tuvo aviso de aquella desgracia, viró de bordo, hizo fuerza de vela, y llegó tan a buen tiempo que pudo salvar la gente, que a no estar la mar en calma hubiera perecido casi toda. Contemporizó el almirante con la carabela, y envió a avisar al rey Guacanacarico lo que le sucedía, por querer irle a visitar a su puerto, y que había perdido el navío en un bajío a legua y media de su pueblo. Enterado este príncipe del suceso, manifestó gran sentimiento y lágrimas de nuestro daño, y al instante envió al navío toda la gente de su pueblo en muchas, y grandes canoas con lo cual ellos, y los nuestros en poco tiempo descargaron toda la cubierta, y fué grande la ayuda que dió el rey. De cuando en cuando enviaba sus parientes llorando a rogarle que no tomase pesadumbre, que él le daría cuanto tenía. Hizo poner toda la carga junta cerca de su palacio, hasta que se desocuparon las casas que quería prevenir para salvarla; puso también guardias, para que no se tocara nada, y se perdió únicamente lo que el mar había enteramente averiado. Miércoles 16 de diciembre fué el rey Guacanacarico a la carabela del almirante, mostrando gran tristeza y sentimiento, y le consolaba, ofreciéndole todo lo que quisiese recibir, y le presentó un poco de oro; y viendo que lo estimaba el almirante, le dijo que le haría traer de Cibao cuanto quisiera. Sus vasallos movidos del ejemplo de su soberano, mostraron muy buena voluntad a los cristianos, y trocaron todo el oro que traían por birretes colorados, campanitas, alfileres, sartas de vidrio y otras cosas semejantes. Nunca mejor se conoció el precio arbitrario de las cosas, y cuanto alcanza el imperio de la opinión sobre los hombres, que en esta ocasión daban los castellanos por el oro lo que en la Europa el más pobre no hubiera levantado del suelo, como por ejemplo, tepalcates o trozos de vidrio y de loza quebrados, que estimaban en tanto grado aquellos isleños, que luego que los recibían, se huían, temiendo que los españoles no se llamasen a engaño.

En fin, no se puede explicar cuán contentos quedaron unos de otros, y entonces tuvo Colón el intento de formar allí un establecimiento en los Estados de aquel rey. Algunos historiadores, dicen (1), que se había concertado con su piloto, para hacer naufragar su nave, a fin de tener ese pretexto, para dejar en aquella isla una porción de su gente; pero se hace increíble este hecho únicamente fundado en conjeturas. Retiróse el rey Guacanacarico, y por las nuevas instancias que le había hecho al almirante de visitarle, se determinó de allí a poco a hacerle la visita en su casa, que le habían preparado con la mayor decencia; llegado a tierra el almirante, fué a su encuentro aquel rey, y le convidó a comer ají y casabe que era su principal comida, y le dió algunas máscaras con ojos, nariz y orejas de oro, y le echó una cadena de oro al cuello; después se quejó de los caribes que hacían a los suyos esclavos y se los llevaban para comérselos, diciendo que ésta fué la causa que él y los suyos huyeran al principio, pensando que los castellanos eran caribes; pero se animó mucho cuando, consolándole el almirante, le mostró nuestras armas, ofreciendo defenderle con ellas; y para inspirarle temor y respeto, hizo disparar unos cuantos cañonazos, y era tanto el asombro de los indios, que al oírlos caían en tierra como muertos. No se asustó menos Guacanacarico, mas Colón le alentó con asegurarle que con esas armas le haría victorioso de sus enemigos, y para convencerle hizo disparar un tiro, que pasó una nave de parte a parte, de que se asombró tanto el rey del Marién, que se volvió a su casa pensativo, creyendo que aquellos forasteros eran hijos del trueno.

Estando ya para partir el almirante, volvió aquel rey a hacerle la visita, y Colón se aprovechó de aquella ocasión para proponerle su intento. Le dijo, pues, que pensaba dejar en sus Estados, bajo de su protección, a algunos de los cristianos de su equipaje, en tanto que iba a Castilla a traer joyas y otras cosas que darle. Hízole enseñar nuestras espadas cómo cortaban, y se defendían de ellas, asegurándole que, quedando aquellas armas en su defensa, cesaría el temor de los caribes. A esto el cacique, que no cabía de gusto, se quitó la corona de oro que traía en la cabeza, y la puso sobre la del almirante, que correspondió con agasajos estimados del cacique. Habiendo el almirante hallado tanta voluntad en aquellos indios, y tan buenos modos en su rey, se persuadió que podía contar sobre la conducta de aquel rey bárbaro; pare-

(1) Entre otros Oviedo que cita Vertot.

ciéndole igualmente que la tierra era fértil, y tenía tantas muestras de oro, juzgó que la pérdida de su nave había sido por permisión divina, para que se poblase aquella tierra de cristianos, y se comenzase por aquella isla la predicación del evangelio. Inclínose más a esto, porque muchos de los suyos se ofrecían a quedar voluntariamente y vivir en aquella tierra; así luego que volvió a puerto real, mandó fabricar una torre con la madera del navío que se había ido a pique, y habrír fosos grandes alrededor, persuadido que era lo bastante para contener a unas gentes desnudas, sin armas y poco agueridas. Llamóse el Fuerte de la Navidad, en memoria de que en este día había saltado en tierra, salvándose del peligro del mar.

Acabóse ese fuerte en diez días, porque trabajaban hombres sin número, y ayudó mucho a acelerar la obra la noticia que se tuvo de que una carabela estaba en la costa, hacia el cabo de Levante, de la isla, y sospechando el almirante que podía ser la Pinta; para saberlo de cierto, pidió al rey Guacanacarico una canoa con algunos indios, y en ella despachó un marinero castellano, con una carta suya para Martín Alonso Pinzón, pidiéndole amorosamente que fuese a juntarse con él, ofreciéndole el perdón por haberlo desamparado. Volvió la canoa, diciendo que habían andado más de veinte leguas, sin hallar cosa, lo que dió margen al almirante para creer que la carabela había hecho vela para España, queriendo Pinzón tener la honra de llevar a la corte las primeras nuevas del descubrimiento de tantos y tan hermosos países, y atribuyéndose así toda la gloria, prevenir el ánimo de los reyes contra él. Estas sospechas le determinaron apresurar su vuelta a España, remitiendo para otro viaje de vuelta el reconocimiento de las minas de Cibao. Eligió, para quedarse en la fortaleza, treinta y nueve hombres, los de mejor disposición y de mejor conducta, a quienes encargó que viviesen como buenos cristianos, obedeciesen a su capitán don Diego de Arana, natural de Córdoba, que les dejaba, y a los que nombraba en caso que muriese éste, a saber: Pedro Gutiérrez y Rodrigo de Escobedo, natural de Segovia; que reverenciasen a Guacanacarico, que les mostraba tan buena voluntad, sin molestar a sus vasallos, antes bien, que procurasen hacerles bien y aprender su lengua, pues les sería necesaria para cultivar la amistad de los naturales, y muy provechosa; que no se dividiesen ni ejecutasen violencia alguna a hombre, ni mujer, ni entrasen en la tierra, y, en fin, que sin descuidarse de sus obligaciones de cristianos, hiciesen por tener un perfecto conocimiento del país, para instruirle a él a la vuelta, que

sería breve; y encomendó mucho a Guacanacarico su gente, y a los que dejaba por gobernadores de la fortaleza. Les dejó vituallas para un año, armas y artillería, y todo lo demás que era necesario para el fomento de este establecimiento. Después de esto se dispuso con gran presteza para volver derecho a Castilla, recelándose de alguna desgracia que ocasionase que los reyes católicos no supiesen de aquellas tierras nuevamente descubiertas.

AÑO DE 1493

Salió el almirante de Puerto Real, haciéndose a la vela el día 4 de enero de 1493, llevando bastante oro, para que en la Corte de España se concibiesen grandes esperanzas de la riqueza de la tierra; porción considerable de algodón, y mucho pimienta o ají. Contaba hacer unas ganancias considerables sobre este último efecto, porque por los celos del comercio que fueron siempre grandes desde este primer viaje de Colón, entre españoles y portugueses, tenía algún corriente el pimienta americano; mas no duró mucho, y se quedó su uso regional en las tierras de donde salió, no gustando a los europeos por su acrimonia. Navegó primero al Este con el intento de reconocer toda la costa de la isla española. Luego que se hubo apartado del cabo Francés, percibió un monte alto que le parecía extender su basa en el mar, y es una península muy elevada, que llamó Monte Cristo, y está a dieciocho leguas del cabo Santo, cuatro leguas del puerto de Navidad; y como le habían dicho al almirante que junto a ese monte estaba la embocadura del río Yaque, que tenía su nacimiento en las minas de Cibao, quiso reconocerlo; entró en él y hallando que sus arenas estaban mezcladas de algunas pajuelas de oro lo llamó el Río del Oro; pero después los españoles lo han dejado con su nombre primitivo y los franceses lo han llamado Río de Monte Cristo. Entonces más que nunca se persuadió Colón que la isla Española era el verdadero Cipango de Marcos Pablo de Venecia; error que conservó siempre; hizo aguada en ese paraje y luego levantó velas. Apenas se hubo apartado del Río del Oro, que se descubrió la Pinta, que venía al navío del almirante, viento en popa; y al instante que llegó, y entró Martín Alonso Pinzón, su capitán, en la carabela del almirante, comenzó a disculparse de haberse apartado de él, diciendo que había sido contra su voluntad, sin haber podido hacer otra cosa, y aunque el almirante sabía bastante lo contrario, disimuló con él, preponderando más en su ánimo el gusto de verse libre de las inquietudes que le había causado esta separación, que no su justo enojo, y por no romper el

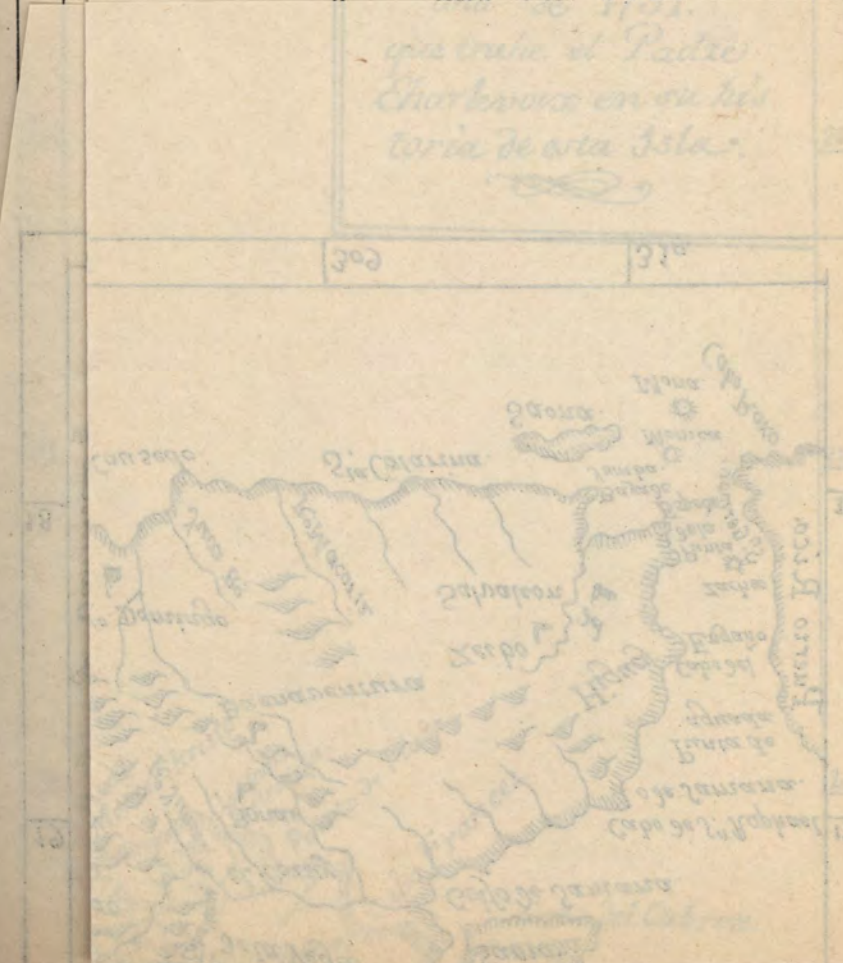
designio de su empresa. Recibió, pues, sus sumisiones, y le preguntó a dónde había navegado y qué había reconocido. Respondió Pinzón que había ido de puerto en puerto, trocando sus mercaderías por oro; que había tomado la mitad para sí, y que había repartido la otra mitad a la gente que venía con él. No quiso preguntar más el almirante, dándose al parecer por satisfecho. Caminaron ambas carabelas, y entraron en un puerto que tiene a un lado un río, distante quince leguas de Monte Cristo, donde había rescatado oro Martín Alonso Pinzón, y había sacado de allí por fuerza cuatro isleños, los que le mandó el almirante dejasen en su tierra, y quizás esta acción dió lugar a que se llamase Puerto de Gracia; bien que como fué en este puerto donde el almirante perdonó a Pinzón, es opinión de muchos autores, que ésta fué la causa de ponerle ese nombre.

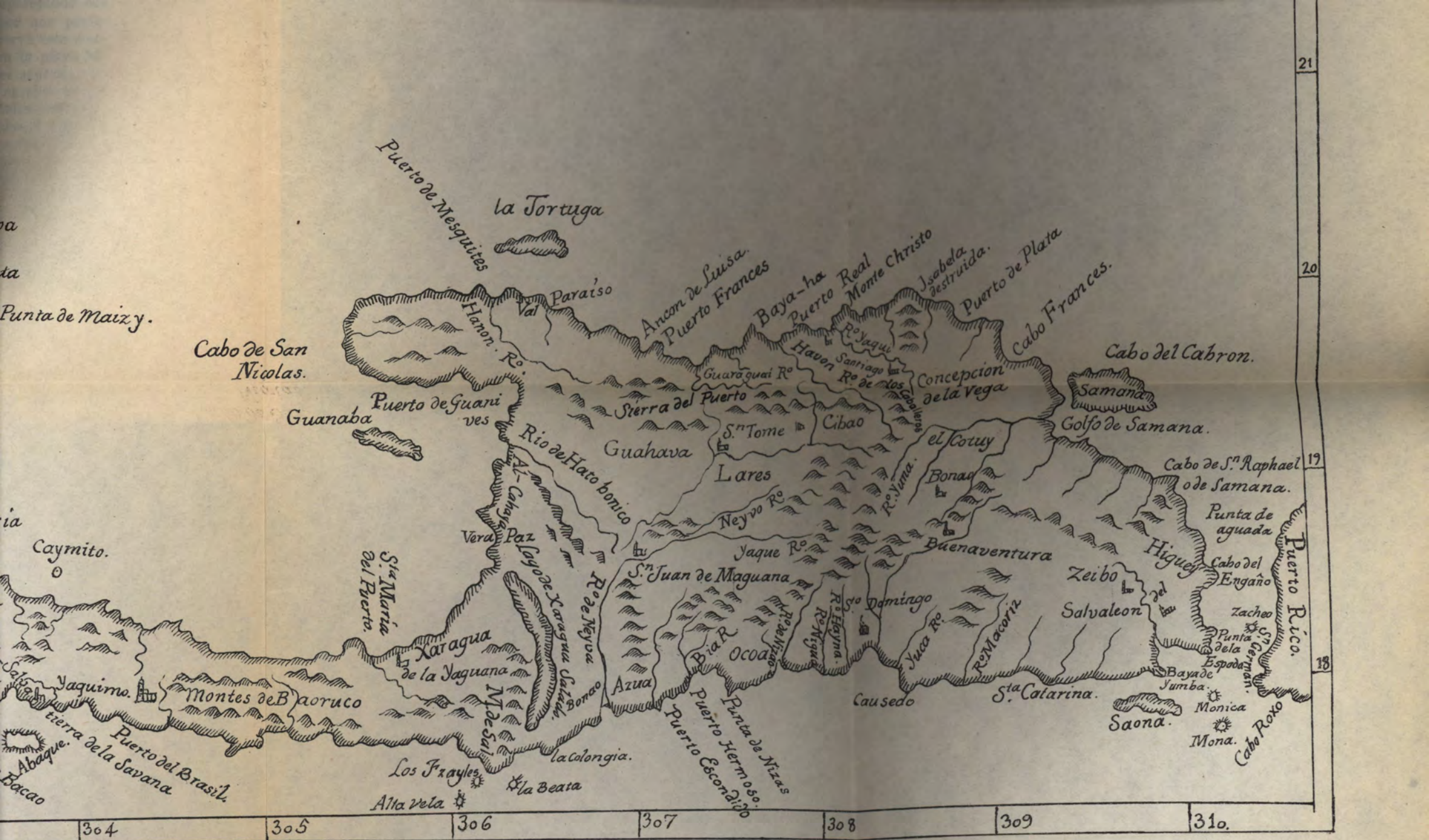
UNIVERSIDAD
NASCÓ DE QUIROGA
Centro de Información
y Documentación
"Dr. Silvio Zavala"
Campus Santa María

3 309 3to.

23 23

*Isla Española
ò de S.^{to} Domingo
Conforme à las Antiguas
establecimientos de los
Españoles sobre las me-
morias de Oviedo y de
Herrera.
Por el S.^r D.ⁿ Anville
año 1771*





...a
...ta

Punta de Maiz y.

Cabo de San
Nicolas.

Puerto de Mesquites
la Tortuga

Guanaba
Puerto de Guani
ves

Caymito.

Yaquimo.
tierra de la Savana
Puerto del Brasil.
Abaque.
Bacao

Los Frayles
Alta vela
La Beata

Paraiso
Ancon de Luisa.
Puerto Frances
Baya-ha
Puerto Real
Monte Christo
Isabela destruida.
Puerto de Plata
Cabo Frances.

Rio de Hato bonico
Guahava
Lares

S.ⁿ Juan de Maguana
Bia R.
Ocoa

Azua
Puerto Hermoso
Punta de Nizas
Puerto Escondido

Sierra del Puerto
S.ⁿ Tome
Cibao
Haven
Santiago
R. de los Caballeros
Concepcion de la Vega

el Cotuy
Bona
R. Yuma
Buena Ventura

Domingo
Yuca R.
R. Macoris
Causedo
S.ⁿ Catarina.

Samana
Golfo de Samana.

Cabo de S.ⁿ Raphael
de Samana.
Punta de aguada

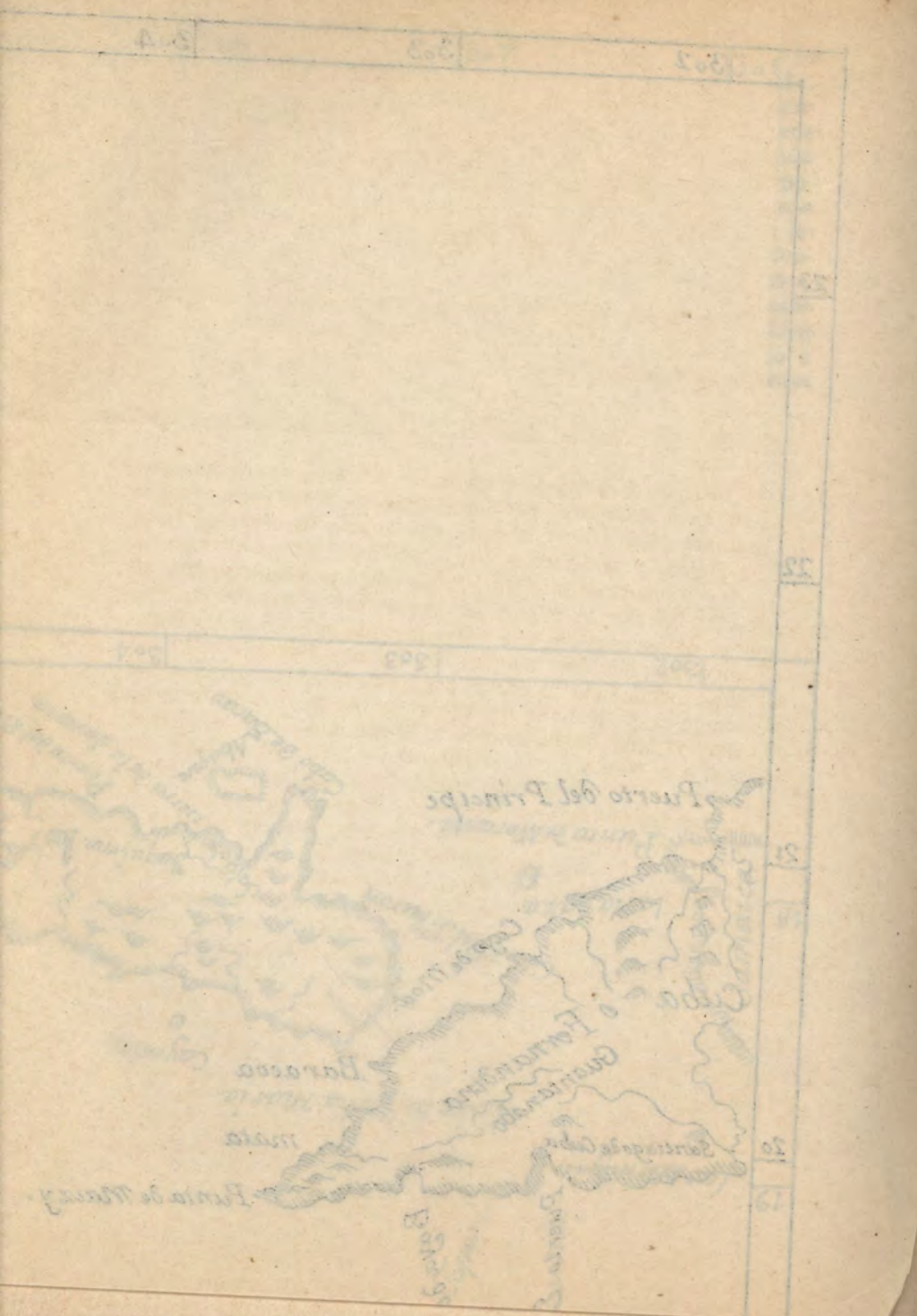
Higuer
Zei bo
Salvaleon

Saona.

Cabo del Engaño
Zacheo
C. de S. Geronimo
Punta de la Espada
Bayade Jumba
Monica
Mona.
Cabo Roxo

Puerto Rico.

21
20
19
18



CAPITULO III

Sigue Colón el descubrimiento de la Yslas primera batalla entre Yndios, y Castellanos, en la Bahía de Samana, y parte para Castilla.

AÑO DE 1493

Al salir de Puerto de Gracia, se vió una sierra que pareció cubierta de nieve, pero acercándose más, se reconoció que era una piedra muy blanca que cubría la cima de toda aquella sierra, y por habérseles figurado a los nuestros plateada, fué llamada Monte de Plata; y un puerto que está al pie de ella fué por la misma razón nombrado Puerto de Plata, que es de hechura de una herradura de caballo, y los franceses corrompiendo ese nombre, lo llaman *Porto Plate*. De allí Colón corrió toda la costa, poniendo nombres a todos los cabos que vió, y después de haber andado como treinta leguas, maravillado de la grandeza de la isla, llegó a visitar otro cabo que llamó de los Enamorados, y emparejando con él descubrió una grandísima bahía formada por una península que los isleños llaman Samana, y hoy conserva este nombre. Envió el almirante la barca a tierra, y en la playa hallaron los nuestros algunos indios feroces, en el aspecto, con arcos y flechas, armas que no se habían visto en ellos en los antecedentes descubrimientos. Algunos españoles trabaron conversación con ellos; compraron un arco o dos, y algunas flechas; rogaron a uno de ellos fuese a hablar con el almirante a su carabela. Su hablar se conformaba con su fiereza; y como creyese el almirante que éste fuese de los caribes, por verlo desnudo, embijado, y con los cabellos muy largos y recogidos delante con una redcilla de plumas de papagayo, le preguntó dónde habitaban los caribes, y el indio señaló con el dedo, que más al Oriente, estaban en otras islas. Preguntado asimismo dónde había oro, dijo con las mismas señales, que entre su isla y los de los caribes antropófagos, había otra

isla llamada Boriquen, que hoy es San Juan de Puerto Rico, cuyos habitantes no eran caribes, y que allí había oro, pero de menos calidad que el de Cibao; esto es lo que pudieron entender los indios intérpretes de San Salvador. El almirante le regaló algunas bagatelas y lo despidió. Los marineros que le acompañaban para dejarlo en tierra, se sorprendieron al acercarse de ver escondidos entre los árboles, una bandada competente de indios armados con sus arcos y flechas. Los nuestros se pusieron sobre las armas; el indio que iba en la barca hizo señas a los otros, para que dejaran las armas referidas, y un palo grueso que llevaban en lugar de espada, de palma durísima y pesada con que daban crudísimos golpes. Llegáronse a la barca, y los nuestros les compraron arcos y flechas, de orden del almirante, y otras armas. Habiendo vendido dos arcos los indios, no quisieron vender más, antes irritados se aparejaban para prender a los españoles; pero éstos, que eran siete, como estaban sobre aviso, los embistieron e hirieron a dos de ellos con la espada. Espantados los indios, considerando las heridas que harían nuestras armas, huyeron dejando caer arcos y flechas, y hubieran muerto muchos, si les quisieran seguir, y esta fué la primera vez que en esta isla se tomó las armas entre castellanos e indios, motivo porque se llamó esa bahía Golfo de las Flechas, nombre que no ha conservado. De aquella escaramuza no le pesó al almirante, para que supiesen los bárbaros a qué sabían las armas de los cristianos, y fuesen respetados los que quedaban en la Navidad, llegando a saber los isleños, que siete castellanos habían ahuyentado cincuenta y cinco indios tan feroces.

Como ambas carabelas se sentían del gran trabajo y riesgo que se corre en tan prolija navegación, y la tripulación fastidiada padecía mucho en sostenerla, no juzgó el almirante por conveniente continuarla. El 16 de enero partió con buen tiempo la vuelta de Castilla, y corriendo al Nordeste, los indios que llevaba señalaron la isla de San Juan o Boriquen; vió también algunas islas de las pequeñas antillas, y aunque deseaba reconocer aquéllas islas, por no desconsolar la gente, no se acercó a ellas. Después de haber navegado con próspero viento, cuatrocientas o quinientas leguas en alta mar, empezó de día en día a ensoberbecerse el mar, lo cual toleraban con gran fatiga, y por esto el jueves 14 de febrero corrieron de noche adonde el viento los quisiese llevar. Entonces la carabela Pinta, en que iba Pinzón, porque no podía mantenerse tanto en el mar, a poco correr al Norte se desapareció; al amanecer fué más recio el viento y mayor el miedo de perderse, con el desconsuelo de pensar que se había

perdido la Pinta. Viéndose todos en gran peligro, hicieron votos sobre votos, y el último fué de ir descalzos y en camisa en procesión a hacer oración en la primera tierra que encontrasen, donde hubiese iglesia de Nuestra Señora. No cesaba el mal tiempo, porque por falta de lastre, ocasionado del consumo de los víveres, se veía el navío del almirante muy expuesto a perecer. Entonces considerándose Colón muy cerca de la muerte, se valió de un arbitrio bastante singular, para que no dejase de llegar a noticia de los reyes lo que en su servicio había trabajado. Escribió en un pergamino con la brevedad que pedía el tiempo, todo lo que pudo, de lo que había descubierto, y envuelto en un paño encerado, metióle en un gran barril, bien cerrado, y lo echó al mar, sin que nadie pensase sino que era alguna devoción. En esta acción, como lo refleja un autor juicioso (1), no obró, según las máximas de su prudencia acostumbrada, porque cualquiera otra corte que no fuese la de España, podía hallarse informada de una cosa que únicamente pertenecía saber a los reyes católicos, y aprovecharse de semejante noticia en su perjuicio. Pero el cielo que lo reservaba para grandes cosas, le libró de ese peligro, pues luego aflojó el viento, calmó el mar y al amanecer se avistó tierra en las cercanías de la isla de Santa María, que es una de las Azores. Con mucho trabajo anduvieron dando bordos, sin poder tomar la isla, y el almirante muy fatigado de las piernas, por haber estado siempre descubierto al aire y al agua, durmió un poco, y el lunes dieciocho, después de una tempestad desecha, que había durado quince días continuos, surgió al fin a la parte del Norte de la isla. Apenas tuvo noticia de la llegada del almirante, el capitán don Juan de Castañeda, que mandaba en la isla, le envió refrescos con muchos cumplimientos de su parte. Agradeció esta atención política el almirante, y con todo se portó con cuidado, diligencia que le aprovechó. Acordóse el almirante del voto que él y toda su gente habían hecho; por la noticia que le dieron los mensajeros portugueses del capitán Castañeda, que allí estaba cerca una ermita de Nuestra Señora, y pareciéndole que era esta buena ocasión para cumplirlo, mandó que la mitad de la gente saliese en procesión, como lo habían ofrecido, a dicha ermita, resuelto, en volviendo, a salir él con la otra mitad. Como se tardaba mucho su gente en volver, quiso saber la causa de su detención, y supo que había sido arrestada. Envió sus quejas al gobernador portugués, a las que satisfizo con una respuesta muy orgullosa, y muy insultante para los

(1) Padre Charlevoix.

reyes de Castilla; con todo hubo de bajar de tono Castañeda, y se contuvo por las amenazas que le hizo el almirante, de que había de usar de represalias; pidió testimonio de todo lo que había pasado a todos los que estaban en el navío, y aun le remitió sus mensajeros, de quienes supo que ciertamente había orden del rey de Portugal de asegurarse de su persona, y que Castañeda estaba muy pesaroso por haber errado el tiro.

CAPITULO IV

Continúa su viaje el Almirante para Castilla. Llega a Lisboa. Lo que le sucedió en la Corte de Portugal; y al fin llega al Puerto de Palos.

Partió el almirante a Castilla, de la isla de Santa María el domingo 24 de febrero, con buen tiempo, y después, el 2 de marzo, estando como cien leguas distante de las costas de España, sufrió una gran tormenta, no menos larga y cruda que la primera, que lo echó sobre las costas de Portugal. Cambió el viento un poco, y pudiera haber seguido su derrota para España; pero como estaba todavía la mar agitada, se vió precisado a entrar en el río de Lisboa, y al instante despachó correo a los reyes católicos de su venida, y después dió aviso al rey de Portugal, pidiendo licencia para surgir en el puerto de su capital, la que obtuvo; mas apenas había echado las anclas, cuando el patrón de Galeón, armado de guardia, le vino a decir que fuese con él a dar cuenta de su venida a los ministros del rey. Don Cristóbal Colón respondió que los almirantes de los reyes de Castilla como él, no estaban obligados a dar cuenta a nadie; entonces se le dijo que enviase alguno de su parte; no quiso el almirante, diciendo que todo era uno, ir él, o enviar alguno, aunque enviase un grumete; que no podía desamparar su navío, ni estaba obligado a ir donde lo llamasen. Dijo el patrón, que pues estaba en aquella determinación, a lo menos le manifestase las cartas y comisiones de los reyes católicos, para que le constase, y poder satisfacer a su capitán; le enseñó sus patentes el almirante, y el patrón del Galeón se volvió, dando cuenta a su capitán don Alvaro D'Acuña, quien al punto que lo oyó, fué a la carabela del almirante, con grande estruendo de cajas, y oboes, y le hizo sus ofrecimientos. Luego que se supo en Lisboa que el almirante venía de Indias, acudió muchísima gente hacia el puerto a la novedad, y se cubrió el mar de barcas portuguesas, queriendo cada cual ver aquellos hom-

bres venidos del otro mundo, y a los indios, con deseos de informarse del detalle de un acaecimiento tan grande. El día siguiente recibió una carta del rey de Portugal, alegrándose de su venida, rogándole que no se fuese sin verle, sobre lo cual dudó el almirante lo que había de hacer, y por no mostrar desconfianza, se determinó a dar gusto al rey que había mandado se le diesen refrescos, y todo lo que necesitase para sí, y su gente de valde, y le aseguraba que no se le haría violencia, bajo su palabra real. Fué a dormir a Sacabén donde fué recibido magníficamente, y otro día llegó a Valparaíso, adonde estaba el rey, que mandó saliesen a recibirle todos los nobles de la corte, y le hizo mucha honra, mandándole se cubriese, y sentase. Después de haberse entretenido el rey con él, informándose de las particularidades de su viaje, le dijo, que según las capitulaciones que había entre él y los reyes católicos, le pertenecía aquella conquista. Respondió el almirante que no sabía nada de tales capitulaciones, y que lo que a él se le había mandado, era que no tocase a la Guinea y Mina de Portugal, y que así lo había observado. Después se terminó un buen rato esta audiencia con cumplimientos y ofertas de parte del rey. Quedó la corte admirada de ver aquel piloto, que pocos años antes tenían por un hombre plebeyo y lleno de ideas quiméricas. Respondía a todas las preguntas del rey con gran juicio y seriedad, y conforme a la dignidad de un almirante y virrey. Entonces fué cuando se tuvo el grandísimo sentimiento de no haber admitido la propuesta de Colón, tan felizmente ejecutada y verificada, que se había desechado con tanto desprecio, y hoy era tan ventajosa para la España; fué tanto el despecho, que hubo quien ofreciese al rey matar al almirante, para que no se supiese lo que había descubierto; pero el rey tuvo horror de semejante proposición y no lo consintió.

Mandó al prior de Crato, que era la persona más principal que estaba cerca de su persona, que le hospedase; tuvo segunda audiencia el rey, que le mostró mucho amor, y le hizo muchos ofrecimientos, y colmado de honras el almirante se despidió del rey, y le acompañaron todos los caballeros de la corte. Mandó su majestad a don Martín de Noroña, que le guiase hasta Lisboa; pasó por Villafranca, adonde se hallaba la reina que deseaba verlo; le besó la mano, y en habiéndole dado cuenta de su viaje, se partió muy agasajado y favorecido de la reina; alcanzóle un gentil hombre del rey, que le dijo, en su nombre, que si quería ir por tierra a Castilla, le mandaría acompañar y hospedar por todo el camino, dándole todo lo que fuese menester hasta los confines

de Portugal. Recibió estas ofertas con la veneración debida, mas no las admitió, y el día 13 de marzo se hizo a la vela para Sevilla, con viento tan favorable, que el viernes 15 a hora de medio día entró con la marea por la barra de Saltes, y surgió en el Puerto de Palos, de donde había salido, a 3 de agosto del año antecedente de 1492; de manera que tardó en su viaje siete meses y medio; término bien corto para tan singular hazaña, como la que ejecutó, descubriendo con increíbles trabajos las islas de esta parte del Norte, que llaman de barlovento, y haciendo el mayor viaje en alta mar, que de memoria de hombre se había emprendido, cuyas circunstancias traen el historiador Antonio de Herrera y D. Fernando Colón, muy por menudo, y con grandísima exactitud refieren todo este viaje, por lo que no me he detenido en referirlo con prolijidad, sino apuntando lo que me ha parecido digno de una clara y sucinta relación.

CAPITULO V

Da parte el Almirante de sus descubrimientos al Rey Católico, quien le confirma sus privilegios, y honrras. Se alcanza del Papa la aprovación de la Conquista.

Saltó en tierra el almirante en Palos de Moguer, donde fué recibido a són de todas las campanas, y con grande regocijo de toda la villa, admirando sus vecinos hazaña tan extraña, que nunca pensaron, ni imaginaron, que podía acabar tan dichosamente; hacían gran misterio de que el almirante hubiese salido de aquel lugar, y llevado la mayor y más noble gente de aquella tierra, como eran los Pinzones, aunque uno de ellos usase alguna perfidia y desobediencia. Súpose entonces que la carabela Pinta, que por la tempestad se había separado del almirante, había arribado a Galicia; su capitán Pinzón fué en derecho a Barcelona, en el mismo tiempo que que Colón estaba aún en Palos, a dar cuenta del suceso a los reyes católicos, quienes no le quisieron dar audiencia, mandándole decir que no viniese sino con el almirante, que era quien habían enviado al descubrimiento, de que tuvo tanto pesar y enojo, que se fué a su patria, indispuesto, y murió dentro de pocos días. Otros historiadores dicen que llegó Pinzón con su carabela a Palos, en el mismo día que entró en ese puerto el almirante; que sintió mucho este encuentro inopinado, y tanto más que Colón se había quejado, que por su deserción no había podido reconocer las minas de Cibao, de donde se hubiera podido traer mucho oro a España. Que de este modo, no obstante el perdón que le habían concedido, temió que le arrestasen en Palos, motivo porque salió al instante de aquel puerto, y volvió luego que supo que ya no estaba allí el almirante; pero tan gravemente enfermo, que de allí a poco murió de congoja. De cualquiera suerte que haya sucedido este caso, fué recibido Colón de todo el pueblo de Palos, con los mismos honores que se hubieran hecho al rey. Se cerraron las tiendas, se repicaron todas las campanas de la villa y las demostraciones fueron del mayor aplauso. Re-

cibió el almirante estas muestras de honra y distinción con gran modestia, y luego que se desembarazó dió aviso a los reyes católicos de su llegada, y envió un sumario de lo que le había sucedido; después se fué a Sevilla, llevando consigo siete indios que le habían quedado, habiéndose muerto los demás en la mar, con intención de ir a Barcelona donde estaban los reyes católicos. Alcanzóle en Sevilla la respuesta, y en el sobrescrito decía la carta: A Dn. Cristóbal Colón, nuestro almirante del mar océano, virrey y gobernador de las islas que se han descubiertas en las indias. El tenor de la carta se reducía a felicitarle de su viaje y empresa, que no tenía igual desde la fundación de la monarquía, a ofrecerle mercedes y honras con muchas muestras de estimación y benevolencia mandándole que se diese prisa para ir a Barcelona, a fin que se tratase cuanto antes lo que convenía al bien de los descubrimientos comenzados, y que entretanto viese sin pérdida de tiempo lo que convenía dejar ordenado en Sevilla. Contestó luego a esta carta el almirante, incluyendo dentro un memorial circunstanciado de todas aquellas cosas que juzgaba necesarias, para volver a las indias, y se encaminó a Barcelona, siendo para él un continuo triunfo, porque era tanta la admiración de los pueblos por donde pasaba, que de todos concurría mucha gente a las calles y caminos, para ver a los indios y las otras cosas que llevaba nunca vistas en Castilla. No se cansaba el tropel de las gentes en mirar a ese hombre tan singular, que por derroteros desconocidos a toda la antigüedad había sabido encontrar un mundo nuevo; picaba más la curiosidad de los pueblos, la diferencia grande que manifestaban los indios en su color, facciones y traje de nosotros, lo que movía a considerarlos como hombres de otra especie y naturaleza.

Llegó en fin, a Barcelona, a mediados del mes de abril; mandósele hacer un solemne recibimiento, como hombre que tan gran servicio acababa de hacer a la España. Salieron a recibirle cuantas personas había en la ciudad y en la corte, y para honrarle más, le esperaron los reyes católicos, sentados públicamente, y con ellos el príncipe don Juan, con toda majestad y grandeza, en riquísimas sillas, debajo de dosel de brocado de oro, y cuando llegó el almirante a besar la mano a sus altezas, hicieron la demostración de levantarse; diéronle la mano, y mandáronle levantar y traer una silla e hicieron sentar. Después le mandaron relatar en alta voz las circunstancias más notables de su viaje. Obedeció, refiriendo con prudencia y modo, las mercedes que debía a Dios, descubriendo tierras, donde vivían tantas naciones bárbaras, que por ese

medfo, y la protección de los reyes católicos, podían adorarle, y recibir la luz de su santo evangelio; persuadió a sus altezas cuánta era su esperanza de descubrir mayores tierras, y habiendo contado en breve algunas cosas de las más notables de su viaje, los reyes se levantaron, y todo el mundo, a ejemplo de los reyes, pusieron las rodillas en tierra, dando gracias a Dios, y entonado el Te Deum por la real capilla, le dieron licencia para que se fuese a su aposento, adonde le acompañó toda la corte, y así estuvo en ella con tan gran favor y benevolencia de los reyes, que cuando el rey salía por Barcelona, llevaba a un lado al almirante y al otro al infante, y hacía otras honras notables; por esto, a imitación del soberano, los grandes y otros señores se esmeraron en honrarle como almirante, y virrey, y el cardenal de España, don Pedro González de Mendoza, fué el primer grande que le llevó a comer a su palacio; le sentó en el lugar más principal de su mesa; le hizo servir la vianda cubierta, y que le hiciesen salva, y desde entonces los más de los grandes le hicieron servir así cuando le convidaban a comer. Muy contentos los reyes de la relación que hizo de su viaje, le admitieron en su consejo privado (1), y desde que dió a conocer el medio que había hallado para conquistar estas ricas Provincias, resolvieron enviarle a ellas, en calidad de almirante de las Indias, título que le confirmaron, conforme se lo habían prometido antes, y le otorgaron todos los privilegios que pidió (2). El auto de esta concesión es de 28 de mayo de 1493. El rey le ennoblecía a él y a toda su posteridad, y a sus hermanos don Bartolomé y don Diego (aunque a la sazón no se hallaban en la corte). Hizo muchas mercedes y liberalidades, concediéndoles el título de Don; logró toda la familia llevar armas magníficas; al primero don Bartolomé, se le permitió llevar las de Castilla, y al segundo, don Diego, las de León; pero a don Cristóbal, el almirante, le dió el rey por armas cinco islas de oro sobre un mar de plata y azur con un mundo y una cruz por basa, permitiéndole que trajese debajo las armas propias de su familia, esto es, de los antiguos Colompos de Plasencia, y unidas a ellas las de Castilla y León, y que pusiese por orla este mote:

Por Castilla y por León...
Nuevo mundo halló Colón...

(1) Barros decad. 1. Asig. lib. 3. Cap. 11, Surita, tit. 5, lib. 1, Cap. 25, cit. por Fleury. infra.

(2) Fleury hist. Eccles. an. 1493, lib. 117, pág. 175.

Premio justo y debido, por haber emprendido un descubrimiento nunca imaginado, que acrecentó tanto la potencia de la monarquía española, y extendió en tanto grado la conversión de innumerables almas, que, mediante ella, como piadosamente lo ponderó después Tomas Bosio, no hay hora de día y de noche en que no se estén celebrando misas, cantando salmos y alabanzas a Dios, respecto de que cuando en unas partes de las provincias católicas amanece, en otras anochece, o es hora de terciá, sexta, nona, vísperas o maitines, y añade que esto parece estar profetizado en la Sagrada Escritura, en algunos lugares (1).

Dícese que después que Colón hubo relatado las circunstancias de su viaje, queriendo los señores de aquel Consejo donde fué colocado por el rey, disminuir la gloria que tan justamente se había adquirido, apocaron mucho su descubrimiento y navegación, por parecerles muy fácil, segura y fuera de todo riesgo, a excepción de la que suele correrse de ordinario en la mar; añadiendo que cualquiera hubiera podido ejecutar la misma hazaña, y que consiguientemente se hubieran podido pasar muy bien de un italiano para emprender una cosa de tan poca importancia. Don Cristóbal Colón, que se hallaba presente oyendo todos estos discursos, no respondió palabra, pero poco después se levantó, fué a buscar un huevo, púsolo sobre la mesa, y les preguntó si había alguno de entre ellos, que pudiese poner este huevo parado sobre la mesa; no faltaron algunos tan simples que dejasen de intentar hacer la experiencia; otros negaron absolutamente que fuese posible; mas Colón les replicó que no había cosa más fácil, esto es, quebrando el huevo por la punta, lo que ejecutó al instante mismo, dejando parado el huevo sobre la mesa. Se echaron a reír los asistentes haciendo burla de la pretendida agudeza de Colón, suponiendo que cualquiera podía hacer lo propio. Es verdad, replicó Colón, pero ninguno de vosotros ha podido ejecutar cosa tan fácil, hasta que yo os la hubiese enseñado; lo mismo es respecto al descubrimiento de un mundo nuevo; nadie lo ha podido hacer antes que yo, y ahora, después que lo he hallado, a todo el mundo le parece fácil la empresa (2).

Sin embargo de estos discursos, hijos de la envidia, los reyes hacen justicia a su mérito, y fué grande el gusto que los reyes católicos tuvieron de este importantísimo descubri-

(1) Tomás Bosio, lib. 9/ de signis Eccles., sig. 37. Cap. 11, p. 76, vid. psalm. 18 havaevc. cap. 3. Ysay. Cap. 6. Malach, 1.

(2) Fleury cit. Barros de Asia decad. 1. lib. 3. Cap. 11. Surita tit. 5, lib. 1/, Cap. 25, vid. Hist. Eccles. Fleury an. 1493, sit. Supra.

miento, porque veían que se les abría el camino para hacer a Nuestro Señor otro servicio grandísimo, como el de la guerra de Granada, conquistando estas gentes bárbaras y convirtiéndolas a nuestra santa fe católica. Dióse orden en Barcelona, con gran solicitud y presteza, para la vuelta del almirante a la Española. Había llevado Colón, consigo, unos seis o siete indios, para que aprendiesen la lengua española, y se había conmovido toda la corte y España al verlos, pero deseaba ver sus indios bautizados antes de su partida; tuvo gran cuidado de que fuesen instruídos en nuestra santa ley, y después se celebró su bautismo, con magnífico aparato. El rey, la reina y el príncipe de España, quisieron ellos mismos ofrecer a Dios estas primicias de la gentilidad del nuevo mundo. El rey fué padrino del pariente de Guacanacarico y se le puso el nombre de D. Fernando de Aragón; a otro, el más distinguido, se le puso el nombre de don Juan de Castilla, por el príncipe que quedó en su corte, y murió de allí a dos años; los demás bautizados, también por los reyes, que fueron sus padrinos, se volvieron a su tierra. Pusieron luego los piadosos reyes sus penamientos en la conversión de estos idólatras y en la forma que se tendría para predicarles el evangelio, cuidado que siempre ha sido muy grande, de parte de los reyes católicos, sus sucesores en los descubrimientos, y conquistas, como bien lo refleja el señor Solórzano (1), que los bárbaros e infieles de este nuevo orbe viniesen en verdadero conocimiento de Dios y de su santo evangelio, de que tan remotos estaban, y se incorporasen, como lo han hecho, en el cuerpo y gremio de la Iglesia Católica Romana, a quien han prestado humilde y religiosa obediencia los más de ellos, con piadosas embajadas y dones: de suerte que en un siglo sólo le ha dado nuestra diligencia más hijos y fieles en Cristo, que cuantos se pueden contar de los pasados, como también lo reconoce Tomás Bosio en varios lugares de sus escritos, y otros muchos y graves autores (2).

Conformándose, pues, los reyes don Fernando y doña Isabel, con la innata y heredada piedad de sus gloriosos progenitores, para probar la reverencia que tenían a la Santa Sede Apostólica, quisieron antes de despachar al almirante a las Indias, dar cuenta primero de lo que pasaba al Sumo

(1) Política Indiana de Solórzano, lib. 1, Cap. 8. p. 31.

(2) Bozius de signis Eccles. lib. 4, Cap. 13, et. tract. imper. pend. á virt. et de Ytalie statu citat. á Solórzano ubi supra, et. d. Cap. 16, N° 69, 70 et 72. ubi etiam plures alios allegat. Bellarm. tom. 2. Alex. VI, const. 2. N° 77, pág. 42. Barros de Asia decad. 1. lib. 3, Cap. 11.

Pontífice, que era Alejandro Sexto, de la Casa Borja, el que recibió el mismo gusto que todos, viendo que en su tiempo se hubiese hallado ocasión para dilatar el santo evangelio, y también suplicarle fuese servido aprobar la conquista del nuevo mundo, que así llamaban el hallazgo de media docena de islas, y concederles el dominio de cuanto hasta entonces se había descubierto, sino también de las tierras que se descubrieron en adelante. Condescendiendo su Santidad a súplica tan justa, envióles su bula aplomada, por la cual les hizo gracia de la conquista de estas nuevas tierras, adjudicándoles el directo dominio de todo lo que descubriesen, sin perjuicio de los reyes de Portugal, que ya descubrían de algunos años atrás, por el Oriente. Por esta bula se dió a los reyes de Castilla y de León, a perpetuidad, el soberano imperio y principado de las Indias; es, a saber: todas las islas y tierras firmes descubiertas y por descubrir hacia el Occidente y el Mediodía, tirando una línea imaginaria desde el Polo Artico hasta el Antártico; esto es, desde el Septentrion hasta el Mediodía, la que cortaba en dos partes iguales el espacio que se hallaba entre las Islas Azores y las de Cabo Verde. Y para precaver todas contestaciones, el Soberano Pontífice, especialmente en su bula de tres de mayo de mil cuatrocientos noventa y tres, en otra del día cuatro del mismo mes y año, que empieza *inter cetera*, y en otra tercera que expidió algún tiempo después, dice: que distará esta línea de las Islas de las Azores y las de Cabo Verde, hacia el Occidente y Mediodía, por espacio de cien leguas, y que todo lo descubierto y que se descubriese al Occidente y Mediodía de la dicha línea, fuese de la navegación y descubrimiento de los reyes de Castilla y de León; de modo que todas las islas y tierras firmes descubiertas y poseídas por cualquier rey o príncipe cristiano, antes del día de Navidad, inmediato al principio del año de mil cuatrocientos noventa y tres, hacia el Occidente o Mediodía, quedarán en su posesión, sin que los reyes de Castilla puedan pretender derecho sobre ellas; y lo que se descubriese hacia el Oriente de esa línea quedaba concedido al rey de Portugal. Después por un concordato celebrado entre las dos coronas, se retiró esta línea trescientas setenta leguas hacia el Oeste; ésta es la célebre línea de demarcación del señor Alejandro VI, tan mentada, por cuyo medio repartía entre estas dos coronas los países conquistados y descubiertos, y por conquistar y descubrir, no estando ocupados por algún príncipe cristiano. Añade el papa, que no les concede esta gracia, sino con la condición que enviarán a dichas tierras hombres doctos, virtuosos y temerosos de

Dios, para que instruyan a aquellas gentes bárbaras en la fe católica y buenas costumbres (1).

No se puede dudar de esta bula, por hallarse y guardarse original en los Archivos del Real Consejo de las Indias y referirlas Pedro Mateo y Laercio Cherubino en sus Bularios, y otros infinitos autores, así extranjeros como españoles, a cada paso (2), y es entre otros muy principal título del dominio de las Indias esta donación hecha por la Silla Apostólica. Sobre esa concesión y conquista hubo, especialmente a los principios, grandes debates, dificultades y disputas; algunos decían, y entre ellos es de ese parecer el historiador eclesiástico el abate Fleury (3), que nuestros reyes no necesitaban de la donación del pontífice, para adquirir el dominio de aquellos reinos descubiertos, y el historiador Herrera dice en términos expresos (4) que hubo grandes letrados, que consultados para este fin, decidieron que no era necesario la confirmación ni donación del pontífice, para poseer justamente aquel nuevo orbe; otros, por el contrario, defendían que el papa no podía hacer donación de dominios temporales motivo porque un autor de grande erudición (5) se arroja a decir con chiste malicioso, que Alejandro, hijo de Felipe de Macedonia, que distribuía provincias y reinos, no entendía palabra en materia de liberalidades, en comparación de Alejandro VI, hijo de Godofredo Borgia, hidalgo de Valencia, y añade: después que Dios dió la tierra al hombre, ya sólo le tocaba al papa conceder a nuestra España la cuarta parte del mundo. Lo cierto es que con esta bula, como bien Pagí (6), puso fin el señor Alejandro VI a las controversias que podían suscitarse entre castellanos y portugueses, pues éstos pretendían pertenecerles las islas descubiertas por Colón; lo negaban los castellanos, y

(1) Tom. 1. Bullar, magn. Roman. pág. 454, ó 466.

(2) Solórzano. Politic. ind. lib. Cap. XI, cit. extat. 1. tom. Sched. impres. 1, pág. apud Solorz. lib. 2, Cap. 24, N^o 26, Petro Mathe, in sum constit. Pontif, pág. 150, et. in 7, tom. Decretal, lib. 1, tit. 9. de Insulis novi Orbis. Cherub. 1, tom. Bullar., pág. 322, et. innumeris fere allii apud Solorz. d. 1, tom. lib. 2 Cap. 23, ex. N^o 53, et 137, et Cap. 24, ex N^o 18.—Herrera hist. ind. decad. 1, lib. 2, Cap. 4. Se halla también en el Bulario Rom^o, tom. 1, fol. 454.

(3) Hist. Eccles. Fleury an. 1493, pág. 176.

(4) Herrera ut-supra Decad. 1, lib. 2, Cap. 4.

(5) Mr. L'abbe Vertót, hist. del mundo. lib. IX, Cap. 1, pág. 21, tom. VII.

(6) Pagí. Brev. gestor. Pontifi. an. 1493, N^o 24, et 25.

a éstos favoreció su santidad. Alegaban (1) los portugueses tocarles, sin contradicción, la posesión de las tierras descubiertas, en virtud de la concesión que había otorgado a su rey el papa Eugenio IV; pero defendían su derecho los castellanos, fundados en la novísima bula de Alejandro VI. Estas contestaciones dieron motivo a varias asambleas; se sacaron nuevas líneas, y aún en agravio de la paz, llegaron a tomar las armas; más hubo de ceder el portugués, por no indisponerse con la Santa Sede; y por más reformas que se hizo a la dicha bula, el año de 1494, siempre se dió por engañado Juan II, rey de Portugal, no cabiéndole en suerte las Molucas, como pretendía. De todo trata lata y sólidamente Solórzano, rebatiendo los fundamentos de los autores, émulos de las glorias de nuestra nación (2).

Antes de terminar este capítulo, me ha parecido advertir, que teniendo ya concluído este primer tomo de la Crónica de Michoacán, tuve la dicha de conseguir el Compendio Indico de todas las bulas y breves que han expedido los sumos pontífices, para Indias, desde el señor Alejandro VI hasta el señor Inocencio XII, que ocupaba la silla pontificia por el año de 1693; obra manuscrita, con unas notas muy instructivas, que trabajó el insigne jurisconsulto, el señor don Joaquín Antonio de Rivadeneyra, y considerando que ya que no ha salido a la luz pública esta gran pieza, tan necesaria para enterarse perfectamente de todas las materias eclesiásticas de Indias, y deseando con ella honrar mis escritos, he colocado al fin de este tomo primero, un sumario de las bulas y breves que corresponden a los sucesos cronológicos de que voy tratando, con las mismas notas que dicho señor ha trabajado con tanta exigencia, y con monumentos originales, a fin de que no sólo los curiosos sino todo género de lectores vean afianzada la veracidad de esta mi historia; y así, desde ahora, no obstante la legalidad y autoridad de las citas que he puesto en orden a las bulas famosas del señor Alejandro VI, en estos dos párrafos antecedentes, se tendrá más completa inteligencia, consultando el referido sumario, que está al fin de este tomo primero, capítulo I, bula 1, que comienza *inter cetera*, pág. 1; la 2^a que comienza *cximie devotionis*, pág. 5; la 3^a que comienza *Dudum quidem*, pág. 7. Y véase igualmente el Sumario del Compendio Indico del señor Rivadeneyra que está al fin de este tomo primero, entre las bu-

(1) Fleury, et. allii. ut supra pág. 176, et 177.—Genebrardo in Chron. sub. Alexandr. VI.

(2) Solórzano politic. indian. lib. 1, Cap. XI et XII per totum.

las de Julio II, capítulo II; la bula 1ª con su nota, pág. 19. Así, remitiré los lectores al dicho sumario, con citas oportunas, en lo restante de esta obra, según la relación de los sucesos con las bulas y notas que hablan de las materias que se tocan, poniendo esta señal (*).

CAPITULO VI

*Segundo viaje del almirante don Cristóbal Colón a las Indias.
Establécese la primacía del P. fray Bernardo Boil, y
de nuestra religión seráfica en las Indias.*

Después de despachado el almirante de todo lo que había pedido para hacer otro viaje a Indias, a fin de establecer con más firmeza la posesión de aquellas tierras, por los reyes católicos, y continuar sus descubrimientos, llegaron las bulas apostólicas, pocos días antes que partiese de Barcelona, y desde entonces no pensó en otra cosa el rey don Fernando que en enviar misioneros al nuevo mundo, en cumplimiento de la condición que exigía la bula del señor Alejandro VI, y así, para que lo de la conversión se tratase como convenía, hizo su majestad elección de doce ministros religiosos y eclesiásticos, dándoles por superior al padre fray Bernardo Boil, de nación catalán, a quien el papa concedió su autoridad apostólica, con facultades muy amplias, para que pudiese ejercitar con más libertad y decoro las funciones de su ministerio apostólico. La bula que le expidió el Sumo Pontífice Alejandro VI, para esta comisión, es de 24 del mes de junio de 1493, en que expresamente se lee: *Dilecto filio Bernardo Boil fratri hordinis minorum vicario dicti ordinis in hispaniarum Regnis salutem, et Apostolicam benedictionem:* En las siguientes palabras se ve el tenor de su comisión... *tibi qui presbiter es, ad insulas et partes predictas, cum aliquibus sociis tuis, vel alterius ordinis, per te aut eosdem Regem, et Reginam (nempe Ferdinandi et Elisabethe) eligendis, superiorum, vestronum, vél cuius vis alterius super hoc licentia, vel Religiosos ordinum quorumcumque verbum Dei predicandi, &... liberam, et omnimodam, auctoritate apostolica tenore presentium, facultatem, licentiam, potestatem, et auctoritatem concedimus pariter, et elargimur, &.* (1).

(1) Pagi. Breviar. gest. Pontif. an. 1493. N° VII. Raynald, annales tom. 19. an. 1493.

Nuestro cronista general el reverendo Torrubia (1) para establecer la primacía del padre fray Juan Pérez de Marchena, y de nuestra seráfica religión en las Indias Occidentales, después de rebatir las razones que alega el reverendo padre maestro fray Alonso Remón, en su Historia General de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, que es uno de los autores que más se esfuerza en querernos quitar esa gloria, oponiéndole la autoridad de nuestro ilustrísimo Gonzaga, dice que "a todo esto se podía satisfacer, diciendo que "fray Bernardo Boil no fué Benedictino, sino fraile francisco, y traen el grande apoyo de Raynaldo, que en sus anales pone la bula de Alejandro VI, en que expresamente se lee el rótulo: Dilecto filio, &" arriba apuntado. Pero como se haya empeñado en atribuir esta primacía a un paisano suyo el padre Marchena, sintiendo mucho que hubiese autores bastantes que lo hacen portugués, añade que alegar esto fuera dar salida, pero no satisfacción; expresiones que envuelven contradicción, reflejando en su contexto: *a todo esto se podría satisfacer y no dar satisfacción*. Prosigue diciendo: "Los principios del padre Boil (que ciertamente fué benedictino), no los adoptará jamás por suyos la religión franciscana." No sé que pueda haber decisión más clara y más auténtica, que la que da un soberano pontífice en la expedición de sus bulas, suplicado, y bien informado de nuestros reyes católicos, don Fernando y doña Isabel, que deseaban establecer con acierto la conversión de los gentiles del mundo descubierto, y por descubrir, una vez que en el rótulo de su bula se la dirige con expresión de su nombre y apellido, y religión, *Dilecto filio Bernardo Boil Fr. Ordines minorum vicario*, etc., luego consta evidentemente que fué franciscano, aunque los más de los historiadores del nuevo mundo digan que era benedictino: no es menester más prueba que el dicho rótulo, siendo más regular que se hayan engañado estos autores, por no reflejar en él, o no haberle a las manos, y porque desde luego se han trasladado unos, a otros fiados de la autoridad que se merecen, pero que no llega a la que se debe dar a una bula pontificia, tan solemnemente expedida. A más de esto, no sé qué principios tan malos pudo haber tenido el padre Boil, para que ose decir el padre cronista que no los adoptará jamás por suyos la religión de san Francisco. Esto es hacer manifiesto agravio a la discreta elección de nuestros reyes católicos, quienes para obrar tan santa, como era la conversión de sus nuevos vasallos infie-

(1) Torrubia Cronic. de San Francisco, parte 9ª, lib. 1. Cap. XII, pág. 45. N° 78.

les, escogieron de toda España doce sujetos de los más eminentes en virtud y letras, religiosos y eclesiásticos seculares, y presentaron al romano pontífice por superior al dicho fray Bernardo Boil, que vino confirmado por su santidad, y le llenó de honras y facultades amplias; tanto puede la pasión!, por lo que me toca, protesto ingenuamente, que no es mi empeño hacer al dicho fray Boil franciscano, para de ahí deducir que mi sagrada religión seráfica fué la primera que por uno de sus hijos plantó el estandarte de la fe en las Indias, sino que hay tanta confusión y contradicción en los autores que han escrito de las Indias Occidentales, que no es posible tomar partido para acomodarse a la verdad de la narración que exige la historia; y sólo hallo en la expresión de la bula alejandrina, fundamento sobrado para establecer que el padre Boil fué ciertamente franciscano, y logró el honor de ser el primero que con facultades pontificias trabajó en la conversión del nuevo mundo; siendo muy dudoso que el padre Marchena acompañase a don Cristóbal Colón en su primer viaje, pues uno u otro autor lo dice expresamente, y los más, o callan esta circunstancia o la niegan o la exponen en términos tan oscuros, que no dejan fundamento claro para la credibilidad.

Lo que dió lugar a muchos historiadores para decir que el padre Boil era religioso benedictino, fué, como dicho es, el no atender al rótulo de la bula que el señor Alejandro VI despachó a fray Boil, o que no tuvieron a las manos, o por que como en esa primera misión se juntaron de diversas partes de España eclesiásticos seculares y religiosos, a quienes constituyeron por superior un religioso catalán, pudo haber otro religioso benedictino del mismo apellido, más conocido, y fácilmente introducirse la equivocación de religiones, por los apellidos, o tal vez por la graduación de superior, que se pudo considerar como una de las que tiene la religión de san Benito, llamando al padre Boil abad y comisario de aquellos religiosos y clérigos, que se le asignaba de súbditos. Esto último, que prefiero pase por conjetura, pero lo que dió más margen a hacer benedictino al padre Boil fué un librito que publicó un autor benedictino, abad de su religión, llamado Constantino Cayetano, en el que pretende probar con extraña vanidad, que el dicho padre Boil fué discípulo de san Benito, como lo soñó Fumeo, libro 1, capítulo 2, en su historia Gálica de las Indias Occidentales, y asentado este falso principio, prosigue aseverando que fué enviado fray Bernardo Boil por Alejandro VI, como su legado *a latere*, y patriarca de las Indias, con otros doce compañeros misioneros de la

esclarecida orden de san Benito, que peregrinó las Indias, y predicó el evangelio y el reino de Dios a esos idólatras, que en la isla Española quemó e hizo pedazos ciento setenta mil ídolos, y plantó en ella el trofeo de la cruz, que penetró hasta el interior de las Indias; destruyó innumerables templos de ídolos, y convirtió a la fe un sinnúmero de pueblos; que erigió iglesias, instituyó escuelas, edificó monasterios y estableció obispados, por donde mereció justamente el honroso título de primer apóstol de las Indias.

Estos delirios de Fumeo, esparcidos en su Historia de Indias, que es traducción en francés de la de Francisco López Gomara, están aún más abultados en el libro del padre Honorio Philopono, que lo escribió en tan remota provincia de España, como es la Styria, engañado por alguno o algunos que le comunicaron las autoridades, y se las confundieron de suerte que no pudo averiguar las equivocaciones que traían; hasta el título de su libro, que es bien retumbante, claudica en el orden de los tiempos, y citando una bula, con fecha errada, o forjada a su antojo, dice así: *nova typis transacta navigatio, novi orbis indie occidentalis admodum RR. PP. ac FF. reverendissimi, atque ill. Buellio Cataloni abbatibus Montiserrati, et in universam Americam, sive novam orbem SS. Apostolice legati, et Patriarche sociorumque Monachorum ex ordine S. P. N. Benedicti, ac supradicti mundi, novi barbaras gentes, Christi S. Evangelium predicandi gratia, delegatorum sacerdotum, etc..... dimisis per S. D. D. Papam Alexandrum VI anno 1492.* Después de afirmar este padre que ha sacado su libro de varios autores de la mayor consideración, por donde el que no fuere versado en la noticia individual de los sucesos, se persuadirá fácilmente, antes de examinarle, a que merece algún crédito, pone un anacronismo intolerable, refiriendo el primer viaje de Colón cerca del 1º de septiembre de 1502, y su vuelta de descubrir las Indias o islas de barlovento, el de 1493, y citando a Bosio y otros varios autores (1). Asienta que don Cristóbal Colón pasó a Roma a dar cuenta al papa del nuevo descubrimiento, y que volvió a España con el padre Boil (que había sido abad de Monserrat) y doce monjes benitos, a los cuales recibieron con notable afabilidad los reyes católicos don Fernando y doña Isabel; que en el segundo viaje de Colón, ya almirante, a primero de septiembre de 1493 llevó consigo al padre Boil, y a los doce religiosos de su orden,

(1) Thom. Bosio de sign. Eccles. Fumea, hist. de ind., lib. 1, Cap. 2. Gonzal. Herndz. de Oviedo y Valdés, en italiano a Pedro de Cieca, en la 2ª pte., hist. del Perú. Genebrardo, lib. 4. Cron.

que llegaron a Canarias hacia el Polo Antártico, en mar desconocido, lleno de yerba; se hallaron cerca de Paria, cuatro grados de la línea equinoccial, debajo de la tórrida zona, con tan gran calor, que se pudrían los bastimentos, reventaban las botijas, y se derretía la brea; que luego sobrevino una furiosa tempestad, en que temieron perciese la armada, y que se sosegó la borrasca, habiendo predicado el padre Boil y echado en el mar agua y aceite bendito, de modo que pudieron proseguir su viaje; que llegaron a la isla de Santa Cruz, cuatrocientas leguas distante de la Española, y allí levantó el padre Boil una gran cruz, dando aquel nombre a la isla, por este motivo; añade, que habiendo surgido en la isla de Hayti o Española, erigió otra cruz grande, y empezó con sus monjes benitos a predicar contra la idolatría, derribando ciento setenta mil ídolos cemes, conformándose en toda su narración con los delirios de Fumeo, y prosigue diciendo: que pasó el almirante a la isla de Cuba, donde también predicaron el padre Boil y sus monjes, sin olvidarse de erigir otra cruz, como en las otras islas, y desfogó todo su espíritu apostólico, derribando ídolos, fundando iglesias, oratorios y monasterios, consagrando aún obispos, y refiriendo este buen autor, algunos de ellos de la Española, concluye con decir: "*Qui omnes a fratre, et Monacho ordinis S. Benedicti Buellio, ut poté Patriarcha, et novi Orbis S. Pontificis Romani, et Papa vicario in Episcopos ordinati, et consecrati sunt.*" Y sin duda, porque no hallaba a Juan Mayér Frisiense, en el epitome de las crónicas, a Juan Metello y a nuestro ilustrísimo Gonzaga, favorables para apoyar sus extravagancias, los reprende de paso. También hace volar el padre Boil a la Jamaica u (Orista) isla fertilísima, donde quiere que mandase hacer una enramada, para que se dijese misa, la que celebró, con admiración de los indios, por ver tanta devoción en oírla, de parte de los castellanos; y que para conformarse con lo que había respondido el almirante Colón a un cacique, que le vino a ver, que Boil y sus monjes nuncios y apóstoles de la divina palabra les darían a entender mejor lo que les había dicho acerca del premio de los buenos, y del castigo de los malos y otras cosas; trataron luego Boil y sus compañeros de catequizar a esos isleños y convirtieron a muchos.

No pára aquí el padre Philopono, con las peregrinaciones que supone hizo el padre Boil; pasa más adelante, y como lo dice Fumeo, le hace penetrar las Indias; comenzando a tratar del descubrimiento del Perú, refiere que llegaron al Darien los españoles el año de 1597, y que envió el almirante

a reconocer hasta los confines del Perú, que tomó el camino del Cuzco, con una comitiva competente de hombres bien armados, y el padre Boil y sus compañeros que llevaban un libro de los evangelios, en que estaban pintados los casos de los artículos de la fe. Añade que iba el padre Patriarca, vestido con una cogulla roja, y sobre el roquete llevaba el palio apostólico, y una cruz en la mano, y que en este bello equipaje subió en los reales carros de Atahualpa emperador del Perú, que tiraban huanacus (ovejas de la tierra); que cuando llegaron a los arrabales del Cuzco, concurrió infinidad de gente a la novedad, y los indios se hincaban de rodillas; hacían grandes sumisiones hasta el suelo, adorándolos por dioses, y con mayor veneración a los de los caballos; que entró el almirante con el padre Boil en palacio, y habló de Atahualpa, deseándole de parte del rey de España paz, salud y felicidad, para cuyo logro eterno dijo, le enviaba aquellos religiosos de san Benito, predicadores de Dios, en que conocería el amor de su rey al Perú, y en su real nombre le ofrecía aquellos regalos, que presentó, y consistían en un vestido español, máscaras, espejos, agujas y otras bujerías; que después de este razonamiento trataron el almirante y el padre Boil de que Atahualpa y todo su imperio abrazase la religión católica; pero como llegaron a conocer los españoles que no estaban seguros entre estos bárbaros, que desampararon la tierra. Omite otras muchas singularidades de esta relación romaneca de los viajes de Colón y del padre Boil, en que el padre Philopono los representa como si fueran avasallando toda la tierra, y corriéndola del mismo modo que cuentan los mitológicos de Castor y Polux, bastando lo insinuado para que se trasluzca el motivo que pudo tener para escribir tan inadvertidamente estos sucesos, confundiendo acciones, tiempos y héroes, cuya mira toda es para autorizar que el padre Boil fué el primer vicario apostólico que pasó a las Indias, y que él y sus compañeros, todos de su orden benedictino fueron los primeros que plantaron la religión en toda la América, como lo dice el mismo fol. 96. *"intentum meum hoc in loco tantum est, ut demostrem Monachos S. Benedicti primos et Primates Archiepiscopos, et vicarios S. S. D. Pa-pe fuisse in totam Americam (de quibus in hunc vs que diem, soli, et ambitiosi nimis aliqui gloriantur) et ibidem Episcopos, prepositos, Decanos, parxianos novi orbis conse-crasse hordinasse, et institusse Ecclesias, nempe qui super alios Clericos, et Ordinum fratres supremum habuerunt in ordinandis, et institucendis Americanis Ecclesiis, et monas-teriis Ofitialatum, Jurisdiccione ac spiritualem princi-*

"patum, quod tibi iam satis supra demonstravimus testi-bus," etc....

Este es en breve el contexto de la relación del padre Philopono, que por hacer a mi intento ha insertado aquí casi en los mismos términos que la vierte don Gabriel de Cárdenas en su prólogo a los Comentarios del Perú, por el inca, para repugnarla yo, como lo hace este juicioso crítico por tan opuesta a lo que el inca y los historiadores de las Indias afirman, y consta por documentos auténticos, y para que se vea cómo la pasión y la mala elección de monumentos en nuestros autores que han escrito de Indias con harta confusión en orden al primer religioso, que hizo iglesia y dijo misa en las Indias Occidentales, hace tropezar con la mayor facilidad en infinitos yerros a los autores más graves y eruditos. En comprobación de esto mismo, basta reflejar sobre las repetidas inconsecuencias de que está llena la relación del padre Philopono, y atender a la solidez con que la refuta el citado Cárdenas, que dice, y dice bien, no haber hallado que el padre Boil recibiese de mano del papa el palio, ni que fuese a Roma con acasión del descubrimiento, ni a Paria, ni que pusiese nombre, ni se hallase al descubrimiento de la Isla de Santa Cruz, ni en el de Cuba, ni Jamaica, ni que ordenase, ni consagrarse obispos, ni hiciese monasterios ni capillas, más que la iglesia de la ciudad de Isabel, donde llegó al fin del año 1493. De las historias de Indias, sólo parece haber sido elegido el padre Boil como religioso y docto, y nombrado por vicario del papa, y cabeza de 12 misioneros sacerdotes que le acompañaron, buscados por toda España, con gran desvelo y cuidado; que pasó a Indias con don Cristóbal Colón, en el segundo viaje, por camino más derecho que el primero, hasta Puerto de Plata y Puerto Real, según Gomara, donde llegó dice Oviedo, por diciembre de 1493; que poco más de un año después, como diré adelante, volvió a España con Mosen Pedro Margarit, y es evidente que nunca volvió a las Indias; de que se infiere ser manifiesto engaño del padre Honorio Philopono, querer pasase al Darién fray Boil y del Darién al Perú, con Colón, porque aunque Colón llegó cerca del Darién, no supo del Perú, ni le vió, ni tuvo noticia de Atahualpa, que ni reinaba entonces, ni reconoció otra cosa que lo referido por los autores magistrales del nuevo mundo. De estas y otras juiciosas reflexiones de don Gabriel de Cárdenas, que manifiestan claramente los engaños del Padre Philopono, en orden a las excesivas prerrogativas, los hechos extraordinarios y viajes multiplicados y fingidos del padre Boil, se deduce que el padre Philopono, aunque venerable por

su doctrina y piedad, no se despojó del deseo apasionado que tenía de autorizar a un religioso que creyó ser de su orden, por no haber visto los autores que cita, y no haber querido examinar la bula del señor Alejandro VI, dirigida al padre Boil, suponiéndole proezas admirables, que sólo son dignas de los espacios imaginarios; y la lástima es, que su engaño y las fábulas de Fumeo han arrastrado a muchos autores que hacen al padre Boil benedictino, creyéndolos sobre su palabra. Así le ha sucedido al reverendo padre fray José Gómez de la Cruz, cuando en la vida que escribió de san Francisco de Paula, en el capítulo XV, párrafos 86 y 87, no solamente hace al padre fray Bernardo Boil, monje de san Benito, sino que refiere su admirable vocación y tránsito a la religión de los Mínimos de san Francisco de Paula; dice pues: "No fué menos maravillosa la vocación del venerable padre fray Bernardo Boil, también monje de la sagrada orden de san Benito, sujeto de singularísimas prendas y abad en el célebre e insigne monasterio de Nuestra Señora de Monserrat; había ido a Francia, por embajador de los reyes católicos, para tratar con Carlos VIII de la restitución de los condados de Rosellón y Cerdeña. Deseoso de ver y comunicar al santo hombre Francisco, de quien tan singular fama corría por todo el mundo, fué desde París a Turis, con ánimo de tratar con él algunos puntos y cosas tocantes a su alma, no con intento de dejar el observante, instituto que profesaba gustoso. Al punto que entró en el convento, comenzó a sentir una celestial dulzura en su alma; conoció el santo, sin haberle visto otra vez, moviéndole de tal suerte su aspecto, su trato, su conversación y palabras, el concierto de su comunidad religiosa, la rígida observancia de la vida cuaresmal, cuanto veía oía y tocaba, que sin poder resistir al impulso del Espíritu Santo, postrado a sus pies, le pidió le vistiese el hábito de su mínima religión, desechó todo en dulces afectos y tiernísimas lágrimas; vistiéndole el santo por su propia mano, cual precioso esmalte sobre el oro fino de la cogulla y vida monástica." Añade este autor, para realce de semejante sujeto, que se pasaba a su orden mínimo, lo mismo que dicen Fumeo y Philopono de este monje, con sólo una especie nueva, que nos saca de duda, sobre el paradero de fray Bernardo Boil, después que volvió de las Indias Occidentales a España y es en esta manera: "Este fué aquél singular varón que los católicos reyes don Fernando y doña Isabel, de gloriosa memoria, enviaron con Cristóbal a descubrir el nuevo mundo, y electo por el sumo pontífice Alejandro VI, en aquellas dilatadas regiones, por primer apóstol, patriarca,

"arzobispo y su vicario. Este fué quien con tantas fatigas padeció tanto en servicio de la católica iglesia, quien tanto extendió nuestra santa fe, predicando, cuya santidad y virtud, cual sol hermoso, campeó en ambos mundos; éste a quien vuelto a España le dieron los reyes católicos el obispado de la ciudad de Girona, en el condado de Cataluña; éste el primer sujeto que nuestra religión se vió con dignidad archiepiscopal, patriarcal y obispal, y éste de quien se podían decir muchas y singulares proezas." Después de prohijado el monje de san Benito, fray Bernardo Boil, en la religión de los mínimos, volviendo este padre cronista a hablar de este sujeto, con el motivo de una comisión, en que dice le ocupó el santo Francisco de Paula, nos manifiesta, que o no repara en anacronismos, o que este fray Bernardo Boil es otro monje Benito del mismo nombre y apellido, pues por el contexto de su relación en el capítulo XXII, págs. 136-37 y restantes, se pulsa, que si es verdadera, no pudo ir ya de monje benito en compañía de Cristóbal Colón, en su descubrimiento de las Indias, sino de fraile victorio o de san Francisco de Paula, siendo evidente, como lo he insinuado, que un fray Bernardo Boil, que todos hacen benedictino, y yo, con autores graves y el socorro de una escrupulosa cronología y de otras razones de gran peso, pruebo que fué religioso menor, no pasó con Colón, sino en su segundo viaje, por el año de 1493.

"Refiere, pues, el autor citado, que san Francisco de Paula tuvo un día, en la oración, noticia del grande aprieto en que el rey católico estaba; días hacía, que había resuelto enviar sus religiosos a España, mas con tan oportuna ocasión, determinó partiesen sin la menor dilación. Nombró al padre fray Bernardo Boil y a otros, sus compañeros, y puestos en su presencia, les hizo una espiritualísima plática, la cual concluyó de esta forma: id luego al punto, hijos, a los reyes católicos, y les diréis en mi nombre, que no traten de levantar el cerco de Málaga, porque dentro de tres días de vuestra llegada ha de ser Dios servido, que les entreguen la ciudad en sus manos, dándoles victoria a la igualdad de sus desos. Dióles carta para los reyes católicos, la cual está hoy en poder de los ilustrísimos señores condes de Teba y marqueses de Hardales, que como muy devotos del santo la solicitaron para su casa, como joya preciosa y conservan con toda veneración y decoro, vinculada en su mayorazgo. Presentados ante sus altezas, con toda brevedad, el padre fray Bernardo Boil y sus compañeros fueron muy bien recibidos; participaron el fin a que venían a

“España, las aprobaciones que tenía su religión de Sixto IV. e Inocencio VIII, con autoridad y licencia para propagar su mínima religión en toda la cristiandad. Era muy conocido del rey el padre fray Bernardo Boil, como a quien había el propio enviado por embajador al rey cristianísimo sobre la restitución de los condados de Rosellón y Cerdeña, antes que recibiese nuestro hábito, siendo aún monje benito y abad del monasterio de Monserrat. Hizole el rey algunas preguntas así sobre este punto, como sobre el fin que le había movido para hacer tránsito de una religión tan ilustre, a una tan moderna, como era entonces la de los mínimos; a uno y a otro respondió como persona tan docta, virtuosa, capaz y entendida... de modo que del todo quedase el rey satisfecho, aficionado a su religión de los mínimos.” Verificóse la rendición de Málaga en uno de los días que pronosticó san Francisco de Paula, que fué el día 18 de agosto del año de 1487, y movidos los reyes de esta feliz victoria, pronosticada en la carta de san Francisco de Paula, mandó se llamasen en todos sus reinos, los frailes mínimos que habían venido a fundar en ellos: *Frailes de Nuestra Señora de la Victoria*, para perpetua memoria de la victoria que consiguieron en Málaga. Fundáronles después a sus reales expensas un convento magnífico, y les colmó de varios privilegios, cuyas datas son del año de 1492, y de 93, porque como se pasaron casi 6 años, desde la victoria de Málaga hasta la toma de la ciudad de Granada y fin de la conquista del reino, que fué el de 1492, no se pudo componer con la brevedad que los reyes quisieran....

Hasta aquí lo que produce este autor, y como se nota luego, no puede ser este mismo fray Bernardo Boil, de quien habla, sino otro de este nombre y apellido, que haya pasado, como lo pretenden tantos autores de monje benito con Colón, en sus descubrimientos de las Indias Occidentales y haya ejecutado tantas proezas en ambos mundos, por las razones que tengo alegadas; y si inserto esta noticia que nos da el autor de la vida de san Francisco de Paula, de su insigne fray Bernardo Boil, es para que advierta el lector los errores en que inducen a los autores incautos las fábulas de Fumeo, Cayetano Philopono u otros poco diligentes; hasta considero yo que no faltará algún Zoilo severo, que diga, oponiéndose a los fundamentos que he producido, zanjados principalmente sobre el contexto del rótulo de la bula alejandrina, en que dice: *Dilecto filio Bernardo Boil fratri ordinis minorum, vicario dicti ordinis in hispaniarum Regnis saluten, et Apostolicam benedictionem*, que está errado el

dicho rótulo, porque debiendo decir: *Dilecto filio Bernardo Boil fratri ordinis minorum*, en la imprenta no se tuvo presente, que estaba por vía de abreviatura *minorum* o *minorum*; pero siendo tan fútil y tan poco fundado este reparo caviloso, no juzgo por conveniente refutarlo, ni merece que me detenga en su solución.

Nuestro Haroldo en el Epítome de sus Anales de los frailes menores (1) aunque desvaría también como Fumeo, Cayetano, Philopono y otros, creyendo que fray Bernardo Boil fué benedictino, niega y reprende, con bastante acrimonia la falsa publicación de semejantes fábulas forjadas a cuenta de este religioso, porque como bien arguye, quién ha de creer, como lo intenta persuadir éste autor, sea quien fuere, o Cayetano u otro, que en menos de un año haya ejecutado el padre Boil, sólo, y logrado los progresos apostólicos que otros muchos han ejecutado, apenas, y conseguido en el discurso de muchos años, y más cuando hasta entonces ni había patriarca de las Indias, ningún obispado en el nuevo mundo, ni escuelas instituidas, cuyo nombre se ignoraba y ningún monasterio, sino una pobre choza franciscana, fabricada por el padre Pérez de Marchena; pues es cierto, que mucho después creó el señor Clemente VII, año de 1524, a 11 de mayo, el primer patriarca de las Indias, que fué el ilustrísimo don Antonio de Rojas, arzobispo de Granada; y que el primer obispo de la Española y de las Indias Occidentales fué el venerable e ilustrísimo señor don fray García de Padilla, de nuestra seráfica religión, siendo pontífice Julio II (2). Según nuestro Haroldo fué creado obispo de la ciudad de Santo Domingo, el día 20 de noviembre del año de 1504, en el primer año de su pontificado, y que por su muerte, que aconteció de allí a poco, fué substituído en su lugar, el año de 1506 el ilustrísimo Alejandro Geraldino (3); dice el padre Torrubia, que en los actos consistoriales no se halla la primitiva erección de la iglesia de Santo Domingo, pero que en el memorial de Juan Diez de la Calle, consta que el rey católico presentó para ella el venerable don fray García de Padilla, minorita, gobernando la nave de la iglesia Julio II, y que erigió aquella iglesia en obispado en 8 de agosto de 1511 (4). Esta misma variedad que se observa, respecto a fijar la época de la creación del primer obispo de la Espa-

(1) Harold. Epitom. annal., min. an. 1493, fol. 618.

(2) Haroldo vt supra, fol. 619.

(3) Haroldo an. 1504, fol. 722. N.º 3.

(4) Fr. Jph. Torrubia Catal. de Obispos Franciscanos de Indias, refiriéndose a su lib. 1.º al N.º 155.

ñola, denota bien la facilidad que tienen los autores en equivocarse por falta de instrumentos originales, o por la nimia propensión que tienen en fiarse de otros autores poco diligentes, a la verdad, pero que tienen por magistrales.

Conviene ahora hacer alto sobre esta última cláusula del pasaje citado, de Haroldo, en que dice que no había más monasterio fundado entonces que una pobre iglesia pajiza de san Francisco, que llama tugurio Pereciano. Fúndase esta noticia en la autoridad de nuestro ilustrísimo Gonzaga, que escribió la Historia de Nuestra Religión Seráfica; con los monumentos que tuvo, como general que fué de ella, 8 años, que habla en estos términos: "*Post elapsos vero aliquot dies ab insule istius expugnatione nonnulli fratres nostri, et inter eos Fr. Joanes Piretuis, qui Columbo ne a tanta provintia discederet, instantissime suasit, ad has partes secunda navigatione trajecere, atque presenti provintie in hunc modum initium dedere. Is namque frater Joannes Piretius primo in istam insulam ingresus stramineum tuguriolum sibi edificari jussit inibique primum sacrum fecit. Atque demum Eucharistic sacramentum asservandum curavit, et hec prima occiduarum omnium Indiarum Ecclesia est.*" Este texto es bastante obscuro, y para componer la contradicción que aparece en un solo período de esta autoridad, en la que hablando del padre Pérez Marchena, expresa que fué el primero que entró en la isla, *primo ingressus* y de haber ido a ella *secunda navigatione*, que se puede entender en la segunda navegación, y también por feliz y próspera navegación; adopta éste último sentido nuestro cronista el padre Torrubia, diciendo: que esto es lo que significa el *secunda navigatione*, porque *secunda* y *secundare*, por lo común no significa segundo en materia de navegación, sino feliz, próspero y favorable; y para apoyo de su sentir, trae un verso de Propertio y otro de Ovidio, que no prueban cosa, aunque trajera otros muchos de otros poetas, porque es cierto que el *secunda navigatione* se puede entender de ambos modos; y así, atendiendo a esta explicación, acomodada a su sentir que le da a esta voz *secunda*, traduce el pasaje latino de nuestro ilustrísimo Gonzaga, en esta conformidad. . . . "Después de algunos días que Colón tomó posesión de la isla, los religiosos nuestros, que entonces pasaron con navegación feliz y próspero viaje, de los cuales uno fué fray Juan Pérez (aquel que con tantas instancias persuadió a Colón, no se apartase de la empresa del descubrimiento), dieron principio a la fundación de aquella provincia de Santa Cruz, en tal conformidad, que fray Juan Pérez, que como dicho es, fué el primero que entró en esta

"isla, dispuso formar un oratorio de ramas, en el que dijo la primera misa y depositó el Santísimo Sacramento; por lo cual esta fué la primera iglesia de todas las Indias Occidentales." Esto es, dice, el sentido genuino de la autoridad del señor Gonzaga. Pero así como el reverendo Torrubia para venir a su intento de dar esa primacía al padre Marchena, su paisano, busca interpretaciones favorables al *secunda navigatione*, bien pudiera hacer una traducción fiel y clara de este pasaje, principalmente de esta dicción *expugnatione* que no quiere decir tomar posesión, antes bien denota que se tomó la Española por fuerza de armas, lo que es falso, como convienen todos los historiadores, sólo sí en el segundo viaje de Colón, como se verá adelante: hubo estrépito de armas, con que no hay duda que ese texto es obscurísimo, da lugar a muchas conjeturas, y a algunos autores eruditos les han servido de escollo insuperable estas voces de *primo ingressus* y *secunda navigatione*. Por eso algunos autores asientan que fray Juan Pérez no pasó en la primera navegación del año de 1492, sino en la segunda del de 1493; y nuestro analista Wadingo, asegura que la primera iglesia de las Indias fué la que fundó el padre Pérez de Marchena, en la isla Española; asegura también que el mismo padre Pérez fué en el segundo viaje de Colón, y Haroldo, que sigue a estos ilustres historiadores de nuestra religión seráfica en su epitome de los anales de los frailes menores, no se aparta totalmente del sentir del señor Gonzaga, como nuestro analista, y padece engaño, cuando trae la especie copiada del ilustrísimo Gonzaga, que no había más monasterio fundado entonces de san Francisco, que llama tugurio Pereciano; y después dice en otro lugar (1), que llevó Colón en su segundo viaje ministros evangélicos, sobre todo franciscanos, y con preferencia a fray Juan Pérez de Marchena, por haber sido principal promotor de su primera navegación, como se ha dicho, quien primeramente fabricó una choza pajiza y quiere que fuese el primero que en ella celebrase el tremendo sacrificio de la misa, y en ella depositase el Santísimo Sacramento y fuese la primera iglesia de todas las Indias Occidentales. Añade que dicho padre Pérez edificó de pronto, junto a esta choza, otra casa en la propia forma, con la advocación de nuestro padre san Francisco, para vivienda de sus compañeros, en la misma ciudad que fundó el almirante, dándole el nombre de Santo Domingo y que el mismo Colón en obsequio del padre Marchena a quien después de Dios reconocía deber su fortuna, luego que enriqueció, la hizo construir de nuevo y con

(1) Haroldo Epitom, annal. minor. 1493. N° 1, fol. 617.

más magnificencia, de piedra de sillería, dotándola de un todo, conforme a la piedad que profesaba a nuestro padre san Francisco.

¿Quién no ve cuanto en esta relación se contradice a sí mismo Haroldo?; porque para verificarse que el padre Boil, cuando llegó a la Española, no podía encontrar otro convento que el Pereciano, había de dar por cierto que el padre Pérez Marchena pasó con Colón en su primer viaje, y no decir que fué a Indias en la segunda navegación, lo que no hallamos en las historias, y si fué así, no se puede decir que entró en ellas el primero que hizo iglesia y dijo misa, y no iría de superior, porque es cosa notoria en todos los autores, que unánimes conspiran en lo propio, que en la segunda navegación de Colón, pasaron doce sacerdotes seculares y regulares, y el padre Boil, por prelado de todos, y comisario apostólico, con las amplísimas facultades que se han mencionado y repugnan que el padre Marchena fuese de su súbdito, siendo el primer móvil de todo el descubrimiento de Colón, y teniendo tanto valimiento con la reina, por haber sido su confesor, como se ha dicho; ¿y con qué razón se le ha de quitar al comisario apostólico y a sus doce compañeros la primacía para dársela a fray Juan de Marchena, si es cierto que pasó entonces, y no es cierto que pasó en la primera navegación de Colón? Solamente se puede decir con verosimilitud que como no consta de las historias qué sacerdotes fuesen con licencia o permiso del diocesano, en el primer viaje de Colón, no siendo creíble, que en una embarcación de ciento veinte hombres, y todos cristianos y siendo la empresa tan grande y a tan remotas y nunca vistas tierras, que dejasen de llevar consigo algunos sacerdotes, que les dijese misa y confesase; se debe entender por la estrecha comunicación que el almirante tenía con fray Juan Pérez de Marchena, con quien se confesó al salir al primer viaje, que fueron algunos sujetos designados por ese padre, quienes naturalmente serían franciscanos, y así bien puede ser que estos misioneros para conservar la memoria del padre Pérez Marchena, que había promovido su misión y atendiendo a los respetos del almirante, que sabían lo reconocía por su protector, quisieren poner el nombre de Pereciana o de Pérez, a la primera casa que fabricaron para su habitación en la primera tierra que vieron en la Española. Comprueban esta conjetura dos autoridades de dos jesuitas escritores venerables, citados por el reverendo Torrubia, no decisivamente para su intento y hacen más al mío. La primera autoridad es del padre Jerónimo Plati, quien hablando

de la conversión del nuevo mundo, dice así: (1) "*Primos omnium qui tantam hanc provinciam aggressi sint, franciscanos fuisse legimus, atque eosdem etiam in iis regionibus inveniendis, cum antea ne de nomine quidem audite essent, magno pere contulisse.*" Según leemos en las historias, los primeros de todos cuantos entraron en las Indias, fueron los franciscanos, y ellos fueron también los que coadyubaron mucho en el hecho de su descubrimiento. La otra autoridad que es del padre Jacobo Masenio (2), está concebida en estos términos: "*Ergo lusitanum Regem, anglum, Gallum Hispanum que deluso se pius, ob viri humilitatem, rei que novitatem, conatu adiit (Columbus) dum apud Ferdinandum denique Castelle septennii pertinacia tres naves regis impensis obtineret, his anno 1492, franciscane familie religiosis sibi additis, ex Betica per Atlanticum Oceanum insulas Canarias petiit inde occasum versus.... insulas Aliquot.... exoptato cursu tenuit.*" Después dice que Colón recurrió a los reyes de Portugal, de Inglaterra, de Francia y de España a los que fué poco acepto, así por su representación humilde como por lo peregrino de la pretensión, se mantuvo por siete años en la corte de Fernando rey de Castilla, donde hubo de conseguir a fuerza de instancias, que se le consignasen tres naves costeadas por la real hacienda, para ir al descubrimiento. En ellas se embarcó el año de 1492, llevando consigo religiosos de la familia franciscana, y habiendo pasado las Islas Canarias, siguió por el océano su derrota al Poniente, donde halló la tierra que con tanto conato buscaba.

Estas autoridades hablan muy en general, y fundando mi conjetura, nos afianzan la honra de haber sido los primeros que entraron a trabajar en la conversión del nuevo mundo, pero no determinan cosa a favor de la primacía del padre Marchena; quien únicamente de los antiguos historiadores habla con más claridad, en el particular es nuestro antiguo cronista general Daza (3), asegurando que fray Juan Pérez de Marchena pasó con Colón el año de 1492, en el primer viaje, dice así: "Quiso Dios hallase Colón las Indias tan deseadas "y el nuevo mundo que prometía, y saltando en tierra tomó "en ella posesión de las Indias por los reyes de Castilla en "un castillejo de barro y de madera, que hizo y su grande amigo y confesor fray Juan Pérez de Marchena, que iba en su "compañía, tomó también la posesión del nuevo mundo por el

(1) Hyeronim. Plati. de bono statu Religios, lib. 2, Cap. 30, pág. 420.

(2) Masenio, hist. Carol. V, lib. 2, pág. 62.

(3) Daza. 4. part., lib. 2. Cap. 3, pág. 12, citat á Torrubia.

“papa y por la iglesia en una que hizo de unos ramos y pa-
 “jas, en que dijo misa, y puso el Santísimo Sacramento, y fué
 “la primera de todas las iglesias de los Indios, y los frailes
 “de esta orden los primeros religiosos que pasaron a ellas, jun-
 “tamente con el mismo que las fué a descubrir.” Y con todo
 nuestro Córdova cronista del Perú (1) que no ignoraba lo
 que aseguraba el reverendo cronista Daza en orden al padre
 Marchena, que quería hubiese acompañado a Colón en su
 primer viaje, embarazado con la contradicción que aparece
 en el texto confuso de nuestro ilustrísimo Gonzaga, se vale
 de las más urgentes conjeturas que puede, para resolver por
 la primacía de aquel padre, pero no se atreve a decidir con
 la misma claridad que lo hace nuestro Daza.

Entre los modernos escritores, respecto a estos dos úl-
 timos citados, el que se explica sin tergiversación a favor de
 la primacía del padre Marchena, es Juan Diez de la Ca-
 lle (2) oficial de la Secretaría de Indias a quien el reverendo
 Torrubiá, porque lo halla favorable a su sentir, llena de
 elogios, y los merece por su exactitud en escribir las noticias
 de la secretaría de Indias, en que compuso su libro. Dice
 pues: “El primer pueblo que se fundó fué la Navidad, y el
 “primero que edificó iglesia y dijo misa aquí fué el padre
 “fray Juan Pérez, de la orden de San Francisco, guardián de
 “la Rábida, que le favoreció mucho con sus majestades, pa-
 “ra que le encargasen esta conquista.” Está muy bien, y
 parece que al más escrupuloso no le quedará ya qué desear, y
 como infiere nuestro cronista Torrubiá, hallamos asegurada
 nuestra entrada en el nuevo mundo con los documentos que
 la santa provincia de Caracas conserva en sus archivos. Así
 la contesta el doctísimo padre fray Tomás María Mamachi
 del sagrado orden de predicadores, quien llegando a tratar
 este punto, conviene en que la cristiandad de la América se
 debe a los franciscanos que entraron en el viaje primero del
 año de 1492, acompañando al almirante Colón (3). Sin em-
 bargo de la inteligencia, satisfacción, cuidado y experiencia
 en las materias y negocios de las Indias que el mismo rey
 califica en la merced que le hace a Juan Diez de la Calle,
 para ayuda a dar estado a alguna de sus hijas, como se lo
 replica en un memorial que le presentó, le opongo un histo-
 riador magistral, tan calificado que no puede ser más, como

(1) Córdova Chronic., lib. 7. Cap. 14, pág. 104.

(2) Juan Diez de la Calle. Noticias Sacras de las Ind., fol. 12,
 et. 3.

(3) Mamachi. Origenes, y antigüedades Christianas, tom. 2,
 lib. 2. Cap. 27, pág. 332.

es don Antonio de Herrera, cronista mayor de su majestad
 de las Indias y de Castilla, quien escribió su historia de or-
 den del señor Felipe II, y le mandó asistir, y en virtud de
 su oficio tuvo y registró esas mismas noticias que alega la
 Calle, y antes que él y hablando del primer viaje de Colón,
 sólo conviene con todos los autores, que el padre Marchena ayu-
 dó mucho a Colón para el logro de su descubrimiento; que
 se confesó el almirante con él antes de partir, y en toda la
 descripción del primer viaje de 1492, no mienta al padre Mar-
 chena para nada, ni dice que fuesen algunos sacerdotes con
 Colón, hecho cargo desde luego que no era fuerza que fuesen
 capellanes destinados para una empresa que se tenía por du-
 dosa; como describe este diligente historiador las más mí-
 nimas circunstancias de la primera navegación de Colón, hu-
 biera igualmente hecho relación del padre Pérez Marchena si
 hubiera encontrado monumentos ciertos de su ida a Indias
 con el almirante, y de que fué el primero que en ellas hizo
 iglesia y dijo misa, no siendo cosa tan poco considerable
 que no se hiciera de ello muy particular relación en su histo-
 ria. A este autor gravísimo he seguido en la descripción
 sucinta que hago del primer viaje de Colón, combinando sus
 noticias con las exactísimas que trae don Fernando Colón,
 hijo del almirante, quien escribió los sucesos, como testigo, y
 con los documentos paternos, por considerar estos autores
 más instruídos que ningunos en el asunto del descubrimiento
 y viajes del gran Colón, ejecutado para su consecución y con-
 tinuación. Cualquiera se inclinará más bien a creer lo que
 escribieron, que lo que dice Juan Diez de la Calle y demás
 autores que le siguen o le han servido de modelo para hablar
 tan positivamente acerca de la primacía del padre Marchena.
 Lo que dice don Fernando Colón de aquel religioso, es que
 era guardián de la Rábida de la Provincia de Andalucía, que
 era confesor de la reina doña Isabel; que era muy amigo de
 su padre el almirante; que habló con la reina con gran ins-
 tancia sobre la pretensión de don Cristóbal Colón, y que con-
 siguió se volviese a los tratados del descubrimiento de los
 que efectivamente resultó la consecución de tan grande em-
 presa; pero en la relación tan individual que hace del primer
 viaje de su padre para el descubrimiento de las Indias occi-
 dentales, no toma en boca al padre Marchena para cosa algu-
 na, y aun hallándose presente con su hermano, cuando su
 padre el almirante se hizo a la vela en el canal de Cádiz, don-
 de la armada se había puesto en orden, para hacer el segundo
 viaje a Indias, no dice tampoco cosa del padre Marchena, con-
 tentándose con referir el apresto de la armada y demás cir-

cunstancias de los viajes de su padre, sin siquiera apuntar la misión del padre fray Bernardo Boil a Indias con 12 compañeros, siendo un hecho constante en todos los autores, y cuando habla de este religioso en ocasión del consejo que formó el almirante y le colocó en él en segundo lugar, y en otras que se le ofrece tratar de su persona, lo designa sin señalar de qué religión era, con decirle fray Boil.

Resulta de la grande autoridad de estos dos historiadores, que merecen el mayor crédito por las circunstancias referidas y también del grande peso de las razones que tengo alegadas, rebatiendo los fundamentos contrarios que el reverendo padre fray Juan Pérez Marchena no fué con el almirante Colón, ni en el primero, ni en el segundo viaje, y por consiguiente, que no se le puede conferir la primacía que intenta persuadir nuestro cronista Torrubbia, pudiéndose contentar de la honra, que sin duda ha tenido, y tiene su paisano el padre Pérez, por haber contribuído a un descubrimiento tan importante que redunda en la mayor utilidad de España y en gran gloria de orden de san Francisco, que ha tenido por medio de este hijo suyo la fortuna de servir a Dios y a sus reyes, como debe. Conviene ahora terminar esta digresión, que se habrá hecho tal vez molesta a los lectores, no obstante que he procurado consultar la mayor concisión para asentar lo que se pretende en ella, quedando suficientemente probado con la autoridad de los escritores extraños y propios, citados fielmente y combinados con el mayor pulso, que los primeros operarios en la viña del nuevo mundo fueron los hijos de san Francisco, y éstos, como se verá en el discurso de esta crónica, los que han dilatado la fe hasta las más remotas provincias de la América; no constando con evidencia que don Cristóbal Colón llevase sacerdotes o regulares o eclesiásticos en su primer viaje, he formado una conjetura que tiene alguna verosimilitud, pero no está apoyada, sino en muy débiles cimientos. Si el padre Marchena pasó con Colón en su primer viaje o no, y sea acreedor a la primacía que le dan algunos autores, ya he hecho ver con qué dificultad se puede adoptar el sentir del reverendo Torrubbia que la afianza en virtud de los monumentos que alega, oponiéndole otros, que la repugnan o la callan. Si el dicho padre fray Juan Pérez pasó en el segundo viaje del almirante son claras las contradicciones que ocurren, siendo cierto que en esta segunda navegación fué el padre Boil de prelado y no sabe que fuese el padre Marchena en su compañía, sin el decoro que se merecía por sus particulares circunstancias; con que me ha sido forzoso, en obsequio de la verdad y de mi

seráfica religión, para asegurar su primacía en las Indias occidentales, extenderme en esta digresión, discurriendo quién de sus hijos, sin controversia, plantó primero el estandarte de la fe en el nuevo mundo, y resuelvo, sin que se me pueda notar de apasionado, diciendo con Ordorico Raynaldo, Pagi, Natal Alejandro, cuyas expresiones por muy terminantes extendiendo en las notas, como las refiere (1), y otra multitud de autores clásicos y eminentes en la ciencia de una sana crítica (2) que se debe tener por cierto que el primero que predicó el evangelio en el nuevo mundo fué fray Bernardo Boil, que trabajó mucho en la conversión de aquellas gentes y sacó frutos abundantísimos en esta mies copiosa en consorcio de doce sacerdotes que llevó de misión, quienes no eran todos benedictinos, sino de ambos órdenes del clero secular y regular y que el dicho padre Boil no era monje benito, sino de la orden de los menores, vicario apostólico y superior de ellos con las facultades necesarias para la administración espiritual de toda esa gentilidad, como consta del diploma del señor papa Alejandro VI, cuyo rótulo es este: *Dilecto filio Bernardo Boil fratri ordinis minorum, vicario dicti ordinis in hispaniarum regnis salutem, etc.*

Bien persuadido estoy que no necesita la antiquísima y conspicua religión de san Benito, mendigar glorias ajenas y que ni tampoco nuestra sagrada religión seráfica quiere adjudicarse títulos gloriosos en perjuicio de otras sagradas religiones, no siéndoles duro a sus humildes hijos seguirlas y ceder a cualquiera de ellas la primacía; pero no será razón que con estas fábulas inventadas en orden al apostolado y patriarcado tan ponderado del falso legado a latere de su santidad el padre Boil, y seguidas de alguna porción de autores por no querer tomarse el trabajo de indagar la verdad, antes bien satisfechos del descanso que resulta en no averiguar cosa y en seguir el torrente de los demás, sea defraudada la nuestra de la honra que ha tenido en ser la primera que plantó el estandarte de la fe en el nuevo mundo, como por las razones

(1) Novi Orbis insulas á Christophoro Colombo inventas, et Ferdinandi hispanie Regis que sitas imperio, eidem asseriunt. Lusitanie Rege nequidquam reclamante, et Bernardo Boil ord. minorum in hispaniarum Regnis Vicario generali potestatem dedit Evangelii in Orbe novo predicandi, cum aliquibus Sociis quos ipse vel Rex, et Regina ad hoc opus eligerent, seu ex minorum ordine, seu ex aliis religiosis Sodalitatis Natal Alejandro hist Eccles. Art. XI. Secul. XV, de Alexandro VI, pág. 24.

(2) Raynaldus an. 1493. N° 24, Gonsalv. Ferdinand, hist. general, novi orbis, lib. 2. Cap. 8, ita la continuación de Fleury an. 1493, pág. 117. Pag. Breviar. gestor. Pontif. an. 1493. N° VII. Alejandro VI, pág. 330, 331 et 332.

alegadas se reconoce innegable y como que todos nos han contestado de ser los primeros llamados al trabajo por el señor de esta viña. Con sólo reflejar en el rótulo de la bula alejandrina que es cierta, no se requiere más prueba a favor nuestro, y se debe dar por asentado que el padre Boil era hijo de la seráfica familia, y que fué el primer apóstol de las Indias occidentales. No me permitía mi obligación llevar adelante el hilo de la narración, sin tocar con individualidad una época que cede en loor de la humilde y pobre religión de los menores, cuyo instituto apostólico se ha difundido felizmente por todo el dilatado país de la América, señalándose tanto sus hijos, a costa de su sudor y sangre, en las regiones más bárbaras y remotas, como lo vocean las historias generales de nueva España y las varias crónicas que se han escrito de estas provincias franciscanas y así debo decir, que no es mucho que, para asegurar la conversión de la infidelidad del nuevo mundo (y ésto sea dicho sin agravio de las demás religiones), por razones aun de mera congruencia, atendiendo a la analogía de instituto seráfico con el modo de vivir de los indios, las supremas cabezas de la iglesia y de estos reinos constituyesen por corifeo de esta santa importante expedición a un fraile menor, para zanjar más segura y oportunamente los fundamentos de la predicación evangélica en aquellas tierras tan disímbolas de las del mundo viejo.

CAPITULO VII

Descripción de todo lo que pasó en el segundo viaje del almirante Colón, hasta su vuelta a España; diferencias entre el padre Boil y el almirante.

Conque volviendo al segundo viaje de Colón, habida la bula del pontífice Alejandro VI, como se ha dicho, determinaron los reyes despachar a este grande hombre otra vez para las Indias, con mayor aparato de gente, con el fin de descubrir y poblar en aquellos remotísimos países. Quedando todo arreglado, e instruido el almirante del particular orden que le intimaban sus altezas, que los indios fuesen bien tratados y con dádivas y buenas obras, atraídos a nuestra santa fe y que si los castellanos los tratasen mal, fuesen severamente castigados, se despidió del rey y de la reina y del príncipe de España, dejándole por pajes suyos a sus dos hijos, y fué a Sevilla a donde en virtud de las órdenes de sus altezas Juan Rodríguez de Fonseca dean de Sevilla (que después fué presidente de Indias), le tenía aprestada la flota que debía mandar y bien proveída de artillería, de municiones de guerra y de boca, no tan solamente las precisas para el viaje, más aún para dejar en las colonias que juzgase conveniente establecer. Se embarcó también crecido número de caballos de Andalucía, herramientas de toda especie e instrumentos propios para beneficiar minas y purificar el oro; mucha cantidad de mercaderías para trocar y rescatar y regalar a quien le pareciese al almirante; se hizo provisión competente de semillas de varias plantas de España, como de trigo, cebada, arroz y semillas de todo género de legumbres, de vides y de otros árboles que allá no había, como también de animales, así de carga, como otros ganados y varias cosas necesarias para la vida humana, que fueron de mucho costo para los reyes, y con el particular cuidado de que no les faltase, así a los que acompañaban al almirante en tan heroicas hazañas, como a las nuevas gentes que se trataba de reducir por bien con la predicación evangélica, y en fin, todo

lo que pareció necesario para formar un nuevo establecimiento y para poblar aquellas tierras, como oficiales de todas artes, hombres de trabajo y labradores. Más de 1,500 voluntarios, la mayor parte caballeros hidalgos concurren a la fama del oro, y de las otras cosas nuevas de aquellas tierras y algunos de nacimiento ilustre quisieron hacer el viaje a su costa; pero fué necesario reformar el número de los pasajeros, hasta que se viese en alguna manera cómo iban las cosas en aquellas partes y porque no se podía acomodar a tanta gente, como era la que quería embarcarse, no componiéndose la armada más que de 17 navíos, otros dicen 18 (1), entre grandes y pequeños, que no eran del mayor buque; con todo no se pudo estrechar tanto el número de la gente, que no llegase como a 1,500 personas; la reina costó el viaje a la mayor parte de los pasajeros e hizo el gasto de una gran cantidad de artesanos. Ninguna expedición se hizo con más ardor de parte de los reyes y de sus vasallos, como ésta, pues todos, hasta los grumetes se prometían hacer una fortuna rápida en este viaje. Nombraron los reyes por capitán general de la flota y de las Indias por nueva cédula al almirante Colón y para volver con ella a Antonio de Torres, hermano de la ama del príncipe don Juan, persona prudente y hábil para aquel cargo.

Como la intención principal de los reyes católicos era la conversión de aquellas ciegas gentes, para cumplir lo que Su Santidad mandaba en su bula, acerca del cuidado que se debe tener en la conversión de los indios; buscaron en todos sus reinos tales personas, como convenían, así eclesiásticos, como seculares, para poblar tierras nuevas y cultivarlas santa y rectamente en lo espiritual, y temporal; sobre todo religiosos de santa y aprobada vida, en especial fué escogido para eso el padre fray Bernardo Boil, catalán y fraile menor, como queda dicho y probado, al cual el mismo santo padre dió plénisimo poder para la administración de la iglesia y casos arduos ocurrentes en esas partes, como cabeza y prelado de los clérigos y religiosos, en número de 12, que iban en su compañía, todos sacerdotes virtuosos y doctos, para introducir el culto divino y la fe de Cristo nuestro señor, en los indios; uno de los clérigos era (2) don Bartolomé de las Casas o Casaus, quien después fué religioso de santo Domingo y obispo de Chiapa. Dieron a estos misioneros todo lo que necesitaban para el

(1) Yllescas hist. Pontif. lib. 6. vida de Pío III, pág. 132. Gonzal. Ferdin. de Oviedo lib. 2. Cap. 7. Chron. ind.

(2) Murillo Geograf. hist. lib. IX. Cap. 1, de la América, Yllescas y otros.

culto divino, ornamentos, vasos sagrados e imágenes, que cuenta por menor en su crónica de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo. Concluidos todos estos acertados preparativos, salió con esta segunda armada el almirante Colón de la bahía de Cádiz, el día 25 de septiembre del año de mil 1493, dirigiendo su rumbo al sudeste, por las islas Canarias, yendo con él Alonso de Ojeda y Juan Ponce de León, que se distinguieron tanto después en los descubrimientos del nuevo mundo.

Llegó el almirante a la gran Canaria, a 11 de octubre, donde surgió y a media noche dió la vuelta para ir a la Gomera, donde llegó el sábado 15 de octubre y ordenó con gran presteza, que se tomase cuanto necesitaba la armada. Allí se compró gran porción de terneras, cabras, carneros, lechones y de todo género de aves, para que se multiplicara la cría de aquéllos animales en la Española, como ha sucedido a medida del deseo, multiplicándose con increíble aumento. El día 17 de octubre siguió su camino, tomando su rumbo más hacia el Sur, que no en su antecedente navegación y habría andado como más de 400 leguas, con próspero viento, cuando por los chubascos que sobrevinieron, conoció el almirante que estaba cerca de tierra, por lo cual mandó quitar algunas velas y estar sobre aviso de noche. En efecto, luego al amanecer vió tierra toda la flota con gran regocijo y por haber sido la primera que tocó después de las Canarias y por el deseo que tenían todos de ver tierra, la llamó *Deseada*. El domingo siguiente, 3 de noviembre, se avistó otra isla, a la cual, por la circunstancia del día puso el nombre de *Dominica*, y porque en la costa de Levante de aquella isla no se halló sitio conveniente donde dar fondo, atravesó la flota a otra isla, a la cual llamó *Marigalante* el almirante, porque así se llamaba su navío, donde echó gente en tierra, y con escribano y testigos tomó posesión. Otro día se reconoció una cuarta isla, que se llamó la *Guadalupe*, por devoción de una iglesia de ese nombre muy célebre en *Cataluña*; envió el almirante las lanchas a tierra y no hallaron gente, porque se habían huído a los montes; sólo reconocieron con admiración en la playa una pieza, o madero de navío, que los marineros llamaban codaste, que pareció ser obra trabajada en la Europa; y en un pueblezuelo que parecía en la costa, se encontraron algunos indios de ambos sexos, que los isleños luego que vieron las lanchas abandonaron; y no hacía mucho que los habían robado y sacado de la isla de Boriquen. Estos pobres indios rogaron a los españoles, que los llevasen a los navíos, enseñándoles las tristes reliquias de sus compañeros, que los bárbaros se habían comido, asegurándoles, que como los de

aquella isla eran caribes inhumanos, les era inevitable semejante suerte. Se les concedió la gracia que pedían, y de ellos se supo que por allí cerca estaba la tierra firme y muchas islas que nombraban a cada una por su nombre. Preguntóseles por la Española, que en lengua de ellos se llama *Ayti*, y señalaron la parte a donde caía. Los días siguientes descubrió el almirante, consecutivamente, muchas otras islas, a quienes dió nombres; éstas fueron, Monserrat, Antigua, san Martín, san Cristóbal, santa Ursula y las once mil vírgenes; después aportó a la isla de Boriquen, que llamó san Juan Bautista, a que se añadió la denominación de puerto Rico, y sería porque Colón se detuvo allí algunos días para hacer aguada, y entretanto la gente pescó diversas especies de pescados, y corriendo la playa, encontró al Poniente muchas y buenas casas, aunque de paja y madera, que formaban una plaza, con una calle muy larga que tenía su salida hasta la mar, cuyas paredes eran de cañas cruzadas, con sus verduras y labores de diversas plantas; es cierto que es la isla amenísima y sus aguadas son regaladas por la multitud de árboles frondosos; calles enteras de naranjos, frutas de la tierra, como plátanos, piñas, zapotes, guanavanas, chirimoyas y por otras circunstancias apetecibles a los pobres navegantes que no refiero, por no dilatar más esta narración. Después de haber descubierto el almirante lo que llamamos las pequeñas Antillas, llegó el viernes 22 de noviembre por la parte del Norte de la isla de Porto-Rico, o Boriquen a la Española y desembarcó en la bahía de Samana, que había llamado puerto de Plata. Allí echó a tierra uno de los indios ya bautizados, que llevaba consigo, para que refiriese a los indios las grandezas de Castilla y los indujese a la amistad de los cristianos; nunca más se supo de él después, que desde luego se debió de morir; pasó adelante a surgir a monte Cristo y despachó la lancha a tierra, donde no se vió gente alguna, tan solamente se encontraron dos hombres muertos a la orilla del río, que tenían al cuello unas sogas de esparto, los brazos extendidos y atadas las manos a un palo en forma de cruz, pero no se pudo distinguir, si eran indios o cristianos, de que se formó sospecha que los habían ahorcado, y se tuvo a mal agüero. Con esta noticia envió el almirante más gente por diversas partes, para saber de los castellanos que había dejado en la villa de Navidad, y estando ya la flota anclada a la entrada de puerto Real, más abajo del paraje donde se había hecho la fortaleza, llegó una canoa con dos indios, que preguntaron por el almirante, pero no quisieron entrar hasta ver y conocer al almirante, que se vió precisado

a salir a hablarles, y entonces, sin temor alguno, le saludaron los indios de parte del rey Guacanacarico, diciendo que se le encomendaba mucho, y en su nombre le presentaron un regalo en máscaras y oro muy competente. Preguntádoles el almirante por los cristianos que había dejado con ellos, respondieron que algunos habían muerto de enfermedad y que otros habían ido tierra dentro, con sus mujeres; bien coligió el almirante que todos o la mayor parte eran muertos; no obstante, hubo de disimular y volvió a enviar a los indios con un presente de varios dijes y cosillas de latón para su amo Guacanacarico, y el día 28 de noviembre entró con su armada en el puerto que está delante de la villa de la Navidad y la halló toda quemada, siendo el primer espectáculo que se ofreció a la vista de los castellanos, ver las ruinas de la fortaleza, sin que aquel día viesen por todo aquel contorno persona alguna. Salió el almirante a tierra, y tuvo la mayor pena de no hallar a quién preguntar, y de ver el estado de la fortaleza y de las cosas de los cristianos; cerca de ella se hallaron unos cuantos cuerpos muertos, recién enterrados, y más adelante otros y conocieron eran cristianos, en algunos vestidos y parecía que no había más de un mes que habían sido muertos. Mientras deliberaba el almirante sobre el partido que debía tomar en una coyuntura tan triste y delicada, vino a hablarle un hermano del rey del Marien, acompañado de algunos indios, los cuales ya sabían decir algunas palabras españolas y manifestando en la tristeza de su semblante su pena, le dijo: "Os causará admiración sin duda, señor, el ver el estado tan deplorable de vuestra fortaleza y guarnición y quizás habréis sospechado ya alguna traición de parte de mi hermano, pero escuchadme un rato y confesaréis entonces que mi hermano Guacanacarico ha sido en su ausencia su más fiel amigo, pero sí el más desgraciado de los hombres: apenas partisteis, señor, que los vuestros comenzaron a estar disconformes entre sí; todos querían mandar y ninguno quería obedecer a su superior; cada cual iba por donde le parecía y donde dirigía sus pasos no era más que para ejecutar violencias con nosotros; robaban insolentemente las mujeres, y todo el oro que podían y cometían otros graves desórdenes. Mientras no se extendieron sus vejaciones más que sobre los vasallos de mi hermano, no tenían ciertamente qué temer, porque no pensábamos sino en huir de su encuentro, con la esperanza de que habíais de volver presto, para hacer cesar tanto desorden; pero luego que se metieron por las tierras de otros caciques, no fueron recibidos con igual miramiento y a cuantos pudieron coger apartados, a tantos mataron, sin

“darles cuartel alguno. Algunos penetraron hasta las minas de Cibao, que caen en los estados del cacique Caunabo, el cual, después de haberlos hecho dar muerte, vino a poner sitio a la fortaleza con mucha gente, donde no había más que diez personas con el comandante don Diego de Arana, que perseveraron con él y se defendieron con mucho valor, pero una noche llegó Caunabo a poner fuego a las casas y a la fortaleza y no fué posible apagarlo; los cristianos sitiados, huyeron temerosos al mar, donde se ahogaron, y los demás se habían esparcido por la isla. Mi hermano Guacanacarico, salió con diligencia a pelear con Caunabo, para defender a los cristianos sus amigos y aliados, y ya que no los pudo libertar, quiso vengarlos, vinieron a las manos ambos caciques, venció a Caunabo, mas quedó herido, cediendo a la fuerza, hubo de retirarse y todavía no está sano de sus heridas. Este es el único motivo que le ha impedido venir en persona a manifestarle el sentimiento que le ha causado la desgracia sucedida a los de vuestra nación.”

Aunque este discurso del hermano del rey del Marien estaba concorde con la relación que algunos cristianos enviados por el almirante, para informarse del hecho, habían traído, de que habiendo llegado al pueblo principal de Guacanacarico, le vieron malo de las heridas, con que se excusó de no poder ir a visitar al almirante, no quedó enteramente persuadido el almirante; no faltaron muchos del ejército, y el principal fué el padre fray Boil, que aconsejaba que se prendiese a Guacanacarico, porque habían quedado encomendados a él los cristianos, hasta que diese mejor disculpa y se descargase mejor de la muerte de los españoles, y en verdad, parece que se podía sospechar que él mismo había hecho el daño que achacaba a Caunabo; muchos lo han creído así, sobre indicios no muy convincentes que podían provenir tanto de parte de la timidez natural de esos pueblos, como del testimonio de una conciencia culpable. Dice Pedro Martín de Angleria, autor fácil en dar crédito a los primeros rumores populares, como lo han observado juiciosos críticos, que fué el rey del Marien ciertamente convencido de haber sido el que mandó matar a los castellanos, que su herida fué fingida y que el almirante se disponía a tomar una justísima venganza de su perfidia; pero otros historiadores más clásicos y mejor instruídos, lo hacen inocente, y como se verá en la serie de esta historia, la conducta de Guacanacarico, siempre tan afecto a los españoles, abona sobradamente su sinceridad e inocencia en este caso de que se trata. Lo cierto es que el almirante tomó el más

sabio partido, dejando a un lado sus desconfianzas y no admitiendo los consejos violentos que le daban.

“No resucitaremos los muertos, les decía, no conviene entrar en la tierra castigando, y pues no podemos establecernos en ella sin el consentimiento de su dueño, ¿por qué con una guerra, que se puede excusar, nos hemos de exponer a sus contingencias? Bueno será primero asegurarnos, fortificar y poblar, viviendo sobre la desconfianza, y con el tiempo ir averiguando el caso, y si se hallase culpado el cacique, no se nos escapará sin llevar el merecido castigo.” No quiso Colón dar aún a conocer que sospechaba de la fidelidad del rey del Marien, quiso cultivar su amistad, y como le había enviado a rogar por los cristianos, que fuese a visitarle, pues se hallaba tan malo que no podía salir de casa, luego el almirante le fué a hacer la visita, y el cacique le contó, con señales de gran sentimiento lo que había sucedido, como se ha expresado. Después de haber hablado un rato, regaló este príncipe al almirante ocho ceñidores de cuentecillas de unas piedrecitas de distintos colores, muy estimadas de aquellos isleños, que llaman cibas: tres calabacitas llenas de granos, y polvo de oro, una corona de oro, y más de cien tejillos de oro, y el almirante en retorno le dió muchas cosillas de quinacallería, que fueron más estimadas del cacique, que todo el oro de las minas de Cibao. No obstante que estaba gravemente enfermo, quiso ver la armada, y lo que más le gustaba eran los caballos, y para complacerle, Colón hizo picar algunos en su presencia.

Considerándose el almirante seguro de parte de aquel príncipe, y teniendo ya bien confirmada su lealtad, trató de formar un establecimiento sólido, para precaver estos y otros daños de la naturaleza del referido, y para reparo de lo que adelante se ofreciese. Bien hubiera deseado fundaren el reino de su amigo Guacanacarico, pero no hallaba que la Provincia del Marien fuese a propósito, por ser tierra baja y como se encharcaban las aguas, la volvían malsana, y a más de eso no había piedras, ni materiales para edificar; fuera de eso, quería acercarse a las minas de Cibao. Resolvió pues, que lo mejor era adelantarse hacia el Este, y el día 7 de diciembre salió de Puerto Real, con toda su armada, con el intento de surgir en Puerto de Plata, cuyo país le había parecido hermoso, y fértil, y buscar allí buen asiento para poblar. Pero fuéronle tan contrarios los vientos que se vió en gran trabajo, de tal suerte que hubiera perecido en la costa, a no haber apercibido, como a dos leguas al Este de Monte Cristo, un río grande, que sale a la mar, donde entró. Tiene este

río como cien pasos de ancho, y forma un buen puerto, aunque descubierto por el Noroeste; domina el puerto una cordillera de montes, y desde la cima se descubre una vega muy graciosa. Hizo el almirante reconocer el país, y le aseguraron que sus tierras eran muy buenas y podían ser más fértiles sangrando el río, que se podía sacar por acequias que pasasen dentro de la población, y para hacer molinos, y conseguir otras comodidades para edificar; que se encontraban en cualquier parte piedras buenas para fabricar; y otras de cal, para hacer mezcla. En vista de estos buenos informes, determinó el almirante poblar allí; mandó desembarcar la gente que venía bien cansada, y trazó el plano de la ciudad que quería fabricar sobre una plataforma, bastante ancha, situada y rodeada de montes. Y como cada cual metía mano a la obra, bien presto tuvo la colonia en que alojarse y ponerse en cubierto; era lo más urgente y no se necesitaba mucho tiempo, ni el mayor empeño para hacer casas de madera, de paja y de hojas de palmas. Más tiempo se gastó en fabricar la iglesia, el arsenal y la casa del gobernador, porque se hicieron esas fábricas de piedra y cal, de que había abundancia, y después se fueron haciendo las casas públicas, de piedra, las demás de madera y paja, conforme a la posibilidad de cada uno. Esta nueva ciudad fué la primera que se fabricó y fundó por los europeos en el nuevo mundo, y el almirante la puso el nombre de Isabela, en memoria de la reina doña Isabel. Corrió el padre fray Bernardo Boil con la fábrica de esta primera iglesia (1) de las Indias, tratando desde luego de edificar un monasterio para vivienda de sus misioneros, siendo la primera diligencia a que debía atender, y en efecto no perdieron tiempo el vicario apostólico y sus doce compañeros, porque apenas pusieron pie en tierra en la isla, y concluyeron su iglesia y convento, que comenzaron a trabajar en la conversión de los indios, aunque se puede decir con Gomara (2) que la habían principiado los reyes católicos, pues sacaron de pila los indios que recibieron la gracia del bautismo en Barcelona, dignándose ser sus padrinos (3). Que el vicario apostólico el padre Boil fabricase la iglesia primitiva de las Indias, consta de los autores que con gran diligencia registró el citado don Gabriel de Cárdenas, siendo repugnante, como

(1) Dn. Gabriel de Cárdenas, Prólogo a los Comentarios del Perú circa finam.

(2) Francisco López Gomara, fol. 13, histor. ind.-ibid. Cap. Milagros, Conversión fol. 19, parte 1ª

(3) Gonzal. Fernand. de Oviedo, lib. 2. Cap. 7. Crónic. ind. cit. por Cárdenas, prólogo ut Supra.

se ha dicho, que el padre Marchena acompañase a Colón en su primero y segundo viajes, y en caso de haberse fabricado en la navidad iglesia pajiza, y convento de ramas en memoria del padre fray Juan Pérez de Marchena, por los franciscanos, que según mi conjetura, fueron con Colón en su primera navegación, como halló el almirante en su segundo viaje destruido su presidio y abrasado, y en consecuencia, ni rastro quedaría de la iglesia y casa Pereciana, que quiere Haroldo fuese la única que hubiese, y encontrase el padre Boil, de todos modos le fué preciso al vicario apostólico erigir iglesia y alojar a sus compañeros, los que de pronto, tal vez, fabricarían casas pajizas sueltas alrededor de la iglesia, hasta tanto se pudiese hacer un monasterio formal donde quisiesen acomodarse, siendo más verosímil que por la diversidad de institutos de sus misioneros, cada cual quisiese vivir aparte por entonces.

Estando la gente entretenida en la construcción de esta nueva ciudad y de sus casas, se hicieron sentir los efectos del hambre, sea porque no se hicieron bien las provisiones de boca, sea que, por el poco cuidado en su distribución y guarda, estaban escasas y podridas, añadiéndose la fatiga del viaje, el trabajo continuado de las obras en el que todos estaban iguales, la mudanza de temperamento y los excesivos calores, comenzaron los nuestros a enfermarse de golpe, y el almirante, como que llevaba el peso de la flota y de todo lo que se disponía en tierra, para corresponder a las esperanzas que de él se habían concebido en tan importante negocio, cayó primero enfermo, y aunque en cama solicitaba la obra de la villa y daba calor a los trabajos, aprovechándose, como hábil político, de las disposiciones en que hallaba a los suyos, que con la esperanza de enriquecerse no perdonaban cualquiera diligencia, sufriendo con entereza los rigores del hambre y de la necesidad; y para entretenerlos en sus esperanzas de una fortuna muy grande y cercana, determinó enviar a reconocer las minas de Cibao; y como por su enfermedad no podía ir en persona a saber lo que era su Cipango, encargó esta comisión a Alonso de Ojeda, esforzado capitán, dándole un destacamento de quince soldados bien armados. El capitán Ojeda era hidalgo que había servido al duque de Medina Sidonia, de cuerpo pequeño, pero se decían cosas increíbles de sus fuerzas y agilidad, era de un ánimo intrépido y grande, capaz de las mayores empresas, más ambicioso que nadie, de un corazón muy altivo, nada interesado, y de un ingenio muy fecundo en arbitrios. Ninguna dificultad apocaba su gran valor, pero era desgraciado en sus empresas, tanto que zozobraba en las más bien concertadas. Luego que salió el capitán

Ojeda de la Isabela, caminó ocho a diez leguas por un país despoblado, y entrando por una cañada de montes, muy estrecha, dió en una hermosa vega, llena de poblaciones, bien cultivada y entrecortada de un gran número de arroyuelos, que van por la mayor parte a dar al río Yaqui. Desde donde estaba Ojeda, no tenía que andar más que diez a doce leguas, para ganar las minas de Cibao, pero como todos los caciques le recibían con mucha cortesía y tenía que atravesar muchos arroyos y ríos de aquella Provincia, se tardó cinco días para llegar a Cibao; conforme iba caminando, más experimentaba que entraba en un país abundante de oro; la mayor parte de los ríos que pasaba, arrastran en sus aguas pajas y granos de oro revuelto con arena; al fin, se halló al pie de los montes de Cibao. Esa voz significa montaña peñascosa, derivada de *Ciba*, que quiere decir, en lengua de indios, una peña o un guijarro. La entrada de esa región es muy espantosa a la vista, por la altura y fragosidad de los montes, pero en recompensa se respiran allí aires muy puros y sanos y corren por todas partes arroyos de aguas muy cristalinas y los indios que acompañaban a los castellanos, cogían oro en su presencia, a cada paso. Ojeda muy contento de su descubrimiento, que correspondía también a lo que publicaba la fama de las minas de Cibao, cogió las muestras de oro que le pareció que bastaban para informar de la abundancia de este metal, y se volvió a Isabela, donde encontró al almirante ya bueno, que se alegró mucho con estas noticias, y cobraron también nuevos alientos, a vista del oro, los del ejército, quienes en la fundación de la nueva colonia se habían disminuído con la muerte de bastantes cristianos, y los que quedaban estaban ya para rendir, reducidos por el hambre y la desesperación a un estado miserable y a un languor mortal.

AÑO DE 1494

Aprovechóse el almirante de esta buena coyuntura para despachar en este año de 1494, los doce navíos de la armada, a cargo de don Antonio de Torres, enviando a los reyes católicos estas muestras de oro, y los regalos de valor que le había hecho el rey del Marien, con una relación muy circunstanciada de lo que hasta en aquel punto había hallado, y se reservó dos naves, y tres carabelas. Ya estaba la flota a punto de salir, cuando tuvo aviso el almirante que algunos descontentos de la Isabela, cansados por la fábrica de la nueva villa, y desazonados por las enfermedades que los aquejaba, cuando creían que al instante que saltasen en tierra, habían de car-

gar mucho oro, sin hacerse cargo de la fatiga e industria que se requiere para cogerlo, llamándose a engaño, intentaron secretamente rebelarse, y dejando la obediencia del almirante, tomar por fuerza los cinco navíos que quedaban, o algunos de ellos, para volverse a Castilla. Era cabeza de los revoltosos, Bernardo de Pisa, capitán de justicia de la corte, que había venido con el armamento, por contador del rey. No creyó el almirante que convenía hacerse desentendido sobre este principio de rebelión; mandó prender a Bernardo de Pisa y ponerle en un navío con propósito de enviarle a Castilla con el proceso de su delito, que no sólo contenía el de la sublevación, sino el de haber escrito falsamente algunas cosas contra el almirante, que había hallado escondidas en cierto lugar del navío, y a los principales cómplices de la sedición mandó castigar, aunque no lo hizo con la severidad que merecía el caso, siendo la conducta del almirante tan sabia, mas como no siempre la sabiduría es la que nivela los sucesos de los eventos, este acto de justicia, tan necesario en semejante circunstancia, y donde se guardó todas las formalidades requisitas, fué el origen de la contradicción que el almirante y sus sucesores tuvieron en aquellas partes, y tuvo unas consecuencias muy funestas para él y toda su familia. Para precaverse de otra rebelión, dejó buena guardia en las dos naves y tres carabelas e hizo meter en la capitana todas las municiones y armas de los otros navíos, para que ninguno pudiere alzarse con ellos, como lo habían intentado, mientras estaba enfermo, y esta fué la primera alteración que se experimentó en Indias, y dió margen a sus émulos para que le infamasen, le notasen de cruel y contradijesen sus preeminencias.

Ordenadas todas estas cosas y sosegada esta centella de rebelión, quiso el almirante visitar las minas de Cibao, y llevando consigo herramientas y operarios necesarios para fabricar allí una fortaleza, eligió para que le acompañasen un gran número de voluntarios y lo mejor de sus tropas, y dejando al más pequeño de sus hermanos, don Diego Colón, por gobernador de la Isabela, marchó puesta en orden la gente, como cuando se va a la guerra, con cajas, clarines y banderas desplegadas. El fin del almirante, con llevar todo este aparato de guerra, fué para que los isleños conociesen el poder de los cristianos y comprendiesen que, cuando por aquella tierra hiciesen algún daño a los cristianos que caminaban solos, como lo habían hecho con Arana, y los treinta y ocho cristianos que habían quedado con él, tenía poder para castigarlos a cualquiera movimiento que hiciesen contra él y su tropa;

pero no sacó de esta demostración ruidosa todo el fruto que pretendía, espantó aún más a los indios, cuando se esperaba veneración y respeto para con él y los castellanos; y cuando Ojeda pasó por aquella tierra, todos los indios venían con gusto a presentarse delante de este oficial, y ofrecerle todo género de refrescos y todos los servicios de que eran capaces; pero en esta ocasión huían por todas partes espantados, luego que oían estos instrumentos militares y reconocían este aparato guerrero, que los hacía temblar de miedo; sin embargo, muy en breve volvieron en sí, depuesto su susto, porque Colón luego que reconoció el mal efecto de su marcha ruidosa, trató, con sus buenos modales y con regalos que hizo a este pueblo tímido, de asegurarse de su fidelidad. Caminó tres leguas, y como los indios hacen los caminos tan angostos que sólo puede pasar un hombre por ellos, envió gastadores al cargo de algunos hidalgos, para que abriesen camino por la garganta de los montes que tenía que atravesar, no siendo posible, de otro modo, que pudiese pasar la caballería. Así pasó por un puerto de una montaña bien áspera, a que puso por nombre el Puerto de los Hidalgos, por la razón dicha, y este fué el primer puerto que se hizo en Indias. Desde allí descubrió una vasta llanura, que por ser tan fresca, verde y hermosa, la llamó el almirante la Vega Real; la atravesó por aquel paraje, que no tiene más que cinco leguas de ancho y se halla a las orillas del río Yaqui, tan caudaloso como el Hebro en Tortosa, según la expresión de Herrera, que la gente pasó en balsas y canoas y por estar sus orillas cubiertas de cañas, lo llamó el almirante el Río de las Cañas, sin acordarse que en su primer viaje le había llamado Río del Oro, que sale a la mar junto a Monte Cristo. Pasado este río, se encontró con una gran población de indios, cuyas casas eran redondas, cubiertas de paja, con una puertecilla que era menester bajarse mucho para entrar en ellas; luego que lo vieron los tímidos indios, se huyeron y los que quedaron en las casas, atravesaban a sus puertas algunas cañas. El almirante, conocida tal simplicidad, mandó que no se les hiciese mal; acañaba a los que encontraba, con lo que se aseguraban. Lo mismo le sucedió en los demás pueblos, pues según la costumbre que tenían, ningún indio se atrevía a entrar por la puerta donde había semejantes barras. De aquí pasó el almirante a otro bellissimo río, que llamó Río Verde, cuyas aguas le parecieron fresquísimas y fué a parar aquella noche al pie de un monte, que es el puerto de Cibao, porque desde que se pasa, comienza la Provincia de Cibao, a la que Herrera da tanta extensión como la del reino de Portugal; subido el puerto,

tuvo segunda vez el almirante el gusto de recrearse con la vista de la Vega Real, que se descubría casi toda entera, porque allí estaba como en medio de su longitud; parecía un jardín bien cultivado, entrecortado de cañerías naturales, que parecían hechas a propósito y llevaban unas aguas abundantes y limpias, por todas partes cargadas de granos y polvillos de oro, y las más saludables del mundo. Siguió su camino por la tierra de Cibao, que es áspera y peñascosa, bañada de infinitos ríos y arroyos y en todos se halla oro, porque las grandes lluvias traían de lo más alto de los montes los granillos menudos de oro a los arroyos. Hay pocas arboledas en toda esta Provincia, que es sequísima, salvo en los bajos de los ríos, y por la mayor parte son pinos y palmas de varias especies, en lo demás es tierra sanísima; los aires son suaves y las aguas buenas y delgadas. Salían los indios a los caminos a recibir al almirante con presentes de comida y granos de oro, después que supieron que venían por esta razón; a más de eso, en dieciocho leguas que tenía andadas el almirante desde la Isabela, se descubrió una mina de cobre, otra de azul rún y otra de ámbar; por la cortedad de esas minas no se ha hecho caso después, ni se ha oído hablar desde aquel tiempo, de tales minerales. No obstante, bien merecía mayor atención tomar posesión de un país donde a cada paso se pisaba el oro, y se veían producciones de minerales tan útiles.

Considerando pues el almirante, que la tierra que dejaba a las espaldas era muy áspera, mandó, para seguridad de los cristianos que anduviesen en las minas, labrar una casa fuerte o castillo, en un sitio muy ameno, casi aislado por un río llamada Xanique, que se edificó de tapia y madera, guarnecido de un buen foso, donde no lo cercaba el río. Llamóse este castillo la Fortaleza de Santo Tomás, en memoria de la incredulidad de algunos, que porfiaban en no creer lo que se decía de las minas de Cibao, hasta que vieron el oro por sus ojos. Dejó el almirante por alcaide o gobernador de aquella nueva fortaleza, a don Pedro Margarit, caballero catalán, hombre de mucha autoridad, a quien Oviedo le da algunas veces el título de comendador, dándole cincuenta y seis soldados y algunos maestros para la construcción del castillo y el almirante se volvió a la Isabela, adonde llegó el día veintinueve de marzo y halló esta nueva ciudad en el estado más triste. Las municiones de boca estaban ya en punto de acabarse de total; no se podía acostumar la gente a los alimentos de la tierra, fatigada mucho de las obras y casi toda muy débil y trabajada por la sutileza del aire y penuria de

bastimentos, por lo cual caían enfermos, sin tener más alimentos de Castilla que bizcocho y vino, por el mal gobierno que habían tenido los capitanes de los navíos y también porque en aquella tierra no se conservan las cosas como en la nuestra. Con la escasez de víveres, enfermaban muchos de melancolía, y conforme menguaban los bastimentos, no habiendo remedios para la asistencia y cura de los males, menguaba la gente, y porque faltaba ya el bizcocho y la harina para hacerle, determinó hacer algunos molinos para moler trigo, y estando la gente de trabajo enferma, convenía que los nobles trabajasen, cosa que sentían de muerte, y más viéndose constreñidos a unos trabajos penosos y humildes, y mal comidos; comenzaron entonces las quejas, que fueron sostenidas del padre Boil, que empezó a indignarse contra el almirante, reprendiéndole de cruel. Otros autores dicen que su odio procedió de no darle para sí y para sus compañeros y criados las raciones tan crecidas como quería; pero refieren con más razón otros historiadores, y son los más, que después que el almirante concluyó la población de la Isabela (1) y dado otras providencias, se fué con tres carabelas a descubrir tierras, como lo mandaron los reyes, y descubrió a Cuba, por el lado meridional, a Jamaica y a otras islas pequeñas, que vuelto a la Española por haber hallado los suyos muy alterados y haber tenido poco respeto a sus hermanos, como también por haber hecho mal a los indios, castigó a algunos de ellos ásperamente, mandando ahorcar y azotar cruelmente antes a las cabezas de las facciones y alborotos. Aunque Colón ejecutaba estos castigos con justicia, le parecieron muy ásperos y excesivos al padre Boil, y así como vicario apostólico que tenía las veces del papa, íbale a la mano al almirante, fulminando contra él las más rigurosas censuras, hacía cesar el oficio divino y el almirante mandaba cesar la ración del padre fray Boil y de sus compañeros. Mosen Pedro Margarit, castellano de la fortaleza de Santo Tomás, amigo y paisano del padre Boil y otros caballeros distinguidos, entendían en hacerlos amigos y por poco tiempo lo conseguían. De esto nacieron diversas opiniones (que serán las honestas contenciones que dice Bosio (2) nacían entre Boil y el almirante, sobre no maltratar a los indios) así anduvo la casa muy revuelta mucho tiempo en gran perjuicio de la conversión y el uno y el otro escribieron sobre ellos a los reyes; veremos breve las consecuencias de estos disgustos.

(1) Francisco López de Gomara, fol. 13, hist. ind.

(2) Thom. Bozio, lib. 1, de sign. Eccles.

Hallándose el almirante con estos sinsabores, llegó aviso de la fortaleza de Santo Tomás, que el cacique Caunabo se apercebía para ir a sitiarla, con cantidad grande de indios, desamparando ya los indios de la Isabela sus pueblos. Envió inmediatamente al capitán Ojeda a Santo Tomás, con buen número de soldados, que serían más de trescientos, para suceder a Margarit en el gobierno de la fortaleza, como quien había trabajado tanto el invierno pasado, en descubrir la Provincia de Cibao, con orden de dar gente al referido Margarit, para que anduviese por la tierra, y enseñase las fuerzas de los cristianos, mayormente por la Vega Real, a donde había muchos caciques e indios belicosos, y asimismo para que los castellanos se fuesen poco a poco haciendo a los alimentos de la tierra, porque cada día había más falta de los mantenimientos de Castilla. El capitán Ojeda marchó con toda diligencia hacia la Vega Real, y después de haber pasado el Río del Oro, prendió al cacique de allí, a su hermano y a un sobrino, y los envió al almirante, con cadenas; mandó cortar las orejas a un indio en medio de la plaza, por haber dejado unos soldados, que pasaban un río, sin su ropa, volviéndose al pueblo con ella y el cacique en lugar de castigarlo, tomó para sí la ropa, y no la quiso restituir. Otro cacique confiado en los servicios que había hecho a los cristianos, determinó ir con los presos a la Isabela, para rogar por ellos al almirante, quien en llegando los presos, mandó que en la plaza les cortasen las cabezas, pero a contemplación del cacique, que con lágrimas pidió sus vidas, prometiendo que no cometerían otro delito, les dió por libres. Súpose también que cinco cristianos, viéndose cercados en el territorio del cacique, preso por una multitud grande de indios, los hizo huir a todos, atropellándolos con los caballos. Con esto se sosegaron por entonces los rumores que se tenían en la Española, y resuelto el almirante a ir a descubrir la tierra firme, como los reyes se lo habían mandado, y para que la isla quedase bien gobernada, formó un consejo que quedase en su lugar, y se componía de don Diego Colón su hermano, con título de presidente, y por consejeros el padre fray Boil, Pedro Fernández Coronel alguacil mayor y regentes Alonso Sánchez de Carbajal y Juan de Luján; y para que no faltase harina para el socorro de la gente, procuró con gran solicitud la fábrica de molinos; a todos dió instrucciones como mejor le pareció que convenía; y tomando una nave y dos carabelas con la tripulación necesaria, salió a descubrir por la tierra de Cuba, sin saber si era isla o tierra firme; gastó como cinco meses en este viaje, desde el 24 de abril hasta el 27 de septiembre. Dió toda

la vuelta a la isla de Cuba y se desengañó que no era tierra firme, aunque algunos historiadores dicen que dudó toda su vida si era isla o continente. Descubrió después otra isla grande a la que puso el nombre de Santiago, pero el de Jamaica que le daban sus habitantes quedó prevaleciendo. Sufrió muchos trabajos en esa navegación, tanto por falta de víveres, como por las tempestades y otros accidentes; corrió grandes riesgos y varias veces naufragó y dió en bajíos; al fin tocó en la isla de la Mona, isla pequeña, que cahe entre la Española y Porto-Rico; allí enfermó de cuidado y a toda prisa lo llevaron los marineros a la Isabela, y el contento que recibió el almirante con la presencia de su hermano don Bartolomé fué tan grande, que en breves días recuperó la salud. Hacía muchos años que no se habían visto, y desde que había ido a ajustar el descubrimiento de las Indias, con el rey de Inglaterra, como hemos dicho, no había tenido noticia de él, y lo creía muerto. Tardó mucho en aprender la lengua inglesa y al cabo de siete años, enfadado de no conseguir cosa en aquella corte, después de haberse concertado en algún modo con el rey, que era Enrique VII, determinó volverse a Castilla en busca de su hermano; pasó por París, y quiso saludar a Carlos VIII, que le recibió con mucho agrado, y supo que su hermano el almirante había descubierto las Indias, y le mandó dar cien escudos para el camino, y aunque se dió prisa para llegar a España a ver al almirante, halló que segunda vez era partido con los diecisiete navíos. Fué a besar la mano a los reyes católicos, que estaban entonces en Valladolid, le honraron mucho, y le enviaron a las Indias con tres navíos en que se remitían bastimentos para el almirante; llegó a la Española por abril y surgió en el puerto de Isabela pocos días después de que su hermano había ido al descubrimiento de Cuba. Parecióle al almirante, que convenía darle autoridad a su hermano don Bartolomé, para que le ayudase en sus empresas y le sirviese de consuelo y descanso, por cuyo motivo dióle el título de adelantado (que es lo mismo que teniente general, prefecto y gobernador) de las Indias, y aunque no lo hallaron a bien los reyes católicos, diciendo que no habían concedido al almirante poder para dar aquel título, porque a ellos pertenecía privativamente, algunos años después se lo confirmaron, y en verdad que era sujeto muy acreedor a esa tan alta dignidad, pues don Bartolomé no era menos aventajado en la náutica que su hermano don Cristóbal; aún se observa en las historias que don Bartolomé fué maestro de cosmografía y geografía del almirante; lo que da a entender que era su hermano mayor; su conducta era muy medida y

sabia; pasó por uno de los hombres más valientes de su tiempo; era liberal y de ánimo generoso, y como dice Herrera, era áspero de condición y libre, causa por donde le aborrecieron muchos; mejor se deberá decir que la envidia quiso obscurecer sus virtudes con esta nota de duro, y es cierto que en varias ocasiones la emulación maligna desbarató las medidas más cuerdas de estos dos hermanos, por el sentimiento que causaba la prepotencia y grandeza de estos pilotos extranjeros.

Con la ayuda y consejo del hermano descansó el almirante y vivió con mucha quietud. El socorro de víveres que le había traído no podía haber venido a mejor tiempo, pero no alcanzaba para tanta gente; volvió a experimentarse el hambre, que produjo muchos desórdenes. El mayor daño provenía de la tropa que estaba bajo las órdenes de Pedro Margarit. Este oficial, a quien se había confiado el mando de un buen número de tropas, para que corriese la isla y la redujese a la obediencia de los reyes católicos, especialmente la Provincia de Cibao, de que se esperaba la mayor utilidad, con el encargo de contener sus soldados en la más exacta disciplina, para quitar a los indios todo motivo de queja, hizo todo lo contrario; porque luego que partió el almirante, se fué con su ejército a la Vega Real, que dista diez leguas de la Isabela, alojó a sus soldados en aquellas poblaciones, a donde vivían sin regla ni disciplina, pues era mucho pedir que un soldado mal comido no lo fuese a buscar con las armas en la mano, así como no podían los pobres indios contribuirles tanta cantidad de víveres, como pedían, les tomaban por fuerza lo que tenían, y abandonándose a todo género de licencias militares los soldados, cometieron para con los pobres isleños, las más excesivas violencias. Pensaron entonces los indios cómo habían de echar a los cristianos de su tierra, comenzando a experimentar que no tenían que esperar de semejantes gentes amparo alguno, antes bien mucho que temer de su parte. Coligáronse los cuatro reyes principales de la isla con sus caciques subalternos, menos el rey del Marien, para expeler a los castellanos que ya aborrecían, hasta los que no los habían visto, con la fama de sus vejaciones y mala conducta; cuántos castellanos caían en sus manos, desprevénidos, a tantos mataban de un modo cruel, muchos de ellos, que se habían refugiado en un jacal o casa de paja, fueron quemados en él sin remedio. Luego que supo lo que pasaba don Diego Colón, gobernador de la Isabela y presidente del Consejo fundado por el almirante, hizo que los del Consejo reprendiesen a don Pedro Margarit, porque no refrenaba la vida licenciosa de los soldados. Comenzó a responderles con

desagrado, y enviándoles cartas muy desvergonzadas; se retiró en la fortaleza de santo Tomás, dejando a su tropa entera libertad para procurarse bastimentos por las vías que quisiesen, porque ya le apuraba el hambre, y a él como a todos, y no era sólo este azote el que le atormentaba, padecía (1) de antemano gravísimos dolores, que no le dejaban descansar ni de día ni de noche, ocasionados por el virus venéreo, que le habían regalado unas indias principales. Pensando Margarit que la causa de aquellos dolores era por la intemperie del país y por sus malos alimentos, resolvió volverse a España, y con este fin se fué a la Isabela y como estaba disgustado con el gobernador, cuya nobleza nueva le chocaba, engréido él por su gran nacimiento le trató con tanto desprecio, que no se dignó hacerle una visita; trató luego de hablar mal de los Colón, con algunos de su bando, a los que se agregó el padre Boil, quien tuvo la imprudencia de publicar que quería ir a desengañar a los Reyes Católicos sobre las pretendidas minas de oro que les había informado el almirante. De las amenazas pasaron a los efectos; Pedro Margarit y el padre Boil se embarcaron en los tres navíos que llevó don Bartolomé Colón, para volverse a Castilla: Llegados a la corte, informaron contra los Colón, diciendo todo el mal que pudieron de ellos añadiendo que no había oro y que todo era burla y embeleco cuanto el almirante decía, que verdaderamente había tal cual grano de ese metal en la isla Española, que se acabaría bien presto y que por tan poco no convenía sacrificar tantos hombres de bien, ni hacer tantos gastos, que si con todo eso se hallaba por conveniente mantener alguna colonia en aquellas partes, que se hacía preciso enviar a unos jefes más capaces para su gobierno que no los tres hermanos genoveses. Oviedo dice (2) que estaban ya bien informados los reyes de las vejaciones que se hacían de nuestra parte a los miserables indios, motivo por que llamaron a esos dos personajes, y que se dignaron oír personalmente al padre Boil y a otros quejosos, para instruirse mejor de las cosas del almirante, las que sus émulos hacían por ventura más criminales de lo que eran; pero hay apariencia que se engaña este historiador en esto, y Herrera (3), por su lado, dice que volvió a Castilla Margarit, temiendo el castigo que se merecía por su desobediencia, y los desórdenes que consintió a su tropa, llevando

(1) P. Charlevoix hist. de Sto. Dom^o, o Española, pág. 166, tom. 7.

(2) Gonzal. Fernand. de Oviedo Chron. de las Indias, lib. 3. Cap. 3/.

(3) Herrera Decad. 1, lib. 11, pág. 49.

consigo a fray Boil con algunas personas de su partido. Lo mismo dice don Fernando Colón, que queriendo Margarit ser superior a todos, por no esperar al almirante, a quien había de dar cuenta de su cargo, se embarcó sin dar otra cuenta de sí, ni dejar orden alguna a la gente que se le había encomendado (1); de cualquier modo que haya sido el viaje, sin licencia o con ella, a España de don Pedro Margarit, aquí fué donde se terminó el apostolado del padre fray Bernardo Boil, el primero que, como dice Honorio Philopono, haya predicado a Jesucristo, en el nuevo mundo, creyendo que era monje Benito y hallando muy a mal que los padres jesuítas no le den la preferencia sobre San Francisco Javier. Ya he demostrado que era de la Religión Seráfica y que ciertamente fué el primer ministro evangélico, caracterizado con comisión apostólica, que pasó al nuevo mundo, fabricó la primera iglesia en la Isabela, y los historiadores no nos dicen otra cosa de su conducta en su ministerio más que esto, y se difunden en los desabrimientos que tuvo con el almirante y en las quejas que dió en la corte contra él, después no se vuelve a mentar a este religioso, y nos dejan sin noticia alguna de su paradero, después de su vuelta a Castilla.

Envidioso el enemigo de las almas del fruto tan grande que podían sacar el padre Boil, vicario apostólico y sus compañeros, procuró luego sembrar cizaña en aquella mies reciente, introduciendo recelos y disgustos entre los dos polos principales de la conversión: el almirante y el padre Boil, y logró en parte sus malditos intentos, porque el padre Boil no pudo hacer otra cosa que fabricar su primera iglesia, y mal aconsejado de su paisano Margarit, se fué con él a España, dejando la conversión de la isla por seguir sus pasiones irritadas contra el almirante, pero sus compañeros desempeñaron muy bien esta falta, ayudados de su celo y de la buena intención del almirante. Entre los misioneros que llevó en su compañía el padre Boil, se señaló mucho en la predicación evangélica uno llamado fray Juan Borgoñón o de Borgoña, natural del condado de ese nombre (2), y fué uno de los primeros religiosos de nuestra orden, que entraron con el almirante Colón en las Indias. Mientras fabricaba el padre fray Boil su iglesia, entró el año de 1493 en el gran reino de Magua o Mayaguana, donde, con otros de nuestra religión, trabajó con espíritu seráfico, en la conversión, instrucción y catequismo, especialmente de su rey o señor cacique llamado Caunabo, quien por sus bellos modales le recibió con afabilidad y por este medio

(1) Ferdinan. Colon. Cap. LX, pág. 59. mi. hi.

(2) Haroldo Epitom. annal. minor. an. 1493, fol. 619 y otros.

convirtió a muchos indios a nuestra santa fe, pero de allí a poco, como llegasen a ofender a este rey los nuestros, irritado de sus hostilidades, mandó salir los misioneros de su reino y fray Juan Borgoñón, con sus compañeros, se retiró a los confines y garganta del reino de Magua, en los estados del rey Guarionex, esto es, a la Vega Real, donde estuvo dos años en compañía de fray Román Pane, religioso jerónimo, aprendiendo la lengua del país, de orden del almirante. Veremos después el suceso de su aplicación y celo; pero volviendo a la vuelta precipitada a Castilla, de Pedro Margarit con el padre Boil, apenas habían partido de la Isabela, cuando entró el almirante en ella, previendo, mas ya sin remedio, las consecuencias del viaje del gobernador y del vicario apostólico. Luego que supo Guacanacarico, rey del Marien, la arribada del almirante, fué a visitarle, significándole cuánto le pesaba de su enfermedad y trabajos, y le dijo que no había podido impedir las desgracias y muertes sucedidas a los cristianos, que él era su amigo, como lo había probado en diferentes ocasiones esenciales, que por esto le querían mal todos los de la Isla, y se ofreció a acompañarle con sus vasallos para pacificar la isla y vengar las injurias que le habían hecho. No despreció el almirante su oferta, y resolvió marchar en persona, contra los caciques, pero antes reflejando, que si entraba en campaña con las pocas tropas que le quedaban, podían juntarse innumerables indios, que sin duda lo habían de acabar, determinó atacar a sus enemigos unos después de otros y de emplear la astucia, maña y sorpresa antes que declararse abiertamente con todas sus fuerzas. Como Caunabo, rey de Maguana, era sin contradicción el más terrible y poderoso de todos los caciques trató el almirante de asegurarse de él; y sabiendo que este príncipe apreciaba más el latón que el oro y que tenía mucha gana de tener en su poder la campana de la iglesia de la Isabela porque le parecía que hablaba aprovechose de estas noticias para cogerlo de sorpresa y encargó a Ojeda la ejecución de su intento. Este capitán que mandaba en la fortaleza de santo Tomás, después de haber recibido las instrucciones del almirante, partió con nueve hombres de a caballo, bien armados, para ir a la Maguana donde residía su rey Caunabo, habiendo antes hecho correr la voz que iba cargado de regalos para ese príncipe, con quien querían los castellanos entablar una paz firme y durable. La poca comitiva que llevaba el capitán Ojeda no dió lugar a sospechar el misterio que encerraba esta embajada y así fué recibido con mucha magnificencia. Ojeda presentó al rey los regalos que se le habían prevenido, dándole el acata-

miento debido, acompañado de expresiones muy afectuosas de parte del almirante y de grandes quejas sobre los grandes preparativos que se hacían en toda la isla contra los castellanos que no deseaban otra cosa que vivir en buena armonía con sus vasallos y todos los isleños; propuso después varias condiciones muy razonables y ventajosas a los vasallos de Caunabo y el vínculo de la unión de entrambas naciones había de ser la campana mayor de la iglesia de la Isabela. Entretanto, añadió el capitán Ojeda, mi general me ha mandado, señor, poner en sus manos un regalo raro y tan especial que no se ha hecho semejante a otro príncipe; en diciendo esto le enseñó unos grillos y unas esposas muy pulidos y bruñidos, que parecían plateados y le dió a entender que era costumbre de los reyes llevar estas insignias a los pies y a las manos, que él se las pondría y vendría a caballo y parecería delante de sus vasallos como los reyes europeos. Dió tontamente el príncipe Caribe en la trampa y se dejó llevar a donde estaban los compañeros de Ojeda; pusiéronle los grillos y el embajador, que tenía su caballo pronto, mandó que así con las esposas le subieran a las ancas de su caballo, y con sogas hizo que atasen su cuerpo con el suyo; luego se fué alargando al galope y caminando aprisa, llegó a la Isabela con Caunabo y se lo entregó al almirante, que tuvo un gozo muy grande por ver asegurado al único enemigo que tenía en toda la isla. Este cacique sufrió su desgracia con ánimo muy constante y cuando entraba el almirante a verle nunca le hacía reverencia, sino a Alonso de Ojeda, y preguntado por el almirante por qué se portaba de este modo, respondióle que jamás se humillaría delante de un traidor que no había osado ir en persona a ejecutar su traición, que valía más su oficial que él, pues había tenido valor para irle a prender. Esta altivez costó la vida a este infeliz rey, y el almirante, no queriendo mandarle dar la muerte, determinó embarcarlo en un navío que despachaba para Castilla, el que, habiendo naufragado, se ahogó Caunabo y pereció todo el equipaje.

Pedro Martín de Angleria, que se inclina siempre en contra de los pobres indios porque quizás así lo hacían por entonces los que escribían a la corte, refiere el hecho muy de distinta manera; dice pues: que habiendo querido Ojeda persuadir a Caunabo a que se fuese a ver con el almirante para negociar con él, que el cacique consintió en ello, pero con el dañado intento de matar a Colón, llevando para ese fin una numerosa escolta consigo, y preguntado por Ojeda, que por qué llevaba tanta gente, le había respondido que no le convenía caminar con menos comitiva, que entonces creyó

Ojeda que lo mejor era prevenir sus intentos y fraguó el modo de asegurarse de su persona, como se ha relatado. Añade Oviedo, que luego que supo un hermano de Caunabo lo que le había sucedido, levantó tropas, las dividió en cinco partes, y las hizo acercar a la fortaleza de santo Tomás, con el intento de hacer algunos prisioneros, para canjearlos por su hermano, pero que Ojeda, después de pequeñas escaramuzas donde murieron algunos españoles y muchos indios, hizo prisionero al príncipe mismo, quien sabiendo que lo querían enviar a España, murió pocos días después de dolor y de despecho.

No hacía mucho tiempo que había partido de la Isabela el navío que llevaba al rey de Maguana preso a Castilla, cuando llegaron cuatro navíos despachados de España con diligencia, bien proveídos de todas las cosas que había pedido el almirante para enderezar y fomentar la colonia, que estaba reducida a los últimos extremos del hambre, y de la miseria; por estos mismos navíos recibió el almirante cartas de los Reyes Católicos, dándole muchas gracias por lo que trabajaba en su servicio y ofreciéndole de hacerle muchas mercedes. Asimismo le instaban a que con más particularidad enviara una relación circunstanciada de todo lo que había observado en sus viajes a las Indias, dando parte de los nombres que tenían las islas descubiertas, los que él les había puesto y lo que había observado en ellas, y que enviase cuantos pájaros raros y especiales había en aquellas partes. Que se le enviaba copia del asiento que se había tomado con Portugal, tocante a la línea de demarcación, y que como estaban convenidos de colocar esta línea amigablemente y de concierto a donde conviniese, terminadas ya las diferencias entre ambas cortes, deseaban sus altezas tener sobre este asunto su parecer y el de su hermano don Bartolomé.

AÑO DE 1495

A fines de este año supo el almirante, como, por la prisión de Caunabo, se había alterado mucho toda la isla, y que se juntaba mucha gente de guerra en la Vega Real; aunque no se turbó por estos grandes preparativos de los isleños, sin embargo, no creyó que se debía descuidar para inutilizarlos. Hizo avisar al rey del Marien de la determinación en que se hallaba de marchar con todas sus tropas para refrenar la osadía de los indios, y este príncipe, luego se le juntó con buen número de sus vasallos. Había mandado el almirante, para esta expedición, doscientos infantes, veinte caballos y veinte lebreles de presa, y estando todo pronto, salió de la Isabela el día 24 de marzo de 1495, acompañado

de su hermano el adelantado y del rey Guacanacarico, que conducía y mandaba sus propias tropas. Apenas hubo entrado en la Vega Real cuando se descubrió al ejército enemigo, que pareció ser de cien mil hombres y mandado por Manicatex hermano de Caunabo; fué a su alcance al instante el almirante y le encontró en el mismo paraje donde después se edificó la ciudad de Santiago; envistió este cuerpo numeroso de indios, que, como acostumbrados a pelear a fuerza de brazos y a golpes de macanas, extrañaron el ver cómo los españoles deshacían líneas enteras de los suyos con sus armas de fuego, atravesaban tres o cuatro cuerpos con sus espadas largas, y los atropellaban con los caballos, sin errar tiro sobre unos cuerpos desnudos, en quienes hacían presa los perros, que les soltaron de improviso, ahogándolos y haciéndolos pedazos. En breve tiempo quedaron millares de estos indios muertos en el campo de batalla y se hicieron muchos prisioneros; pero la reina de Castilla, como se verá después, no tuvo a bien que se hiciesen esclavos a unas gentes tan sencillas y los volvió a su tierra, dando órdenes serias para que, de allí en adelante, no les privasen de su libertad; al mismo tiempo encargó que se trabajase a reducirlos al yugo del santo evangelio por el camino de la suavidad y que se procurase con buenos modos persuadirlos, por motivo de su propio interés a rendir homenaje a la corona de Castilla. Así lo había hecho el rey del Marien, que todo el tiempo que duró el hambre, se obligó a mantener cien españoles, de bastimentos, lo que no era poco en un país donde poco se sembraba, y si se considera que comía más un castellano en un día que un indio en ocho. Retiróse este príncipe en sus estados, después de esta batalla, cargado del odio de todos los de su nación; fué siempre muy afecto a los castellanos, motivo porque, para evadirse de las injurias de sus aliados, se vió obligado a retirarse a los montes, donde murió en el mayor abandono. Algunos autores de los nuestros, le achacan a este rey muchos excesos de impureza que causaban horror a los mismos isleños, lo que no se debe creer, por el grande aborrecimiento que le tenían los demás caciques de la isla, que divulgaban todo lo que le podía infamar, por haberse coligado con los castellanos, ni tampoco por lo que dice uno u otro autor castellano, que se inclina a creerle autor de la muerte de los cristianos de la villa de la Natividad, sin reflejar el pago que tuvieron sus grandes servicios a la nación castellana.

Con esta victoria alcanzada sobre los pobres isleños a tan poca costa, anduvo el almirante nueve o diez meses por

la isla, haciendo gran castigo en los que hallaba culpados en la rebelión, no dejando su tropa de llenar todo el país de horror y espanto, portándose con demasiada licencia. Manicatex, Guarionex, y Cotubanama resistieron a los esfuerzos del almirante por algún tiempo, pero al fin, después de varios encuentros, hubieron de ceder a la fuerza y sujetarse al almirante. A Behechio, cuyos estados estaban más retirados de la Isabela, no le pudieron sujetar por entonces, pero a los demás reyes de la isla se les impuso un tributo, que habían de pagar en esta conformidad. Todos los indios que vivían en Cibao, donde estaban las minas de oro, cada uno que tuviese catorce años arriba, pagaba un cascabel pequeño lleno de oro en polvo, de tres en tres meses, y en los países donde no había minas, cada cual había de dar por el mismo tiempo veinte y cinco libras de algodón; y para saber los que debían pagar este tributo, se ordenó que se hiciese cierta medalla de cobre o latón, que habían de traer al cuello en señal de pago, y se mudaba en cada pagamento. Al rey Manicatex, como cabeza de la rebelión, le obligaron a dar cada mes media calabaza de oro, que valía ciento cincuenta pesos. En esta misma ocasión se presentó Guarionex rey de la gran Vega Real, cuyos dominios estaban cerca de las minas de Cibao, que sus vasallos no sabían coger el oro y ofreció al almirante, en lugar del tributo en oro que le pedían, hacer labrar el terreno que hay desde la Isabela hasta la costa del Sur, hacia la embocadura del río Ozama; esto es, como cincuenta y cinco leguas de camino, sembrando trigo para la manutención de sus cristianos; fué desechada su proposición, porque aunque había dificultad en conseguir víveres de Castilla y se tenía experiencia del estado tan miserable en que se había visto la colonia por el hambre, en sus principios, como el almirante se veía desfavorecido de los ministros de los reyes católicos y pulsaba con cordura que el modo de mantenerse en reputación era enviar grandes riquezas, no obstante que era timorato y desinteresado, se daba prisa en cobrar los tributos en oro, bien que con la mayor moderación. Conocieron entonces los isleños todo el peso del yugo, que les acababan de imponer y con su sencillez preguntaban a los castellanos que ¿cuándo se volvían a sus tierras?, pero perdida toda esperanza, viendo que hacían asiento los españoles, con quienes al principio no recibieron pena y ahora los ejecutaban por los tributos, les pesó tanto que no quisieron sembrar para ahuyentarlos con el hambre y les sucedió al revés, porque para los españoles no faltó qué comer y de ellos se murieron

de hambre más de cincuenta mil (1). Muchos de los nuestros murieron, porque el hambre los forzaba a comer cosas asquerosas y dañosas; padecieron infinito los demás, pero al fin, el contragolpe de toda esta calamidad cayó sobre los pobres indios, quienes, por huir de los españoles que andaban tras de ellos para buscar qué comer, se huían a los montes y a otras tierras de la isla, y como no tenían lugar para cazar ni pescar y buscar raíces de los montes, vino sobre ellos una grandísima enfermedad; de modo que por esto y por las guerras, en poco tiempo pereció lo menos la tercera parte de la gente de la isla.

En las cartas edificantes, tomo 12, folio 318, se ven en estos dos párrafos delineadas las causas de toda esta depopulación; cosa lastimosa, y aunque quisiera dulcificar con el estilo esta sucinta descripción, me recelo hacerlo, porque faltara a la verdad de la historia contestada por todos nuestros historiadores; y como es un rasgo de los sucesos como pasaron, me he resuelto a trasladarlos aquí, como los cuenta el padre Margat, en su carta al padre Neuville. Su tenor es este: "La vuelta pronta del Almirante, que con una flota numerosa arribó a Puerto Real el día 28 de noviembre de 1493 (como se ha dicho), hubiera podido restablecer la tranquilidad; pero llevando consigo mucha canalla, y malhechores públicos, de los cuales se habían como purgado las prisiones de España, gente de esta estofa era muy a propósito para enconar el mal; por otra parte los más de los oficiales que mandaban bajo las órdenes del Almirante, envidiosos de su autoridad y no queriendo gobernarse sino por sus ideas particulares, no hicieron caso de los prudentes temperamentos que pedía el interés de una colonia reciente. Encendióse la guerra por ambas partes, y fué larga y cruel. No es mi ánimo hacer aquí su descripción, pero se irá reconociendo por qué concatenación de desdichas ha sido la isla, des poblada de sus antiguos habitantes. Furiosos los castellanos por la resistencia que hallaban en sus nuevos vasallos, a ninguno dieron cuartel. No referiré aquí sus crueldades, detestadas por su propia nación; tres años gastaron en reducir a los miserables indios, y seis reyes o caciques, cuyos estados eran mal poblados, en vano probaron sus armas contra el enemigo común. Si dependiera la suerte de las batallas del mayor número, hubieran defendido mejor su libertad, pero las espadas y armas de fuego de sus enemigos, en cuerpos desnudos y desarmados, hacían tan horrible estrago, que pereció más de la mitad de los indios en esta guerra. Los desdicha-

(1) Yllescas hist. Pontif. vida Pío III, lib. 6, pág. 132.

dos tuvieron que bajar el cuello al yugo del más fuerte y por algún tiempo estuvieron quietos. Contribuyó no poco a esta paz el poder y crédito de Guacanacarico, unido siempre con los españoles, los había acompañado en sus expediciones y su mediación, en fin, pacificó sus ánimos.

Encendieron otras nuevas crueldades el fuego mal apagado; pensaron los indios en sacudir el yugo, que les era insoportable, pero el medio de que se valieron les fué más fatal que a sus enemigos. Tomaron el partido de no cultivar la tierra, de no sembrar ni manioc ni maíz, lisonjeándose de que en los montes y bosques donde se retiraban hallarían caza y frutas silvestres con qué subsistir suficientemente, y que obligaría el hambre a sus enemigos a abandonar el país. Se engañaron; mantuviéronse los españoles con las provisiones que les llegaban de Europa y, más animados contra los indios, los siguieron hasta los lugares más inaccesibles. Huían los desdichados de monte en monte y murieron más por el hambre, miseria, fatiga y susto continuo en que estaban, que por la espada, los que sobrevivieron a tantas desdichas, tuvieron, en fin, que rendirse al vencedor, quien usó de todos sus derechos, con todo el rigor imaginable. Hasta entonces no se habían tomado el trabajo de instruir a los indios, según se les estaba mandado por la corte de España; no habían hallado lugar para ello entre el estruendo de las armas, y las crueldades cometidas contra los indios no los habían inclinado a oír las verdades de la fe." Hasta aquí la expresión odiosa, pero harto verdadera de esta carta del padre Margat; mas, separemos de esta narración las sangrientas pero precisas escenas que se vieron en aquellas deplorables regiones, cuyos tesoros llevaron a su centro todos los vicios de Europa. El virtuoso Colón exclamó inútilmente contra aquellos horrores a que vió dar principio, pero la sed del oro estuvo sorda a su voz y no oyó los gemidos de la humanidad.

Entretanto sometía de este modo a la corona de Castilla, el Almirante, a los soberanos que reinaban en la isla Española, el padre Boil y don Pedro Margarit llenaban la corte de los reyes católicos de quejas contra el almirante y sus hermanos, descreditando la empresa y no cesando de hablar mal de las Indias y de los procederes de los Colón; aunque el rey y la reina estaban prevenidos a favor de los acusados, con todo, no creyéndolos del todo inocentes, les pareció conveniente, para asegurarse de la verdad, enviar un comisario a la isla Española, para que fuese a escudriñar lo que en ella pasaba. Tomóse este medio, pero no salió eficaz por la mala elección del sujeto, quien no correspondió a la recta inten-

ción de sus majestades. Fué despachado para esta importante comisión Juan Aguado, natural de Sevilla y repostero de la reina, llevando a su cargo cuatro navíos con bastimentos y otras cosas, para sustentar la gente. Llegó este comisario a la Isabela, por el mes de octubre, estando el Almirante ocupado en la guerra contra los hermanos de Caunabo, que se habían rebelado de nuevo. Empezó Aguado a entremeterse en cosas de jurisdicción, manifestando que llevaba grandes poderes; habló con mucha altivez a don Bartolomé Colón, que era gobernador de la Isabela, y lo llegó a amenazar, con poco respeto de su autoridad, bajo el pretexto de escuchar las quejas, que de todas partes le hacían contra el gobernador, porque jamás deja de haber descontentos; se excedió mucho en sus poderes y más obraba como virrey que como un simple informador. Extrañó mucho don Bartolomé el proceder de este comisario; quiso que Aguado le enseñase el tenor de su comisión, pero éste no quiso y le respondió con desprecio, tan sólo al Almirante, a quien iba a buscar en cualquier parte a donde estuviese, para hacerle su proceso, y libertar a la colonia de la tiranía de los Colón, cuya ruina estaba proyectada. Salió Aguado de la Isabela, en busea del Almirante, de allí a pocos días, llevando, para su acompañamiento, gente de a pie y de a caballo y por los caminos, los que con él iban, publicaban que era llegado otro Almirante que había de matar al viejo. No hubo menester más para alentar a los descontentos, y casi toda la gente lo estaba, porque el hambre era general y por los trabajos y enfermedades, que habían llegado a tal extremo, que ya no se comía sino la ración que se daba en la alhóndiga del rey, que era muy escasa; y así, desesperados, principalmente los enfermos, se quejaban a Juan Aguado, porque la gente sana y de guerra, como andaba continuamente por la isla, hallaba mejor modo de subsistir, en las rancherías de los indios, y era mejor librada. No faltaron los naturales, que estaban descontentos por las guerras y por los tributos del oro que se les había impuesto, de aprovecharse de esta coyuntura, juntándose algunos caciques que vinieron a quejarse del Almirante y a pedir algún remedio al nuevo comisionado, quien, a poco andar, se vió obligado a volver a la Isabela, porque avisado el Almirante por su hermano el Adelantado, de lo que pasaba, acordó ir a la Isabela con diligencia, a donde fué recibido con la mayor solemnidad, y presente el pueblo, recibió las cartas de sus altezas y protestó a Aguado que obedecería en todo y por todo las órdenes de sus altezas. Entonces comenzó luego Aguado a mostrar su imprudencia, informando jurídicamente contra el Al-

mirante, con tan poco respeto, del que daba a otros mal ejemplo y ánimo de desacatarle, aprovechándole los más de una ocasión, que le parecía indefectible, para perder unos extranjeros que no querían y consideraban abandonados de la corte. A más de eso, se recibían favorablemente las quejas; los cargos eran muchos y el comisario daba crédito a todo. El Almirante, por su lado, sufría estos desaires con gran modestia y no dejó por eso de honrar y regalar mucho a Aguado, que se portaba como un virrey, mientras tanto afectaba el Almirante un exterior triste y confuso, sin contradecir a la conducta tan imprudente del comisario.

Hechas las informaciones y pareciéndole a Juan Aguado que tenía bastante materia para tratar con los reyes y perder a los Colones, dispuso sus cosas para regresarse a España, pero perdiéronse en este tiempo, en el puerto, los cuatro navíos que había llevado, por los grandes huracanes que reinaban en las costas, y no tenían en qué volver sino las dos carabelas del Almirante, quien ofreció una de ellas a Aguado y declaró que se embarcaría en la otra, para ir en persona a defender su causa al tribunal incorruptible de sus altezas, a quien instruiría con más detalle que no había hecho hasta entonces sino todo lo que concernía a sus nuevos descubrimientos, a fin de tomar, con la corte, las medidas convenientes para el mejor establecimiento de la colonia. No parece creíble que, como dice Oviedo, fuese el comisario el que le diese orden de embarcarse con él, pues no se hallaba poco embarazado con la presencia de un hombre tan autorizado y avisado como don Cristóbal Colón, quien con sagacidad disimulaba sus imprudencias, dejándole gozar del fausto transeunte que lisonjeaba su vanidad, exigiendo honras y aplausos de la multitud, y retenía lo esencial de su dignidad y autoridad. Antes de partir el Almirante para España, confió el gobierno de la isla, por su ausencia, a sus dos hermanos y colocó en diferentes puestos de la colonia unos comandantes de toda su confianza, para que quedasen en buen estado unas fortalezas nuevas que había comenzado a fabricar, a más de la de santo Tomás; entre las de más consideración era la de la Concepción de la Vega, que llenaba más sus proyectos, y en efecto, con el tiempo vino a ser una gran ciudad; las demás no subsistieron por mucho tiempo.

Dadas ya las más acertadas providencias por el Almirante, para el mejor asiento y sosiego de la isla, tuvo aviso, por unos caciques, que en cierto paraje, hacia la parte Sur, había buenas minas de oro; y como quería el Almirante, antes de ir a Castilla, asegurarse de esta relación y le importaba

mucho este descubrimiento para valentear sus defensas en la corte, una vez que le venía en tan buena ocasión esta riqueza, envió allá a Francisco de Garay y a Miguel Díaz, con algunas tropas y las guías que dieron los indios. Llegaron a un río grande, llamado Hayna, a donde les dijeron que había mucho oro, en todos los arroyos, y así lo hallaron, por cierto, de modo que cavando en muchos lugares, sacaron porción de granos de oro y llevaron muestras al Almirante, quien luego dió sus órdenes para que se fabricase allí una fortaleza, con el nombre de san Cristóbal, y así se nombraron las minas y después se llamaron las minas viejas, donde se han sacado tesoros inmensos para la corona. Se deja ver cuán grande sería la alegría del Almirante con este descubrimiento en las presentes circunstancias, porque estas minas le daban margen para desvanecer las principales acusaciones que le habían levantado y aun cuando hubieran estado más cimentadas las pruebas de los demás cargos que le hacían sus émulos, no ignoraba que un vasallo, por culpado que se halle, vuelve fácilmente a la gracia de su soberano, cuando ha logrado el secreto de acrecentar su erario real.

CAPITULO VIII

Vuelve el Almirante a Castilla con Juan Aguado. Fundación de la ciudad de Santo Domingo, por el Adelantado don Bartolomé Colón. Pacificación de la isla. Rebelión de Guarionex. Estado de la conversión y predicación evangélica en la isla.

AÑO DE 1496

Habiendo el Almirante resuelto volverse a España a dar cuenta a los reyes católicos de muchas cosas que convenían a su real servicio, y para defenderse de la malignidad de muchas personas mal inclinadas, que no cesaban de informar mal a los reyes, de las cosas de Indias, en deshonor suyo y de sus hermanos, después que hubo proveído todo, para que en su ausencia no se alterase cosa en la isla, se embarcó el jueves 10 de marzo de 1496, con doscientos españoles y treinta indios; y porque los reyes habían mandado que se dejase volver a Castilla a los más enfermos y necesitados y a otros cuyos parientes y mujeres se quejaban de que el Almirante no les daba licencia, así lo ejecutó, y los trató muy bien en el viaje y reconocidos éstos, fueron en España otros tantos apologistas de su arreglada conducta y, conforme lo pedía la equidad, se constituyeron testigos de los desacatos e insolencias que Juan Aguado había usado con él, de modo que no le fueron inútiles para el buen logro de sus pretensiones. Fué a reconocer el Puerto de Plata y llevó consigo, para ello, a su hermano don Bartolomé, porque deseaba hacer allí una población. En efecto, hallaron los dos hermanos el paraje muy a propósito para el intento, que no se pudo verificar por entonces y don Bartolomé se volvió por tierra a la Isabela y el Almirante siguió su viaje para España. Acercóse a la Guadalupe, el día 10 de abril, con ánimo de surgir en esta isla, a fin de hacer aguada, y salieron a defender el puerto muchas mujeres armadas con arcos y flechas y, porque

por la mucha mar no pudieron llegar las barcas, enviaron a nado a dos indios, para que dijese a las mujeres que no les querían hacer mal, sino proveerse de víveres, respondieron que sus maridos estaban pescando a la otra parte de la isla y que ellas no podían obrar de otro modo sin su licencia; no contentos los nuestros de esta respuesta, hicieron avanzar su barcas y como ellas, acompañadas de infinita gente que había salido a la defensa, disparaban gran número de flechas sin que causasen daño, se les disparó al aire unos cuantos arcabuces que las espantaron y echaron a correr por los montes; los nuestros fueron al alcance, y se prendieron tres muchachos y cuarenta mujeres y entre ellas la mujer del cacique, se les hizo muy buen tratamiento y fueron regaladas, contra lo que esperaban, de suerte que se hizo la aguada con toda tranquilidad.

De allí Colón corrió hacia el Este, no habiendo todavía alcanzado por la experiencia, que lo más seguro y breve era tirar al Norte, porque los vientos que corren por lo regular en esos mares, soplan por el Este; así la navegación fué larga y penosa y se padeció mucho en ella, por la penuria de víveres; al fin, y al cabo de tres meses de navegación, llegó a la bahía de Cádiz, a 11 de junio y halló tres navíos que estaban cargados de vitualla para la isla Española, y despachados, y valiéndose de esta oportunidad, dió parte de su llegada a sus hermanos, escribiéndoles las circunstancias de su viaje, y después partió prontamente para Burgos, donde en aquel tiempo residía la corte; pero ni el rey estaba allí, porque se hallaba en Perpiñán, en la guerra con Francia y la reina había ido a Laredo, con el fin de despachar a la infanta, casada con el archiduque don Felipe; y partida la flota, que era de ciento veinte velas, para Flandes, se volvió la reina a Burgos, y poco después el rey, los que recibieron muy bien al Almirante, dándole muchas gracias por sus nuevos servicios, sin hablarle una palabra de los nuevos informes de Aguado, ni de todo lo que habían producido contra él el padre Boil y don Pedro Margarit. Sea porque se conoció que estaban hechas con poca discreción, sea que los reyes tuviesen por buena política pasar por muchas cosas en favor del Almirante, de cuyo mérito sobresaliente esperaban mayores servicios, y por no despechar a un hombre que se había señalado en la fidelidad que debía a sus majestades. Hay quien diga (1) que como estaban ya bien informados los reyes de las vejaciones que se hacían de nuestra parte a los miserables

(1) Gonzal. Fernand. de Oviedo. Crónic. de las Inds., lib. 3. Cap. 3, citado por Yllescas, Hist. Pontif. pág. 132, in vita Pii III.

indios, se dignaron oír personalmente a fray Boil y a otros quejosos, para informarse mejor de las cosas del Almirante, que las hacían sus émulos por ventura más criminales de lo que eran, y que al fin vino a negociar también el Almirante con sus palabras y con el mucho oro y joyas ricas que repartió, que los reyes se contentaron con reprenderle de palabra y le hicieron nuevas mercedes. Lo cierto es que aunque le dieron a entender los reyes que conviniera haber procedido con menos severidad, se dieron por bien servidos y honraron mucho al Almirante cuidando poco de los siniestros informes de sus émulos, agradeciéndole sus nuevos descubrimientos, apreciando sus presentes y las muestras de las riquezas de Indias que traía; y satisfizo muy bien a todas las preguntas y dudas que sus altezas le ponían, proponiéndoles la continuación de sus descubrimientos y el hallazgo de nuevas provincias y de la tierra firme con la misma certeza que había ofrecido antes el primer descubrimiento del nuevo mundo. Pidió seis navíos, tres de ellos destinados para llevar municiones de boca y de guerra a la Isabela y los otros tres para que estuviesen a sus órdenes. Pareció muy bien esta petición y se le advirtió que convenía ante todas las cosas, formar un establecimiento sólido que pudiese servir de modelo para las demás colonias que se hubiesen de fundar después. Convino el Almirante en que así se debía hacer y con acuerdo suyo dispusieron los reyes que estuviesen siempre en la Española trescientos treinta hombres a sus expensas reales, voluntariamente; es a saber: cuarenta caballeros, cien peones de guerra; sesenta marineros, veinte artifices de oro, cincuenta labradores, veinte oficiales de todos oficios y treinta mujeres y que a todos estos se mandaría dar seiscientos maravedís de sueldo cada mes, y una fanega de trigo y a los demás, catorce maravedís cada día de sueldo. Pidió el Almirante, después, religiosos franciscanos, para que administrasen los sacramentos y entendiesen en la conversión de los indios, y se le concedió inmediatamente. Obtuvo, igualmente, el permiso para llevar consigo médicos, botica, cirujanos y músicos para desterrar la melancolía, fuente ordinaria de las enfermedades, que asolan las nuevas poblaciones, y se dió entera libertad a todos los que quisiesen, con licencia de los reyes, pasar a las Indias, con que no llevasen sueldo e hiciesen el viaje a costa suya. De este modo se franqueó el nuevo mundo a todos los vasallos de la corona de Castilla, excepto a los procuradores y abogados, que fueron excluidos particularmente de este favor, temiendo, según lo expresa el edicto que se formó, que se introdujesen pleitos en aquellas partes tan re-

motas, hasta entonces ignorados, que pudieran retardar y embarazar los establecimientos que se intentaban formar.

No hay duda que todos estos reglamentos estaban muy bien concertados y eran bien sabios; pero todo lo echó a perder el Almirante con una petición fuera de tiempo y fué el primero que sintió sus efectos, bien dañosos. Como no se hallaba sino con mucho trabajo gente que quisiese pasar a las Indias, para quedarse en ellas para siempre, y los que volvían de ellas hablaban mal de aquellos países, mostrando bastantemente en sus semblantes el color lívido que en ellos habían contraído, la miseria que se padecía y la malignidad del clima; para suplir esta falta de pobladores suplicó Colón a los Reyes que se perdonasen los delitos a los malhechores de los Reinos de Castilla, con que fuesen desterrados, algunos de ellos para siempre y otros para servir algunos años, a la isla Española, según la calidad de sus delitos. Este parecer, cuyos inconvenientes no se prevenían entonces, fué seguido sin dificultad y no se exceptuaron sino delitos de lesa Majestad Divina y humana, ordenando que los que mereciesen pena de muerte fuesen a servir en la isla Española a su costa y sin paga dos años, y los que no, uno, y pasado este tiempo, quedaban a cubierto de cualquiera persecución de la justicia y de sus acreedores, si estaban allí por deudas, como no volviesen más a la Europa. Otra real provisión se despachó, mandando a todas las justicias que los delinquentes que por sus delitos mereciesen ser desterrados o ir a galeras o a cavar metales, según las leyes, los desterrasen del mismo modo a la Española. No se puede negar que entre las ventajas que se pueden sacar de las Colonias, no es la menor el poder enviar a ellas malos sujetos que incomodan al Estado y deshonoran a sus familias, los que trasplantados en una tierra extraña, donde pueden mudar de genio y de costumbres; pero para esto se requiere que el país adonde son enviados esté de antemano bien fundado y que la justicia, la policía y la religión estén en todo su vigor; y se percibe que jamás Cristóbal Colón hubiera propuesto este arbitrio, ni los Reyes lo hubieran admitido, si hubiesen reflexionado que en una población nueva, donde todavía no está bien respetada la autoridad de las leyes, están expuestos los buenos a corromperse y sería milagro si los malos mejoraban de costumbres, siendo mayores en número que los buenos. Lo que causa admiración es que a vista de frecuentes y funestas experiencias no se hayan enmendado en este punto los fundadores de las Colonias. Uno de los más sabios historiadores del Nuevo Mundo (1) confiesa que en este par-

(1) Herrera.

ricular cometió el Almirante una gran falta, pues que la República se había de fundar con mejor gente.

Consiguió también el Almirante permiso de los Reyes para conceder tierras a los que se avecindasen en la isla, con la condición de que el oro, plata y brasil que en las tales tierras se hallase, pertenecerían al dominio real. Al mismo tiempo se prohibió expresamente el recibir a bordo de los navíos que fuesen a Indias a ninguno que no fuese oriundo de los Reinos de Castilla. Estas y otras ordenanzas se hicieron con acuerdo del Almirante, queriendo renovar este reglamento, mal observado hasta entonces, porque sintió mucho Su Alteza los discursos y la conducta de don Pedro Margarit y del padre Boil, que eran vasallos de la Corona de Aragón, atendiendo con estas providencias a evitar nuevas alteraciones, pues de este modo se les impidió a uno y a otro su vuelta a la Española o a otras posesiones de Indias y se reservó el derecho de castigar a todos aquellos que después se atreviesen a mover tales excesos, como lo hicieron estos vasallos extraños. Se ignora el paradero que tuvo después el padre Boil, sólo sí es evidente que nunca volvió a las Indias y que mediante estas ordenanzas se atendió al negocio de la conversión, enviando otros predicadores, clérigos y religiosos, en especial franciscanos, quienes con celo y cristiandad continuaron con fervor lo comenzado.

Después que el Almirante hubo propuesto a los Reyes todo lo que le pareció conveniente para el beneficio, población de las Indias, y conseguido favorables providencias y despachos, quería volverse a ellas prontamente, con temor de que faltando él no sucediese algún desastre, mayormente cuando habiendo dejado la gente en gran necesidad y aunque él hizo su instancia en esto, como las cosas de la Corte suelen ir despacio, no pudo ser despachado tan brevemente, sea por culpa del mal gobierno de los ministros reales o especialmente porque don Juan de Fonseca, que tenía a su cargo el despacho de estos armamentos, hubiese ya concebido contra él y sus cosas aquel odio mortal de que dió tantas muestras después, haciéndose cabeza de los que trataban de ponerle en desgracia de los Reyes católicos o que le faltasen por entonces los fondos que debía suministrar para ese viaje, que los Reyes deseaban con ardor ver ejecutado. Viendo Colón que sus representaciones serían inútiles, tomó el partido de la paciencia: pidió que entretanto le habilitaban sus seis navíos, que a lo menos se enviasen algunos cargados de vituallas y socorros para la Isabela y consiguió la expedición de dos navíos de que era capitán Pedro Fernández Coronel. Aprovechóse de esta ocasión para escribir a su hermano sobre

el asunto que tenía ideado de mudar la Colonia de la Isabela a mejor sitio; bien sentía que esta fundación sería muy útil, pues aunque el aire de la Isabela no era malsano y gozaba de buenas aguas, pero eran estériles los territorios circunvecinos; por más que se sembraba, nada se daba y era fuerza hacer venir de la Europa hasta las legumbres y hortaliza. Hacía mucho tiempo que había concebido la necesidad de fundar en otra parte, pero no se había atrevido a disponer una mudanza de esta naturaleza sin el agrado de la Corte. Pidió esa gracia a los Reyes, proponiendo las conveniencias que resultaban de dicha mudanza y le fué respondido que hiciese lo que en ello mejor le pareciese y que se lo recibirían en servicio. Luego que el Almirante se vió dueño de la acción, escribió a su hermano don Bartolomé que trabajase inmediatamente al transporte de la Colonia, ordenándole que fuese a la parte del Sur, sin señalarle precisamente el paraje, porque había observado en su último viaje, viniendo del descubrimiento de las islas de Cuba y Jamaica, le había parecido, que por allí la tierra era muy hermosa y fértil y que tenía muy buenos puertos, añadiendo que se acercase lo más que pudiese a las minas de San Cristóbal; pero le encargaba que a nadie consultase y comisionase sobre este asunto, sino que personalmente, por donde le decía, buscase algún puerto y siendo cómodo, se pasase a él todo lo de la Isabela, y la despoblase. Apenas recibió el Adelantado don Bartolomé Colón las cartas órdenes de su hermano el Almirante, partió con la gente más sana a las minas de San Cristóbal, y a poco andar, tirando al Sur, aportó al río de Ozama, muy agradable y bien poblado por ambas orillas, bien que la oriental era mejor que la occidental. Sondeó el río y halló que podrían entrar en él navíos de trescientas toneladas y más; reconoció un puerto seguro y profundo y que todo el terreno cercano era fertilísimo y los indios mansos y favorables a los españoles; se trazó a la boca del puerto y a la parte de levante, una fortaleza y ciudad y se comenzó a trabajar con ardor y tanta presteza, que en muy poco tiempo la mayor parte de los habitantes de la Isabela se vinieron a establecer a esta nueva población y ciudad, a quien se le dió el nombre de la Nueva Isabela, y Cristóbal Colón la llamó siempre así, bien que ha prevalecido el de Santo Domingo y no se sabe bien el porqué; algunos dicen que el Adelantado le había puesto el nombre de Santo Domingo porque su padre se llamaba Domingo; otros, por haber llegado allí el día de Santo Domingo y que su fiesta había caído aquel año en un domingo, lo que es falso, porque cayó en jueves; pero la opinión más verosímil es que habiéndose consagrado a Dios la

primera iglesia de esta nueva ciudad bajo la advocación de Santo Domingo, que aún en el día es patrón de aquella diócesis, pasó con el tiempo este nombre, no sólo a la ciudad, sino a toda la isla.

Quedaron en la Isabela vieja los maestros que labraban dos carabelas y algunos de los nuestros para su resguardo; y don Bartolomé, al paso que trataba de edificar la nueva ciudad, hacía construir una buena fortaleza y después que hubo comenzado la obra y dado sus órdenes para que se continuase con presteza y viveza, determinó hacer otro viaje por la costa del Oeste, para reconocer el reino de Behechio, que se llamaba Xaragua, y obligar a ese cacique a pagar el tributo que se había impuesto a todos los demás, del que se quería eximir, pareciéndole que por estar su Estado muy distante de las posesiones de los castellanos, no se lo podrían imponer con facilidad, en lo que se engañó, comenzando la fundación de la ciudad de Santo Domingo a causarle grandes inquietudes. Hacía este reyezuelo su residencia en unas rancherías que se llamaban Xaragua y todo su reino, que era el de más extensión de toda la isla, tomaba esta misma denominación. Los Estados de Behechio comprendían no tan solamente toda la costa occidental, que forma una grandísima bahía, que los franceses han llamado Cút de Sác, con el cabo de Tiburón y la mola de San Nicolás, que forman sus dos puntas, sino también toda la parte de la costa del Sur, que se extiende hasta la pequeña isla de la Beata. Tenía este cacique una hermana llamada Anacaona, que había sido mujer de Caunabo y después de su muerte se había retirado en casa de su hermano. Era esa cacica una mujer de prendas y de un espíritu superior a su sexo y a las costumbres de su nación; lejos de adoptar la aversión que tenía su marido para con los españoles, los estimaba ella mucho y los deseaba tener por vecinos para gozar de su trato. No ignoraba don Bartolomé las buenas disposiciones de esta cacica y que las de su hermano eran bien contrarias; con todo, se lisonjeaba de ganar la voluntad de una y otro, considerando cuánto le importaba para su gloria y ventajas de la Colonia, reducir de bien a bien o por fuerza a este poderoso cacique, para que siguiese el ejemplo de los demás y que no convenía descuidarse en esto. Partió, pues, de Santo Domingo, con trescientos hombres bien equipados, andando siempre en forma de batalla al són de clarines y tambores por todo el camino que hay de Santo Domingo a Xaragua, que era de setenta leguas, y Behechio, informado de su marcha, había enviado algunas tropas para disputarle el paso del río Neyba, que es poderoso y distante treinta leguas de Santo Domingo. Don

Bartolomé dióles a entender que no iba a hacerles guerra, sino a visitar al Rey y a su hermana, de quienes había oído decir grandes cosas, y luego fué recibido con muchas fiestas y regocijos, porque estos pobres isleños, que temblaban de ir a pelear contra unos hombres cuyo nombre sólo les llenaba de espanto, se persuadieron que no tenían que temer de estos forasteros, una vez que les proponían tan luego demostraciones de amistad y benevolencia y así ellos, para manifestar su gusto y alegría, cargaban los bagajes de la tropa española y les fueron sirviendo a los nuestros por todo el camino, cargándoles en sus espaldas para pasar los ríos y en toda la marcha les hacían todos los servicios que podían. Al llegar el Adelantado y su tropa a Xaragua, salió toda la nobleza de la Provincia a recibirle, cantando y bailando a la moda del país. Presentáronse después las treinta mujeres del Rey, con ramos de palmas verdes en las manos, cantando con concierto y saltando moderadamente, y llegándose ante don Bartolomé, con las rodillas en tierra, le presentaron sus palmas; hizo lo mismo la cantidad de indiada que venía en su seguimiento con el general y todos los españoles, que condujeron con bailes y cantares al Palacio del Rey Behechio, donde estaba aparejada la cena, que era pan de casabe, utias asadas y cocidas e infinito pescado de mar y de río. Acabada la cena, llevaron a todos los compañeros del Adelantado a varias posadas prevenidas de hamacas de algodón, para que se recogiesen. Al día siguiente, al amanecer, se presentaron dos escuadrones de indios armados con arcos y flechas, desnudos como siempre andaban y luego que hubieron marchado en orden de batalla y se avistaron, comenzaron a escaramuzar al principio y después se fueron encendiendo, de modo que, como si fueran verdaderos enemigos, se dieron muy buenos golpes de macanas, sin hacerse mucho daño, bien que en breve tiempo quedaron muchos heridos y tres o cuatro muertos. Acabada esta diversión, presente el Rey, su hermana y don Bartolomé, dijo el Adelantado a Behechio, tomándole aparte, que mirase que sólo él había quedado, de los caciques de la isla, que no había tributado homenaje a los Reyes de España y que podía venir orden de Sus Altezas para obligarle a ello por fuerza y que bien podía conocer por ajena experiencia, que no estaba en estado de resistir; que dictaba la prudencia prevenir las funestas consecuencias de una guerra a que se exponía, sometiéndose a pagar de buena gana un tributo que no le había de empobrecer y le granjearía la amistad y estimación del Príncipe más poderoso del orbe. Persuadido el cacique Behechio con este discurso del Adelantado, respondió que por no cogerse oro en toda su tierra, no

podía tributar en esta especie; replicóle el Adelantado que eran demasiado equitativos los españoles para exigir de él lo que no había en su tierra y así convinieron amistosamente que el cacique había de tributar cierta cantidad de algodón y de víveres y se terminó todo con gran sosiego.

Asentadas estas cosas con satisfacción del cacique y de su hermana, se despidió el Adelantado y se volvió por tierra a la Isabela, a donde halló que faltaba un todo y que en su ausencia habían muerto más de trescientos hombres de diversas enfermedades y de miserias; como no venían los navíos de España, dió orden que se continuase la fábrica de dos navíos que se habían empezado, para enviarlos allá por víveres y acordó, entretanto, repartir los enfermos por las plazas y fortalezas que había desde la Isabela hasta Santo Domingo, y en los pueblos de los indios, que se cansaron bien presto de sus huéspedes, que, como decían ellos, a más de ser tan grandes comedores, les hacían, en recompensa del hospedaje, muchas vejaciones. Se quejaron estos indios a su señor, el cacique Guarionex, poniéndole por delante la obligación que tenía de procurar su libertad y la de todos y como estaban resueltos a sacudir un yugo que se les hacía cada día más intolerable, importunaron tanto a este pacífico cacique, quien considerando las fuerzas de los cristianos, rehusaba la guerra y a que los defendiese en persona, poniéndose al frente de sus vasallos; con amenazas que si se resistía, se habían de entregar a otro cacique más valeroso, fué por donde le forzaron a aceptar la guerra. Tuvo aviso el Adelantado, que había fijado su mansión en Santo Domingo, de esta rebelión, en que, como veremos después, tuvieron gran parte los castellanos, y pareciéndole que no convenía dar tiempo a este cacique para aumentar el número de su ejército, ni a los demás para seguir su ejemplo, marchó contra él con la mayor brevedad y habiendo encontrado a Guarionex a la cabeza de quince mil indios, dió en ellos de repente a media noche y después de haberle matado mucha gente, hicieron prisioneros a Guarionex y a varios caciques inferiores, y habiendo ajusticiado a los principales movedores de la guerra, apiadado don Bartolomé y conociendo la mansedumbre de Guarionex, le dejó irse libre a sus Estados, condescendiendo al ruego de sus vasallos, que pedían su libertad. Bien sabía el Adelantado que los castellanos habían movido esta guerra y le pareció conveniente disimular por entonces tanta traición, que disculpaba en mucho el atentado de Guarionex, por donde creyó que era injusticia tratar a este Príncipe con todo rigor. Castigó entonces don Bartolomé un delito en que habían incurrido los vasallos de este Rey, des-

pués de haberse apaciguado la isla, que estaba conmovida con la rebelión de este cacique.

Como el Almirante don Cristóbal Colón, deseoso siempre del mayor incremento de la Santa Fe Católica en sus descubrimientos, miraba en aquellos principios por todo lo que le parecía más a propósito para la conversión de los indios, al paso que los iba sujetando a la Corona de Castilla, arbitró una de las cosas más provechosas, que fué procurar con mucho cuidado, que así sacerdotes como legos, aprendiesen la lengua de los indios, y advirtiendo, entre otras lenguas muy particulares y dificultosas que hablaban algunas naciones, como comúnmente sucede en aquellas partes, que casi todos entendían generalmente una, que era la cortesana, que se hablaba en los Estados del cacique Guarionex, mandó a fray Román, ermitaño de San Jerónimo y a fray Juan Borgoñón, de la Orden de Nuestro Padre San Francisco, que fuesen a estar con Guarionex, para que la aprendiesen. Fray Román había estado en la Provincia de la Magdalena bastante tiempo y llegó a saber muy bien la lengua marolis, que era un dialecto propio de aquel país, motivo por el que representó al Almirante, que le diese licencia para llevar consigo algún indio de los de Huhuici, que después fueron cristianos y sabían ambas lenguas. Se le concedió que llevase consigo a quien quisiese y Dios le deparó un buen indio, llamado Juay Cabana, muy práctico en la lengua, que después fué muy buen cristiano y se llamó Juan. El padre fray Juan Borgoñón, que fué uno de los primeros religiosos de nuestra Orden que entró en la isla, y por su notabilísimo celo, fué proporcionado por misionero del gran reino de Magua, en la misma isla, el año de 1493, donde, como tengo dicho, con otros de nuestra Religión, trabajó con grande espíritu en la instrucción de aquellos gentiles y especialmente de su Rey Caunabo, que parecía inclinarse a hacerse cristiano, y hostigado de la conducta de los españoles, le había echado de su reino y a sus compañeros, tenía una bella disposición para aprender las lenguas del país, con que estos dos padres, escogidos con tanto acierto por el Almirante, estudiaron la lengua cortesana y general de la isla y la supieron con brevedad, valiéndose de la enseñanza de aquel buen indio Juay Cabana, y estuvieron en el reino de Guarionex dos años, trabajando en la conversión de aquellas gentes y particularmente nuestro fray Juan Borgoñón, el cual dió primicias de su enseñanza en la conversión del mismo cacique Guarionex, que al principio mostró buena voluntad, aprendiendo todas nuestras oraciones y doctrina, dándole buenas esperanzas de ser cristiano, haciendo que muchos de su casa supiesen la

doctrina y él cada mañana decía sus oraciones y mandaba que las dijese todos los de su familia; pero se enfadó después y dejó sus buenos propósitos, por culpa de unos caciques principales, instigados del enemigo común, que viéndole ya tan inclinado a bautizarse, movió sus ánimos, para que ello pervirtiese su sana intención. Le reprendieron diciéndole que los cristianos eran perversos y le tenían tomada su tierra por fuerza, por lo cual le aconsejaron que no abrazase su religión, sino que, para desagraviar a sus dioses del abandono de sus ritos y para mirar por sus leyes paternas y remover la esclavitud que se les preparaba, convenía que se uniesen en defensa de su antigua Religión y libertad y reflexionase que todos juntos podían fácilmente acabar con los españoles, pues ya sabían eran mortales y que estaban pocos. Tanto pudieron estas representaciones sobre el ánimo de Guarionex, que desfalleció e insensiblemente se borró de su corazón aquel afecto que había concebido al cristianismo, y viendo los padres fray Román Pane y fray Juan Borgoñón, que ya no cuidaba aquel cacique de instruirse y que olvidaba lo que le habían enseñado, resolvieron dejarle e irse adonde podían hacer más fruto, enseñando a los indios y amaestrándoles en las cosas de nuestra Santa Fe, y así fueron a verse con otro cacique principal, que les mostró muy buenos deseos de ser cristiano, que se llamaba Maviatue (1). A los dos días que salieron del reino de Guarionex, vinieron unos indios de parte de este cacique a la casa donde habían vivido estos santos padres, en cuya cercanía habían edificado una especie de santuario, donde habían dejado unas imágenes, para que Juan Mateo, el primero que recibió el bautismo en la Española, su madre, hermanos y parientes y otros siete catecúmenos, rezasen delante de ellas y tuviesen consuelo; hurtáronlas los comisionados de Guarionex, las pisaron y enterraron en unos sembrados, diciendo por mofa: *Ahora serán buenos y grandes tus frutos*; pasando algún tiempo, la madre de Guarionex, que era una mujer perversa, arrancó algunas plantas de ají, que son como las patatas de nuestra España, comidas de abasto común en las islas de Barlovento, en la tierra firme de la América, donde contribuían al común sustento y son raíces semejantes al nabo y rábano, que llaman hoy muniatos en las islas, y viendo que estas raíces tenían la figura de una cruz, se admiró y lo tuvo por un gran milagro y dijo al capitán Ojeda, que era castellano de la fortaleza de la Concepción: "Dios ha hecho este milagro y El sabe por qué," quien hizo cavar la tie-

(1) Véase la relación de fray Román, citada por D. Ferndo. Colon en su hist. Cap. 61, pág. 62.

rra y halló las imágenes enterradas; descubiertos los autores de este sacrilegio, dió parte de ello al Adelantado y a éste le pareció que debía hacer un ejemplo con estos impíos y mandó que fuesen quemados vivos, después de haberles sustanciado su proceso. Permitió Dios que estas raíces de ají tomasen la configuración de una cruz, cosa jamás vista en aquella tierra, por lo cual fué juzgado por milagro, para que estos isleños, que enterraron las sagradas imágenes con tanto desprecio y gran satisfacción, creyendo que su delito estaría eternamente oculto, hiciesen atención a la veneración debida de las imágenes de nuestro culto; pero lo cierto es que los naturalistas no pasarán por este prodigio, pues como se puede ver en sus observaciones, dadas a varias academias científicas de la Europa, se ven todos los días en las plantas, principalmente en las raíces de la mandrágora y en varios zapotes de estos reinos de la Nueva España, extravagancias de la naturaleza, que toman distintas configuraciones, como de Santos Cristos y simulacros de la Virgen Santísima, y uno de estos modelos, pero calificado con muchos milagros, y por esta razón justamente se venera en Xacovia con la advocación de Nuestra Señora de la Raíz.

Eran estos indios de la Española tan sujetos a sus caciques, que en manos de ellos estaba que los vasallos creyesen o dejasen de creer lo que querían, motivo por que los primeros misioneros que entraron a misionar en la isla, entendidos en esta ciega obediencia de aquellos indios para con sus reyezuelos, procuraron ganar para la ley de Cristo a los principales. El primero que recibió el Santo Bautismo en la isla fué Juan Mateo, que se bautizó el día del Evangelista San Mateo, del año de 1496, y después toda su casa, donde hubo muchos cristianos; abrazó también el cristianismo Ganauvari, en cuya casa había diecisiete personas que se bautizaron; más indios se hubieran conquistado a nuestra Santa Fe en aquellos principios, si no hubiera sido el objeto principal de nuestros españoles el conquistar la isla y sujetarla, y como eran pocos, no podían atender a todo y refrenar los caciques que se oponían a que aquellos pueblos se enseñasen en las cosas de nuestra católica Religión; de parte de los indios había muy buena disposición para ser enseñados en nuestra Santa Ley; pero era tanto el respeto y servidumbre en que los tenían sus caciques, que no podían ni sabían contradecirlos. Fray Juan Borgoñón iba haciendo algún fruto en el reino de Magua y con sólo estar su rey Caunabo indispuerto con los españoles, no pudo hacer cosa y fué desterrado él y sus compañeros de sus Estados; pasó después al reino de Guarionex con fray Román y se hallaba en vísperas

de convertir a aquel rey y a todos sus vasallos, cuando fraguó el común enemigo la rebelión, a persuasión de los principales señores de la isla y sucedió el caso que acabamos de referir. No se podían tomar mejores medidas para el adelantamiento de la conversión que comenzarla por la de los caciques, que había de arrastrar, según sus máximas, la de todos sus vasallos; pero como no reinaba todavía la tranquilidad en la isla y aun algunos cristianos, por sus fines particulares, fomentaban la rebelión, no podían, por falta de sujeción, nuestros misioneros, adelantar la propagación del Evangelio. Asimismo, por la falta de freno y enseñanza, se perdía lo que se ganaba con mucha fatiga y la docilidad de estos indios era tanta, que si se hubiera apoyado con el auxilio de más gente que hubiera contenido a los caciques, ya en estos pocos años se hubiera convertido gran parte de aquella infidelidad, como lo acreditaba la experiencia y especialmente en un cacique principal llamado Mahuviativire, el cual hacía más de tres años que continuaba en la buena voluntad de querer ser cristiano, ofreciendo que no tendría más que una mujer, porque solían tener dos y tres, y los principales diez, quince y veinte. En este estado estaba la conversión mal hallada en sus progresos por el estrépito de las armas, cuando llegaron mensajeros de parte de Behechio a don Bartolomé Colón, avisándole que tenía pronto su tributo y que cuando quisiese enviase un navío al puerto de Xaragua para transportarlo. Con este motivo despachó un correo a su hermano don Diego, que mandaba en la Isabela, rogándole que enviase una carabela para la costa de Xaragua, y quiso ir en persona para recibir el primer homenaje que este reyezuelo tributaba a la Corona de Castilla. Fué recibido de Behechio y de su hermana con la misma urbanidad y con los mismos aparatos que la primera vez y habiendo llegado poco después la carabela, se cargó por orden de Behechio, cantidad de casabe y algodón, mucho más que lo estipulado. Convidó después el Adelantado al Rey y a su hermana para que vieran su navío, que era el primer vaso de la Europa que se veía sobre estas costas y lo que les habían contado de estas maravillosas máquinas avivó su curiosidad. Estando a bordo, registraron estos príncipes todos los rincones de aquella casa marítima con admiración, la que se acrecentó más a vista de las maniobras que se mandaron ejecutar para divertirlos, atónitos de ver que tan grande máquina caminase sin remos atrás y adelante, con un mismo viento; se le hizo una salva de artillería, con que se espantaron grandemente; pero habiendo observado que don Bartolomé y sus castellanos se reían, se sosegaron. Partió la ca-

rabela cargada de estos efectos para la Isabela y el Adelantado, despedido del cacique y de su hermana, volvió por tierra a esa plaza.

Así se pasó el año de 1496, llevando don Bartolomé mucha gloria, por haber fundado en pocos meses una gran ciudad, haber obligado a uno de los más poderosos soberanos de la isla a constituirse tributario de la Corona de Castilla y haber desbaratado una rebelión que pudiera haber tenido muy peligrosas consecuencias si no la hubiera apagado desde sus principios. No le sucedió tan bien el año siguiente a causa (como lo refieren varios autores desapasionados) de un poco de orgullo, que pareció manifestar después de estos felices sucesos, a que se añade que su estilo, un poco áspero, que no podía suavizar en ocasiones, y su demasiada severidad en las cosas de su gobierno, contribuyeron bastante a atraerse a sí y a los suyos una cadena de desgracias, cuyo origen se irá tratando, que atrasaron completamente la fortuna de su familia. Es cierto, a lo menos, que éstos fueron los pretextos de que se valieron los enemigos de los Colones para hacerlos odiosos al público y para inspirar al Rey contra ellos la poca opinión y benevolencia que les manifestó, sin haberse desimpresionado perfectamente, en orden a sus buenos servicios. La intención de los Colones era recta y miraban siempre al bien, y don Bartolomé especialmente, no parecía tener otra pasión que la de la gloria y siempre fué celoso del cumplimiento fiel de sus obligaciones; pero importa más de lo que piensan, querer el bien en todo aquello que es posible, y solicitarlo con el buen modo, precaviéndose mucho contra cierta dureza en que degenera fácilmente el celo acompañado de capricho o de genio áspero; y también acordarse que cuando se halla revestida de la autoridad una persona, que no es agradable (como acontece a un extranjero o a un hombre de nobleza nueva), debe ésta estudiarse mucho en agradar, disminuyendo el efecto de su poder y suavizando su severidad. Se verá en la serie de esta historia sensibilizada la verdad de esta reflexión.

CAPITULO IX

Rebelión de Roldán y sus progresos; movimientos del Adelantado don Bartolomé para sosegar la inquietud de Roldán.

AÑO DE 1497

Antes de partir el Almirante para España, había hecho a un criado suyo, llamado Francisco Roldán, natural de la Torre Ximeno, alcalde mayor de la isla, en ausencia suya, y cumplió muy bien con este cargo por algún tiempo, siendo juez ordinario en la Isabela. Era hombre de pocas letras, pero muy vivo y talentoso, de modo que con muy poca experiencia en los negocios, le bastaba para administrar la justicia en un país donde no se entendía mucho de pleitos espinosos, por no haber hecho asiento todavía la sutileza de los abogados. Por desgracia suya y la de toda la Colonia, era muy ambicioso y el más atrevido y violento de los hombres, y de modo que por poco, para satisfacer su ambición, pierde todo lo que se había adelantado en la isla y a los Colonos, ocasionando a éstos, mediante sus cavilaciones y su rebelión, la mayor parte de los sinsabores que tuvieron. Presúmese que ya el comisario Juan Aguado, por su imprudencia y malos modos con que trató a don Cristóbal Colón, le había inspirado este espíritu revoltoso, que tanto manifestó después; y en efecto, como tenía por cierto que ya no volvería jamás a las Indias el Almirante y no se llegara nunca a justificar de tantas acusaciones que le tenían levantadas, formó el intento de apoderarse del gobierno de la isla. Comenzó por atraer a su partido los marineros y la demás gente baja que le era afecta, por haber sido su sobrestante en el segundo viaje del Almirante, dándoles a entender que los Colonos se querían posesionar de todo el país, diciendo que bien veían y sentían cómo los tenían a todos por esclavos, sirviéndose de ellos para hacer las casas y fortalezas de aquellos extranjeros y que pues tanto tardaba el Almirante en volver, para que no pereciesen de hambre y los indios no los consumie-

sen, convenía calafatear una carabela que estaba en el puerto de la Isabela y enviarla cuanto antes a Castilla, con cartas para los reyes católicos, a fin que proveyesen sobre sus necesidades y estuviesen entendidos que el Adelantado y su hermano don Diego se hacían ricos de oro, cogiendo los tributos de los indios y querían alzarse con la isla. Viéndose la gente autorizada de un hombre como el alcalde mayor, ya no murmuraban en secreto, sino que pedían con desvergüenza a don Diego que la carabela se echase al agua y no ocultaban mucho la resolución en que estaban de dar de puñaladas al Adelantado cuando lo pudiesen tener a las manos. Don Diego, que ignoraba todos los progresos de este motín, creyó poner remedio apartando a Roldán de su designio con pretexto honroso. Tenía aviso que los indios de Guarionex no pagaban tributo y andaban inquietos; valióse de este motivo para enviar a Roldán con una buena escolta de gente de la Concepción, a fin de que reconviniese al cacique Guarionex de su obligación y le precisase a cumplir con su deber; viéndose el alcalde mayor a la cabeza de unos soldados escogidos, trató de ganarlos y a los que no se dejaban seducir les quitó las armas y los despidió; más hizo, pues, para entretener a los Colonos y darles que hacer: lejos de obligar al cacique a la paga del tributo, le persuadió de lo contrario, fomentando su desobediencia y le empeñó a tomar las armas y fué desbaratado su ejército por el Adelantado, como se ha referido. Después de esto, volvió a la Isabela y con el Gobernador don Diego se portó ya sin reserva y con la mayor desvergüenza.

El primer acto de hostilidad que ejecutó fué tomar por fuerza las llaves del almacén real y hacer pedazos las cerraduras; se apoderó de cuanto había menester de armas y bastimentos, que distribuyó a sus compañeros; lo mismo hizo con los ganados del Rey, llevándose lo mejor y después de haber injuriado y hecho muchos insultos a don Diego, el que para asegurar su vida, fué obligado con gran presteza a meterse en la fortaleza con la gente que pudo juntar, se fué con setenta hombres bien armados para la plaza de la Concepción, sublevando contra el gobierno todos los pueblos comarcanos de indios. Su intento era apoderarse de la fortaleza de la Concepción, pareciéndole que de este modo sería muy fácil sujetar la isla. Acercóse a ella, poniéndose en un lugar del cacique suyo llamado Marque, que distaba dos leguas de la fortaleza de la Concepción, para ejecutar su proyecto en llegando la ocasión; pero teniendo alguna sospecha de lo que había de suceder, el castellano de la fortaleza, Ballester, la puso en buena guardia y le cerró las puertas, y como había ocurrido a la defensa de esta plaza, el Adelantado,

avisado por el castellano del riesgo en que se hallaba, no se atrevió Roldán, que conocía el valor de su general, a acometerle y se retiró. No dejó el Adelantado de admirarse de tan rápidos progresos que había en muy poco tiempo hecho esta revolución; supo en su llegada a la fortaleza de la Magdalena la alteración de Francisco Roldán y después de haberse pasado a la Isabela, de donde no salía, temiendo que lo más de la gente seguía a Roldán, lo que más le entristeció fué el saber que muchas personas principales, y en especial Diego de Escobar, alcaide de la Magdalena, se habían juntado abiertamente con aquel caudillo de la rebelión; no sabiendo ya de quién fiarse en una coyuntura tan crítica, comunicó con su hermano don Diego el partido que se debía tomar para apagar tanto fuego, por eso había venido con toda diligencia a la Isabela, y en esto tuvo noticia de todo del alcaide Ballester, cómo se intentaba a su vida y exhortándole a que se fuese a la Concepción, porque no le matasen; siguió su consejo y se encerró en dicha fortaleza, que dista como quince leguas de la Isabela. Pensando que no era fácil reducir a ese rebelde por vía de fuerza, sino con modo, le envió a Malaber, que le dijese de su parte que mirase por el bien de la isla y le persuadiese vivamente con la consideración del deservicio que hacía al Rey y del daño que se seguía a los cristianos, estando ya tan insolentados los indios, dejase las armas. El enviado no pudo conseguir otra cosa de Roldán más que debajo de seguro se había de ver con don Bartolomé en la Concepción. En efecto, se hablaron desde una ventana del castillo y lo que resultó de esta conferencia fué que se agriaron más los ánimos y salió Roldán más animado que nunca a llevar adelante sus ideas revoltosas. Su mira era hacerse dueño de la fortaleza de la Concepción, pero como no tenía fuerzas suficientes para lograr su intento, se retiró entretanto a las tierras del cacique Manicatoex, del cual sacaba el tributo que daba para el Rey, le acariciaba y tenía grato, dando todo género de licencia a su tropa y con esto le acudía más gente de los nuestros, mientras el hambre hacía desertar soldados de todas las guarniciones y se hacía más bravo y soberbio Roldán, perseverando en haber a las manos a don Bartolomé y con propósito de cercarle en la Concepción.

AÑO DE 1498

Hallábase don Bartolomé bien apurado y en estos trabajos que consideraba interminables, cuando Dios quiso que respirase un poco con la llegada de dos navíos cargados de víveres, mandados por el sargento mayor Pedro Fernández

Coronel, hombre de mérito y muy afecto a los Colones. Surgieron en el puerto de Santo Domingo a 3 de febrero de 1498 estas carabelas, que el Almirante, no sin grande instancia, había conseguido de la Corte, que se enviasen delante, por considerar el peligro que podía originarse de su tardanza y para remediar la necesidad que presumía había en la isla. Luego que tuvo aviso el adelantado de la llegada de estos navíos, se fué a Santo Domingo y porque lo supo también Roldán, le siguió de cerca, con ánimo de proveerse de lo que le faltaba y con la esperanza de traer algunos de la tripulación a su devoción; mas reconociendo que su enemigo le había prevenido y puesto buenas guardias en los pasos, no se atrevió a atacarle y más cuando los de aquella ciudad y los que iban en las carabelas no estaban en sus intereses, se detuvo con su gente cinco a seis leguas de Santo Domingo; deseando el Adelantado que el Almirante, a su llegada, hallase la isla sosegada, volvió a proponer a Roldán sus condiciones y tratos de paz, lisonjeándose que serían tanto más atendidas, que el capitán Pedro Fernández Coronel, que enviaba para ese fin, por ser hombre honrado y de autoridad, publicaba en todas partes, como testigo de vista, el buen recibimiento que se había hecho al Almirante en España y que los reyes católicos le favorecían en tanta manera, que no sólo le habían prometido engrandecerle, sino que le despacharían a toda su satisfacción con todo el armamento que pedía, y que así, no tardaría en venir a la isla con seis navíos. Este capitán le había traído a don Bartolomé sus despachos firmados del rey y de la reina, en que le confirmaban el título de Adelantado de las Indias, que su hermano le había dado y se quiso encargar de esta comisión de buena gana; fué adonde estaba Roldán; pero apenas los que estaban de guardia le vieron, que asestando sus ballestas le detuvieron, gritándole: "Teneos allá, traidores, que si hubierais tardado ocho días más, fuéramos todos unos." Con todo esto, habló Coronel con el jefe de los rebeldes, rogándole que se apiadase de la Colonia, que destruía con tanto rigor y exceso y representándole encarecidamente que no podía salir con aire de una empresa tan odiosa, que causaba tanto daño a los intereses de su soberano; pero Roldán lo tomó con tanta altivez, que se hubo de volver Coronel con fuerte sospecha de que tenía este rebelde recursos grandes que se ignoraban. Volvióse también Roldán con los suyos a su alojamiento y se supo de allí a poco que se había ido para Xaragna o Provincia de Suraña, con intención de que-

darse allí, por ser tierra la más deliciosa y abundante de la isla y sus indios, respecto de los demás pueblos de la Española, más sabios y cultos, especialmente porque las indias eran las más hermosas y de más agradable conversación que las otras, que era lo que más le incitaba a ir a la referida Provincia y mantenerse en ella, hallando todo a propósito para ejecutar su vida licenciosa.

CAPITULO X

Entran en la rebelión de Roldán algunos caciques poderosos; va contra ellos el Adelantado y prende a los reyes Guarionex y Mayobanex o Mamicautex.

No hubo bien llegado Francisco Roldán a la Provincia de Xaragua, que declaró al cacique que venía a libertarle de un tributo que el Adelantado le había impuesto sin órdenes del rey, quien no quería las haciendas sino los corazones de sus aliados; lo mismo decía a los demás caciques, metiéndoles suavemente en sus intereses, pero no se pasaba mucho tiempo sin exigir de ellos mayores cantidades de oro y demás frutos de la tierra, sin otras pensiones que las que debían pagar al rey de tributos. Ocupado Roldán en acrecentar su partido con estas y otras mañas, se supo en Santo Domingo que los vasallos de Guarionex, vejados más que nunca de ambos partidos, le habían persuadido fuertemente, ayudados de las instancias de los amotinados, a que, aprovechándose de la división que reinaba entre el Adelantado y Roldán, tratase de procurar su libertad, pero como Guarionex era hombre naturalmente pacífico, tuvo por menos mal, para huir igualmente de los daños a que se exponía con nueva sublevación y de las extorsiones de sus insaciables vencedores, dejar su Provincia y retirarse con su mujer e hijos y mucha de su gente, a los Ciguayos, pueblos guerreros, que habitaban hacia el cabo Cabrón y había sido muy bien recibido de Mayobanex, soberano de esos Estados.

El retiro de este cacique a otras Provincias frustraba a los castellanos de la paga de un crecido tributo y así, inmediatamente lo echaron menos los de la Concepción y avisaron a Santo Domingo que se había alzado Guarionex, por cuyo motivo se apresuró el Adelantado para ir a castigar su rebelión. Fué con noventa hombres de a pie y algunos de a caballo en demanda del cacique y después que hubo atravesado unas grandes sierras bien ásperas que dividen la Provincia de la Vega Real de los Ciguayos, cuando bajó al va-

lle por donde corre un caudaloso río, supo que lo esperaba un ejército de indios armados; fué a ellos y recibido con una infinidad de flechas que disparaban sin daño alguno, los forzó a retirarse a los montes. No juzgó conveniente el Adelantado seguirlos, sino esperar allí para darles una buena entrada, si no querían reducirse por bien, y entretanto, los indios daban algunas salidas y flecharon a algunos castellanos que encontraron descuidados y a unos cuantos cogieron y dieron muerte violenta; entonces juntó sus tropas el Adelantado y se persiguió con ardor a estos bárbaros, dispersos por los montes, haciendo en ellos una gran matanza y a algunos prendieron. Habiendo descubierto don Bartolomé dónde se hallaba Mayobanex escondido con sus tropas, marchó contra él en muy buena disposición; pero antes le envió a decir con uno de los indios presos, que no venía a hacerle guerra, sino en busca de Guarionex y le protestaba que sería su amigo si le entregaba ese cacique, que de no, no le daría cuartel y destruiría sus Estados. La respuesta de Mayobanex fué que Guarionex era hombre de honor, que nunca había hecho mal a nadie, al lugar que los castellanos eran unos usurpadores que tiraban a quitarle sus Estados y los de los demás, que no era tan vil para entregar un cacique amigo suyo y bienhechor reducido al extremo de valerse de él y se había refugiado a su señorío, que lo había de amparar y no quería su amistad. Con esta respuesta el adelantado le hizo la guerra con más esfuerzo e hizo mucho daño la tropa castellana en todo el país. Viendo la gente de Mayobanex tanto daño que se les hacía y que no podía subsistir mucho contra el Adelantado, le suplicaban que para excusar la guerra entregase a Guarionex; pero no había forma, porque les aseguró de nuevo que por ningún riesgo que le viniese le había de desamparar. Mandó llamar al instante a aquel príncipe y le manifestó su generosa resolución, que enterneció a Guarionex. Se abrazaron mutuamente, lloraron entrambos y Mayobanex, ofreciéndole de nuevo que le había de defender, aunque perdiese su reino, mandó ocupar con sus indios todos los desfiladeros de los montes y que se matasen a cuantos españoles encontrasen en todos los ataques que se hiciesen contra ellos con ventaja. Conociendo el Adelantado que en la situación presente en que se hallaba más le tenía cuenta ganar la voluntad de los indios que subyugarlos por fuerza, hizo otra tentativa para empeñar al cacique Mayobanex a admitir proposiciones de paz, enviándole dos cautivos que había tomado en la guerra y fué tras de ellos con diez hombres de a pie y cuatro caballos y halló muertos a sus mensajeros de orden del cacique, quien por toda respuesta los había mandado matar y se preparaba pa-

ra la guerra, que consideraba inevitable. Entonces determinó el Adelantado juntar su gente y presentarse a la batalla delante del ejército enemigo, que era bastante numeroso; pero él, que apenas vió la buena ordenanza de las tropas castellanas, que espantado, se desbarató, huyendo los indios a los montes y dejando los dos caciques solos, a la merced de nuestras tropas victoriosas, que acordaron refugiarse también en lo más espeso de los montes, donde el Adelantado, con treinta soldados escogidos, después de haber dado licencia a lo restante de su gente, para retirarse, los fué buscando de monte en monte. Supo después, por dos ciguayos, que se encontraron acaso, adónde se había ocultado su cacique, y doce castellanos que hizo disfrazar en el traje de indios, porque se ofrecieron a ejecutar este ardid, desnudos y untados de una cierta tinta negra y colorada, a la manera de aquellos bárbaros cuando van a la guerra, con dos ciguayos por guías y sin otras armas que sus espadas envueltas en unas hojas de palmas, que llaman *yaguas*. Llegaron en este equipaje adonde estaba Mayobanex con su mujer, hijos y parientes y sin resistencia alguna los aseguraron y presos los llevaron a su general, quien con ellos se fué a la Concepción.

Había entre los presos que se habían cogido, una prima de Mayobanex, muy hermosa y prendada y, por lo mismo, muy querida de los ciguayos y casada con uno de los principales señores de aquella tierra. Su marido, que también andaba fugitivo por los montes, luego que supo su cautiverio, congregó sus vasallos y fué con ellos por el camino de la Concepción, y anduvo con tanta violencia que en pocos días alcanzó al Adelantado y postrándose a sus pies con muchas lágrimas, le suplicó le devolviese a su mujer, y el Adelantado, con mucha generosidad, se la mandó entregar, acariciándole, porque vió en él buenos modos y no quiso exigir rescate alguno; pero bien presto recibió el fruto de su liberalidad, porque habiendo quedado este señor tan obligado, hizo más de aquello a que lo hubieran podido obligar. Dejose ver de allí a poco tiempo con cuatro o cinco mil hombres con coas, que son palos tostados, que usaban esos pueblos al lugar de azadas; pidió que se le señalase terreno para cultivarlo y sembrarlo de trigo. Se aceptó su oferta y lo beneficiaron tan bien y breve que valdría entonces treinta mil ducados (1). Se lisonjearon los ciguayos vasallos de Mayobanex, que pues el Adelantado había usado de tanta generosidad con la prima de su soberano, que también alcanzarían para él mismo su libertad. No ahorraron para con-

(1) Herrera.

seguirla ni lágrimas, ni ruegos, ni presentes, pero todo fué inútilmente, queriendo don Bartolomé hacer un ejemplar que contuviese a todos aquellos reyezuelos en sujeción. Entregó libre a los ciguayos toda la familia del cacique, pero en cuanto a la libertad de este rey fué inexorable. Consternados los ciguayos descargaron su enojo y dolor sobre el desgraciado Guarionex y le entregaron a los castellanos; pero no por eso logró su libertad Mayobanex, que fué llevado a la Concepción, donde se le formó su proceso, y convencido del delito de rebelión, fué mandado ahorcar.

CAPITULO XI

Tercer viaje del Almirante Colón. Descubre la isla de la Trinidad y la tierra firme. Halla el golfo de las Perlas y la isla de la Margarita y se vuelve a la Española.

AÑO DE 1498

Estaban las cosas en estos términos cuando entró el almirante por la primera vez en el puerto de Santo Domingo; pero volvamos a la descripción de lo que le pasó en la corte de los reyes católicos antes de conseguir sus despachos para el tercer viaje que hizo en el Nuevo Mundo. Hemos referido, como bien despacio se trataba, de su armamento, oponiéndole todos los días nuevos obstáculos y parecía que toda la mira de los ministros reales era cansarlo y enfadarlo, y así anduvo mucho tiempo haciendo las más vivas diligencias para conseguir el buen éxito de sus pretensiones, gastando en ellas todo el año de 1496. Todas estas dilaciones no provenían de la corte, porque el rey y la reina se inclinaban a favorecerle y parecían estar únicamente ocupados en colmarle de honras y riquezas; no contentos de confirmarle las mercedes que le habían hecho, le concedieron de nuevo cincuenta leguas de tierra en la Española, sobre veinticinco de ancho, con el título de duque o de marqués. Suplicó entonces el almirante a los reyes no le mandasen aceptar la merced de las cincuenta leguas, por evitar discusiones con los oficiales reales, quienes no dejarían de levantarle, que escogía el mejor terreno y lo poblaba mejor que las tierras de sus altezas. Después, en atención a los trabajos que había padecido en los descubrimientos de Cuba y Jamaica, de que no había sacado provecho alguno, se le descargó de la octava parte de los gastos que habían hecho los reyes y debía contribuir y se le concedió el goce de la octava parte de los provechos de los navíos que iban a las Indias; y por queja del almirante de Castilla, que reclamó sobre la licencia general que se le había dado para descubrir en las Indias, la

revocaron en cuanto le fuese perjudicial. Purgado el Almirante Colón de todos los capítulos que le imputaban, y lleno de mercedes, bien que advertido de los reyes, que mientras la blandura no perjudicase a su reputación, ni a la justicia, procurase tenerla, pues así se aumenta el amor de los súbditos, se conservan los grandes imperios y se adquieren otros nuevos (reconvención en que se le dió a entender que se había hecho algún aprecio de las delaciones del comisario Aguado y de sus enemigos), se dispuso a darse a la vela y hacer su tercer viaje.

Pero otros incidentes retardaron este viaje, porque llegaron de la Española a Cádiz, el día 20 de octubre, tres navíos cargados de indios esclavos, que serían trescientos, enviados por su hermano el Adelantado; mostraron los reyes católicos no aprobar esta conducta, diciendo que si aquellos isleños habían hecho guerra a los españoles, sería sin duda a no poder más, vejados por los malos tratamientos de éstos, y tomaban ocasión de este disgusto de los reyes sus áulicos, entre los que había muchos enemigos de Colón y de las cosas de Indias, para desaprobar altamente el proceder del Adelantado. Ni tampoco le pareció bien al Almirante y no tuvo otro partido que tomar sino echar la culpa a su hermano y solicitar con harto trabajo el despacho de los dos navíos que llevó el capitán Pedro Fernández Coronel. Algún tiempo después fué promovido al obispado de Badajoz el deán de Sevilla, Juan Rodríguez de Fonseca, y el cargo de proveer las cosas de Indias fué dado a Antonio de Torres, que había acompañado a Colón en su segundo viaje y estaba de vuelta en España con su flota. Esta mudanza avivó el armamento del Almirante y cuando se iba a concluir, sucedió la muerte del príncipe don Juan, heredero de la Corona de España, y como la reina tenía mucha confianza y afición al obispo de Badajoz, lo llamó para tenerle cerca de su real persona, desde luego para que la consolara en su aflicción, y le confirió de nuevo la dirección de los negocios de Indias. Este fué un contratiempo para el Almirante, que impidió mucho su despacho; pero, al fin, no sufriendo más dilación las órdenes de la corte y estando todo aparejado para la salida del armamento, se acabaron las pesadumbres del Almirante en sus despachos y salió de la barra de San Lúcar de Barrameda, a 30 de mayo de 1498, con seis navíos y como obligado a buscar nuevos descubrimientos y conquistas, dirigió su rumbo para Canarias. Llegó a la isla de la Gomera el día 19 de junio, y el 21 del propio mes dió la vuelta de la isla del Hierro; desde allí determinó enviar tres navíos de los seis de la armada para la Española, conside-

rando las necesidades que se padecerían en aquella isla, e ir con los otros tres para las islas de Cabo Verde, a fin de tomar su viaje en derecho de la tierra firme que esperaba descubrir. Con esta determinación hizo capitanes de cada uno de estos navíos a Alonso Sánchez de Carabajal, oficial de mérito, que había acompañado al Almirante en su segundo viaje y había vivido en la Isabela algún tiempo; a Pedro de Arana, pariente del antiguo gobernador de la fortaleza de la Navidad, en los Estados de Guacanacarico, que murió en la Española, y a Juan Antonio Colón, deudo suyo. Dióles particular comisión de lo que habían de hacer, mandando que tuviesen por semanas el gobierno general y que navegasen al Este, cuarta del Sudeste, ochocientas cincuenta leguas y después fuesen al Oeste-Noroeste, para reconocer la isla de Puerto Rico, de donde les era fácil ir camino derecho para Santo Domingo. Aparejaron a un tiempo los seis navíos, tomando los tres el rumbo que se les había prescrito para la Española y el Almirante, con los otros tres, para tomar la vuelta de las islas de Cabo Verde, adonde llegaron el día 27 y quedaron anclados en la isla de Buena Vista, hasta el día 5 de julio, que resolvió tirar al Sudeste, por varios motivos que le empeñaron a dar una vuelta tan grande.

Su designio era navegar por el Sur hasta meterse debajo de la línea equinoccial y de allí seguir su viaje al Occidente hasta hallar tierra, parte para saber si se engañaba el rey don Juan, de Portugal, que afirmaba que al Sur había tierra firme y parte por lo que le habían asegurado algunos isleños de la Española, que en tiempos antiguos habían venido del Sur y del Sudeste a su tierra, hombres negros que traían especies de lanzas armadas de un bello metal que llamaban guanín, del cual le habían regalado y hecho presente a los reyes, y puesto al ensaye, se había hallado que de treinta y dos partes, dieciocho eran de oro, seis de plata y ocho de cobre. Supuesta la verdad de esto, no se dudaba que estos hombres no hubiesen venido, o de las Canarias o de la costa occidental de Africa, arrojados por alguna tempestad a las costas de la isla Española; pero Colón formaba otro juicio, no pudiendo creer que estos hombres hubiesen podido venir de tan lejos en barcos chatos y tan frágiles como eran los que usaban los africanos y los canarios, antes bien se persuadió que aquellos negros podían haber salido de un país más cercano a las Antillas, y para descubrirle, tomó el punto de su navegación desde las islas de Cabo Verde y caminó, como está dicho, hasta hallarse en cinco grados de latitud del Norte. Después de haber caminado ciento

veinte leguas, comenzó, el viernes 13 de julio, a experimentar tan fuerte calma, que duró ocho días, acompañada de un calor tan excesivo, que derritiéndose la brea, los navíos hacían mucha agua; a excepción del primer día, que el sol les abrasaba, los siete siguientes llovió y hubo neblinas, de modo que se corrompieron los víveres, se reventaron las vasijas del agua y del vino, los arcos de las pipas se rompían, ardía todo el trigo y se pudrían todos los bastimentos. Con esto, se vió el Almirante y todo su equipaje amenazado de las mayores desgracias; pero aunque enfermo de la gota y cansado sumamente, quiso todavía tirar más al Sur, para virar al Oeste y se mantuvo firme, caminando por este rumbo hasta el 31 de julio, y como le faltaba el agua, determinó mudar su derrota, caminando al Oeste, con el fin de tomar alguna de las islas de los Caníbales, que hoy llaman de los Caribes, para remediar los navíos que iban abiertos del calor pasado y conservar los bastimentos que llevaba a la Española, aunque maltratados.

A poco andar se vió tierra al Sureste, hasta distancia de quince leguas y fueron vistos tres mogotes juntos a un tiempo, motivo por el que el Almirante puso a esta tierra, que reconoció ser isla, el nombre de la Trinidad (1), en virtud del pensamiento que tenía de poner este nombre a la primera tierra que descubriese, o porque le ocurrió llamarla así por los tres mogotes o montañas que se le presentaron todos a un tiempo, cuando avistó la tierra, y como se llegaba a ella, percibió un cabo que parecía estar al Poniente, que llamó de la Galera, por una peña grande que de lejos se asemeja a una galera, navegando a la vela, y porque no tenía más que una pipa de agua para toda la gente de su navío, buscaba algún puerto para desembarcar y coger agua y costeano la tierra fué a parar a otra punta, que llamó de la Playa, donde con grande alegría desembarcó la gente e hicieron aguada en un hermoso río, la que concluída, volvió a navegar entre las dos puntas referidas, y el día 2 de agosto llegó a otro cabo, que está al Poniente, que llamó Punta de Arenas y porque veía su gente cansada, permitió que se desembarcara y él mismo saltó a tierra; dentro de poco, vió venir un indio de buena presencia, que parecía ser cacique de aquellas tierras y llevaba sobre su cabeza una diadema de oro. Después que se hubieron saludado mutuamente, el indio, que mostraba deseos de haber una gorra de terciopelo carmesí con que se cubría el Almirante, se quitó su diadema y la puso en la cabeza del Almirante, tomán-

(1) Véase la descripción de esta Ysla en el Orinoco ilustrado del Pe. Gumilla, tom. 1, pfo. 1. Cap. 1.

dole la gorra con la otra mano y se la puso así, quedando muy contento.

Había visto el almirante, desde la víspera, una tierra hacia el Sur, que creyó ser isla y fué sólo al cabo de unos cuantos días que llegó a reconocer que era el continente. Una cosa sorprendía grandemente al Almirante y es que hallándose allí a diez grados de la línea equinoccial y en los días caniculares, se sentía muchísimo frío, como en el rigor del invierno, principalmente por la noche y a la madrugada. Esto sucede en muchos parajes de la zona tórrida, sobre todo cuando hay calma por la noche, y proviene de los rocíos abundantes que entonces caen, pero a Colón le hacía una gran novedad y no sabía qué discurrir sobre ello. Observó al mismo tiempo que las aguas corrían hacia el Oeste con una rapidez y violencia considerable en el golfo de la Ballena. En esos días navegó Colón entre la Trinidad y algunas bocas del Orinoco, sin pensar que fuese tierra firme, porque aquellas bocas le parecían otros tantos brazos de mar y, por lo tanto, admirado de la lozanía de las arboledas de las islas del Orinoco, las llamó islas de Gracia (1) y a la costa de Paria, que en forma de semicírculo ciñe el golfo, llamó al día siguiente isla Santa, no acabando de creer (aunque lo deseaba mucho) que ella fuese tierra firme; desembocó el canal con mucho trabajo y observó que la marea subía y bajaba sesenta pasos más que en San Lúcar de Barrameda; llegó, por fin, a la tierra firme, que creía siempre ser isla y a la costa la llamó Paria, que halló muy amena, poblada de indios más blancos y más bien dispuestos que los de las otras islas. Muchos de ellos traían oro, pero bajo, y las indias llevaban brazaletes de perlas muy grandes. El Almirante conmutó porción de ellos de latón, que destinó para regalarlos a la reina doña Isabel (2) y estos habitantes le señalaron el paraje adonde se sacaba el oro y las perlas. Bien hubiera querido el Almirante detenerse más para descubrir todo aquel país, que le parecía muy rico y hermoso, pero faltábanle los víveres y sus navíos no podían ya resistir entre las olas fuertes de aquellos mares y le precisaba llegar en breve a la Española. Se gastaron los diez primeros días de agosto en reconocer el golfo de la Ballena, adonde se descarga el Orinoco, a quien los indios llaman Yuyapari. El día 13 surgió en un buen puerto, que llamó de los Gatos; mejor hubiera sido ponerle el nombre de Monos, por-

(1) Herrera Decad. 1, lib. 3. Cap. 10. Fernand. Colón, hist. del Almirante su Padre.

(2) Fleury hist. Eccles. lib. 119. an 1498, an. 1498, pág. 375, citat. F. Colón, hist. del Almirante Colón Marma, lib. 9. Cap. 24.

que los que creyó eran gatos eran unos monos muy grandes y corpulentos, que abundan en aquella tierra. Pasó de este puerto a otro cercano, que por estar rodeado de cabañas, le dió el de puerto de Cabañas. En el reconocimiento que hicieron las lanchas de cuatro bocas solas, de las muchas que tiene el Orinoco, y con la noticia de solas aquellas cuatro bocas (1) se maravilló mucho el Almirante Colón de que hubiese en el mundo río de tan soberbio caudal, que llenase de agua dulce un tan dilatado golfo e hizo otros discursos, que refieren Herrera y otros (2), entre los cuales sacó por firme consecuencia que tan copioso caudal de agua dulce no podía originarse ni recogerse sino de muy vastos y dilatados terrenos y de muy remotas Provincias, lo que es tan cierto que hasta hoy sólo conocemos (en testimonio del padre Gumilla en su Orinoco Ilustrado) la mitad de las que baña y fecunda el grande Orinoco. Ya deseaba salir el Almirante de aquel golfo; tirando al Norte, dobló el cabo de Lapa, que forma la punta de la costa de Paria, y entre este cabo y el de Boto, llamado así por ser grueso y romo y es uno de los cabos de la isla de la Trinidad al Poniente, hay un estrecho de cinco leguas de ancho, en que se vió empeñado Colón, corriendo uno de los mayores riesgos con sus navíos, de los que había experimentado en el mar; no obstante que no soplaban viento, el mar estaba muy espumoso y embravecido por el ímpetu del gran río Orinoco, que por sus corrientes tan rápidas peleaba con las olas del mar y más siendo grandísima la furia y cantidad de agua que trae, especialmente en los meses de julio y agosto, que era cuando por allí andaba el almirante; quisieron echar las anclas para poderse mantener los navíos, pero las olas las cortaban al instante y faltó poco para que fuesen a estrellarse los navíos en las rocas o en la arena, de modo que se vieron ya a punto de sumergirse por lo encrespado de las olas y por el impulso vehemente de las corrientes. Bien había experimentado el Almirante el mismo riesgo cuando entró en el golfo por el canal que llamó de la Sierpe, que está cerca de la punta del Arenal, pero le había favorecido el viento entonces; pero aquí, en esta vez, tuvo calma y sus navíos no podían navegar adelante ni atrás, ni detenerse, sin eminente riesgo. Así el almirante, que se vió en tanto peligro, dijo que si salía de él, se consideraría que había salido de la boca de un dragón y habiendo escapado de ese mal paso, puso a este estrecho el nombre de la boca de Drago, que hoy conserva.

(1) Pe. Gumilla. Orinoco Ilustrado, tom. 1, pág. 23, pfo. 11.

(2) Herrera, ut. Supra, pág. 70, 71. Fernand. Colón ut Supra.

Al fin, perdiendo la marea su fuerza, vencieron las corrientes del Orinoco, que le sacaron a mar ancho, y así se salvó de tantos riesgos el Almirante y pensativo revolvía en su imaginación muchos discursos sobre lo que había experimentado en este golfo y su costa; veía, no sin grande admiración, entrar en el mar tan grande cantidad de agua dulce, que saliendo de ese golfo, se extendía a más de diez leguas de distancia. La templanza tan grande por aquella tierra, estando tan cerca de la línea equinoccial, el sumo fresco de las mañanas, que obligaba a buscar abrigo, como en el invierno, le hacían mucha fuerza, y como había observado en aquel paraje, distante de más de cien leguas de las islas de los Azores, que noroesteaban un cuarto de viento las agujas y que cuanto más andaba hacia el Poniente, el aire era más suave y templado, encontraba las gentes de las costas más tratables y más blancas y el país más hermoso, se hacía juicio que la mar iba subiendo suavemente hacia el cielo, que la tierra no era redonda y que si navegaba más adelante, llegaría, al fin, a una eminencia muy alta, donde se acababa el mundo y sobre la cual estaba el Paraíso terrenal; imaginaba aún, que toda el agua del golfo de la Ballena, que contiene cincuenta leguas de ella, podía venir desde muy lejos, de aquella fuente que nos dice la Escritura que regaba el huerto de delicias, de donde debajo de la tierra y del mar también nacían los cuatro ríos que menciona el Génesis. No hubiera sido tanta la admiración de Colón si hubiera podido examinar de cerca y despacio cómo por las vertientes de otros muchos ríos que se descargan en el Orinoco, le aumentan en tanto grado el peso de sus aguas, hasta que con inmenso caudal rinde al océano su tributo, endulzando por muchas leguas sus amargas espumas, motivo por el que se llamó este golfo, en antiguos mapas, *Mar Dulce*, y con razón, pues este río formidable ocupa ochenta leguas de costa y sus corrientes, que son mayores por los meses de julio y agosto, dominan palpablemente mar adentro, entre las islas del Tabaco y de la Trinidad, y atropellan con tal furia los embates del mar, por más de cuarenta leguas de golfo, que los violenta a salir por la boca de los Dragos, a cuyo orgulloso ímpetu opuso el sabio Autor de la naturaleza, la isla de la Trinidad de Barlovento, si ya no es que la furia de dichas corrientes rompió aquellas cuatro bocas que por su peligrosa rapidez se llaman de los Dragos y desprendió a la isla de la tierra firme de Paria. Hasta hoy prosigue esta porfiada batería con que las corrientes de este río, después de consumida la tierra, tiran a consumir los duros peñascos que sirven de antemural a la isla, sin más ventaja que el blanquearlos

con el perpetuo choque de las olas y de espumas y aun por eso se llamó después aquella costa la de los Blanquizales.

No perseveró largo tiempo el Almirante en este error, que se puede tener por uno de aquellos delirios en que caen los grandes hombres por sus profundas reflexiones, más bien que los demás, y tanto más excusable en Colón, que engolfado en el descubrimiento de un nuevo mundo tan oculto, se le hacían todas sus cosas, tantas y tan diversas, una prodigiosa novedad, que no podía menos que embelesarle. Volviendo a coger el hilo de la navegación de Colón, luego que se vió fuera de aquel golfo o boca de Drago, fué en busca del golfo donde le habían dicho que se pescaban perlas y habiéndole encontrado a las cincuenta leguas de costa de tierra firme que anduvo, le llamó golfo de las Perlas, lo registró todo alrededor, encantado de la hermosura de aquella costa, llena de buenos puertos; movido de la curiosidad, saltó a tierra y vinieron hacia él unos indios que traían al cuello unas láminas o planchas que llamaban caracolis y se parecen al *haussecol* de los oficiales de nuestras tropas. Estas planchas eran de una composición de metales donde predominaba el oro; y después de estos indios se dejaron ver sus mujeres, que llevaban collares y pulseras de perlas, que dieron a los castellanos por nada, en canje de unas frioleras. Se les preguntó dónde estaba fijamente el paraje donde se daban estas perlas y señalaron con las manos, dándose a entender como pudieron, que en la cercanía de una isla que estaba al Occidente. Volvióse a embarcar el Almirante y tiró al Poniente; a las seis leguas descubrió una isla bien poblada, que llamó la Margarita, que tiene quince leguas de largo, sobre seis de ancho; entre esta isla y la gran tierra, que al fin Colón se persuadió ser tierra firme, vió otras dos islas más pequeñas; la una se llamaba Cochén, que quiere decir tierra de venados, y la otra, que no dista del continente sino cuatro leguas, se llamaba Cubagua, adonde se han cogido muchas perlas. Se puso el Almirante a la capa enfrente de esta isla y envió la lancha; luego que la vieron los indios, que estaban pescando perlas, huyeron a tierra; siguiólos la lancha y habiéndolos alcanzado y visto los castellanos unas mujeres que traían varios hilos de perlas muy buenas, las ofreció pedazos de loza de Valencia, que admitieron con singular alegría en rescate de una gran cantidad de perlas. Es cierto que si el Almirante hubiera querido aprovecharse de esta ocasión, hubiera podido, sólo con esta negociación, indemnizar a la España de los grandes gastos que tenía erogados para el descubrimiento del Nuevo Mundo; pero no le pareció detenerse más, desde luego por motivos muy justos, y con todo, sus ene-

migos le acusaron a la corte, de haber tenido secreto este hallazgo, para aprovecharse él sólo de estas riquezas, lo que no se hace creíble de un hombre tan desinteresado como Colón, que no podía estar tan ciego de la pasión de enriquecerse, persuadido que tenía por testigos las tripulaciones de tres navíos, que divulgarían un descubrimiento como éste; lo cierto es que dió parte a los reyes católicos, de todas las circunstancias de su viaje y de la pesca tan rica de perlas que había por las costas de tierra firme y más en las cercanías de Cubagua. Salió el almirante de este cabo, que llamó de las Conchas, el día 15 de agosto y siguiendo su viaje, avistando porción de islas, a quienes puso nombres y son las que se dicen de Sotavento; llevado de la fuerza de las corrientes, dió fondo entre la Beata y la Española. El adelantado, avisado por su hermano de su venida y buenos sucesos, le envió una carabela que lo trajo a Santo Domingo, en cuyo puerto entró por la primera vez a fines de agosto y fué recibido en la nueva ciudad que había edificado su hermano, con grande honra y aclamaciones extraordinarias de toda la gente.

Pero cuando pensaba el Almirante descansar de sus trabajos, halló que algunos aficionados o inficionados de las pasiones viejas de fray Boil, especialmente un criado suyo, Francisco Roldán, que había dejado de justicia mayor de la isla, la tenía turbada con su rebelión, motivo por el que él y los suyos no se alegraron de su llegada. Bien informado del estado de los rebeldes, no contento del proceso que su hermano el adelantado había formado contra ellos, bien que constaba ser verdadero lo que producía, tocante a la mala intención y levantamiento de Roldán, le pareció hacer nueva sumaria, para dar cuenta a los reyes católicos de lo que pasaba. Dentro de pocos días supo el Almirante que habían llegado a las costas de Xaragua los tres navíos que había enviado desde Canarias en derechura de la isla Española. Llevados de las corrientes y de los vientos, habían errado por algún tiempo hacia las costas de Jamaica, y al fin, recobrado el rumbo, se dejaron ver por la de Xaragua, cerca de un paraje adonde Roldán y su tropa vivían a discreción, sin Dios y sin ley, en medio de los indios. Temiendo al principio los rebeldes que en aquellos navíos venían tropas para castigarlos, y no poco admirados de ver navíos por aquellas costas, trataron de saber con maña el motivo de su venida, sin dar a conocer el estado de sus cosas. Destacaron unos cuantos de sus principales jefes, que fueron a visitar a bordo de los navíos a sus capitanes; preguntaron por el Almirante, fingiendo deseos de verle y les aseguraron que no les sería fácil desde allí tomar el puerto de Santo Domingo, por tener en con-

tra los vientos y las corrientes, pues se había visto que para ir de la Beata a la capital, que está tan cerca, algunos navíos habían gastado seis meses de navegación. Pareció muy juicioso este consejo a los capitanes y fué seguido. Desembarcaron los artesanos, que era una gente casi toda sacada de las cárceles y se fió su conducción por tierra a Juan Antonio Colón. Apenas vió Roldán que estos oficiales ponían pie a tierra, que les comenzó a exagerar lo largo y penoso del camino y mucho más los trabajos que iban a padecer en aquella especie de destierro adonde decía los destinaban; les ponderó la dureza y altivez de los Colones, añadiendo que les era muy fácil eximirse de todas esas desdichas siguiéndole, porque desde aquel día estarían a mano para darse buena vida y disfrutar de las riquezas que abundaban en la Provincia que había escogido. No era menester mucho para ganar semejante gente y así, cuarenta de ellos se pasaron a Roldán y unos ocho, a quienes chocaba esta maldad, se fueron a dar parte de todo a sus capitanes. Con esta noticia, se determinó, en Consejo de Guerra, que Caravajal iría por tierra, con una escolta competente y pondría todos los medios necesarios para retraer a Roldán de su levantamiento. Llegaron, por fin, los navíos a Santo Domingo, conducidos por una carabela que don Bartolomé había enviado en busca de ellos y los había encontrado, y por tierra llegó, igualmente, el capitán Alonso Sánchez Caravajal, que certificó la pertinacia de Roldán, por más que se le había persuadido entrarse en su deber. Fué mucha la pena que recibió el Almirante con esta relación de Caravajal y como temía que estas alteraciones llegasen a noticia de los reyes católicos, que les serviría de gran sentimiento y no dejarían de dar margen a sus émulos para calumniarle y desautorizar las cosas de las Indias, que le habían costado tantos sudores, determinó usar cuanta templanza pudiese, dando orden de reducirlos a la obediencia con destreza. Observó que la mayor parte de los castellanos de la isla tenían gran deseo de tener licencia para volverse a Castilla, y para que no pudiesen pretextar que los tenía por fuerza en la isla, mandó pregonar, a 12 de septiembre, en nombre de los reyes católicos, que daría licencia a cuantos se quisiesen ir a Castilla, prometiéndoles pasaje y bastimentos, de lo que recibieron muchos grande gusto y admitieron la oferta, que les cumplió cabalmente el almirante. Se supo después que Roldán venía la vuelta de Santo Domingo con parte de su gente y que se hallaba en Bonao, población grande que se había formado cerca de las minas de San Cristóbal, distante dieciséis a diecisiete leguas de la capital. Mandó entonces el Almirante a Ballester, castellano de

la Concepción, que guardase bien aquella tierra y fortaleza y que si Roldán viniese por aquella parte, le dijese que le ofrecía, de parte del Almirante, una amistad general y en buena forma y le representase los perjuicios que causaban a la Colonia su rebelión, el deservicio de los reyes y cuán mal parecía que un oficial de su rango estuviese a la cabeza de unos facciosos y bandidos que habían merecido la horca, llevando una vida tan contraria a su honor y a su religión, desviando a los indios de la paga de tributos que debían contribuir a la Corona de Castilla y que, sin embargo de tantos excesos, olvidaba lo pasado, si quería volver a la obediencia y que si quería seguro o salvoconducto, pues deseaba verse con él, para que con su consejo se proveyese lo que tocaba al servicio de los reyes, se le enviaría como él lo quisiese, bajo palabra de honor de virrey y Almirante.

CAPITULO XII

El Almirante pone todo su esfuerzo en sosegar la rebelión de Roldán; concluye un ajuste con los rebeldes; no tiene efecto. Escribe el Almirante a la Corte sobre estas alteraciones.

Ballester cumplió su comisión con el mismo celo que había manifestado desde el principio de esta rebelión; fué a Bonaó, donde halló a Roldán con Escobar y otros dos oficiales suyos, llamados Adriano de Mojica y Pedro de Gamir, y les habló en los términos más suaves y capaces de persuadirles a que tomasen el camino de la sumisión y de la razón, pero no logró otra cosa sino respuestas llenas de arrogancia y de desprecio para con los Colones, cuya vida y estado decían, pendía de ellos; le encargaron de una carta para el Almirante concebida en los términos más insolentes, y verbalmente añadieron que no entrarían por ajuste alguno, sino por la mediación de Alonso Sánchez de Caravajal. Llegó el alcaide Ballester con la respuesta de Roldán y de sus compañeros a Santo Domingo, y presentó la carta que éstos habían acordado escribir, y embarazado el Almirante con el contenido de ella, comenzó, por muchos indicios que tenía, a sospechar contra la fidelidad de Caravajal, pero como deseaba la paz y no se hallaba en estado de hacer la guerra a aquellos rebeldes, empleó todo su cuidado en pacificar estos disturbios, usando de los medios más suaves, para tapan la boca a sus émulos, y quitarles todo pretexto, como el que alegaban siempre para cubrir sus desórdenes, que usaba en todo de una severidad demasiada. Consintió en valerse de Caravajal en esta coyuntura, persuadido que al fin y al cabo, como oficial de honor, y noble, no haría nada que perjudicase a su honra, y que haciéndole tanta confianza, y tan poco merecida, mejor lo atraería a sus intereses, y que se sacrificaría más bien para desvanecer cualquiera sospecha en contra de su fidelidad. El evento hizo ver lo acertado de esta elección, pues Caravajal se portó muy fiel; se le asoció a Mi-

guel Ballester, para que ambos compusiesen el negocio con los rebeldes, y con ello escribió el Almirante una carta llena de prudencia, la que apoyada con eficaces representaciones de Caravajal, se movió Roldán a irse a ver con el Almirante, pero los de su partido bien hallados en su vida libre, y temerosos del resentimiento de los Colones, se le opusieron diciendo que se podía tratar de ajuste por cartas, y en nombre de toda la tropa, y no de otro modo. Dió a entender Roldán cuánto sentía esta obstinación de los suyos, y escribió una carta muy comedida al Almirante, disculpándose sobre todo lo acaecido, echando la culpa de todo a su hermano el adelantado, y declaraba que no había hecho nada contra el servicio de los Reyes, y que para enterarle de todo e irle a besar las manos, necesitaba de un salvoconducto. Caravajal se encargó de llevar esta respuesta al Almirante, y Ballester se quedó en Bonaó, quien también escribió a Colón, que según estaban las cosas, convenía concederlo todo a los rebeldes, especialmente la licencia de retirarse a Castilla, como ellos lo pedían, de lo contrario corría gran riesgo de perderlo todo, pues el partido de los amotinados crecía diariamente, por la deserción de los que estaban con él, siendo así que los más se querían pasar a ellos, y ya ocho de sus soldados habían comenzado a dar este mal ejemplo, que no perdiese tiempo, porque tomaba tal cuerpo la rebelión, que en breve se hallarían los amotinados en estado de emprenderlo todo.

Fué mucha la angustia que causó al Almirante la relación que le daba Ballester en su carta del estado de las cosas; sentía cuánto le convenía concluir cuanto antes este negocio, pues los tributos no se pagaban o los desfalcaban los rebeldes; los indios estaban muy gustosos porque veían a los cristianos ocupados en destruirse los unos a los otros; no labraban sus tierras, con la esperanza de reducirlos por hambre a la dura precisión de abandonar su isla. Podía temerse aún que aquellos pueblos irritados contra la tiranía de sus dueños, viniesen a tomar las armas. Todas estas consideraciones movieron al Almirante, para restablecer su autoridad y el buen orden en las Indias, a formar la resolución de reducir los rebeldes por la vía del rigor. Quiso juntar toda su gente para marchar contra aquellos insolentes, pero no halló más que setenta soldados que le quisiesen seguir; los demás negáronse abiertamente con el pretexto que no querían derramar la sangre de sus camaradas. Entonces hubo de mudar de sistema el Almirante, y haciendo de necesidad virtud, hizo publicar una carta de salvoconducto y perdón general,

fecha 9 de noviembre, en que declaraba que todos los que quisiesen volver al servicio de los Reyes, dejando las armas en el término de dieciséis días, y para los que estaban distantes en el de un mes, quedaban perdonados enteramente, con el seguro que serían tratados con la mayor humanidad, y piedad, que se daría pasaje a todos los que quisiesen volver a Castilla, y que a mayor abundamiento se les pagarían sus sueldos. Fijóse esta carta a la puerta de la fortaleza, y se envió otra carta particular de seguro a Roldán y a todos los de su partido que quisiesen venir con él.

Entretanto, se vió precisado el Almirante a despachar para España los cinco navíos que ya no se podían detener, así porque se morían muchos de los indios esclavos que iban en ellos, como porque las tripulaciones, que tenían les faltase víveres por la detención de tres semanas más del tiempo concertado del despacho, pedían con instancia los dejasen partir. No pudo menos de valerse de esta ocasión para instruir a la Corte de todo lo que pasaba en la isla, escribiendo a los Reyes con mucha particularidad lo acaecido tocante a la rebelión de Roldán y los daños que había causado a la isla. Pedía, al mismo tiempo, religiosos para la instrucción de los pueblos, y un letrado de mucha experiencia y circunstancias para la administración de la justicia, porque consideraba que sin ella serían de poca utilidad los predicadores y misioneros. Decía que aunque a los principios los castellanos se habían enfermado por la mudanza de temperamento, y el excesivo calor de la tierra y crudeza de las aguas, ya estaban sanos y hechos al país, probándoles mejor el pan de Casave que el de trigo; que la isla comenzaba a suministrar suficientes víveres de toda especie, de modo que no faltaba sino vino y vestidos, no siendo necesario proveerse de España para todo lo demás. Tocaba después el punto de la pesca de las perlas, y decía el modo de asegurarse de aquella riqueza. En asunto de Roldán, después de exponer los principios y progresos de su rebelión, añadía que como se dejaba decir este jefe de los amotinados, que no necesitaba de perdón, supuesto que lo que había habido era una pura diferencia y disputa entre él y el Adelantado, sin embargo, de no ser así verdad, le parecía deberse abstener de ser juez en esta causa, por cuyo motivo suplicaba a sus Altezas que fuesen los jueces, y que como lo pedía el Alcalde Mayor, se llamasen a España las partes, dando fe y crédito especialmente a la relación de Caravajal y Ballester, que trabajaban en reducir a los rebeldes, pero si continuaban a destruir la tierra, no se querían dar a partido, se vería obligado

a emplear todas sus fuerzas para sujetarlos a la razón, porque de lo contrario se perdería todo, siendo cierto que por causa de esta sublevación no había podido enviar a su hermano don Bartolomé para que perfeccionase el descubrimiento de tierra firme, para cuyo fin tenía aparejados tres navíos, aguardando en qué paraba el ajuste que se iba a entablar con Roldán; a más de que como su hermano era hombre de consejo y de valor, no le quería apartar de sí mientras que por esos alborotos no se considerara seguro en la plaza principal de la isla; concluía con insinuar a los Reyes que si no hubiera sido por la envidia de algunos grandes que les ponían mal corazón sobre las cosas de Indias, diciendo que eran gravosas al Estado, y en consecuencia, le embarazaban sus descubrimientos, como lo habían hecho en no haberle despachado en la Corte ni en Sevilla con la brevedad que convenía, no hubiera tomado cuerpo la rebelión de Roldán, y se hubiera verificado, las grandes utilidades que les resultaban a sus Altezas con la posesión de las Indias, pues ya los indios servían a los castellanos, contribuyendo a los Reyes y a sus dueños el oro tasado, sus servicios personales, y cuanto habían menester, no habiendo otra necesidad, sino de gente que los tuviese sujetos y fomentar las poblaciones. Y es cierto, que sin la revolución de Roldán, apoyada por personas poderosas en la Corte, don Bartolomé hubiera descubierto hasta la Nueva España, y como Colón lo hacía observar a los Reyes, es evidente que si le hubieran despachado prontamente su armamento, no hubieran tenido consecuencias tan críticas las calamidades y daños que le tenían tan inquieto. Acompañó esta relación de un mapa muy circunstanciado de la tierra que había descubierto en Paria, explicando el modo de poner en orden la pesca, y el rescate de las perlas, cuya muestra, que era un hilo de ciento sesenta perlas, y otras preseas enviaba por Arogial.

No dudaba el Almirante que Roldán escribía por su lado, y no se engañaba, porque este sedicioso escribió tales cosas, que dieron materia a sus émulos para perjudicarle mucho, y su desgracia fué que apoyaron estos informes sinieistros muchos poderosos, y entre ellos Juan Rodríguez de Fonseca, ya obispo de Badajoz, quien, principalmente, le tiraba los más crueles golpes, y todos celebraron la coyuntura para perder a los Colonos. Pero no les fué tan fácil engañar a los Reyes Católicos, como lo pretendían, porque los últimos navíos que habían venido de la isla, habían venido bien cargados de algodón, oro, perlas, añil, palo del Brasil, y de muchas mercaderías preciosas, lo que hacía desvanecer tan-

tos discursos malignos que se tenían contra el proceder del Almirante; pero como se verá después, tomaron sus contrarios tantas y tan oportunas medidas, que al fin la inocencia fué oprimida, y con mucho trabajo pudo aclararse y respirar. Tomó, en fin, Roldán, el partido de irse a ver con el Almirante en Santo Domingo, y como se entendió después, fué con el intento de sonsacarle alguna de su gente: trataron ambos de algunos conciertos, y disimulando el Almirante la indignación que le causaba la conducta de Roldán, le propuso condiciones bien razonables, y como le replicó Roldán que no podía aceptarlas sin parecer de su consejo, se volvió a Bonaó, pretextando que avisaría de lo que en él se resolviese. Colón envió a Diego de Salamanca, su mayordomo, con Roldán, para que no se enfriase la negociación; pero apenas hubieron llegado a Bonaó, que arrepentido Roldán de haberse visto con su general, y haber principiado los capítulos de su reconciliación, escribió al Almirante otra carta muy insolente, proponiéndole condiciones tan duras, que bien sabía no las podía admitir, y sin esperar respuesta, se fué para la Concepción, con ánimo de cogerla por sorpresa. En efecto, no quiso el Almirante aceptar semejantes condiciones, pero sin aflojar un punto de sus deseos pacíficos, volvió a publicar otro perdón general, y envió a Caravajal contra los rebeldes con pleno poder para obrar en esto según su prudencia, y conforme lo podían exigir las ocurrencias. Ballester mandaba en la fortaleza de la Concepción cuando Roldán se presentó delante de aquella plaza, y como vió que la defendía un hombre de valor, y que era de suyo muy fuerte, desesperando ya de poderla coger por asalto, trataba con sus partidarios de tomarla por hambre, y ya le habían quitado al agua, cuando llegó Caravajal. Se moderaron entonces los rebeldes, y pocos días después comenzaron las negociaciones entre Roldán y Caravajal, y mediante la destreza de este oficial, se concluyeron, finalmente, estos capítulos. Primero. Que los que quisiesen volver a Castilla, lo pudiesen hacer libremente, para cuyo efecto se les había de dar dos navíos en el puerto de Xaragua, donde era más fácil hacer las provisiones para el viaje. Segundo. Que en lugar de los esclavos que habían pedido, se les permitía embarcar las indias mancebas que tenían preñadas y paridas, pero que no llevasen ningún indio de la isla contra su voluntad. Tercero. Que se les daría certificaciones de buenos servicios, y de buena conducta, teniendo cuenta de que se les restituyesen los bienes que decían se les había tomado. Cuarto. Que se

providenciaría sobre la seguridad de los efectos que dejaban en la isla, por el motivo de su ida a España.

Firmó al instante Roldán estos capítulos, con la condición que el Almirante los ratificase dentro de diez días. El Almirante los firmó el día 21 de noviembre, con otra condición: que se embarcasen dentro de cincuenta días; y luego dió sus órdenes para que por el tiempo señalado se hallasen los dos navíos en Xaragua, prontos a partir. Ya los rebeldes habían cogido el camino de Xaragua para embarcarse, pero como muchos de ellos no tenían gana de volver a Castilla, y lo supo el Almirante, les mandó decir que no fuesen, si no querían, a España, y dejándoles toda libertad en este asunto, les envió un seguro, ofreciéndoles sueldo a todos aquellos que se quisiesen quedar y avecindar en la isla. Partió después para la Isabela, cuyo gobierno confirmó a su hermano don Diego, encargándole obligase a los caciques a pagar sus tributos, y antes mandó que Caravajal se fuese por tierra a Xaragua, a fin de que se verificase la ejecución de los capítulos tratados. Se encaminaron en efecto para el puerto de Xaragua, los navíos que se habían prometido a los rebeldes, pero habiéndoles cogido una gran tormenta, no pudieron llegar al tiempo prefijo y convenido, pretexto que tomó Roldán, y los más de sus compañeros que no tenían ganas de ir a Castilla, para decir que se hallaban libres de lo prometido. No se veía el fin de estos disturbios que duraban ya dos años, y prosiguieron por gran parte del año siguiente de 1499. El que quisiere ver por menor el detalle de todas estas alteraciones que he relatado por mayor, vea a Herrera y a Fernando Colón, que hacen unas descripciones muy prolijas de todos estos acaecimientos, bastándome a mí lo que he extractado, para hacer más sensible lo poco que podían medrar los primeros Ministros evangélicos entre tanto bullicio, en la conversión de los pobrecitos indios de la Española. Todavía no era tiempo, y se pasaron algunos años sin que tuviesen asiento las cosas, y entretanto, me es fuerza dar noticia de estos pasajes principales, para que se vea con claridad cuán poco puede fructificar el grano evangélico, si las leyes no están en su vigor, y no se entablan bien en un país las máximas de una buena policía.

CAPITULO XIII

Conciértase de nuevo Roldán con el Almirante y se concluye su rebelión; origen de los repartimientos en Indias. Vuelve Ojeda de sus descubrimientos, y ocasiona nuevos alborotos en la Española. Levantamiento de Adrián Mojica, su castigo. Movimientos en Granada contra los Colones.

AÑO DE 1499

Viendo Caravajal que los rebeldes no querían cumplir lo capitulado, les hizo un requerimiento en forma, del que no hicieron caso. El Almirante avisado de todo, tuvo tanto mayor disgusto de estos nuevos incidentes, que casi forzado, se había resuelto a dar dos navíos a los amotinados, de los que había menester para enviar a la isla de las perlas, para continuar después el descubrimiento de la tierra firme. No obstante que veía frustradas sus diligencias para la reducción de Roldán, se animó a escribirle, y a Mojica en los términos más capaces de persuadirlos, y ganarlos; no consiguió otra respuesta de Roldán, más que le agradecía su consejo, pero que no lo había menester, añadiendo otras insolencias, hijas de su temeridad. Halló Caravajal modo de entablar de nuevo sus negociaciones con Roldán, y llegaron a punto de concluirse. Bien hubo menester el Almirante valerse de gran flema y moderación, para sufrir las provocaciones de Roldán, que parecía con ellas tirar a cansar su paciencia o a empeñarle a cometer una violencia, que le serviría de pretexto para proseguir su rebelión. No se desmandó en nada el Almirante, y por graves razones que le impelieron, lo concedió todo: en efecto, se veía cercado de mil dificultades; el mal de la rebelión se volvía contagioso; los indios hostigados de las aprensiones de ambos partidos, daban muestras en varios parajes de intentar una gran sublevación; los mismos castellanos, que hasta entonces habían permanecido fieles al Almirante, comenzaban a inquietarse, y decir cla-

ramente, que si se hubieran juntado con Roldán, se hubieran enriquecido y tuvieran la libertad de poderse volver a Castilla; bastantes de ellos daban a entender que se irían a la Provincia del Higüey, donde creían encontrar mucho oro y vivir a su antojo, como lo habían hecho los rebeldes en Xaragua. Todas estas consideraciones determinaron al Almirante a concluir a cualquier precio que fuese sus conciertos con Roldán, y así pasó por todo, sin poner reparo en cosa alguna. Se firmaron, por fin, los artículos, y se ejecutaron de buena fe. Para que este negocio más presto se concluyese, había determinado el Almirante embarcarse, y con dos navíos bien proveídos, irse al puerto de Azua, distante veinticinco leguas de Santo Domingo, para estar más cerca de Roldán, llevando consigo a Juan Domínguez, clérigo, y a los principales oficiales de su confianza, gastó desde el mes de mayo, hasta veintiocho de septiembre, que se pregonó la provisión del concierto con Francisco Roldán en superar su invicta paciencia, sufriendo muchos desaires de parte de este jefe de los rebeldes, quien comenzó luego a usar del oficio de alcalde mayor, con la misma arrogancia de siempre, y excediéndose de sus facultades a vista y paciencia del Almirante que pasaba por ello a no poder más. No tardaron entonces en despacharse las dos carabelas, en virtud de lo capitulado, y el Almirante estuvo tentado de embarcarse en una de ellas para Castilla, a fin de informar personalmente a los reyes de cuanto había pasado con Roldán, porque estaba informando del colorido siniestro que se daba en la corte a estas cosas, y después tuvo tiempo para arrepentirse de no haberlo ejecutado. Pero el celo del bien público le hizo atropellar sus propios intereses, considerando que su presencia era necesaria para contener la Provincia de los ciguayos, que se movía contra los españoles que andaban en la Vega, y así se quedó, y se contentó con enviar en su lugar a Miguel Ballester y a García de Barrantes, a quienes entregó los procesos contra Roldán y los suyos, firmados por Caravajal, y Coronel, y por otras personas principales que debían presentar al rey y a la reina.

Después de exponer pormenor el Almirante en sus informes todos los excesos que habían cometido los sediciosos, y las funestas consecuencias que habían producido en la isla, representaba la necesidad en que se había visto de consentir y pasar por todos los capítulos concertados con Roldán, para no poner en mayor riesgo el establecimiento de la Colonia, y cuanto daño se seguiría, si sus altezas ratificasen un concierto firmado por fuerza, e indigno de la majestad real, y

así les suplicaba que inquiriesen la verdad de todo, y que su puesto que desde la conclusión de estos conciertos se habían portado los rebeldes de tal modo que dejaban libertad a la corte de no guardarles las capitulaciones hechas con Roldán, se sirviesen atender que eran deudores de todos los tributos de los reyes y caciques indios que habían defraudado para su provecho, impidiendo su paga a la hacienda real; que a más de eso, constaba por los procesos hechos contra ellos en esta rebelión, que estaban condenados, en virtud de dos sentencias por traidores, convencidos del gravísimo delito de rebelión, infamia que no podía él dispensar, ni de las penas en que habían incurrido, por ser reos de lesa majestad. Terminaba su memorial, pidiendo con nuevas instancias, que le enviasen un magistrado hábil para la administración de la justicia, y un contador mayor o tesorero real, para la mejor dirección de los intereses reales, obligándose a pagar estos ministros, y repetía sus súplicas en orden a que se le guardasen sus prerrogativas, insinuando, que si sus altezas querían que sus gobernadores hiciesen bien su deber en las Indias, convenía honrarlos, y premiarlos a proporción de sus buenos servicios, porque de lo contrario los exponía a la tentación de acudir más bien al aumento de sus intereses que a los de sus soberanos. Y, finalmente, representaba, que porque ya se hallaba muy quebrantado de salud, se dignasen enviarle a su hijo mayor don Diego, para ayudar a formarle en el manejo de grandes negocios, debiendo sucederle en los dos empleos que obtenía de virrey y almirante. Hicieron se a la vela por Castilla las dos carabelas, que llevaban estos despachos, a principio de octubre, y el día 19 del mismo mes presentó Roldán al Almirante un memorial de parte de sus compañeros, que eran ciento dos, en el que pedían tierras en la Provincia de Xaragua, adonde se querían avecindar; como el Almirante temía que estando juntos en un establecimiento, se podía perpetuar la rebelión, no quiso por entonces darles la licencia para que todos juntos se avecindasen, sino llevar a la larga esta materia; y como los malcontentos se iban ya dividiendo, yendo cada cual por su lado, no hizo ya dificultad en concederles lo que deseaban. El mayor número de ellos se estableció en Bonao, de donde tuvo principio aquella villa. Otros se colocaron en medio de la Vega Real a las orillas del Río Verde, otros a 6 leguas para el Norte en Santiago. Se dió a cada uno terrenos para la labranza de mil montones de manive, o pies de yuca, que corresponde al terreno de mil pies de cepas en Castilla, obligando a los caciques de hacer trabajar aquellas tierras por sus va-

sallos; de aquí tomaron origen los repartimientos o encomiendas de todas las Indias.

Roldán, que deseaba lograr de estos repartimientos, pidió tierras cerca de la Isabela, alegando que antes de su levantamiento eran suyas, y el Almirante se las dió con generosidad, y aunque más se portaba después de su reconciliación como el que le había dado la ley, que como el que le debía el perdón de sus excesos, no tan solamente disimuló su mala conducta, sino que con la mayor confianza se valió de él en una ocasión de las más delicadas, en que aventuraba más de lo que pedía la prudencia, y fué en esto que voy a decir. Acababa de tenerse en la corte la noticia del descubrimiento de la tierra firme, y de la pesca de las perlas, que despertó la envidia de sus émulos, y como los primeros avisos que tuvieron los reyes don Fernando y doña Isabel, de la rebelión del alcalde mayor, Roldán, les habían inquietado sumamente, procuraron los enemigos del Almirante Virrey influir contra él y su familia las mayores sospechas de su fidelidad; pintaron esta revolución como un efecto necesario de la dureza e incapacidad para el gobierno de los tres hermanos, echando toda la culpa principalmente al Almirante, de no haber apagado luego como podía un fuego capaz de causar un incendio general en las Indias. Fonseca, que de la Mitra de Badajoz había ascendido este mismo año a la de Córdoba, y había vuelto a su cargo de la administración de Indias, fué el que daba más calor a estas sospechas. No hacía mucho que Alonso de Ojeda se había regresado a España, y se hallaba en la Corte, cuando se recibieron los informes y mapas del último viaje del Almirante. Tenía entrada en el palacio del obispo ministro, y sabía bien que miraba muy mal las cosas de los Colones, y concibió la idea de partir con el Almirante la gloria de sus descubrimientos; pidió a Fonseca que le hiciera merced de aquellos instrumentos o memorias de Colón, y las logró inmediatamente. Después de haberlas examinado, se persuadió que podía continuar lo comenzado con igual felicidad que Colón; formó su plan, que presentó al ministro, y pareciéndole bien, le dió su permiso sin firma, y tal vez sin participación de los reyes, para que continuase el descubrimiento del continente de las Indias, con el con que no entrase en las tierras del rey de Portugal, ni en las descubiertas por el Almirante antes del año de 1495, esto es, antes de sus dos primeros viajes, de modo que ninguna parte del continente quedaba excluida en su comisión, como ni tampoco la isla de las perlas, contra las convenciones formales hechas entre el Almirante y

la Corona de Castilla. Con esta licencia partió Ojeda con presteza para Sevilla, adonde halló los fondos necesarios para armar cuatro navíos, y partió del puerto de Santa María, a 20 de mayo. Iba por piloto Juan de la Cosa Vizcaíno, muy hábil en su profesión, y hombre de valor. También se embarcó con él Américo Vespucio, rico mercader florentino, con gran gusto de Ojeda, porque tenía la fama de ser muy sabio en la navegación, astronomía y cosmografía. Se dirá a su tiempo cómo quiso defraudar al Almirante la gloria que se había adquirido, por haber descubierto el continente del Nuevo Mundo, y cómo tuvo la audacia de poner su nombre a esta cuarta parte del mundo, que sólo ella es tan rica y grande, o más que las otras tres partes. Ejemplo memorable, y cada día renovado, del poco fundamento que tiene esto que llaman un gran nombre, porque se palpa con evidencia, que las más veces se atribuye, y roba la temeridad, y audacia, el premio debido al verdadero mérito, y cuanto influye la ignorancia e injusticia, y aun preside en casi todos los juicios de los hombres.

Encaminóse primero Ojeda con sus navíos al Poniente, y después al Sur, y en 27 días llegaron a vista del Orinoco; después de haber pasado la boca de Dragos, continuó su viaje, andando 200 leguas hacia el Oeste, hasta el cabo de la Vela, llamado así por Ojeda; después se hizo el descubrimiento del golfo de Venezuela, y por haber llegado a un puerto adonde se vió un pueblo sobre el agua, fundado sobre estacas como Venecia, que por puentes levadizos se comunicaban unas casas con otras, se le apropió este nombre de pequeña Venecia, o Venezuela. Reconocido este golfo, se volvió Ojeda a la isla Margarita, y tomó puerto en la costa de Cumaná, cerca de un pueblo llamado Maracapaná, con el fin de carenar sus navíos que hacían mucha agua, y fué bien recibido de los indios, que le ayudaron en esta manobra. Allí mandó fabricar un bergantín, y concluído, dirigió su rumbo para una de las islas Caribes, para vengar las injurias que decían los indios de tierra firme les hacían aquellos isleños. Desembarcó su gente a tierra, y peleó con los caribes, matándoles mucha gente. Hízose a la vela desde allí para la Española, y el día 5 de septiembre de 1499 surgió en el puerto de Yaquimo, en tierra de un rey que se llamaba Haniguayaba, con el ánimo de cortar mucho palo de brasil, que allí abundaba, y de llevarse gran porción para España. Avisaron luego al Almirante que Ojeda andaba por aquellas costas, y como sabía que era hombre atrevido, entonces dió esta comisión de toda su confianza al Alcalde

Mayor Roldán, mandándole que fuese con dos carabelas a impedirle que cortase brasil, ni hiciese otros daños. En contró Roldán a Ojeda, que se había internado con poca comitiva, más de 7 a 8 leguas de distancia de sus navíos; pudo haberlo preso, y no lo hizo, contentándose con pedirle sus provisiones reales, preguntándole que con qué licencia había abordado a la isla, y se entraba tan adentro de ella sin haber solicitado el permiso del Almirante, a que respondió Ojeda que tenía sus despachos a bordo, y que no tardaría en cumplir con su obligación, pues en despachándose de lo más urgente que le había hecho arribar a tierra, iría luego a verse con el Almirante, para darle cuenta de su venida, y de otras cosas que le tocaban; con esta respuesta se satisfizo Roldán, y después de haber visitado los navíos, se volvió a Santo Domingo. Súpose poco después que Ojeda había dado vuelta al golfo de Xaragua, sin cumplir lo prometido; fué enviado otra vez Roldán por el Almirante, y cuando llegó a poca distancia de donde se hallaba Ojeda, supo con hartó dolor, que muchos de los vecinos nuevos de aquella tierra se habían juntado con él, y en una noche habían dado de repente sobre los demás que no le querían seguir, y que había habido muertos y heridos de una y otra parte, con hartó escándalo de los indios, por donde se iba a suscitar un alboroto peor que el antecedente. Conoció entonces Roldán su yerro en no haber asegurado la persona de Ojeda en el puerto de Yaquimo, y se dispuso para repararlo, pero Ojeda estaba ya a bordo de sus navíos; le escribió, proponiéndole que se viesen para tratar de algunos asuntos; y después que estos dos capitanes, que se temían recíprocamente, por que ambos eran de capacidad y resolución, se hubieron observado mutuamente todos los movimientos, Ojeda se retiró a doce leguas más, allá de Xaragua en la Provincia de Cahay, que hoy se llama el Arcahay; siguióle Roldán, y después de haber vencido muchas dificultades, ayudado de su habilidad y ánimo, empeñó al fin a Ojeda a que conferenciasen sobre el motivo de su venida, y consiguió al cabo que se retirara Ojeda, y dejara la ejecución de sus malas intenciones. No hay duda que en esta ocasión hizo Roldán un servicio muy importante al Almirante, que estaba en vísperas de verse sumergido de nuevo en un abismo de disturbios, del que no hubiera salido sino con gran trabajo, y más cuando supo por un clérigo, y tres hombres que se quedaron en la isla, lo que él se sabía muy bien, que sus enemigos tenían mucho apoyo en la corte, y que Ojeda se había tomado este atrevimiento de los favores que le hacía el obispo Fonseca. Antes de par-

tir Ojeda, escribió este capitán una carta al Almirante, diciéndole que ya que no había podido perderlo en su isla, iba a darle a conocer al Consejo de España, que no dejaría de atenderlo a él, y castigar la injusticia que le hacía en no dejarle arribar a la Española, para remediar las necesidades de su gente y de sus navíos. Al fin hízose a la vela para España a últimos de febrero del año de 1500.

AÑO DE 1500

Con todo eso no conoció el Almirante el riesgo en que se había visto por entonces, sino después, porque el fuego de la sedición se volvía a encender por todas partes, y si Ojeda hubiese sabido la disposición en que se hallaban los ánimos de muchos españoles, no hubiera dejado de llevar adelante su empresa. Como es dificultoso desarraigar la cizaña sin que vuelva a brotar, así la gente mal habituada, y conmovida con el mal ejemplo de los rebeldes, volvía a mover nuevos alborotos. Un Fernando de Guevara, hombre sedicioso, se había ya juntado con Ojeda, por la proporción que hallaba de encubrir sus delitos, y vengarse de Roldán, que le había impedido el casarse con Hygueymota, hija de Anacaona, hermana del cacique Behechio; aunque dicen que envió un clérigo que la bautizase, para poderse casar con ella, lo cierto es, que no obstante haberle reconvenido Roldán, que había siempre defendido a aquella señora, y el grande enojo que recibiría de ello el Almirante, no quiso obedecer a Roldán, manteniéndose en su amancebamiento con Hygueymota, y tramando con otros el modo de matar a Roldán, o sacarle los ojos, y, en efecto, a mediados de junio de 1500, dispusieron los conjurados la prisión o la muerte del alcalde mayor. Súpolo Roldán, y como tan advertido, sin perder tiempo, prendió a Fernando de Guevara con otros siete de los principales conjurados, y avisó al Almirante de lo que pasaba, para que le ordenase lo que había de hacer, no queriendo ejecutar nada por su propia autoridad, y por el acatamiento que le quería manifestar, habiendo después de su reconciliación con el Almirante, quedado muy firme en sus intereses; y el Almirante le mandó que le enviase los presos a la fortaleza de Santo Domingo. Enojado Adrián Mojica, de la prisión de su primo don Fernando, salió por la Vega Real, adonde vivían muchos cristianos, juntando gente, y sublevándola con amenazas de matar a Roldán y al Almirante; pero Roldán se portó tan bien, y con tanta viveza, que apresó a Adrián Mojica y a los principales de su cuadrilla; y llevados de or-

den del Almirante a la fortaleza de la Concepción, mandó ahorcar a Adriano, como autor y principal cabeza de la conjuración; desterró a otros, según la calidad de sus delitos, y dejó a don Fernando en la prisión. Se halla alguna variedad en los autores sobre quién apagó esta sedición, y mandó ajusticiar a Mojica. Fernando Colón, que escribió los hechos de su padre el Almirante, relata el caso como lo tengo referido, pero el historiador Herrera dice que el Almirante prendió a Mojica y a otros; que mandó ahorcar a Mojica, y pidiendo éste confesión, le mandó traer un clérigo que le confesase, y porque vió que algunas veces decía que no se quería confesar, y que de propósito se detenía en la confesión, le mandó echar de una almena abajo, y que hizo ahorcar a otros, y que el adelantado siguió a muchos de los amotinados que andaban fugitivos, y prendió a dieciséis de ellos, que tenía metidos en un hoyo, para ahorcarlos a su tiempo, y no pudo porque se lo estorbaron los incidentes que se referirán. Fuese en este modo, o en otro, el castigo de Adrián Mojica y de sus compañeros, ello es, que así se restableció en todas partes la tranquilidad, y con estos castigos a tiempo se sosegó la tierra, y los indios volvieron a la obediencia y servicio de los cristianos. Los castellanos por haber descubierto muchas minas de oro, se retiraban del servicio del rey, dejando su sueldo, y pagando al rey la tercera parte de lo que hallaban, trabajaban de por sí con tanta aplicación en sacar el oro, que hubo persona que recogió en un día cinco marcos de oro en granos bastante gruesos, entre los cuales hubo uno que pesó ciento noventa y seis ducados. Los indios, por su lado, estaban obedientes con gran miedo del Almirante, y para complacerle, pensando que le hacían gran servicio, se hacían cristianos voluntariamente, y muchos de ellos parecían en su presencia vestidos. Toda esta calma que había procurado la visita del Almirante, quien, con su hermano el adelantado, corrieron la isla personalmente y gastaron cinco meses largos en ella, no duró mucho, y ocultaba una horrible tempestad, siendo todo lo que había pasado como un ligero preludio de lo que ésta amenazaba. Y es, que mientras Colón fiaba demasiado en su inocencia, y en la protección de la Reina Isabel, creyéndose inaccesible contra los tiros de sus enemigos, éstos se manejaron tan bien, y con tal arte, que las acusaciones que venían de todas partes, y tan bien concertadas, al fin pararon en un clamor general, contra el que no pudo resistir su misma protectora doña Isabel.

Movimientos en Granada contra los Colones

Estaba entonces la corte en Granada, donde habían llegado más de cincuenta castellanos, que habían venido poco antes de la Española, con el ánimo de sublevar el populacho contra los Colones, y los que los apoyaban en la corte no cesaban de publicar muchas calumnias contra el almirante y sus hermanos, y procuraban por todos los medios imaginables concitar el odio del pueblo, especialmente contra el Almirante, y hacerle sospechoso al rey, a quien ya habían escrito los rebeldes desde la Española, que tiraba aquel extranjero a hacerse soberano de aquellos vastos países. Con esto se puede presumir la impresión que haría una acusación semejante sobre el espíritu tan delicado y sospechoso del rey don Fernando. Un día compraron estos hombres una gran cantidad de uvas, y se sentaron a comerlas en el patio de la Alhambra, dando grandes gritos, y diciendo que los reyes y el almirante los hacían pasar la vida en aquella infelicidad, por no pagarles sus salarios, que habían ganado en el trabajo de las minas, y otras insolencias contra los Colones. Tanta era su desvergüenza, que cuando el rey salía, lo rodeaban todos y le gritaban: "paga, paga;" si veían pasar a los hijos del Almirante, que eran pajes de la Reina Isabel, levantaban más el grito, diciéndoles: "Vean, vean los hijos de ese traidor, que ha descubierto nuevas tierras, para que perezca de miseria en ellas toda la nobleza de España." El rey, que no tenía tanta afición con mucho que la reina al almirante, comenzó luego a mirarle mal, a vista de una sublevación tan universal, pero la reina le conservó más tiempo su estimación, y con todo, al fin, importunada con tantas quejas, se dejó persuadir, y lo que la empañó a descargar el más fatal golpe contra el infeliz Colón, fué una cosa que le hizo mucha impresión y nadie esperaba.

Hemos visto que una de las condiciones del tratado hecho con Roldán, era que los que quisiesen de los rebeldes volver a Castilla, tendrían el permiso de llevar consigo las indias o mujeres de indios, que se habían amancebado con ellos, y estaban o en cinta, o paridas. Muchos, no contentos de esta carga, que no les podía ser de utilidad, habían embarcado esclavos en su lugar, sin que lo supiese el Almirante, o tal vez sabiéndolo, porque en la situación en que se hallaba debía de hacerse de vista gorda y no lo podía impedir. Lo cierto es, que en los dos navíos adonde venían los procuradores del Almirante y los amigos de Roldán, vinieron también como trescientos esclavos, y la reina que había encargado tan-

to que no se intentase contra la libertad de los indios, sintió sobremanera que el Almirante hubiese enviado tantos indios por esclavos. Esta contravención a sus órdenes, de que ninguno de sus contrarios había pensado hacerle un delito, entre los muchos que le acumulaban, le pareció un atentado que no podía perdonarse; comenzó aun a tenerlo por menos inocente de lo que se había persuadido en todo lo demás que le imputaban, y así mandó pregonar en Sevilla y Granada y en los demás lugares principales de España, que todos los tuviesen indios, que les hubiese dado el almirante, los volviesen, lo que se cumplió puntualmente, enviándoles a sus tierras, después de dada su libertad; y luego tomó la resolución de quitarle el gobierno del nuevo mundo, de que tuvo bien que arrepentirse, siendo tan cierto, que deben los príncipes estar muy sobre sí y no dejarse llevar de los primeros ímpetus en sus determinaciones, cuando aún tienen por objeto la virtud. En efecto, no hubiera juzgado al Almirante tan culpable si hubiera estado bien informada de la situación tan crítica en que se veía por entonces, y de la necesidad que le obligaba a obrar aún lo que no quería, para obviar mayores inconvenientes, pues así había llegado a conseguir que se extinguiese todo motivo de rebelión; gobernaba con una autoridad grande, libre de todos obstáculos; veía con gusto los castellanos aplicados y sujetos, y los pobres indios muy dispuestos a recibir el yugo suave del evangelio y el de la dominación de Castilla: sus mayores enemigos casi reconciliados, y se lisonjeaba que en menos de tres años aumentarían las rentas de la Corona de más de sesenta millones, sin la pesca de las perlas, que pensaba asegurar con la fábrica de una buena fortaleza. Estos movimientos de Granada, que causaron la desgracia de los Colones, sucedieron a fines del año de 1499, y por este mismo tiempo fué descubierto el Brasil por castellanos y portugueses.

Habiendo ya acordado los reyes de quitar al Almirante del virreinato, tomaron este color, para deponerlo. El mismo Colón había suplicado a sus altezas que se enviase juez pesquisidor para que averiguase las insolencias de Roldán, y un letrado que tuviese cargo de la administración de justicia, sin que se perjudicase a sus preeminencias. Se publicó que los reyes habían aprobado estas proposiciones, pero que no habían hallado por conveniente partir estos dos empleos, los que a más de pedir una autoridad absoluta, no se podían conferir sino a una persona muy distinguida; y parecía consiguiente no dejar otro sujeto que pudiese hacerle obstáculo como don Cristóbal Colón, revestido de dos cargos tan

grandes como de almirante y virrey perpetuo. No se podía dar una comisión tan delicada y de tanta importancia, más que a una persona muy sabia, imparcial, moderada y desinteresada, y los reyes creyeron haber encontrado todas estas prendas en Francisco de Bobadilla, Comendador de la Orden de Calatrava, pero muy en breve conocieron que se habían engañado en su juicio. En efecto, Bobadilla era un caballero muy pobre, y se mostró muy interesado, iracundo y ambicioso. Las primeras órdenes que le dió la reina fué que de su parte diese a los indios de la isla por libres, y de tratarlos como tales; le dieron provisiones y nombre de pesquisidor, con el que así bajo de este título, entrase en la isla de Santo Domingo, y también le dieron el de Gobernador General de la isla, con especial encargo de que tuviese secreta esta última provisión hasta que fuese recibido en Santo Domingo, precaución que denota el crédito que le dieron los reyes a lo que se había publicado contra el almirante, quien según se lo achacaban, pretendía hacerse soberano del Mundo Nuevo. Con estos despachos que se firmaron por el mes de junio de este año, y varias cédulas en blanco firmadas de sus altezas, para que las llenase, y usase de ellas, como le pareciese, se hizo a la vela Bobadilla a fines del mismo mes de junio, y llegó a Santo Domingo a fin de agosto del año de 1500, cuando el Almirante estaba dando orden en las cosas de la isla, prendiendo a los amotinados, y reduciendo los indios a la paga de los tributos, y a que formasen pueblos gruesos para que mejor pudiesen ser doctrinados en la fe católica, y servir a los reyes, como los vasallos de Castilla, fortaleciendo para ese fin la Concepción de la Vega, adonde fué el asiento de una ciudad que se llamó de la Concepción; y su hermano el adelantado recorría con Roldán la Provincia de Xaragua, prendiendo a varios cómplices de una conspiración que habían formado para matar a Roldán y a los Colones. El adelantado traía consigo un clérigo para confesarlos, y ahorcarlos adonde los topara, para castigar sin pérdida de tiempo la rebelión, y a los principales motores de ella los tenían presos en las cárceles de la capital. De modo que no hallando Bobadilla, cuando llegó, persona a quien tener respeto, lo primero que hizo fué entrarse a vivir en el palacio del almirante; mandó leer públicamente sus despachos, y requirió a don Diego Colón, hermano del Almirante, para que le entregase los presos que tenía en su poder, y los procesos que contra ellos se habían hecho, y cómo don Diego le hubo representado que no tenía poder para ello del Almirante; embarazado con esta resistencia, se declaró al punto por go-

bernador; entró con su gente a la fortaleza, forzando su puerta principal; preguntó luego adónde estaban los presos; halló a Fernando Guevara y a Riquelme, con otros cómplices en una cámara con sus grillos; les hizo algunas preguntas, y los entregó al alguacil Juan de Espinosa, mandando que los tuviesen a buen recaudo. Y para adquirir la gracia del pueblo, después de haber favorecido abiertamente todos los que halló rebelados y enemigos mortales del Almirante, hizo publicar un bando relevando a todos de lo que debían pagar de tributos por el tiempo de veinte años, y procuró que se extendiese la voz por todas partes; que no se debía extrañar que los reyes hubiesen quitado el gobierno de las Indias a don Cristóbal Colón, porque estaban bien informados que se había portado en ellas más como tirano que como gobernador, complaciéndose en derramar la sangre española; que para enriquecer su familia había defraudado la paga de los soldados y artesanos, poniendo toda su mira en hacerse soberano de aquellas posesiones, para cuyo efecto impedía la extracción del oro de las minas, y no quería fuesen a la pesca de las perlas, para con estas riquezas formar el cimiento de su soberanía; y que finalmente, los que persistían en reconocerle por virrey, se hacían cómplices de los mismos delitos que le cargaban.

CAPITULO XIV

Cómo después de haber don Francisco Bobadilla llegado a Santo Domingo, y tomado por fuerza su fortaleza, comenzó a ejercer su cargo de pesquisidor y gobernador; pone en prisiones al Almirante y sus hermanos, que envía a Castilla.

Recibió el Almirante con bastante tranquilidad las primeras noticias que le dieron de la llegada de Bobadilla, y de como había tomado la fortaleza; se persuadió que sería un ardid de Bobadilla, semejante al de Ojeda, o a lo menos que sus provisiones serían como las de Juan Aguado, no creyendo que los reyes hubiesen proveído cosas que le diesen pena, en atención a sus nuevos trabajos y servicios; pero cuando estuvo más cerciorado de las violencias de Bobadilla, que era dueño de la fortaleza, y tenía ya toda la tropa bajo sus ordenes, le pareció entonces muy serio el negocio, y que no le convenía quedarse en la inacción, por no verse oprimido. Determinó acercarse a Santo Domingo, y se fué a la villa de Bonaó; juntó algunos españoles, y mandó a los caciques, que aperciesen gente de guerra para cuando los llamase. Bobadilla, que ya se intitulaba gobernador, le remitió por un alcalde sus poderes, y los traslados de sus provisiones reales, para que se las notificase. Leyólas el Almirante, y respondió, que en cuanto a la primera todo estaba conforme, a lo que él mismo había pedido, pero que respecto a las demás, las tenía por subrepticias, no siendo creíble, que sus altezas le hubiesen despojado de un empleo que le habían conferido con patentes perpetuas e irrevocables, y esto sin ser oído ni convenido; y que así, antes de obedecer a estas órdenes, que le parecían sospechosas, quería cerciorarse más de lo que había en esto; que entretanto escribía a la corte sobre el particular, requería a todos los vasallos de los reyes católicos, que estaban en la isla, le obedeciesen como a su legítimo virrey y gobernador general, y

le auxiliasen con sus armas en defensa de su autoridad. Todos creyeron entonces que en breve se había de ver una guerra civil, mas se desengañaron bien pronto, porque de allí a pocos días envió Bobadilla a protestar al Almirante, que sin dilación alguna viniese donde él estaba, que convenía al servicio del rey, y en confirmación de ello, le remitió con un fraile, Francisco fray Juan de Tras Sierra, y Juan Velázquez, tesorero del rey, con carta del tenor siguiente:

“Don Cristóbal Colón, nuestro almirante del mar océano, “hemos mandado al Comendador Francisco de Bobadilla, portador de ésta, que os diga algunas cosas de nuestra parte; “por lo cual os rogamos le déis fe y crédito y obedezcáis. Dada en Madrid, a 21 de mayo del año de 1499: Yo el Rey: Yo la Reina; Por mandado de Sus Altezas—Miguel Pérez de Almazán.”

Luego que vió el Almirante la carta de los reyes, no dejó de reflexionar que no expresaba el título de virrey, como era estilo acostumbrado, y después de haber deliberado con sus amigos sobre el partido que se había de tomar, se resolvió a reconocer a Bobadilla por gobernador general, y fué prontamente a Santo Domingo para verse con él. Halló, con grande admiración suya, a Bobadilla, apoderado de su casa, viviendo en ella, teniendo confiscados sus papeles, muebles, cuanto oro y plata tenía, sus caballos y toda su hacienda, con el pretexto que era para pagar a los que les debía sueldo el Almirante. Supo asimismo que el comendador Bobadilla había mandado prender a su hermano don Diego y meterlo con grillos en una carabela de las que habían llegado, sin decirle el porqué, ni oír sus descargos, y sin guardar formalidad alguna de justicia; que había concurrido mucha gente a la novedad, y que se acababa, para atraer más la gente, de pregonar que cuantos quisiesen ir a coger el oro, no pagasen al rey más que la undécima parte por 20 años, en lugar de la tercera que habían pagado hasta entonces; que con esto le levantaban mil capítulos, y que todos, aun los que más había favorecido, producían infinitas quejas contra él y sus hermanos. Llegó el Almirante a la presencia del juez Bobadilla, y sin tardanza alguna, ni información jurídica, el recibimiento que le hizo fué mandarle poner unos grillos, y tenerlo preso en la fortaleza con buena guardia; conducta ciertamente muy violenta y descomedida, que a un hombre de tanto mérito, y constituido en tan altas dignidades de virrey y almirante perpetuo, que con tantos trabajos había ganado para la Corona de Castilla tantas posesiones, en pago de tan señalados servicios, fuese tratado tan inhumanamente;

pero menos era de extrañar un proceder tan irregular, que lo aplaudida, que fué esta acción tan indigna; los que más le injuriaron fueron los que le habían comido el pan, de modo que, cuando le echaban los grillos, no se hallaba aún entre sus enemigos, quien, por revèrencia o compasión se le quisiese poner, y su propio cocinero se ofreció con desvergüenza a echárselos. Es, ciertamente, en los grandes reve-ses de la fortuna, que se dan a conocer mas bien los hombres grandes; sufrió el almirante Colón su desgracia, y todas las indignidades que la acompañaron, con tanta firmeza de ánimo, que le granjeó más estimación que la grandeza y elevación que había merecido, de que se veía privado, y reducido de golpe a la mayor humillación; más hizo en prueba de la magnanimidad de su corazón; era de presumir que su hermano el adelantado, que gozaba todavía de su entera libertad, no dejase de emprenderlo todo para sacar a sus hermanos del poder de un hombre que podía llegar al último extremo de la insolencia, como capaz de muchas violencias, excediéndose ya tanto de sus facultades; con todo, escribióle el Almirante de orden de Bobadilla, que no quitase la vida a ninguno de los que tenía presos, añadiendo que le sería de grandísima pesadumbre, si no le obedecía, y le suplicó encarecidamente, que en nombre de Dios, y de los reyes, sus amos, y a fuer de la tierna amistad que siempre se habían tenido, viniése a darse por prisionero con él, "fincando, como le decía, nuestro único recurso en nuestra inocencia, no pudiendo desear cosa mejor, que el que nos lleven juntos para Castilla, donde habría más facilidad de justificarnos." Era pedir mucho de un hombre de valor, y de un ingenio tan fuerte como don Bartolomé; con todo defirió al consejo de su hermano, y vino a Santo Domingo, donde apenas llegó, y Bobadilla le mandó prender, y llevar a la misma carabela donde su hermano don Diego estaba aprisionado.

Cuando trataba de un modo tan indigno a estos personajes tan distinguidos, llenaba de honra y favores al alcalde mayor Roldán, a Fernando Guevara, y a todos sus cómplices. Después que hubo tratado como reos a los tres hermanos Colones, sin saber aún si lo eran, empezó a formar proceso contra ellos, recibiendo por testigos a los rebelados enemigos suyos, e incitando públicamente a los que venían a delatar contra ellos, constituyéndose sin facultades suficientes por juez de un oficial mayor de la corona, no teniendo poderes para tocar en la persona del Almirante, sino de informar; por lo cual, como se vió después, se arrepintieron mucho los reyes de haber enviado aquel hombre con semejante cargo, y

fué acusado de haber obrado con tanto exceso, únicamente por complacer al obispo de Badajoz. Era fácil que el Almirante respondiese a todos los cargos que le echaban tan llenos de pasión, pero se contentó con protestar que sus intenciones habían sido siempre rectas; que no era impecable, y que si había errado en algunas cosas, había sido o por alguna falta de experiencia o estrechado de las actuales circunstancias, que le instaban obrar en este modo, pero que no le convencerían jamás de haber cometido la menor infidelidad contra los reyes católicos, sus soberanos, y, en fin, alegó, que había tenido a bien responder a estos capítulos de acusaciones, para que no le perjudicase su silencio; que pretendía explicarse mejor, y jurídicamente en el tribunal de sus altezas, al cual apelaba de cualquier proceso, y sentencia que se formase contra él, y pedía le enviasen. No dejó de verse bien embarazado el comendador Bobadilla, que bien hubiera querido deshacerse de sus prisioneros, pero reflexionando bien las consecuencias de un hecho de esta naturaleza, no se atrevió a tanto, y se contentó de sentenciar los tres hermanos a muerte, y de enviarlos presos a España, con sus procesos formados y cerrados, lisonjeándose que se confirmaría la sentencia, si se atendía a la uniformidad y número de delaciones, a la gravedad de los cargos, y a la calidad de los acusadores, siendo los más de ellos unidos de intereses con los acusados. Esperaban con mucha inquietud los tres prisioneros en qué pararían, temiendo todo, y una suerte funesta a vista de las violencias de Bobadilla, cuando Alonso Vallejo, capitán de la carabela adonde tenía presos los dos hermanos del almirante, vino a sacar a este señor de la prisión para llevarlo a su navío. Sobresaltado el Almirante a la vista de este oficial, creyendo que le iban a quitar la vida, se turbó, y derramando algunas lágrimas, le preguntó: "¿Vallejo, adónde me llevas?" "A España, señor," respondió el capitán. Repitió, dudando de ello: "¿Vallejo, es verdad?" y respondió con juramento, asegurándole, que tenía únicamente orden de llevarlo a España; con esto se sosegó el prisionero, y concibió grandes esperanzas de que le volvería la fortuna a favorecer. No quiso Bobadilla que faltase cosa para más humillar a estos tres ilustres prisioneros. Hizo publicar antes de su partida una amnistía a favor de los que habían tenido mayor parte en los alborotos pasados, llenando las firmas en blanco de los reyes, de los nombres de Roldán y de Guevara, y de otros de los peores de la isla; que habían dado más qué hacer a los Colones, dándoles esas cartas, por donde constaba el perdón de su rebelión. Mandó

después a Vallejo, que se encargase de los tres prisioneros, y que en llegando a Cádiz, los pasase con los procesos a la disposición del obispo Juan Rodríguez Fonseca, o de Gonzalo Gómez de Cervantes, su pariente, ambos enemigos declarados de los tres hermanos. Partió Vallejo a principios de octubre, y luego que se vió fuera del puerto, quiso quitar los grillos al Almirante, quien no lo consintió, protestando que pues los Reyes Católicos mandaban por su carta ejecutase lo que en su nombre mandaba Bobadilla, no quería que nadie le quitase los grillos, hasta que lo mandasen los reyes, pues tenía determinado guardar los grillos para memoria del premio de sus servicios, y así lo hizo, teniéndolos después siempre en su recámara, y ordenó en su testamento que fuesen enterrados con él. Agradeció mucho la buena voluntad del capitán, quien, con los demás oficiales le trató a él y a sus hermanos con la mayor urbanidad en todo el viaje, que duró poco, pues llegaron a Cádiz el 25 de noviembre.

Escribió inmediatamente el Almirante al rey, dándole cuenta de cómo venía, y del estado de sus cosas. Luego que las supieron los reyes, mostraron gran sentimiento de ellas, y proveyeron que le soltasen de las prisiones y a sus hermanos, y le mandaron dar mil ducados, con que sobre su palabra viniese él y sus hermanos a la corte, y le recibieron benignamente, lastimándose del estado en que le habían puesto sin su orden sus émulos. Oyeron sus disculpas y las grandes quejas que daba de Bobadilla; en efecto, les pareció muy mal a los reyes, que este ministro, abusando de la autoridad que le habían dado, hubiese preso de una manera tan injuriosa a un hombre integérrimo como Colón, que estimaban tanto, por haber sido el primero que descubrió aquellas tierras; y más cuando sabían por otro lado, que se portaba tan mal en su gobierno el comendador, que parecía más bien buscar el oro y saciar su codicia, que atender a la salvación y alivio de los pobres indios, permitiendo que los castellanos que acudían a aquellos países, con el fin de hacerse ricos, y moviendo alborotos, quedasen sin castigo, y atropellasen a su salvo a esas gentes inocentes, e indefensas, cometiendo fuera de robarlos, otras acciones indignas del ser de cristianos, pues si los indios no contribuían con la cantidad del oro en que los tenían multados, ejecutaban con ellos los más crueles castigos, valiéndose del colorido de la fe, y de la doctrina cristiana, que bien someramente les enseñaban, para tener ocasión por cualquier falta de aumentar la sed que tenían de su oro.

La reina católica era la que se aventajaba en consolarle y manifestarle el pesar que tenía de su situación; le dió audiencia al Almirante, quien luego se echó a sus pies, e hincado de rodillas, por un buen rato, lleno de congoja, la habló del modo más patético, manifestando el entrañable deseo que siempre tuvo de servir a sus altezas, con la mayor lealtad, y que si había errado en algunas cosas como hombre, siempre su intención había sido ejecutar lo mejor; dijo a la reina tales cosas, y con tanta energía, que no pudo menos de derramar algunas lágrimas esa buena princesa, y la suplicó que no sufriese fuese oprimida su inocencia, y le concediese su protección real contra los que envidiosos de su elevación, no tan solamente tiraban a perderle, sino aun defraudarle su honra. La reina entonces le mandó levantar, y cuando hubo vuelto de aquel embargo en que la tenían a un mismo tiempo la indignación y el sentimiento, le habló en ese modo: “No ignoro vuestros buenos servicios, que premiaré, como es razón; conozco vuestros enemigos, y he penetrado los artificios de que se valen para destruiros, pero debéis contar en mi protección real. Vuestra prisión no se ha ejecutado con mi orden, ni voluntad, antes me ha desagradado mucho; vuestra desgracia ha querido que cuando supe vuestra desobediencia en haber quitado la libertad a un gran número de indios, que no habían merecido un castigo tan severo, todo el mundo se quejaba de vuestra nimia dureza, y nadie procuraba aplacar mi justo enojo. Tuve entonces a bien enviar un comisario que me informase de todo, y moderase la demasiada autoridad, que según os acusaban, queríais gastar en aquellos países; con orden de que si eran verdaderos los delitos que os achacaban, tomase posesión del gobierno general, y os remitiese a España para dar cuenta de vuestra conducta. Así eran mis instrucciones, y nada más. Bien veo ahora que hice una mala elección en Bobadilla, pero haré de él un ejemplo, que enseñaré a los demás a no propasarse de sus facultades, y lo proveeré todo de modo que serán castigados los culpados, y se os dará plena satisfacción. No os prometo por ahora restableceros en vuestro virreinato, por estar todavía los ánimos irritados contra vos, pues conviene dar tiempo a que se sosieguen. En cuanto a vuestro empleo de almirante, nunca ha sido mi intención despojaros de la posesión y ejercicio de esa dignidad. Dejad lo demás al tiempo, y esperad mi especial favor.” Comprendió Colón en las palabras que con tanta destreza y suavidad profirió la reina, que tenía al rey en contra; que se arrepentía de haberlo engrandecido tanto, y que por máximas po-

líticas no debía esperar tan presto verse restituído en su empleo de virrey; y así, sin hacer instancias nuevas, que le parecían inútiles, dió muchas gracias a su protectora, de tan benigno acogimiento, y la suplicó de no tenerle ocioso, pues su intención era servir al Estado, para cuyo efecto solicitaba el permiso de continuar el descubrimiento de la tierra firme del nuevo mundo, y de buscar algún estrecho que le pudiese conducir a las Molucas. Eran entonces aquellas islas muy célebres por el trato de la especería que allí hacían los portugueses; y los españoles deseaban tener su parte de aquel comercio tan lucrativo. Por esto la reina aprobó con muchos elogios el proyecto del Almirante, y le prometió darle cuantos navíos hubiese menester para esa expedición, y le dió su palabra real de conferirle a su hijo mayor todos los empleos sin disminución alguna en caso que le cogiese a él la muerte en el discurso de sus descubrimientos.

Nada justificó más el proceder de don Cristóbal Colón en todos aquellos que miraban las cosas desapasionadamente, que el mal gobierno de Bobadilla, siendo su primera atención hacer aborrecibles los Colonos en las Indias, sin reflexionar que esta misma animosidad redundaba en mayor honra de Colón, advirtiendo los que conocían bien la casta de gente que habitaba en el nuevo mundo, cuánta prudencia y paciencia habría gastado, para mantenerlos en su deber, y en efecto, exceptuando algunos oficiales, todo lo demás era gente entresacada de lo más ruin de Castilla, o de las cárceles, y consiguientemente eran unos hombres sin religión, sin crianza y sin conciencia, que se imaginaban que no habían venido de tan lejos más que para enriquecerse; que las leyes no se habían hecho para ellos y que nadie se les debía oponer, ni a la vida libre que querían llevar, ni a los medios de que se valían para acumular riquezas. A más de eso, bien que contra todas las precauciones de la reina, había allí gentes de todas las Provincias de España, y como por las antipatías que tienen unos con otros, en virtud del patriotismo, se suscitaban disensiones, tanto más funestas en este nuevo establecimiento, que las leyes estaban en ningún vigor, y la resulta era el haber siempre descontentos. De todo esto se infiere, que queriendo Bobadilla obrar muy al contrario del Almirante, no podía menos que cometer muchos yerros; porque aunque el almirante había usado de alguna severidad para con los españoles, siempre él y sus hermanos habían puesto el mayor conato en hacerles justicia, y el nuevo gobernador, queriendo ir por el extremo opuesto, se exponía a dar en grandes escollos, como le sucedió, pues trabajó

cuanto pudo en tener contentos a los castellanos, y honró mucho a los más culpados en los alborotos pasados, y tanto que decían con mucho sentimiento los más honrados y fieles de la isla, que si no hubieran servido tan bien a los Reyes, y no se hubieran portado con tanta honra, hubieran sido premiados. En cuanto a los indios, halló el secreto de reducirlos a la más dura esclavitud, bajo la apariencia de más libertad. Publicaba que los Reyes Católicos no querían otra cosa que el nombre del dominio, y que todo lo útil fuese para sus vasallos; concedió una libertad entera a todos para el trabajo de las minas, disminuyendo mucho los derechos del soberano, y como para hacer grandes remesas de oro a España, para hacerse necesario, no podía con estas providencias, y era preciso que los particulares sacasen una cantidad prodigiosa de oro, para lograr sus intentos; obligó a los caciques, que diesen a cada español, cierto número de sus indios, de que se servían como bestias de carga; y para que estos infelices no pudiesen sacudir un yugo tan insufrible, hizo un padrón de ellos, y los repartió a sus amigos, que eran los más poderosos de la isla, y a quienes quería agradar. Vendía en pública almoneda las posesiones, y heredades, diciendo que los reyes no eran labradores, ni mercaderes, ni querían aquellas tierras para su utilidad, sino para alivio de sus vasallos; con este pretexto lo vendía todo bien barato a los suyos, y los indios de la isla quedaron en la más dura esclavitud que se había visto, exigiendo de ellos sus servicios con mucha crueldad, y muy malos tratos. No era esto el medio de aficionar aquellos pobres gentiles ni a la religión cristiana, ni al dominio español; pero el comendador quería ganar el afecto de los castellanos, diciéndoles que se aprovecharan cuanto pudiesen, porque no sabían cuanto les había de durar aquel tiempo, haciendo poco caso de las vejaciones de los indios, de que murieron tanto número, que en pocos años parecía la isla desierta.

CAPITULO XV

Proveen los reyes católicos por gobernador de la Española al lugar de Bobadilla, al comendador Nicolás de Ovando. Instrucciones que se le dan para el gobierno de las Indias.

AÑO DE 1501

Aunque por las quejas que había dado el Almirante de los agravios que había recibido del comendador Bobadilla, había acordado la Corte llamarle, y darle sucesor, con las nuevas que tuvieron los reyes de su mala conducta, y del modo tan cruel con que había usado para con los indios de la Española, concibieron luego la mayor indignación contra él, y consultaron (1), al arzobispo de Toledo don Fr. Francisco Jiménez, cuya vida tan santa, acompañada de una política y prudencia grande, les era notoria, deseosos de instruirse del medio más acertado que se podía tomar, para atajar el cáncer de todos esos desórdenes, que iba cundiendo en aquellas tierras nuevas, como para promover en ellas la religión, y la fe, como lo tenían en deseo, ya que tantos gastos les había causado su descubrimiento, que ya iban dando desde sus principios, esperanzas tan ciertas de mayores adelantamientos, y así mismo para llamar sin estrépito a Bobadilla, acusado de muchos delitos. Persuadióles este singular prelado, que debían ante todas las cosas solicitar el Reino de Dios, enviando a sus nuevas posesiones, religiosos dotados de gran santidad y ciencia, quienes despreciando todas las cosas terrenas, y autorizados con la potestad regia, pudiesen predicar contra la avaricia, que dominaba en esas partes, apagando con su destinterés su tiránico poder, y después con celo, y eficacia, instruyesen en la fe, y buenas costumbres a esos pobres indios, contemplando su natural du-

(1) Haroldo Epitom. Annál. Ord. Min. an. 1502, pág. 705. N° IV.

reza y encaminándoles a la solicitud del bien de sus almas. Así lo proveyeron los reyes; acordaron enviar nuevo gobernador a aquellas islas, y despacharon a Nicolás de Ovando, Caballero de la Orden de Alcántara, Comendador de Lares, y poco después fué comendador mayor de aquella orden. Era Ovando hombre pacífico y amigo de hacer justicia, muy afable en su trato, que le atraía un gran respeto, nada codicioso, y tan modesto, que no consentía le diesen el tratamiento que se le debía, hubiera sido muy feliz el nuevo mundo de verse gobernado por un hombre de tantas prendas, si hubiera conservado hasta el cabo su buena índole, pero parecía tener algo de contagioso el empleo que se le confirió, pues se transformaban los hombres más moderados y humanos, en tiranos para la destrucción de los indios; como después se vió, guiando sus pasiones con astucias cautelosas y ejecutando todo con crueldad y ánimo vengativo, de que da testimonio la muerte de ochenta reyezuelos de la isla (1), y en cuanto a los españoles, no se portó siempre con aquel desinterés que primero había manifestado, y con creerse de gente sospechosa y mal intencionada, en perjuicio de terceros; se apasionó mucho, y cometió gravísimas faltas. Aceptado el cargo, le señalaron dos años de tiempo que durase su gobierno quizás porque la reina doña Isabel, quería al cabo de ese término restituirle a don Cristóbal Colón el virreinato que se le había quitado. Mandaron los reyes que se aparejase con la mayor brevedad una flota de treinta y dos navíos, que debía montar Nicolás de Ovando, y con él se habían de embarcar 2,500 hombres, para reemplazar a muchos españoles que no quería la reina estuviesen en la isla, a fin de purgarla de todo aquello que la podía alborotar y destruir; entre ellos había muchas personas nobles, vasallos de la corona de Castilla, porque perseveraba constante su resolución doña Isabel, de excluir del nuevo mundo todos aquellos que no fuesen sus vasallos naturales; bien que después de su muerte, no se guardó distinción alguna entre castellanos y aragoneses, permitiendo el señor Carlos V, que todos los vasallos de sus diferentes estados pasasen a establecerse con toda libertad en las Indias, y porque era voluntad de los reyes que se examinasen las causas del levantamiento de Roldán, y lo remitiesen a España, y que se pulsaba que no podía atender a un tiempo a la administración de la justicia, y al gobierno general de la isla, se nombró por Alcalde Mayor al licenciado Alonso Maldonado, docto jurisconsulto, y muy honrado, a quien despacharon en Granada el 3 de septiembre de 1501; después se traba-

(1) Fernand. Colón, hist. del Almir. Cap. 88, fol. 100.

jó en formar las instrucciones que se debían dar a Nicolás de Ovando.

Como los reyes querían que se desagradiase al Almirante y a sus hermanos de los daños que habían recibido, mandaron que después de haber examinado las cuentas de Bobadilla y tomado su residencia por procurador, se enviase preso a España en la misma flota que lo llevaba a Indias; que formase proceso sobre las culpas de los rebelados, y castigase los delitos, conforme su calidad; que administrase la justicia con igualdad, conservando los castellanos en paz; que convocase a todos los caciques y les declarase, que los reyes católicos los tomaban bajo su real protección; que los indios fuesen tratados como los demás vasallos de sus altezas, contentándose con hacerles pagar el tributo señalado sin violencia, y, sobre todo, que si los hacían servir para coger el oro, les pagasen su trabajo; que se fundasen poblaciones con villas y fortalezas en parajes convenientes, a lo menos tres fortalezas, de más de las que entonces había, no consintiendo que los soldados pudiesen vivir fuera de ellas; que la gente pagase la tercia parte del oro cogido, y para adelante pagase la mitad; que tuviese cuidado acerca del corte del palo del Brasil, que no se cortase por el pie los árboles; que no se consintiese en las Indias ni judíos, ni moros; que no se permitiese a Bobadilla vender los bienes raíces que hubiese adquirido en la isla, sino los que tuviese por liberalidad de sus altezas; que procurase que al almirante y a sus hermanos les indemnizasen de los daños y menoscabos que habían padecido, y sobre esto, entran en un gran detalle las instrucciones, denotando cuánto deseaban los reyes darles toda satisfacción, pues a mayor abundamiento ordenan a Alonso Sánchez de Caravajal, como amigo de los Colonos y su apoderado, que se estoviese en la Española para recoger todos los efectos pertenecientes a esos señores.

En estas instrucciones (1), había otros artículos que contenían varios reglamentos para el detalle de lo que debía observar el nuevo gobernador, pero una le fué muy encargada por orden de la reina doña Isabel, que todos los indios de la Española fuesen libres, tratados como los vasallos de Castilla; que no se les molestase, y que con particular cuidado se instruyesen en la fe, como a plantas nuevas, cuidado que siem-

(1) Es de creer que entre ellas vendría la bula del Sr. Alejandro VI, por la que concede a los reyes católicos, que por el tiempo de un año se reparta Sisa en las Indias á los Eclesiásticos. Vease el Sumario del Compendio Indico del Sr. Rivadeneyra al fin de este Tomo 1º Cap. 1. Bula IV. de Alejandro VI, con su nota, pág. 8.

pre manifestó esta piadosa reina. Es cierto que gran número de indios se habían bautizado, recibiendo este sacramento casi sin saber lo que recibían, y que sin embargo del celo y cuidado de los primeros ministros evangélicos que los doctrinaban, muchos habían apostatado, huyendo a los montes; a más de eso, la crueldad con que los trataban y los malos ejemplos de los cristianos, no les prevenía a favor de nuestra santa religión, de cuyos misterios no les daban lugar de instruirse, ocupados únicamente o en defenderse de las vejaciones de los nuestros, o si les servían bien, frustraba sus buenas intenciones la codicia de sus amos. Fuera de eso, era tan corto el número de operarios sacerdotes que había en la isla, que apenas podían dar abasto para la asistencia espiritual de los españoles; pero fuera de otras órdenes particulares que miraban a las cosas sucedidas con el Almirante, y el buen gobierno de las islas, se escogieron diez religiosos Franciscos Observantes para que fuesen en compañía de Ovando, cuyo superior era fray Alonso del Espinar, muy religioso y venerable, para que atendiese a instruir a todos esos pueblos en la reverencia y culto divino, procurando excusar pecados con su doctrina y buen ejemplo; ordenando que se comprasen cuatro ornamentos para decir misa y lo necesario para el culto divino; que se hiciese buen tratamiento y diese todo recado a los religiosos que se enviaban; que se llevase sayal para sus vestidos, y vino para misas. Explicó su liberalidad en esta ocasión el arzobispo Jiménez, dando campanas, ornamentos (1), completos para el culto divino, porción de vestidos, con otros regalos, para que se repartiesen entre los bárbaros en el mismo modo que lo había hecho con los moros de Granada; todo lo demás corrió de cuenta del real erario. Con estas instrucciones dirigidas al santo fin de asegurar la propagación de la fe, y consiguientemente la extensión de los reinos católicos en esas nuevas posesiones, se lisonjeaban los reyes, que mediante el celo y prudencia de los religiosos Franciscos de tan santa vida, que enviaba, y fueron los primeros que tuvieron un establecimiento fijo en las Indias, se habían de vencer todos los obstáculos, y presto se vería a toda la Española adorar a Nuestro Señor Jesucristo.

(1) Haroldo Epitom. annal. Ord. Min. ut. Supra.

CAPITULO XVI

Parte don Nicolás de Ovando para la Española; cuarto viaje del almirante Colón a las Indias; conoció una gran tormenta; no le quiere recibir Ovando en la isla; naufragio de la flota que llevaba a Bobadilla y a Roldán y del Tesoro.

AÑO DE 1502

Estando pronta la flota que debía conducir a Ovando a la Española, de que era capitán general Antonio de Torres, fué el gran comendador a recibir sus órdenes últimas de los reyes católicos, y en la audiencia que le dieron. Antonio de Fonseca, señor de Coca, consejero de estado, le hizo un discurso muy largo y grave (1), de parte de sus altezas sobre el modo que había de tener en el desempeño de su empleo, recomendándole sobre todo la religión, la bondad y la justicia, virtudes que había de tomar por basa de su gobierno. Después que se hubo despedido de sus altezas, se fué a San Lúcar, y se embarcó el día 12 de febrero de 1502, con 2,500 hombres, los más personas nobles, y también la misión de los 10 frailes de San Francisco, que entonces fué a Indias a asentar de propósito la Orden de N. P. San Francisco, y el día siguiente se hizo a la vela toda la flota; sin novedad navegó ocho días, pero cerca de Canarias se levantó tan gran tormenta, que la dispersó por varios rumbos y naufragó uno de sus mayores barcos con 120 personas. Después de muchos peligros se juntaron todos los navíos en la Gomera, y se compró otro navío, para reemplazar el que se había perdido, y en él se embarcaron algunos españoles de Canarias, que se ofrecieron a pasar a la Española; dividió Ovando su flota; escogió 16 navíos más veleros para llevar consigo, y los demás dejó al mando de Antonio de Torres, y llegó a 15 de abril en el puerto de Santo Domingo. Luego que llegó Nicolás de Ovando,

(1) Véase Herrera Decad. 1, lib. IV. Cap. 13.

fué recibido por el comendador Bobadilla, que no esperaba tan presto sucesor; lo condujo a la fortaleza, donde se notificaron sus provisiones en presencia de todos los oficiales reales y ministros de justicia. Al instante fué reconocido y saludado en calidad de gobernador general, y Bobadilla se halló abandonado, conforme sucede regularmente en el mundo. Dicen algunos historiadores que luego le pusieron en prisiones, pero los que están más instruídos no lo dicen, y dan a entender que fué tratado con honra hasta que se embarcó en la flota de Torres; Haroldo Comendador de Wadingo, copiando a este autor, que se dejó llevar de la autoridad de Alvar Gómez, autor de la vida del cardenal Cisneros, dice que a más de esos 10 religiosos Franciscos, escogidos de todos los conventos de la orden, para ir a Indias con el comendador de Lares, que fueron enviados (1), con facultad regia, para apoderarse de la persona del comendador Bobadilla, tres religiosos que habían dado claros argumentos de su prudencia, y piedad en la conversión de los moros de Granada, es a saber: el padre fray Francisco Ruiz, compañero del arzobispo Jiménez, fray Juan Trasiera, y fray Juan Robledo de la Provincia de Castilla amigos también de ese prelado, con órdenes expresas al nuevo gobernador Ovando de auxiliarlos, y asistirlos de un todo; y añade un poco más adelante (2), que habiéndose enfermado el padre fray Francisco Ruiz, por la mutación de aquellos temperamentos, trató de volver a España al cabo de seis meses de su llegada, y en virtud de los poderes que le habían dado los reyes para asegurar la persona de Bobadilla, lo trajo consigo preso a España, y juntamente una colección completa de ídolos de esos gentiles, que mandó poner el ilustrísimo Jiménez en el museo de su colegio de Alcalá. Claudica en muchos puntos esta relación de Haroldo por haber trasladado como otros muchos de nuestros historiadores, lo que escribe Alvar Gómez; y como bien lo refleja el reverendo padre cronista Torruvía, la primera contradicción que envuelve, es que mal pudo ir el padre fray Juan Trasiera el año de 1502 en compañía de Ovando a la Española, cuando estaba ya allá a 7 de septiembre de 1500, y que fué el sujeto con quien Bobadilla envió al almirante Colón la carta de los reyes católicos, acompañándole Juan Velázquez, tesorero del rey, como tengo dicho. En cuanto al padre fray Francisco Ruiz compañero y confesor del ilustrísimo Jiménez, quien, ciertamente, fué con don Nicolás de

(1) Haroldo epitom. annal. ord. min. an. 1502, pág. 705. N° IV.

(2) Haroldo ut Supra N° V, ibid.

Ovando a la Española, no cabe el que estuviese seis meses en las Indias y pudiese llevar consigo preso a Bobadilla y llegar a España sano y salvo; porque es cierto que sólo pasaron cuatro meses y medio, desde que salió el padre Ruiz de España, hasta que se hizo a la vela la desgraciadísima flota de Antonio Torres, y embarcaron en la nao capitana al infeliz Bobadilla sin intervención de los frailes de San Francisco, ni en compañía suya, sino en fuerza de las provisiones que llevó don Nicolás de Ovando, y como se verá adelante, Bobadilla y todos naufragaron en las costas de la isla Española. Y por otro lado consta que el padre Ruiz llegó a España; que fué obispo de Ciudad Rodrigo y después de Avila, y que está sepultado en el monasterio de religiosas nuestras de San Juan de la Penitencia de Toledo (1), conque es inconcuso que los padres fray Juan Trasiera y fray Francisco Ruiz no tuvieron comisión de prender a Bobadilla, y en especial el padre Ruiz de llevarle preso a España, pues consta que jamás arribó éste, y es cierto que llegó el padre Ruiz. De todos modos, fué separado Bobadilla del mando, y mientras se prevenían los navíos de Torres, para llevarle a España, fué bien tratado y muy al contrario Roldán, porque el nuevo gobernador informó contra él y sus principales cómplices en las rebeliones pasadas, y habiéndoles mandado arrestar, los repartió en los navíos de la flota, para ser conducidos a Castilla, con los procesos de sus delitos.

Luego después hizo pregonar Nicolás de Ovando, las órdenes del rey y de la reina por donde se declaraban los indios libres, y que, sin embargo, que se había pagado el oncenno del oro cogido, se pagase ahora el tercio, conforme había regulado el Almirante y adelantado la mitad; cosa que se sintió mucho porque cesó de golpe el trabajo de las minas, porque por mucho que se les ofrecía a los indios para que trabajasen en las minas, no querían, más contentos de vivir sencillamente, que consumirse en fatigas para ganar dinero, del que no hacían caso; además de esto, se quejaban los españoles de que no podían llevar la carga de dar al rey la mitad de lo que cogían con trabajo y gastos, motivo porque muchos vendieron sus barras y demás instrumentos, y dejaron el beneficio de las minas. Muchos castellanos de los que habían venido con Ovando, solicitaron ir a las minas, creyendo que no había más que llegar y coger, pero muy en breve se arrepintieron. Como eran nuevos en el oficio, y faltos de experiencia, y sin conocimientos de las vetas, cavaban la tierra sin

(1) González, tom. 8, de *Chronic.*, lib. V. Cap. 6, pág. 20, citat por el Pe. Torruvia.

provecho, se les doblaba el trabajo, por no tener operarios inteligentes, con el cansancio y las enfermedades que los ofligió por la escasez de comida y refrigerio, y porque les retentó la tierra murieron mil de ellos en poco tiempo, y al fin los que quedaron, dejaron ese trabajo, que los consumía, y no les dejaba enriquecerse, como lo pretendían. Viendo el gran comendador el mal suceso de sus nuevas ordenanzas, hizo decir a los habitantes de la isla que escribiría a sus altezas para que se contentasen del tercio y bajo de esta seguridad tomaron aliento algunos. Guardóles la palabra, y fué bien oído en la corte, y aun después se hubieron de contentar los reyes del quinto de los metales, perlas y piedras preciosas, y este reglamento ha siempre subsistido después. También comenzó el gobernador general en dar sus providencias para hacer poblaciones y fundar villas, fortalezas, conforme se lo tenían mandado, para cuyo efecto se hizo concierto bajo de ciertas condiciones con Luis de Arriaga, que se ofrecía llevar 200 familias, para comenzar con ellas la población de cuatro villas. No pudo tener efecto por entonces esta capitulación, porque no pudo juntar Arriaga las familias necesarias, pero fueron reconocidos estos reglamentos tan sabios, que sirvieron de modelo, para fundar las nuevas villas, de que en breve hablaremos.

Arreglábanse al tenor de nuestras costumbres los indios de la isla de Santo Domingo, civilizándose cada día más y más con la instrucción de los misioneros, apoyada de las acertadas providencias que habían dado los reyes y ejecutaba con fidelidad el comendador Ovando; mientras tanto, deseaba el almirante con muchas veras, se tomase resolución en sus cosas; estuvo tres años enteros negociando de volver en gracia de los reyes y de poder pasar a Indias, para continuar sus descubrimientos. El rey don Fernando, y con más ahinco la reina, habían gustado el proyecto que les había propuesto el Almirante, y entre tanto venían los informes de Ovando sobre las cosas pasadas en la isla, le entretenían con buenas palabras, asegurándole que no perdería su estado, ni serían disminuídos sus privilegios, antes bien, que le serían cumplidas todas sus preeminencias, agregándole nuevas mercedes; pero los ministros no se apresuraban en habilitarle los cuatro navíos, y bastimentos que pedía, y llegó a saber que algunos maliciosos querían bajo de cuerda, intentar nuevos informes contra él. Tantas dilaciones y tanto empeño en perderlo, lo hostigaron y le obligaron a desahogarse, y decir bien claro, que estaba ya muy cansado de luchar con la fortuna, y resuelto en no empeñarse más en las cosas de

Indias; que había enseñado el camino para ir a ellas, cumpliendo exactamente lo que había ofrecido, haciendo ver, que allí había islas y tierra firme a la parte Occidental; que el camino era fácil y navegable, la utilidad manifiesta, las gentes muy domésticas y desarmadas; que se podía seguir la empresa sin él, porque estando abierta la puerta, cualquiera podría seguir las costas, como hacían algunos, que impropriamente se llamaban descubridores, no habiendo descubierto región alguna, sino la descubierta por él en la Provincia de Paria, que fué la primera tierra firme que él halló, y que así estaba en ánimo de retirarse. Refirieron inmediatamente estos discursos del Almirante al rey don Fernando, quien comprendió luego el motivo de sus quejas, y puso remedio, acabando de ganarle con escribirle en estos términos: “Podéis tener por cierto, que vuestra prisión nos ha desagradado mucho, pues luego que la supimos, proveímos de buen remedio y sabéis con qué honra y respeto hemos mandado que os tratasen siempre, y por hacerlos ahora mayormente, os prometemos que las mercedes concedidas por nos, os serán guardadas íntegramente, según la forma y tenor de nuestros privilegios, los cuales, sin contradicción, gozaréis vos y vuestros hijos, como la razón pide, y si necesario fuere confirmar los de nuevo, los confirmaremos y mandaremos después poner en posesión a vuestro hijo, y estad cierto que de vuestros hijos y hermanos tendremos el cuidado que pide la razón, lo que se ejecutará después de haber partido vos, en hora buena, por lo cual se dará el empleo a vuestro hijo, como ya expresado y os rogamos que no déis dilación a vuestra partida. Dada en Valencia de la Torre, a 14 de marzo del año de 1502.”

Fué acompañada esta carta de órdenes muy fuertes para el buen despacho del Almirante, y se le aprestó su armada, compuesta de cuatro navíos, con tanta prisa, que el día 9 de mayo, se hizo a la vela, llevando consigo a don Bartolomé, su hermano, y al segundo de sus hijos, don Fernando, que tendría entonces trece años de edad. Luego que salió el almirante de Cádiz, fué a Arcilla, a socorrer a los portugueses, que según sabía, estaban muy apretados, pero cuando llegó a esa fortaleza, ya los moros habían levantado el sitio. Envió a su hermano el adelantado y a su hijo a cumplimentar al gobernador, que había salido herido en un asalto, y ofrecerle de su parte sus servicios, los que agradeció mucho; siguió después su derrota con vientos favorables hasta la isla Marinino, que ahora se llama Martinica, donde se detuvo a hacer aguada tres días. Apenas salió de aquel puerto a

la mar, observó que el mayor de sus navíos, que era de setenta toneladas, y el mejor velero, ya no podía sostener las velas, y daba de hocicos en el agua. Entonces determinó ir a la isla Española, para trocarlo, haciéndose cargo de la prohibición de poder entrar en la Española, que le habían intimado, no con poca tristeza y afrenta suya, para excusar encuentros con su sucesor, debía ceder a la necesidad en que se hallaba, siendo así que a no haber sucedido esta contingencia, su intención era cuando navegaba por el golfo, ir a reconocer el estrecho, que tenía por cierto iba a dar a la mar del Sur hacia Veragua, y el Nombre de Dios. Llegó a 29 de junio a Santo Domingo, y envió sin dilación a Pedro de Terreros, capitán de uno de los navíos, para hacerle saber a don Nicolás de Ovando la necesidad que tenía de mudar aquel navío, o comprar otro y que así por esto, como por la notable ciencia y conocimiento que tenía de aquellos mares, preveía un horrendo temporal que amenazaba, tuviese a bien que entrase con sus navíos en aquel puerto para guarecerse; no quiso Ovando condescender a su súplica, ni darle la licencia que pedía, en virtud de las órdenes que tenía de los reyes, de no dejarle tomar puerto en la isla y porque estando Bobadilla y muchas otras personas, que le habían dado tanto en qué sentir al almirante, le pareció que no convenía que éste entrase en la ciudad, a fin de obviar de este modo muchos escándalos, y disturbios que se podían seguir; y como no le era afecto, le envió a intimar no se propasase un punto de las órdenes que ambos tenían. No dejó de mortificar mucho al Almirante esta respuesta, y servirle interiormente de mucho dolor la ingratitud que se usaba con él, negándole la entrada y acogimiento a una tierra dada por él en honra y exaltación de España, cuando tenía tanta necesidad del reparo de su navío, y aún de su vida, pero acomodándose al tiempo, se fué a un puerto que llaman Hermoso hacia el Poniente distante 16 leguas de Santo Domingo, con ánimo de abrigarse con la tierra, a quien por esta circunstancia puso el nombre de Cabo Escondido. Mas sabiendo que la flota de los 28 navíos estaba para partir, hizo avisar al gobernador Ovando, que por ocho días no dejase salir la armada, porque había de haber una grandísima tormenta, por lo cual se iba a meter en el primer puerto que hallase, y se fué al puerto Hermoso, o de Azua. Se hizo burla y mofa de un aviso tan importante, y no por eso dejó la flota de salir en principio de julio; todavía estaba a la vista de la punta Oriental de la isla, cuando vino una tempestad tan grande, acompañada de tan terribles huracanes, que hacía muchos años no se habían visto semejantes en aquellos mares; perecieron

21 navíos de los mejores de la flota, y cargados de oro, sin que ningún hombre escapase. Allí se hundieron los 200,000 pesos que se remitían a España, y se fué a pique aquel monstruoso grano de oro que se cogió a la orilla del río de Hayna, en la Española, que Bobadilla compró para sus altezas, el cual pesaba 3,600 escudos de oro, y tan grande como uno de los mayores panes de Castilla. Los mineros castellanos que lo hallaron, en muestra de la alegría que les causó ver joya tan nueva y admirable, asaron un lechón y lo comieron sobre aquel grano de oro, celebrando haber comido en plato de oro tan fino, que ningún rey pudo tener la satisfacción como ellos, de haberse servido de vajilla tan espléndida y costosa; quizás el Océano no había recibido tantas riquezas de un golpe en su anchuroso seno, como en esta ocasión, pero como era el precio de la iniquidad y de la crueldad, quiso el cielo con la pérdida de tantos tesoros, vengar la sangre de tantos infelices que habían sacrificado la codicia para acopiarlos. Allí el capitán general Antonio de Torres, el comendador Francisco de Bobadilla, que con tanta inhumanidad envió preso con grillos al almirante y a sus hermanos; aquel hombre ingrato, el rebelde de Francisco Roldán, y muchos de sus secuaces acabaron sus días, pagando sus pecados. Allí acabó el desgraciado cacique Guarionex, que se remitía a España; ya estaba reducido a recibir el santo bautismo, pero la acción brutal de uno de los nuestros, que abusó por fuerza de su querida esposa, después de habérsela quitado violentamente, y el procedimiento tiránico de algunos castellanos con sus indios vasallos, le disgustaron de una religión tan santa como la nuestra, pensando quizás que ella autorizaba semejantes excesos.

Pero lo que confirmó más, que tan grande desastre provenía de la justicia divina, fué que los navíos que escaparon de la tormenta eran los más mal equipados y débiles de la flota, y que uno solo llamado la Guchia, que era el peor, y el vaso más pequeño, siguió su viaje a Castilla, y llegó primero a salvamento con cuatro mil pesos de oro, que el encomendero del Almirante le enviaba de sus rentas. Notóse también que la única persona de distinción, que se libró del naufragio fué don Rodrigo de Bastidas, quien era hombre de bien y hábil piloto; y el año antecedente había obtenido comisión del rey para descubrir, lo que ejecutó con felicidad, asociado con el célebre piloto Juan de la Cosa. Siguiendo los mismos rumbos que había tomado el Almirante en su tercer viaje, llegó a descubrir cien leguas más allá de lo descubierto, y dió el nombre de Cartagena al puerto, a donde se edificó después una gran ciudad, que goza en

el día de los mayores comercios de las Indias en el trato de oro, perlas, esmeraldas y otros frutos de aquel rico Continente; después pasó hasta lo que después se llamó Nombre de Dios; y como sus navíos ya no podían resistir y continuar más adelante el viaje, por estar muy maltratados, ganó con harta trabajo el golfo de Xaragua, donde se vió obligado a echarlos a pique; desde allí se fué por tierra con toda su tripulación a Santo Domingo, y fué arrestado de orden de Bobadilla, bajo el pretexto que había tratado en oro en Xaragua; pero la corte bien informada de la buena conducta de este caballero, no tan solamente le indemnizó de los menoscabos de su hacienda, sino que le mandó premiar a proporción de sus importantes servicios.

Se puede juzgar cuanta fué la consternación de toda España, cuando se tuvo la noticia de una pérdida tan grande de la flota de Indias, y no hubo quien no la mirase sino como justo castigo del cielo por la injusticia tan grande que se había hecho con los Colones, persuadiéndose todos con harta verosimilitud, que si hubieran quedado en el mando de la isla, tal desgracia no se hubiera verificado, y cuando se supo que el Almirante había prevenido a Ovando el motivo de sus temores sobre la salida de la flota, la corte le envió unas fuertes reprensiones sobre no haber atendido a los avisos de un hombre tan experimentado en las cosas de la mar. Sintióse de esta gran tormenta, y sobre todo de los grandes huracanes que la acompañaron toda la villa de Santo Domingo, que entonces estaba de la otra banda del río; como todas las casas eran de paja, madera y adobes, cayó en el suelo, y con este motivo se fabricó en otra parte, como se dirá adelante. Conviene decir de paso, que después en otras ocasiones han padecido ruinas, no sólo esta villa, sino otras muchas de la isla, porque ésta, y las demás de las Lucayas y Caribes, donde son frecuentes los truenos y tempestades, donde son espantosos los temblores de tierra, se sienten notablemente, y se ven en grande peligro de ruinas de sus habitaciones, por el impulso de unos ciertos vientos, que en 24 horas corre toda la vuelta de la Aguja. Se llaman huracanes o vaguros por los isleños. antiguamente, y quizás cuando se perdió esta flota, no se experimentaban estos huracanes, sino de siete en siete años, pero hoy no tienen tiempo fijo, pues se explican en el término de un año, por dos o tres ocasiones. Arman estos vientos un género de tempestad tan desahorada, que saca de cuajo los mayores árboles con raíces y todo, hasta los peñascos más corpulentos los despega de los cerros y los avienta; hace pedazos y echa a pique los navíos que navegan por aquellas costas; y se refiere que oca-

siones han sido impelidos como un tiro de escopeta adentro de las tierras de las costas, navíos de alto bordo (1); proceden de continuo algunas señales a estos huracanes; la mar se pone en calma en un instante, bajan a bandadas los pájaros de los montes, y se retiran hacia las llanadas; se reconoce salada la lluvia que cae un poco antes que se declaren estos fuertes chubascos.

CAPITULO XVII

Revolución de la Provincia del Higüey; causa de esta guerra.

Son desechados los indios y después de la paz que se les concede, se reedifica la ciudad de Santo Domingo. Descripción del último viaje de Colón hasta su vuelta a Castilla.

Comenzó a gobernar prudentemente la isla el comendador Ovando, como tengo insinuado, y después del despacho de la flota desgraciada, pensó en avivar el trabajo de las minas, y fundar poblaciones para resarcir los daños que se habían originado de las rebeliones de Roldán y de la mala conducta de su antecesor Bobadilla. No correspondía el trabajo de las minas a sus esperanzas, y viendo que no había otro remedio sino volver a poner los indios bajo el yugo en que estaban antes, sin embargo de las órdenes precisas de la reina, quien sobre el punto de la libertad de los indios era inflexible, arbitró un medio, que sin contravenir a ellas, dejaba a estos infelices toda la apariencia de la libertad, y efectivamente, los reducía a todo el rigor de una verdadera esclavitud. Este fué el de obligar a los indios a trabajar en las minas en lugar de los castellanos, según como lo hacían antes, con la diferencia de que se les pagaría su trabajo; y el pretexto que se tomó para esta violencia fué, que sólo así podían pagar los indios el tributo a que estaban obligados, habiendo muchos que por su flojedad, y por no dedicarse a el trabajo, no cuidaban de ponerse en estado de satisfacerlo. A más de eso dió parte al consejo que era imposible fijar la inconstancia natural de aquellos indios, y hacer cesar otros desórdenes a que se dejaban llevar, si no los ocupaban a un trabajo moderado, que esta era la razón principal, que le impelia a valerse de este arbitrio. Se aplaudió mucho en el consejo la conducta de Ovando, y tanto más, que con alguna esperanza que había dado a los habitantes de conseguir la reducción de los derechos del rey al tercio del oro y al cuarto de las demás mercaderías, se

(1) Vertot. Histoire del Monde lib. 9, pág. 22.

habían aplicado todos con tal ardor al trabajo de la minería, que en muy poco tiempo se reparó la pérdida, que había causado el último naufragio de la flota.

Cuando más pensaba don Nicolás de Ovando en hacer florecer el comercio en la isla Española, se halló acometido de una guerra, cuyos principios no dejaron de causarle grave inquietud. Este fué el motivo: como la Isabela era la única plaza que tenían los castellanos por la costa del Norte y se iba despoblando cada día más por las razones que he tocado antes, comenzó el Gobernador general Ovando a entender en formar poblaciones, y al establecimiento de otro puerto en la misma costa, siendo de suma consecuencia asegurarse de uno cómodo para el abrigo en caso de necesidad, y así se determinó a formar el de puerto de Plata que aventaja en mucho al de Santo Domingo, porque de allí pueden cómodamente ir navíos y volver a Castilla con más brevedad y menos dificultad, y asimismo por la mayor proporción de todo género de refrescos y víveres, por estar distante sólo diez leguas de la Vega Real, adonde estaba la villa de Santiago, y la de Concepción a dieciséis, y diez o doce leguas de las minas de Cibao, y podía servir de escala para esas dos ciudades, no faltando a la primera más que esta comodidad para ser la más mercantil, y rica de toda la isla; a más de eso convenía asegurarse de la tierra de ese lado, que todavía permanecía bastantemente poblada, de cuyos habitantes podían valerse para aprovecharse de la vecindad de las minas de Cibao, que fueron siempre tenidas por las más ricas de toda la tierra. Movióle también a edificar aquella villa para contener la multitud de indios por aquella parte, y sobre todo, para tener en rienda las provincias Orientales, cuyos pueblos nunca bien se llegaron a subyugar, y pasaban con razón por los más guerreros de la isla. Ya el Almirante había tenido las mismas miras que Ovando algunos años antes, y no podía Ovando hacer cosa mejor que fijar allí un establecimiento sólido, en vista de un paraje de tanta proporción, y de ventajas tan conocidas. No difirió un instante de poblar allí; armó una carabela en Santo Domingo, y embarcó en ella los que destinaba para vecinos de su nueva población; como no podía darles víveres por mucho tiempo, les encargó que arribasen a la isleta de la Saona, que está a treinta leguas de Santo Domingo, muy fértil y cercana a la Provincia del Higüey, adonde hallarían abundancia de todo, pues los de Santo Domingo sacaban de ella todo género de provisiones. Luego que llegó la carabela a vista de la Saona y se acercó la lancha a tierra en que iban unos ocho hombres, fueron recibidos éstos con una lluvia de flechas, y de los

ocho hombres ninguno escapó, y lo que dió motivo a esta hostilidad, fué, que antes de la llegada de don Nicolás de Ovando a la Española, en virtud de la buena armonía que guardaban entre sí los de la Saona y de Santo Domingo, llegó a esta isleta una carabela con el fin de cargar casabe (que es el pan de todas aquellas islas que se saca de la raíz de la yuca), y como siempre los castellanos usaban llevar consigo sus perros de presa, andando los indios acarreado el casabe y el cacique de allí avivándolos en este trabajo, tuvo la indiscreción un castellano de incitar el perro contra el cacique, y le dijo: "píllalo, tómalo," por vía de burla, creyendo poderle tener, dice Herrera, pero lo cierto es que al instante el perro, sin que lo pudiera contener su amo, que lo tenía amarrado con una cadena, se avalanzó a el cacique, y dióle un bocado en las tripas, estirándoselas aquí y allí, de que luego murió el cacique. Algunos historiadores dicen, que dieron su queja a el gobernador general algunos vasallos de este cacique, pidiendo justicia contra una acción tan brutal e indigna y que no se hizo caso, ni se les quiso dar oídos, lo que les enfureció, y les hizo después de haber disimulado su dolor, empeñar a sus vecinos en defensa de su cacique, muerto de una manera tan bárbara, y lo peor sin castigo. Apenas se supo el caso en la Provincia del Higüey, que toda se puso en armas, con ánimo de vengar esa injuria, y a su cabeza se puso su cacique llamado Cotubanama, y comenzaron a declarar su indignación con arremeter a los ocho castellanos de la lancha, que iba a la Saona en la forma referida. El gran comendador Ovando y todos no pensaban que estos isleños pudiesen hallarse en estado de sublevarse y que quisiesen llevar tan adelante su resentimiento, pero se engañaron, y la muerte de los ocho castellanos era ya la declaración de una guerra, que los bárbaros pretendían llevar hasta lo último. Informado de esta alteración Ovando, envió a Juan de Esquivel, oficial de mérito con cuatrocientos hombres, mandándole expresamente tentase primero todos los medios posibles de la suavidad, para atraer aquellos indios a la paz, y que cuando no aprovechase, que les diese guerra con vigor, haciéndoles arrepentir de haberse atrevido a intentar esa venganza. No le fué tan fácil sujetarlos como se había presumido, y algunos de sus destacamentos fueron batidos; en virtud de sus órdenes propuso condiciones razonables de paz al cacique Cotubanama, quien, con altivez, les desechó, y se continuó la guerra con variedad de sucesos. Si es verdad lo que traen nuestros historiadores, entre las facciones que se hicieron, ésta es una de las más singulares que denota, que no se dejaban de en-

contrar hombres bien valientes entre aquellos isleños. Dos castellanos de a caballo, el uno llamado Valenabro, y el otro Pontevedra, vieron a un indio que iba su camino, y se dijeron el uno al otro: vamos a matar a este indio, y Valdenabro se separó de su camarada, corriendo hacia el indio, con la lanza levantada, y este le previno, disparándole un flechazo, herrando el tiro, y en el momento le atravesó Valdenabro el cuerpo con su lanza; el indio así herido, sacó la lanza, y asiéndole de la rienda del caballo de su enemigo, se la iba a embasar, cuando el castellano le metió la espada por la barriga hasta la cacha; se la sacó el indio, como lo había hecho con la lanza, y aunque la tenía Valdenabro bien cogida en el puño, se le hizo soltar; tomó entonces su puñal, y se lo clavó en el cuerpo del indio, quien con la misma facilidad se lo arrancó del cuerpo; Pontevedra que vio a Valdenabro desarmado, corrió a socorrerle, y le esperó de pie firme el indio, sin embargo de la mucha sangre que perdía por las tres heridas grandes que le había dado Valdenabro, y le dió tres estocadas con su lanza, espada y puñal, sucediendo lo mismo de modo que ambos caballeros quedaron desarmados y puestos en fuga por un solo indio de aquellos que no tenían aún por dignos de la ferocidad y cólera de sus perros. Murió el indio de allí a poco, herido de dos lanzas, dos espadas y dos puñales, y se puede decir, victorioso, con las armas en las manos, pues por un acaecimiento tan singular de que hay pocos ejemplares en las historias: se vio a los victoriosos asegurar su vida con la fuga y al vencido perecer con todas las señales de un legítimo vencedor. Este caso parece bien poco verosímil, y sólo autoriza a darle algún crédito el testimonio universal de los historiadores juiciosos de aquellas gentes.

Como los demás indios de los alzados no tenían con mucho igual valor a el de este indio, no tardó mucho Esquivel en desbaratarlos y aunque hicieron cara un poco de tiempo, los persiguió, buscándolos en los montes, y mataron a cuantos les venían a las manos, de modo que la isleta de la Saona, que era el granero de la Española, por su abundancia de casabe, quedó desierta, y la Provincia del Higuey, que era de bastante poblazón, se vio en tal miseria y destrucción, que se vio precisado Cotubanama a pedir la paz, que había despreciado antes; y Esquivel se la concedió de buena gana, dejando muy aficionado este cacique a su persona, y tanto, que desde entonces se quiso llamar Juan de Esquivel, no porque se hiciese cristiano, sino porque era costumbre entre aquellas gentes tomar los nombres de aquellos por quienes ha-

bían concebido estimación, y afecto. Esquivel, como general de aquella empresa, creyó no poderse asegurar mejor de la fidelidad de este cacique, que en fabricando en sus estados una ciudadela de madera, donde dejó nueve castellanos con su capitán llamado Martín de Villamán, y se retiró con su gente, que poco después despidió. Mientras tanto duraba esta guerra, pensó el gobernador Ovando reedificar la ciudad de Santo Domingo, que por la tempestad referida, se había caído y destruído; trató de mudarla a la parte adonde ahora está, y aunque le dió un aire de esplendor, correspondiente a la metrópoli del nuevo mundo, no acertó ciertamente en mudarla de sitio. Una sola consideración le movió a ello, que fué estar los pueblos, que entonces había de castellanos, en la otra banda del río, y queriendo atender a la comodidad de algunos particulares, no hizo reflexión que causaba a la nueva ciudad dos perjuicios, uno, que no se podía remediar, y otro que no se podía evitar sino con muchos costos. Tenía mejor asiento sin duda en la parte adonde el adelantado don Bartolomé Colón la puso, porque estaba al levante del río y ahora que la edificó al Poniente se halla por esa razón cubierta de los vapores del río, que el sol echa siempre sobre el pueblo, lo que atrae en un país tan caliente y húmedo no pequeñas incomodidades, y aún nocivas a la salud; gozaba antes de una fuente de agua muy buena, y ahora no la tiene sino de pozos y cisternas, cuyas aguas son gruesas y de mala calidad. Los que querían beber agua de aquella fuente, se veían precisados a tener esclavos, destinados sólo para ese fin y no obstante experimentaban mucha tardanza, y aún peligro cuando el río iba crecido; de modo que estos inconvenientes no dejan de hacer desagradable la situación de esta ciudad. Dice Mr. Butet, en sus memorias, que se ha descubierto después una fuente de agua muy buena a un tiro de escopeta hacia el Norte de la ciudad y que allí hacen su aguada todos los navíos, pero que los habitantes de aquella capital no se acomodan de proveerse de ella, hallando que está todavía muy retirada, y más quieren beber la de sus cisternas aunque mala, por no darse un poco de trabajo, para conseguir la más pura y saludable (1). Era el intento del gran Comendador de fabricar una alberca grande y una fuente magnífica en medio de la ciudad, para recibir las aguas del río Hayna, que son excelentes, no habiendo más que traerlas por sus acueductos de la corta distancia de tres leguas, pero no tuvo tiempo

(1) Pe. Charlevoix citando á Mr. Butet, ultimas foxas de su primer tomo de la Historia de la Española.

para ejecutar su proyecto. Dice Oviedo que la vió cuando tenía su mayor lustre, que no le faltaba más que esta útil obra, para que fuese de las más hermosas ciudades del mundo. Está situada sobre un plan muy igual; por lo largo del río se extiende de Norte a Sur, teniendo en sus orillas huertas bien cultivadas, que forman una bella vista. Tiene la mar hacia el medio día y el río con sus orillas, vistosamente labradas y verdes, la terminan por el Oriente. Los dentro de la ciudad corresponden a la belleza de los campos de afuera porque las calles son anchas, bien cortadas y paralelas, y los vecinos que al principio habían hecho sus casas de madera y paja, cada uno según podía, después las fueron haciendo de piedra y cal, por haber muchos y buenos materiales para ello; con el tiempo se encontró una cantera de una especie de mármol, y a imitación de la que fabricó don Nicolás de Ovando en la calle de la fortaleza, sobre el río; para dar ánimo a otros, fabricaron algunos vecinos más acomodados sus casas con esta piedra mármol, con más o menos curiosidad y los demás hicieron las suyas con una especie de tierra glutinosa, que se endurece al aire y que dura lo mismo que el mejor ladrillo. Baña la mar las murallas, que forman un dique competente para resistir a sus bravesas. Atraviesan los navíos por lo largo de la ciudad, y como hay una barra a la entrada del río, que apenas tiene quince pies de alto de agua en las más fuertes mareas, no pueden entrar los navíos de guerra, y la rada de afuera es bastante segura, sino es desde mediados de julio, hasta mediados de octubre, que corren algún peligro los navíos por los huracanes que se levantan por el lado del Sur en aquella temporada, mas después no hay que temer, y no hay ejemplo que haya perecido algún navío, sino tal vez por la impericia de los pilotos.

También, además de la fortaleza, que es obra del comendador Ovando y de su casa, que era magnífica, hizo este gobernador edificar un monasterio de San Francisco en la forma que están los de la Europa, y un hospital, bajo de la advocación de San Nicolás, cuyo nombre tenía; y algunos años después fundaron los religiosos de Santo Domingo y de la Merced y el tesorero Miguel de Pasamonte, añadió la fundación de otro hospital llamado de San Miguel, en honor de su Santo Patrono. Con el discurso de tiempo se ha fabricado una Catedral magnífica, y unas iglesias muy hermosas; jamás ciudad alguna se acabó en tan breve tiempo; algunos particulares acaudalados labraron casas, que cogían calles enteras, y no tardaron en sacar mucho provecho de ellas;

de modo que casi de golpe vino a ser la ciudad de Santo Domingo tan grande y tan hermosa, que el historiador Oviedo se arroja a decir al señor emperador Carlos V, que la España toda no tenía una siquiera que le pudiera llevar la preferencia, ni por la ventaja del terreno, ni por su agradable situación, ni por la hermosa disposición de sus plazas y calles, ni por la amenidad de sus contornos, añadiéndole que vivía S. M. imperial en palacios, que ni tal vez tenían la extensión, comodidades y riquezas de que gozaban algunos de Santo Domingo. Igualmente se acabó la villa y puerto de Plata por el mismo tiempo. Se mantuvo algunos años este puerto muy floreciente, y después fué descaeciando por el poco cuidado de conservar la población de los isleños, que se fueron acabando a toda prisa, y por consiguiente, fué cesando el comercio que le daba esplendor, y afianzaba las esperanzas, bien fundadas, que se habían prometido los nuestros, cuando se determinó fundarlo.

Dejamos al almirante Colón retirado en el puerto de Azua, dando lugar a su gente para que respirase de los trabajos padecidos en la tempestad que había prevenido, y viéndola descansada, y sus navíos estando aderezados, salió de aquel puerto y fué al puerto de Yaquimo, que él llamaba del Brasil, que dista ochenta leguas de Santo Domingo; tomó pues la vía del Poniente, partiendo el catorce de julio de este puerto de Yaquimo, y padeció muchas calmas hasta que, llevado por las corrientes, se halló cerca de muchas isletas inmediatas a Cuba, y tomando la vuelta del mediodía, navegó hacia tierra firme, forcejeando contra los vientos contrarios y las corrientes como unos sesenta días, y llegó a unas islas pequeñas, que después los castellanos las llamaron de los Guanajos; se halló que la gente de estas islas, bastante pobladas, es muy pacífica, y semejante a la de las otras islas, salvo que no tenían las frentes anchas; y porque se vió en ella muchos pinos, la puso el Almirante Isla de Pinos, que dista de la tierra firme como doce leguas, cerca del cabo, que se llama ahora de Honduras, aunque el Almirante le llamó entonces cabo de Casinas. Mandó el Almirante al adelantado su hermano, que iba por capitán de un navío, que saliese a tierra, y dentro de poco llegó una canoa de indios, muy grande, cargada de mercaderías de hacia Poniente, que debía de ser de tierra de Campeche o Yucatán, porque no está de allí sino a treinta leguas, poco más; extrañaron los castellanos la calidad de aquella mercadería, y el almirante viendo muchas muestras de honestidad en las indias, que se cubrían el rostro y el cuerpo con sus mantas, luego

que acaecía asirles de los pañetes con que cubrían sus vergüenzas, se movió a tratarlos bien, restituyéndoles su canoa, y dándoles algunas cosas de Castilla en trueque de las que se les había tomado, y detuvo sólo consigo a un viejo, que parecía de mayor autoridad y prudencia que los demás, para informarse de las cosas de la tierra, lo que ejecutó el indio con mucha fidelidad, todo el tiempo que se corrió todo el país donde se entendía su lengua, y cuando se llegó a donde hablaban otra lengua, que fué antes de llegar al cabo de Gracias a Dios, le dejó volver a su tierra, dándole muchas cosas, de que quedó muy contento. Por las mercaderías vistosas que habían traído los indios de la canoa, y en especial por lo que le dijo aquel indio viejo de las cosas y provincias que señaló al Oriente, dejó el Almirante de proseguir su viaje por el Occidente, pareciéndole que estando aquellos países a sotavento, podía navegar a ellos desde Cuba, cuando lo tuviese por conveniente (ese país tan rico de oro que le señalaba aquel viejo, sería verosímilmente el Perú), y cierto es, que si hubiera seguido adelante, hubiera dado con los puertos de Nueva España, y primero con la tierra de Yucatán, que distaba sólo treinta leguas, y tal vez hubiera descubierto toda la costa del seno mexicano, pero quiso Dios reservar este descubrimiento para otros; y con el designio que traía de descubrir el estrecho de tierra, para ir a dar a la mar del Sur, determinó navegar hacia el Oriente, donde creía estuviese el estrecho, como en efecto estaba; pero no como lo pensaba, porque es estrecho de tierra, y no de mar, cuyo conocimiento se ha perfeccionado después del descubrimiento de Nueva España. La primera tierra que vió al Levante fué una punta de tierra firme que llamó de Casinas, porque había en ella muchos árboles, cuya fruta es una manzanilla arrugada con hueso esponjoso, buena para comer, que los indios de la Española llamaban Casinas. No se quiso detener el Almirante, entrando en un gran golfo que allí se forma, sino seguir su camino la vuelta del Este, a lo largo de una costa, que llamó el Almirante de Oreja, porque los habitantes de ella, que están más hacia el cabo de Gracias a Dios, son casi negros, y muy burdos; andan desnudos; comen carne humana, y traen las orejas agujeradas, con grandes agujeros, que podía caer por ellos un huevo de gallina. Después de haber corrido el almirante por aquella costa, al Poniente, como sesenta a setenta leguas, llegó a un cabo, al que puso por nombre Gracias a Dios, porque padeció mucho en la navegación, con los vientos levantes que allí reinaban; y como desde dicho cabo vió que la tierra volvía al mediodía, y

se podía con mucha comodidad seguir la navegación, daba toda su gente generalmente gracias a Dios. Pasado el cabo, por la necesidad que tenía de aguada, mandó ir las barcas a un gran río, a donde se perdió una vez con su gente, y por esto le llamó el río del Desastre. De allí, siguiendo el rumbo del mediodía, surgió en una isla llamada Quiriviri, que dista una legua de un pueblo de tierra firme, llamado Cariari, a donde hay un gran río cerca, y el país es de lo más ameno y frondoso que se puede imaginar; concurren infinitos indios de aquel contorno, con arcos, flechas y macanas, con ánimo de querer defender la tierra firme, y como les hicieron señal de paz, dieron ellos a entender que querían rescatar; traían muchas mantas de algodón, y planchuelillas de oro bajo, que se colgaban al cuello, y llevaban esas cosas nadando a las barcas, porque el Almirante no permitió que saliesen a tierra, y no se les quiso recibir nada, para mostrarles que no iban a su tierra llevados del interés; antes mandó que se les diesen de nuestras cosas. Salió el adelantado a tierra el día siguiente, para saber sus secretos, y como hubiese mandado al escribano del navío apuntase lo que le decían unos ancianos, de quienes tomaba lengua, se admiraron al ver el papel y la pluma, y creyendo que los hechizaban con palabras y señales, huyeron de miedo, y después, cuando se acercaban los cristianos, hacían sahumeros de ciertos polvos, procurando que el humo fuese hacia los cristianos, y se conoció que por el mismo temor de no ser hechizados, no quisieron nada de lo que los castellanos les habían dado; lo que se vió allí de particular, fué que dentro de una casa grande, de madera, cubierta de cañas, tenían sepulturas, a donde estaban cuerpos muertos y bien embalsamados, envueltos en mantas de algodón, y encima de las sepulturas estaban unas tablas de relieve, en donde se veían esculpidas figuras de animales, y en algunas la del difunto, adornado de varias joyas preciosas. El día cinco de octubre, se hizo el Almirante a la vela, llevando unos indios de Cariari, para indagar las cosas de aquel país, y por guías; y como el indio viejo de la isla de los Guanajos le dijo que por allí cerca estaba la tierra que tenía oro, dirigió su rumbo para donde le mostraba el indio, y fué a Cobrara, hacia el Levante, a donde había una bahía de seis leguas de largo y de ancho más de tres, con muchas isletas, cuyos pueblos están situados cerca de los ríos de aquella costa; pasó por cinco pueblos de mucho rescate, entre los cuales era uno Veragua, donde decían los indios que se cogía el oro, y se hacían los espejos de este metal. Corrió toda aquella tierra, observando todos estos

pueblos, y llegó a un pueblo que se llama Cuvigua, donde según le decía el indio de Cariari, se acababa la tierra del rescate, que tenía principio en Cerabora, en que hay cincuenta leguas de costa, y sin detenerse el almirante, navegó hasta que entró el día dos de noviembre en Porto-Velo, al cual puso este nombre porque es muy grande y muy hermoso, y dista cuatro a cinco leguas del Nombre de Dios. Allí se detuvo el Almirante siete días, por las muchas lluvias y malos tiempos, entreteniendo su gente en rescatar bastimentos y ovillos de algodón, por quincallerías y cosillas de latón.

A nueve de noviembre salió el Almirante de Porto-Velo, navegando ocho leguas hacia el Devante, con mal tiempo, lo que le forzó a entrar en unas isletas, cerca de tierra firme, donde está Nombre de Dios; y porque todos aquellos contornos están llenos de tierras labradas de maíz, se le puso por nombre puerto de Bastimentos. Allí se estuvo hasta veintitrés de noviembre, componiendo los navíos, y este día se partió hacia Oriente y llegó a una tierra llamada Guiga, y al salir las barcas a tierra, esperaban a los castellanos más de trescientos indios, con deseo de rescatar bastimentos y algunas joyas de oro que traían colgadas de las orejas y narices. No quiso parar allí el almirante, y a veinte de noviembre entró en un portezuelo que se llamó el Retrete, porque no cabían en él más de cinco a seis navíos, y la entrada era por entre unos arrecifes y peñas, como puntas de diamantes, y era tan profundo el canal por enmedio, que allegándose un poco a la orilla, se podía saltar desde el navío en tierra, y esta misma profundidad fué causa de que no pudiesen los navíos al pasar en la angostura de aquel puerto; se halló al fin algún fondo, pero poco, y se mantuvo en este puerto el almirante, no sin algún peligro, con tiempo revuelto, que no le dejaba salir afuera. La causa de meterse en este mal puerto, provino del engaño de los marineros, que deseaban saltar en tierra, para rescatar. No pudo el Almirante, por la fuerza de los nordestes y levantes, pararse mucho allí, para contratar con aquellos pueblos, y así determinó volver a cerciorarse de lo que decían los indios de las riquezas de las minas de oro de Veragua, motivo por que retrocedió para Porto-Velo, y siguiendo su camino, fué embestido de un viento Oeste, contrarísimo a su nuevo designio. Sufrió mucho en esta travesía, por la inestabilidad de los vientos; forcejeó nueve días, contrastando con todos los elementos, y experimentó temporales tan espantosos, tan contrarios y diversos, que parecía que ningunos navegantes hubiesen podido padecer mayores

trabajos en tan poco camino como hay desde Porto-Velo hasta Veragua, por lo cual se llamó aquella costa después, la costa de los Contrastes. No se hallaba el almirante lejos del puerto, y no se atrevía a acercarse a él, por no tener conocimiento de su entrada, y más que nadie de su tripulación, que no creyese haber llegado a su última hora, con la vista de una de aquellas bombas o golpes de agua que los marineros llamaban trompas marinas, y los franceses *fronks*; de cuyos efectos no se tenía noticia alguna por entonces, y habían sumergido tanto navíos. Viene a ser una especie de nube, agitada de un movimiento en redondo, o torvillón, que baja en el mar, saca una porción de agua, y la levanta muy alto, en forma de columna, y expelida después por el viento, revienta en fin, y desdichado del navío que se encuentra con ella; y el único remedio que hay para precaverse, es dispararle a tiempo una pieza de artillería. El Almirante, admirado de este fenómeno, que jamás había visto, hizo recitar el principio del Evangelio de San Juan; la bomba, o culebra de agua, reventó bien cerca de su navío, sin que se le siguiese perjuicio, y la misma piedad que le hizo recurrir a Dios en este lance, le afianzó más en el reconocimiento que debía a su suma bondad, por haberle librado de un naufragio inevitable, y así prosiguió, dando singulares gracias al dueño de la mar, y de los vientos. Llegó bien enfermo el Almirante, de la gota, y toda su gente bien cansada de los trabajos de la navegación, el día seis de enero del año de mil quinientos tres, en un río que los indios llaman Yebra, y el almirante le llamó Belén, en reverencia y memoria de aquel día que los Reyes Magos aportaron a aquel santo lugar, y adelante de éste, situado más al Occidente, se halló otro que los naturales llamaban Veragua; hizo sondear ambos ríos, y mandó entrar las barcas por el río de Belén, hasta llegar al pueblo, a donde les dieron noticia que había minas de oro en Veragua, y los indios hicieron ademán de defenderse e impedir la entrada; el día siguiente se fué la gente con las barcas, por el río de Veragua, y los indios de ahí se pusieron también en armas, con intento de defenderse por tierra, y por mar con sus canoas, pero un indio de aquella costa, que venía con los cristianos, les hizo señal, y les dió a entender que no venían a hacerles daño y que no se les tomaba nada sin pagarlo, y luego se sosegaron, viniendo de buena gana a rescatar sus espejos de oro y algunos cañoncitos y granos de este metal sin fundir, encareciéndolos con decir que los traían de muy lejos, y que cuando lo cogían, no comían, y se apartaban de

sus mujeres del mismo modo que se había experimentado con los naturales de la española cuando se descubrió.

AÑO DE 1503

Después que hubieron entrado todos los navíos por el río de Belén, trató el Almirante de subir con las barcas por aquel río, hasta el pueblo donde vivía el cacique o rey de la tierra, que se llamaba Quivio; se regalaron mutuamente el almirante y el cacique que le había venido a ver, y sin mucha ceremonia se despidió éste. Como Veragua tenía la fama de tener minas y grandes riquezas, se embarcó el Adelantado para entrar por el río, y Quivio salió en sus canoas para recibir a los castellanos; se trataron con mucha cortesía, dándose uno a otro las cosas que más estimaban, y después de un gran rato de conversación, se despidieron con gran paz y quietud, prometiéndose el Almirante y el Adelantado su hermano grandes esperanzas de una tierra rica, y poblada de gente tan mansa y benévola. Estaban muy contentos los castellanos, deseosos de correr la costa, y reconocer la tierra para saber a dónde estaban las minas, y escoger un sitio proporcionado para formar una población, porque tenía determinado el Almirante dejar a su hermano con la mayor parte de su gente en aquella tierra, hasta que se fuese a Castilla, para enviarles mayores fuerzas, y socorros competentes, para sujetarla, pues daba muestras de mucha riqueza. Mucho impidió el correr la tierra a la gente del Almirante una tormenta que hizo crecer de repente el río de Belén; se rompió una de las anclas de la capitana, y se maltrataron de tal suerte otros navíos, que estuvieron en peligro de perderse, y toda la armada también. Después que abonanzó el tiempo, se fué el Adelantado, el día seis de febrero, con sesenta y ocho hombres, por la mar, a la boca del río Veragua, que subió hasta el pueblo del cacique Quivio, quien le dió guías para llevarlo al camino de las minas; cuando hubieron llegado al paraje, efectivamente encontraron mucho oro, y en dos horas que allí se detuvieron, cada uno cogió su poco de oro entre las raíces de los árboles, que son altísimos en aquel país; y no siendo su viaje más que para informarse del sitio de las minas, y no llevando instrumentos para sacarle, se volvieron muy alegres a dormir a Veragua; súpose después que aquellas minas no eran las de Veragua, sino las de Urira, que era otro pueblo de los enemigos de Quivio, que mandó guiar los castellanos allá, para darles pesar y para que se aficionasen a aquellas minas, y dejasen las suyas. Se ocupó toda la

gente por casi todo el mes de febrero en recorrer la costa, y no habiendo encontrado puerto alguno, ni río tan grande como el de Belén, se volvieron todos por el mismo camino para fabricar allí sus habitaciones; levantaron sus casas de madera, cubiertas de hojas de palmas, a la orilla del río Belén, y se procedió a rescatar mucho oro en espejuelos, que eran como patenas de cálices mayores, o menores, de doce escudos de valor, que traían aquellos naturales colgados del pescuezo. Se dió orden para fabricar otra casa grande, a fin de que sirviese de almacén, en la cual metieron la artillería, y cuanto era necesario para el servicio de los pobladores, y el bizcocho, vino, aceite, y demás víveres, dejaron en un navío que había de quedar, como en parte más segura, y éste fué el primer pueblo, que los castellanos fundaron en la tierra firme, aunque duró poco, como se verá adelante. Las costumbres de los indios de aquella tierra son comúnmente semejantes a los de la española e islas vecinas, con esta diferencia: que los de Veragua, y sus contornos, cuando hablan uno con otro, se ponen de espaldas, y cuando comen, mascan sus yerbas, causa porque tienen los dientes podridos; más se proveen de pescado que de carne, aunque hay allí sus especies de animales, y no bastan para el sustento de la gente; hay en aquella región mucho pescado, y en todos los ríos hay de diversas especies, por ciertos tiempos del año, y aquellos indios hacen muy buenas redes, y con anzuelos de hueso, que hacen de conchas de tortuga, cortándolas al hilo, con hebras de cierto cáñamo, que en la Española llaman Cabuya, supliéndose así, por tener falta del hierro. Conservan el pescado que cogen, asándolo, y envolviéndolo en hojas de árboles; usan de vino de maíz, de palmas y de piñas, a que son sumamente aficionados.

Estando ya el Almirante para partir a Castilla, dejando diez a doce casas fabricadas a las orillas del río Belén, y en orden todas las cosas de la población, se vió sin poder salir de allí, porque el río, que antes, con las muchas aguas, se había ensoberbecido tanto, que le puso en grande peligro, ahora por falta de ellas se azolvó de arena, y le cerraba el puerto; hubo de esperar que lloviese, para poder salir, y entretanto se supo que Quivio, cacique de Veragua, enfadado de que hubiesen poblado en aquel río, quería venir de secreto a quemar las casas y dar muerte a los castellanos; pareció conveniente prenderlo con todos sus principales, y enviarlos a Castilla; así se hizo con harto trabajo, y después, por descuido de un piloto a quien se le había entregado para su custodia, se le escapó de las manos, y tirándose al agua, se

desapareció, valiéndose de la obscuridad de la noche. Sobrevinieron después muchas lluvias, y creció el río, y el Almirante a 1º de marzo determinó volverse a Castilla, aprovechándose de esta coyuntura, cargado de los despojos de la casa de Quivio, con tres navíos, dejando el uno a su hermano el Adelantado, con pensamiento de ir a la Española, y enviar socorro para el fomento de esta nueva población. Apenas hubo salido el Almirante a la mar, que los indios de Quivio, persuadidos que los cristianos no tendrían el amparo necesario, asaltaron el pueblo, sin ser descubiertos, pero el Adelantado, que era hombre de valor, con seis o siete castellanos les hizo rostro y los obligó a retirarse en el monte, que está cerca; volvieron después a hacer sus escaramuzas, disparando sus flechas con mucho brío, hasta que concurrieron entonces muchos de los nuestros, que los perseguían y herían con las espadas, y un perro bravo que los acometía con fiereza; se pusieron en fuga, dejando muerto un cristiano, y siete heridos, entre ellos el Adelantado, en el pecho, con una lanza que se le atravesó. Después acometieron los indios la barca que el Almirante había enviado a tierra, donde había poca gente, y como no podían reparar los muchos golpes de lanzas que les tiraban, no pudiendo dejar los remos, y por otro lado era tanta la multitud de indios que acudía de todas partes, que se arrimaban con sus canoas, fueron heridos los más de los cristianos, y muerto el capitán; así acabaron infelizmente, excepto uno, que se pudo escapar, y fué a dar noticia del desastre de la barca, al pueblo, lo que causó mucho desmayo a la gente, y viéndose tan pocos, sin esperanza de socorro, mayormente viendo que los indios estaban muy soberbios con la victoria, y no les dejaban sosegar un instante, considerándose sacrificados, se pasaron al navío, para salir de allí, y no podían, porque la boca se había vuelto a tapar; determinaron en fin mudar su población a una gran playa escombrada, donde fabricaron un baluarte, plantando la artillería en lugares convenientes, con que se defendían, porque los indios no se atrevían a salir de sus bosques, de miedo de las balas que hacían su estrago en ellos. Entretanto, el Almirante, cuidadoso de lo que pasaba en tierra, envió otra barca a saber de la primera, y habiendo llegado a su noticia que la gente del Adelantado no se podía mantener en Veragua, y que estaba en tal desesperación que ya no obedecía al Adelantado, y a sus capitanes, se resolvió a recogerla, y en cosa de dos días no quedó nada en tierra, sino el casco del navío, que por la mucha bruma ya no podía navegar. Alegres todos de verse ya juntos, embarcados, se hicieron a

la vela en los tres navíos, tomando el viaje de Levante, la costa arriba de aquella tierra, y llegaron a Porto-Velo, donde se vió precisado el Almirante a dejar un navío, por la mucha agua que hacía y por estar muy roto y maltratado, y siguiendo la costa, pasaron arriba del puerto del Retrete, y el de una tierra que tiene muchas isletas, a las que el Almirante puso el nombre de las Barbas, y hoy llaman el golfo de San Blas; pasó más adelante diez leguas al fin de la tierra firme, que fué descubriendo, como cerca de doscientas leguas, hasta el cabo de Mármol, nombre que dió a ese término de costa, adonde llegó, y dejando la tierra firme a 1º de mayo tomó la vía del Norte, para ir a la Española, y reconociendo parte de la costa del Sur de Cuba, y el día de San Juan, después de muchos trabajos, llegó a Jamaica, surgiendo en un puerto que llamó Santa Gloria. Allí le acontecieron muchas desgracias, pues a más de perder casi todos sus navíos en aquel viaje, de modo que no tenía con qué volver a Santo Domingo, se le amotinó el capitán don Francisco de Porras (que lo era de uno de los navíos), diciéndole que los traía engañados, y que él se quería venir a Castilla, y asistiendo otros, se embarcó con ellos, y anduvieron por la isla, cometiendo grandes insultos y robos. Volvieron al cabo de algunos meses a donde estaban el Almirante y su hermano el Adelantado, dando modo para poder volver a España, y salir de tantos trabajos; y como éstos no pudiesen reducirlos con partidos honestos que les ofrecían, vinieron a las manos, que fué la primera guerra civil entre españoles, que hubo en las Indias, donde los rebeldes quedaron vencidos junto a un pueblo de indios, llamado Maima, donde después se pobló una ciudad llamada Sevilla de Jamaica.

Antes de esta conjuración de los porras, había juntado el Almirante sus capitanes para tratar del modo de volver a Castilla, y después de muchas consultas, determinó el Almirante enviar a avisar a Nicolás de Ovando, que ya era comendador mayor de Alcántara, que estaba sin navíos, y perdido en la isla de Jamaica, y a Alonso Sánchez de Caravajal, su factor, para que de las rentas que tenía en la Española, se le habilitase un navío provisto de municiones y bastimentos, para salir de tantas penalidades, y seguir su derrota a Castilla. Había escogido para ese fin dos sujetos de su mayor confianza, a Diego Méndez, y a Bartolomé Fiesco, hombres de mucho valor porque parecía imposible hacer un viaje de mar tan dilatado, con canoas (como era preciso), habiendo casi doscientas cincuenta leguas de distancia, desde donde estaban, en Jamaica, hasta Santo Domingo, pareciendo aun



gran temeridad navegar en ellas de una isla a otra. Partieron las canoas a la Española, favorecidos de una gran calma, como convenía, habiendo dentro de ellas cristianos, que no hubieran podido resistir en cualquiera alteración de la mar, como los indios, que son tan diestros, que aunque se les aneguen sus canoas en medio del golfo, las vuelven a enderezar nadando, y se vuelven a meter en ellas. Diego Méndez llevaba orden del Almirante de pasar a Castilla en llegando a Santo Domingo, y Fiesco de volver a Jamaica a dar razón de cómo Méndez seguía su viaje para España. En este despacho escribía el Almirante a los reyes, dando cuenta de su viaje, y de sus adversidades, quejándose amargamente del tratamiento tan injusto que habían usado con él; y es de advertir, que lo que más les ponderaba era el sentimiento de carecer de los santos sacramentos de la Iglesia, quedando enfermo y lleno de gota, si en aquel destierro le viniera la hora de la muerte, por donde para la inteligencia de este aparato, que voy escribiendo, se reconoce que más se atendía en estos viajes a descubrir las tierras, a saber de sus riquezas y producciones, que a plantar desde luego la fe, llevando ministros para ello, bien que se observa que el Almirante llevaba regularmente algún capellán que le dijese misa, y a su gente, cuando se podía, y es muy factible, que en este último viaje tan trabajoso, se le hubiesen muerto. Pasáronse ocho meses después de la partida de la canoa, en que iban Diego Méndez y Bartolomé Fiesco, sin que se hubiese tenido noticia de ellos, sospechándose que el mar los había anegado, lo que fomentó mucho los alborotos y las conjuraciones, que se terminaron con la batalla arriba referida, en que fueron vencidos los rebeldes; y se iba ya a suscitar otro motín, cuando permitió Nuestro Señor, que saliese del gran riesgo en que estaba el Almirante, ocupado en remediar esta segunda sedición, con la venida de un carabelón que enviaba el gobernador de la Española, y consolada la gente, se dispuso para salir de Jamaica.

Mientras había andado el Almirante en sus descubrimientos, y pasaban estas cosas en Jamaica, gobernaba don Nicolás Ovando la isla Española con bastante acierto. El feliz suceso de la última guerra del Higuey, le había puesto en estado de dar la ley a toda la isla, y una sana política pedía que se aplicase a conservar un pueblo subyugado y rendido, que podía ser de grandísima utilidad a la colonia española, y de quien absolutamente se necesitaba, si se pretendía sacar del seno de aquella tierra los tesoros que encerraba; pero a los principios no se medía la importancia del descubrimiento

del nuevo mundo, sino por la prodigiosa cantidad de oro y plata que se encontraba en él; y de todas las particularidades notables, que una región tan nueva presentaba al espíritu de observación, esta sola era la que ocupaba todos los ánimos. Los hombres dignos de contemplar la naturaleza bajo aquellas vestiduras rústicas y antiguas, no se hubieran acercado sin cierta especie de respeto a aquella inmensa región, a quien el trabajo y el arte no habían dado todavía una forma precaria. Un suelo intacto, cubierto de bosques impenetrables a los rayos del sol, les hubiera hecho conocer que había allí una fecundidad prodigiosa, que podía ser origen de un comercio inagotable y opulento. De la comparación de las producciones espontáneas de aquel terreno con las del mundo antiguo, bajo climas correspondientes, hubiera sacado un observador atento luces útiles, para dirigir y perfeccionar el cultivo, tal vez observando que bajo un cielo ardiente el hombre estaba privado de aquellos caracteres de virilidad, que descubren la energía de su sexo y el ardor de reproducirse, se hubiera evitado a la especie humana la fatal herida que se la hizo en la pérdida de tantos americanos; en efecto, ¿qué razón hay para que aquella impetuosa llama que devora y quema al habitante de las costas de Africa, apenas produzca una débil emoción en los sentidos del Caribe, colocado bajo la misma latitud? ¿se necesitaba más para conocer que el clima que acababa de descubrirse debía tener sobre sus vencedores un influjo mortífero, y que era interés de éstos dejar a aquella tierra fecunda, y húmeda, sus antiguos habitantes, estimulando su pereza con nuevas necesidades, para establecer en ellos un comercio sólido, constante, y ventajoso? ¿cuánto honor hubieran hecho a los primeros conquistadores y a los gobernadores de este nuevo país estas reflexiones! ¿y cuánto se hubiera aumentado con ellas la población de los dos mundos! pudo preverse desde entonces lo que ha demostrado la sucesión de los tiempos, respecto al gobierno de las posesiones americanas; a proporción que la masa de los metales preciosos se fué disminuyendo en América, la industria y la necesidad fijaron su atención en tesoros más nobles, y de más producto. Observáronse con cuidado las producciones particulares de aquel país, y se las dió un cultivo, que pagaron con usura; y el océano que hasta entonces había gemido bajo el peso de un oro manchado con la sangre de sus poseedores y sus conquistadores, empezó a cargar sobre sus espaldas las riquezas territoriales del nuevo mundo, conque se dió principio al comercio de la América. Aquí debemos hacer justicia a nuestra corte de España, y tal ha sido

siempre su plan, recomendando siempre a sus gobernadores del nuevo mundo el buen trato de los indios, y su conservación; pero sus órdenes se hallaban mal ejecutadas siempre; aun en virtud de informes siniestros, se vió precisada a expedir algunos, que parecían los más acertados, y ocultaban consecuencias perniciosísimas, por el abuso que se hizo de ellos, a fin de entablar una tiranía inexcusable, la que ha despoblado las más vastas y ricas regiones de la América.

Así, conforme a las representaciones que el gran comendador Ovando, de quien se suponía que se había hecho bien cargo del trato y calidad de la Española, envió a los reyes católicos, cuyo tenor era: que se acababan los bastimentos de Castilla, que los indios no querían sembrar, ni trabajar, aunque se les pagaban sus jornales, a causa de la libertad, que por mandato de sus majestades se les había otorgado de nuevo; que no querían tampoco comunicar con los castellanos, y menos los podían juntar para doctrinarlos y atraerlos a nuestra santa fe católica; de modo que por estas razones se experimentaba mucha hambre en nuestra gente, de que resultaban enfermedades, y muchos se morían, y se seguiría indefectiblemente la destrucción entera de la colonia, por cuyo motivo se veía en la precisión de dar aviso de ello, para que sus majestades proveyesen del más pronto remedio. Proveyeron los reyes católicos lo mismo que él deseaba: esto es, que apremiase a los indios, que comunicasen con los españoles; que trabajasen para los castellanos, pagándoles sus sueldos, según la calidad de su trabajo, mandando a cada cacique que tuviese cargo de cierto número de indios, para que los hiciese ir a trabajar a los campos, a las minas, o adonde fuese menester, lo cual hiciese como personas libres, y no como siervos, y atendiese a que fuesen bien tratados, y los que fuesen de ellos cristianos, mejor que los otros; que se juntasen a oír misa, y a ser doctrinados en los misterios de nuestra santa fe en lugares diputados para ese fin; y por último, que se acordase que aquel pueblo era libre, y de ningún modo debía reducirse a esclavitud; de gobernarlo con bondad, sin permitir que se le hiciese daño alguno, y sobre todo, que procurase especializarse con aquellos habitantes que abrazasen la religión cristiana. Estas órdenes fueron dadas al comendador Ovando este año de 1503, despachadas en Medina del Campo; y aunque las instrucciones que llevaban, eran concebidas con tanta discreción y cordura, no obstante se interpretaron muy mal, y en efecto, el Comendador haciendo que se conformaba a ellas, comenzó a establecer y formar repartimientos de indios, que siempre fueron tan

odiosos y perniciosos, dando a cada castellano cierto número de indios; a unos cincuenta, a otros ciento, según le parecía, con una cédula de concesión, concebida en estos términos: A vos, fulano, se os encomiendan tantos indios, en tal cacique, y enseñadles las cosas de nuestra santa fe católica. A los principios tenían los indios ocupados en las minas seis meses, y después se mandó que ocho, que llamaban una *demora*, hasta el tiempo que traían el oro a la casa de fundición; se separaba el quinto del rey, y lo demás a sus dueños, que como gastaban mucho en galas y superfluidades, poco percibían de ello, y por esta causa, y por lo mucho que hacían trabajar a los pobres indios, vinieron a minorarse; como le parecía al gobernador que sólo así se podían sustentar los castellanos, conservaba en cuanto podía los repartimientos que había dado, y a tiempos volvía a repartir, añadiendo a cada uno de los principales, y amigos suyos, los que les faltaban, dejando a muchos sin ninguno, y este método guardó todo el tiempo que gobernó en la Española, el que se extendió después en todas las Indias.

Lo que puede parecer digno de admiración, bien que no hay que admirarse de cuánto ciega a los hombres la codicia, hasta hacerles perder de vista sus verdaderos intereses, y aun sus más urgentes necesidades, es que antes de llevar los indios recién conquistados a las minas, no los ocupasen al cultivo de la tierra, para que cesase una hambre tan dura y larga, que afligía en tanto extremo a los conquistadores. Si hubiera el gobernador Ovando hecho esta reflexión, hubiera tenido a la mano a los castellanos, que se daban mucha libertad, y cometían muchas injusticias, vejando extraordinariamente a los indios, sin duda que su gobierno hubiera sido de los más loables y prudentes, y en esta materia concuerdan los historiadores en tributarle grandes elogios a Ovando. Todos han alabado grandemente su sabiduría, su atención al bien público, su celo para los intereses del rey, y para el establecimiento de la religión católica; cuidaba mucho del haber real y de la conversión de los indios; daba salario competente, a costa de la real hacienda, a los clérigos, para que administrasen los sacramentos, que era a cien ducados cada uno; los padres de San Francisco se vieron muy favorecidos de este señor, en la edificación de dos monasterios de su orden, uno en la capital ciudad de Santo Domingo, y otro en la de la Vega, y los empeñó a que cuidasen de tener algunos muchachos indios, a quienes enseñaban a leer y a escribir, y aun a algunos de más despejado entendimiento, un poco de gramática. Purgó a la colonia de muchos sujetos de malas

costumbres, y entre otras cosas que pidió a los reyes, dando informes de las cosas de la isla, fué el que no se enviase esclavos negros a la Española, porque había reconocido que se huían entre los indios, y les enseñaban maldades; y como se ha dicho, reedificó la ciudad de Santo Domingo con magnificencia, y fabricó el hospital de su nombre; pidió a Su Santidad indulgencias para él, y a los reyes, que no se enviase por ahora más gente, porque apenas se podía mantener la que había, que ya era mucha.

Poco tiempo después que recibió don Nicolás de Ovando las órdenes de la corte que hemos referido, recibió otras nuevas, que hubieran desbaratado sus ideas sobre el curso de los repartimientos, si no hubiera hallado modo de eludirlos. Significáronle los reyes en estas segundas órdenes que le dirigieron, el gran sentimiento que les había causado la pérdida de la flota y de la gente principal que llevaba, especialmente de Guarionex, y mucho más la de un cacique cristiano, cuyo nombre se ignora, que voluntariamente iba a Castilla a aprender sus costumbres; reprendíanle igualmente con mucha viveza sobre no haber querido recoger al Almirante en la isla, hallándose en tanta necesidad, y en no haber querido tomar su consejo, deteniendo la partida de la flota unos cuantos días; y tocante a la conversión de los indios, insistían de nuevo que procurase reducirlos a que viviesen en poblados, y no apartados en las sierras; que en cada población se hiciese una iglesia, y se pusiese un sacerdote celoso y de vida muy ajustada, que dijese misa, y les administrase los sacramentos; que se estableciesen escuelas, a donde dos veces al día se juntasen los indios, para que se les enseñase a leer, escribir, y la doctrina cristiana, con caridad, cuidando de que aprendiesen a ser cristianos, y procurase estorbar las opresiones de sus caciques y encomenderos castellanos; que se hiciesen hospitales, así para indios como para castellanos; que con la mayor dulzura se empeñase a los indios a que pagasen los diezmos, quitando en sus fiestas y mitotes todo aquello que repugnase a la decencia de nuestra santa religión, y a las buenas costumbres, y que se trabajase todo lo posible para que ambas naciones, castellanos e indios, se uniesen mediante los vínculos del santo matrimonio; y porque consideraban que se hacía indispensable que los castellanos de la isla se sirviesen de los indios, mandaban al gobernador que viese en esto la forma que se podía tener, sin que fuesen maltratados, o pagándoles sus jornales, sin ser apremiados a ello, o si en compensación de su trabajo sería mejor darles de comer y de vestir, o si para el servicio

de sus altezas tendría más cuenta que sirviesen ciertos días, ó cierto tiempo. Otras muchas providencias, bien sabias y equitativas, despacharon los reyes católicos en esta ocasión al comendador Ovando, dirigidas al mejor gobierno espiritual y temporal de los indios, que trae difusamente Herrera, y aquí sólo he referido lo más esencial, para que se conciba el término que tomaban las cosas de la conversión de aquellos isleños desde el descubrimiento y posesión de sus tierras, y se repare, que si su adelantamiento sufría muchos obstáculos, no era por cierto de parte de los indios, que eran bien dóciles, y menos de parte de los reyes, que cuidaban de enviar ministros celosos, con providencias bellísimas para tan loable fin, sino porque la codicia que cegaba a los primeros conquistadores y pobladores, les hacía arbitrar muchas vejaciones contra los pobres indios, que despechados, se sublevaban a tiempos, y los oficiales subalternos en lugar de ejecutar las órdenes de la corte, se ocupaban en granjear los medios de engrandecerse, disipando y reprimiendo sediciones, que despertaba y fomentaba la avaricia de los que mandaban y obedecían. A fines de este mismo año de 1503, que recibió don Nicolás de Ovando estas órdenes, tuvo principio la casa de contratación de Sevilla, porque crecían mucho los negocios de Indias, y había muchos que querían ir a tratar y descubrir por aquellas partes. No se sabe qué es lo que dió motivo para la formación de plan tan bello de gobierno, que fué muchas veces propuesto; y no obstante que estas segundas órdenes respiraban su espíritu, y estaban apoyadas de toda la autoridad de la corte, fueron por muy poco tiempo llevadas a puro y debido efecto. Veremos en su lugar los inconvenientes que se hallaron para su ejecución; el más real y verdadero, y que podía frustrarle, es que no tenía cuenta a nuestros españoles, pues no daba lugar para la subsistencia de los repartimientos, que eran todo el objeto de las esperanzas que habían concebido de enriquecerse.

Así el gobernador Ovando sacrificaba a los intereses de los particulares, y como lo tenía entendido, a los del príncipe, un pueblo inocente, de quien se podían sacar servicios mucho más apreciables y considerables que los que se exigía; pero no es fácil formar cabal juicio de los motivos que le determinaron a despoblar casi enteramente una de las mayores provincias de la isla, del modo que voy a referir. Tuvo aviso el gobernador Ovando que ciertos compañeros de los que habían quedado de Francisco Roldán Jiménez, acostumbrados a vivir sin disciplina, y con la insolencia que les había enseñado, cometían muchos excesos en la provincia de

Xaragua, y la tenían movida a sedición, haciéndose intolerables a los vasallos de Anacaona, que por la muerte de su hermano Behechio la gobernaba con grande autoridad y policía, portándose con el mismo afecto de siempre para con los castellanos; pero los señores o caciques de la provincia, que eran muchos, y de prendas superiores a los demás de la isla, no pudiendo sufrir las repetidas vejaciones e insolencias de los castellanos, llegaban algunas veces a las manos con ellos, para reprimirlos y vengar sus agravios, y como pretenden algunos historiadores, pagada la princesa Anacaona de ingratitud, hubo después de manifestar un odio mortal a los españoles, maquinando el modo de echarlos de sus tierras; cesaron presto las hostilidades, pero los castellanos, después de tener a esta princesa y a sus vasallos inquietos con su violento proceder, informaban al gobernador que los indios de aquella provincia se querían alzar, y que su cacica conspiraba contra los españoles, e importunando al comendador con estos repetidos avisos, acordó ir a visitar aquella tierra, para castigar la rebelión. Fué recibido de Anacaona, y de los señores de su Estado con la mayor veneración, y Anacaona se esmeró en hacerle mil servicios y obsequios, festejándolo a la usanza de su patria, con muchas danzas y cantares, y proveyéndole con abundancia de todos los mejores mantenimientos de su reino. Los castellanos establecidos en aquel país, no veían con gusto esta buena inteligencia entre el comendador y la cacica, y avisaron a Ovando que no convenía que fiase en las demostraciones amistosas de aquella princesa; bien que no era necesario darle lecciones sobre esta materia. Dice Herrera que al fin fué convencida esta cacica de haber tenido mala intención contra los castellanos, pero no apunta las pruebas de semejante traición. Oviedo pretende que lo supiese por la confesión de trescientos caciques vasallos de Anacaona, que se sacó dándoles tormentos, y parece, aunque quiere justificar en todo la conducta de Ovando en esta ocasión, pero los demás historiadores y Herrera mismo han tratado de este caso, como convenía, caracterizándolo de una barbarie sin ejemplar, y el mismo juicio se formó en la corte de España; sea pues que en efecto el gobernador se hubiese dejado persuadir de aquellos castellanos inficionados de las malas mañas de Roldán, que le hacían creer, que aquella gente se quería rebelar, y que convenía sofocar sus malos intentos, antes que tuviesen mayores consecuencias, o que según las máximas de aquella detestable política, que en lo de adelante sirvió como de regla general para la conducta de los primeros españoles conquis-

tadores y gobernadores del nuevo mundo, se determinó a ejecutar una acción bien tiránica, e indigna de un hombre de su carácter y esplendor, pareciéndole que convenía no dejar pasar la ocasión que se le presentaba de abatir con un golpe sólo todos los jefes de un pueblo, que creía aún demasiado poderoso. Para que ninguna de aquellas víctimas que consideraba deber sacrificar a la seguridad de la colonia, se le escapase, tomó estas medidas. Convocó a la reina y a todos los grandes de su corte, persuadiéndoles que les quería hacer una gran fiesta a la usanza de España; concurrió una gran multitud de indios a la novedad, y cuando le pareció al gobernador que ya era tiempo de ejecutar su detestable proyecto, poniendo la mano sobre su cruz de Alcántara, que era la señal o el santo que había dado a toda su tropa, para dar sobre los pobres indios, que llenaban la plaza del palacio de Anacaona, se aseguró con engaño de la infeliz Anacaona, bienhechora de los españoles y de todos sus caciques principales, y su gente pegó fuego a la sala a donde estaban congregados, los que antes había mandado atar y cercar en una casa. Percieron sin remedio estos miserables que veían arder con gran dolor suyo los indios, fieles vasallos de Anacaona, a quien reservaron para un suplicio más vergonzoso, esto es, que luego la ahorcaron a su vista; otros historiadores dicen que fué presentada al gobernador, maniatada, y que la condujeron a Santo Domingo, a donde después de haberle formado su proceso, fué declarada y convencida de haber conspirado contra los españoles, y condenada por ello a la horca, y que la ahorcaron públicamente. Nos pinta Oviedo a esta princesa como una mujer dada a muchos vicios y excesos, pero ya hemos notado que este autor siempre ha tenido gran cuidado de representar y acriminar sobremanera a todos aquellos que han experimentado los más tristes efectos de la crueldad de los primeros castellanos conquistadores. Lo cierto es que en esta ocasión perecieron innumerables indios; no se ha visto jamás tan horrenda carnicería; todo fué confusión; grandes y chicos, hombres y mujeres, inocentes y culpables fueron sacrificados al furor de la soldadesca. Dícese que algunos caballeros castellanos, movidos de compasión algo interesada, reservaron algunos niños, que querían hacer esclavos, llevándolos en ancas; otros venían por detrás a herirlos, y si alguno de ellos caía en el suelo, le cortaban las piernas, y así lo dejaban lastimado y desamparado.

Este cruel castigo espantó mucho a los indios, y muchos de ellos se fueron huyendo en sus canoas a una isla vecina de la Española. Bien procuró don Nicolás de Ovando justificar

este hecho, pero la reina doña Isabel lo sintió mucho, y hubiera hecho un ejemplar terrible con él, a no haberle la muerte cortado los pasos de la vida. Los demás indios que escaparon de este castigo, huyeron a los montes, llevando a su cabeza un sobrino de Anacaona, y también se pusieron en armas las provincias de Guahaba e Hiniguayaga. Envié el comendador dos capitanes de su satisfacción, para contener este fuego, que amenazaba crueles resultas; a la Provincia de Hiniguayaga envié a Diego Velázquez, que privaba mucho con él, y era de los que pasaron con el Almirante en su segundo viaje; y a Rodrigo Mejía, hombre de valor, a la de Guahaba; hicieron cara por algún tiempo los indios, pero al fin estos capitanes los subyugaron, y por orden del gobernador se fundó en Xaragua una villa que se llamó Vera-Paz; y Diego Velázquez, de quien se hará bastante mención en la serie de este aparato, hizo otra en la Provincia que apaciguó de Hiniguayaga, que llamó Salvatierra de la Sabana. Se fundaron otras villas en parajes proporcionados, para contener con estas poblaciones de españoles los movimientos que se podían ofrecer de parte de los indios. Estaba el gobernador Ovando entendiendo en estos hechos tan trágicos, y en la pacificación de la Provincia de Xaragua o de Suraña, cuando con mil trabajos llegó al cabo de San Miguel la canoa a donde venía Diego Méndez, quien habiendo continuado su viaje por tierra, con grande prisa, y atravesando muchos montes, llegó a la Provincia de Xaragua, y con mucha disimulación fué recibido de Ovando, dándole muestras de alegría, y compasión del estado en que quedaba el almirante, prometiéndole que le había de socorrer en un todo, pero lo cierto es que lo tuvo mucho en sus despachos, y después, al cabo de muchos ruegos e instancias, le permitió ir a la ciudad de Santo Domingo a comprar un navío, y abastecerle a costa del Almirante, para enviárselo, como lo ejecutó fielmente.

AÑO DE 1504

Entretanto que Diego Méndez ponía toda su eficacia para sacar al Almirante de las angustias referidas, despachándole lo más pronto que podía el navío que le había comprado, no faltaban trabajos en la isla Española, porque se volvió a poner en armas la Provincia del Higüey, que se lisonjeaban haber pacificado, de modo que no pudiese temer el más mínimo movimiento. Juan de Esquivel había obligado a Cotubanama a recibir la ley, y había edificado dos fortalezas en aquella Provincia; formáronse después algunos estableci-

mientos de mayor consideración, y se creyó que con esto no les vendría la gana a aquellos isleños de alterarse; pero algunas veces se experimenta que los que se hallan muy estrechados no miran como un mal una muerte casi cierta, o se hace más tolerable, que lo que en la actualidad se padece, y esto es lo que aconteció a los habitantes del Higüey. No se les guardó a aquellos indios lo capitulado por Juan de Esquivel, que hiciesen ciertas labranzas para el rey, y que no estarían forzados a ir a Santo Domingo, ni sacados de su tierra bajo de pretexto alguno; y en la actualidad los mandaban llevar el pan que se sacaba de las dichas labranzas reales a Santo Domingo, y a más de eso, los tenían hostigados los soldados que habían quedado en la fortaleza, bajo el mando del capitán Villamán, con su vida licenciosa. Juntáronse los naturales, y consultando lo que les dictaba la desesperación, acometieron tumultuariamente la fortaleza, la quemaron y mataron a todos los soldados, a la reserva de uno que pudo ir a llevar la noticia. Se vió con esto empeñado el gobernador en una guerra muy molesta, porque los indios de aquella Provincia viven en los montes, y están muy abastecidos de casabe, que nace entre las peñas, con abundancia, y la tropa castellana no podía valerse bien de la caballería; las veredas que llevaban a estos montes no eran fáciles de conocerse, por la mucha frondosidad de la tierra, y no hubo forma, aun a fuerza de tormentos, de obligar a algunos indios, que los españoles habían hecho prisioneros de servirles de guías. Juan de Esquivel encontró un día un cuerpo competente de indios, que hubieran podido escaparse con facilidad entre las espesura de aquellos montes inaccesibles, pero quisieron pelear, y fueron desbaratados; algunos manifestaron un valor admirable; mejor diré, un furor que no dejó de espantar a los mismos castellanos.

Viéronse algunos de esos bárbaros, que heridos con las ballestas de sus enemigos, se atravesaban sus flechas en sus cuerpos, y después de haberlas sacado, las cogían con los dientes, las hacían pedazos, y las escupían contra los cristianos, pensando vengarse de esta manera. Otros que habían sido cogidos prisioneros, como sus vencedores los quisiesen obligar a correr adelante de la tropa, para enseñarles los desfiladeros, se precipitaban de lo alto sobre puntas de peñascos, por no verse en la precisión de vender y hacer traición a sus compañeros; uno hubo que habiéndose presentado a la cabeza del ejército, se atrevió a desafiar a un español llamado Alejo Gómez, quien no pudo herirle una sola vez; fué un espectáculo bastante singular, y digno de admira-

ción, ver a un hombre solo, y desnudo del todo, con un arco y una flecha en la mano, dar mil vueltas alrededor de un soldado bien armado, y burlarse de los vanos esfuerzos que hacía para atravesarle. Este combate donde no hubo sangre derramada, divirtió largo tiempo a los circunstantes; cansóse al fin el indio, y vuelto a juntarse con los suyos, éstos le recibieron con grandes aclamaciones de regocijo. Pasaron muchas otras acciones donde los bárbaros manifestaron mucha resolución y valerosa conducta. Al fin, con la astucia y el valor de Juan de Esquivel, que mandaba la mayor parte de esta expedición, que se formó contra aquellos indios, se pacificó esta Provincia, llegando a prender a Cotubanama, señor o cacique principal de ella. Llévaronle en un carabelón a Santo Domingo, a donde don Nicolás de Ovando le mandó ahorcar, y perdonó a todos los demás. Tal fué la suerte del último rey de la isla Española; no con menos infelicidad habían perecido los demás soberanos y señores particulares de ella; pero aunque los españoles, para hacer ver el desprecio que hacían de este cacique, le dieron un suplicio tan vergonzoso, es de creer con todo eso que le hubieran concedido la vida, si no le hubieran temido, y a sus vasallos, que manifestaban demasiado cuán poco les faltaba para salir valientes guerreros. Con esta muerte cayeron por tierra las fuerzas de la isla, pues era ésta una de sus mejores provincias, y con estas sublevaciones, casi se acabaron los indios en estas guerras, y por las demás razones que tengo insinuadas; y para conservar tranquila y quieta la isla, se formaron otros dos pueblos de castellanos, *Salvaleón* a las orillas del mar, y *Santa Cruz* de Icacagua en el centro de las tierras; este último pueblo se destruyó al cabo de algunos años, y de sus ruinas se formó el que se llama hoy Seibo o Zeibo; está distante veinte leguas de la capital, y *Salvaleón* del Higuey está a veintiocho. De este modo se contaban el año de 1504 en la isla Española 17 villas de españoles fundadas; es a saber, Santo Domingo, Azua de Compostela, Villanueva de Yaquimo, Salvatierra de la Sabana sobre la costa del Sur, Santa María de la Vera-Paz sobre la del Oeste, Puerto de Plata, Puerto Real y Lares de Guahaba, sobre lo del Norte, Santiago, Bonao, el Cotuy, San Buenaventura, la Concepción de la Vega, Bonica y Gohava cerca de las minas y en medio de las tierras, y las dos dichas que se fundaron nuevamente al fin de este año al lugar de las dos fortalezas que se habían fabricado en el Higuey. La Isabela y varias otras fortalezas, que se habían edificado luego para asegurarse de las minas de Cibao, y de San Cristóbal, se hallaban

de algún tiempo a esta parte abandonadas. Obtuvo el comendador Ovando, del rey don Fernando, armas para todas estas villas y plazas, y para la isla en general, cuyos despachos son de 6 de diciembre de 1508. El historiador Herrera hace una prolija relación de todas ellas, y el padre Charlevoix, escritor de la isla Española, nos las ha transmitido bien grabadas y blasonadas en un mapa inserto en el segundo tomo de su elegante historia.

En reducir a los indios del Higuey, y pacificar esa Provincia, se gastó casi todo este año de 1504, y en este mismo año llegó al fin el navío que había comprado Diego Méndez de cuenta del Almirante, en el cual se embarcó con toda su gente, bien quejoso del comendador, a quien achacaba la detención que había padecido un año entero en Jamaica, puesto en términos de perecer, y sufriendo tantas penalidades y trabajos, no obstante la victoria que había alcanzado sobre los amotinados. Llevó preso al jefe de las facciones, el capitán Porras, y queriendo tentar si podía otra vez entrar en el puerto de Santo Domingo, dirigió su viaje para aquel rumbo, y a 13 de agosto de 1504 llegó a aquel puerto, donde al fin le recibió el comendador Ovando, y le dió su casa para alojarse, con demostraciones bien falsas de amistad y urbanidad, pues dió libertad al capitán Porras, que tenía a bordo, preso con grillos, para conducirlo asegurado a España. Ovando le precisó a entregárselo, diciendo que a él pertenecía conocer de su delito, y castigó a los autores de su prisión, y en presencia del Almirante todo era manifestar benevolencia y cariño. Disimuló el Almirante tan grande injuria e injusticia tan manifiesta, considerándose en un estado de imposibilidad para la venganza. Se contentó con explicarse bien moderadamente, diciendo que los derechos de su empleo de Almirante quedaban muy apocados, pues no podía juzgar uno de sus oficiales, que se había rebelado contra él a bordo de su mismo navío, y había sido causa de muchos trabajos que había padecido con su gente en la Jamaica, dando lugar a robos, vejaciones y aun guerras civiles entre los mismos españoles, habiéndose visto en vísperas de perecer y de frustrarse de un todo el fruto de sus descubrimientos; determinó pues salir cuanto antes de una isla que después de haber sido el fundamento de sus glorias y el principio de su grandeza, se había vuelto el teatro funesto de sus mayores desgracias, y donde había recibido los más crueles ultrajes, y así con razón se detuvo muy poco en ella, y trató de volver lo más presto a Castilla, para representar a los reyes el estado de

sus nuevos descubrimientos, y de las alteraciones que reinaban en la Española, y pedían pronto remedio.

Aportó el Almirante de su cuarto y último viaje de Indias al puerto de San Lucar de Barrameda, y de allí fué a Sevilla, y llegando a esta ciudad supo la muerte de la católica reina doña Isabel, que era la nueva que más pena le podía dar, por ser la que principalmente ayudó a sus conquistas y favoreció sus acciones. Princesa adornada de raras prendas, en quien sobraba ánimo y valor para ésta y aun mayores empresas de Colón; pero por los gastos de la guerra faltaba dinero, y así dijo que sobre algunas joyas de su cámara se buscara; hacía muy grande aprecio y estimación de la utilidad que habían conseguido sus reinos con las conquistas de los del nuevo mundo, y mucho más por el gran servicio que se había hecho a Dios en desterrar la idolatría e introducir su ley evangélica, y ésta tan a poca costa, y con tanta brevedad, que excede a todo lo que la imaginación puede concebir, y como autora de ésto favorecía con extremo a los que trataban de esa conquista; así con justísima razón sintió el Almirante la muerte de su grande protectora, considerando que con esta catástrofe le había faltado todo su favor. No tardó mucho en conocer y sentir tanta falta, pues llegando a Segovia, donde estaba el rey católico, comenzó a tratar de sus asuntos, y aunque se le respondía con agrado, no sacaba más que bellas palabras, se remitía su negocio de un Consejo a otro, hasta que cansado de tantas dilaciones, se redujo a renunciar todo lo que por justicia había pedido, dejando todo a la liberalidad del rey, y a la gracia que le quisiese hacer. Antes de pasar adelante, será bien decir en este lugar, pues en este año sucedió, que el insigne Hernán Cortés, que descubrió muchas provincias y conquistó la Nueva España, y que por lo mismo tendrá tanta parte en esta Historia, pasó a la Española, y por haber traído cartas de recomendación para el comendador don Nicolás de Ovando, fué favorecido siempre de este señor, dándole repartimiento y la escribanía del Ayuntamiento de la villa de Azua, y sería entonces Hernando Cortés de edad de 19 a 20 años.

CAPITULO XVIII

Negociaciones del Almirante Colón en la corte. Su muerte. Su elogio y defensa contra los intentos de Américo Vesputio. Daños que causó a las Indias la muerte de la reina doña Isabel; su testamento; órdenes de la corte, muy piadosas, para el gobierno de la Española.

AÑO DE 1505

Después que hubo descansado algo el Almirante, de sus trabajos, pesaroso de la muerte de su bienhechora la reina doña Isabel, hasta el mes de mayo de 1505 partió para la corte, que se hallaba en Segovia; y llegando él y su hermano el adelantado a besar la mano al rey, después de haber hecho la relación de lo que había descubierto, de la riqueza de Veragua, y de los trabajos que había padecido por la desobediencia de los Porras, y por los agravios del Comendador mayor Ovando, fueron recibidos con demostraciones en la apariencia de mucho agrado, y fingió quererlo volver a poner en su estado; pero como nunca le mostró en obras y palabras el agradecimiento que merecían sus señalados servicios, antes le desfavoreció siempre, no queriendo privarle totalmente de las gracias y honras, que se le habían conferido, pues confesaba que él le había dado las Indias; quiso después de varias dilaciones, como he dicho, entrar en concierto con él, y le mandó proponer que hiciese renuncia de sus privilegios, la que hizo efectivamente, y se le apuntó, que le darían por vía de recompensa, por Castilla, a Carrión de los Condes, y cierto Estado, cuyos nuevos capítulos de recompensa no tuvieron lugar de verificarse, porque entonces el serenísimo rey don Felipe primero, vino a reinar a España, y el rey partió para Laredo, desde Valladolid, a esperar a su yerno y a la reina doña Juana, su hija. Con estas nuevas tentó el Almirante a ver si enviando al Adelantado, su her-

mano, a cumplimentar al nuevo rey, ya que no podía ir personalmente, por su enfermedad, llegaba a alcanzar justicia; se le prometió darle contento, y al cabo de un año cabal de pretensión, se fué agravando de la gota y otras enfermedades, que no era la menor el dolor de verse caído de su posesión, en tanto olvido de sus servicios, y en estas congojas le asaltó la muerte, en Valladolid, el año de 1506, día de la Ascensión, a 20 de mayo, dejando descubiertas todas las islas que llaman de Barlovento, que casi no tienen número, y el continente de la tierra de Paria, principio o entrada de las dilatadas provincias del nuevo orbe, y últimamente la de Veragua, de que hay tan cumplidas historias y relaciones que me escusan detenerme en copiarlas (1). Murió este insigne hombre de edad de 64 años, habiendo antes recibido todos los sacramentos de la iglesia, y fué llevado su cuerpo a sepultar a los cartujos de Sevilla, como lo tenía ordenado en su testamento, y desde allí algún tiempo después pasaron sus huesos a la ciudad de Santo Domingo y están en la capilla mayor de la iglesia catedral. De orden del rey católico se puso para perpetua memoria de sus maravillosos hechos en el descubrimiento de las Indias, un epitafio en español, de este tenor:

A Castilla, y a León,
nuevo mundo dió Colón.

Palabras verdaderamente dignas de gran consideración, de agradecimiento, como dice su hijo don Fernando Colón, y con ellas termina la historia de su padre el Almirante, porque ni en antiguos ni modernos, se lee de ninguno, que haya hecho esto, por lo cual quedará memoria eterna en el mundo, de que él fué el primer descubridor de las Indias occidentales. Púsole en su sepulcro el beneficiado de Tunja, Juan de Castellanos, este epitafio debido a la inmortalidad de su fama en la elegía que compuso a la muerte de este gran varón (2).

Hic locus abscondit preclara membra Colom,
cuius sacratum numen ad Astra volat;
Non satis unuss erat sibi mundus notus et Orbem
ignotum priscis omnibus ipse dedit;

(1) Solórzano, lib. 1º de ind. jure. Cap. 4. DD. Ferdinand. Pizarro Varón ilustr. ex pag. 11. ad 41. Fr. Anto. Calancha, hist. Ord. S. Aug. del Perú, lib. 1º, c. 4. Salmut. tit. de novo Orbe pág. 19 et seg. donde refiere lo del huevo citado por el Abate Fleury.

(2) Juan de Castellanos en su hist. V. J. de las Inds. cit. por Fernand Pizarro, pág. 35.

Divitias Summas, terras dispersit in omnes;
atque animas Celo tradidit immuneras
Invenit Campos Divinis legibus aptos
Regibus et nostris, prospera Regna dedit.

Merece ciertamente don Cristóbal Colón los mayores elogios, por haber emprendido el descubrimiento del Nuevo Mundo, de que resultó la conversión de innumerables almas a la fe de Jesucristo, y el acrecentamiento tan grande de los reinos católicos con la adquisición de inmensas riquezas, que se han traído de estas tierras nuevas. Sus cuatro viajes valieron al rey más de sesenta millones de oro; entraron en el erario real cuarenta y cinco millones desde el año de 1592, hasta el de 1645, como consta de los registros de la casa de Sevilla, lo que se puede ver en Navarrete (1). Era Colón hombre bien dispuesto, y de grande ánimo, tan valeroso capitán como gran marinero, como se ha visto muy buen cristiano y devoto de Nuestra Señora y de nuestro padre San Francisco. Era celoso de la honra de Dios, y con el gran deseo que le asistía de que se dilatase la fe de Jesucristo, ayudó mucho a la conversión de los indios. Herrera en su Historia, y Botero en su relación universal, hacen una bella descripción de las prendas que tenía. Era de corazón magnánimo, y aunque iracundo y recio de condición, supo vencerse, y con el sufrimiento, acompañado de buenos modales, logró asegurar sus descubrimientos bajo el dominio de nuestros reyes católicos; desbarató las cavilaciones de sus enemigos, y acabó gloriosamente la carrera de su vida, tan bien empleada en servicio de Castilla, y de su monarca, en cuya gracia había vuelto antes. De Beatriz Enríquez, su esposa, tuvo dos hijos: don Diego Colón, y don Fernando, que fué sacerdote; el primero procuró imitarle en el valor; heredó sus Estados, casa y mayorazgo, y prosiguió la empresa que su padre dejó comenzada; tuvo un hijo llamado también Fernando, que murió sin casarse. Tenemos la historia del Almirante don Cristóbal Colón, compuesta por su hijo segundo, Fernando, traducida al italiano por Alonso Ulloa, que apenas es conocida en esta traducción, que se imprimió dos veces en Venecia; la que anda escrita en castellano está muy escasa, y de ella me he valido para afianzar muchos hechos, por su veracidad. Fué este hijo don Fernando, varón de grande literatura, y escribió con mucho acierto y verdad los sucesos de su padre y de un hermano, no dando lugar a que los adulterasen sus

(1) Mr. Vertot histoire duo Monde. Cap. 1, pág. 27, tom. VII.

enemigos. Del linaje de Colón descienden hoy los almirantes de Indias, con los títulos de duques de Veragua, marqueses de Jamaica, títulos que hoy poseen los duques de Warvich y de Lyria.

El ver a Colón tan honrado de los reyes católicos, por haber descubierto en su reinado un nuevo mundo en el mar Atlántico, crió envidias y engendró contradicciones continuas, sombras que siguen siempre a las ajenas prosperidades. Quien se señaló más en grave perjuicio de la honra y gloria de Colón, fué un italiano llamado Américo Vespucio, florentino, y como los reyes que se habían adquirido tanta reputación con el nuevo descubrimiento, para cuyo haber habían concurrido con navíos y gastos crecidos, tentaban otros nuevos, y enviar otra vez a esas tierras sujetos que los perfeccionasen, se presentó Vespucio, que a la sazón estaba en España, de vuelta del viaje que había hecho con el Almirante Colón. Se embarcó en calidad de mercader, en la flota de Alonso de Ojeda; partió de España por el mes de agosto de 1497 (1), y corrió las costas de Paria y de tierra firme, hasta el golfo de México, y volvió a España al cabo de 18 meses. Como había ido en compañía de Colón en su segundo viaje, también en calidad de mercader (aunque era gran marinero, diestro en su arte, y caviloso en la intención), pues siguiendo los rumbos y obrando conforme a los derroteros que le advirtió don Cristóbal Colón, y había llegado ya a la tierra firme, no tuvo dificultad, aprovechándose de estas noticias, de correr con Ojeda la tierra firme, y vuelto esta vez a Cádiz formó un mapa de aquellas tierras, señalando los grados, sin que añadiese cosa considerable, ni novedad, hija de su industria, a los derroteros y topografía de Colón, sino sólo imitarlos en pergaminos, y distribuirlos, llamándolos América, por España y otros reinos. Así lo testifican Herrera, que se vale, para impugnar esta pretensión de Vespucio, de lo que sacó de los archivos reales (2) y otros varios autores que le siguen (3). De este modo pretendió Vespucio haber sido el primero que descubrió la tierra firme, que está más allá de la línea, y adjudicándose un honor

(1) Fleury hist. Eccles., lib. 119, pág. 448 et 49. an. 1502, cit. Maffei. hist. ind. lib. 2. Reynald. ad. an. 1501, et N° 85.

(2) Herrera Decad. 1. lib. 4, c. 2.

(3) Mosquera de Varuebo en su Numantina, Cap. 10, fol. 74. Malvenda de Ante-Christo, Cap. 16. Carolo Estefano en su Diccione. en la palabra América. Solorzano, de yure indian. lib. 1, Cap. 4. El Obispo Ore en su Símbolo Indiano. Cap. 18. Fr. Antonio de la Calancha Chronic. Sn. Augustin en el Perú, lib. 1, Cap. IV, fol. 28.

que no han podido conseguir todos los reyes del universo; impuso, aunque injustamente, su nombre a aquellos vastos países de las Indias occidentales de la América, no tan solamente en el septentrional o mexicana, más aún a la meridional o peruana, que descubrió don Francisco Pizarro el año de 1525. Así se fué extendiendo la fama de la tierra hallada con nombre de América; querellóse Colón de este hurto, y puso pleito ante los reyes católicos, y substanciada la causa en contradictorio juicio, se vino a declarar la falsedad de Vespucio en el consejo real de las Indias, imponiéndole penas si usurpase este título, y con todo quedó este nombre puesto de América. Con más razón se había de llamar esta tierra recién descubierta Colonia o Colombiana, nombre de su legítimo descubridor, supuesto que desde el principio del mundo tomaron las tierras los nombres de los primeros que las descubrieron o las habitaron.

El papa Alejandro VI, en la bula que dió el año de 1493 a los reyes católicos don Fernando y doña Isabel, de la investidura de esta monarquía, dice y declara que don Cristóbal Colón es el único dueño de esta hazaña, y le da honras y alabanzas, ponderando los trabajos de su viaje, y él ser el primero que navegó el océano, cuyas palabras insertaré para completar su elogio: "*Dilectum filium Christophorum Columbum virum utique dignum et plurimum commendatum ac tanto negotio aptum, cum navigiis, et hominibus ad similia instructis non sine maximis laboribus, et periculis, ac expensis destinatis, ut terras firmes, et Insulas remotas, et incognitas hujusmodi per mare ubi hactenus navigatum non fuerat, diligenter inquireret &c.*"

Después de la muerte de este hombre grande, se fueron adelantando más y más los descubrimientos y buenos sucesos de los castellanos en las Indias, así en vida de los reyes católicos, como en la de su nieto el emperador Carlos V, dándose mucho a conocer en ellos otros insignes capitanes y pilotos, como Vicente y Arias Pinzón, Orellana, Magallanes, Cortés, los Pizarros, los Almagros, Niqueza, Balboa, Solís, Ponce de León, Vázquez y Nuño, quienes no menos incitados del deseo de la gloria, que del de las riquezas, siguieron las pisadas de Colón, descubriendo en distintos tiempos uno y otro bordo del nuevo mundo; y entre ellos es digno de memoria Alonso de Ojeda, que descubrió hasta Uraba y las demás tierras que caen en la gobernación, que llamó la Nueva Andalucía, y el Nuevo Reino de Granada, que así fué llamado por Jiménez, después de haber perfeccionado este descubrimiento.

Ya hemos visto el orden de los sucesos desde el descubrimiento de las Indias occidentales, y cómo en vida de la reina doña Isabel y de don Cristóbal Colón, se fué adelantando la conquista temporal y espiritual de la Española, y los reglamentos tan sabios que se proveyeron para ese fin; resta ahora insinuar cómo después de la muerte de esta católica princesa, que sucedió el año de 1504, y de la del Almirante, que aconteció este año de 1506, vinieron en el de 1505 a reinar el rey don Felipe I y la reina doña Juana, y el rey don Felipe murió en aquel mismo año, y la reina por su habitual enfermedad se hallaba incapaz de gobernar, de que se siguió una especie de interregno, desde últimos del año de 1504 hasta el de 1507, que volvió el rey don Fernando de su reino de Nápoles, y aunque gobernaba en la menor edad de su hija doña Juana, no se atendía mucho a las cosas de las Indias; con que sabida la muerte de la reina doña Isabel, en la Española, ya sin respeto alguno se volvió a maltratar a los indios, y no se pensó en otra cosa más que en adelantar la real hacienda; porque en virtud del testamento de doña Isabel, a quien pertenecían los provechos que se sacaban y se habían de sacar de todas las Indias descubiertas, y por descubrir, dejó declarado que hacía a su esposo el rey católico, sin embargo de no ser aquel Estado de la corona de Aragón, participante en la mitad de las rentas, y provechos de aquellas tierras, que pertenecían a la corona de Castilla; así se observaba lo que disponía esta cláusula favorable a los intereses del rey don Fernando, acudiendo con más cuidado al provecho que a la conservación de lo conquistado, y se desatendía de todo lo que prevenía otra cláusula de esta piadosa reina, que deseaba el buen trato, y la conversión de los indios; la referiré, para que se vea un rasgo de la piedad y magnanimidad de su católico pecho.

“Por cuanto al tiempo que nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostólica las islas y tierras firmes del mar oceano, descubiertas, y por descubrir, nuestra principal intención fué, al tiempo que lo suplicamos al papa Alejandro VI, de buena memoria, que nos hizo la dicha concesión, de procurar de inducir y atraer los pueblos de ellas, y los convertir a nuestra santa fe católica, y enviar a las dichas islas y tierra firme, prelados y religiosos, clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir los vecinos y moradores de ellas a la fe católica y los doctrinar y enseñar buenas costumbres, y poner en ello la diligencia debida, según más largamente en las tetras de la dicha concesión se contiene; suplico a el rey mi señor, muy afectuosamente, y encargo y

“mando a la dicha princesa mi hija, y al dicho príncipe su marido que ansí lo hagan y cumplan, y que éste sea su principal fin, y que en ello pongan mucha diligencia, y no consientan ni den lugar a que los indios, vecinos y moradores de las dichas Indias, y tierra firme, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas y bienes; más manden que sean bien y justamente tratados, y si algún agravio han recibido, lo remedien y provean; por manera que no se exceda cosa alguna lo que por las letras apostólicas de la dicha concesión nos es injungido y mandado.” (1)

Es cierto que Nicolás de Ovando, después de haber subyugado a los indios rebeldes de la Provincia del Higüey, y de otras partes, aunque con muchas muestras de crueldad, proseguía gobernando la isla Española con mucha prudencia, manteniéndola en paz y quietud; tenía a todos sujetos, y en especial a los castellanos, y si alguno se desmandaba en algún caso escandaloso, o en maltratar notablemente a los pobres indios, le quitaba los repartimientos, cosa que sentían a par de muerte, y si no había enmienda, los desterraba a Castilla, sucediendo al revés de los primeros años de aquella conquista, que se desterraban los malhechores de Castilla a la Española, ahora al contrario. Mucho se había adelantado la población en aquellos últimos años, pues dice Herrera que por estos años había doce mil castellanos, y por las razones que tengo insinuadas, andaban todos con el cuidado de sacar el oro, y el que conseguía algún repartimiento, se tenía por el más dichoso del mundo. Muchos dependientes de la corte y criados de los reyes, habían pedido por merced indios en la Española, con ánimo de irse a establecer en ella, y granjear grandes fortunas; y otros beneficiaban estos repartimientos, sacando el fruto y administrándolos por sus criados, que fué, a más de lo dicho, el principio de la perdición de la isla; daño que no pudo evitar del todo el Comendador Mayor, por no estrellarse con los criados de la casa real, que quería tener gratos, para sus ideas particulares; en lo demás obraba conforme a las órdenes de la corte, pues no dejaba el rey de mandar que con los indios se tuviese cuidado de que no fuesen maltratados, y que los castellanos viviesen arreglados, sin consentir que ningún casado que tuviese su mujer en Castilla, viviese en las Indias, sino que fuesen compelidos a volverse a España a vivir con ellas. Como se trataba entonces

(1) Vid. Cédulas antiguas por el Dr. D. Vasco de Puga, compiladas, donde se halla esta Cláusula de Testamento de la muy Católica Reyna D^a Ysabel, de gloriosa memoria.

de dar cumplimiento a los santos deseos de la reina doña Isabel, erigiendo obispados en la isla Española, que había suplicado antes de su muerte al Pontífice que la hiciese gracia, que se pudiesen erigir los que pareciese convenir, y por varios embarazos no pudieron tener efecto hasta el año de 1511 (1). Sin embargo, para mostrar más el rey católico su piedad, mandó labrar a su costa la iglesia catedral de Santo Domingo, envió varias providencias para el mejor gobierno espiritual, y mandó al gobernador que tuviese mucho cuidado de la conformidad entre los eclesiásticos y religiosos, castigando cualquier escándalo o mal ejemplo, que pudiese apartar los indios del conocimiento de nuestra santa fe; que se diesen solares a los clérigos para labrar sus casas; que se fabricasen iglesias en parajes convenientes, con el dinero de los diezmos (2); que se honrasen los sacerdotes, guardándoles su decoro; y en cuanto a los religiosos, el gobernador los favoreciese, sin consentir que fuesen molestados y perturbados en su ministerio; que se diese licencia a los frailes que quisiesen ir a descubrir tierras, y convertir indios; que no se les prohibiese la predicación, antes bien, que los dejasen enseñar libremente a los indios las cosas de nuestra santa fe, con facultad de entrar en los pueblos a saber cómo eran tratados los indios; que a los religiosos que se aplicasen a la doctrina de los naturales, y diesen buen ejemplo, que se les guardasen sus privilegios, dándoles buen sustento; pero que a los que fuesen escandalosos y omisos en la conversión, fuesen castigados por sus prelados; en una palabra, que el gobernador favoreciese y honrase a los que honestamente se portasen; y a los religiosos que no viviesen bien, los enviase a Castilla. Que se diesen a los religiosos los sitios y lugares que hubiesen menester, para fabricar monasterios en los lugares más proporcionados para la doctrina, y que ningún monasterio, en especial de Franciscos, estuviese más cerca uno de otro que cinco leguas alrededor; que se cumpliese el Breve del Pontífice acerca de que se bautizasen todos los niños de los infieles; que no se permitiese que los indios estuviesen amancebados, sino que se procurase que se casasen y se

(1) Véase el Sumario del Compendio Indico del Sr. Rivadeneyra, que está al fin de este tom. 1, en el Cap. 11. Bula 11. de Julio II, con su nota, pág. 20.

(2) Véase el Sumario del Compendio Indico del Sr. Rivadeneyra, que está al fin de este tom. 1. c. 11. Bula III. de Julio II, con su nota, pág. 21, para entender el origen del Rl. Patronato en las Indias; y para inteligencia en materia de Diezmos, véase Dho. Sumario, Cap. 1. Bula V. del Sr. Alexandro VI, con su nota pág. 9.

trabajase en un todo en que fuesen buenos cristianos, cuidando asimismo de que sus hospitales fuesen proveídos de lo necesario. Estas y otras providencias dirigidas al mejor gobierno de aquellas gentes, no pudieron efectuarse bien, sino algunos años después, como se dirá adelante; y entretanto llegamos a tratar de su puntual cumplimiento, será del caso que demos noticia, aunque sucinta, para mayor inteligencia, de lo que se trabajó en la conversión de los indios de la Española, de los usos, ritos y costumbres de aquellos habitantes de esas tierras nuevas.

CAPITULO XIX

Descripción sucinta de algunas particularidades de los indios de la Española, en su gentilidad; de los aumentos de su conversión. Erección de la Provincia de Santa Cruz de la Española y de los primeros obispados en las islas.

Algunos autores han pretendido que cuando los europeos entraron la primera vez en esta grande isla, era tanto el número de los pueblos que la habitaban, que se componía su población de tres millones de almas; otros cercenaban la tercia parte; y como en este cómputo éstos tenían cuenta de un número demasiado corto, y aquéllos de excesivo en gran manera, es conveniente tomar un medio entre estas opiniones. Estos isleños, aunque no muy altos, eran de una estatura regular y proporcionada; tenían la cabeza aplastada, porque desde niños sus madres se la ponían muy apretada entre las manos, o entre dos planchas de madera, como en una prensa; donde provenía que doblado el cráneo, y criándose más espeso con este artificio, se volvía el casco tan duro, que los españoles hicieron pedazos más de una vez sus espadas, queriendo descargar el golpe de tajo sobre las cabezas de estos infelices. Esta mala conformación de la cabeza y frente, les agradaba mucho; y si se junta a eso que tenían las narices muy abiertas, los rasgos de la cara muy toscos, los cabellos largos y negros, ni un pelo en todo lo demás del cuerpo, el color del cutis entre moreno y rojo, parte porque todos los días sufrían desnudos los ardores del sol, que es muy ardiente en aquel clima, y porque se refregaban a menudo con almagre; agréguese que tenían la dentadura podrida, y un no sé qué de horrible en los ojos, todo este conjunto de facciones contribuía mucho a este aire salvaje y feroz que se observaba en aquellos pueblos.

Los indios andaban desnudos, tapando muy mal sus vergüenzas; las indias ordinarias llevaban unos pañitos que cu-

*Isla Española
ò de Hayti.*

*Como era en tiempo de
sus Naturales habitantes
quando se descubrió, con
los primeros estableci-
mientos de los Españoles.*

Por M.^r D. Anville

*que trata el Padre
Charlevoix en su Historia
de la Isla de S.^t Domingo.*





Baracoa

Mayzi

Marien.

Puerto Real
Primer Establecimiento

Pays del Cazique

Guacanagarico

Ciguayos

Isabela

Puerto de Plata

Santiago

Concepcion de la Vega

Samana

Guahaba.

s.to Jome.

Cibao.

Cazique

Guarionex.

Pays del Cazique Behachio.

Pays del Cazique Caonabo.

Caribe.

Mayaguana de Nacion.

Jacuagia.

Pays del Cazique Cayacoa

Primera Situacion
de la Ciudad de s.to Domingo.

Higuay

Cabo de S.n Miguel

Baniguaya

Jaquimo

Bauruco.

Xaragua

Lago de Xaragua

Xamaica.

brian apenas lo que la honestidad no permite ver, y las principales usaban para ese fin de unas enaguillas que llegaban sólo hasta las rodillas; las doncellas no llevaban ropa alguna. Todos eran de una complexión delicada; su temperamento flemático, algo melancólico, y comían muy poco; de modo que no tenían fuerzas, no trabajaban, pasaban su vida en la mayor flojedad, porque no se inquietaban de cosa alguna de este mundo; después que pasaban los días en sus bailes, se echaban a dormir; en lo demás, eran muy mansos, sencillos, y tan humanos, sin hiel, sin ambición, y casi sin pasiones, que más parecían niños que hombres; ignorantes por extremo, y no cuidaban de saber, ni aun tenían noticia de su origen, motivo porque ignorándola estos indios, y no pudiendo saberse de ella sino por ellos, no tenemos más que muy débiles conjeturas sobre esto, como se manifiesta en la relación que hizo, de orden del almirante Colón, fray Román Pane, que se puede ver por extenso en la historia de don Fernando Colón, capítulo 61, página 62, llena de sus fábulas, tocante a sus tradiciones, que demuestran lo persuadidas que estaban estas gentes que la tierra había comenzado a poblarse por su isla, y esta es preocupación que se halla generalmente en casi todas las naciones de la América, movidas del amor de su país. Con todo, es muy creíble que primero se pobló la tierra firme que las islas; pero de qué lado hayan venido los que la han poblado, es asunto difícil de averiguar, y no es posible hacer pie sobre cosa fija; no es fácil tampoco dar razón sobre esta diferencia tan notable, que se encuentra entre los habitantes de las grandes Antillas, que son tan mansos y tan poco agueridos, de los de las pequeñas Antillas, que son tan feroces, tan belicosos e inhumanos. Fuera de eso, la Española tenía muy cerca por el Sur, los Caribes, y por el Norte, los de la Florida, que eran igualmente antropófagos, y sin embargo, no hay razón de dudar, que los pueblos de la Española no tomen su ascendencia de unos o de otros pueblos, y quizás de ambos, y cualquiera opinión que se adopte, quedará siempre la dificultad, para explicar de dónde viene esta diferencia de natural, y costumbres en unos y otros pueblos y la conexión que puedan tener las de estos isleños con las de las naciones donde han tomado su origen.

Por cualquier motivo armaban sus danzas, y cantaban sus canciones, que les servían de anales y en las fiestas públicas, como en casos importantes, bailaban y cantaban al són de un tambor, que tocaba el más principal del pueblo, y aun el cacique. No era otra cosa este tambor, que un trozo de un árbol ahuecado en forma de cilindro, al que en el medio

Isla Española
 o de Santo Domingo
 Como era en tiempo de
 sus habitantes habitaban
 cuando se descubrió, con
 las primeras expediciones
 de los Españoles
 Por M. D. Anville
 año 1734
 que trata de la
 de la isla de S. Domingo.



hacían un agujero a modo de una H; su sonido era bien desagradable, y para tocarlo, lo acostaban a lo largo, sobre la abertura más ancha que tenía, y daban con un palo en la que le correspondía. Después de sus bailes y fuegos del *batos*, que es el *balón* que se usa mucho en la Francia, y corresponde en algún modo al juego de pelota, celebraban su destreza con borrachera general, fumando de un modo raro el tabaco; extendían sobre unas brasas medio prendidas unas hojas de tabaco casi verdes, y con una pipa en figura de Y, que aplicaban por los dos cañones en las narices, y por el otro al humo del tabaco encendido, respiraban aquel humo, que bien presto subía al cerebro. Cada uno quedaba tirado a donde le cogía la borrachera, y sólo al cacique le venían a llevar sus mujeres para su cama. Si les acontecía el tener algún sueño en esas embriagueces, lo miraban como aviso del Cielo.

Gonzalo Fernández de Oviedo, cuya historia es más circunstanciada que ninguna, tocante a los habitantes de esta isla, se queja mucho de nuestro descuido, diciendo que no se ha pensado en saber de sus costumbres, usos y religión, sino después que estaban ya casi destruídos. Y cierto es que antes de su destrucción más se aplicaban sus conquistadores a sacar de ellos servicios, y todo el provecho que podían, que el preguntarles cosas que pudiesen avivar su curiosidad, tocante al origen de estos hombres. Otros historiadores, al contrario, se quejan que este autor se ha excedido mucho hablando de la depravación de costumbres de estos isleños, y sobre todo, sienten mal de que les haya achacado que el pecado de sodomía era común en ellos, habiendo muchos autores que aseguran que ni era conocida entre aquellas gentes esta abominable maldad. No hay duda que esta diversidad de opiniones entre autores contemporáneos, embaraza mucho a un historiador amante de la verdad, pero no se dejan de manifestar entre tanta obscuridad algunos rayos de luz, que alienten a descubrir la verdad, pues con sólo reflejar en las miras diferentes que tenían éstos autores, cuando escribían, basta. En efecto, se deja ver en unos, que el amor de la nación ha guiado sus plumas, para disminuir en lo posible la indignación del público y de la posteridad contra sus padres y paisanos, y en otros demasiado celo por la religión, motivos que los animaban a atribuir con exageración éstos y otros excesos, para hacer odiosos o disculpar a los autores de las crueldades que se ejecutaban contra estos indios, a quienes quisieron más bien acabar que atraerlos al culto del verdadero Dios. Para ésto, ningún pretexto mejor que de representar por un lado estos pueblos, como que no tenían más que

la figura de hombres, y que estaban dados a las mayores abominaciones; y por el otro, pintándolos al contrario como hombres sin vicios ni pasiones; no habrá pues engaño en seguir el medio entre estos dos extremos. No es posible absolver del todo los primeros castellanos que entraron en la isla, de las crueldades, que han levantado casi un grito general, y desaprobadas por la misma nación española, pero tampoco se puede contradecir en un todo lo que Oviedo, Herrera y otros historiadores asientan; que estos indios eran viciosos en el pecado nefando, excepto las mujeres, que lo aborrecían, no por vergüenza o escrúpulo, siendo bien lascivas, pero porque este infame comercio no les tenía cuenta. De cualquier modo que se opine, aun cuando no fuesen dadas a este pecado, que aborrece la misma naturaleza, parece evidente que en orden a otras especies de impurezas no guardaban medida, y las mujeres eran continentes con los naturales, y deshonestas con los castellanos, y les comunicaron el virus venéreo, dé que adolecían, teniendo la masa de su sangre siempre infecta de esta infame y cruel enfermedad, y muchos de ellos de vuelta a España, en el segundo viaje del Almirante, que fueron a la guerra de Nápoles, contagiaron a las mujeres napolitanas, y éstas a los franceses. Admirados los italianos de ver nacer esta horrenda enfermedad en el centro de su país, en odio de los franceses la llamaron mal francés, y éstos achacaron este daño a la corrupción de las mujeres, y al mal temple del país, lo llamaron mal de Nápoles. Los españoles, más avisados y espectadores de una contienda a que habían dado lugar, lejos de meterse en ella, y de conciliar aquellas dos naciones, que tenían tanto interés de dividir, y de que se enredasen entre sí, supieron disimular; después, aunque Oviedo y Guicharlino, el uno español, y el otro italiano, y casi todos los historiadores de ambas naciones hayan hecho justicia a las dos partes interesadas, cuando han hablado de este mal, ha quedado en el uso común de hablar la denominación que tuvo desde el principio, y las demás naciones, según su afecto a los italianos o a los franceses, lo adoptan con éste u otro renombre; de modo que en Italia y en nuestra España se prosigue en llamarlo mal francés, y en Francia mal de Nápoles, sin consecuencia alguna para las personas instruídas; el uso es el tirano de las lenguas, y se debe conformar al modo de hablar de cada nación, tenga o no tenga razón para ello; pero en mi sentir, si valieran razones, hiciera ver que este mal infame no ha nacido en la América, y que es tan antiguo como el mundo; no siendo otra cosa este mal que pareció nuevo entonces, mas que la lepra de los antiguos, que

se contraía con el comercio impuro y continuado de distintas mujeres, tocadas de esta u otra enfermedad, complicada con el escorbuto y otros morbos, cuyo origen es acrimonia de humores. Así se cortara el curso de una denominación que más es puya que significación verdadera del origen de este infame mal, que harto lleva consigo el castigo de la grave ofensa que hace a su Creador. Pero no me conviene propasar-me de los límites de mi historia, a quien fuera extraña una disertación sobre el verdadero origen de esta enfermedad.

La escasez de alimentos de Castilla que hubo en la España a los principios, obligó a los españoles a comer muchas vascosidades, como se ha dicho, y los indios que se mantenían de mariscos y de axi y picantes, que padecieron mucho por otro lado por no sembrar, todo esto causó enfermedades en unos y en otros. Pusieronse muy amarillos primero, y después con el comercio impuro que tenían con las indias, se les vino a pegar un mal ordinario entre los indios y no conocido entre castellanos, que fué el de las bubas, y pensando como dice Herrera (1), muchos españoles, que sanarían con mudarse a Castilla, abandonaron la isla y pegaron el mal que hicieron, conocido en la Europa; pero quiso Dios que a donde se halló el mal, se hallase el remedio por una india, mujer de un castellano, que descubrió el palo santo, que llaman Guayacán. Comenzaron a tener algún descanso y alivio con este palo, pero volvían los dolores y sus síntomas dentro de poco tiempo; y la experiencia ha enseñado después que para curar este feo mal, radicalmente, es preciso usar del azogue crudo o preparado en distintas maneras, o de sudores abundantísimos.

No tenían nada de arreglado y fijo estos isleños, en orden a sus matrimonios, siendo la poligamia muy corriente entre ellos, y cada cual mantenía el número de mujeres que le permitían sus facultades, y como la mayor parte apenas tenía lo necesario para vivir, el común de ellos se contentaba con una mujer. Entre los grados prohibidos sólo atendían a no vulnerar el primero; entre las mujeres de un solo marido, una era la privilegiada; pero no tenía superioridad sobre las demás; no había celos entre ellas, y aun se acostaban alrededor de la cama del marido, sin turbarse ni enojarse de la preferencia que hacía el marido de ésta o de la otra de ellas. Acostumbraban no dormir con la preñada, hasta que estaba limpia del parto. Reinaba la costumbre bárbara en-

tre ellos, de enterrar con sus difuntos algunas de sus mujeres, para que les sirviesen en la otra vida; algunas se debían enterrar vivas, de buena gana, para manifestar cuánto habían querido a su marido, y todo esto, como otras canciones y ceremonias que practicaban con sus difuntos, venía a ser como lo han practicado y practican aún algunas naciones de las otras tres partes del mundo, principalmente en el Asia.

Algunas veces, instados de la necesidad, estos bárbaros se entretenían en la caza y la pesca; para lo primero se contentaban con pegar fuego a las cuatro esquinas de un llano, y en nada de tiempo lo hallaban cuajado de todo género de caza medio asada; como los más de ellos no sabían manejar el arco y la flecha, poco cazaban a los pájaros, y para suplir esta falta, se valían de un ardid singular: hacían subir sobre un árbol copudo un indito de diez a doce años, y le ponían sobre la cabeza un loro manso; los cazadores, cubiertos con hojas de árboles, se acercaban poco a poco, haciendo hablar al loro, y al oírlo, concurrían infinitos loros, que armaban una algazara grande; cogía entonces el indito a uno de ellos, desprevenido, del pescuezo, con un nudo corredizo, que formaban con sus cordelitos. Lo estiraba, torciéndole el pescuezo, y lo echaba al suelo, y así continuaba esta treta, hasta que no quedase ninguno; para coger pichones y otras aves, procuraban juntarlos en gran número, imitando su murmullo y canto, y los cogían con redes muy bien hechas y trabajadas, de las que se servían para pescar. Aunque las costas de la isla no son muy abundantes de pescados, no es menester ir muy lejos para pescar muchos y excelentes pescados. Los más comunes son rayas, congrios, meros, pargos, dorados, toninas, bonitas o peces voladores, picudos, cocodrilos, cangrejos de mar, de varias especies, ostras, en cuyas conchas se han hallado algunas perlas; las orillas de las costas están cubiertas de todo género de conchas marinas; no se halla coral alguno; sólo que se quiera confundirlo con lo que llaman madreporos o penachos de mar, que representan muy bien un abanico. El pez más singular que abunda en las costas de la isla, es el que los franceses llaman *lamentín*, y nosotros, con los isleños, manati, por tener en lugar de aletas para nadar, dos excrecencias a modo de manos, debajo de las espaldas, que le sirven igualmente para nadar y para llevar sus hijos; la figura de la cabeza es como la del buey, aunque más sumido el rostro y más carnuda la barba, y sus ojos más pequeños; todo esto ha contribuido a que lo llamen vaca marina, o porque paren las hembras como las vacas, y tienen

(1) Herrera Decad. 1. lib. V. Cap. XI.

dos tetas con que crían. Su color es bruno o pardo, y se han hallado algunos de veinte pies de largo sobre diez de ancho hacia el lomo; va desde las espaldas en disminución, estrechándose hasta la cola. Son redondos sus pies, que rematan en cuatro uñas cada uno. Su sabor parece al de la ternera salada, pero más exquisita su carne, y se conserva más; la gordura que se saca de este pescado es buena, y no se arranca. De su cuero, que es muy parecido al cordobán, se hacen zapatos; se encuentran piedras en su cabeza, que se tienen por un remedio soberano para el mal de hijada y de la piedra. Rara vez matan de estos peces, cuando son grandes, cuya costumbre es pacer a la orilla de la mar y de los ríos; sólo con redes suelen los isleños coger los pequeños. El primero que dió en creer que este pez podía ser la sirena de los antiguos, fué el Almirante don Cristóbal Colón, quien gustaba de lo extraño y maravilloso, y entretenía su imaginación de varios entusiasmos, que podían autorizar y hacer más plausibles sus descubrimientos. Después Gomara, que sabía guisar esas fábulas y Herrera, aunque tan juicioso, refieren de este animal cosas increíbles, queriendo que lo hubiesen tan domesticado que jugaba con los muchachos, sufría que le subiesen encima, y refiere con mucha seriedad su cuento, diciendo que holgaba con la música, que como traen del Delfín, pasaba los hombres de una parte a otra de la laguna, a donde lo criaba el cacique Caramatex, que lo había cogido pequeño, y criado 26 años, y que llevaba diez hombres de una vez sin trabajo; tanta era su mansedumbre; pero estas patrañas no han hecho fortuna, pues como se va descubriendo más y más en puntos de historia natural, la experiencia y observación prolija las van destruyendo, dando lugar a la verdad.

Entre tanta diversidad de aves que se encuentran en la isla, hay entre sus especies dos maravillas de la América, es a saber, el flamenco y el colibrí, el uno es de los mayores, y el otro es el más pequeño de cuantos animales vuelan y no es insecto. Del primero diré alguna cosa aquí, porque es propio de las islas, y me reservo a hablar del otro cuando se trate de las curiosidades naturales del reino de Michoacán. El pájaro flamenco debe este nombre a los españoles; pero el por qué, lo ignoramos. Se hayan parvadas muy numerosas de estos pájaros en las ciénegas, y como tienen las patas sumamente altas, y el pescuezo muy largo, y suelen estar parados casi en una línea, parece de lejos que forman un escuadrón ordenado en forma de batalla. Efectivamente, se guardan continuamente de cualquiera sorpresa, y se quiere decir que por instinto especial, hay siempre alguno de entre ellos, que

hace la centinela, remudándose, para defenderse de las asechanzas de sus enemigos, mientras los demás se ocupan en buscar su vida. Añádese que según dicen, avientan la pólvora bastante lejos, de modo que no se puede acercarse a ellos tan aynas. Para cogerlos es preciso valerse de la treta de los isleños y floridanos, que se cubren con un cuero de res, tomando la contra de la dirección del viento, y se acercan con facilidad a tiro de escopeta, porque como estas aves están acostumbradas a ver pacer las reses en los campos, no se espantan y se les tira así con seguridad. El color acostumbrado de las plumas de esta ave, es entre ceniciento, con remate en la punta, de encarnado, que coge a veces sólo la medianía de cada pluma, y hay cuyas alas son rojas del todo, y otros cuyas plumas tienen su mezcla de blanco y negro; su tamaño regular es el de un pavo grande; su carne no es buena para comer; sólo la lengua es delicada comida. Se domestican bien desde pequeños, dándoles a beber agua salada y varias yerbas; pero en esa edad su plumaje es feo. Suelen estarse parados casi siempre, y así duermen, metiendo el pico y el pescuezo debajo de una de sus alas, y encogen una de las patas debajo de la barriga, de suerte que se quedan sobre un pie, que parece un palo, formando una figura extraña; cuando estiran el pescuezo en línea recta, y encogiendo una pata, se queda la otra en la misma dirección y se ponen muchos en fila en esta postura; parece el campo a donde están, una lanzada de viña grande, cuyas cepas están con su palo cada una, fijado en tierra, a modo de lo que llaman en Francia *Echallas*.

Volviendo al modo de alimentarse los habitantes antiguos de la Española, su sustento ordinario era el maíz, que los franceses llaman *bled de turquie* o *gros mil* las patatas y el casabe. De esto trataré con más individualidad, llegando a lo que toca de particularidades en orden a los usos, costumbres e historia natural de los tarascos, y generalmente de los indios de la Nueva España. Tenían estos isleños grandes recursos en la caza y en la pesca, pero lo que había de mejor se guardaba para la mesa del cacique, y era un delito mostrar aun gana de probarlo. Su comida extraordinaria y de gran regalo, era un revoltijo de hojas y raíces de una especie de *arum* que los franceses llaman *piéd de vecu*, o coles caraíbas, *choux caraibes*, verdolagas, espinacas silvestres, hojas de las patatas y puntas de *mombins* y de otras varias yerbas, que revolvían juntas, realzando su gusto con su ají o chile, y llamaban este guiso *yucas*. En caso de necesidad, cuando les faltaban los víveres ordinarios, se metían en sus bosques,

hartándose de frutas, de que estaban llenos; a más de eso, no perdonaban sabandija alguna, y estaban tan hechos a comer mil vascosidades que causan horror, como gusanos, murciélagos, lagartijas y culebras, y aun arañas, que era imposible que muriesen de hambre; pero no obstante que estos animales no fuesen venenosos en la isla, con un alimento de esta clase y el pasto tan ligero de sus comidas acostumbradas, eran de complexión tan débil, que no eran capaces de tolerar un mediano trabajo. No era por culpa del país, sino que no se aplicaban a sacar el fruto que podía dar. No cultivaban la tierra, y no se les ha hallado instrumento alguno de agricultura. El fuego era su instrumento universal; quemaban sus sabanas o llanos, cuando el zacate o yerba estaba ya seca, y después de haber movido la tierra un poco con un palo, hacían su agujero y plantaban su maíz, el que sin otro beneficio venía muy bien; porque es cierto que su isla, y generalmente casi toda la tierra de la América es de una fertilidad grande, que aventaja en mucho a la de la Europa, a donde toda la subsistencia principal de sus pueblos estriba principalmente sobre el trigo, y tal cual sobre una u otra semilla de que se hace el pan, de modo que no puede faltar este precioso grano sin exponer los pueblos a perecer de hambre, como bastante a menudo sucede. Pero en esta parte del nuevo mundo hay seis especies de alimentos, que a sus habitantes les es tan natural como el pan, que no faltan jamás, y se multiplican en gran manera. Cada año pueden hacer hasta tres cosechas de maíz y dos de arroz. Entre varias especies de patatas que se dan en la isla, tienen una que se llama de seis semanas, porque al cabo de este tiempo, o cuando mucho dos meses después que se ha sembrado, se puede comer. Como hay tantos plátanos, y raro es el pie que no tenga uno u otro racimo maduro, tienen con esta fruta, que nutre muy bien, otro recurso grande. Dos plantas abundan también en el país, como es el manioc o yuca, con que se hace el casabe y el igniame o buniato, que es otra yerba que suple para hacer pan; es cierto que la cosecha de aquellas dos plantas se hace sólo una vez al año, pero jamás falta, y siempre es abundante.

No sacaban el fuego con piedras de lumbre, habiéndolas muy buenas en su tierra, sino que cogían dos palos, uno muy poroso y otro más duro; encajaban éste dentro del otro, y con suma presteza y violencia lo volteaban, como quien bate chocolate, y con esta fuerte colisión sacaban fuego, que se pegaba al palo poroso, como si fuera a una yesca. Con el fuego labraban su canoas, y lo mismo hacen, como veremos,

los naturales de las Indias occidentales, que en esto como casi en todo, tienen las mismas costumbres que los de las islas; quitaban lo quemado con una especie de piedra verde, muy dura, en forma de hacha, y ahuecaban el madero escogido para el efecto. Se discurre mucho sobre esa piedra, porque no se pudo encontrar en toda la isla la cantería donde se diese, y la opinión de algunos es que venía del río de las Amazonas, cuyo fango expuesto al aire, se endurece y toma ese color; pero la dificultad es asentar el cómo pudo llegar a las manos de estos naturales, que no comerciaban con nación alguna, y cómo podía venir tanta porción, y tan de lejos, para el uso de esos pueblos. Como no tenían fierro, no usaban de otras armas que piedras, macanas y flechas. El modo de hablar en aquel país no era uniforme; cada Provincia, tenía su dialecto particular, pero la lengua que se hablaba en el centro de la isla era la cortesana, y la más estimada que se entendía en las demás provincias. Estas lenguas no tenían nada de bárbaro, pues por la dulzura de algunas de sus voces, como canoa, hamaca, sabana, etc., que hemos adoptado en nuestra lengua, se conoce; se aprendían con facilidad excepto uno u otro dialecto, que costaba algún más trabajo de saber su pronunciación.

Su religión era un conjunto de supersticiones muy groseras, fomentadas por la política tal cual de sus caciques, que ejercitaban sobre sus vasallos un poder despótico, como he referido. Todos los historiadores contemporáneos del descubrimiento del nuevo mundo, concuerdan en que su religión consistía en tener tantos dioses que a modo de los gentiles romanos, tenían para cada cosa un dios; adoraban el demonio, que los tenía ciegos y engañados, no teniendo mucho trabajo este espíritu de mentiras en exigir honores divinos de unos hombres tan groseros y salvajes que aunque tenían idea de un ser supremo, no eran capaces de profundizarla, para deducir los principios y consecuencias que envuelve. Se les aparecía el demonio bajo de unas formas espantosas y feas; les hablaba, y ellos con él, y le veían transformado en figuras de caimán, de sapo, de culebra, de tortuga u otras, a ese tenor. Creían lo que este padre de la mentira les decía, y para tenerle grato, le ofrecían varios dones y todo género de comidas. Con la representación de estas figuras horribles, consideraban a sus dioses más capaces de hacerles daño que provecho, y así los tenían tanto, que todo su anhelo era tirar a aplacar su enojo, empeñándolos con estos y otros sacrificios a que los dejaran vivir en sosiego. Según su imaginación se hallaba herida de estas figuras, formaban sus ídolos, que llamaban *cemes*, de piedra, de tierra cocida o de yeso, que

colocaban en todos los rincones de sus casas, que eran bien toscas, de palos y carrizos atados con bejucos, en la forma y pequeños de los ranchitos, que sirven hoy por hoy de habitación a todos los naturales de Indias occidentales. Cuando mucho, reservaban una casita algo más amplia, y más decente, que les servía de capilla, que nuestros indios de Nueva España llaman santocale. Estos indios miraban a sus *cemes* como divinidades subalternas, y ministros de un ente soberano, único, eterno, infinito, todo poderoso e invisible, pero que no es increado; esto es, que tiene madre y no principio, como se explica fray Román en su descripción pues le dan madre con cinco nombres, que conforme a la relación de fray Román, son Atubei, Gemao, Guacar, Apito y Zuimaco, y según Charlevoix, que no sé dónde lo tomó, Attabeira, Mamona, Guacarapita, Tiella y Guamaonocan. El nombre de este ser soberano era Tocauvage Maorocón. Todo esto, como lo que creen sobre de dónde vinieron, y qué origen tuvo el sol y la luna, cómo se hizo el mar, a dónde van los difuntos, se les han hecho creer sus antepasados, y no salen de allí, porque ellos son muy rudos y no saben leer ni contar, sino hasta diez.

Ponían diversos nombres a estos *cemes*, y tenían más devoción a unos que a otros, preciándose cada cual tener mejor *ceme* que los demás, y tenían gran cuidado de esconderlos de los castellanos. Había costumbre entre ellos de robarse los *cemes* unos a otros, y los caciques abusaban de la simplicidad de sus vasallos, haciendo hablar a estos *cemes* lo que querían, como se descubrió en cierta ocasión, que habiendo entrado unos cristianos de repente en una capilla de estos *cemes*, para saber lo que observaban en su culto los naturales, empezó a gritar el *ceme* fuertemente, y habló en su lengua por donde se entendió que la estatua encerraba algún artificio, y así era, pues dando los nuestros una patada al *ceme*, se descubrió que estaba hueca y por detrás tenía un cañón a modo de cerbatana, que iba a dar a un lugar obscuro del santocale o capilla, el cual estaba cubierto de hojas y ramos y escondido entre ellos un indio, que decía lo que el cacique quería que el *ceme* dijese, y viendo el cacique descubierta el ardid, rogó con grande instancia a los nuestros que no lo dijese a los indios, porque con aquella estratagemata sacaba a aquellos pueblos todos los tributos que le parecía, y los tenía obedientes. Tenían igualmente los caciques tres piedras a las que profesaban gran devoción; decían que una era buena para que naciesen los frutos y sembrados, la otra para que las mujeres pariesen sin dolor, y la tercera

para tener agua y sol cuando lo necesitasen; los que más persuadían a estos pueblos con engaños, eran unos que tenían por sacerdotes de la tierra, y llamaban *bohutis* de *bouithiu*, que quiere decir médico en su lengua. En efecto, estos eran a un mismo tiempo médicos, cirujanos y droguistas, y les daban a entender que comunicaban con los *cemes*, que hablaban con los muertos, y aunque metiéndose a curar más obraban con hechicerías y artes diabólicas, lo más era valiéndose de ensalmos y embustes, para atraerse la principal estimación entre sus paisanos. No tenían otra distinción estos *bohutis*, que el que llevaban consigo de estos *cemes* de piedra o de madera, y que también se los tenían señalados en su cuerpo; cuando consultaban a estos ídolos en público, jamás se oía una respuesta de su dios, y sólo por el aire y semblante del sacerdote se juzgaba de lo que contenía el oráculo que se consultaba. Si bailaba y danzaba el *bohutis*, era buena señal; pero si este ministro, embustero de sus *cemes*, se entristecía, todos lloraban y ayunaban para aplacar la ira de sus dioses. Procuraban estos embaucadores conciliarse el respeto de los pueblos, haciéndoles creer que sus *cemes* les hacían participantes de sus más íntimos secretos, que todo lo sabían, y que penetraban lo más oculto que podía suceder, y así les embaucaban predicciones extravagantes, que si no correspondían al evento, las paliaban con bastante facilidad, supliendo el ardid, que costaba poco encajar a unas gentes tan simples y groseras.

Como no era tan fácil engañar a esas gentes en materia de salud como de religión, si los veneraban como sacerdotes, no les estimaban tanto en calidad de médicos; si un enfermo se moría en sus manos, sin embargo de sus predicciones disparatadas, se le miraba ya como un ignorante y un embustero; los parientes más cercanos del difunto se juntaban alrededor de su cuerpo, le cortaban las uñas y los cabellos, que mezclaban con el zumo de cierta yerba, y echándosela en la boca, le rogaban de declararles si se había muerto por culpa del médico. Sea por arte del diablo, sea por operación mágica, estaban imbuidos que sacaban la respuesta, que pedían sus ruegos; bien que en esto podía haber mucho de natural, como se sabe que se ha usado entre muchas naciones, tomando signos muy equívocos e indiferentes por indicantes de secretos reservados únicamente a Dios. Si la respuesta pretendida del difunto, real o imaginaria, cargaba al médico, ya no guardaban medida, pues si lo pillaban, se echaban sobre él, y lo hacían pedazos. Sucedió este caso rara vez, y cuando venían a este extremo, porque ya le tenían por sospechoso,

a influjos de los falsos profetas, sus compañeros, que por envidia los acusaban de haber usado de maleficio para abreviar los días de fulano, o de haberse descuidado en la cura de sus enfermos, porque lo querían perder. En lo demás, estos bohutis se aplicaban mucho al conocimiento de las yerbas, y cuando se hallaban apurados con sus enfermos, se valían de la astucia y audacia, para disimular sus desaciertos, pues estas gentes se acordaban al fin que eran ministros de sus dioses, cuyo poder temían mucho, por lo que no se atrevían a ofender a sus bohutis; su modo de curar era muy ridículo; se untaban las caras con hollín; se purgaban con el enfermo, hacían visajes alrededor de su cama; chupaban la llaga o la parte enferma, y si encontraban por casualidad una espina clavada u otro cuerpo extraño, u otra cosa que decían haber sacado, y en realidad traían oculta en la boca, y con sutileza manifestaban: "ved, con ademanes de exclamación y ponderación, lo que os tenía enfermo es fulano, que os ha metido esto en el cuerpo, con sus hechicerías;" y con esto sembraban discordias en las familias estos charlatanes.

Tenían estos indios una idea muy superficial de la inmortalidad del alma y de lo de la otra vida; en la relación misma del almirante Colón, que trae su hijo don Fernando en la historia de su padre, dice que se ha fatigado mucho en entender lo que creen y donde van después de muertos, que especialmente procuró saberlo de Caunabo, que era el principal rey de la Española, hombre anciano, sabio y de ingenio agudísimo y le decía que van a cierto valle o paraíso, donde cada cacique principal cree que está en su distrito, afirmando que allí volvían a hablar a sus padres y abuelos y a encontrar sus amigos y gozar allí de mujeres y de todo género de deleites, según su modo de pensar. Creían que había un lugar destinado para premiar a los buenos, pero no sabían de suplicio alguno, destinado para castigar a los malos. Algunos estaban entendidos que iban a dar las almas al lago del Tiburón, en cuyas orillas había muchos llanos, cargados de árboles de mameyes, cuya fruta es excelente y no se atrevían a comer de ella por respeto de los muertos, a quienes no querían privar de esta fruta, temiendo que si ellos las comían, podían hacerles falta.

He apuntado el poder despótico que ejercitaban los caciques sobre sus vasallos y que éstos de su parte, eran muy obedientes a sus órdenes; tenían pocas leyes estos pueblos y no eran muy severas, únicamente el latrocinio era tenido entre ellos por un delito atroz y se castigaba con sumo rigor; no había ladrones, porque empalaban al que lo era y no se

podía interceder por el ladrón. Con esta severidad se vivía con mucha seguridad y paz en la isla, contentándose sus habitantes del preciso sustento, y como no tenían ansia de hacerse ricos, no se vejaban unos a otros y los más sobrados ejercitaban de buena gana la hospitalidad, no como quiera entre parientes y amigos, sino que recibían con urbanidad en su modo a cualquier desconocido, dándole albergue y buen trato en su casa. Esto es en substancia lo que se ha podido averiguar de sus ritos, costumbres y antigüedad de estos pueblos; el lector que quisiere saber más en este asunto, puede ver la descripción del padre fray Román Pane, que tuvo orden del Almirante, por ser muy versado en la lengua de los bárbaros, de formarla, a fin de remitirla a los reyes católicos; bien que don Fernando Colón que la trae en la historia de su padre, capítulo 61, dice con acierto, que son tantas las fábulas y supersticiones de aquellas gentes, que no pudo sacarles otro fruto, sino que tienen una idea de un Dios supremo y que creen en la inmortalidad de nuestras almas.

Quando los españoles descubrieron la isla Hayti y Quisqueya, que quiere decir aspereza y tierra grande, y Colón le puso la Española, la hallaron casi toda dividida en cinco reinos perfectamente independientes unos de otros y lo demás que no entraba en esta división, estaba bajo la dominación de algunos señores o caciques, mucho menos poderosos que los cinco reyes o soberanos de la isla y con todo no reconocían sujeción a nadie y sus territorios llevaban los nombres de sus caciques. De aquellos cinco reinos, el uno se llamaba Magua, que quiere decir reino del llano; comprendía lo que después se ha llamado la Vega Real, que era un plan o llanura de ochenta leguas de largo, sobre diez de ancho. La bañaba una porción considerable de ríos y arroyuelos que derramaban sus aguas cargadas de arena y de granos de oro, por venir de la vecindad de los ricos montes de las minas de Cibao, cuyas minas no pertenecían al rey de Magua, que a la sazón era Guarionex. En la capital de este príncipe se fundó después por los españoles la ciudad de la Concepción de la Vega.

El segundo reino era el del Marien, mayor con mucho, según el padre Bartolomé de las Casas, que el reino de Portugal. Comprendía toda la parte septentrional de la Vega Real, que hoy por hoy se llama el Cabo Francés; su rey era Guacanacarico y de su nombre los españoles le han puesto el nombre del Guarico.

El tercero era el de Maguana, que cogía en su recinto las minas de Cibao y todas las tierras que estaban a una y

otra orilla del río Hattibonito. Su rey Caunabo era caribe de origen y como valeroso y capaz se formó un estado considerable entre aquellos indios, haciéndose temer y estimar de ellos, no siendo ni valientes ni entendidos, para poder resistir al poder de este aventurero. Los españoles formaron en el pueblo donde vivía, la ciudad de San Juan de la Maguana y el país adonde está situada, es lo que los franceses que lo poseen, llaman la Sabana de San Juan. Caunabo era el soberano más poderoso de la isla y el que mejor sabía sostener la majestad de un rey.

El reino de Xaragua era el cuarto, que tomaba su nombre de una gran laguna así llamada. Era el más poblado y más extendido de todos; comprendía toda la costa occidental de la isla y una gran parte de la oriental de ella, pertenecía a Behechio, cuya hermana Anacaona, tan amiga de los españoles, sucedió a su reino y tuvo el fin trágico que se ha referido.

El quinto era el reino de Higüey, que ocupaba toda la parte oriental de la isla y tenía por límites hacia la costa del Norte el río Yaquí y a la del Sur el río Ozama. Los indios de este reino eran muy guerreros y dieron buen quehacer a los castellanos, en diferentes sublevaciones. Su rey era Cotubanama, que tenía su residencia ordinaria en la península, que llamaban Samana.

En este estado estaba la isla Hayti, cuando los españoles la conocieron por la primera vez, pero el que viniese a su poder no causó tanta novedad a estos pobres isleños, porque poco antes de este grande evento, que fué la fuente y origen de tantos males que experimentaron, les tenían profetizando que su tierra sería invadida por unos hombres extraños; conforme se relató esta profesía al almirante don Cristóbal Colón, fué de este modo. Tuvo un día el padre del cacique Guarionéx la curiosidad de saber lo que sería de la suerte de la isla después de sus días y consultó a los cemes, después de haberse preparado para oír sus oráculos con un ayuno riguroso de cinco días; la respuesta fué dentro de muy poco tiempo, que vendrían unos hombres con barbas y vestidos de pies a cabeza, que éstos harían pedazos sus cemes y abolirían su culto; que traerían en la cintura unas armas de fierro tan terribles, que partirían un hombre de medio a medio y que despoblarían la isla de sus habitantes. Llenó de espanto esta predicción a todos los que la oyeron y no tardó en divulgarse. Compusieron sobre esta profesía los indios una canción, que tenían cuidado de cantar en sus fiestas más lúgubres. Si este hecho es verdadero y tan uniformemente referido por los

autores de aquellos tiempos, que no es fácil contradecirlo, no se puede dudar que fué un aviso de Dios, quien obligó al espíritu del error y de la mentira a que les manifestase, que ya cesarían sus engaños con la luz del evangelio, que no tardarían en recibir.

Considerando atentamente el carácter de aquellos indios de la Española y los acaecimientos desde el descubrimiento del nuevo mundo hasta la total reducción de los cinco reinos de la isla, se observará que al mismo paso que con felicidad se iban descubriendo y poblando nuevas tierras en las Indias y en especial se iba formalizando el gobierno político de misioneros celosos, que con paciencia iban desmontando tanta maleza, para atraer en el modo posible a aquellos idólatras a nuestra santa fe; se deja entender cuánto sudor y trabajo les costaría a estos primitivos apóstoles, entre tantas rebeliones, contradicciones y vejaciones de los mismos conquistadores, que más atendían a saciar su avaricia, que a sujetarse a las leyes sabias de los reyes católicos con que proveían al mejor adelantamiento de la conversión de estos gentiles, para persuadir su rudeza, sacarles de sus supersticiones, instruirles de los dogmas de nuestra santa religión y sobre todo, para vencer su natural repugnancia a abrazar la ley evangélica, que no miraban como un yugo suave, sino durísimo, pues creían que autorizaba a los nuestros para maltratarlos y veían que más y más se iban destruyendo conforme algunos de ellos se sujetaban al yugo del evangelio.

Tuvieron desde los principios, como se ha visto, el gobierno espiritual de Santo Domingo con todas sus islas comarcas, muchos varones de insigne virtud, por cuyo medio se convirtieron casi todos los indios a nuestra santa fe. El que más trabajó en la conversión de estos idólatras fué el vicario apostólico fray Bernardo Boil y después, como se irá viendo, el ilustrísimo don Pedro Juárez de Desa, primer obispo de la Vega y Alejandro Geraldino, segundo obispo de Santo Domingo y otros muchos clérigos y religiosos de varias órdenes, distinguiéndose principalmente los misioneros franciscanos, los que con su doctrina y buen ejemplo, acompañado de muchos milagros que Nuestro Señor mostró para confirmación de la verdad, obraron grandísimo fruto en los corazones de aquellas gentes (1).

Entre los primitivos misioneros de la observancia, que se esmeraron en la conversión de los indios, se ha apuntado lo que se ha podido saber, de lo mucho que trabajó en ella el

(1) Yllescas hist. Pontif., lib. 6. an. 1506, vita Pío III. Pont. pág. 133, antes de copiando = de Gomara.

venerable fray Juan Borgoñón en los reinos de Magua y Maguana y poco después llegaron de los primeros a trabajar en esta viña del Señor los compañeros del venerable padre fray Remigio, hermano del rey de Escocia, según lo dicen nuestros monumentos, a quien nuestro Wadingo y el analista Haroldo llaman fray Remigio de Picardía, porque era natural de esta provincia de Francia y venia de prelado de los catorce religiosos que salieron de la dicha Provincia para la Española. Fueron todos estos misioneros de gran doctitud y de una vida muy santa y el venerable fray Remigio tuvo ocasión de mostrar su celo, cuando se metió en los montes para reducir al cacique Enriquillo, que se había levantado contra los españoles.

No obstante tantos obstáculos de parte del común enemigo, tanto se adelantó a pesar suyo la conversión de los indios de parte de la familia franciscana, en las islas del nuevo mundo, que ya por el año de 1505, un año antes de la muerte de Colón, gobernando la nave de la iglesia el señor papa Julio II ya los misioneros franciscanos habían edificado algunos conventos y en consideración de su número, de los ya establecidos y de los que se debían fundar sucesivamente, pudieron formar la Provincia de Santa Cruz de la Española, con suficiente número de conventos. Juntados, pues, los padres vocales de nuestra familia, por el mismo año de 1505 en el capítulo general de nuestra seráfica religión, que se celebró en el convento de Labal de la Provincia de Turón, hoy Turonia Pictaviense, decretaron que gozasen los fueros y nombre de Provincia y fuesen gobernados por un vicario especial, con facultad de poder votar en los capítulos generales, como los demás vicarios provinciales. Así consta de este decreto, que se halla en el archivo general de la orden, trae al pie de la letra nuestro cronista general el Rdo. Torrubia, que se puede ver en su nona parte de la crónica de la religión de nuestro padre san Francisco y traeré aquí la traducción de dicho decreto, como lo refiere el mismo. "Se concede para gloria de Dios, aumento de nuestra religión y honor de la regular observancia, que de los conventos de las islas Indianas se haga, erija y forme una Provincia, la cual tenga voto en los capítulos generales, que se celebren en adelante y su vicario provincial la misma autoridad en ambos fueros, que tienen los demás vicarios provinciales." Erigióse esta provincia primera de las Indias occidentales de regulares observantes de nuestro Padre S. Francisco, bajo el título de la santa cruz, en memoria de la primera cruz, que los cristianos plantaron en la Española, tan conocida por

los muchos milagros que hizo entonces y después. Igualmente decretaron los padres la erección de la custodia de Burgos, en España, en Provincia, cuya providencia se vino a declarar definitivamente a favor de aquella Provincia como de ésta en el capítulo de Amberes, celebrado el año de 1514 (1).

Hablando nuestro analista Wadingo de la erección de esta primitiva Provincia de las Indias, advierte que nuestros religiosos por aquel año no sólo habitaban los conventos competentes, en que la Provincia de Santa Cruz se había erigido, sino que pensaban fundar otros; y así es, que Haroldo (2), que lo sigue en sus Anales de los Menores, dice también que es de advertir, que entre todos estos conventos que se fundaron en las islas, conforme las iban descubriendo y sujetando y formaron la sobre dicha Provincia de Santa Cruz, después del primero, llámese en horabuena Perciano, que se fabricó en Santo Domingo y se reedificó en dicha ciudad, como está dicho, fué el segundo el de Santiago en la isla de Cuba, que edificaron los mismos cubanos bajo el cuidado del Rdo. Pe. fray Francisco Chávez, hijo de la Provincia de Castilla; y el tercero fué en la isla de Xagua, según y como el de Cuba, que fabricaron los españoles conquistadores, con grandes gastos dentro de los muros de la ciudad de este nombre; pero habiendo sobrevenido un terremoto que lo destruyó, lo reedificaron los habitantes de la isla; motivo por que el capítulo general proveyó, que pudiesen fundarlos con licencia del obispo de la ciudad de Santo Domingo en la Española, valiéndose de la facultad concedida a los regulares en el *Mare Magnum* de los padres del Carmen, entretanto que por nuestra religión se les conseguía en Roma, para hacerlo facultad Pontificia (3); "*Fratres indiarum de licentia sui Archiepiscopi (Vrbis videlicet Sti. Dominici in Hispaniola), possint edificare loca, cum nullus contrauit, et hoc per privilegium Maris magni Carmelitarum, interim autem providebitur eis de auctoritate per litteras apostolicas.*" Por estos monumentos consta claramente de la erección de la primitiva Provincia de las Indias, que fué la de la Santa Cruz de la Española o Caracas, la que se mantuvo en ser de tal y gozó el título y honores, dignidad y preeminencias de Provincia, primada de la seráfica orden en el nuevo mundo, desde el año de 1505 hasta el de 1559, en que el capítulo general de Aquila, celebrado este año, se abolió la dicha Provincia de Santa

(1) Haroldo Epitome Annal Min. an. 1505. N° V, pág. 734.

(2) Haroldo. Año ibid. N° XVIII, pág. 742.

(3) Wadingo en este año de 1505, citado pr. el Pe. Torrubia en su 9ª parte de la Chronica de N. P. S. Franco., pág. 67. Cap. XVI.

Cruz en las Indias, formando de las dos custodias de Yucatán y Guatemala una Provincia, como se puede ver en nuestra cronología y orbe seráfico y refiere este decreto en este mismo año el analista Ancona, continuador de nuestro Wadingo. El que quisiere enterarse bien de los distintos trámites que tuvo esta Provincia primiceria de las Indias, en orden a su erección, lugar de precedencia, abolición, y restitución al ser de Provincia, registre, si gusta, la nona parte de las crónicas de nuestra religión seráfica, dispuesta por nuestro cronista general el reverendo Torrubia, que compone muy bien las contradicciones, que aparecen entre dos autores tan graves y exactos, como nuestro Wadingo y el ilustrísimo Gonzaga, sobre este asunto y hace una prolija narración de estos distintos acontecimientos; Siendo así que lo que refiero de la erección de esta Provincia es lo que corresponde al orden cronológico de mi aparato, no debiendo tratar esta materia *pro dignitate*, sino de paso. Lo que observo, sí, es que cuando se erigió esta Provincia de Santa Cruz de la Española, no se había erigido en obispado, y menos en arzobispado la iglesia de Santo Domingo, primada del nuevo mundo español, porque es evidente que Herrera, que concuerda con lo que dice Calle en sus noticias sacras y reales de Indias, asegura que la erección de los obispados de Indias no se ejecutó hasta el año de 1511, e igualmente es cierto, que como la reina católica doña Isabel había procurado siempre que el culto de Dios fuese promovido cuanto antes en las Indias descubiertas, suplicó al Sumo Pontífice Julio II, a los principios de su pontificado, el año de 1503, que la hiciese gracia que se pudiese erigir un arzobispado y los obispados que pareciese convenir en la Española y fué propuesto entonces por primer obispo de las Indias nuestro fray García de Padilla, para la iglesia de Baynoa y Juan Diez de la Calle, asegurando esta nominación, añade que aquel santo religioso aceptó la mitra, con calidad de que jamás había de tocar dinero; y nuestro Wadingo afianza que el venerable padre fray García fué electo primer obispo de Santo Domingo el año de 1504. Teniendo presentes en Roma los documentos de la postulación, en que la reina católica lo presentó a Julio II, antes de morir, los tendrían igualmente presentes los padres del capítulo de Lavál cuando decretaron que las fundaciones de nuevos conventos se hiciesen con licencia del arzobispo de Santo Domingo, sin embargo que por la muerte de la emperatriz y otros sucesos se retardasen la erección de arzobispados y obispados en Indias, hasta el año de 1511. Mientras, como dice Herrera, el embajador de España en Roma, el señor don

Francisco de Rojas procuraba en la erección de estos arzobispados y obispados solicitar de acuerdo con su santidad, que se concediese a los reyes de Castilla y sus sucesores, el patronazgo de todo ello perpetuamente, de la misma manera que se concedió para el reino de Granada y que su establecimiento fuese a satisfacción de los reyes católicos, se entendió sobre la elección de personas que serían a propósito para el gobierno espiritual de los indios y por entonces fué proveído el citado padre fray García de Padilla, que murió antes de pasar a la Española, con gran sentimiento de todos cuantos habían fundado grandes esperanzas de la felicidad de su gobierno, en su santo desinterés; y el primer obispo de la Concepción fué Pedro Juárez Desá (1). Con esta luz, y combinación de noticias se deben leer estos graves autores y así se disuelve lo que aparece de contradictorio en sus narraciones (2).

En este estado estaban las cosas de la conversión de estos idólatras, pero servía de mucho obstáculo para sus progresos, como también para el adelantamiento de la conquista temporal, el modo de vivir tan libre de los primeros españoles, que habían venido en la compañía del almirante Colón y se habían establecido en la isla Española, porque atropellando todos los fueros del pudor y de la honestidad, vivían amancebados con las indias que habían escogido a su arbitrio, sin querer sujetarse al vínculo del santo matrimonio, conducta que escandalizaba a los neófitos, ocasionaba la perdición de sus propias almas y provocaba en sumo grado la ira de Dios; procuraron, pues, los misioneros franciscanos, que entonces tenían todo el gobierno espiritual, oponerse al torrente de tan perjudiciales desórdenes, exhortándolos primero en lo privado, y moviéndolos a que dejasen esa mala vida y se acordasen que eran cristianos y después en lo público tentando reducirlos con suavidad al cumplimiento de su obligación; mas como veían que de ningún modo se querían enmendar, ocurrieron para el remedio al gobernador don Nicolás de Ovando, llevando la voz principalmente, el venerable padre fray Antonio de los Mártires y de común acuerdo le representaron, que si quería agradar a Dios y cumplir conforme a los rectos intentos de los reyes católicos, con la importante comisión que tenía de mirar por el bien de la

(1) Juan Diez de la Calle, pág. 4. Herrera Decad. Lib. VI. Cap. XIX al fin.

(2) Véase el Sumario del Compendio Indico del Sr. Rivadeneyra, que está al final de este tomo 1º, c. 2. Bula V. del Sr. Julio II, con su nota, pág. 28.

conquista, debía dar las providencias más serias, para deterrar tantos escándalos y pecados. Oyóles con benignidad el señor Ovando y atendió a su representación, librando un despacho con orden fuerte, que dentro de un tiempo, que señaló, o se casasen los españoles con las indias o las echasen de sus casas; lo que ejecutó, resultando tanto bien, que mediante el vínculo del santo matrimonio, que contrajeron los más principales de los castellanos con las indias más nobles, ricas y hermosas, se estableció más sólidamente una unión estrecha entre los españoles y los indios de la isla. En este mismo año de 1506 se estableció en España un gravísimo tribunal compuesto de un arzobispo y de dos obispos, para atender bajo de nuevas leyes a los negocios eclesiásticos de las Indias, y en Sevilla se proveyó para habilitar las misiones de religiosos, que se debían enviar a las Indias a que les dieran las raciones y todo lo necesario (1).

CAPITULO XX

Vuelve el rey católico a Castilla y envía el gobernador Ovando al capitán Sebastián de Ocampo, a saber si Cuba era isla. El rey envía por tesorero de la isla a Miguel Pasamonte; Juan Ponce de León pasó a reconocer la isla de San Juan de Puerto Rico.

AÑO DE 1507

Por la temprana muerte del rey don Felipe 1º, que acaeció el día 9 de octubre del año de 1506, quedó toda la autoridad y administración del reino por el arzobispo de Toledo, con el consentimiento de la reina viuda y se deshizo el triunvirato que querían establecer los grandes, pues habían elegido para el gobierno de todas las cosas al arzobispo, al condestable Velasco y a Manrique, duque de Naxara. No tuvo otro motivo el ilustrísimo Jiménez para admitir tan pesada carga, más que impedir la introducción de príncipes extranjeros que intentaban disponer de todo y entre ellos los que lo deseaban mucho eran el emperador Maximiliano y el rey de Portugal don Manuel. Entretanto disponía el arzobispo las cosas de este modo, volvió el rey don Fernando a Castilla el año de 1507, después de haber compuesto sus diferencias con la corte de Francia, en orden a los negocios del reino de Nápoles; volvió a tomar la administración de los reinos de Castilla, por su hija doña Juana, princesa incapaz de gobernar, y madre del príncipe don Carlos, su nieto, hasta que éste saliese de su menor edad y pudiese por sí gobernar el reino. Agradecido el rey católico a los buenos oficios del ilustrísimo Jiménez, luego que llegó a Castilla, le revistió con la mayor solemnidad de las insignias cardenalicias, que había traído consigo y sin saberlo el arzobispo le había solicitado esa eminente dignidad del señor papa Julio II, por sus nuncios, cuando estaba en Nápoles. Aunque el rey don Fernando tenía que atender a tanto cúmulo de negocios, a los principios de su nuevo gobierno, no dejó por eso de establecer leyes

(1) Haroldo Epit. annal. min. an. 1506, pág. 742 et 743.

utilísimas para la más acertada administración temporal y espiritual de los países nuevamente conquistados en Indias y avivar los negocios, que estaban ya proveídos, tocante a Indias, desde el tiempo de la reina, que no se habían podido ejecutar hasta su vuelta. Puso el rey particular cuidado en mandar que en las Indias se diesen mucha prisa en las fábricas de las iglesias, disponiendo que se llevasen todos los materiales necesarios de que carecían. Como la isla Española estaba pacífica, se pasó todo este año sin novedad en ella, teniendo cuidado su gobernador don Nicolás Ovando, en dar puntual cumplimiento a las órdenes del rey católico, destruyendo los vagamundos de la isla y fomentando el aumento de ganado, que multiplicaba mucho, porque en ella había grandes y buenos pastos, de suerte que por el buen arreglo del trabajo de las minas y la franquicia de derechos del vino y otros frutos de Castilla, se veía florecer el comercio en la Española.

AÑO DE 1508

Como el rey no descuidaba sobre el adelantamiento de las cosas de Indias, se tuvo gran cuidado de hacer nuevos descubrimientos, asunto en que se había aflojado mucho, durante su ausencia de los reinos de Castilla; y pareciéndole que era gran descuido, después de tantos años que se había descubierto a Cuba, no se supiese de cierto, si era isla o continente, estando tan cerca de la Española, envió particulares órdenes al gobernador Ovando, para que se hiciese exacto reconocimiento de la tierra de Cuba, por cuyo motivo despachó al capitán Sebastián de Ocampo, para que hiciese este descubrimiento, quien rodeó las costas, entró en el puerto que ahora llaman de la Habana, dobló la punta de San Antón, entró en el puerto hermoso de Xagua, examinando con cuidado las ensenadas y particularidades de la costa y cerciorado en este viaje, en el que gastó ocho meses, que la tierra de Cuba era isla, se volvió a la Española, a dar cuenta de todo y noticia cierta de lo que deseaba saber su majestad católica. También por quejas que le habían dado al rey de las profusiones y mala administración de su haber real, por Bernardino de Santa Clara, tesorero de la isla española, lo depuso de su empleo y envió con mayor autoridad de la que correspondía en su lugar a un aragonés criado suyo, llamado Miguel Pasamonte, con el título de tesorero general de todas las Indias, y llegó a la Española a fines de este año, y comenzó a portarse con tal ambición, que le parecía con tan grandes favores, que todo le era lícito y fué uno de los mayores contrarios del segundo almirante don Diego Colón. En

virtud de informes que hicieron al rey de lo conveniente que era el pasar alguna gente de las islas de los Lucayas, que eran muy pobladas a la Española, para suplir la falta de indios, que se iban disminuyendo, pues el año de 1507 no quedaban ya en la Española más que sesenta mil indios, esto es, la vigésima parte del número de ellos, que se encontró quince años antes, según los autores que traen los menos de su número, y no podían dar abasto para el trabajo de las minas, mandó que se armasen para ese fin unos cuantos navíos para transportar número competente de indios lucayos a la Española, a fin de que ayudasen a sacar el oro y principalmente para que fuesen doctrinados y aprendiesen la política y buenas costumbres, que se enseñaban con tanto fruto en la Española, siendo el único medio de instruir en la religión estos pueblos abandonados, a quienes no se les podía asignar misioneros en tanta distancia de parajes adonde vivían y tan diferentes.

Así se ejecutó parte con persuaciones, parte con maña, valiéndose de su modo de creer la inmortalidad del alma, dándoles a entender, que encontrarían las almas de sus parientes y compatriotas, y con esta y otra forma, en cuatro años se llevaron como cuarenta mil de estos indios a la isla de Santo Domingo, y vinieron a tener la misma suerte con el tiempo, que la de los de la Española, que se acabaron. Cuando se trataba de poblar o reforzar la población de la isla Española con estos indios de las islas cercanas, que están entre la Española, Cuba y la Florida, en cantidad de como cuarenta o cincuenta, que propiamente son las de los lucayos, se fué disponiendo en este año el reconocimiento de la isla llamada por los indios Boriquen y por nosotros San Juan de Puerto Rico. Juan Ponce de León, teniente del comendador Ovando, había sabido por unos indios que tenía en su servicio, que abundaba en oro y que no había sino doce o quince leguas de distancia y concibió que le sería fácil conquistar aquella isla para la corona de Castilla; pidió licencia al comendador mayor y gobernador don Nicolás Ovando, para ir a saber de esta isla e inquirir la verdad de lo que se decía de ella; pues de su interior disposición no se sabía cosa alguna más que por de fuera se hechaba de ver, que era muy hermosa y se veía venir mucha gente a sus costas, cuando pasaban por allí navíos. Desembarcó en ella con algunos indios prácticos y con buenos modos que tuvo con el cacique principal, se hizo llevar por él, no dejando cosa sin reconocer en toda la isla y habiendo dejado algunos castellanos muy recomendados al cacique, los trató muy bien; se regresó a la Española con el fin de volver, más de propósito a conquis-

tarla y poblarla. Esta isla tiene sus sierras altas y algunas montañas llenas de arboledas espesas, cortada de algunos ríos que corren por unos valles muy verdes; como es tierra cailente y llueve mucho, es muy amena; hay mucho azúcar, ganado vacuno y de cerda, en grande abundancia, corambre bueno; terneras, tortugas grandes, carneros, arroz, plátanos de varias especies, piñas, muchas naranjas, sidras, limones, calabazas, patatas, melones, sandías y otras muchas frutas; pan de casave, mucho maíz, mucha pesca, ajengibre, de que se fueron haciendo muchas estancias y por los años de 1646, como dice Juan Diez de la Calle, ya tenía siete ingenios de azúcar; añade que el año de 1642 padeció una gran tormenta esta isla, que derribó parte de la iglesia y muchas casas y esterilizó la tierra. También tiene bastante añil, que se ha beneficiado, como lo he visto en las veces que estuve en la aguada de esta isla, que es ciertamente amenísima. Descubrióla el almirante don Cristóbal Colón, en su segundo viaje y este año de 1508 la reconoció, como voy diciendo, el adelantado Juan Ponce de León, caballero noble de Sevilla; el año siguiente de 1509 la conquistó y el de 1510 fundó la ciudad y la llamó Puerto Rico, por la bondad de su puerto; tendrá de largo cuarenta leguas y quince a dieciséis de ancho y de box ciento veinte.

CAPITULO XXI

Despachos del almirante don Diego Colón e instrucciones para el gobierno de Indias; su llegada a la Española. Noticia de lo que acaeció de más notable hasta que pasó el año 1510. La orden de santo Domingo a la Española.

Cuando se entendía en este descubrimiento y se pasaba a la Española cantidad de indios lucayos para el mejor servicio de las minas, don Diego Colón, hijo del primer almirante, no cesaba de solicitar al rey católico, que se sirviese restituirle en los mismos privilegios y estado honorífico, de que había sido despojado su padre, conforme a lo que la reina antes de morir y su majestad le habían prometido y con la alianza tan grande que hizo con la casa de Alba, casándose con doña María de Toledo, sobrina de don Fadrique de Toledo, duque de Alba, quien insistió tanto con el rey a su favor, que fué despachado con los mismos honores y privilegios que su padre; bien que determinó el rey enviarle a la Española, con nombre solamente de almirante y gobernador de las Indias, sin que sus poderes sirviesen de perjuicio a las partes, porque estaba pendiente la determinación de su justicia. Se le dió poder como gobernador de la Española en la misma conformidad que a los comendadores Bobadilla y Ovando y el mismo salario; y también llevó poder para tomar residencia a Nicolás de Ovando. Partió para Sevilla en compañía de su mujer, llevando consigo a su hermano don Fernando Colón y a sus dos tíos don Bartolomé y don Diego, a muchos caballeros casados y algunas doncellas nobles que casaron en las Indias con personas principales. A esta sazón se acababan de despachar a Diego de Nicuesa y al bachiller Serrano, procuradores de la isla Española, a quienes encargaron que llevasen consigo a dos frailes franciscanos, el uno llamado fray Antonio Joaquín y otro cuyo nombre y apellido no se mienta, con órdenes de llevar a sus compañeros vasos sagrados, or-

namientos y otras alhajas conducentes al culto divino a costa del real erario (1), de Sevilla; los mandaron dar mantenimiento para el viaje y un mozo que los sirviese, y todo lo necesario para el servicio del convento; la cera necesaria para las misas y veinte arrobas de aceite y hierros para hacer ostias. Igualmente tuvo orden el almirante don Diego Colón, de poner todo su cuidado en la fábrica de las iglesias y monasterios, y se proveyó de las reales cajas de la contratación de Sevilla, que se habilitasen de un todo a algunos misioneros de la orden seráfica, que habían de ir en compañía del almirante don Diego, con algunas cortapisas como se ha apuntado, y se mandó a los oficiales reales le proveyesen con abundancia de ornamentos y de todo lo demás para el servicio del culto divino.

AÑO DE 1509

Llegó en este tiempo el rey a Sevilla, cuando el almirante don Diego Colón entendía en la conclusión de sus despachos y recibió del rey antes de partir para Indias unas instrucciones por escrito y de palabra, que denotan la atención cuidadosa de los reyes católicos para el acierto del gobierno de los indios y el adelantamiento de su conversión. Mandóle entre otras cosas, que pusiese el mayor esmero, para que con la mayor brevedad se fabricasen iglesias y monasterios; que no fuesen muy suntuosas, sino que tuviesen la decencia correspondiente y todo ésto sin gravar en cuanto fuere posible a los pueblos de indios, quienes alentados con estas providencias, se convertían de mejor gana a nuestra santa fe, y entraban en el rebaño de Nuestro Señor Jesucristo, en tan crecido número, que prosperaba grandemente la cosecha apostólica de los misioneros franciscanos. Le encargó a más de eso, que pusiese en cada pueblo un sacerdote que tuviese mucha cuenta con la doctrina de los indios; que castigase los que viere viciosos en el juego y juramentos, y no consintiese que se retirasen a los cerros para hacer sus idolatrías, para cuyo efecto, que hiciese la más viva diligencia, a fin que se congregasen en pueblos con sus mujeres e hijos, y estableciese entre ellos una policía proporcionada; que no se les permitiese vender sus tierras y heredades y que tuviese la mano a los españoles, para que no maltratasen a estos indios, y se sirviesen de ellos en sus repartimientos y en las minas, exigiendo un moderado trabajo; y como había habido mucho

(1) Haroldo Epit. anal. min. an. 1507, pág. 755. N° 3. Herrera Decad. 1, lib. VII. Cap. 2, 1508.

exceso en el repartimiento de indios, el rey lo moderó y mandó que las personas a quien tocase este repartimiento, fuesen obligados de instruir a los indios en las cosas de nuestra santa fe y de vestirlos, pagando por cada uno de ellos un peso oro, de tributo; fueron tales los progresos en la conquista espiritual, mediante estas cristianas providencias, que en muy poco tiempo se vió en las islas Española, Cuba, Boriquen o San Juan de Puerto Rico, Jamaica, Santa Margarita, Santa Cruz, Cubagua y en lo de tierra firme Cumaná y Venezuela, no cesaban de fabricar monasterios, aunque pobres, pero decentes, y así el culto divino iba en aumento y los neófitos iban tomando amor a nuestras cosas, de modo que insensiblemente, con los principios de religión que se les iban enseñando, temían a Dios y vivían sujetos a la obediencia de los reyes católicos, que miraban tanto por su bien espiritual y buen tratamiento y policía.

Con estas órdenes e instrucciones se embarcó el Almirante y partió de San Lucar con una buena flota a principios de junio y llegó a Santo Domingo por el mes de julio, donde fué muy bien recibido por el comendador Ovando. Poco después se le tomó residencia a este gobernador y después que la hubo dado, se fué a Castilla, adonde halló el teatro más favorable de lo que pensaba, pues lejos de apretarle en su residencia, como se lo tenía amenazado el presidente del consejo real, fué atendido y el rey mandó al Almirante, que todos los indios que se hubiesen quitado a las personas que habían venido con Ovando, se les volviesen. No dejó el almirante don Diego, en virtud de sus poderes, de dar repartimientos a sus tíos y criaturas y tomó para sí una parte competente y los pobres indios no fueron mejor tratados en su tiempo, que en el de Nicolás de Ovando. Proveyó también, que fuese de propósito Juan Ponce de León a conquistar con la gente necesaria a la isla de Puerto Rico, y formar un establecimiento, nombrando por gobernador a Juan Cerón y por alguacil mayor a Miguel Díaz, que había servido a su tío el adelantado don Bartolomé Colón; hízose esta expedición con felicidad y muchas personas salieron de la Española, para ir a vivir en la isla de San Juan. Igualmente Juan de Esquivel fué de orden del Almirante a poblar la Jamaica, con sesenta hombres que llevó.

AÑO DE 1510

Mientras tanto el almirante don Diego Colón proveía al mejor gobierno de la Española y daba calor a estas poblaciones, tenía que apurar mucho su paciencia, porque algu-

nos que habían sido desobedientes al almirante su padre, reliquias de Francisco Roldán, que tenían mucho favor con el obispo Fonseca, quien tenía todo el gobierno de las Indias, pretendían perderle y suplantarle en el gobierno, moviendo al tesorero Pasamonte y a otros a que le molestasen e inventando contra él tales capítulos, que se determinó el rey enviar a Santo Domingo jueces de apelación con mucha autoridad, cosa que sintió mucho el Almirante, previendo que toda esta providencia era en daño suyo, y así fué, pues no cesaron estos jueces de perseguirle y trataron de hostigarle para apoderarse del gobierno. Estaba retirado con su esposa en la Concepción de la Vega, ocupado en ejecutar las instrucciones del rey, y para estos golpes, cuando al mejor tiempo dispuso Dios, que para coadyuvar a los padres Franciscanos en sus trabajos apostólicos, llegaron algunos obreros evangélicos de la orden de predicadores, enviados en misión el año de 1510 por nuestros reyes católicos. El autor de que pasase la orden de Santo Domingo a la Española, fué fray Domingo de Mendoza, hermano de fray García de Loaisa, confesor del emperador, cardenal y arzobispo de Sevilla y presidente del consejo de Indias. Este padre juntó cuatro religiosos para ir a fundar en la Española, pasó a Roma y obtenida la licencia de su general y después de su regreso a la corte del rey, se quedó en Castilla, para atender a las cosas de su religión y despachó a fray Pedro de Córdoba por vicario de los otros dos sacerdotes fray Antonio Montesino, fray Bernardo de Santo Domingo y un lego que se agregó. Llegaron estos santos varones a la Española y un bienhechor los hospedó en su casa, donde estaban muy incómodos, pero como actuados a una vida muy penitente, sufrían con alegría lo estrecho y desabrigado de la vivienda y sustentaban su vida con unas pocas de yervas sin sal ni aceite, cuando mucho sazonadas con ajo, y un poco de casave, que es el pan de la tierra. Predicaban y confesaban con tesón extraordinario, y cuenta Herrera, que cuando desembarcaron, por hallarse el Almirante con su mujer en la Concepción de la Vega, fué a verle fray Pedro de Córdoba, a pie treinta leguas de camino, comiendo raíces y durmiendo en el campo; que fué recibido con grande reverencia y predicó al día siguiente, amonestando a sus oyentes, que después de comer le enviasen cada uno sus indios a la iglesia; todos fueron, y teniendo un cristo en la mano, con los intérpretes les hizo un sermón muy patético y largo, desde la creación del mundo hasta que el verbo fué puesto en la cruz por nosotros, sacando tanto provecho de él, que el Almirante y los indios todos le quedaron muy aficionados.

Al mismo tiempo se remedió un desorden muy grande, que se había introducido en la isla tocante a los indios; con la avaricia que cegaba a los habitantes de la isla, se hallaban los infelices indios vejadísimos y nada instruidos en los misterios de nuestra santa fe, aunque su instrucción fué el único pretexto que se tomó para el establecimiento de los repartimientos: les parecía a los encomenderos haber satisfecho sobradamente a esta obligación, haciéndolos bautizar, como si pudieran los adultos recibir este sacramento en la fe de la iglesia, como los párvulos. Los misioneros, así Franciscanos como del clero secular, bien conocían este abuso y se oponían cuanto podían, procurando instruirlos antes en el modo posible. Llegaron los padres de Santo Domingo a la sazón, que coadyuvaron la resistencia de los primeros ministros evangélicos, clamando contra irreligión tan grande; hay autor (1), que diga que los padres dominicos fueron los primeros que hicieron advertir lo mal que se hacía en conferir el bautismo a los adultos y que declamaron contra una práctica tan irreverente; pero no es fácil persuadirse, que varones tan santos y tan doctos, que llegaron primero que los padres dominicos, a trabajar en la conversión de estos indios, cometiesen un yerro tan grande; es cierto que los encomenderos descuidaban mucho sobre la instrucción de sus indios y que con la llegada de estos cuatro religiosos dominicos que vivían en tanta austeridad y cumplían con su ministerio con tanto celo, que se reformaron muchos abusos y que tal vez ocurrirían con su predicación fervorosa al remedio de uno u otro caso de esta naturaleza, que no puede dar margen para atribuirles que fueron los primeros que abrieron los ojos sobre práctica tan indecente. Más me inclino a creer que nunca la hubo y que siempre se opusieron los misioneros a las instancias de los encomenderos, cumpliendo con su obligación de instruirlos y bautizándolos cuando lo hallaban por conveniente. En lo que principalmente se esmeraron estos cuatro religiosos, fué en reformar la corrupción de los logros y usuras, y se puede decir que en muy poco tiempo hicieron mudar de semblante a toda la colonia, en cuya santa obra fueron muy apoyados de la autoridad del Almirante; establecieron escuelas arregladas de doctrina cristiana para los hijos de españoles y de indios y hallaron en estos últimos una docilidad grande, que los llenó de gran contento y admiración; así después de haber trabajado con más felices sucesos que se lo prometían en libertarlos de la esclavitud del demonio, pensaron en desviar de ellos aquella especie de esclavi-

(1) Charlevoix

tud en que los tenían, clamando contra los repartimientos; pero cuando quisieron tocar esta tecla, se cambió la veneración que se habían adquirido con la eminencia de su santidad, desinterés y celo, en una violenta persecución, como lo veremos a su tiempo.

Poco después llegó fray Domingo de Mendoza, con otros religiosos, que quisieron voluntariamente pasar a Indias en su compañía, y juntos con los cuatro que habían llegado antes, formaron una comunidad de quince frailes; se impusieron otras constituciones más vigorosas que las que prescribe su regla y vivieron muchos años guardando este rigor, a lo menos mientras vivió fray Pedro de Córdoba, de modo que floreció mucho la religión de nuestro padre santo Domingo, en obediencia y pobreza. Con ardor y diligencia igual trabajaron los hijos de ambos patriarcas, nuestro padre santo Domingo y nuestro padre san Francisco, en la conversión de estos idólatras y tan raros ejemplos de piedad y de constancia dieron en esta santa obra, que no pudo menos el almirante don Diego Colón, gobernador de la isla de Santo Domingo, que dar parte al rey don Fernando, que la conversión de los indios se lograba con mucha felicidad, asegurándole que se debía a la exactitud y religioso empeño de estos ministros y el rey se lo agradeció, ordenándole que en ello pudiese el posible cuidado, favoreciéndolos y en especial a los padres dominicos, para que llevasen adelante la fábrica de una iglesia y monasterio que habían comenzado (1). En este año cantó su primera misa el licenciado Bartolomé de las Casas, natural de Sevilla, que fué la primera misa nueva que se cantó en Indias; y como concurrió mucha gente a la novedad y por ser tiempo de fundición a la que traían todo el oro que habían cogido, se fabricaron monedas de oro, como doblones, y de éstas, como también de algunas monedas de reales que se usaban ya, fueron ofrecidas muchas, las que regaló el misacantano al padrino; el Almirante la celebró mucho y muchos particulares acomodados, que se hallaban en la ciudad de la Vega; lo que hubo de singular en esta celebridad es lo que dice el historiador Herrera, que los clérigos que a ella concurrieron, no bendecían, esto es, que no se bebió en toda ella una gota de vino, porque no se halló en toda la isla, por hacer ya tiempo que no habían venido navíos de España. Con la abundancia del oro que se cogía por entonces en la Española y la granjería de los repartimientos, se introdujo fácilmente en los primeros pobladores de ella el lujo en galas y vestidos; e informado el rey de los grandes

(1) Haroldo Epitom. annal. min. an. 1510, pág. 780. N° 1.

excesos que pasaban en esto, mandó una pragmática o ley suntuaria, para poner remedio en tanta corrupción, prohibiendo severamente el uso de bordados de oro y plata, y los vestidos de seda u otra materia costosa, ordenando sabiamente qué personas podían vestirse con mayores adornos, atenta a su distinción y posibilidad, Herrera trae los capítulos de esta pragmática con toda su extensión que omito trasladar, para evitar toda prolijidad.

Túvose por este tiempo unas noticias bien funestas de los dos gobernadores Ojeda y Nicuesa, que el año antecedente habían partido para el continente, con el fin de descubrir y poblar por el golfo de Uraba, Veragua y demás tierras cuyas costas había descubierto el almirante don Cristóbal Colón. Después de varios sucesos en que Ojeda manifestó siempre su grande ánimo y Nicuesa su poca conducta, al fin se determinaba ya nuestra gente a dejar aquella tierra y estando todos en suma tristeza, sin saber qué hacer, oyendo cada uno a cada cual su parecer, dijo Vasco Núñez de Balboa, hombre intrépido, valeroso y fecundo en arbitrios, que se acordaba que yendo por aquella costa algunos años antes con Rodrigo de Bastidas a descubrir, penetraron hasta lo último de este mismo golfo y que a la banda del Occidente habían encontrado un pueblo de la otra parte de un gran río, situado en unas tierras muy fértiles y que gozaban de un clima muy bueno y templado, cuyos habitantes no usaban de flechas emponzoñadas. Todos concurrieron en el parecer de Vasco Núñez y gustosos determinaron atravesar al instante el golfo, que tiene seis leguas de ancho y hallaron ser verdad todo lo que había dicho Vasco Núñez; pero a su llegada tuvieron que pelear los nuestros con quinientos indios guerreros, que tenían por capitán un cacique llamado Cemaco, los que entendiendo a qué iban los castellanos, después de haber puesto en salvo las mujeres y los niños, se habían adelantado con la resolución de no permitir que los españoles se estableciesen en sus tierras. Aunque Balboa había asegurado que aquellos bárbaros no usaban de flechas emponzoñadas, no quería la gente fiarse en ellos, a más de eso la resolución y valor que manifestaban, y el cuidado que habían tenido de apoderarse de un cerrillo, que dominaba todo el llano, dieron que pensar a los más atrevidos de los castellanos. Los cristianos ocurrieron al cielo en este lance tan apretado, haciendo voto a nuestra señora que en Sevilla llaman de la antigua, que enviarían gente para que hiciese una romería a su santuario, para que le ofreciese algunas joyas de oro y de plata y si les concediese victoria sobre sus enemigos, que la primera

iglesia y pueblo que hiciesen se llamaría Santa María de la Antigua; hecho el voto y constreñidos por el bachiller Enciso bajo de juramento a la obligación que hicieron de morir primero que volver las espaldas, dieron sobre los indios con mucho ardor y brío; resistieron un poco los indios, pero al fin fueron deshechos con mucha pérdida de los suyos y se huyeron a los montes circunvecinos. Entraron luego los castellanos en el pueblo, donde no encontraron a nadie, pero sí mucha provisión de comida; corrieron todo el país, sin encontrar un bárbaro; hallaron sus chozas solas y pillaron cuantas alhajas había de oro y plata y mucha cantidad de algodón; pesaron el oro que era muy fino, y salió de las piezas y joyas con que se adornaban aquellos indios, el peso de diez mil pesos. Con esta expedición tan feliz ganó Vasco Núñez mucha reputación y en cumplimiento del voto, acordaron todos de fundar y asentar allí una ciudad que se llamase Santa María la Antigua del Darién, que era el nombre del río grande que descarga sus aguas en el Golfo de Uraba. Fué la primera ciudad y la primera silla episcopal del continente de la América, pero poco subsistió y con el tiempo, por los años de 1524 y 25, se transfirió esta ciudad y silla a Panamá.

No sólo tuvo la mortificación el almirante don Diego Colón, del establecimiento de la audiencia real de Santo Domingo por unos jueces de apelación, que limitaron en gran manera sus prerrogativas, sino también el que recibió fuertes reprensiones de la corte, por no haber ayudado, como debía, los despachos de Diego Nicuesa y de Alonso de Ojeda. Asimismo como por la facilidad que tenía en conceder repartimientos, llegaron los indios a disminuirse notablemente, tanto que, por mucho favor, o por empeños podían sus amigos o los que tenían crédito en la corte, conseguir repartimientos muy escasos. El ejemplo de Nicuesa movió el ánimo de algunos a ir a las pequeñas Antillas, para sacar de ellas por fuerza algunos caribes. Uno de aquellos habitantes de la Española, de los más acomodados, armó con este fin una carabela y se metió en la Guadalupe, pero halló a los bárbaros muy prevenidos y se vió precisado a salir de la isla con pérdida de alguna gente y sin haber tomado un esclavo siquiera: otros salieron más bien librados con este proyecto, pero no devengaron sus gastos y habiéndose introducido la mortandad en los indios de la Española, fué necesario por fin de recurrir al trato de los negros, mal necesario, pues sin ellos, como dice un autor, las colonias las más bien establecidas en el nuevo mundo, serían en el día casi de ninguna utilidad y consideración. Ya habían comenzado a introducir algunos negros

en tiempo de don Nicolás de Ovando, pero estaban tolerados y aun a petición de este gobernador, quien siempre se opuso a su introducción, había unas órdenes del rey católico contra esta novedad; temía el gobernador Ovando que esta nación que parecía soberbia e indómita, se rebelase, si llegaba a multiplicarse y no atrajese los indios a mover una rebelión peligrosa. Ahora la necesidad obligó a valerse de ella, para reemplazar la pérdida de los naturales de Santo Domingo, y con el tiempo se vió que no se conocía muy bien su genio; y es cierto que a más de tener los negros más espíritu y fuerzas que los indios, pues un negro trabaja por seis indios, se acostumbra más bien a la esclavitud, para la que parecen haber nacido; no se enojan fácilmente; se contentan de poco para su sustento y no dejan de criarse robustos y fuertes, aunque coman mal y de mala manera; tienen, en efecto, su altivez y mala condición, pero con mostrarles más orgullo y entereza, basta para tenerlos sujetos y con latigazos hacerles conocer que tienen amos. Lo que admira es, que por más que los castiguen y hasta con bastante crueldad, no conservan especial rencor contra sus amos y no se enflaquecen, ni pierden nada de sus carnes. Y porque habían informado a los reyes, que los indios iban a menos y que no sufrían muy bien por su poco espíritu el trabajo de las minas, mandaron a los oficiales reales de la casa de Sevilla, que enviasen cincuenta esclavos para trabajar en las minas. Veremos en los años siguientes cómo se insistió en la introducción de negros en la América, bajo el pretexto mismo de la inutilidad de los indios, y pujanza en fuerzas de los negros y hoy por hoy palpamos de sobra el daño infinito que ha causado en las Indias la introducción de esta casta, principalmente en orden a la limpieza de sangre en las familias establecidas en la América, dejando aparte a otros muchos y muy graves inconvenientes, que se han pulsado.

CAPITULO XXII

Creación de los primeros obispados de las Indias; nuevas disputas sobre los repartimientos; se examina en el consejo la causa de los indios; preparativos para la conquista de la isla de Cuba, religión de sus habitantes; queda sujeta la isla al capitán Diego Velázquez y por consiguiente a la dominación española.

AÑO DE 1511

Si el año antecedente fué desastrado y memorable en las Indias, por las tristes aventuras de Ojeda y Nicuesa en la tierra firme, el siguiente en 1511 fué más feliz y se vió en fin consumado y perfeccionado un negocio que la reina doña Isabel había tanto deseado ver su ejecución, pero que por muchos contratiempos siempre se había retardado. Apenas subió el papa Julio II sobre el trono pontificio, que los reyes católicos instruídos de la mucha población de castellanos y que iban en aumento los indios con los que se mandaban llevar de fuera, sin entender que los engañaban, pues se les encubría la disminución notable de ellos, animados únicamente del celo de su conversión suplicaron a este Sumo Pontífice, que ya que el cristianismo hacía tantos progresos entre aquellas gentes, que se dignase erigir algunas de las nuevas ciudades en obispados; pidieron primero que se estableciese un arzobispado en la Provincia de Xaragua y que tuviese por sufragáneos Larez de Guhaba y la Concepción de la Vega, que los indios llamaban en su lengua Magua. No tuvo dificultad el papa en condescender a esta petición; hízose la erección y fueron propuestos tres sujetos y aceptados, para llenar estas nuevas sillas episcopales, es a saber: para el arzobispado de Xaragua el doctor Pedro Desa, sobrino del arzobispo de Sevilla, fraile dominico; para el obispado de Larez de Baynoá fray García de Padilla Franciscano; y para el de la Concepción el licenciado Alonso Manso, canónigo de Salamanca. Dilatóse la expedición de las bulas y las cosas se quedaron así por motivos que no sabemos y entretanto falle-

ció la reina doña Isabel: con esto, aquellas ciudades, excepto la última, perdieron mucho de su lustre y el rey don Fernando cuando volvió a entablar este negocio propuso nueva disposición en la erección de las tres iglesias pedidas, que su santidad aprobó; se reducía a suprimir la metrópoli de Xaragua y a erigir Santo Domingo, la Concepción y San Juan de Puerto Rico, en obispados sufragáneos de la santa iglesia de Sevilla y este arreglo fué concedido; fueron los obispos primero los mismos que se habían propuesto antes; de la Concepción fué el doctor Desa; de Santo Domingo fray García de Padilla, que murió sin pasar a las Indias, y de la isla de San Juan el licenciado Alonso Manso. Concedióles el papa los diezmos y primicias de todas las cosas, excepto de los metales, perlas y piedras preciosas; la jurisdicción espiritual y temporal y los mismos derechos y preeminencias, que tocan y gozan los obispos de Castilla. Le pareció bien al rey católico esta disposición e hizo un concordato con los tres obispos, cuyas condiciones decían, que se empeñaban por sí y por sus sucesores, de repartir los diezmos entre el clero, hospitales y fábricas y que la presentación para los beneficios y dignidades, quedase al arbitrio de sus altezas (1).

No tuvo el primer obispo de la capital el consuelo de ver a su iglesia, habiendo muerto en Castilla poco después de haberse consagrado; otros varios accidentes retardaron la partida del de la Concepción y entretanto sucedió una cosa que hizo mucho ruido y que la autoridad episcopal hubiera sofocado sin duda en sus principios. Perdía insensiblemente la isla Española sus habitantes naturales y aunque hubo lugar de reconocer el daño que esta despoblación causaba al establecimiento de los españoles, lejos éstos de aprovecharse de esta advertencia, para conservar a lo menos lo que quedaba de aquellos isleños, parecía que tiraban a destruir toda la casta de estos bárbaros. El rey mismo, que hasta entonces había hecho unas ordenanzas tan sabias a su favor, engañado por algunos, que tenían muy a mal sus últimas órdenes, que reprimían demasiado su codicia, pareció abandonarlos a la discreción de sus amos, mejor diré sus tiranos y dió su permiso para que en adelante no se diere a los indios de servicio otro salario que la vida y la manutención, con el conque pagasen luego un paros, que son como tres reales de vellón por cada cabeza al real erario.

(1) Véase el Sumario, el Compendio Yndico del Sr. Rivadeneyra al fin de este tomo 1º Cap. 11, Bula II, pág. 20 y la V, pág. 28 del Sr. Julio II, con sus notas y la Bula V del Sr. Alejandro VI, con su nota sobre Diezmos, pág. 9. Cap. I.

Por más que reclamaron los padres dominicos contra una novedad de esta naturaleza, que debía traer obstáculos insuperables para el logro de la conversión de aquellos pueblos y representaban, que era del interés del rey y de la nación, tratarlos con más suavidad, no se hizo caso de sus representaciones, por cuyo motivo se determinaron estos celosos ministros a armarse de todo el vigor apostólico, para contener con las armas espirituales un escándalo que hacía blasfemar el nombre del Señor entre los infieles. A más de eso estaban bien informados de la manera que hasta que ellos llegasen a Santo Domingo, se había tenido en la conversión y en el modo de gobernarse con los indios, porque como la isla era bien grande y los religiosos pocos, no podían acudir a todas partes. Consideraron los padres de Santo Domingo que era propio de su oficio predicar contra estos abusos, por cuyo motivo tomaron la resolución de no desentenderse en asunto tan grave y así el padre fray Antonio Montesino, que tenía mucha fama de santidad y era predicador dotado de grande elocuencia, subió al púlpito en la ciudad de Santo Domingo y en presencia del Almirante, oficiales reales, de todas las personas principales y de un numeroso auditorio, predicó contra los repartimientos con mucha vehemencia, declarándolos por ilícitos y añadió, que el término de tutela que se usaba, para dar color a esta tiranía, ocultaba una verdadera servidumbre, a la que sujetaban tantos inocentes contra todas las leyes divinas y humanas, que una conducta tan extraña y tan contraria al espíritu del cristianismo había sido causa de que pereciese ya un millón de hombres, de que habían de dar cuenta a Dios y que si no ponen remedio se despoblarían infaliblemente provincias tan vastas, cuyo imperio no había dado el Señor de las naciones a los reyes católicos, sino con el fin de que atrajesen a sus habitantes bajo el suave yugo de su santo evangelio. Como tocó este padre el punto más delicado y sensible para los asistentes, no fué mucho que se alteraran y se murmurase mucho del sermón del predicador y como si hubiese faltado al respeto debido al rey y a los que gobernaban, ejecutando sus reales órdenes, acordaron que convenía reprender a aquel fraile, que con tanta libertad había predicado contra las disposiciones del soberano; pero los que fueron al convento, encargados de esta comisión, quedaron bien admirados, cuando el padre Córdoba, a quien como superior del convento hallaron primero, reconvinién-

(1) Fin de este tomo 4º Cap. 11. Bula II, pág. 20 y la V, pág. 28 del Sr. Julio II, con sus notas, y la Bula V, del Sr. Alejandro VI, con sus notas sobre Diezmos, pág. 9, Cap. I.

dole sobre la libertad que se había tomado el predicador, les dijo que lo que fray Antonio Montesino había predicado, era verdadero y muy en su lugar; que todos sus súbditos pensaban del mismo modo y en fin, que el sermón tan ponderado de contrario al respeto del rey y de sus ministros, se había predicado de común consentimiento y aprobación del convento, por estar todos los religiosos persuadidos, que en ello se había hecho mucho servicio a Dios y al rey. Sentidos de esta respuesta los reprobadores, altercaron mucho y tomándolo sobre un tono muy alto, le dijeron que se extrañaba mucho que unos particulares sin carácter ni facultades para meterse con ellos, tuviesen la audacia de tildar públicamente las cosas que se habían establecido con consejo de sujetos sabios y por la autoridad del rey y en tono de amenaza concluyeron, que si aquel padre no se retractaba convenía que todos los dominicos dejasen la tierra. Escuchólos con mucha paciencia el padre Córdoba y dando a entender que le hacían fuerza sus discursos y amenazas, procuró satisfacerlos de antemano, protestando que su intención era sana y para evitar los escándalos del pueblo, que sin falta el domingo siguiente volvería a predicar el padre Montesino, quien en todo les daría plena satisfacción y con esto se retiraron muy contentos, juzgando que se había de retractar el predicador.

El día señalado para el sermón, hubo un concurso extraordinario de gente, que aguardaba que el padre Montesino se desdijese, comenzó el predicador su sermón con decir, que si con el fervor de su celo en la causa más justa del mundo se había excedido en algunas expresiones poco medidas, suplicaba a los que podían haberse ofendido de ellas, se las perdonasen; que sabía el respeto que era debido a todos aquellos a quienes el príncipe había constituido los depositarios de su autoridad, pero que se engañaban mucho si pretendían hacerle un delito, por haber predicado contra los repartimientos; después afirmándose sobre lo que había dicho, añadió esta vez otras especies más fuertes que la primera, porque entrando en un detalle sumamente patético de los abusos que se cometían diariamente en este asunto, preguntó: ¿qué derecho tenían unas gentes, que habían salido de España, porque en ella no tenían que comer, para querer engordar, chupando la substancia de un pueblo que había nacido tan libre como ellos?; ¿qué fundamento había para disponer de la vida de estos infelices como de una hacienda propia?; ¿con qué autoridad ejercitaban sobre aquellos pobres naturales un imperio tiránico?; ¿que cuándo llegaría el tiempo de dar fin a una codicia que engendraba tantos delitos y si a ese mons-

truo querían todavía sacrificarle quince a veinte mil indios, que apenas quedaban de un millón y más de ellos que habían encontrado en el descubrimiento de la isla? Más ofendió este segundo sermón a los oficiales reales que el primero e indignados en extremo contra los padres dominicos, pareciéndoles que allí no ganarían nada en seguir este negocio con los frailes, acordaron dar cuenta al rey, y el tesorero Miguel de Pasamonte, que tenía mucho crédito con su alteza, escribió, quejándose con más eficacia de los frailes de Santo Domingo y envió al rey a fray Alonso de Espinar, religioso Franciscano, muy virtuoso, pero no letrado, encargándole su carta y que informase contra la opinión de los dominicos; no hay duda, como lo advierte con mucho juicio el historiador Oviedo, que lo que empeoró la cosa y causó mayor escándalo a esos pueblos, fué ver tanta variedad de opiniones y contrariedad entre estas dos órdenes regulares, que por entonces eran los únicos establecidos en la isla, sobre un punto tan delicado y que tanto interesaba las conciencias, permitiendo unos sin dificultad alguna lo que a otros parecía ser un delito gravísimo, irremisible y digno de todas las censuras de la iglesia.

Como los padres de Santo Domingo no ignoraban lo que se trataba con ellos y que muchas personas poderosas de la corte y aun los mismos ministros eran interesados en obtener los repartimientos, acordaron de enviar el mismo padre Montesino a Castilla a fin que informase al rey y defendiese su causa. Llegado a la corte, la encontró toda como lo juzgaba y al rey don Fernando prevenido en contra de él; pero habiendo logrado al fin audiencia del rey, como era muy elocuente, consiguió disponer el ánimo del rey a su favor, quien lo escuchó con mucha benignidad, y comenzó a conocer que le habían disfrazado la verdad: con todo, no queriendo decidir nada en esta materia, juntó un consejo extraordinario, compuesto de algunos teólogos de gran fama, donde se ventiló este negocio con mucha vehemencia por una y otra parte. Los que hablaron en favor de los indios, insistieron mucho sobre este principio del derecho de las gentes. Que todos los pueblos son libres por su naturaleza y que jamás le es permitido a una nación de intentar contra la libertad de otra, de quien no ha recibido daño o agravio. Opusieron los contrarios contra esta verdad, razones más especiosas que sólidas y que no dejaron de alucinar a algunos sabios de la Junta. Decían que se debían mirar a los indios, como niños que no se sabían gobernar, pues menos entendimiento tenían a los cincuenta años que los españoles a los diez años y por consi-

guiente habían menester tutores; que no podían concebir las cosas más fáciles, ni ser doctrinados, olvidando al instante las verdades que se les procuraba persuadir; que no podían repetir las más cortas oraciones, si se faltaba un día en hacerse las decir; que después de vestirlos, dándoles a conocer cuánta indecencia es andar desnudos, luego que no los veían sus amos, hacían pedazos su ropa y como bestias se iban desnudos al monte, donde se entregaban a todo género de infamias; que eran incapaces de toda razón; que hacían consentir toda su felicidad en la holgazanería y que esta continua ociosidad, además de los vicios que produce, los hacía sumamente flojos para las cosas de la religión; que para ponerlos en policía y hacerlos trabajar, convenía que se tuviesen en sujeción; y que en fin, parecía ser cierto, que son tanto menos capaces de usar bien de la libertad que se les dejaría, que a más de sus naturales defectos, juntar a su innata incapacidad los vicios, que se observan en los hombres más corrompidos.

Podía ser verdad algo de todo aquello que se acumulaba a los pobres indios, pero en lo más se exajeraba demasiado y es en lo que se esforzó dar a conocer el padre Montesino con feliz suceso y después le fué muy fácil destruir todas las consecuencias, que de estos artículos deducían. Pero sin mentar el interés, que en esto tenían los validos y ministros del rey, era casi una misma cosa, devolver absolutamente la libertad a los indios y dejar pereciendo a la mejor parte de los habitantes de las colonias españolas; y este es uno de aquellos inconvenientes, contra los que en materia de política, rara vez tiene lugar aun la evidencia del derecho. Fué preciso, con todo, ladearse y conceder algo a la buena causa que defendían los padres de Santo Domingo; el rey quiso poner su conciencia en salvo y atender a la cláusula del testamento de la reina doña Isabel, que declaraba en términos bien precisos, que los indios eran libres y se debían tener por tales y por tanto, a fin de conciliar intereses y opiniones tan diferentes, mandó que se volviese a tratar de la materia y después de haber oído a sus teólogos y juristas, declaró que provisionalmente y hasta mejor examen, fuesen dados los indios por libres y tratados como tales, pero que subsistiesen los repartimientos en la misma forma que se hallaban: esto era reconocer el derecho que tenían los indios a la libertad, al mismo tiempo que los detenían realmente en la más dura servidumbre. Verdaderamente que todas las ordenanzas que hizo el rey entonces, eran muy buenas y sabias, mas no bastaron a suavizar el yugo de estos miserables y no surtieron efecto.

Como se habían multiplicado mucho las bestias de carga en la isla, se prohibió expresamente de valerse de los infieles para cualquiera carga, ni de castigarlos con el palo o el azote. Fué acordado que se nombrasen visitadores, que fuesen como protectores de los indios, sin cuyo consentimiento no los pudiesen poner en la cárcel. Finalmente se ordenó que además de los domingos y días de fiesta, tendrían un día de recreo y descanso cada semana y que las indias preñadas no serían constreñidas a trabajar. Veremos adelante el poco caso que se hizo de estas ordenanzas.

Esto es lo que resultó de la junta célebre de varones ilustres por sus empleos y letras, que de nuevo había formado el rey don Fernando, queriendo que entre ellos asistiese el padre fray Alonso Espinar. Se ventilaron todos los puntos concernientes a la conservación y buen tratamiento de los indios del nuevo mundo y se determinó lo más favorable para la propagación de la fe, y la inmunidad de los neófitos. Ordenó también S. M. que se fabricasen en la isla de San Juan de Puerto Rico, iglesias y un convento de nuestro padre San Francisco, para que los ocupasen veintitrés misioneros Franciscanos, enviados con provisión competente de armamentos y de todo lo necesario para llenar el objeto de estas providencias (1). Y en cuanto a los indios repitió el rey sus órdenes, encargando con eficacia que se les hiciese buen tratamiento, dándoles bien de comer y no cargándoles, como antes se hacía y lo mismo se ordenó para la isla Española. Aquí se debe observar el cuidado del rey don Fernando y la juiciosa determinación de la junta de hombres tan doctos y esclarecidos, ordenando repetidas veces todo lo que convenía para obviar y reprimir los malos tratamientos y las vejaciones de los indios: ya se había prevenido esto mismo en la primera instrucción que dieron los reyes al almirante don Cristóbal Colón, que refiere a la letra el obispo de Chiapa (2); cuyo extracto conducente al asunto dice así:

“Y porque esto mejor se puede poner en obra, después que en buena hora sea llegada allá la armada, procure y haga el dicho Almirante, que todos los que en ella van, e los que más fueren de aquí adelante, traten muy bien e amorosamente a los dichos indios, sin que les hagan enojo alguno, procurando que tengan los unos con los otros, conversación y familiaridad, haciéndoles las mejores obras que ser pue-

(1) Haroldo Epitom. annal. min. an. 1511, pág. 787. N.º 1. Herrera Decad. 1. lib. 8, am 1511, pág. 787, mihi.

(2) Chiap. in Replicat. alt. ad Object. Sepulved. pág. 52, citat. á Solórzano Politic. Ind. lib. 1. Cap. 12, pág. 50. N.º 12/.

“dan... y si caso fuese que alguna o algunas personas traten mal a los indios en cualquiera manera que sea, el dicho Almirante como visorrey y gobernador de sus altezas, lo castigue mucho por virtud de los poderes de sus altezas, que para ello lleva.”

Lo mismo se encargó después por los mismos reyes católicos el año de mil quinientos uno al comendador don Nicolás de Ovando, que fué a gobernar la isla de Santo Domingo, mandándole: “Que procurase con gran vigilancia y cuidado, que todos los indios de la Española fuesen libres de servidumbre y que no fuesen molestados de alguno, sino que viviesen como vasallos libres, gobernador y conservador en justicia y que procurase que en la santa fe católica fuesen instruídos, porque su intención era que fuesen tratados con amor y dulzura, sin consentir que nadie les hiciese agravio; porque no fuesen impedidos en recibir nuestra santa fe, y porque por sus obras no aborreciesen a los cristianos, etc.” (1). Tuvo sin duda semejante instrucción el almirante don Diego Colón y hace fuerza como pudiesen dudar los nuestros de la intención del rey don Fernando sobre el particular; pero si se refleja cuanto pierden en la distancia las mejores providencias, no había que admirarse de los abusos que querían introducir los émulos de don Diego Colón, estimulado por la importunidad de algunos, que pretendían enriquecerse a costa de los pobres indios, motivo por que para obviar a estos daños, pasaron los mares los dos religiosos mencionados, como tan interesados en el adelantamiento de la conversión y ocurrieron al rey católico por nuevas y más apretadas providencias, las que se dieron a medida del deseo y sucesivamente se fueron dando a los demás conquistadores y gobernadores, que se han ido enviando en diferentes tiempos a diversas Provincias, como se irá declarando en la serie de esta crónica (2); por donde se verá contradecido lo que dicen continuamente los émulos de las glorias de nuestra nación española, que más nos llevó al nuevo orbe de la codicia del oro y la plata de sus Provincias, que el celo de la predicación y propagación del evangelio y que de esta codicia nació la poca paz y benevolencia que se ha tenido con los indios, porque nunca estas cosas pueden juntarse y han resultado las muchas molestias, vejaciones y malos tratamientos en estos primeros tiempos de nuestras conquistas, cometidos contra los

(1) Solórzano Politic. Ind. Lib. 1. Cap. 12. N.º 13.

(2) Estas providencias están impresas en el 4.º tomo de las Cédulas de las Yndias, pág. 221, referidas á la letra por Herrera, y otros.

indios, en cuya satisfacción refieren el arzobispo fray Agustín Dávila y otros autores, que Dios ha obrado castigos visibles (1), pero se puede afirmar que estos excesos no han podido ni pueden viciar lo mucho y bueno que en todas partes se ha obrado en la conversión y enseñanza de estos infieles, por varones religiosos, observantes, desinteresados y puntuales en el cumplimiento del ministerio de la predicación evangélica y mucho menos el ardiente celo de nuestros reyes, que con gran solicitud y sin perdonar gastos, expensas, ni dificultades algunas, la han procurado disponer suave y religiosamente, ordenando todo lo que para esto conviene, como se ve en las circunstancias referidas en la representación hecha al rey don Fernando este año de 1511, y se verá adelante según el orden de los acaecimientos.

Mientras proveía el rey católico al buen tratamiento de los indios y apoyaba con su real autoridad el trabajo de los misioneros en reducirlos al gremio de la iglesia católica, pensaba el almirante don Diego Colón asegurarse de la isla de Cuba, temiendo que si tardaba en formar allí un establecimiento, no diese la corte esta comisión a otro y separase todavía esta isla de su gobierno. Hasta entonces no sabía más de que era isla y buena tierra, abundante de bastimentos y llena de indios mansos y buenos; determinó pues, poblarla y para conquistarla y fundar en ella una ciudad, envió al capitán Diego Velázquez, con el carácter de su teniente. Velázquez era uno de los más antiguos colonos de la Española; había tenido en ella los primeros cargos y sido criado del adelantado don Bartolomé Colón; se había portado en dichos empleos con buena conducta y se había adquirido la estimación de los antiguos españoles de la isla; era rico, dotado de prendas muy amables y pasaba por un hombre rectísimo y muy honrado. Apenas se hubo publicado que el Almirante intentaba la conquista de Cuba y que había puesto los ojos en él para encomendarle esta empresa, que se movió mucha gente para ir con él, no contribuyendo poco a esta apresuración, el rumor muy válido, de que en aquella grande isla había minas de oro. Así se vieron llegar a la villa de Salvatierra de la Savana, adonde se formaba el armamento más de trescientos voluntarios de todos los parajes de la isla Española, además de las tropas arregladas, que se enviaban de orden del Almirante.

(1) Dávila hist. Méxic., lib. 1. Cap. 100 et seqq. Ziesa in hist. Perú 2, tom. Cap. 33. Beter. in Relat. 4. port. lib. 3, pág. 59 et seqq. Acosta Emman. 6. Roderico et. alu apus, Solórzano a Cap. 6. N° 22, et cap. ultim. ex N° Set. 34.

Cuando estuvo el armamento pronto, que fué por el mes de noviembre, hizose a la vela con cuatro carabelas y fué a desembarcar a un puerto llamado Palmas, situado al cabo de la parte oriental, que llamaban Punta de Maici, en tierras de un cacique llamado Hatuey. Este cacique había nacido en la Española y era cacique de la Provincia de Guhaba; como era hombre animoso, salió de su tierra, para evitar la esclavitud en que veía condenados a todos sus compatriotas y había pasado a la isla de Cuba, poco distante de su Provincia, no habiendo más que dieciocho leguas de punta a punta, donde ayudado de gran número de indios, que le quisieron seguir, se apoderó de las tierras inmediatas a la Punta de Maici y reinaba en ellas pacíficamente. Como temía que algún día habían de pasar a Cuba los castellanos y ejecutar lo mismo que en su patria, tenía siempre sus espías, para saber lo que podían intentar y avisado con tiempo, disponerse para recibir al enemigo, cuando le viniesen a acometer; pero como no fiaba mucho sobre sus fuerzas para la resistencia, tenía gran cuidado de vivir con los demás caciques, guardando grande unión y armonía. Juntólos un día y les descubrió el motivo de sus recelos, diciéndoles que todas sus precauciones serían inútiles, si no procuraban ante todas cosas, tener propicio al Dios de los españoles (1): "Yo lo conozco, añadió él, a ese Dios, el más poderoso de todos los dioses; yo sé el modo de tenerlo por nuestro y os lo voy a enseñar," sacó una cestilla de palma, en que tenía oro, dijo: "Véis aquí el Dios de los españoles; a éste sirven y tras ése andan; hagámosle una fiesta, porque cuando vengan, les diga, que no nos hagan mal." Comenzaron todos a fumar al rededor de la canastilla y después a bailar y cantar, hasta no poder más, quedando bien cansados y emborrachados del humo y fatiga de tanto cantar y danzar a compás, en que se aventajaban a los de la Española. El día siguiente, que despertaron los caciques, los volvió a juntar Hatuey y les habló en esta manera: "He reflejado mucho sobre el negocio que propuse; mi ánimo está todavía desasosegado y después que lo he mirado bien, pienso que no estaremos seguros, mientras tengamos entre nosotros el Dios de los españoles; en cualquiera parte que lo encuentran, allí se viven, para poseerlo; es inútil ocultarle, porque saben un secreto maravilloso para descubrirle; aunque le guardaseis vosotros en las tripas, os lo habían de sacar; no hallo otro medio sino que le echen en el mar, donde no irán por cierto a buscarlo en sus profundidades; allí es donde

(1) Herrera Decad., lib. IX. Cap. 3, fol. 194. mihi. Cap. IV, ibid.

conviene meterle, porque cuando ya no esté entre nosotros, nos dejarán los castellanos vivir quietos, pues este Dios es el que los saca de sus tierras y como lo habéis oído, ya quieren pasar acá, no pretendiendo más que buscar a este Señor." Pareció bien a todos este expediente maravilloso y al instante, juntando los caciques todo el oro que tenían, y pudieron recoger, lo echaron al mar, bastante lejos de las orillas de su tierra; y se volvieron muy contentos, como si con su oro hubieran sumergido sus temores. Por eso se sorprendió mucho el cacique Hatuey, cuando al cabo de algún tiempo, vió abordar a su territorio los españoles. Púsose en defensa y en estado de oponerse al desembarco, pero no duró su resistencia, pues a la primera descarga de los arcabuces que hicieron los castellanos, se dispó toda la multitud de indios que guarnecíán las orillas del puerto y acordaron de esconderse por los bosques. Lo mismo ejecutó el cacique Hatuey, conociendo, que era por demás pelear con los castellanos. Velázquez quería libertarse de un enemigo, que podía, favoreciéndose de las espesuras de los montes, causarle mucho daño y mandó que le buscasen con especial cuidado; y después de muchos días y trabajos que se padecieron en su busca, dieron con él y presentado a Velázquez, éste le hizo expiar con el fuego el yerro que había cometido, de no haberse rendido de buena gana a unos conquistadores, cuyo esfuerzo no podía resistir. De este cacique refieren un dicho célebre en las historias del nuevo mundo y por el que se puede formar el debido concepto del odio tan grande que tenían los indios a los primeros españoles, por las muchas vejaciones que les hacían; ya estaba atado al palo, para quemarlo vivo, cuando quiso un padre Franciscano hacer sus últimos esfuerzos, para ganarle a Jesucristo, después de haberle exhortado mucho tiempo a que se apiadase de su alma y no la expusiese a arder eternamente, cuando podía con resignación y haciendo las diligencias cristianas, procurarla una felicidad eterna en el paraíso; preguntó Hatuey, si en aquel lugar de delicias, que le decía, había españoles, los hay, le respondió el padre, pero sólo los buenos son los que hay; "el mejor de ellos, replicó el cacique, no vale nada y no quiero ir adonde pueda haber uno siquiera." Agotó el misionero toda su elocuencia, para disuadirle de este pensamiento, pero no le quiso dar oídos Hatuey y se dejó quemar.

Con este castigo se allanó toda la Provincia y Velázquez se vió sin enemigos, vinieron todos los caciques voluntariamente a prestar la obediencia, sin que hubiese nadie que se atreviese a hacer rostro a los castellanos, quienes sin que les

costase un hombre, hicieron la conquista de una de las mayores y más hermosas islas del mundo, la que por su situación y la comodidad de sus puertos, que son los mejores de la América, les es de suma importancia. Han estado muchos autores en la inteligencia que Cristóbal Colón le dió el nombre de Fernandina; se engañan y solamente la llamó Juana y fué el año de 1514, que el rey católico le quitó este nombre, para darle el suyo y al fin prevaleció el que los indios le tenían puesto. El haber dejado pasar tanto tiempo los castellanos sin posesionarse de esta isla, fué porque se tenía concebido que en ella había poco oro y ciertamente que bien poco se encontró, pero en recompensa se han descubierto otras ventajas en orden a sus producciones y hoy es una de las colonias más florecientes del nuevo mundo.

La isla de Cuba es más fértil y templada que la Española y a dos leguas de la mar fundó una ciudad de este nombre su conquistador don Diego Velázquez; poblóla y tiene un famoso puerto capaz, seguro y sondable. Tiene doscientas veinticinco leguas de longitud y treinta y seis de latitud y está en veintitrés grados; es montuosa esta isla y tan frondosa, que casi se pueden andar doscientas leguas por debajo de árboles muy diversos y odoríferos. Abunda en las mejores y más finas maderas del mundo; son muchas las aves que hay como papagayos, tórtolas y perdices, palomas e infinitas otras de distintos colores; hallóse oro en muchos ríos, motivo por que algunos autores han colocado en esta isla el Ophir de donde Salomón sacaba tanta copia de oro. Es muy abundante de bastimentos, como de maíz, yuca y otras frutas y frutos muy regalados e importantes. A más de esta ciudad de Cuba, cuyo distrito es abundante de carnes, por las grandes estancias de ganado, que tiene, fundó otras villas, Diego Velázquez; la de San Salvador del Bayamo, que dista veinticinco leguas de la de Santiago de Cuba, su temple es bueno y es el mejor y más regalado pueblo de los de este distrito; la de Santa María del Puerto de Príncipe, que está a cuarenta leguas distante de la de Cuba y otras tantas de la villa del Bayamo; la de Santi Espíritus, que dista cincuenta leguas de la de Cuba y sesenta de la del Bayamo; en la ribera del Norte hay buenos puertos y el mejor es el que se llamaba de Carenas, después el Abanatán y ahora la Habana, capaz y hermoso; y veinte leguas más adelante está el de Matanzas, que no es tan bueno ni tan seguro. De allí a pocos años fundó el capitán Diego Velázquez con la gente que había poblado el puerto de Carenas, una ciudad que hoy se llama San Cristóbal de la Habana; es la llave de todas las Indias Occi-

dentales y el almacén de todas las riquezas de la América, por su situación y porque goza de un puerto muy cómodo y capaz de abrigar mil navíos; aún hoy hacen escala en él las flotas y demás navíos sueltos, que vuelven de Indias a la Europa. Guarnecen a esta ciudad varios castillos y entre ellos el de la fuerza se ha comparado con las ciudadelas de Amberes y de Milán. En estos tiempos las fuerzas del Morro, la Punta, Fuerza Vieja y Castillo de la Boca de la Chorrera, a más de ciento nueve piezas de artillería muy buenas, de bronce y hierro colado, que tenían por los años de 1646 con las nuevas obras del castillo de Ataxes y de la Cabaña y Morro Renovado y a prueba de bomba, tendrán cerca de trescientas piezas de la mejor y más bien acondicionada artillería. Los ingleses saquearon la ciudad de Cuba el año de 1662 y en el Puerto de Matanzas Pedro Hein Olandez se apoderó el año de 1629 de la flota española, donde halló muchas riquezas. En fin, el año de 1762 fué asaltada por el inglés, que se apoderó de ella y la devolvió bajo de ciertas capitulaciones.

Los indios que poblaron primero la isla de Cuba, tenían los mismos usos y eran de la misma índole que los de las tres Grandes Antillas; desde luego tenían también el mismo origen, pues lo más cierto es que todas las islas Lucayas, grandes y pequeñas Antillas, se poblaron de gente que pasó de la Florida (1). Era gente buena y mansa, de buenas facciones y que se gobernaba a su modo, teniendo sus caciques y sus pueblos o rancherías de doscientas y de trescientas casas de adobe y de paja; no tenían religión y no usaban sacrificios, pero se creyó que sus sacerdotes que eran hechiceros, hablaban con el demonio y pareció que se encontraban en sus tradiciones algunas pruebas, de que en algún tiempo habían tenido algún conocimiento de la creación del mundo y del diluvio. Decían que tres personas habían creado el universo; que las aguas habían cubierto toda la tierra; que de aquel diluvio sólo un viejo había escapado, quien había fabricado una canoa grandísima, donde se había embarcado, con toda su familia y metido en ella animales de todas las especies; añadían a esto, que decían la historia del cuervo y de la paloma, la de la embriaguez del viejo y el delito de uno de sus hijos, como se refiere en el Génesis, con la excepción que a aquel anciano le daban dos hijos no más: el uno, que vino a ser padre de los que andaban desnudos, en virtud de la maldición que le echó su padre y que de él procedían los indios de estas tierras, y el otro, por haber alcanzado la bendición de su padre, era el padre de los que traían vestidos y de él

(1) Herrera Decad. 1, lib. 9, pág. 197, mihi.

habían procedido los castellanos; vino a descubrir esta tradición de aquellos indios, porque riñendo un día Gabriel de Cabrera con un indio viejo de más de sesenta años, le trató de perro indio, con mucha ira y éste le replicó: “¿por qué me llamas perro?; ¿no somos acaso hermanos y descendientes de los dos hijos de un hombre anciano que hizo la grande nao para salvarse de una gran inundación?” hízole fuerza a Cabrera este razonamiento y después de varias preguntas y repreguntas que le hizo al indio, sacó lo que he referido y como le pareció tan singular esta noticia y tal vez que no le habían de creer sobre su palabra, dispuso que el mismo indio refiriese esto mismo delante de los castellanos, que sacaron de este discurso las consecuencias que quisieron; por lo que me toca, suponiendo que esta relación fué verdadera, como de facto así me lo parece, no hallo en esto cosa de que nos debamos admirar, porque ya había algunos años que los españoles conocían la isla de Cuba; el almirante don Cristóbal Colón la había reconocido en su primer viaje y desembarcado en ella había sacado algunos indios y llevado con él a la Española. A más de eso en diversas ocasiones se había tentado ir a ella a hacer algunos reconocimientos, por donde es muy factible que este indio viejo hubiese sabido de algún castellano lo que refirió a Gabriel de Cabrera.

Con todo, hay mucha apariencia que los antiguos habitantes de la isla de Cuba tenían algunas nociones de la otra vida, y en los de las demás islas ninguna noticia se les advirtió o si alguna tenían, no sabían explicarse bien sobre lo que sentían de la inmortalidad de las almas; y esta conjetura se funda en lo que le sucedió al primer almirante de las Indias don Cristóbal Colón en su segundo viaje, cuando fué costeando y arribando a Cuba. Cierta día que estaba oyendo misa en aquella isla, le vino a visitar un cacique viejo y a regalar algunas frutas de su tierra; se sorprendió el tal cacique con la novedad que le causó lo que veía y el respeto y veneración que observó en los castellanos. No se atrevió a interrumpir el santo sacrificio de la misa, pero acabada ésta, después de haber saludado a el Almirante, se sentó junto a él en el suelo y le habló en estos términos, que refieren Herrera, Pedro Martín de Anglería y otros: “Tú has venido a esta tierra con grandes fuerzas; no la conocías y en ella has causado grandísimo terror; pero sabrás que nosotros creemos, que después de esta vida hay otra y que no van las almas todas, después que salen de los cuerpos, a un mismo paraje, que las que han vivido bien y sobre todo las que han fomentado la paz y el sosiego de los pueblos, van a dar a un

lugar lleno de delicias, donde gozan de todo género de bienes y dulzuras, con abundancia y que las que no han vivido bien, que han turbado la quietud pública y se han complacido en la confusión y en el desorden, serán precipitados en un paraje tenebroso, donde tendrán que sufrir muchos tormentos. Si piensas, pues, que algún día has de morir y que Dios da el bien y el mal conforme a las buenas o malas obras, te guardarás mucho de ofender a los que no te hacen daño alguno." Colón se admiró mucho del razonamiento del cacique y se aprovechó de lo que le dijo, para inspirarle al cacique conocimientos más perfectos de nuestra religión y a lo menos le dejó alguna tintura de los misterios del cristianismo.

AÑO DE 1512

Tuvo mucho gusto el almirante don Diego Colón de los aciertos de Diego Velázquez en la conquista de Cuba, y sin dilación de tiempo dió parte al rey católico de esta nueva adquisición de isla tan hermosa, grande e importante, sin efusión de sangre, que le causó la mayor satisfacción; pero por otro lado recibía, sin cesar, quejas del almirante; verdad es que no obstante lo poco que lo quería, no dejaba de conocer, que las más de estas quejas provenían de la envidia de sus enemigos y con todo le pareció conveniente despacharle a su tío don Bartolomé, con una carta de creencia muy circunstanciada, en la que le avisaba todo lo que había de practicar, para agradarle en su real servicio, poniendo remedio y enmienda en ciertos puntos. Siempre había conservado don Bartolomé su empleo de adelantado y le añadió el rey la merced de la tenencia de la isla de la Mona, de por vida, con doscientos indios de repartimiento en la Española y el cargo de trabajo de las minas de Cuba, que le valía mucho.

Después que los indios de la isla de Cuba se dieron a la corona de Castilla, como está dicho, no quedaron tanto tiempo privados de la administración espiritual, como los de la Española; tuvieron la fortuna de tener uno de los mejores ministros evangélicos que pasaron a las Indias, que fué el licenciado don Bartolomé de las Casas, quien después se hizo tan célebre por su celo y sus trabajos apostólicos, mirando siempre por la salvación y conservación de los indios y pasó con el capitán Diego Velázquez de quien era amigo, cuando fué a esta expedición. Había ido a Indias bien joven; no hacía mucho que se había ordenado de sacerdote y buscaba todas las ocasiones que se presentaban, para señalarse en el ejercicio de su santo ministerio. Trabajó con grandes logros

en la conversión de estos pobres isleños, que acababan de subyugar; los halló muy dóciles y de tan bello natural, que decía sin recelo que era mucho más fácil de atraer al cristianismo a estos infieles, que el mover y obligar a los castellanos a vivir con cristiandad. En efecto, los indios de Cuba eran muy pacíficos, como se vió en el buen tratamiento que hicieron al primer Almirante, cuando descubrió su isla y al capitán Sebastián de Ocampo, cuando por orden del comendador mayor de Alcántara don Nicolás de Ovando, la rodeó y el acogimiento que hicieron a Ojeda y a otros capitanes que llegaron a ella llenos de trabajos. Eran devotísimos de Nuestra Señora, desde que un marinero de la tripulación de Sebastián de Ocampo, que por el año de 1508, por orden del gran comendador, fué a buscar o dar vuelta a la isla de Cuba, no pudiendo por enfermo seguir, se quedó con aquellos indios y enseñó al cacique alguna cosa de los misterios de nuestra santa fe y les impuso en la devoción de la santísima virgen; hicieron iglesia en su honor, la adornaban con muchas flores y enramadas por la mañana y a la tarde; iban todos los días a saludar a María Santísima y juntas las manos decían el Avemaría y muy pocas palabras de la salutación angélica, quedándoles esta buena costumbre después que sanó el marinero y se volvió a la Española. El cacique y su gente guardaron inviolablemente la devoción a nuestra señora y en su honor compusieron cantares y bailes, repitiendo en ellos muchas veces santa María. Este cacique, después de su bautismo, que sería desde luego el año de 4, porque el primer Almirante llevaba clérigo que se lo pudiese administrar, preguntó cómo se llamaba el señor grande de los cristianos, que gobernaba en la Española; le dijeron que el comendador mayor y respondiendo que así se quería llamar, algunos de los aficionados de Ovando le dieron este nombre, que es lo más probable, según el orden de los tiempos que esto pasaba; y esta devoción a Nuestra Señora introducida por medio de este marinero al cacique comendador y a su gente, puede corroborar lo que antes tengo insinuado, que aquellos indios fueron enseñados por algunos castellanos en algunos artículos de nuestra creencia y que por su rudeza no podían relatar con claridad lo que se les había enseñado. Con estos indios de tan bella inclinación, tuvo que explicar su celo puro y desinteresado el padre Casas; la santidad de su vida, su entereza en contener a los castellanos para que no abusasen de las ventajas de su conquista y no maltratasen a estos nuevos vasallos; su ardiente caridad para con ellos, prendas fueron que le robaron todo el amor y la confianza de aquellos

pueblos, con esto no tan solamente pudo ganarlos al rebaño de Jesucristo, sino que fué de grande apoyo para que el establecimiento de los castellanos en la isla no se arruinase desde sus principios, y no se pudo conservar después, viéndose varias veces en vísperas de su total ruina, sino que por el ascendiente que este varón apostólico se había granjeado sobre los indios, quienes le obedecían en un todo.

A principios de este año de 1512 mientras tanto el capitán Diego Velázquez aseguraba su conquista de Cuba, y el padre Casas trataba de la conversión de sus habitantes, se consagró el obispo de San Juan de Puerto Rico el licenciado don Alonso Manso, canónigo de Salamanca y fué el primero que pasó a las Indias Occidentales en cumplimiento de su obligación, tomó posesión de su ministerio y no contento de tener encomienda de indios, que había pedido, quiso llevar diezmos personales y resistiéndole los españoles de su diócesis, procedió contra ellos con censuras y no pudiendo sufrir los desacatos que por esta causa le hicieron volvió a España a quejarse; después no contento de su canonjía de Salamanca, pasó otra vez a la isla de San Juan, con título de inquisidor de las Indias y por evitar escándalos gobernó con sosiego, no tratando más de los diezmos personales. Algunos años después fué a su obispado el obispo de la Concepción de la Vega y sucesivamente los demás en sus respectivos destinos.

CAPITULO XXIII

Descubrimiento de la Florida por Juan Ponce de León; dan muerte a dos misioneros dominicos los indios de Cumaná; primer descubrimiento de la mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa.

· AÑO DE 1512

En este mismo año se descubrió la Florida, país situado en la América septentrional sobre el Golfo Mexicano, que al Mediodía tiene el mar océano y la grande isla de Cuba, distante veinticinco leguas nomás; al Oriente tiene las islas Lucayas y Antillanas; forma la Florida una punta muy larga de tierra del continente de la América y encorvándose hacia el Norte, no se sabe adónde va a parar; tiene cincuenta leguas de latitud y extendiéndose hacia al Sur, como cien leguas, se pierde en el mar. La mayor parte de la costa de la Florida cae en el golfo mexicano, que la baña hacia el Sur y la otra sobre el mar del Norte, hacia el Oriente. Es entre este Golfo y el mar del Norte, que la Florida se alarga en forma de península hacia el Mediodía. Como entonces no entendían los españoles sino en descubrir nuevas tierras, el primer español que la intentó descubrir y dió con ella, fué Juan Ponce de León, caballero natural del reino de León, muy noble y uno de los primeros conquistadores de la isla Española (1), donde pasó con don Cristóbal Colón por capitán de infantería el año de 1493, siendo después teniente de don Nicolás de Ovando, gobernador de la Española, el año de 1502 (2). Obtuvo licencia el año de 1508, para ir a la isla de Boriquen, que después se llamó San Juan de Puerto Rico y la redujo y pacificó, quedando por Gobernador de ella, en cuyo empleo

(1) Oviedo hist. gral. Lib. 16. Cap. 13. Cárdenas introducen. al Ensaye Chronológico de la histª de la Florida circa finem.

(2) Según Herrera Decad., lib. 4. Cap. 11 y lib. 5/. Cap. 1. Gomara, hist. de las Yndias. Parte 1ª, fol. 23.

estaba, el año de 1510, en el cual ponen Moreri y otros (1), este descubrimiento; pero no pudo ser, porque aquel año tuvo bastante que hacer en la isla, cuyos naturales se rebelaron, trayendo para mantener su rebelión los caribes de las islas comarcanas antes enemigos suyos, pero los persiguió hasta reducirlos, con gran desvelo y cuidado; y temiendo Juan Ponce ser depuesto de su gobierno por malos informes que injustamente dieron contra él Juan Cerón y Miguel Díaz y tuvieron bastante crédito en la corte para ser restituidos en sus cargos, viéndose sin empleo, pero con grande caudal, que había juntado en los grandes oficios que había obtenido, como tenía mucha experiencia y le sobraba ánimo para emprender cosas grandes, tentó el descubrimiento de unas tierras, que le decían estaban a la banda del Norte y sin dilación dispuso la jornada en demanda de la Florida, de cuya tierra había grande fama entre los indios; armó a su costa tres carabelas en el puerto de San Germán de la isla de Boriquen, conocido hoy por el puerto de San Francisco y se hizo a la vela el jueves 3 de marzo de 1512, dirigiendo su rumbo para una isla que llamaban Bimini (que es una de las Lucayas, bastante cercana al canal de Bahama) y según otros, Guanami o Bu-yoca, donde los indios fabulosamente decían, había una fuente que remozaba a los viejos. Es verdad que los pueblos de todas aquellas islas eran naturalmente muy crédulos y que los que tenían trato con ellos, no se admiraban que diesen fe a semejantes quimeras y patrañas, pero nadie se dejó persuadir mejor de las virtudes de aquella celebrada fuente que Ponce de León lleno de este entusiasmo, mejor diré de tal locura, que no contribuyó poco al logro de su empresa, no se prometía menos este capitán, que el descubrimiento de un tercer mundo, para cuyo fin tan vasto le parecían pocos los días que le quedaban de vida, según el orden regular de la naturaleza. Le convenía, pues, comenzar su proyecto con asegurarse para siempre de una lozana juventud y así su anhelo fué de no ahorrar cosa para conseguir el hallazgo de fuente tan preciosa, que volvía a los hombres de viejos, mozos.

El nombre antiguo de la región que encerraba tanto tesoro y tan estimable prenda, fué Cauicio (que así decían los indios lucayos que se llamaba, y que era isla), tierra famosa entre los indios circunvecinos, que según la opinión más cierta, vinieron de ésta a poblar las Islas de la Española, Cuba, San Juan de Boriquen, Jamaica y otras y volvían a ella los de la isla de Cuba, antes que los españoles la dominasen, a

(1) Moreri, y Fr. Francisco de Ayeta contra D/. Juan terro N° 112, citando a Remesal, vide Cárdenas supra citato.

buscar ese río, o fuente, que decían que remozaba; los demás indios comarcanos registraron gran parte de ella, bañándose en todos los ríos y arroyos y aun en las lagunas y pantanos, para experimentar la apetecida virtud tan creída como incierta; en efecto, se hace increíble cómo pudieron tanto tiempo vivir en este engaño, habiéndoseles ofrecido tantas pruebas para el desengaño y es, que sin embargo que a muchos se les habían acortado los días de la vida en busca de esta pretendida fuente maravillosa para remozar viejos, como se veía, que no volvían a sus tierras, después de empresa tan ridícula, se imaginaban que era porque habían hallado lo que buscaban y que no querían ya salir de una tierra tan deliciosa, donde gozaban con abundancia de grandes deleites, juventud y en fin, una primavera continua. Otros quieren que esa tierra se llamase Taguaza (1), pero sin duda se debe tener que ni estos nombres, ni otros, que le daban los indios, comprendían el continente, sino una Provincia u otras, hasta que Juan Ponce de León, que anduvo muchos días perdido en demanda de esa tierra, corriendo por el Noroeste, reconociendo la costa, probando de todas las aguas que encontraba en ella, aun de las más lodozas y sucias de los pantanos, para averiguar lo que le decían de la susodicha fuente maravillosa, hasta doblar el cabo de la Florida, que llamó de Corrientes, al cabo de ellos con tormenta dió en la costa al septentrion de la isla de Cuba, el domingo de ramos, que se llama comúnmente pascua florida, no sólo por el día en que la descubrió, porque en esto hay variedad en los autores (2), sino por la apacible y hermosa vista de sus arboledas. Fué este descubrimiento el año de mil quinientos doce, según opinión de los más historiadores. (3), y según la del inca, el de 1513 (4).

Es cierto que Urbano Calvet (5), asegura en su tratado del nuevo mundo, que ha recogido de la historia de las Indias Occidentales y de la América en italiano por Jerónimo Benzonne Milanes y del mismo sentir es el abate Vertot (6), en su historia del mundo y otros muchos autores extranje-

(1) Cárdenas, Ensaye Chronológico p^a la hist^a de la Florida, circa principium citat. al R/P. Bartholomé Alcázar, Chrono. hist. Cornelius Wifliet, y Theodoro Bry. abeo citat.

(2) Charlevoix, y otros.

(3) Oxtel in theat. Orb. terre. De Last. du nouveau Monde. De Thou, lib. 44, citat. pr. Fleury, hist. Eccles. an. 1512, pág. 271.

(4) Histor. de la Florida. Cap. 2, fol. 3.

(5) Urbain Calbet Du nouveau Monde, lib. 2. Cap. 1.

(6) Vertot, hist. du Monde, tom. VII, lib. IX. Cap. 1, pág. 64.

ros, así lo afirman, que en 1496 Enrique VII, rey de Inglaterra, envió a esta tierra un cierto Sebastián Cabot o Caboto, veneciano, para buscar paso por el Occidente a fin de que se pudiese navegar en el océano; mas como este viajero se contentó con ver solamente el país y no hizo cosa notable, se debe más bien atribuir el descubrimiento de la Florida a Juan Ponce de León, quien no tan solamente la vió, sino que después fué enviado por el rey de Castilla para establecer allí una Colonia y apenas hubo llegado, que los indios le acabaron a él y a los más de su gente (1). Contentóse entonces Juan Ponce de León sólo con ver que era tierra, costeándola; y sin hacer diligencia para ver si era tierra firme o isla, pasó adelante y a principios de abril del año de 1512 tomó tierra y el día 8 posesión de la Florida en nombre del rey; no pareciéndole bien aquel paraje, se volvió a la mar; registró bien la costa hasta doblar el cabo, donde por ser tan fuertes las corrientes, le dió este nombre y dió fondo cerca de un pueblo de indios que se llamaba Abayoa; y después de varios acontecimientos con los indios y de haber navegado entre varias islas, llegó a la isla de Guantao, desde donde envió a la Habana a Juan Pérez de Orrubia con Antón de Alaminos (piloto, que fué el primero que se atrevió a navegar por el canal de Bahama), y habiéndose hecho a la vela a mediados de octubre, volvió en fin a ver la isla de San Juan de Puerto Rico, donde desembarcó muy contento con este descubrimiento (2), inesperado que le consoló un poco sobre el verse frustrado de el hallazgo de la fuente que buscaba, lo que demuestra la poca solidez en que estriba la fama de los hombres, porque al cabo un descubrimiento puramente casual, ha inmortalizado un aventurero, que lo ejecutó corriendo tras de una especie quimérica. No se sabe bien en qué paraje de la Florida desembarcó Ponce de León; consta únicamente que reconoció la mayor parte de la costa occidental de la península y que dió a las islas de los Mártires y de la Tortuga, los nombres que hoy conservan. Que en cualquiera paraje de esta tierra, donde quiso entrar, halló indios bravos y en gran número, muy resueltos a no permitirle la entrada y establecimiento en su país; que tuvo competente conocimiento del canal que hoy se llama la Nueva Canal de Bahama, por donde algunos años después comenzaron los navíos y galeones a dirigir su rumbo para regresarse de aquellas partes a la Europa; y que este descubrimiento dió motivo para

(1) Fleury hist. Eccles. an 1512. N° LIV, pág. 271.

(2) Cárdenas, Ensayo hist. Chronol. á la Florida an. 1512, et 13, pág. 1 et 2.

el establecimiento del puerto de la Habana, que dista del canal sólo dos cortas singladuras y para que sirviese de escala donde se congregasen todos los navíos que venían de la Nueva España, de cuyo establecimiento resultó una de las causas principales de la decadencia de la isla Española. Vióse, pues, Ponce de León, precisado a contentarse de haber visto primero que ninguno la Florida y después de haber buscado en vano, por algunos meses la Fuente de Bimini y en la Florida un río, cuyas aguas le decían los indios de Cuba que remozaba, porfiando en la averiguación de sus apetecidas propiedades, volvió, como dicho es muy triste, a Porto-Rico, donde hubo de sufrir algunas mofas, porque le veían volver de este viaje que para él fué de poco provecho, más viejo que antes de su salida. No dejó por eso de ir a la corte a dar parte de sus descubrimientos: fué bien recibido del rey don Fernando, quien le concedió el adelantamiento de la isla de Bimini y de la Florida, con calidad que empezase dentro de un año a poblarla e hiciese el descubrimiento dentro de tres. Prorrogóse este término y los reyes le hicieron merced de la conquista de la Florida y consintieron aunque para ese fin hiciese levas, sea en España, sea en las Indias. No se sabe porqué no se aprovechó de este permiso, pero lo cierto es que estaba todavía en España a fines del año de 1514 ocupado en sus pretensiones y que entonces le nombró el rey por capitán general de tres navíos, que mandó armar contra los indios caribes, que asolaban la isla de Puerto Rico, donde fué el año de 1515 y se quedó en ella hasta el año de 1521, que salió a su expedición desgraciada; después de varios contratiempos que pasó en su navegación, tomó tierra en la Florida; los indios salieron a recibirle y pelearon con él valerosamente, hasta que le devastaron y mataron casi todos los españoles que con él habían ido, que no escaparon más de siete y entre ellos Juan Ponce de León, que salió malamente herido en un muslo, cuyo fracaso le precisó a retirarse a la isla de Cuba, donde todos siete murieron de sus heridas y él también dentro de pocos días, con gran lástima de los que conocían su valor y honra, no obstante el agasajo y buen tratamiento que le hizo don Diego Velázquez, que gobernaba a Cuba desde el año de 1511, que la conquistó con el poder del Almirante Dn. Diego Colón (1). Este fin desdichado tuvo la jornada de Ponce de León, primer descubridor de la Florida y parece que dejó su desdicha en herencia a los que después acá le han sucedido en la misma demanda y hoy por hoy, que escri-

(1) Fernando Pizarro. Varón Ylustre. Cap. XI, pág. 70, cit. a Gomara en la Conquista de México, c. 4. N° 5 y 6.

bo esta relación, sacada de los autores más circunstanciados de las Indias Occidentales y en especial de la del inea, tenemos la desgracia que la Florida está en posesión del inglés, en virtud del tratado de paz del año de 1763.

AÑO DE 1513

En este tiempo se proveía en España en las cosas de las Indias y por los buenos informes que tuvo el rey de lo bien que se portaba el capitán Diego Velázquez en la reducción de la isla de Cuba, mandó al Almirante y a los jueces de apelación, que de su parte se le agradeciese el cuidado que tenía y que sobre todo, procurase llevar a los indios con toda suavidad, excusando todo lo posible el usar de la fuerza para sujetarlos. Puso también el rey particular cuidado para que se descubriese el estrecho de que le había hablado el almirante don Cristóbal Colón. Para este fin envió a Juan Díaz Solís y a Vicente Yáñez Pinzón, a fin de que descubriesen todo lo que pudiesen al Sur y entonces se halló aquel gran río, que en memoria de su primer descubridor se llamó algún tiempo el río de Solís, y ahora es conocido por el de la Plata. Era muy importante el descubrimiento de este estrecho, para poder navegar a las islas de la Especería, sin tocar en los rumbos de navegación, pertenecientes al rey de Portugal y para hacer un ajuste razonable con este soberano, que pretendía tocarle la navegación del Sur, por haber descubierto una porción de tierra contigua con Buenos Aires, que hoy se dice del Brasil. Juan Díaz de Solís no fué a su descubrimiento, sino el año de 1515; y Juan Ponce de León favorecido de Juan Ponce Pedro Núñez de Guzmán, ayo del infante don Fernando, se detuvo también algunos meses en Castilla, antes de ir a su expedición y en la corte se celebraban muchas juntas, tocante a los negocios de Indias, cuando se tuvo en Castilla la infausta noticia del fallecimiento del Sumo Pontífice Julio II, el día 9 de marzo de este año de 1513, de resultas de una fiebre lenta y le sucedió en su lugar el cardenal de Médicis, que quiso tomar el nombre de León X, Varón de gran virtud y dotado de singulares prendas, para el gobierno de la Iglesia Universal. De mucho gozo fué su elección para los príncipes cristianos y en particular para el rey don Fernando, que no perdía ocasión de manifestar su anhelo por la conversión de los indios, y esperaba, bajo el gobierno de este gran pontífice, ver perfeccionadas sus ideas en este orden a esta grande obra (1).

(1) Haroldo Epitom. annal. min. an 1513. N° 1, pág. 796.

Proseguían las juntas sobre la pretensión de los padres dominicos; y el padre Córdova, que había despachado al padre Montesino a España, fué él mismo, para defender mejor la opinión, que llevaba él, y sus súbditos, para hacer cesar los repartimientos. Después de varias consultas, y alteraciones, tocante a la causa de los indios, que estos religiosos habían puesto ante el tribunal real, al fin mandó el rey llamar al padre Córdova, y le hizo decir que estaba muy persuadido de su buena intención y celo, pero que de consejo de los mejores letrados, y teólogos de su reino había acordado, que debía subsistir el repartimiento de indios; sin embargo, de algunos abusos y desórdenes, que de él procedían, contra los cuales iba a tomar las medidas más acertadas. Que se volviese él y el padre Montesino a Indias, cada uno en su misión, continuando a edificar con su doctrina, y santidad de vida a los indios, sin mezclarse de manera alguna en cosas de policía y gobierno, y con precepto de que se contuviesen en declamar contra unas providencias, aprobadas por un número tan cuantioso de personas doctas y virtuosas. Conoció el padre Córdova, por este recado del rey, que no le sería fácil a él y a sus religiosos, avenirse bien con los castellanos establecidos en el Nuevo Mundo, y que si querían verdaderamente hacer mucho fruto entre los bárbaros, convenía solicitar regiones, donde pudiesen solos predicar a aquellas gentes sin estorbo de los castellanos; suplicó, pues al rey, que le diese licencia para que con los frailes de su orden, que fuesen con él, pudiesen pasar a algunos países de la tierra firme de la América, adonde no hubiese todavía españoles, y de este modo con libertad predicar a los infieles la ley de Jesucristo. Parecióle bien al rey la proposición del padre Córdova, y como le veneraba, y estimaba, mandó que le diesen los despachos que quería; y fué proveído de orden del rey a toda su voluntad de cuanto hubo menester para su santa empresa. El padre Córdova y el padre Montesino se embarcaron para volver a la isla española, y después de su llegada presentaron sus despachos al Almirante quien, en obediencia de las reales órdenes, mandó aprestar un navío, con provisiones competentes de boca, y de todo aquello necesario, para fundar en tierra firme, a fin de transportarlos a la costa de Cumaná, tierra que habían escogido, para principiar sus trabajos apostólicos. No fué el padre Córdova, siendo su presencia más necesaria en la isla española, donde con las órdenes del rey podía establecer mejor un convento de su orden, y quedar sobre un pie más ventajoso que antes; pero escogió para esta santa expedición, tres religiosos aprobados y celosos del bien de

las almas, a saber: el padre fray Antonio Montesino; Fray Francisco de Córdoba y fray Juan Garcés, que partieron muy contentos para su destino. Cuando llegaron a San Juan de Puerto Rico, cayó gravemente enfermo el padre Montesino, por lo que se hubo de quedar allí, y los dos compañeros siguieron su viaje con felicidad. Desembarcaron en un paraje de tierra firme donde después muy cerca de allí, se edificó la ciudad de Coro, llamada por otro nombre, Venezuela, por las razones que hemos mencionado, porque sobre las ruinas del pueblo, que Ojeda había llamado Venezuela, se construyó la ciudad de Coro o Venezuela. El pueblo de indios subsistía cuando llegaron estos dos misioneros, que fueron muy bien recibidos, y agasajados de los indios, que les dieron de comer y proveyeron de lo que necesitaban. Se aprovecharon luego estos padres de tan buenas disposiciones, para ganar los indios a Jesucristo, y se prometían mucho fruto en aquella mies nueva, cuando llegó un navío español, que desbarató todas sus medidas. La intención que llevaba, era coger de sorpresa a los indios, meterlos a bordo e irlos a vender a la Española. Comercio infame, que se hacía entonces sin rebozo, no obstante el ningún permiso que había para ello; pero con dar parte de las presas a los oficiales reales, éstos se hacían de la vista gorda. Se coloreaba esta piratería con el título especioso de expedición contra los caníbales, y casi pensaban estos tratantes, que merecían mucho para con Dios, como si fuera una guerra santa; fuera de eso, había una declaración del rey, que permitía hacer esclavos a todos los antropófagos o comedores de carne humana, y sin examen, se tenían a todos los indios del Nuevo Mundo por culpables de este delito. Como no era esta la primera vez que habían llegado navíos a la costa de Cumaná, para hacer presas semejantes, los indios en viendo navíos se huían, pero en esta ocasión con la presencia de los padres estuvieron quedos, y proveyeron a los navíos de comida; bastantes días se pasaron con demostraciones de amistad, entre unos y otros, y un día el patrón del navío convidó a comer a bordo de su navío al cacique de allí, que aceptó el convite, y fué él con su mujer y diecisiete indios de comitiva; apenas se hubo embarcado con su gente, el capitán que se había prevenido, alzó velas y los llevó a la Española. Alterados los del pueblo con esta novedad, ya transportados de furor, iban a matar a los misioneros, creyendo que ellos eran sabedores de esta traición; se escusaron los religiosos, y con gran trabajo los aplacaron, persuadidos tal vez los bárbaros, que hombres de tanta virtud, como habían experimentado, no eran capaces de semejante acción, y la veneración en que los

tenían atajó los primeros ímpetus de su ira; pero no por eso quedaba segura la vida de los siervos de Dios. Pareció dentro de pocos días otro navío, cuya gente saltó en tierra con su capitán, y hallaron todo el pueblo en llantos y a los religiosos angustiados, sin tener un instante seguro de vida, medidos entre aquellos indios irritados con razón. Viendo los misioneros que el capitán se condolía de su triste situación, y parecía hombre honrado, concibieron algunas esperanzas de salir del peligro en que se hallaban; dijéronle al capitán, que sin duda el cielo se los había enviado, para ser su libertador; que no le pedían otra cosa sino que llevase de su parte de ellos, una carta al Almirante; se hizo cargo de ella con gusto el capitán, y la puso en manos del almirante don Diego Colón, a quien también expuso el hecho el padre Córdoba, por noticia que había tenido de los religiosos, suplicándole, que cuanto antes devolviese a los indios en su tierra, no habiendo otro medio de salvar la vida a sus religiosos, pues conforme éstos le escribían, si dentro de cuatro lunas, o meses no se hacía aquella restitución, ellos serían muertos.

En efecto, como no se había podido aplacar a los indios de otro modo, los padres esperaban la muerte, si no se restituía al cacique, a su mujer y a las diecisiete personas, que habían ido con el capitán al convite a bordo de aquel navío. Sobre esto habían escrito a su superior el padre Córdoba. Rogándole encarecidamente de concluir este negocio a satisfacción de los indios de su misión; pero todas estas diligencias fueron inútiles; se habían vendido por esclavos a los indios, y los mismos jueces de apelación, los habían comprado. Como el Almirante tenía poca o ninguna autoridad sobre estos magistrados de la audiencia real, no pudo impedir el daño que amenazaba a los misioneros de Cumaná. Dentro de pocos días llegó el segundo navío con las cartas de los religiosos, y conociendo el capitán del primer navío, que era descubierto su infame trato, y él como sin autoridad regia había llevado por fuerza a los indios con su cacique, para venderlos por esclavos, se acogió al monasterio que entonces allí se comenzaba, de la Merced, y tomó el hábito por miedo de la justicia. Representó el padre Montesino, que ya era vuelto de la isla de San Juan, a los jueces de apelación, cuánto importaba la restitución de aquellos indios, para el logro de la misión de Cumaná, y poner en salvo la vida de sus ministros; pero aprovecharon poco los ruegos e instancias, que se les hicieron, porque ni la muerte cierta de los dos misioneros, ni la infamia que recaía en la nación, ni el descrédito de la religión católica, ni el interés público, ni la honra del rey, nada fué

capaz de ablandar a estos ministros reales, queriendo más bien cargarse de la más inaudita iniquidad, que soltar los indios, que a cada uno les había cabido de aquel robo; y así pasados los cuatro meses, sin que los misioneros pudiesen tener respuesta, para satisfacer a los indios, éstos, sin esperar más tiempo, quitaron inhumanamente la vida a los dos religiosos; primero, a fray Juan Garcés, estando el otro atado, viéndolo morir. De este modo se arruinó en un instante un proyecto tan santo, muy a los principios de su ejecución, de que hubiera resultado en breve tiempo la conversión de innumerables bárbaros, que ocupaban la tierra firme, pero ¡qué mucho, si aquellos mismos, que en virtud de sus cargos, y por verse tan honrados de la confianza de su rey y señor, debían celar con más ahinco la puntual ejecución de las reales órdenes, eran los primeros, que en los puntos más esenciales, que concernían, las quebrantaban sin miedo, y con el mayor descaro!, por donde se concebiría fácilmente, ¿qué no harían los inferiores y demás castellanos, cuando la ocasión se presentaba, para enriquecerse a costa de los infelices indios maltratándolos con una inhumanidad increíble?, después de poner sobre sus hombros cargas muy pesadas, los ataban de dos en dos, y como si fueron bestias de carga, los arreaban y hacían andar a latigazos; si acaso se caía algún indio al suelo agobiado con el peso de su carga no cesaban de darle, hasta hacerlos levantar, a no poder más.

Cualquier sujeto acomodado no salía de su casa, sin hacerse llevar envuelto en una hamaca por un par de indios; se apartaban las mujeres de sus maridos, ocupando éstos en el trabajo de las minas, y aquéllas al cultivo de las tierras, y cuando unos y otros tenían más que trabajar, y que hacer, les daban el alimento más escaso, esto es, unas pocas yerbas, y raíces; así no se veía otra cosa que morir indios e indias, expirando o de pura fatiga, o en la repetición de los azotes, que les daban con impiedad algunos amos crueles; las madres, cuya leche se había secado o corrompido, por los malos alimentos, caían muertas de inanición, y acabadas de pesadumbre sobre los cuerpos de sus hijos, muertos o moribundos. Pasó más adelante la crueldad; como algunos de aquellos isleños se habían refugiado a los montes, para precaverse de tanta tiranía, se nombró un oficial con el título de alguacil de campo, para ir a recoger a estos indios y hubo ocasión en que entró este oficial con algunos perros bravos que destruyeron gran número de aquellos infelices; muchos para escaparse de una muerte tan cruel, bebían el sumo de la yuca o *manioc*, que es un veneno muy activo. Otros se ahorcaban en

los árboles a la vista de sus mujeres e hijos. Esto es, lo que sucedía con estos repartimientos funestos en la práctica, que se habían aprobado sin todo el examen que correspondía, por parecerles a algunos doctores poco instruídos, que eran absolutamente necesarias para la conversión de aquellas gentes. aquellos mismos castellanos más moderados en el trato de sus indios, poco se esmeraban en enseñarles la doctrina cristiana, disculpándose de su descuido con decir que eran incapaces y que no era dable hacer fruto en ellos por su poca memoria. Otros, fundados en razones contrarias, pretendían, que no convenía enseñarles unas verdades tan altas, porque sería abrirles los ojos, y hacerles más difíciles para la sujeción, y el trabajo; llegó a tanto extremo la cosa, que se impedía a los misioneros el que les predicasen el santo evangelio, y se ejecutaron violencias escandalosas hasta en las iglesias; con este proceder tan variado se quedaban los indios en su infidelidad, formando un juicio poco ventajoso del Dios de los cristianos, por lo que éstos hacían con ellos; sin embargo, como la luz del santo evangelio es de por sí tan penetrante, llegó al fin a disipar las tinieblas en que estaban sumergidos los corazones de aquellos infieles, y vencer tantos obstáculos de parte de la preocupación, del odio, de las violencias y de los escándalos de los cristianos, porque mediante los santos ejemplos, que dieron los misioneros de ambas órdenes de Santo Domingo y San Francisco, y el cuidado que tenían de su instrucción, y alivio en sus trabajos, venían los indios a pedir con ansia el santo bautismo, reduciéndose de buena gana al suave yugo de nuestra santa ley; pero estos buenos efectos llegaron a verificarse algo tarde, pues entonces llegaba el número de estos indios en la isla Española, a catorce mil de padrón.

En aquella calamitosa y turbulenta constitución de cosas, que entonces padecía la isla Española, ocurrió al remedio de muchas el rey don Fernando, valiéndose de los pobres hijos de San Francisco, que en todo tiempo fueron desempeño de sus confianzas. Ya había mandado que se redujese a pueblos la multitud de indios que andaban dispersos en los montes, viviendo sin doctrina, ni policía, dados a la holgazanería, según su mala inclinación, y como no se habían podido llevar a puro y debido efecto sus reales órdenes, las repitió su majestad más apretadas este año de 1513, que contenían ordenanzas muy sabias, despachadas en Valladolid, en treinta y dos capítulos, concernientes al tratamiento de los indios, a su instrucción en la doctrina cristiana y a la mudanza de sus estancias, cerca de los pueblos de los cristianos. Para la

mayor comodidad y logro espiritual de estos infelices, como también para perfeccionar la población, mandó entre otras cosas, que todos los hijos de los caciques, de trece años abajo, se diesen a los frailes de San Francisco, para que los tuviesen cuatro años, enseñándoles la fe, y leer y escribir, y los volviesen después a sus padres, bien instruídos en la doctrina cristiana, y en las letras humanas, en la forma que se usaba en la Europa. Contradice al parecer a estas últimas cláusulas, que después de Haroldo refiero, el tenor del real decreto, que trae Herrera (1), y dice: "Y para que se enseñase Gramática latina a los hijos de los caciques, mandó el rey, que fuese el Bachiller Hernán Juárez, y se le mandó pagar su salario de la Real Hacienda." Pero nada impedía a los padres Franciscanos, al mismo tiempo que inspiraban a aquellos indios en su tierna edad las máximas santas del cristianismo, el que se valiesen de la docilidad, y habilidad de algunos, para enseñarles algunas reglas de gramática, y si des-puntaban algo más, perfeccionarles en la latinidad; de este saludable establecimiento provinieron las fundaciones de los Franciscanos en aquellas partes, que se llamaban cristiandades, y los niños nobles enseñados en ellas, de vuelta a sus casas, cuidaban de que sus parientes, familia y vasallos, fuesen bien instruídos en la fe de Jesucristo, de tal suerte que en poquísimo tiempo se bautizaron millonadas de almas en la isla Española, y demás islas adyacentes, siendo inmenso el beneficio espiritual, que se consiguió, mediante la piadosa sagacidad de los Franciscanos (2). Pero, ¿qué importa, si en aquellas primeras conversiones se estorbó el fruto con la cizaña de la tiranía?, producían, es cierto, grande efecto en los hijos de los caciques la enseñanza, y buenos ejemplos de los Franciscanos, pero la lástima era, que, acaecían al mismo tiempo sucesos, que impedían la buena disposición de sus ánimos. En la isla de Cuba, por el descuido de Narváez, iba a despo- blarse en un instante toda ella, a no haberse remediado tanto daño por el gran crédito que tenía el licenciado Bartolomé de las Casas, para con los indios. No era menester más para cualquiera cosa que quisiese, sino enviar un indio con una esquila suya o un pedazo de papel, puesto en una vara, enviándoles a decir, que en aquella carta les encargaba, que es- tubiesen quietos, porque no les harían mal, que de no hacerlo así, el Padre se enojaría, y luego obedecían. Y es de advertir aquí, que estos indios, lo mismo que los de la Española, se

(1) Herrera Decad. 1, lib. IX, pág. 216. mihi.

(2) Haroldo Epiton, annal. min. an. 1513. N° 1, pág. 796.

espantaban de las cartas misivas, pareciéndoles más que mi- lagro, que por ellas se pudiese saber lo que hacían los ausentes. Admirados en una ocasión estos indios de ver a los españoles, como gente tan nueva para ellos, y en especial cuatro yeguas que llevaban, estando Narváez a caballo en su yegua, y el li- cenciado Casas mirando repartir las raciones de pan y pes- cado a multitud de indios, que estaban sentados de cuclillas, según su costumbre, viendo pasmados las yeguas, un caste- llano sacó de repente la espada, y luego todos los demás, y comenzaron a dar sobre los indios, que serían como dos mil; ahuyentados éstos sin qué, ni para qué, se infundió el terror en toda la isla, de modo que no quedó nadie que no huyese a la mar a meterse en las islas inmediatas, que son muchísimas, y son las que el almirante don Cristóbal Colón llamó el Jardín de la Reina. Al cabo de algunos días se vino un in- dio de unos veinticinco años, bien dispuesto, y derecho se fué a la barraca del padre Casas, que le recibió muy bien, y como sabía el padre el modo se sobrellevar a los indios, se valió de este indio, que se llamó después Adrianico, para traer a los demás; cumplió Adrianico su palabra, trayendo los más de los indios huídos, y algunos regalos para el padre, y se so- segó por aquella vez esta alteración.

Entre tanto, pasaban estas cosas, en la Española y Cuba, poco después que nuestros valerosos españoles se hubieron posesionado de un territorio, que llamaron Darién, a la en- trada del golfo de Uraba, no contentos otros de conquistar tie- rras en las inmediaciones de las islas ya conquistadas, éstos deseosos de gloria, proyectaban llevar sus armas por el mar del Sur. Empezó esta famosa jornada Vasco Núñez de Balboa, y con la gente castellana que pudo juntar, salió del Darién a principios de septiembre de este año; penetró en el continente de las indias occidentales, atravesando unas sierras muy altas y ásperas, y después de bastantes traba- jos, cuando llegó él con sus castellanos a la cumbre de ellas, divisó a 25 de septiembre la mar del Sur; dió gracias a Dios; bajó las sierras, y después de haber hecho reconocer la costa por algunos de sus oficiales, se metió en la mar hasta los mus- los, y tomó posesión de la mar del Sur y de cuanto le perte- necía, por los reyes de Castilla y de León; embarcóse con- cluída esta ceremonia en unas canoas, y se vió en grandísimo peligro de anegarse por las olas de la mar, que se levantaron bravísimas, y son allí continuas, por donde le pesó no haber tomado el consejo de un cacique de aquella tierra, que le disuadía de exponerse a un peligro manifiesto de perderse, porque aquel golfo, que se llamó de San Miguel, por la cir-

cunstancia del día en que entraron los castellanos en él, estaba siempre agitado y muy tempestuoso. Luego que escapó de aquel peligro, habiendo reconocido la costa, corrió toda la tierra inmediata, y tuvo en distintas ocasiones noticia de las riquezas del Perú; uno de los caciques llamado Tumaco, cuya tierra estaba en un rincón del dicho golfo de San Miguel, le dijo que toda aquella costa adelante corría larguísimo, y casi sin fin, señalando hacia el Perú, y que en ella había gran cantidad de oro, y que usaban los naturales ciertos animales, a donde ponían sus cargas, que eran las ovejas de aquellas regiones, y de tierra hizo una figura, para que mejor le entendiese. Alegróse mucho Vasco Núñez de Balboa con estas noticias, y concibiendo grandes esperanzas de alcanzar tantas riquezas, el verano siguiente determinó volverse al Darién; tomó otro camino diferente, para descubrir más tierras, y al fin entró en el Darién el día 19 de enero del año de 1514, con la gloria de haber descubierto la mar del Sur, y cargado de perlas, y de buena porción de oro; como era de suyo generoso, sacado el quinto del rey, repartió las riquezas que había recogido entre los que le habían seguido en su expedición, sin dejar quejosos a los que se habían quedado en el Darién.

AÑO DE 1514

No tardó Vasco Núñez de Balboa en hacer saber al rey, cómo había descubierto la mar del Sur, y de cuánto había visto en aquel viaje; en especial remitiéndole una cantidad competente de las mejores perlas que había encontrado, le aseguraba que de los caciques de aquella tierra había tenido nueva de las increíbles riquezas del Perú. Enterado el rey don Fernando de la relación que le enviaba Balboa, y de tan felices progresos en el descubrimiento del continente, y de la mar del Sur, aunque agradecido de los buenos servicios de aquel capitán, no le dió el gobierno del Darién, sino que hizo elección del comendador don Diego del Aguila, que no quiso aceptar, y por fin proveyó, e instituyó por gobernador de tierra firme a Pedrarias Dávila, contador mayor de Castilla, quien llevó consigo mil doscientos castellanos; se le dieron las instrucciones necesarias para el mejor gobierno de los indios atendiendo al aumento de la fe católica, y conversión de aquellos infieles, para cuyo efecto, se le asoció el obispo D. fray Juan de Quevedo, hijo de nuestra religión seráfica, y de la provincia de Andalucía, y con él los clérigos que parecían necesarios; se le encargó en ciertos puntos concernientes a encomenderos de indios, que estuviese sobre aviso para no conce-

derles lo que pedían, instigados de la codicia, y que parecía al rey que el más sano consejo sería el del R. P. fray Juan de Quevedo, obispo del Darién, y de los sacerdotes que iban en su compañía por ser sujetos desinteresados, y que habían de mirar mejor por el alivio de los indios; y que en caso de haber de hacer repartimientos, había de disponer, que se guardasen las ordenanzas que para ello llevaba, que eran las que con mucho acuerdo, y gran madurez se habían hecho para la isla Española. Quiso asimismo el rey, que fuese con Pedrarias el obispo del Darién, para que se procurase lo espiritual, y eclesiástico, y mayormente lo concerniente a la conversión de los indios; y por lo tocante al haber real, nombró cuatro ministros, con orden, que sin el parecer del obispo, y de aquellos ministros, no pudiese el gobernador proveer nada, y que con ellos se habían de consultar los negocios más arduos. Dió también el rey católico varias reglas para facilitar la conversión de los infieles del continente, destinando para ese fin un número copioso de misioneros franciscanos, con orden, que si no bastaban se pudiesen proveer de los religiosos del mismo orden seráfico de la isla Española (1). Fué el ilustrísimo Quevedo nombrado este año de 1514, para obispo de Santa María de la Antigua del Darién, que fué la primera iglesia catedral de la tierra firme, y el primer obispo por presentación, y súplica del rey don Fernando, hecha a la santidad del señor León X, quien le concedió muchas facultades, y especiales privilegios para la erección y aumentos de aquella nueva iglesia, y le dió el rey clérigos seculares en suficiente número para el gobierno de las iglesias, que se hubiesen de fundar (2). Consagróse con el título de aquella iglesia, de cuya erección no se halla memoria en los actos consistoriales (3). Salió de Sevilla el gobernador del Darién, Pedrarias, a 12 de abril de este año 1514, llevando en su compañía a este ilustrísimo, y demás ministros y misioneros referidos, y a últimos del mes de julio del mismo año, llegaron sin novedad al Darién, donde luego este primer obispo de tierra firme de las indias, en consorcio de los primeros misioneros franciscanos de aquella misma tierra, se dedicaron con trabajo increíble a la conversión de aquella numerosa gentilidad.

(1) Haroldo Epitom. annal. min. an. 1514. N° 1, pág. 800.

(2) Véase el Sumario del Comp. Ynd. del Sr. Rivadeneyra al fin de este tom. 1° Cap. 111. Bula 1, del Sr. León X, con su nota, pág. 30.

(3) Fr. Joph. Torrubia Cathalog. de los Arzobisp., y Obispos de Yndias, de la Religión Seraphica circa finem, pág. 22.

Pero este celoso obispo enviado con tanta autoridad, y facultades por el rey don Fernando, de modo que el gobernador no podía determinar sobre ningún negocio grave sin consulta, y ascenso suyo con todo no podía refrenar la codicia de los nuestros, y crueldad con que trataban a los pobres neófitos, ni apagar el fuego de la discordia que reinaba entre los principales, y acomodados de los españoles; ponía cuántos medios le sugería su prudencia para impedir que los indios se apartasen de nuestra santa fe, atemorizados con los malos tratamientos, y escandalizados por los malos ejemplos que daban los cristianos; para que no empeorasen los indios a vista de la licenciosa vida de los castellanos, no dejó piedra por mover, valiéndose, ya de los ruegos, ya de la razón, y también de la autoridad amplia que le había dado el rey católico para el fin de la conversión; hubo, por último, de informar al rey de lo que pasaba, instándole se sirviese extirpar con nuevos decretos el cáncer de tantos abusos (1). En efecto, en aquello poco que poseía nuestra nación española, en lo que llamaba Indias Occidentales, reduciéndose entonces por los años de 1514 y 15, todo lo conquistado de aquel nuevo mundo a las cuatro islas de Santo Domingo, Cuba, San Juan de Puerto Rico y Jamaica; al descubrimiento del mar del Sur, a las esperanzas de la conquista de la Florida, y a una pequeña parte de la tierra firme, que se había poblado en el Darién, de cuyos términos constaba lo que se comprendía en este nombre de las Indias Occidentales, que llamaron así los primeros conquistadores, sólo porque se parecían aquellas regiones en las riquezas y en la distancia a las orientales, que tomaron este nombre del río Indo que las baña; en todas estas posesiones, digo, estaba tan arraigada la codicia, que sólo se trataba de enriquecer a costa de los pobres indios, cuya conversión se dificultaba muchísimo por esta razón: por más que los primeros misioneros de nuestra religión saráfica hacían en su defensa e instrucción, se frustraban sus buenos intentos, o por el mal ejemplo de los primeros españoles de las Indias, o por las culpas y atrocidades que practicaban; los padres de Santo Domingo clamaban contra el abuso de los repartimientos, y el santo obispo del Darién tan a los principios de la conquista espiritual de su diócesis, no podía contener con su autoridad tanta disolución de costumbres en los cristianos, y la misma persecución de los naturales; en fin, sólo venían de aquellas partes lamentos y querellas de lo que allí se padecía; el celo de la religión y la causa pública cedían enteramente su lu-

(1) Haroldo Epitom. annal. min. an/. 1515. N° 1, pág. 808.

gar al interés y al antojo de los particulares, y al mismo paso se iban acabando aquellos pobres indios, que gemían debajo del peso, obligados a buscar con el sudor de su frente, el oro que despreciaban, para satisfacer la avaricia, y a pagar con su esclavitud la ingrata fertilidad de su patria. Ponían en gran cuidado estos desastres al rey don Fernando, y particularmente la defensa y conversión de los indios, para cuyo fin aplicó diferentes medios, que perdían la fuerza en la distancia; y ahora veremos cómo sorprendido su real ánimo por los alientos que da el favor y valimiento, vinieron nuevas órdenes de la corte, que ocasionaron gran turbación en la isla española, y éste fué el último golpe, que redujo casi a nada el número de sus naturales.

CAPITULO XXIV

Despoblación de la española. Viaje del P. Casas y del almirante don Diego Colón a Castilla. Quejas sobre el negocio de los repartimientos. Muerte del rey don Fernando.

AÑO DE 1514

No cesaban los jueces de apelación y demás oficiales reales de informar al rey en contra del almirante don Diego Colón, y la lástima era, que aquel príncipe, no obstante su mucha perspicacia y habilidad, no se guardaba siempre de las malas impresiones, que sus validos a tiempos oportunos procuraban insinuarle, y a mayor abundamiento el consejo no era favorable al Almirante. Estas disposiciones del rey y de su corte, empeñaron a un caballero llamado Rodrigo de Alburquerque, pariente del doctor Zapata, consejero de Estado y muy acreditado en la corte, a solicitar la tenencia de la fortaleza de la Vega, que había edificado el almirante don Cristóbal Colón, y plantado en lo más alto de un cerro, que la dominaba una cruz, hecha de un grandísimo madero, para amparo de su nueva fundación; después que se fundó allí una ciudad con el título de la Concepción de la Vega, poseían los religiosos de N. P. S. Francisco, en el monasterio que allí tenían, aquel mismo palo de la cruz, que los indios en los tiempos que más desabridos andaban con los castellanos, no pudieron quemar, cortar ni derribar, la que ha hecho muchos milagros; de sus prodigios y de todas sus circunstancias da una elegante relación el cronista Herrera, que podrá ver el lector, si quisiese satisfacer plenamente su piadosa curiosidad (1). Estuvo Rodrigo de Alburquerque algún tiempo en la Española con su tenencia, viviendo bien disgustado, en una ciudad que se iba cayendo, y pareciendo un desierto, perdiendo sin fruto ni necesidad la hacienda real, y no menos lo lastaban sus intereses propios, porque como faltaban los

(1) Herrera Decad. 1, lib. X. Cap. 12, an. 1514, fol. 241, mihi.

indios y los castellanos, por consiguiente, se despoblaban, no le tenía cuenta su corto repartimiento de indios se fué a Castilla, y negoció con el dinero, y el favor de su deudo el doctor Zapata, que se crease un nuevo empleo de distribuidor, o repartidor de indios que obtuvo, siendo el primero que le tuvo sin ser gobernador, con la condición que en todo obrase con parecer del tesorero Miguel de Pasamonte, que tenía toda la confianza, y estimación del rey, y era el enemigo declarado del almirante don Diego Colón. Cuando pasó el tesorero Pasamonte a la isla, que fué el año de 1508, había en ella sesenta mil indios, y por sus extorsiones no quedaban sino catorce mil, cuando llegó el repartidor Rodrigo de Alburquerque; apenas hubo entrado triunfante en la ciudad de Santo Domingo, muy ufano con tantos privilegios, y tan buenos despachos, que mandó pregonar su comisión con gran solemnidad. Revocó inmediatamente todos los actuales repartimientos, exceptuando los que el rey mismo había concedido; después dió a entender abiertamente, que necesitaba dinero, por donde se conoció, que el modo de agradarle era pretender nuevos repartimientos, que en breve tiempo se pusieron como en almoneda, a quien diese más por ellos. Como los catorce mil indios estaban repartidos entre muchos castellanos, no los pudo distribuir Alburquerque tan a medida de su deseo, que pudiese satisfacer la codicia de todos; y así para sacar dinero hubo de engrosar los repartimientos, que cupieron a pocos, y dejó sin ellos a muchos que los tenían, cuyos clamores fueron terribles contra él, diciendo, que había destruído la isla. Se quejaron a la corte e informaron fuertemente contra la conducta de Rodrigo de Alburquerque, quien, siendo tan interesado, no podía menos que ser muy desacertado; pero lejos de que se diese ascenso en la corte a esas quejas, obtuvo con el favor de su pariente el doctor Zapata, una cédula del rey, que aprobaba lo que había ejecutado Alburquerque en el repartimiento, suplía de poderío real todos los defectos que en ello habían intervenido, e imponía perpetuo silencio para que no se hablase más de ello, con defensa de entrometerse alguien en este asunto. No pudo ya el Almirante digerir, ni sufrir este último golpe, que hería tan a lo vivo su autoridad, que pidió licencia al rey para ir a España, pareciéndole, que con su presencia pararía otros muchos y mayores agravios, que le podían mover sus enemigos. Habida la licencia del rey, dispuso su viaje para la corte, quedando, Pasamonte, y demás oficiales reales, que temían poco lo que podía hacer e informar contra ellos en ella, muy contentos de verse solos en el gobierno, como siempre habían deseado.

Por este mismo tiempo murió en la isla española don Bartolomé Colón, tío del Almirante, y el rey mandó, que la isla pequeña de la Mona, que tenía, se incorporase con los dominios de su corona; y que los doscientos indios, que por su muerte habían vacado se diesen a la virreina doña María de Toledo, que había quedado en Santo Domingo. Manifestó el rey mucho sentimiento de la muerte de don Bartolomé Colón, que verdaderamente estimaba mucho, por ser hombre de no menos valor y capacidad que su hermano, el Almirante; no le quiso emplear en los descubrimientos, aunque ninguno había más a propósito para las más altas empresas; pero juzgaba que siendo la casa de su hermano demasiado pujante, era de temer que si el adelantado hubiese descubierto la Nueva España u otras tierras de semejante extensión y consideración, no pretendiese los mismos privilegios, y quizás mayores preeminencias que su hermano el Almirante. De mejor gana le hubiera ocupado en sus reales ejércitos en la Europa, donde, sin duda, se hubiera distinguido, pero siendo el rey don Fernando de un carácter propenso a la irresolución, y desconfianza, no hubiera hecho más que entretenerle, sin atender a los importantes servicios que le hubiera hecho un hombre de tanto mérito.

AÑO DE 1515

Entre tanto no pudo sostenerse largo tiempo Rodrigo de Alburquerque, con todo el crédito de su pariente el doctor Zapata, hubo de ceder a la envidia de sus émulos, y no pudiendo mantenerse contra los hombres de bien, que estaban bien escandalizados de su mucha codicia, ni contra los que solicitaban ocasiones para perderlo, fué depuesto de su odioso empleo de repartidor de indios al principio del año de 1515, y se envió en su lugar al licenciado Ibarra. Pero apenas hubo llegado este nuevo repartidor, como dió desde luego muestras de querer ejecutar su comisión con integridad y sin atender a ningún respeto humano, murió dentro de poco tiempo, con sospecha de haber sido ayudado con algún bocado; pasaba por un hombre desapasionado, y que con toda libertad trataba los negocios; pero a su llegada se contrapunteó con los oficiales reales, pretendiendo entremeterse en el gobierno y otras cosas, que juzgaba le competían, según las facultades que le habían dado. Proveyó el rey de sucesor en la persona del licenciado Lebrón; y para evitar semejantes contiendas, declaró hasta qué términos se extendía su empleo, y le mandó no se propasase un punto de sus limitadas órdenes. Poco antes de la venida del licenciado Ibarra, Pasamonte, tal vez

acusado de su propia conciencia y temeroso que la presencia del Almirante le hiciese contrapeso en la gracia del rey, había pedido licencia, para regresarse a Castilla, y el rey, que adivinó su pensamiento, le respondió, que, teniéndole por un fiel servidor suyo, no tenía para qué inquietarse de nada, y que no daría oídos a los que quisiesen hacerle perjuicio, antes bien, que volvería por él.

Este año hubo una gran mortandad entre los indios, y se pensó ver ya la isla Española enteramente despoblada, por cuyo motivo se había significado al rey, que, pues los indios se iban acabando y había grande multitud de ellos en la isla de Cuba, se sirviese mandar que se pasase alguna porción a la Española; no lo quiso permitir, y esto fué la causa porque muchos castellanos abandonaron la isla, para ir a establecerse en las islas comarcanas, y en el continente. Esta fué la razón, desde luego, para llenar este hueco, que se prohibió de nuevo, el que dejasen vivir a los indios en sus estancias, sin comunicación con los cristianos, y se encargó, so graves penas, que no se impidiesen en manera alguna los matrimonios de los castellanos con las indias. El intento del consejo fué siempre de unir en tal modo las dos naciones, que no hiciesen más que una; pero como los ánimos de unos y otros estaban encontrados, para poderse unir según los deseos del rey, no surtió efecto este proyecto; algunos se valieron de esta ocasión y la tomaron por pretexto para encubrir su verdadero libertinaje, siendo el nudo que formaba estos vínculos la resulta de una pasión brutal, que los cegaba.

Veían con dolor los padres dominicos todos estos desórdenes sin poder ocurrir a su remedio, y no se atravían a quejarse de la opresión, que se seguía practicando contra los pobres indios, sólo el licenciado Bartolomé de las Casas, que no guardaba respeto alguno en orden a estorbar por todas las vías posibles los repartimientos, los contradecía en los pulpitos, y en todas las demás partes que podía. Era un hombre de buena erudición, y de entendimiento sólido; de un natural fuerte y fogoso; su ánimo grande, acompañado de una virtud heroica, le empeñaban a atropellar todas las dificultades, y a no mudar de máximas, cuando se creía convencido, que era fuerza instar en lo que estaba de por medio la gloria de Dios y su mayor servicio; y como había servido tanto a la religión y al estado el tiempo que estuvo en Cuba, su crédito era grande en todas las Indias: el único defecto que tenía era, dejarse llevar de las impresiones de una imaginación demasiado viva; por eso, cuando ayudado de los padres dominicos, reprendía el repartimiento de Alburquerque, los oficiales

reales le fueron a la mano, por el modo con que valenteaba la máxima que tenía de que no se debían los indios encomendar, sin estorbarle que dijese lo que sentía. Nadie llevó tan adelante la opinión de los dominicos, que repugnaba al repartimiento de indios, como él, sin cansarse jamás hasta la muerte.

No podía el licenciado Bartolomé de las Casas persuadirse, que el rey estuviese bien informado de los inconvenientes que traían consigo los repartimientos, y así juzgó por conveniente pasar a España, a fin de instruirle bien; llegó a Sevilla a fines de este año de 1515, y con cartas que el arzobispo don fray Diego Desá le dió para el rey, y los de la cámara, se fué a Plasencia adonde estaba la corte. Entregó al rey las cartas del arzobispo, y le dijo en breve, que había venido de la isla Española con el fin único de representarle lo que pasaba en las Indias, haciéndole cargo de conciencia del menoscabo de sus rentas y de los daños de los indios, por la mala conducta de sus oficiales reales y repartidores de indios, suplicándole le diese más larga audiencia, porque convenía hablarle más despacio y darle cuenta de todo con individualidad. El rey le respondió que le oiría más despacio en otra ocasión. Después que se hubo despedido del rey, fué a ver al padre fray Tomás Matienzo, de la orden de Santo Domingo, confesor del rey, y le dijo que el tesorero Pasamonte había escrito contra él al rey; que el obispo de Palencia y el comendador Lope de Conchillos le serían sin duda contrarios, porque tenían indios en repartimiento, los cuales eran los que más tenían maltratados; que en él únicamente y en la bondad de su causa tenía puestas todas sus esperanzas; hízole presente después todas las crueldades y extorsiones que se cometían contra los pobres indios, y le rogó encarecidamente, en el nombre del Señor, que tomase la defensa de la religión, de la justicia y de la inocencia.

El confesor dió cuenta al rey de todo lo que le había dicho el padre Casas, y el príncipe don Fernando mandó, que le dijese, que le fuese a esperar en Sevilla, y que allí lo oiría despacio, y atendería a su representación. Concibió el licenciado Casas grandes esperanzas con esta respuesta; y como le aconsejó de parte del rey el padre confesor, que no dejase de informar al obispo Juan Rodríguez de Fonseca y al comendador Lope de Conchillos, a quienes había de ir sin duda el negocio, y con ellos se había de comunicar todo lo que dijese el rey, siguió el consejo; el comendador Conchillos le hizo buena acogida y le aseguró que no le sería contrario; pero el obispo oyó con disgusto su informe y le respondió con sobrada aspereza, y el padre se fué a Sevilla para aguardar el rey, y entre-

tanto ir disponiendo al arzobispo a su favor, persuadido que la grande opinión que se tenía de ese prelado y a quien se le había de comunicar el negocio, no dejaría de contrapesar al valimiento del obispo de Palencia. Apenas llegó el padre Casas a Sevilla, que luego tuvo noticia de la muerte del rey; antes que lograrse este príncipe el fruto de tantas diligencias, como eran las que había puesto para remediar los abusos de los repartimientos, y cuando estaba en víspera de hallarse mejor informado de las cosas de Indias, para consultar su remedio, enfermó gravemente este gran rey, oprimido de tantos cuidados, inquietudes y disgustos, y cuando debiera en este extremo conflicto poner orden a las cosas de su conciencia, envió a consultar a la beata de Avila sobre la duración de su vida. Esta niña tenía embobadas a varias personas y aun a las bien capaces; y como la consulta del rey la honraba tanto, aseguró como de parte de Dios, que el rey tenía al fin mucho que vivir y que haría muchas conquistas; pero Dios confundió las pretendidas revelaciones de la beata (I). Aumentóse la enfermedad del rey en Madrigalejo, y viéndose cerca de su fin anuló el testamento que antes había hecho, disponiendo de las monarquías de Castilla, a la que habían unido la Navarra y Aragón, a favor de Fernando, su nieto, como si le cupieran de derecho en perjuicio de su hermano mayor, el príncipe don Carlos que, como decía bastante poderoso quedaba con los Países Bajos y la sucesión de su abuela materna. Casó este testamento, por consejo que le dieron el doctor Lorenzo Galíndez de Caravajal, el licenciado Zapata y Francisco de Vargas, intendente de sus reales rentas, que eran tres personajes de los más principales de su consejo; controvertieron entre sí la materia, alegando tan fuertes razones contra el valor del primer testamento, que se rindió el rey y mandó, que en su presencia se quemase el original. No obstante la tierna inclinación que profesaba para con su nieto don Fernando, como era autor de la monarquía universal, que quería sanjar y este primer testamento era un obstáculo invencible en contra de este proyecto, se vió en la precisión de mostrarse favorable al archiduque don Carlos; lo declaró heredero de las monarquías de Castilla y de Aragón, como también de las que les eran anexas y unidas, y nombró por regente de Castilla, después de su muerte, durante la vida

(1) Petr. de Angleria, lib. 15. Ep. 485, citat. a Fleury hist. Eccles. an. 1516.

de su hija doña Juana la Loca, al cardenal Jiménez, aunque no le quería bien.

Esta fué la última disposición del rey católico, que murió un miércoles, a 29 de enero (1), otros dicen (2) a 22 de este mismo mes del año de 1516, a la una del día, revestido del hábito de nuestro padre Santo Domingo, de edad de sesenta y tres años. Fué este soberano dotado de una gran política y sagacidad en las cosas de su gobierno; príncipe ciertamente digno de las mayores alabanzas, por haber sido su principal atención la conversión de los indios y la conservación y buen tratamiento de estos nuevos vasallos, que Dios le había dado mediante el descubrimiento del nuevo mundo, que se efectuó en su feliz reinado.

(1) Antón de Vera en la vida de Carlos V. pág. 14. Mariana, lib. 30. N° 134. Este autor acaba su hist^a con la muerte de este Príncipe. Fleury hist. Eccles. an. 1516, pág. 419.

(2) Haroldo Epitom, annal. min. an. 1516. N° 1, pág. 814, cit. a Marineo Siculo.

CAPITULO XXV

El cardenal Jiménez oye las quejas del padre Casas a favor de los indios. Envía padres jerónimos a gobernar las islas. Vuelve el padre Casas a la corte.

AÑO DE 1516

Mientras que en virtud del testamento último del rey don Fernando, se disponía el príncipe don Carlos, rey de España, a venir a Castilla, quiso el cardenal Jiménez, regente de las monarquías de España, en virtud de los informes del licenciado Casas, que lo fué a ver a Madrid, dar satisfacción a las quejas repetidas de los indios, que trataban más bien como brutos animales, que como esclavos, de donde provenía, que morían infinitos de ellos, más por la dureza y malos tratos de sus amos, que por otras causas naturales.

Apoyaban estas quejas el almirante don Diego Colón, hijo del famoso don Cristóbal, su padre, que había vuelto de su gobierno, y en compañía del padre Casas; en especial se quejaba el almirante don Diego Colón, de muchas injusticias que le habían hecho y del poco reconocimiento que se tenía a los servicios que su padre había hecho a la monarquía. El cardenal Jiménez que, con grandes veras había entrado en la sucesión de este importante negocio, esto es, de la defensa de los indios, atendió a las proposiciones tan justas y razonables para el buen trato y conversión de los indios, y a las quejas particulares, que hacían el Almirante y el licenciado Casas; quería este padre pasar a Flandes, para informar al nuevo rey, y pedirle el remedio que tanto pretendía, pero el cardenal, oyéndole con benignidad, le dijo, que no tenía necesidad de ir a Flandes, que se le haría justicia. Quiso que en su presencia se ventilasen sus informes, con asistencia del Dean de Lovayna, quien después fué el papa Adriano VI, del licenciado Zapata, el obispo de Avila, fraile Francisco, y compañero del cardenal, y de los doctores Carvajal y Palacios Rubios.

Juntáronse estos sujetos para deliberar sobre las representaciones del licenciado Casas, y el cardenal mandó que se leyesen las leyes que el año de 1512 se habían hecho sobre este negocio, cuando a él vino el padre fray Antonio Montésino; y mandó al padre que se juntase con él don Palacios Rubios, para convenirse y tratar de la forma como los indios habían de ser gobernados, manejando de tal suerte la cosa, que fuesen atendidos los verdaderos intereses de los indios, sin perjuicio de los de los castellanos. No era fácil concordar intereses tan opuestos, pero al fin Rubios y el padre Casas vencieron esta dificultad, y no faltaba sino quienes habían de ejecutar con rectitud lo acordado entre ellos. Parecióle al cardenal y lo puso por principio, que para esto sólo en el estado regular había de hallar quiénes por su integridad, desinterés y prudencia, podían convenir para una comisión de esta naturaleza; pero conociendo que los padres dominicos y franciscanos no concordaban en el modo de entablar la disciplina y conversión de los indios, y por la diversidad de opiniones, que había habido en esta materia, excluyó a estas dos religiones, como partes interesadas y se determinó para poner el más acertado remedio a tantos desórdenes, que lo mejor era valerse de sujetos de aprobada vida, escogidos en la orden de San Jerónimo. Escribió al general de aquella religión, que le escogiese un cierto número de sus religiosos, a quienes se pudiese encomendar un negocio de la mayor importancia, en que servirían mucho a Dios y al rey, y en estado de poder pasar a las Indias. El general, en virtud de esta carta, convocó a capítulo, que llamaron capítulo privado, a todos los priores de la Provincia de Castilla, y habiéndoseles hecho saber las intenciones del cardenal, señalaron doce religiosos de los más capaces y virtuosos, para que escogiese los que quisiese. El cardenal Jiménez, que conocía al general de San Jerónimo, por un hombre de mucho discernimiento, le despachó al padre Casas con carta de creencia, y con orden que le informase del estado de las cosas, para que con este conocimiento pudiese hacer una acertada elección, que dejaba a su arbitrio, de tres personas que quería enviar a las Indias con instrucciones reales y una autoridad casi absoluta. Oyó el general al padre Casas con mucha complacencia, y aprovechándose de las instrucciones que de él tomó, nombró para el viaje de Indias, al padre Luis de Figueroa, prior de la Mejorada de Olmedo, declarándole cabeza de esta comisión, al padre fray Bernardino Manzanedo y al prior del convento de Sevilla, cuyo nombre y apellido se ignora; y porque éste se imposibilitó para hacer este

viaje, se proveyó en su lugar al padre Alonso de Santo Domingo, prior de San Juan de Ortega de Burgos (1).

Luego que se hizo pública esta novedad y el reglamento dispuesto por el licenciado Casas y el doctor Rubios, muchas personas murmuraron de la conducta del cardenal. A tres cosas miraban la formación de este reglamento: el instruir los indios en la fe, ocuparlos y ponerlos en estado de pagar el tributo que se les había impuesto.

Para lograr estos intentos, se prevenía que se habían de separar los indios de los españoles, haciéndoseles vivir aparte los unos de los otros; que se establecerían muchos pueblos, y en cada uno de ellos se pondría un misionero, a quien se daría toda la autoridad necesaria sobre los indios, para que éstos le tuviesen mayor veneración y fuese más eficaz su ministerio; que a cada familia se le había de asignar un solar y terreno proporcionado, que cultivaría para sí; y que en orden al tributo se tasaría según la calidad del terreno, dónde se establecería el pueblo. Los que contradecían a estos loables intentos decían, que no correspondía arreglar un negocio tan importante sobre el dicho de un hombre solo, que aunque muy celoso y de buenas intenciones, manifestaba mucha imprudencia, y en este asunto gastaba demasiada vehemencia; y en fin, que abultaba las cosas, siendo muchas de ellas invenciones suyas.

Preferían la experiencia que se tenía de la incapacidad de los indios tocante a la doctrina cristiana y a esta especie de policía que se intentaba introducir entre ellos, a que se agregaba su pereza natural, su inconstancia y veleidad, que por ningún medio se podía fijar; que dado el caso que admitiesen la doctrina, el verdadero medio para que no aprendiesen nuestros santos misterios y en substancia no fuesen cristianos, era el juntarlos en pueblos, como se pretendía, donde dueños de sí mismos, jamás se tomarían el trabajo de escuchar lo que el ministro misionero, clérigo o fraile les dijese, por su natural propensión, que los arrastraba en todo género de vicios.

Hizo muy poco caso el cardenal de lo que decían en contra de sus providencias ciertas personas, que sabía estar interesadas para hablar de esta manera, y sin perder tiempo, hizo formar los despachos de los comisarios; la primera instrucción decía que, en llegando los padres, comenzasen a usar de su autoridad con quitar los indios que se habían

(1) Haroldo Epitom. annal. min. an. 1516. Nº 9, pág. 819. Solís Conquist. de México al principio, lib. 1. Cap. 4, pág. 10. Herrera Decad, 11, lib. 2. Charlevoix.

concedido al obispo de Burgos (era Fonseca el mismo que acababa de dejar su iglesia de Palencia por la de Burgos) al comendador Conchillos y generalmente a todos los señores de la corte, que habían obtenido repartimientos de la liberalidad del difunto rey católico. La segunda, que dijese a los castellanos, que debían juntar, que el motivo de su venida a la isla era para examinar su conducta, por los grandes clamores que había habido contra ellos, y para remediar los abusos que se habían introducido. La tercera, que se informasen de la verdad de lo que había pasado, dándoles a entender que en esto solicitaban únicamente el bien público; que declarasen sin rebozo los españoles lo que había pasado y pasaba, para tomar con ellos las mejores medidas, a fin de concertar con ellos el sistema más ventajoso que uniese los intereses de Dios, de sus altezas y la conservación de un pueblo de que dependía toda su riqueza. El tenor de la cuarta era que, asentados los medios para que los pobladores quedasen aprovechados y los indios remediados, que aquéllos se tomasen, y llamados los principales caciques de los indios, se les dijese: "El Consejo de los reyes católicos, que os tienen por un pueblo libre, vasallo de su Corona y cristiano, nos ha enviado para oír vuestros clamores; no temáis y decid con pureza los daños que os han hecho, para que se remedien y se castiguen a los que os han tratado tan mal; nos alegraremos saber de vosotros mismos lo que se pueda arbitrar para vuestro alivio, porque habéis de estar cerciorados que sus altezas miran vuestros intereses como propios y no ahorrarán nada para daros pruebas sensibles y claras de su buena voluntad." Contenía la cuarta, que los comisarios enviasen religiosos de los que llevaban, a visitar todo lo que pudiesen de las islas, para examinar por sí todo lo que pasaba, informándose bien del tratamiento que hasta entonces se había hecho de los indios de parte de sus encomenderos y después les diesen una relación circunstanciada de lo que hubiesen sabido de raíz. Estaban también encargados los padres comisarios, de hacer visitar las minas, para ver si se podían congregar los indios y formar pueblos, según el plan del licenciado Casas, y en caso de parecer bien el proyecto, se pusiese en ejecución; de disponer los pueblos de modo que fuesen de trescientos vecinos, con su iglesia, hospital y una casa para el cacique; de procurar que los indios que vivían en pueblos apartados de las minas, se aplicasen a la cría de ganados y labranza de sus tierras, dedicándose al cultivo del algodón, jengibre, cañafistola, añil, cañas de azúcar y de otras plantas, que aun desde aquellos tiempos enriquecían al comercio, y trabajasen en coger tri-

go, maíz y otros víveres, para que pudiesen pagar al rey el tributo conveniente; se les mandaba que arreglasen las cosas de modo que los caciques superiores de los pueblos tuviesen un terreno cuatro veces mayor que los demás indios sus súbditos y éstos obligados a dar a sus caciques, todos los años, quince días de su trabajo; tenían orden, asimismo, de nombrar visitadores reales, con la inspección de cierto número de pueblos; de establecer que nada se emprendiese de grave entidad en los pueblos, sin consentimiento del ministro del cacique y del visitador; de declarar que este visitador sería siempre algún castellano puesto por el rey, cuyo principal cuidado sería impedir cualquier daño o extorsión que se intentase contra los indios de su distrito; de avisar a los caciques que para condenar a alguno de sus súbditos a azotes, había de ser con permiso del religioso o clérigo que allí estuviere, y del visitador; pero que en los demás casos y en los delitos que merecían mayores castigos, quedaba reservado el conocer de ellos a las justicias establecidas por el rey; se les encargaba de velar sobre la policía de los indios, haciendo que el ministro y el administrador no les consintiesen llevar armas, ni andar desnudos, ni tener más que una sola mujer, ni se la consintiesen dejar e impusiesen la pena de azote contra los adúlteros; de asignar a los visitadores salario conveniente, que se les había de pagar, la mitad del haber real, y la otra mitad habían de recibir de los pueblos de su jurisdicción, y en cuanto al situado del ministro misionero, había de percibir la parte que le cupiese de los diezmos del pueblo, del pie de altar y de las ofrendas; pero con la prohibición de llevar alguna cosa por los bautismos, entierros, confesiones y casamientos y de procurar que hubiese un sacristán, suficiente para el servicio de la iglesia; que enseñase a leer a los niños y los aficionase a aprender la lengua castellana. Los últimos artículos de estas instrucciones tocaban al arreglo de las minas, en la suposición de que no quedando los indios sujetos a los particulares, habían de trabajar de su cuenta de ellos, en la forma que se prevenía a los padres comisarios. Omito el relatar otros muchos artículos de menos consideración, pues en su disposición se había atendido hasta a lo más mínimo y se trató todo con la mayor prolijidad. Pero como podía acontecer que los comisarios, después de un madero examen, no hallasen por conveniente innovar cosa alguna en orden a los repartimientos, se señalaba el modo que habían de tener y usar en este caso, para aliviar a los indios, moderar la autoridad de sus amos y asegurarse que no habría descuido como antes, tocante a su instrucción en las cosas de nuestra santa fe. Este era el punto en que más se

esmeró proveer el cardenal Jiménez, a imitación de los difuntos reyes católicos don Fernando y doña Isabel, y el que con más particularidad encargó y recomendó a los padres comisarios.

Pero como corría gran riesgo que semejante autoridad y tan flaca, que se acababa de dar a estos padres jerónimos, fuese poco respetada y que el manejo de las armas, la administración inmediata de las rentas reales y el ejercicio de la justicia, y más de la criminal, no decían bien con la profesión de los comisionados, los acompañó el cardenal con un ministro de su elección, bajo el título de administrador. Fué escogido y nombrado para este grande empleo el licenciado Alonso Zuazo, jurisconsulto grande, que conocía al cardenal por hombre de una vida muy santa y arreglada, para que, unidas estas dos jurisdicciones, lo comprendiesen todo y pusiesen freno a la tiranía con que se trataba a estos infelices. Había parecido el licenciado Casas hombre demasiado necesario a las ideas del cardenal regente de España, para que no lo dejasen de despachar a las Indias con el honor correspondiente; constituyólo protector universal de los indios, con cien pesos de salario al año y le mandó que fuese con los padres jerónimos, para ayudarlos con el crédito grande que tenía entre los naturales y para instruirlos de lo más importante que debían ejecutar. Había mandado el cardenal que se les aparejase un buen navío y bien proveído y que también se tratase bien al licenciado Casas, y para que con el temor de la fama que corría que estos padres iban a quitar los repartimientos no sobreviniese alguna alteración en la Española, dió sus órdenes el cardenal para que no se dejase partir delante ningún navío ni ir cartas, dando lugar a que llegasen los comisarios primero, quienes con su presencia darían a entender que iban a procurar el bien de todos. En esta misma ocasión, para manifestar el cardenal cuánto le interesaba la conversión de los indios a nuestra santa fe, y su mayor bien, mandó que no se pudiesen pasar negros esclavos a las Indias, como lo deseaban algunos encomenderos codiciosos, que no cesaban de representar que un negro trabajaba más que cuatro; que eran absolutamente necesarios, principalmente en las islas de la Española y Cuba, porque iban faltando los indios y que aun se podía poner algún tributo en la saca de ellos, de que resultaría provecho a la real hacienda. Valieron mucho el año siguiente estas razones aparentes, y entretanto, para precaver este fatal golpe, que ha echado a perder la población de las Indias, no consintió de contado la introducción de esa mala casta, sino que para compensar esta desgracia que amenazaba, dió expresas órdenes

para que ningún navío que saliese de España o de las islas para el continente, dejase de llevar religiosos; para instruir aquellos infieles y preservarlos del contagio del mal ejemplo y perversas inclinaciones de los negros advenedizos y de sus castas, pues no obstante las prohibiciones que había para su introducción, no dejaban de verse porción de ellos en las Indias, que se habían metido furtivamente. Envió, en consecuencia de esta determinación, catorce religiosos franciscanos (1) y entre ellos un hermano del rey de Escocia, ya muy viejo, cuya santa vida le daba más relieve que el lustre de su gran nacimiento; personas todas de gran virtud y de muchas letras, que había hecho venir de la Provincia de Picardía, a fin que trabajasen en la copiosa mies de las Indias, como operarios auxiliares y constituyó por superior de esta misión a fray Remigio, que había estado en las Indias y después de haberse ejercitado en ellas, dado con gran celo y fruto al ministerio apostólico algunos años, volvió a su tierra.

Pasaron también para diversas partes del nuevo mundo algunos padres dominicos y fué casi en este tiempo electo por primer obispo de Cuba y otras islas, comprendiendo la Florida, un sujeto de la sagrada religión dominica, llamado fray Bernardino de Mesa, natural de Toledo, predicador del rey, y nunca pasó en aquella isla (2).

Salieron los padres jerónimos de los puertos de España el día de San Martín, a 11 de noviembre, y no pudo ir con ellos el licenciado Zuazo ni tampoco el padre Casas, que quería hacer el viaje en su compañía y no lo quisieron recibir los padres comisarios, pretextando que por ir mucha gente embarcada, no le podían obsequiar conforme se merecía; pero el verdadero motivo era que no ignoraban que lo odioso de su comisión había de recaer sobre este licenciado protector de indios y no querían tener parte con él del odio público. Se embarcó el padre Casas en otro navío y juntos llegaron, a 20 de diciembre de este año, a Santo Domingo.

Apenas llegaron a las islas, cuando hallaron desarmada toda la severidad de sus instrucciones, con la diferencia que hay entre la práctica y la especulación, y obraron tan poco, que se pusieron las cosas de peor condición con la poca eficacia del remedio. Fueron a posar en el convento de San Francisco, donde estuvieron tres días hospedados. Pasáron-

(1) Haroldo Epitom. annal. min. an. 1516. N° 10, pág. 820.

(2) Véase el Sumario al Compendio Yndico del señor Rivadeneira, al fin de este tomo 1° Cap. 111. Bula III, de León X, con su nota, página 31, y Cap. IV. Bula 1, de Adriano VI, con su nota, página 37.

se después a las casas reales; pidiéronles sus poderes, los mostraron y luego fueron obedecidos. No dejó de haber su alteración de parte de algunos vecinos, avisados por algunas cartas que habían recibido, que los padres jerónimos venían a quitar los repartimientos; pero los sosegaron los padres con un golpe de autoridad a tiempo, que les hizo concebir algunas esperanzas de no perder los indios que tenían en encomienda; supieron los comisarios que el rumor había nacido del alcaide Tapia; le mandaron llamar y le hicieron una fuerte reprensión; poco después, informados que Tapia había maltratado a uno de quien tenía sospecha que lo había acusado a los padres, lo condenaron en diez pesos, oro, con suspensión de su oficio de regidor.

AÑO DE 1517

Después dieron a entender los comisarios que no traían providencia decisiva sobre el asunto de los indios; que iban a instruirse bien de todo y que sólo después de una seria reflexión deliberarían sobre el arreglo de lo que convenía remediar; declararon luego por libres los indios que cabían de repartimiento a los ausentes, por las órdenes que tenían tan precisas del cardenal, que no admitían interpretación sobre este punto. En esto, como en quitar abusos e introducir buenas costumbres, entendían los padres jerónimos, cuando llegó a Santo Domingo, el día 3 de abril de 1517, el licenciado Alonso Zuazo; comenzó la residencia de los jueces de apelación y de todos los demás ministros del rey, oficiales reales, gobernadores y de cuantos se hallaban empleados por la corte, mandó ver las cuentas de la hacienda real, conoció de varias causas civiles y criminales que estaban pendientes, las que despachó con brevedad y dió sentencias, por las que todos hubieron de pasar, porque no admitían apelación; se dedicó al arreglo de la policía, hizo construir edificios y parece que gobernó con bastante paz todo el tiempo que duró su administración; no tardó aun en restablecer la real audiencia, que los padres jerónimos habían suspendido a su llegada, como se ha mencionado.

Con la misma suavidad procedían los padres jerónimos y ya todo el mundo había vuelto del susto que le había causado la novedad de su comisión. Habían distribuído los padres en la ciudad y algunos castellanos que vivían fuera, los indios que habían quitado a los ausentes y no quedó razón de dudar que no tenían gana de tocar el punto de repartimientos, cuando se vió su mucha aplicación en reformar los abusos que traían consigo, sin quitarlos. El padre Casas, que veía la conducta de los padres jerónimos, tan opuesta a la

que tenía representado el cardenal, andaba muy descontento, y al principio reclamó con bastante moderación; pero después, picado de que no le daban satisfacción, hablaba con libertad y se desmandó en invectivas y amenazas, haciendo valer su título de protector de indios, tanto, que decía le era de mucho dolor ver a los indios tan oprimidos, sin embargo de las órdenes tan fuertes que se habían dado para sacarlos de la tiranía. Todo lo que ganó el licenciado con su proceder tan violento y tan contrario al de los comisarios, que era muy pacífico, fué el atraerse a todo el mundo en contra de él, y creció tanto el odio, que considerándose en peligro de su vida, se fué a refugiar al convento de Santo Domingo; escribió a la corte contra los padres jerónimos y éstos en contra del padre Casas, y a éstos les dieron más bien oídos, de modo que se dieron órdenes para que le echasen de la isla y lo remitiesen a España; las previno el licenciado Casas, habiendo partido de Santo Domingo para España, por el mes de mayo de este año, sumamente enojado de que los padres jerónimos no querían quitar los repartimientos.

La razón que tuvieron para ello fué el peligro verdadero o pretendido que se temían de que los indios no quisiesen abrazar el cristianismo, si los dejaba demasiado sobre sí y aliviados de la sujeción de sus encomenderos. Por otro lado, aseguraban muchos y aun personas religiosas, que no eran capaces los indios de comprender las máximas de nuestra santa fe y sostenían que por su natural rudeza y por la pesadumbre que recibían en aprender la doctrina y buenas costumbres, no se distinguían de los brutos y concluían de estas razones, que el único medio era el de la sujeción, para civilizarlos y hacerlos cristianos. Este partido prevaleció y aunque los padres jerónimos dejaron a los indios en sujeción, fué con tanta moderación, que conocieron ellos mismos cuánto cuidaban los padres de excusarles opresiones; para hacerles suave su esclavitud, mandaron publicar las ordenanzas viejas del año de 1512, y formaron otras nuevas, que hicieron observar con el mayor vigor, para que los encomenderos los tratasen bien; pero no valen órdenes ni providencias las mejores contra la codicia, y sobre todo, contra esta pasión ciega, y cuando se piensa únicamente en un provecho presente. Podían los repartimientos ser buenos y aun haberse considerado como indispensables a los principios, cuando los indios más parecían ser brutos que hombres, si como se debía, se hubieran guardado las ordenanzas de la corte, pero a milagro se podía haber tenido si las hubieran puesto en puntual ejecución. Los padres dominicos y el licenciado Casas tenían razón en la substancia de oponerse a los repartimientos, y si tanto exageraban los daños y abusos

que causaban, mucho más ponderaban otros la incapacidad y falta de entendimiento de los naturales de las Indias.

No se limitaba el cuidado de los padres jerónimos a las cosas de la isla Española, sino que se extendía a todas partes del nuevo mundo, donde había castellanos establecidos. Dieron orden para que pasasen misioneros dominicanos y franciscanos a varios parajes y en especial a la costa de las Perlas, para que se adelantase la conversión y proveyeron de personas de confianza el cuidado de que los indios no fuesen maltratados ni los rescatadores escandalizasen a los indios. Con este prudente proceder ganaron los corazones de todos; pero el padre Casas no se descuidaba de ponerlos en mal y de acusarlos en la corte de haber conservado y apoyado los repartimientos, para dárselos a muchos de sus deudos, que los habían acompañado en su viaje de Indias, a fin de que en breve tuviesen modo de enriquecerse.

No era sin fundamento esta acusación, porque aquellos padres habían enviado a la isla de Cuba algunos que se decían sus parientes y los habían proveído de los mejores repartimientos, de que abusaban, no tratando mejor a sus indios que los demás, que en todos tiempos los habían tenido en encomienda. A más de esto, así por las nuevas providencias de los padres como por la mudanza forzosa de los repartimientos en otras manos, que habían hecho y les había salido funestísima a los indios y agregándose las enfermedades de que adolecían los indios, y finalmente, con el azote de las viruelas, que de allí a poco sobrevino, ya se acababan los indios de las grandes Antillas; tuvo bastante campo el licenciado Casas, que no supo estas últimas desgracias sino mucho tiempo después, para acalorar sus quejas contra los padres jerónimos. Luego que el padre hubo llegado a Castilla, fué a Aranda, adonde se hallaba la corte y pasó a ver al cardenal fray Francisco Jiménez, y viendo que no podía lograr audiencia de su eminencia, por estar enfermo, determinó irse a Valladolid, porque corría la voz que en esa ciudad se esperaba por instantes al príncipe don Carlos, que venía a tomar posesión de la monarquía de España. Le siguió con poca diferencia de tiempo el padre fray Jerónimo Manzanedo, que era uno de los tres comisionados, que los dos compañeros habían enviado a Castilla para responder a las acusaciones intentadas de parte del protector de indios; tuvo mejor recepción de los señores que componían el Consejo aquel religioso, que no su contrario; pero tenía que hacer con un hombre en quien el ánimo suplía a la flema y espera que le faltaba, cuya elocuencia y constancia le hacían vencer los mayores obstáculos. Como también se supo en la corte que el licenciado

Casas había puesto acusación criminal contra los jueces de apelación, por haber sido causa de la muerte de los padres dominicos en la costa de Cumaná, como se ha referido, no habiendo querido devolver los indios que se habían robado, y como el licenciado Zuazo, que pasaba por adicto a la opinión del protector de indios, entendía de este negocio, por vía de apelación, se le mandó que no lo terminase sin la participación de los padres jueces comisarios, y después se quedó esto así. Igualmente, como se había proveído por obispo de Santo Domingo al Dr. Alejandro Geraldino, natural de Roma, se le ordenó, y juntamente al obispo de la Concepción, que fuesen sin ninguna dilación a residir en sus obispados, porque informaban con instancia los padres jerónimos de cuán necesaria era su presencia para el mejor gobierno de la isla, y el cardenal Cisneros, que era inquisidor general, les dió comisión para que, como inquisidores, procediesen contra los herejes que hubiese.

CAPITULO XXVI

Llegada del rey don Carlos V a Castilla.—Muerte del cardenal Jiménez.—Se determina enviar negros a las Indias.—Descubrimiento de Yucatán.

AÑO DE 1517

Este estado tenían las cosas de las Indias Occidentales descubiertas, cuando entró en la posesión de ellas y de la monarquía española, el rey don Carlos, que partió de Flandes por el mes de septiembre de este año de 1517, con una comitiva numerosa, acompañado de veinte condes, marqueses y otros señores de la primera distinción; de sesenta nobles, cien hidalgos de guardia de a caballo y trescientos oficiales de su real casa. Se había embarcado en Ostende con las flotas de Holanda y Zelanda y juntamente la de España, que le había enviado el cardenal Jiménez.

Dejó por gobernadora, en su lugar, de los países bajos, a su tía la princesa Margarita. Llegó después de una feliz navegación, al puerto de Villaviciosa, en la provincia de Asturias (1), con cuya venida a España se sosegaron las alteraciones que la afligían, y con el influjo de la presencia del rey, no sólo se sintieron los primeros efectos de esta felicidad en Castilla, sino que se fué comunicando a los dominios de afuera. De Villaviciosa se encaminó a Tordesillas, a visitar a la reina doña Juana, su madre, con el pensamiento de verse con el cardenal de Toledo en la abadía de Balbuena, pero luego se le dió parte cómo había fallecido ese gran prelado. Nadie ignora cuánto, por sus relevantes prendas, acompañadas de una vida santa e irreprochable, sirvió de lustre a toda la religión seráfica, y cuánto, con sus desvelos y sanas intenciones, levantó de punto la gloria de la nación española, desempeñando con el mayor esmero la confianza del rey católico, don Fernando, en el gobierno de los

(1) Antonio de Vera, hist. de Carlos V, pág. 17. Sandoval, vida de Carlos V. D. Thou. hist., lib. 1, cit. a Fleury, hist. Eccles., lib. 125, an. 1517. N.º XXIII, pág. 493.

reinos de Castilla, y cierto es que hizo mucha falta en las circunstancias de un rey joven, que podía fácilmente dejarse seducir de las lisonjas de sus privados, porque en gran parte hubiera corregido las malas impresiones de que éstos se valieron a los principios, para conseguir sus deseos. Con la muerte del cardenal se frustraron todas sus buenas intenciones con un proyecto funestísimo para todas las Indias, que según algunos autores, inventó y puso en ejecución monsieur de Gébres, camarero mayor y ayo del rey Carlos V y gran valido suyo; otros, como el historiador Herrera, que sigue el padre Charlevoix y es lo más cierto, hacen autor de ello al licenciado don Bartolomé de las Casas. Supone que algunos grandes de la Corte habían representado al rey los perjuicios que se les habían seguido con la quitada de los repartimientos que tenían, por las órdenes que había expedido el difunto cardenal Jiménez; que los señores flamencos habían conseguido muchas cédulas de repartimientos, que el joven rey no reparaba en conceder, sin prever las consecuencias de sus instancias y súplicas y también había dado diversas licencias para llevar esclavos a las Indias, sin embargo de la prohibición que sobre ello estaba hecha. Contristaron fuertemente estas cosas al padre Casas, quien, aunque favorecido de monsieur de Gébres, había tentado inútilmente hacer las más vivas representaciones sobre esta liberalidad del rey. Imaginó otro expediente, a su parecer infalible, para procurar el alivio de sus queridos indios. Propuso a monsieur de Gébres, que sería muy conveniente enviar negros y un buen número de labradores en todas las posesiones que los españoles tenían en las Indias descubiertas. Entró fácilmente en este proyecto este caballero flamenco, informado ya que no estaban los indios acostumbrados a un trabajo fuerte y penoso, por lo que morían casi todos en poco tiempo. Dicen los historiadores (1), que llevan la opinión de que monsieur de Gébres fué el autor de la introducción de los negros en las Indias, que mandó comprar quinientos negros en la Guinea y llevarlos a la isla de Santo Domingo y que siendo escogidos entre los más robustos, resistirían fácilmente a la mayor fatiga; que el cardenal Jiménez hizo cuanto pudo para atajar las consecuencias peligrosas de semejante proyecto; se opuso a él con esfuerzo y escribió a monsieur de Gébres, representándole que era cosa peligrosísima introducir los negros en la América; que verdaderamente eran de mucho aguante para el trabajo, pero eran cavilosos, y que viniéndose a multiplicar, se rebela-

(1) Solís, Conquist. de México al principio, lib. 1. Cap. 4, pág. 10 y Fleury, año 1517, &c.

rían infaliblemente, lo que se ha visto verificado muchas veces. Sea que fuese invención de monsieur de Gébres o expediente del licenciado Casas, para solicitar el descanso de los indios, ello es que mejor hubiera sido que ni uno ni otro hubieran pensado en arbitrio tan perjudicial; la lástima es que gustó mucho al cardenal Adriano y a otros señores flamencos. Pasó después al Consejo de Indias, que se componía entonces del obispo de Burgos; de Hernando de Vega, comendador mayor de Castilla; del licenciado Zapata, de don García de Padilla, de Pedro Mártir de Anglería Milanés, de don Francisco de los Cobos, de monsieur de Gébres, que entraba en todos los negocios, y del deán de Besanzón, quien después de la muerte del canciller Selvagio (sauvaje) fungía en su lugar y era de todos los consejos. El rey firmó una orden para la remisión de cuatro mil negros a las cuatro Antillas grandes y le concedió ese privilegio a su mayordomo mayor, el gobernador de la Bresa, caballero flamenco, quien le vendió a los genoveses en veinticinco mil ducados, merced que fué muy dañosa para la población de aquellas islas y para los indios, para cuyo alivio se había ordenado. Los genoveses pusieron la venta de los negros en un precio muy subido y vendieron muy pocos, con lo que cesó el bien que se había premeditado; ojalá nunca se hubiera puesto en práctica semejante proyecto, pues con esta introducción de negros, aunque pocos al principio, han salido castas malditas, como de castizos, mestizos, lobos, coyotes, salta-atrás, tente-en-el-aire, joveros, mulatos, que en un proceder infinito resultan de la mezcla de blancos, indios, chinos, y entre unos y otros forman con tanta variedad de fisonomías y colores un pueblo tan extravagante y mucho más en costumbres, que han venido a ser bien perjudiciales a todos estos reinos de las Indias, como lo demuestra cotidianamente la experiencia (1). La época de la bilocación formal de estos africanos a la América septentrional fué este año de 1517 y han cundido después acá tanto en ambas Américas, que los de su especie (comprendiendo las mezclas de que han resultado varias castas de distintos colores), abundan y exceden con mucho a la de los blancos y de los indios, motivo que causa recelo, no sólo el que venga a menos el beneficio de la conversión, como desde su introducción se ha experimentado, sino el que se pierda la quietud apetecida en los dominios de los reyes de España en las Indias Occidentales. En efecto, los mulatos y los que provienen de tantas diferencias de estas castas, son, por lo común, viciosísimos, lujuriosos, embusteros, da-

(1) Fleury, hist. Eccles. an. 1517, pág. 485, lib. 125, cit. a Gomara in vit Jiménez, lib. 6.

dos a la borrachera, audaces, intrépidos y, como se ha dicho, cavilosos, tan prontos para la maldad, que se salen con la empresa más dificultosa, para ponerla por obra; y quién no ve que siendo los que más se emplean en los obrajes, trapiches, ingenios y otras obras mecánicas, cuanto con estas bellas propiedades se hacen difíciles de manejar por sus amos, que por lo regular son blancos; a que se agrega su grande ignorancia y desidia en las cosas de nuestra religión, que los hace no temer cosa alguna y atropellar los mayores riesgos, pues tienen su vida en poco, sin consideración alguna de la eternidad y por un dicharajo o cosas de nada, se matan unos a otros sin temor a Dios; luego, con razón, se debe temer cualquiera sublevación de parte de ellos y se hubiera visto frecuentemente, a no estar tan sujetos, como bien lo han de menester.

Prosiguió el licenciado Casas con su pretensión de que se poblasen las Indias, en la que fué mejor servido, que el padre Manzanedo en la suya; y aunque este religioso tuvo audiencia del rey, comprendió que se había acabado el mando de los padres jerónimos en las Indias por la muerte del cardenal de Toledo, fray Francisco Jiménez, que los había enviado con tanta autoridad para reformar abusos; y así como la comisión de estos padres comisarios se había efectuado contra el parecer del obispo de Burgos, que había vuelto a presidir en los negocios de Indias, viéndose el padre Manzanedo sin apoyo y no bien oído, se retiró en su convento y poco después hizo el obispo que el rey mandase a los padres jerónimos que dejasen su gobierno y se viniesen a Castilla. El padre Casas consiguió despachos favorables para que pudiese hacer leva a muchos labradores, a fin de poblar las Indias, y bien que tuviese el amparo del cardenal Adriano, que le favorecía en este asunto, no tuvo efecto entonces la población que intentaba de negros y labradores, por tener en contra al obispo de Burgos, que no sentía bien de este proyecto y le contradecía en todo o no le daba la asistencia que había de menester.

En el año antecedente perecieron en manos de los indios caribes, tres misioneros de los que estaban ya en las Indias, el padre fray Fernando Salcedo, fray Diego Botello y otro que no se sabe cómo se llamaba; estos indios, después de haberles dado muerte cruelísima, los hicieron pedazos y los comieron, llevando después por triunfo sus cabezas y pobres hábitos enastados en lugar de banderas; aunque estos tres religiosos franciscanos fueron tan mal recibidos de los caribes de Cubagua, sin embargo, su glorioso martirio facilitó a otros compañeros suyos que llevaban por superior al

padre fray Juan Garcés, la propagación de la fe en Paria, que está en las orillas del Continente de la América (hoy Caracas); pasaron después de Cubagua (1), a Cumaná y los habitantes de aquella costa los recibieron con mucha humanidad y movidos de su vida tan religiosa y ejemplar, se abrazaron con gusto de Jesucristo y su doctrina; se bautizaron muchos y sus hijos fueron enseñados de estos santos padres con el mayor cuidado, así en saber leer como escribir y fundaron un convento este año de 1517, que les ofrecieron costear los moradores de la villa principal de aquella Provincia. Como estos fervorosos misioneros se contentaban con poco y llevaban una vida tan santa, no sólo los gentiles de Cumaná sino también los indios circunvecinos se vinieron atraídos de su buen porte y cariño, a congregarse en misión y en reverencia y amor de aquellos padres, trataban bien a los españoles que llegaban a sus tierras, de modo que en ellas prosperaba la deseada conversión, hasta que dentro de poco, ausentándose los padres jerónimos que había enviado el cardenal Jiménez, para dar cuenta de su comisión y de lo que pasaba en tierra firme, se insolentaron los soldados presidiarios y con su libertinaje y avaricia todo lo pusieron en la mayor confusión, no sin grande atraso del negocio de la conversión.

Entretanto, el ilustrísimo don fray Juan de Quevedo, obispo del Darién, hacía lo posible para unir los ánimos de Pedrarias, gobernador de esa Provincia, y de Vasco Núñez de Balboa, su yerno, porque Pedrarias llevaba muy mal ver a Vasco Núñez, tan querido de la tropa y favorecido de los reyes católicos. Este Vasco Núñez de Balboa era alcalde de la villa de Castilla del Oro, que se fundó en la provincia del Darién (2), y mediante una riña casual con un cacique llamado Panguinaco, hijo de un comagre, rico bárbaro, halló margen para descubrir el mar del Sur. Viendo este indio, como refiere el reverendo Calancha, citando a la Pontifical (3), que reñía Balboa con otros españoles, por partir un poco de oro que les había dado el mismo cacique y su padre les abominó cosa tan fea como esto de reñir entre amigos por cosas de intereses, añadiendo que colegía eran más bárbaros que sus naturales, pues siendo amigos y en tierras ajenas, estimaban más el interés que la amistad, pero que si eran tan codiciosos, no se matasen, que él les enseñaría tie-

(1) Haroldo Epitom. Annal. min. an. 1516. N° X. pág. 820.

(2) Calancha Crónic. de Sn. Agustín, lib. 1. Cap. 3, pág. 28. N° 5.

(3) La Pontifical, lib. 6. Cap. 26. pfo. 14. cit. por Calancha ut Supra.

rras donde pudiesen satisfacer su codicia. Rogóle Balboa, acariciándole sus soldados y todos le pidieron descubriese lo que prometía y les dijese las tierras que ofrecía; bautizóse al cacique, llamóse don Carlos, y con verdad y amor les dió noticia que atravesadas pocas leguas verían su promesa cumplida, porque aquel istmo o tierra estrecha estaba entre dos mares y que el mar que había a esta parte era tan grande como el del Norte y mar Océano. Luego trataron de asegurarse de noticia para ellos tan extraña y no tanto por curiosidad como por la codicia; caminaron, guiádoles Panguinaco y don Carlos; salieron indios al encuentro, dióse batalla, vencieron nuestros fuegos a sus flechas y se pusieron en huída los indios montaraces. Entró Balboa y su comitiva en un pueblo ya confederado, donde vieron hombres en traje de mujeres; supo que eran sodomitas y al reyezuelo y a otros cuarenta los hizo comer vivos a sus perros, fineza de casto y acción de español católico, como lo refleja bien Jerónimo Bezono (1). Llegó Balboa con sumo trabajo, peleando continuamente contra los indios comarcanos, a un cerro alto de Panamá, adonde vió primero que otro español alguno y descubrió el Mar Ancho del Sur, como tengo dicho, y después de cuatro días que se detuvo en la playa, tomó posesión de dicho mar en nombre del rey católico, día de San Miguel, dentro del golfo, y por esto se llama el golfo de San Miguel. Su gozo fué indecible y con acariciar a los indios y caciques, en cuatro meses que duró el viaje, juntó más de cien mil pesos, si hemos de creer lo que refiere el padre Calancha (2), en oro y plata, y al entrar en la villa de la Antigua del Darién le salieron a recibir en procesión.

Informado después el rey de este feliz descubrimiento, le envió el título de adelantado del mar del Sur, y a Pedrarias Dávila, el de adelantado de lo que ya se llamaba Castilla del Oro. Encontráronse ambos pleiteando jurisdicciones y el obispo fray Juan Quevedo procuró hacer las paces, asegurándolas con casar a Balboa con la hija de Pedrarias. Sosegados de este modo los ánimos por un poco de tiempo, siguió Balboa su conquista y descubrimiento del mar del Sur. Carcillaso (3), dice que Balboa envió dos o tres veces, navíos a estas costas y que uno llegó hasta la tierra llamada Pelu, cuyo río se llama Velu, el año de 1515, por lo cual llamaron Perú toda aquella tierra que conquistaron después los españoles. El suegro, envidioso de los felices sucesos de su yerno

(1) Bezono en su América, lib. 4, cit. a Calancha ut Supra.

(2) Calancha Chronic. Sn. Agustín. Cap. 3, pág. 29.

(3) Carcillaso, tom. 1, lib. 1. Cap. 3 y 4, cit. a Calancha ut Supra.

y de las honras que por ellos se granjeaba de la benignidad de los reyes católicos, le fué levantando cargos y, al fin, sin razón e injustamente, le mandó cortar la cabeza, pudiendo más en su dañado ánimo la codicia y envidia que los ruegos y lágrimas de la hija. Así acabó, desgraciadamente, el insigne Vasco Núñez de Balboa, que conquistó la Castilla del Oro y descubrió el mar del Sur, cuya desgracia consistió, desde luego, en haber muerto el rey católico y el cardenal Jiménez, que habían conocido su valor y por sus prendas le estimaban y fomentaban mucho; pero, al fin, castigaron después los reyes y pusieron en razón al adelantado Pedrarias, movidos de las repetidas quejas, que les venían, de su crueldad y altivez.

Antes que sucediera esta muerte trágica de Vasco Núñez de Balboa en el Darién, habían llegado brevemente a las islas de la América, las influencias del nuevo rey Carlos V, obrando en ellas su nombre, tanto como en España su presencia. Dispusieron los ánimos a mayores empresas y se puso la mano en las primeras operaciones que precedieron a la Conquista de Nueva España, cuyo imperio tenía el cielo destinado para engrandecer los principios de este augusto monarca. He insinuado, hablando del último viaje del almirante don Cristóbal Colón, que había llegado cerca de la tierra de Yucatán y que se había desviado de ella por seguir sus ideas, que le llevaban por otros rumbos, y parte por las falsas relaciones que le dieron entonces. El descubrimiento que hizo después, de la provincia de Veragua, donde halló el oro que se buscaba y el que había hecho de la Florida Juan Ponce de León, fueron causa de que se dejase por algún tiempo esta navegación. Al fin, a principios de este año de 1517, como se hallaba la isla de Cuba en un estado muy floreciente con las acertadas providencias de su gobernador don Diego Velázquez, se iban a establecer en ella muchos castellanos, la mayor parte nobles, que se aprovecharon de la licencia que les había dado Pedrarias, para irse a otras partes, por la escasez de bastimentos que se padecía en el Darién; no quiso el gobernador Velázquez perder tan bella ocasión de extender su jurisdicción y viendo que los soldados del Darién no querían ocuparse en buscar indios de fuera, para aliviar más a los de las islas, y que no convenía tenerlos ociosos, trató con ellos de la conquista de nuevas tierras que aumentasen su gobierno o de fortalecer su isla, llenándola de esclavos que pusiesen a sus habitantes en estado de enriquecerse con el cultivo de sus tierras. Formó, pues, la expedición que deseaba para algunos parajes de tierra firme, adonde ninguno hubiese ido, con el fin que poblasen en ellos los

castellanos, en caso que la naturaleza de aquel país lo permitiese, o de sacar indios, si eran caníbales o caribes o, a lo menos, tratar con los que hubiese en el rescate del oro, si se encontraba.

Muchas personas acomodadas, marineros y soldados, se ofrecieron para ir a esta empresa, y uno de los más ricos habitantes de Cuba, y valeroso, llamado Francisco Hernández de Córdoba, empeñándose en sufragar gran parte de los gastos, fué nombrado capitán de esta expedición. Compró dos navíos y un bergantín, los proveyó de víveres y se embarcaron en ellos ciento diez soldados, los más de ellos eran de los que habían militado en los descubrimientos de nuevas tierras y especialmente en el Darién, donde habían padecido grandes hambres y trabajos, y entre ellos, Bernal Díaz del Castillo y Alonso González, clérigo, natural de Santo Domingo, a quien rogaron fuese con ellos, por llevar algún sacerdote que les dijese misa y administrase los sacramentos. Salió este armamento de Santiago de Cuba y fué a la Habana para concluir su despacho, de donde salió el día 8 de febrero de este año. Luego que Hernández de Córdoba hubo doblado el cabo de San Antón, que cae y termina hacia la punta occidental de la isla de Cuba, dióle Antón de Alaminos, su primer piloto, el consejo de tomar el rumbo del Oeste, asegurando que navegando siendo muchacho, con el primer Almirante, conoció que siempre se inclinaba a navegar por aquel rumbo. No fué menester más para fijar la determinación de Hernández de Córdoba, que no había determinado todavía el rumbo que había de tomar, y después de tres semanas de una navegación tormentosa y penosa, se vió tierra; alegróse mucho el capitán y acercándose a ella, se divisó un pueblo grande, que parecía distar de la mar como dos leguas. Como era muy poblada toda la costa, al instante aparecieron muchos indios, dando muestras de mucho gusto al ver a los castellanos, convidándoles que fuesen a sus casas; pero era fingimiento, porque fueron acometidos de improviso los castellanos que primero desembarcaron, cuando más pensaban que podían fiarse de la amistad de aquellos bárbaros; quince castellanos fueron heridos en esta refriega. No andaban desnudos aquellos indios, como los que hasta entonces habían descubierto y estaban bastante bien armados. Sus armas defensivas eran una rodela y una especie de coraza forrada de algodón; las ofensivas consistían en el arco y la flecha; traían espadas con navajas de pedernal, lanzas y hondas y sus caras eran pintadas de diversos colores; peleaban valerosamente y con bastante orden. Cerca del sitio adonde pasó esta acción había algunas casas labra-

das de cal y canto, que eran adoratorios, donde se hallaron muchos ídolos de barro en figura de demonios, de mujeres algunos y todos representando cosas monstruosas; ciertos ídolos había que descubrían demasiado en su hechura el abominable pecado de Sodoma. Se llamó este paraje la punta de Catocha o Cotoche. Mientras se peleaba, el capellán Alonso González entró en uno de aquellos templos y se llevó unas arquillas llenas de estos ídolos de barro y de madera, adornados con medallitas de oro bajo, cintillos, zarcillos y diademas del mismo metal. No se pudo en este encuentro, por la suma agilidad de los indios, hacer prisioneros en su retirada más que a dos mancebos, que después fueron instruídos y bautizados, llamándolos Julián y Melchor, quienes fueron de mucha utilidad en el oficio de intérpretes que se les dieron.

Volvióse a embarcar con toda su gente Hernández de Córdoba, muy contento de su descubrimiento y siguió su navegación costeano, hasta que halló, al cabo de un par de semanas, un pueblo grande, a un lado de una gran ensenada, que los indios de aquel país le decían Quinpech y los españoles le han llamado Campeche y han fundado después una ciudad de este nombre. Lo que más le admiró fué el no haber visto río alguno en costa de tanta extensión. Algunos ríos señalan nuestros mapas entre la punta de Catoche y Campeche, pero cierto es que hay pocos países tan áridos y tan poco regados como éste y sus habitantes no beben otra agua que la de algunos pozos y se dice que es excelente y regalada. Bebieron de esa agua los castellanos y como se querían volver a los navíos, vinieron cincuenta indios vestidos con camisetas y mantas de algodón, o cotones, y por señas preguntaron de adónde venían y si acaso habían salido de donde salía el sol y los convidaban a que fuesen a su pueblo; los castellanos, con lo que les había sucedido en Catoche, tuvieron por sospechoso este convite y se contentaron con registrar algunos adoratorios adonde había los mismos ídolos y las mismas joyas que en los que habían visto antes, con la diferencia que en éstos había señales de sangre fresca y cruces pintadas en las paredes. Luego que hubieron entrado en aquellos templos, acudió multitud de indios de uno y otro cerro y de todas edades, sumamente maravillados de verlos y luego aparecieron dos escuadrones de gente bien ordenada, que traía las mismas armas que los indios de Catoche. Al mismo tiempo salieron de uno de los adoratorios diez de sus sacerdotes, vestidos con mantas muy blancas y largas, con los cabellos negros bien enmarañados y algo extendidos; llevaban braseros llenos de copal y sahu-

mando a los castellanos les dijeron que se retiraran de su tierra, porque de no, los habían de matar los naturales.

Acabada esta ceremonia, oyeron los castellanos la gritería de los indios y rumor de guerra, temiendo entonces el acometimiento de los bárbaros, a cuya multitud no se sentían capaces de resistir; se fueron retirando a la mar en buen orden y en forma de batalla y aunque siempre seguidos de los escuadrones de los enemigos, lograron la felicidad de embarcarse sin haber perdido un hombre. Navegaron seis días hacia el Sur y después de haber sufrido un Norte que los tuvo a pique de naufragar, fueron a hacer aguada en una especie de ensenada en la costa y surgieron cerca de un pueblo dicho Potonchán. Hubo allí un gran combate, en el que quedaron muertos cuarenta y siete castellanos; los demás salieron heridos excepto uno; el capitán Hernández de Córdoba, que se expuso mucho en esta batalla, recibió doce flechazos y no treinta y tres, como lo dice Gomara; mucho más se engaña el historiador Solís cuando asegura que ese general murió en dicha función. Fué al fin preciso ceder a la multitud y dejar los muertos; tuvieron mucho trabajo los heridos para alcanzar sus chalupas y volverse a embarcar; mayor fué el trabajo y embarazo para la ejecución de la maniobra que se requería para hacerse a la mar, por estar casi todos los de la tripulación heridos. En tan triste coyuntura no hubo otro partido que tomar sino el de volver a Cuba y se ignora qué motivo tuvo el capitán Hernández para dirigir su rumbo a la Florida. Llegaron al mismo sitio donde decía el piloto Alaminos haber estado con Juan Ponce de León y que convenía estar con mucho cuidado; allí lavaron los paños para curar los enfermos y bebieron con alegría un agua riquísima que sacaron de unos pozos abiertos a toda prisa, y estando para embarcarse vino un centinela corriendo, que decía a voces: ¡a la mar, a la mar! y casi a un tiempo llegaron muchos indios vestidos de pieles, con arcos, flechas, lanzas y otras armas a su usanza, que acometieron a los españoles y otros, en canoas, al mismo tiempo embistieron la lancha con tanta furia, que no obstante la resistencia grande de los marineros (heridos ya cuatro y Alaminos en la garganta), se le llevaban; resistieron los españoles a los indios de tierra y restauraron la lancha con gran trabajo, dando muerte a veintidós indios y prendiendo a tres, que murieron poco después. El único soldado que no quedó herido en la refriega de Potnochán tuvo la desgracia de habérsele llevado vivo los indios y de milagro no perecieron allí todos. Volvieron los nuestros, bien maltratados, la proa a la Habana y tocó la nave en unas isle-

tas, de que se lastimó tanto, que por la mucha agua que había tuvieron grandes sustos hasta llegar a la Habana, desde donde Francisco Hernández de Córdoba, después de haber dado aviso al gobernador Diego Velázquez, de su navegación y descubrimiento, se fué a su encomienda, donde murió de las heridas, diez días después y lo más de su gente después de su llegada a la Habana. En esto paró esta funesta expedición, que en la substancia vino a ser inútil y se logró, por lo menos, la evidencia de aquellas regiones. Los soldados que iban llegando a esta sazón, aunque heridos y derrotados, como mostraban algunas joyuelas de oro y plata que traían de la tierra descubierta, bajo de ley y en corta cantidad, pero de tan crecidos quilates en la ponderación, se empeñaron todos a prometer grandes riquezas de aquella conquista. Sobre este poco de oro que vino entonces de Yucatán, algunos no querrán pasar, fundándose en que no le hay en aquella provincia, ni minas algunas; pero como bien refleja el historiador Solís, no cabe gran dificultad en que pudiese venir el oro de otra parte a Yucatán, pues no es lo mismo producirle que tenerle.

Tal fué el primer descubrimiento de Yucatán, península septentrional situada en los confines de la Nueva España, aunque antes habían llegado a ver parte de su costa y el golfo dulce, Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón y después conquistaron gran parte de aquellas tierras el adelantado don Francisco Montejo y otros. No están acordes los autores sobre este nombre de Yucatán, dado a aquella provincia, que nunca tuvo nombre general hasta la llegada de los españoles; es de creer que fué formado este nombre de algunas voces de los naturales del país, pensando los nuestros que significaban el de algún pueblo o de algún jefe de los indios o el de toda aquella región. Algunos escriben Yucatán, otros Yucatán y los más escritores de todas las naciones pronuncian y escriben Yucatán.

De cualquier modo que sea, creció por este tiempo la noticia y fama de la riqueza de aquella tierra, con lo que referían de ella los soldados que acompañaron a Francisco de Córdoba en su descubrimiento y parece que el capitán don Diego Velázquez quedó muy contento y con ánimo de seguir esta empresa.

AÑO DE 1518

Viendo pues, el gobernador Diego Velázquez tan bien acreditado con todos el nombre de Yucatán, no obstante que tenía por superior en aquel gobierno al almirante don Diego Colón, quiso determinar por sí en esta ocasión, sacudiendo

una dependencia que consistía más en el nombre que en la substancia, a fin de llevar adelante sus buenos sucesos, que le podían asegurar mayor jerarquía. En consecuencia de sus altos pensamientos, trató de que se volviese a intentar aquel descubrimiento, previniendo el armamento necesario; nombró por capitanes de los tres navíos destinados para este fin, a tres hombres de grande reputación y experiencia, llamados Pedro de Alvarado, Francisco de Montejo y Alonso Dávila, y por teniente y capitán general a Juan de Grijalva, paisano y pariente suyo, como quieren algunos historiadores, y el padre Juan Díaz fué de capellán. Mientras se hacían estos preparativos, el almirante don Diego Colón, que había partido para España y como está dicho, propuso al rey don Fernando, antes de su muerte, y después al gobernador el cardenal Cisneros, lo más conveniente para el mejor gobierno de las islas y juntamente con el licenciado Bartolomé de las Casas representaba sobre sus agravios particulares y los que se hacían a los naturales de aquellos países que caían bajo su gobierno. A fines del año pasado de 1517, se regresó también para España fray Francisco de San Román y este año de 1518, en consorcio del venerable padre fray Martín de Valencia, ambos del Instituto Seráfico, propusieron al nuevo rey don Carlos, los más saludables expedientes para la propagación de nuestra santa fe en las Indias Occidentales y los medios más oportunos para contener la codicia y tiranía suma que usaba Pedrarias, gobernador de tierra firme. Expusieron estos celosos varones tan sólidas razones e hicieron tan eficazmente la causa de los indios, que determinó el rey poner freno a los excesos de este gobernador y mandó despachar las órdenes más serias para el remedio de aquellos infelices, de modo que en adelante se vió prosperar el negocio de la conversión y se arregló en mejor forma el gobierno político de aquel Continente (1).

(1) Haroldo Epitom. annal. min. an. 1517, pág. 839. N^o 26.

CAPITULO XXVII

Sigue el descubrimiento de Yucatán, que comenzó Francisco Hernández de Córdoba y se envía una armada con Juan de Grijalva.—Sucesos de esta segunda expedición.

AÑO DE 1518

Aunque a fines del año antecedente de 1517 se juntaron con facilidad para la expedición de Yucatán (1) hasta doscientos cincuenta soldados, incluyendo en este número los pilotos y marineros y procuraban todos tener parte en adelantar el viaje, tardaron finalmente en hacerse a la mar hasta el 8 de abril del año siguiente de 1518. Parece que Gomara padece engaño cuando dice que Juan de Grijalva llevaba en sus instrucciones orden expresa de formar establecimientos en tierra firme, si se le proporcionaba ocasión para ello. En verdad que este autor, que nuestros historiadores citan las más veces para refutarlo, lo refiere así siguiendo lo que dice Bernal Díaz del Castillo, que se halló en la expedición de Francisco Hernández de Córdoba e iba en compañía de Grijalva y también acompañó a Cortés en la conquista de México; pero Herrera es de opinión contraria, fundado en la autoridad del licenciado Bartolomé de las Casas, autor de mucha fe y había vivido con mucha intimidad con Diego Velázquez y Grijalva, quien afirma que a Grijalva le era prohibido expresamente el que poblase, sino que solamente rescatase y dejase las gentes pacíficas y aficionadas a los castellanos. Tuvo graves consecuencias esta prohibición y fué aún más funesta para Velázquez que

(1) Esta es la grande expedición que cita la Bula del señor León X/, por la que erige en Ciudad el Pueblo de Santa María de los Remedios de Yucatán, con título de Carolensde; y sobre la erección de su Yglesia Catedral, y las equivocaciones que hay sobre el General que la mandó y otras noticias importantes, tocante a esta primitiva erección de este obispado de Campeche, véase el Sumario del Compendio Yndico del señor Rivadeneyra, que está al fin de este tomo 1º Bula IV, del señor León X. Cap. 3, con su nota, pág. 31.

para Grijalva. Si ha privado a este capitán de la gloria de haber sido el conquistador de Nueva España, no le ha quitado la de haber sido tenido por el hombre más a propósito para esta gran empresa; su hombría de bien, su valor y genio apacible, su piedad y, sobre todo, su gran modestia y ciega subordinación para con sus superiores, que como dice el licenciado Casas, hubiera sido admirada aun en el más escrupuloso religioso, y demás prendas buenas, le hacían acreedor a ser escogido por jefe de semejante expedición; como no quería propasarse un punto de lo que contenían sus instrucciones, vino a ser la víctima de su obediencia. Los delitos de los mexicanos habían llegado a su mayor colmo y clamaban al cielo por su justa venganza, por cuyo motivo destinaba el Señor un brazo de fierro para ocurrir a su castigo y las virtudes pacíficas de Grijalva no parecían servir de instrumentos adecuados para ese fin; por otro lado, permitió la Providencia Divina que Velázquez, que se había apartado de la obediencia del Almirante, su bienhechor por malos medios, fuese igualmente desobedecido por el general que substituyó en lugar de Grijalva.

Estando de todo punto aprestada la armada de Grijalva, salió del puerto de Santiago de Cuba el día 8 de abril de 1518, con ánimo de seguir la misma derrota que en la jornada antecedente, y el día 12 llegó al puerto de Matanzas, que está al Norte de Cuba; después de haberse aviado de víveres, salió de este puerto y en diez días doblaron el cabo de San Antón, llamado Aguaniguanigo y por el impulso de las corrientes dió la armada en la isla de Cozumel, primer descubrimiento de este viaje, donde se reparó sin contradicción de los naturales. Esta isla siempre ha conservado su nombre, sin embargo que Grijalva le dió el de Santa Cruz, porque en este día la descubrieron; saltó en tierra este general, con buen número de soldados y no encontró a nadie, porque los indios, viendo los navíos ir a la vela, se habían huído a los montes, espantados de esta novedad, para ellos nunca vista. Registraron los españoles un poco de aquel país y hallaron mucha miel, patatas y puercos con el ombligo al espinazo. Entre varios adoratorios que reconocieron, bien fabricados de ladrillo o piedra, les llamó la atención uno en particular, cuya forma era de una torre cuadrada y cerca de ella estaba una cerca de piedra y cal y en medio una cruz de piedra de tres varas en alto, a la cual tenían por el dios de la lluvia, porque cuando devotamente se la pedían, nunca les faltaba. Hemos hecho mención, en el primer descubrimiento de Yucatán, que en varios parajes de aquella tierra se encontraron cruces pintadas en las paredes

y sobre el haberse hallado cruces en esta parte de las Indias se ha discurrido mucho. Algunos autores quieren que la devoción de aquellas gentes para con la Santa Cruz les vino con la comunicación de muchos españoles que se fueron allí cuando los moros ocuparon a España; pero no hay autoridad que compruebe esta conjetura. El padre maestro fray Antonio Calancha (1), se esfuerza en deducir de este hallazgo de cruces en Cumaná y Yucatán, la predicación del apóstol santo Tomás en las Indias Occidentales, pero también estas pruebas son tan generales que no convencen. Gomara dice que no se pudo saber de dónde tomaron estos indios la señal santísima de la cruz con tanta devoción porque no hay rastro en Cozumel ni aun en otra parte de las Indias Occidentales, que se hubiese en ellas predicado el Evangelio. Pudo salir de estas dudas Gomara, dice el historiador Herrera, si hubiera tenido presente que cuando el adelantado Francisco de Montejo comenzó, el año de 1527, la conquista de Yucatán, fué recibido pacíficamente de los naturales en algunas provincias, en especial en la de Tutulkiu, cuya cabeza es el pueblo de Miní, distante catorce leguas de donde está la ciudad de Mérida, entendidos de antemano de lo que les había profetizado años antes uno de sus grandes sacerdotes, llamado Chilán Cambal, o Chilán Calcatl, o Chilán Balam, como lo quiere persuadir el reverendo padre cronista Torrubia, que dice haberle oído llamar así por sus compatriotas en el mismo pueblo de Maní, el año de 1746; les había dicho su sacerdote Chilán Cambal, a quien ellos tenían por un gran profeta, que en breve tiempo iría gente barbada y blanca a sus tierras, que llevando levantada la señal de la cruz, contra quien no tenían poder sus dioses, huyendo de ella, señorearían la tierra y que los recibieran de paz. Y esta fué la causa por que preguntaban los indios a Francisco Hernández de Córdoba, a Grijalva, y después cuando entró el adelantado Montejo en Yucatán, y a los suyos, si venían de donde salía el Sol, según les había prevenido su oráculo.

Como este sacerdote profetizó la llegada de los españoles a aquellas tierras con más expresión y extensión que los demás, me ha parecido ponerla aquí y dice así: "En el fin de la décimatercia edad, estando en su pujanza Itza y la ciudad nombrada Tancah, que está entre Yacmán y Tichaquillo (que hoy se llama Ichpaa, que es castillo y fortaleza), vendrá la señal de un dios que está en las alturas y la cruz se manifestará ya al mundo, con la cual fué alumbrado el orbe. Habrá división entre las voluntades cuando esta señal sea traída en tiempo venidero. Los hombres sacerdotes, an-

(1) Calancha Chronic. Sn. Agustín, lib. 2. Cap. 2, pág. 315.

tes de llegar una legua y a un cuarto de legua no más, veréis la cruz, que se os aparecerá y os amanecerá de polo a polo. Cesará el culto de vanos dioses, ya vuestro Padre viene, ¡oh, itzalanos!, ya viene vuestro hermano, ¡oh, tantunites!, recibid a vuestros huéspedes barbados del Oriente, que vienen a traer la señal de Dios. Dios es el que nos viene, manso y piadoso. Ya viene el tiempo de nuestra vida, no tenéis que temer del mundo. Tú eres Dios vivo, que nos criaste piadoso. Buenas son las palabras de Dios; ¡ea! ensalcemos su señal en alto. Ensalcemos para adorarla y verla; la cruz hemos de ensalzar; en oposición de la mentira se aparece hoy en contra del árbol primero del mundo, hoy es hecha al mundo demostración; señal es ésta de un Dios de las alturas; ésta adorad, ¡oh, gente itzalana! Adorémosla con voluntad recta; adoremos al que es Dios nuestro y verdadero Dios; recibid la palabra de Dios verdadero, que del cielo viene el que os habla. Cobrad juicio y sed los del Itza. Los que creyeren serán alumbrados en la edad que está por venir. Mirad si os importa lo que yo os digo, advierto y encargo, yo, vuestro intérprete y maestro de crédito, Balam por nombre. Y con esto he acabado de decir lo que Dios verdadero me mandó, para que lo oiga el mundo."

No es fácil de entender el misterio de haberse hallado cruces en Yucatán y otras varias partes de la América; de esta profecía de Chilán Balam hablan Herrera, Remesal, Torquemada, Solórzano y otros (1); pero no hacen más que referirla y nada adelantan sobre tantos discursos que otros han hecho, tocante a las cruces que se vieron en Yucatán pintadas o de piedra y no de latón, porque nunca lo hubo, como dice Gomara, sino de piedra y palo; los que conocen las vanas observancias de los indios no hacen aprecio de sus mitotes y el obispo de Chiapa, que deseaba averiguar las antigüedades, ritos y ceremonias de sus indios tan queridos, dice en palabras formales que, ciertamente, la tierra y reino de Yucatán da a entender cosas más especiales y de mayor antigüedad, por las grandes, admirables y exquisitas maneras de edificios antiquísimos y letreros de ciertos caracteres que en otra ninguna parte y termina con decir: "Finalmente, secretos son éstos que sólo Dios los sabe..." La exterioridad con que acompañó su profecía este sacerdote indio demuestra bien lo ceremoniásticos que eran los naturales de Yucatán y demás de la América; hizo tejer una manta de algodón y dijo que de aquella manera había de ser el

(1) Herrera Decad. 2, lib. 3. Cap. 1. Remesal, lib. 6. Cap. 7. Torquemada, lib. 15. Cap. último. Solórzano de jure ind., tomo 2, lib. 2. Cap. 2. N° 60.

tributo que se había de pagar a aquellas gentes, y mandó al señor de Mini o Mani, que se llamaba Mochanxiu, que ofreciese aquella manta a los ídolos, para que estuviese guardada y la señal de la cruz hizo hacer de piedra y la puso en la entrada de los templos, adonde fuese vista, diciendo que aquél era el árbol verdadero del mundo y por cosa muy nueva la iban a ver muchas gentes y la veneraban desde entonces. Si se hubiera de inferir de esta profecía que aquellas gentes habían tenido la dicha de haber recibido la luz del Evangelio, se ve en este hecho de Chilán Balam, como bien arguye el presentado fray Gregorio García (1), que mal sería profeta el que les enseñó a poner cruces entre sus ídolos y buena lástima sería que este hombre, a quien Dios Todopoderoso participó tanta luz de sí mismo y de la santa cruz y sus misterios muriese idólatra, si no es que se quiera discurrir que así como en los campos de Moab, Balam bendijo al pueblo hebreo, cuando Balac pretendía que lo maldijese, así el indio Chilán Balam presagió a sus paisanos la próxima venida de los españoles y con ella la mayor felicidad en la promulgación del Evangelio, no obstante que por su oficio de sacerdote de los ídolos, siempre fué el órgano por donde les engañó el padre de la mentira. Lo que juzgo por más cierto es que la noticia del verdadero Dios y de su cruz santísima entró con la entrada de los españoles en las Indias Occidentales y que todos sus moradores estaban ignorantes de los misterios altos de nuestra santa fe. Como las tradiciones antiguas en todo culto y religión se van conservando por tradiciones en los sacerdotes de cada ley, este Chilán Balam pudo, con aire misterioso, persuadir a estos naturales, revolviendo lo que sabía de las antiguas tradiciones de esos pueblos, con lo que intentaba insinuar, a fin de que se previniesen contra cualquiera invasión. Sabemos que los indios hablaban por pinturas al lugar de letras y que en muchas cosas imitaban los símbolos y jeroglíficos de los egipcios, caldeos y demás pueblos orientales y así como los egipcios tenían señales con que explicaban la altura de las aguas del Nilo cuando salía de madre y de este modo daban a entender la calidad buena o mala de las cosechas, y después, como doctamente lo expone monsieur el abate Peluche, en su Historia del Cielo, abusando de estas significaciones, se constituyeron por dioses estas mismas señales, teniendo una por Isis, otra por Osiris, etc., a quienes tributaba un gran culto; así no sería mucho que estos indios tan ignorantes y supersticiosos como los egipcios y otros asiáticos, de quienes tal vez reciben su origen,

(1) García, lib. 5. Cap. 4.

pusiesen palos o piedras en esta u otra configuración, para significar este u otro acontecimiento, y como el agua es tan necesaria para las cosechas en un país tan árido como lo es lo más del terreno de Yucatán, pudieron colocar esta señal en forma de cruz, casualmente, o de Tau, τ, para simbolizar una buena cosecha de casabe o de maíz, de resulta de abundantes aguas y después, por corrupción de este jeroglífico, hacer a esta señal su mediadora para con sus dioses, a fin de conseguir igual felicidad y aun constituir la por el dios de la lluvia y tributarle sus cultos. Esto es lo que me parece más verosímil, y asiento con todos nuestros historiadores, que estos pueblos de la América carecieron totalmente de las luces del santo Evangelio antes de la venida y asiento de los españoles, porque por culpas que cometían los había hecho Dios indignos de tan gran merced y a su tiempo dispuso, piadoso, que viniesen a él, mediante la predicación de sus ministros evangélicos, en especial de los de la religión seráfica, como consta de las historias de este nuevo mundo.

Volviendo a lo que el general Grijalva hizo después de que salió de la isla de Cozumel, viendo este general que no parecía nadie en aquella isla, siguió su navegación, acercándose de tierra firme; y costeadada la tierra, arribó en ocho días al paraje de Potonchán, o Champotón, donde fué desbaratado Francisco Fernández de Córdoba, cuya venganza, aún más que su necesidad, le obligó a saltar en tierra; pero halló a los indios bien determinados a disputarle la entrada en su país, no obstante que en la refriega que tuvo con los indios, donde salió él mismo herido, dejándolos vencidos y maltratados a aquellos indios, determinó seguir su descubrimiento. Vengada la muerte de aquel primer descubridor de Yucatán, volvieron a bordo los nuestros, y navegaron de común acuerdo la vuelta de Poniente, sin apartarse de la tierra más de lo que hubieron menester para no peligrar en ella, y fueron descubriendo en una costa muy dilatada, y al parecer deliciosa, poblaciones con edificios de piedra, que hicieron novedad, y a muchos parecían ciudades. Cuanto más se caminaba registrando la costa, más parecía cultivada y poblada, y porque un soldado dijo entonces que aquella tierra era semejante a la de España, y parecía una nueva España, esta voz dicha al acaso, agradó tanto a los oyentes y quedó esta comparación tan impresa en la memoria de todos, que no se halla otro principio de haber quedado aquellas vastas regiones con el nombre de Nueva España. Como Grijalva deseaba encontrar un río a cuyas orillas pudiese hacer mansión para reconocer mejor el país, siguiendo la costa nuestros navíos, encontró uno, que es el río de Tabasco, que derrama sus

aguas, dividido en dos embocaduras, en la mar, que después se llamó el Golfo, o Seno Mexicano; llamóse, desde aquel descubrimiento, el río de Grijalva; pero dejó su nombre a la Provincia que baña su corriente, situada en el principio de Nueva España, entre Yucatán y Guazacualco. Descubriéndose por aquella parte grandes arboledas y tantas poblaciones en las dos riberas, que no sin esperanza de algún progreso considerable resolvió Juan de Grijalva entrar por el río, penetrando por una de las dos embocaduras que fuese más navegable, a reconocer la tierra; ya iban venciendo el impulso de la corriente, cuando reconocieron a poca distancia considerable número de canoas llenas de indios armados y con ademán de disputar la entrada a su tierra; sus gritos y amenazas no espantaron a los nuestros, que avanzaban hasta ponerse en disposición de desbaratarlos. Tenía mandado el general Grijalva que ninguno de los suyos disparase ni hiciese demostración que no fuese pacífica. Los indios, por su parte, admirados de ver la figura y trajes de los nuestros, el buen orden que guardaban, sin embargo de venir en tan pequeño número, la forma de sus armas y de sus navíos, todo tan extraño para ellos, que se suspendió todo su furor, y quedando como inmóviles, sucedió en toda aquella gente el más profundo silencio a los gritos con que llenaban los campos y orillas de la mar. Se aprovechó de esta feliz coyuntura el general Grijalva para saltar en tierra; siguióle parte de su gente, púsola en escuadrón, enarbolóse el estandarte real, y con la solemnidad ordinaria celebró el acto de posesión y trató, por medio de sus dos intérpretes Julián y Melchor, que eran dos neófitos de Yucatán, que Fernández de Córdoba había llevado a Cuba y cuya lengua era la misma que la que se hablaba en la mayor parte de la Nueva España, trató, digo, de enviar esas dos lenguas para que entendiesen aquellos indios que venía de paz y sin ánimo de ofenderlos. Bajo de esta seguridad se acercaron treinta indios de los principales, con confianza mezclada de algún recelo. El modo con que fueron recibidos de Grijalva, pareció asegurarles de sus temores; pero como Grijalva, después de haberles regalado en señas de la nueva amistad que se quería establecer, les dió a entender por sus intérpretes que él era el teniente de un gran rey a quien infinitos pueblos obedecían, y al cual también era justo que ellos obedeciesen, con el seguro que les iría muy bien y no tendrían lugar de arrepentirse de tributar homenaje a un príncipe que hacía consistir su gloria en hacer felices a los pueblos que se sujetaban a su dominio, conoció en el modo con que recibieron los indios esta propo-

sición, que no eran tan bárbaros y salvajes, y que se había engañado mucho en creer que había de conseguir de ellos cuanto quisiese, pues apenas hubo acabado de proponerles la obediencia a otro rey que el suyo, respondieron que señor tenían, y empezando los indios a alterarse, uno de los más principales sosegó su furor, e imponiéndoles silencio, habló al general en estos términos: "La paz que nos ofrece es una verdadera declaración de guerra; porque, ¿cuándo se ha visto que la primera condición de una paz sea exigir tal sumisión como la que se pretende de las gentes que se han subyugado con las armas en la mano? Antes de proponernos el que reconozcamos a tu príncipe por nuestro amo y señor, te debías haber informado antes si estábamos disgustados con el nuestro; no obstante, como no puedo darte una respuesta decisiva a lo que nos propones, voy a dar cuenta al cacique a quien obedecemos, y volveré a darte parte de lo que resuelve." Luego que hubo acabado su razonamiento, se retiró este indio, dejando a los nuestros algo pensativos con la consideración que tenían que hacer con una gente que, para enemiga, no era de despreciar. No duró mucho esta inquietud, porque volvió presto el indio con numerosa comitiva, y ofreciendo al general y a los nuestros todo género de provisiones de boca en abundancia, y algunos presentes de diversas alhajas de más artificio que valor, y diversos plumajes de varios colores, les dijo: "Ved las prendas de la paz que admitimos; nosotros caciques no temen la guerra, y lo que les ha acontecido a los de Potonchán no les ha acobardado; pero juzgan que se deben preferir los bienes de la paz a la más feliz guerra," y acabó con asegurarles que otro día iría su señor a ver a los castellanos. Se dejó ver el cacique de Tabasco con muy poco acompañamiento, sin armas y con aire de príncipe visitó a Juan de Grijalva, que le recibió con mucha honra y cortesía. Antes de hablar, hizo sacar el cacique, de una petaquita, varios regalos que presentó al general, de distintas joyas de oro y plumajes que tenían estos indios en mucha estimación, ropas sutiles de algodón y algunas figuras de animales para su adorno, hechas de oro sencillo y ligero, o formadas de madera, primorosamente, con engastes y láminas de oro sobrepuesto, y díjole: "Gusto y amo la paz, y es para conservarla entre nosotros y mis vasallos, que yo te ruego aceptes este presente y te alejes de nuestras tierras, para que no haya discordia entre nosotros y tus soldados." Respondióle el general, "que nunca había tenido el intento de inquietarle, sino de solicitar su amistad, y después retirarse." Y correspondió a sus regalos con algunas bujerías de Castilla, que siendo de cortísimo valor, llevaban el precio de la novedad,

y muy contentos del buen término de aquellos naturales, y de dejar amigos a las espaldas por cualquier accidente que se ofreciese, se despidió y volvió a embarcar.

Prosiguió su viaje Grijalva, descubriendo nuevas tierras sin suceso memorable, hasta que llegó al río de Bandejas, llamado así porque se vieron en sus orillas muchos indios que en grandes lanzas tenían puestas unas mantas blancas, que parecían banderas, con que parecía que convidaban a los castellanos a saltar en tierra. Allí desembarcó, y fué recibido de los indios con agasajo, y después de haber rescatado como el valor de quince mil pesos en oro, en seis días que se detuvo con su gente en aquella costa, a trueque de sargas de vidrio, peines, cuchillos y otros instrumentos de hierro y de alquimia, se volvió a embarcar, temiendo los nortes, y saltó en tierra en la isla de Sacrificios, llamada así porque se encontró en ella, en algunos edificios de cal y canto, que eran templos de ídolos, cinco hombres que estaban abiertos por los pechos y cortados los brazos y los muslos, y las paredes llenas de sangre.

Detúvose poco en esta isla, por no rendir considerable fruto los rescates, y porque este horrendo espectáculo dejó espantada a nuestra gente, y así, pasaron a otra, poco distante de la costa, que llamaron la isla de San Juan, por haber llegado el día del Bautista y por tener su nombre el general, y un indio que señalándoles con la mano hacia la tierra firme, parecía dar a entender que los naturales la llamaban Culúa, dió la ocasión del sobrenombre, llamándola San Juan de Ulúa, isla pequeña de más arena que terreno, hoy anegada casi toda de la mar; pero de estos humildes principios pasó después a ser el puerto principal y único de Nueva España, en todo lo que mira al Mar del Norte. Bien hubiera querido el general Grijalva tomar posesión de aquellos ricos países, pasando más allá de lo que era una mera formalidad, porque consideraba la proporción que había para fundar alguna población, y este era el sentir unánime de los que le acompañaban, y aun llegaba a persuadirse de que se se podían interpretar las intenciones de Velázquez; pero pudo más la obediencia, y embarazado con la limitada instrucción que tenía, se reducía sólo a descubrir tierras; trató de dar cuenta a Diego Velázquez de las grandes tierras que había descubierto, esperanzado que le enviarían nuevas órdenes y más conforme a su deseo.

Despachó con esta noticia al capitán Pedro de Alvarado en uno de los cuatro navíos, entregándole todo el oro y las demás alhajas que se habían adquirido, para apoyar mejor la pretensión que tenía de poblar, y mover mejor el ánimo del

gobernador Velázquez a que resolviese que poblase en ellas y le socorriese con todo lo necesario para este fin. Velázquez, que por su lado estaba con mucho cuidado de la armada, envió un navío al mando de Cristóbal de Olid, para saber su paradero; pero un recio temporal que se levantó y maltrató mucho este navío sobre las costas de Yucatán, obligó a Olid de correr a Santiago de Cuba, de donde había salido, y al mismo tiempo llegó Pedro de Alvarado a este mismo Puerto. Velázquez se consoló breve, en orden al viaje inútil del uno, con las buenas nuevas que le vinieron por la llegada del otro, de las riquezas de aquellas regiones que se comenzaban a llamar Nueva España. Es verdad que cuando supo Velázquez que ni una fortaleza se había fabricado en tanta extensión de país, se encolerizó mucho contra Grijalva; nada más irracional, pero según dice el obispo de Chiapa, que le trató con mucha intimidad, y ha dicho muy bien de este gobernador, era hombre de terrible condición, y no solamente se indignaba por cualquier cosa contra los que le servían bien, sino que tenía el grande defecto de creer fácilmente todo el mal que le decían de otros; y como Pedro de Alvarado, en un Consejo que había formado Grijalva para deliberar sobre si se había de construir o no una fortaleza en la Nueva España, había opinado por la afirmativa, es creíble que en la relación que le dió de lo que había pasado en él, hablase poco ventajosamente de su general, como parece insinuarlo así Herrera, bien que Solís dice claramente que Alvarado pretendió volver por su general, y dar sus excusas, pero muy fríamente, como así lo practican los que quieren hacer valer una opinión que han abrazado contraria a otros. Lo cierto es que después de haber echado mucho contra Grijalva, cuyo delito, en substancia, consistía en haberle obedecido, tomó al instante la resolución de aperebir otra armada antes que llegase, y nombrar otro capitán; pero este ímpetu colérico le costó caro después a Velázquez, y se hubiera ahorrado muchas pesadumbres si hubiera hecho a su paisano toda la justicia que se merecía por su ciega obediencia a sus órdenes: Mientras se discurría tan injustamente contra la conducta de Grijalva, y se formaba su proceso en Santiago de Cuba, Grijalva seguía sus descubrimientos por el Golfo, o Seno Mexicano. Partió, pues, el general con sus navíos de allí a pocos días que se había hecho a la vela Pedro de Alvarado, en seguimiento de su derrota, costeano hacia el Norte, llevando en la vista las dos sierras de Tuxtla y de Tuxpa, que corren largo trecho entre el mar y la Provincia de Tlaxcala, y al cabo entraron en la boca del río Pánuco, y como fueron atacados los nuestros por una flo-

ta de canoas llenas de indios, los que fueron desbaratados con muerte de muchísimos de estos bárbaros, se llamó entonces el río de las Canoas. Después de reconocida la costa, aunque algunos persuadían a Grijalva que bueno sería formar algún establecimiento antes que apartarse de la empresa, y parecía ceder en alguna manera a esta última tentativa de sus capitanes, considerando la dificultad de pasar adelante y la incertidumbre de la vuelta, así por venir una nave maltratada y haber falta de bastimentos, resolvió tomar la vuelta de Cuba. Supo Grijalva, cuando arribó al puerto de Matanzas, que Velázquez hacía grandes preparativos para nueva expedición, y como ignoraba todavía en qué disposición encontraría al gobernador en lo que le tocaba, se liasonjeaba aún, que no fiaría a ningún otro jefe más que a él el mando de su armamento; pero halló Grijalva, a su llegada al puerto de Santiago de Cuba, que fué a 15 de noviembre de este año de 1518, que su paisano el gobernador estaba muy irritado contra él porque no se detuvo a poblar en las tierras que descubrió, y en lugar de demostraciones de cariño y agradecimiento que se esperaba, no obstante que le puso delante de los ojos su misma instrucción en que le ordenaba lo contrario, le reprendió con aspereza y publicidad el gobernador, que no entendía de razones, y cuando debiera mostrársele agradecido, aun reconociendo la orden que le había dado, castigaba, dice un historiador, su fiel cumplimiento, como lo hubiera debido hacer en el caso de la mayor desobediencia. Envió Velázquez a la Española a Juan de Saucedo, a pedir licencia a los padres Jerónimos, con algunas muestras de los ricos rescates que habían hecho en aquellas tierras descubiertas, y por las grandes utilidades que esperaba sacar de este descubrimiento, habiendo formado su plan sobre las memorias de Grijalva, trató luego de prevenir los medios para la nueva conquista, acreditándola con el nombre de Nueva España, que daba grande recomendación a la empresa, y de buscar cabo de mucho corazón y de grandes circunstancias que la gobernase. La gente se inclinaba a Grijalva, y esta voz pública pudiera haberle hecho mudar de pensamiento, si fuera otro, pero estaba prevenido su ánimo en contra, y se presentaron varios pretendientes. En fin, Amador de Lariz, contador del rey, y Andrés de Duero, su secretario, que eran de toda su confianza y conocían su condición, se aprovecharon de esta irresolución para proponerle su amigo común y hacer que recayese esta elección en un hombre menos a propósito que ninguno para las ideas de Velázquez, que eran muy singulares y sumamente difíciles de llenar. Este gobernador quería un caudillo que tuviese

todas las prendas de un conquistador, pero que no fuese ambicioso, y tan moderado, que no tuviese otra mira que la gloria ajena; y entretanto que su pasión no le dejaba echar mano de Grijalva, que era el único capaz de ejecutar lo que pretendía, le hicieron escoger un hombre que no se había de acomodar a guardar subordinación, hallándose a la cabeza de una expedición importante. Valióse, pues, para jefe de su empresa, del célebre Hernán Cortés, de quien, y tal vez de ningún otro conquistador del Nuevo Mundo se ha dicho tanto bien y tanto mal, que con tanta gloria, como veremos, descubrió y conquistó casi toda la Nueva España con la gran ciudad de México, su capital, dando la última mano a los principios de ella que descubrió Juan de Grijalva.

CAPITULO XXVIII

Nombrado Hernán Cortés por general de la Armada, se alza con ella. Sus calidades, y se dispone a partir a su expedición. Plaga de hormigas y viruelas en la Española. Se vuelven los padres Jerónimos a Castilla, y llegada del nuevo administrador don Rodrigo de Figueroa.

AÑO DE 1518

Hasta aquí, como se ha visto, hubo varios descubrimientos, que fuera proligidad referirlos mayormente, cuando hay tantas historias y que cada uno en particular de los conquistadores merece, por sus hechos, ocupar gran parte de ellas. Entre ellos, Hernando Magallanes, portugués y gran de astrónomo, y experimentado mariner, deseoso de hallar paso por donde, sin desembarcarse, pudiesen pasar del Mar del Norte al Pacífico del Sur, intentó con ánimo atrevido esta derrota, en este año de 1518, arrostrándose a mares incógnitos y a climas no conocidos. Pasó grandes trabajos, contrarrestó riesgos, venció imposibles, sufrió quejas y amenazas de sus compañeros y, al fin, rindiendo con la constancia imposibles, encontró el año siguiente el célebre estrecho, al que dió su nombre, que comunica con los dos mares: del Norte y del Sur, situado en cincuenta y dos grados, adonde fenece aquella península meridional de la América, y descubrió las islas Filipinas, que después se conquistaron. Dícese que descubrió las Molucas por el Occidente, y llegó a la isla de Zebud, y que allí predicó el Evangelio; que hizo Dios por él un milagro, sanando a un sobrino del rey Hamabar, y que éste y sus familias se convirtieron. Con estos, se bautizaron ochocientas personas y todos los isleños de Zebud. Trató después Magallanes de convertir a los vasallos del rey Calipulaco, señor de la isla de Maután, y a 27 de abril de 1521, el mismo año que se acabó de conquistar la capital de la Nueva España, le mataron. De allí a poco, todos los

bautizados de Zebud renegaron por consejo de un morisco, o sangley, llamado Manrique. Mataron al capitán Juan Serano, y a treinta españoles, y con esto salieron ciento cincuenta castellanos que quedaron vivos, en la nao llamada Victoria, llevando por cabeza y capitán a Juan Sebastián del Cano, natural de Guetaria, que por la India aportó a Castilla. Este portugués, Magallanes, que era hombre para emprender cosas grandes, y otros insignes varones españoles, descubrieron tierras, conquistaron provincias, sujetaron reinos, apaciguaron y redujeron naciones bárbaras; pero en muchos de los reinos y provincias no fué tan totalmente ni tan por entero que no dejasen entre unas y otras provincias y reinos, grandes porciones de ellos mismos sin conquistar, sin reducir, sin pacificar, y aun algunas sin llegar a descubrir, ya fuese porque como era preciso empezar sus descubrimientos y conquistas por las costas, puertos y surgideros de los mares, conseguidas en aquello más cercano, entrando más la tierra adentro, hallasen mayor resistencia por entonces en los naturales, o mayor dificultad en penetrar las asperezas y fragosidades de las sierras, o por otras razones, que hay muchas, y la principal y más cierta, porque aquello que Dios les hacía a ellos intratable, lo guardaba para otros de otros tiempos, como lo que en esta Crónica hemos de hablar, lo guardó para el valeroso Hernán Cortés, que fué el primero de los españoles que con ánimo de más que hombre osó emprender la conquista y descubrimiento de las tierras vastísimas de la Nueva España, y el que con el favor de Dios la puso por obra, y concluyó felizmente. Pero antes que pasemos adelante, será bien que digamos sucintamente quién era Hernán Cortés, y por cuántos rodeos vino a poner la última mano a la grande obra de la conquista de la Nueva España, dando lugar a la de la conquista espiritual de sus habitantes, que se ejecutó mediante el celo e infatigable trabajo de los primeros padres franciscanos que fundaron la santa Provincia del Santo Evangelio de México, y después se prosiguió y perfeccionó con los apostólicos afanes de los individuos que formaron la santa Provincia de los gloriosos apóstoles San Pedro y San Pablo, de Michoacán, cuyos hechos gloriosos, en la prosecución de esta gran obra espiritual, son el empeño de esta Crónica.

Nació Fernando, o Hernán Cortés, conquistador del grande imperio mexicano, en Medellín (villa del obispado de Placencia, en Extremadura), en el año del Señor, de 1485.

Sus padres (1) fueron don Martín Cortés de Monroy y doña Catalina Pizarro Altamirano, cuyos apellidos demuestran la antigüedad y nobleza de su familia; no se crió en mucha grandeza, por haberse consumido la mayor parte del caudal de sus antepasados en las disensiones de los Monroyes y en otros bandos que hubo en aquella tierra. Estudió dos años en Salamanca, asistido de los caballeros Monroyes y Rodríguez, sus parientes, que en aquella ciudad eran de los linajes más antiguos e ilustres. Conociendo su poca inclinación para la carrera penosa y dilatada de las letras, no acomodándose su genio al estudio de la Jurisprudencia a que le inclinaba su padre, dejó los estudios, y vuelto a su casa, se resolvió a seguir la guerra, procurando pasar a Italia con el gran capitán Gonzalo de Córdoba, pero al tiempo de embarcarse, le sobrevino una larga enfermedad, de que resultó hallarse obligado a mudar de intento. Inclínose a pasar a las Indias, y el año de 1504, con mucho gusto de sus parientes, se embarcó en un navío de don Alonso Quinteros, natural de Palos, de Moguer, que se hacía a la vela para Indias. Llegó a la isla de Santo Domingo, y como llevaba cartas de recomendación para el comendador mayor, don Nicolás de Ovando, dendo suyo, que se pagó tanto de su buena presencia y proceder luego que se dió a conocer, que le hizo una agradable acogida, le ofreció cuidar de sus aumentos con particular esmero, y le admitió desde luego entre los de su familia; pero su magnánimo corazón no se podía acomodar a la ociosidad de aquella isla ya pacificada; deseaba emplearse en la carrera de las armas, y así, pidió licencia para empezar a servir en la conquista de Cuba, y haciendo este viaje, que fué el año de 1511, en calidad de secretario de Diego Velázquez, con beneplácito de su pariente, trató de acreditar en las ocasiones su valor y su subordinación a sus jefes, de modo que consiguió brevemente la opinión de valeroso el año siguiente de 1512, deseando algunos mal contentos dirigir sus quejas contra el gobernador a la Audiencia Real de Santo Domingo, se valieron para este efecto de Cortés, que como hombre de espíritu admitió esta comisión peligrosa, y emprendió pasar a la Española embarcado en una ruin canoa. Velázquez, informado de esta conspiración, lo hizo coger, y arrestado, le había condenado a la horca. Se interesaron por él las personas más principales, y obtuvo su gracia; pero el gobernador, queriendo enviarle preso a Santo Domingo, se echó del navío a la mar, y como se escapaba de noche para

(1) Vida de Cortés, por Fernando Pizarro, en sus varones ilustres, y otros autores.

ganar la tierra, fué otra vez preso, y mediante el valimiento de sus protectores, hizo paces con Velázquez, que en el fondo le amaba y estimaba; pues a más de su gallarda presencia y afabilidad grande, tenía otras prendas que le hicieron muy amable: hablaba bien de todos, era festivo y discreto en las conversaciones, y tenía gran ánimo para gastar, causa de su buena fortuna. Tuvo galanteos con doña Catalina Suárez Pacheco, doncella noble y virtuosa con quien, después de muchos lances y embarazos en que se mezcló Diego Velázquez, y le tuvo preso, al fin se vino a casar por la primera vez. Ajustado su casamiento a satisfacción de Velázquez, fué éste su padrino, y quedaron tan amigos, que le dió repartimiento de indios y la vara de alcalde en la misma villa de Santiago. Entonces fué cuando sus amigos Amador de Lariz y Andrés de Duero lo propusieron para capitán general de la Armada que se destinaba para la conquista de la Nueva España.

Esta elección que se hizo de Cortés por capitán general, no debía parecer tan extraña, porque aunque Cortés no hubiese servido empleos hasta entonces más propios a descubrir en él sus talentos para las negociaciones, que valor y experiencia en materia de guerra, no dejó de manifestar en varias ocasiones que era soldado y capitán, y sobre todo, se había distinguido mucho en la conquista de Cuba y en otras acciones que hubo entre españoles e indios. Por esto fué casi generalmente aplaudido su nombramiento; pero los que le conocían más a fondo, juzgaron de luego a luego que esta elección sería funesta a su autor. Aseguran que uno de aquellos locos que divirtiendo a las gentes sueltan a veces unas buenas verdades, llamado Francisquillo, dijo un día a Diego Velázquez: "Mira lo que haces; no te veas en la precisión de enviar otro armamento para montear a Cortés." Soltó la risa Velázquez, y díjole a Cortés: "Mira lo que dice aquel bellaco de Francisquillo." Respondió Cortés que era un loco el que decía esto, que no se le debía hacer caso; pero no tardó en verificarse esta profecía. Lo que contribuyó mucho más al engaño de Velázquez en su desacertada elección, es que se creyó muy seguro por haber tomado las mejores medidas, para precaverse contra todo lo que pudieran intentar en su perjuicio. Después de la llegada de Pedro de Alvarado, que le había traído las primeras nuevas del descubrimiento de la Nueva España, había despachado a su capellán, Benito Martín, para la Europa, a fin de que diese cuenta, al rey, de todo y de los proyectos que premeditaba para sacar grandes utilidades de las tierras descubiertas; le había entregado lo más precioso de lo que se había traído de tierra firme, y pareciéndole

que para sus pretensiones convenía enviar otra persona, despachó a Gonzalo de Guzmán, recomendándole que de concierto con su capellán, y juntándose con Pánfilo de Narváez, que estaba en la corte hacía algún tiempo, y era muy de su confianza, tratasen sus negocios y pretensiones. Narváez había adelantado mucho sus pretensiones, de lo que le tenía dado parte, y Velázquez no dudaba de conseguirlo todo de la protección del obispo de Burgos. En efecto, se había introducido mucho Narváez con este prelado, cuya autoridad crecía más y más, y por la muerte del gran canciller fué, hacia últimos del año de 1519, declarado presidente del nuevo Consejo de Indias. Hizo valer mucho este ilustrísimo para con el rey, el celo y los servicios del gobernador de Cuba; pensó aun casarlo con doña Mayor de Fonseca, su sobrina, y el día 13 de noviembre hizo firmar al rey un concordato, en virtud del cual le daba a Velázquez el título de adelantado por toda su vida; le declaraba su capitán y teniente general en la isla de Cuba, en las tierras que descubrió, y de las que a su costa descubriese, y aún le daba permiso para hacer leva de gente en los términos de su jurisdicción, y aun en la isla Española, y arreglaba de un modo para él muy ventajoso los provechos que se podían sacar del continente. Recibió Velázquez un poco tarde estas mercedes del rey, y gozó poco de tan crecidos privilegios, que por razón de esta nueva dignidad que había alcanzado, le levantaba de simple teniente de Colón a un estado superior al del almirante don Diego, y con más facultades que él, menos el carácter de Almirante. Pero estas mismas gracias no sirvieron más que a empeñarle en empresas para él muy funestas, y no tardó en verse reducido a un estado que podía mover más a compasión que a envidia; había hecho gastos considerables para esta expedición, pensando que le había de redundar mucha gloria, sin atender que para llegar a esos fines le convenía, o mandarla personalmente, o escoger mejor el jefe que hiciese sus veces.

Aceptó Cortés el nuevo cargo con mucho aprecio, y no obstante los esfuerzos de los parientes de Diego Velázquez, que tiraron a desquiciarle de su confianza, se valió de la resolución que mantuvo a rostro firme Velázquez, para ganar el tiempo en prevenciones, y tratar así de la seguridad de su empleo. Empezó a gastar liberalmente el caudal con que se hallaba y el dinero que pudo juntar entre sus amigos, en comprar víveres y prevenirse de armas y municiones, para ayudar al apresto de la armada, cuidando, al mismo tiempo, de atraer y ganar la gente que le había de seguir. Alistáronse en pocos días trescientos soldados, y se ofrecieron a seguirle personas principales; el historiador Herrera pre-

tende que Cortés se quiso alzar con la armada, sacudiéndose de toda dependencia de su general y gobernador, y que quiso salir de noche del puerto de Santiago, temiendo que Velázquez, ya sabedor de sus intentos, lo detuviese. Solís dice lo contrario, fundado en el testimonio de Bernal Díaz del Castillo, que fué testigo ocular. Al fin, y de cualquier modo que haya sido, Cortés se quiso prevenir contra las sospechas de Velázquez, y salió con su armada del puerto de Santiago de Cuba, en 18 de noviembre de 1518, y costeando la isla por la banda del Nordeste, llegó en pocos días al puerto y villa de la Trinidad, adonde tenía muchos amigos que le quisieron ayudar con sus caudales y seguir en persona; como había pasado la noticia de este armamento a la villa de Santi-Espíritus, que está poco distante de la Trinidad, le vino un refuerzo de gente y de amigos con el mismo intento de seguirle. Con este refuerzo de gente noble y con otros cien soldados que se juntaron de ambas poblaciones, iba tomando cuerpo competente la armada, y al mismo tiempo no omitió diligencia para hacerse de bastimentos, de armas y caballos, granjeando los ánimos con su natural agrado, y obligándolos con sus liberalidades. Mientras tanto se hallaban estas dos villas en movimiento para favorecer esta empresa de Cortés, sus émulos no perdían tiempo para desquiciarle de la confianza que Velázquez le había manifestado, y lograron tanto en su ánimo, que resolvió romper con Cortés, quitándole el gobierno de la armada. Envió órdenes y provisiones para Francisco Verdugo, que era alcalde de la villa de la Trinidad, dándole comisión para detener la armada y quitarle a Cortés el mando de ella jurídicamente; era más fácil despachar esta comisión, que ponerla en ejecución, porque Cortés, noticiado de todo y resuelto ya, después de haber pesado lo que correspondía en semejante lance, a que no le convenía disimular sus quejas, ni era tiempo de consultar medios que embarazan las resoluciones grandes, trató de mirar por sí, usando de la fuerza con que se hallaba, según la hubiese menester. Puso toda su diligencia antes de que se publicase la orden que venía contra él, en asegurarse de los intentos de Diego de Ordaz, porque era el de quien se receleaba más; le habló en secreto, y procuró que él mismo le hablase a Francisco Verdugo, apoyando sus buenas intenciones y lealtad en el servicio del rey y de su gobernador don Diego Velázquez; procuró después sondear los ánimos de algunos afectos al gobernador de Cuba, y persuadiólos con tanto arte, y especialmente al mismo comisionado Francisco Verdugo, que escribieron todos una carta a Diego Velázquez, en que le decían que ya no era tiempo de detener a Cortés, porque se

hallaba con mucha gente para dejarse maltratar o reducirse a obedecer; y que lo mejor era llevar a Cortés por el camino de la confianza, para asegurar con nuevos beneficios el que primero le había ofrecido. Cortés también escribió por su lado de un modo muy medido, y sin faltar al respeto debido de un subalterno para con su superior; daba a entender en su contexto la nobleza de su corazón, despidiendo algunas centellas de resentimiento, que dicen bien a una virtud calumniada.

Hecha esta diligencia, puso Cortés todo su cuidado en abreviar la partida; se embarcó con la mayor parte de la gente para ir a La Habana por la banda del Sur, y envió por tierra un buen número de sus soldados, mandados por Pedro de Alvarado.

Llegado a La Habana, él y toda su gente, unos por mar y otros por tierra, se adquirió en esta población nuevos amigos y refuerzos de soldados voluntarios, y como toda la gente noble que se apresuraba en seguirle, no ahorra nada para ir bien equipada, era muy lucido este armamento; pero cuando con más viveza y diligencia se hacían los últimos preparativos de esta armada, llegó Gaspar de Garnica con cartas para Pedro de Barba, teniente gobernador de La Habana, en que le ordenaba Velázquez que prendiese a Hernán Cortés y se lo enviase; otras fueron despachadas a Diego Ordaz, a Juan Velázquez de León, para que asistiesen a Pedro Barba, y a todos advertía que no siguiesen el ejemplo de Verdugo, contra quien estaba indignado por no haber ejecutado sus órdenes, y que si le faltaban en esto, no admitiría excusa y les haría sentir los efectos de su indignación. No le salió mejor esta tentativa a Velázquez que la primera: fué aun generalmente desaprobada, y Cortés, conociéndose apoyado de fuerzas competentes y de amigos nobles y esforzados, avivado por el rumor que corría que Velázquez venía en persona a La Habana para proceder contra él, solicitó más breve la salida de su armada del puerto de La Habana. Se componía la armada de diez navíos y de un bergantín. Formó de su gente once compañías, dando una a cada bajel, para cuyo gobierno nombró por capitanes, que debían tener igual autoridad por mar y por tierra, a Juan Velázquez de León, Alonso Hernández Portocarrero, Francisco de Montejo, Cristóbal de Olid, Juan de Escalante, Francisco de Morla, Pedro de Alvarado, Francisco Saucedo, Alonso Dávila y Diego de Ordaz, y tomando para sí el gobierno de La Capitana, encargó el bergantín a Ginez de Nortez; dió también el cuidado de la artillería a Francisco Orozco soldado de reputación en las guerras de Italia y el cargo de piloto mayor a

Antón de Alaminos, diestro en aquellos mares. En todas estas disposiciones hizo ver la conducta de un sabio general, previniendo contingencias, y todo lo concerniente al mejor acierto de su expedición; tomó bien sus medidas, manteniéndose, como dice Gonzalo Fernández de Oviedo, en la dependencia del gobernador Diego Velázquez, hasta que ya dentro de Nueva España, llegó el caso de obrar por sí, dando cuenta al emperador de los primeros sucesos de su conquista. Me inclino a lo que dice este autor; porque es más verosímil que Cortés, siendo de magnánimo corazón, y teniendo sobrada instrucción en lo que se refiere a la subordinación militar, no querría, no obstante que le tenía tan ofendido Velázquez con su desconfianza, y se hallaba en estado de oponerse, aventurar su crédito y exponerse a la infidelidad de algunos de sus capitanes y a la inquietud de sus soldados, que le podían abandonar en los momentos más favorables de su conquista.

Entre tanto se pensaba en la isla de Cuba en hacer descubrimientos, y últimamente Cortés, venciendo obstáculos para el logro de su empresa, se habilitaba para salirse con ella, había sus pasiones en la isla Española; juntáronse en Santo Domingo los procuradores de los consejeros de la isla para nombrar diputado que fuese de parte de la isla a rendir la obediencia al nuevo rey, don Carlos, y cumplimentarle con el motivo plausible de su llegada a Castilla. El tesorero Pasamonte y otras creaturas del difunto rey don Fernando, que habían gozado de los primeros cargos en el Consejo de la isla, y cuyo crédito se había considerablemente disminuído con la llegada de los padres Jerónimos y del administrador, el licenciado Zuazo, se persuadieron que ya era tiempo de recuperar su valimiento, arbitrando una solemne diputación al joven rey con el motivo referido; pero cuando iban a proceder a la elección de un diputado, tuvieron orden, de parte de los padres comisarios, de excluir de este cargo a los jueces y oficiales reales. La razón que se alegaba para esta prohibición, no era ciertamente porque no convenía al servicio del rey que se ausentasen las personas públicas por un tiempo demasiado largo, sino que la política estaba de por medio, y esta prohibición no hizo más que acelerar la elección, y recayó en uno de los jueces de la Real Audiencia, el licenciado Lucas Vázquez de Aillón, el nombramiento de diputado.

Irritados los padres Jerónimos con este desaire, suplicaron al licenciado Zuazo que detuviese este diputado y recogiese todos sus papeles; así lo hizo, y con esta acción tuvo en contra a todos los miembros del Consejo de la isla, que

se quejaron de él fuertemente en la corte. Aunque de primera instancia, la corte se mostró favorable al licenciado Zuazo y contraría a los oficiales reales; éstos hicieron tanto con sus representaciones apoyadas de buenos empeños, que al lugar de Zuazo mandó el rey fuese el licenciado Rodrigo de Figueroa, que estaba proveído por juez de residencia, y al mismo tiempo que se volviesen a Castilla los padres Jerónimos; pero no tuvo efecto por entonces esta última providencia. Antes de formar las instrucciones del licenciado Figueroa, quiso el rey tomar parecer de su Consejo, y los flamencos, prevenidos por el padre Casas, opinaron que se le diese orden para quitar los repartimientos. Tanto más hicieron fuerza al príncipe las razones que éstos alegaban para apoyar su sentir, que eran contrarias a ellos mismos; pero los ministros españoles oponían en contra razones bien fuertes, de modo que suspenso el ánimo del rey, no quiso resolver definitivamente, y otorgó al licenciado Figueroa facultad amplia para obrar lo que le pareciese más conveniente, después de haberse aconsejado en aquella parte de las Indias de las personas más sabias y desinteresadas. Y porque también se había quejado al rey el licenciado Bartolomé de las Casas, que con pretexto de caribes se cautivaban a todos los indios, no siendo muchos de ellos ni antropófagos, y particularmente que se cometía esta maldad con los indios de la isla de la Trinidad, que eran muy mansos; que de no proveer Su Alteza contra este desorden, no tardaría la isla en verse enteramente despoblada. Aprovechándose el rey don Carlos de estos informes, dió varias órdenes al nuevo administrador para el buen tratamiento de los indios, y muy particularmente le encargó diese libertad a todos los indios que tenían por caníbales. Resultó mucha gloria al padre Casas con las medidas tan acertadas del príncipe para hacer cesar los abusos introducidos en el Nuevo Mundo, y asimismo, con la conducta tan suave y sabia de los padres Jerónimos en las Indias. Habían conocido, en fin, por la experiencia, estos padres, cuánto convenía unir los indios y reducirlos en vecindad, para que aprendiesen mejor la policía cristiana y temporal, y que este sistema de población y vida sociable de los indios era no tan solamente practicable, sino que aun necesarísimo, si se intentaba conservarlos y convertirlos a nuestra santa fe, y cuando a fines de este año de 1518, el licenciado Figueroa les trajo la licencia que habían pedido para volverse a Castilla, tenían hechos treinta pueblos y plantada mucha yuca para su mantenimiento, y las iglesias proveídas de ornamentos y de todo lo necesario para el culto divino. Aun habían dado toda su atención al cultivo de las cañas de azúcar, que

antes tenían en sus huertas por mera curiosidad, y ya se daba a conocer cuánto este objeto de comercio, tan útil, había de hacer florecer la isla Española.

Comenzaba ya esta isla a tener otra forma, y crecía en gran manera su población, cuando el mal de viruelas, de que hemos hecho mención, arruinó tanto tan bellas esperanzas, que perecieron infinitos indios de la isla y de las grandes Antillas, de suerte que parecían unos desiertos y se hacía casi increíble que antes hubiesen estado tan pobladas. El historiador Herrera trabaja mucho en querer probar que este accidente era propio de los pueblos de la América, pero sus razones no convencen; fuera de eso, es más cierto que esta enfermedad, que es bien común y epidémica en la Europa, se comunicó de los europeos a las partes septentrionales del Nuevo Mundo, y no lo es menos, que tan poco diestros eran los isleños de las Antillas en la aplicación de su remedio, que los indios bárbaros del Canadá y de la Florida. De cuando en cuando experimentan los indios el rigor de este azote, y, para curarse, usan de sus bestiales precauciones, del mismo modo que dice Herrera hicieron los indios de la Española. Luego que se sintieron heridos de este mal, se echaban en los ríos para templar el calor que los abrasaba, y encerrándose el material pútrido para adentro, en breve se morían; si no hubiera sido esta enfermedad nueva entre ellos, la experiencia les hubiera enseñado que se buscaban la muerte donde solicitaban su remedio; y dado el caso que hubieran hecho siempre la misma barbaridad que hicieron en los tiempos que ahora les acometió este contagio, se hubiera verificado mucho antes la desolación de estas vastas regiones, y cuánto ha que se hubieran vuelto unos dilatados páramos y desiertos. A este terrible azote que se había descargado sólo sobre los indios, y fué causa de la ruina de la Española, sobrevino otro no menos funesto para estas islas, cuyo origen fué muy ligero, al parecer. Pareció de repente en la isla Española, y más en la de Puerto Rico, una multitud prodigiosa de hormigas, que cubrieron toda la superficie del suelo, con esta diferencia: que las de Puerto Rico tenían agujijones y causaba mayor dolor su picadura, que la de las avispas, y en la Española hacían mayor daño en las plantas y árboles. En una y otra isla se veían obligadas las gentes, para defenderse de ellas y poder dormir, de asentar sus camas sobre cuatro lebrillos llenos de agua. Comían los árboles hasta la raíz y los dejaban secos, y era lástima ver perdidas las hermosas huertas de aquellas amenísimas tierras. Murieron todos los naranjos que había en la Española, y también las cañafistolas y cañas de azúcar que comenzaban a darse con

gran abundancia, principalmente en la Vega Real, y tanta, que dice Herrera que aunque comieran como pan de estas cañafistolas, bastaban a proveer a toda Europa y Asia, proposición que desde luego no se debe tomar a la letra. Más considerable fué la pérdida de las cañafistolas, que era el renglón mayor del comercio de la Isla. Por más diligencias que se hacían para matar estas hormigas, o anegándolas en el agua, o quemándolas con el fuego, estaban tan llenos los árboles de ellas, que de allí a un rato era fuerza comenzar de nuevo a perseguirlas. Parecían los árboles como si los hubieran quemado, y muchos de ellos se secaron hasta la raíz. Llegó a suceder que ahondando la tierra para descubrir sus hueveras, que se hallaban a cuatro palmos y más en el fondo de la tierra, se pegaba fuego cada día a unos montones muy crecidos de huevos de aquellos insectos, y al día siguiente se veían tantas hormigas vivas, como si no se hubiera hecho nada. Hicieron los religiosos de San Francisco una experiencia para destruirlas, que les salió muy bien, pero que todos no podían hacer: pusieron sobre una de las azoteas de su convento tres o cuatro libras de mercurio sublimado, o solimán; vinieron de media legua en redondo infinidad de hormigas, atraídas de esta golosina, que les costaba muy cara, pues lo picaban, y al instante caían muertas. No ha mucho que se descubrió un secreto para libertarse de la multitud de estos perniciosos insectos, y consiste en criar otra casta de hormigas negras cerca de las hueveras de las arrieras y bravas, y como aquéllas son enemigas acérrimas de éstas, las acaban en poquísimo tiempo, sin daño alguno de las plantas.

Recurrióse pues a Dios en tanta aflicción, viéndose frustradas todas las diligencias humanas: se hicieron grandes rogativas y procesiones, y para la elección de un santo mediador para con Dios, que les libertase de aquella plaga, se determinó echar suertes, y cayó la suerte sobre San Saturnino. Se celebró su fiesta con gran solemnidad, después de haberlo recibido por patrón y abogado, y desaparecieron las hormigas poco a poco. Acrecentáronse estas calamidades con la destrucción de los puercos, porque los perros que se habían multiplicado en la isla, dieron en salir de los ranchos y de las casas a correr sobre estos animales que despedazaban, y aun acometían a los becerros, de modo que fué grandísimo el daño que hicieron. Había en aquella isla inmensidad de puercos, que como se criaban con raíces muy suaves y frutas delicadas, la carne de ellos era exquisita y sabrosa. Costó mucho trabajo impedir el que del todo destruyesen los perros

toda la casta de aquellos animales, y hubo de ellos una gran matanza, sin poderlo remediar.

Entretanto gemía la Española bajo el peso de estas plagas, llegó el licenciado Rodrigo de Figueroa para ejercer el mismo empleo que había servido Zuazo. Siempre había vivido este administrador guardando buena armonía con los padres Jerónimos, y como por su grande equidad e inflexible probidad se había hecho muchos enemigos en la corte, porque había impedido el que los señores de la corte volvieran a gozar de los repartimientos que los padres Jerónimos les habían quitado, no tuvieron mucho trabajo los áulicos que se sentían de la severidad de su Gobierno, con ponerlo mal en el ánimo del soberano y de sus ministros. No habían podido oponer a las baterías de sus émulos más que el sufragio, y buena loa que tenía de parte de los hombres de bien y honrados, y los gritos de los pobres, que no alcanzan tan lejos, ni penetran cuando mucho hasta los umbrales de la corte; así, se veía caído, y vivía vida de particular en Santo Domingo; pero los padres Jerónimos, que habían recibido carta del rey y les había mandado decir que agradecían sus buenos servicios, y que atenta su instancia, les daba licencia para venirse a España cuando quisiesen, se aprovecharon con dolor de los bien intencionados de los navíos que habían traído al licenciado Figueroa, para regresarse a la Europa. Habiendo llegado a salvamento a Castilla, fueron a Barcelona, adonde se hallaba el rey, para darle cuenta de las cosas de las Indias y de su administración. Deseaban mucho poder informarle que el origen del mayor daño de los establecimientos hechos en el Nuevo Mundo, y en especial en la isla Española, provenían de la falta de subordinación y parcialidad que los destruían, fomentadas por aquellos mismos que debían mirar por su fomento y felicidad. Quejábanse particularmente del tesorero Pasamonte, que los más inquietos y revoltosos tomaban por cabeza, y fiaban de su protección para desasosegar y calumniar a los superiores por más rectos que fuesen, como lo habían hecho con el licenciado Zuazo, so color que favorecía los intereses del almirante don Diego Colón, y para perseguir finalmente a los ministros y a todos aquellos que gozaban de algunos empleos visibles, como no frizasen con Pasamonte, que había sido la causa de todas las pesadumbres del Almirante. Los amigos que Pasamonte tenía en la corte, o sospecharon, o descubrieron alguna cosa de lo que intentaban estos religiosos, y por consiguiente les estorbaron los medios de informar al rey, y lo cierto es que después de haber solicitado en vano por mucho tiempo audiencia del rey, cansados de esperarla

tomaron el partido de retirarse a sus conventos, como lo había hecho su colega el padre Manzanedo.

AÑO DE 1519

No cedió tan fácilmente a sus pretensiones el padre Casas. Su proposición, como está dicho, de enviar negros y labradores a las Indias, había parecido bien, y en cuanto a la introducción de negros, no tuvo efecto su envío, por las razones arriba referidas, ni la leva de labradores había tenido mejor suceso, porque el licenciado Casas, que se había hecho cargo de ello, tuvo la desgracia de no poder juntar muchos, por tener en contra a los señores de la corte, que se oponían a la leva de sus vasallos. Con todo, había conseguido hacerse de unos doscientos, que hizo embarcar en Cádiz; pero habiendo arribado el navío que los llevaba a la isla de Puerto Rico, no le quedaron ni uno, porque con engaños y otros medios se los llevaron los avecindados en la isla. Poco después, habiendo llegado la noticia de la mortandad de los indios de la Española, a causa de las viruelas, tornó a emprender con mayor ánimo el negocio de los indios, representando que por esta peste, que había acabado a tantos indios, era necesarísimo para reparar tanta pérdida, y para el beneficio del haber real, que se enviasen labradores, dándoles estancias para trabajar, con las condiciones que había arbitrado más del caso; pero pareciéndole al obispo de Burgos que esto era poner al rey en muchos gastos, le dijo con claridad que no estaba el rey para entrar en proyectos que no ofrecían beneficio cierto, sino inmensos gastos. Conociendo el licenciado Casas que no había de conseguir cosa alguna con este prelado, se resolvió a no tratar con él negocio alguno concerniente a cosas de Indias.

CAPITULO XXIX

Propone el padre Casas el plan de un nuevo establecimiento en Indias. Junta extraordinaria para examinar la causa de los indios. Responde el padre Casas a las objeciones que le hacen. Consigue lo que desea. Oye el rey al obispo del Darién, al padre Casas y a un fraile Francisco, sobre la causa de los indios. Parecer del almirante don Diego Colón, y al fin nada se concluye sobre este asunto.

AÑO DE 1519

Mal despachado el padre Casas, de parte del obispo de Burgos y lejos de lograr audiencia sobre la leva de labradores que proponía y sobre las quejas que quería dar contra los padres comisarios, tuvo que defenderse contra muchas acusaciones dadas contra él. Con tan poco suceso hubiérase entibiado el celo de cualquiera otro; pero el de las Casas cobró nuevos bríos.

Viéndose este hábil misionero sin esperanzas de lograr su intento con el obispo de Burgos, resolvió acudir al gran canciller Gatinara, y a los ministros flamencos que le protegían, y les propuso un arbitrio a su parecer seguro, para fundar un establecimiento muy ventajoso para el rey, y que respondía del acierto como en la extensión de cien leguas de país que escogería, no entrasen soldados, ni gente de mar, ni otro castellano sin su consentimiento. Añadió que como por las vejaciones de los españoles los indios huían de su dominio, daría modo para que los colonos labradores que pensaba escoger, se vistiesen de paño blanco con cruces coloradas, casi de la misma forma y color que les de Calatrava, a fin de hacer creer a los indios que era otra gente, de nación distinta que la que habían visto; que los habían de tratar mejor, con el fin de pedir con el tiempo que el papa y el rey debajo de aquel hábito fundasen un orden militar, pareciéndole que de aquella manera se sujetaría sin contradicción a

la corona de Castilla y convertiría todos los indios de la costa de Cumaná para donde pedía esta empresa. Presentó su plan muy circunstanciado en orden a este proyecto a los señores de Gébres y de Lachaux, que eran sus más poderosos protectores, en que ofrecía las cosas siguientes: que en todo el país de mil leguas de costa que pedía, civilizaría en el término de dos años diez mil indios; que en tres años estarían en estado de contribuir al rey, de tributo, quince mil ducados de renta, y que en diez años la haría llegar a sesenta mil; ofreció asimismo que formaría tres pueblos, cada uno con su ciudadela, y pondría cincuenta de esos caballeros de presidio; que procuraría indagar con cuidado los parajes que tuviesen oro o plata y de ellos informaría con exactitud al rey; que llevaría en misión doce religiosos dominicos y franciscanos para que entendiesen en la conversión de los indios; que fuesen con él diez naturales de la isla Española, y que le entregasen cuantos indios se hubiese llevado de tierra firme a la Española, para que se restituyesen a su tierra; que se contentaba para la manutención de sus caballeros con la doceava parte de las rentas que se sacasen de aquel país, para que la gozasen sus herederos hasta la cuarta generación; que fuesen armados caballeros de la espuela dorada y que fuesen francos de todos impuestos y servicios para siempre jamás, y sobre todo que nunca se diesen de aquellos indios en repartimiento y en encomienda a nadie.

Pareció muy bien este proyecto a los señores flamencos, quienes le aconsejaron lo presentase al consejo para su aprobación, pero como sucedió que Mr. Gébres y el gran canciller fuesen a las fronteras de Francia para tratar de un ajuste con aquella corona, y que en el consejo de Indias no se oía favorablemente las proposiciones del licenciado Casas, perdió este la paciencia y tomó una resolución atrevida, debiendo haber consultado más bien las máximas de la prudencia que las de un celo indiscreto. Fué a verse con todos los que tenían títulos de predicadores y teólogos del rey; empeñó en sus ideas a ocho de ellos parte eclesiásticos, parte religiosos dominicos, que entraron un día en el consejo, declarando a todos los señores que le componían, que darían cuenta a Dios de todos los daños y yerros que se cometían en Indias, pues que no querían después de tantas quejas y representaciones que se les habían hecho, poner remedio. El maestro fray Miguel de Salamanca dominico, dijo todo lo que le pareció y profirió cuanto le había comunicado el celoso licenciado Casas; tuvieron los señores del consejo la paciencia de oírle hasta que hubo acabado, pero inmedia-

tamente el obispo de Burgos, mirándole con un semblante muy severo le reprendió, diciéndole que su atrevimiento había sido muy grande y que no tenían los predicadores de el rey para qué meterse en asuntos del gobierno; replicó el doctor de la Fuente, uno de los ocho predicadores, que por su oficio debían mirar por los intereses de la casa de Dios, y por cuya defensa estaban prontos a sacrificar sus vidas; que no debían extrañar que unos maestros de sagrada teología, que podían, sin contradicción, hablar en un concilio general, diesen consejos saludables a los consejeros y ministros del rey, para que proveyesen de remedio en las faltas que cometían en el ejercicio de sus empleos; que por tanto, de oficio habían venido a declararles que si no se reformaban los abusos que se habían introducido en las Indias, predicarían públicamente contra ellos, ya que no valían avisos particulares, y que en esto pensaban cumplir con la más esencial de sus obligaciones, como era la de predicar el evangelio y de decir la verdad al rey y a sus ministros. Tomó la mano entonces don García de Padilla y dijo, que el consejo había hecho en todos tiempos lo que debía, como se podía probar por las mismas provisiones, que se les quería comunicar, aunque no lo merecía su presunción y temeridad, digna más bien de castigo que de semejante condescendencia, pero a fin que conociesen ellos mismos lo irregular de su proceder. Replicó el doctor Fuente, que se les enseñase esas provisiones, que examinadas las alabarian, si eran justas y loables, pero que si no eran conformes a la ley de Dios y a las reglas de la justicia, las maldecirían, y a sus autores también, añadiendo: y no creemos que vuestras señorías querran ser de éstos. Al cabo de algunos días el consejo mandó llamar a los predicadores y se les leyeron muchas ordenanzas y leyes antiguas y modernas, concernientes al buen tratamiento de los indios, que ocuparon todo el tiempo y salieron sin tener qué decir; de allí a otros pocos días presentaron un escrito, que contenía una relación patética de todos los desórdenes y abusos que se cometían en Indias y proposiciones acerca de algunos medios para remediarlos. Fué leído su escrito; se les habló con gran benignidad, y se les prometió que aprovechándose de sus buenos avisos, se daría providencia, y con esto se fueron los predicadores. Esperó algún tiempo el licenciado Casas a ver en qué pararían las promesas del consejo, mas como no producían nada, acordó hacer una tentativa con los ministros flamencos, los celos y envidia que reinaban entre los ministros españoles y flamencos, sobre la confianza del prin-

cipe, que tenían estos últimos, sirvieron mucho al padre Casas; los flamencos que se alegraban de entrar en conocimiento de un negocio, que daría nuevo realce a su autoridad y que deseaban que se hallasen defectos en los ministros castellanos, se aprovecharon de esta ocasión para mortificar a sus rivales; le dieron palabra de hacer atención a sus negocios, y le aconsejaron que recusase a todo el consejo de Indias, y en especial al obispo de Burgos; así lo hizo el licenciado Casas; pidió al rey una junta y mediante el crédito de los señores flamencos, que le habían movido a tomar esta arriesgada resolución, consiguió que se nombrasen personas de otros consejos neutrales, para que conociesen de este negocio, y, en fin, cuanto podía desear, los señores que componían esta junta extraordinaria fueron: don Juan Manuel, que había tenido mucho valimiento con el rey don Felipe 1.^o padre del rey don Carlos; don Alonso Téllez, hermano del marqués de Villena, los dos del consejo de Estado y de Guerra; el marqués de Aguilar, montero mayor y también consejero de estado; el licenciado Vargas que había sido tesorero general del difunto rey católico; el cardenal Adriano, inquisidor mayor de España, y todos los señores flamencos, que eran del consejo de estado. Se examinó con mucho cuidado en esta junta respetable el plan y proyecto del licenciado Casas, y se vino a aprobar enteramente, con la diferencia que las mil leguas que pedía, se reducirían a trecientas, desde el golfo de Paria, hasta Santa Marta, y aún era crecida esta concesión para un hombre cuyos fondos y recursos no podían ser sino muy cortos, y se ordenó que se le librasen los despachos convenientes.

Luego que se hizo pública esta deliberación de la junta, levantaron un grito general contra el licenciado Casas muchas personas que habían venido de las Indias y los señores del consejo recusado, diciendo que sólo de la cabeza hueca de un aventurero ambicioso podía haber salido proyecto tan extravagante, que causaría al rey inmensos gastos y sacrificaría a sus locas ideas la vida de los que fuesen tan simples para seguirle, y quiso la desgracia del licenciado, que el evento de este negocio le condenasen en el espíritu de aquellos cuyo modo de pensar y de juzgar las cosas es únicamente por su efecto bueno o malo. Dió con todo, mucho en qué pensar esta repugnancia tan general a los que habían opinado a favor de este proyecto y solicitaron otra junta para deliberar de nuevo sobre el particular, pero consiguieron los flamencos que fuese oído de nuevo el padre Casas, quien supo, porque era vehemente y elocuentísimo, desvanecer todas

las objeciones que se le ponían. Respondió a todas, dejando satisfechos a todos los de la junta, y a la que parecía hacer más fuerza, tocante a las ventajas tan crecidas que debían resultar de su establecimiento nuevo al haber real en tan poco tiempo porque no percibía cómo ni de dónde sacaría el rey sus gastos adelantados; respondió largamente dando razones con que mostraba poder cumplir lo prometido, y fué en este punto que triunfó la elocuencia del protector de los indios. Comenzó, trayendo un lugar común en que dió a conocer cuánto convenía al príncipe que fuesen los nuevos establecimientos administrados por personas animadas del celo del bien público, dotadas de una integridad grande y de un desinterés a toda prueba. Hizo ver después que todos los desórdenes que se observaban en las fundaciones nuevas de los dichos establecimientos, dimanaban únicamente de la falta de estas prendas en los ministros que las gobernaban, y después de apoyada esta verdad, supo traer a su asunto razones tan plausibles que ninguno de los asistentes dudó que como fuese ayudado en su proyecto, tendría el suceso más completo y deseado. Acabó con un ejemplo que hizo valer mucho más de lo que en la realidad vale, pero que se tomó como una prueba convincente, diciendo que hacía seis años que Pedrarias mandaba en Castilla del Oro; que el rey en todo este tiempo había gastado cincuenta y cuatro mil ducados en la conservación de aquella Provincia y no había sacado de su quinto más que tres mil pesos, pero puedo probar que el gobernador y sus oficiales han sacado para sí un millón de oro, habiendo costado la vida a una multitud infinita de indios. Esta última circunstancia podía dar lugar a que se le replicase al padre Casas, que si las grandes riquezas que Pedrarias había sacado de Castilla del Oro eran compradas con la sangre de tantos infelices, no podía deducir del ejemplo que alegaba para apoyar un establecimiento cuyo fundamento que se proponía él mismo era dejar la libertad de los naturales del país. Pero no se le hizo esta instancia al licenciado, a la que hubiera dado fácil solución con decir, que en dejando a los indios en el goce de su libertad natural, no pretendía por eso dejar de sacar de ellos algún servicio, que había muchos medios para obligarlos al trabajo de las minas, cuando no sería más que para ponerlos en estado de poder contribuir al tributo, que sin incomodo especial suyo se les podía imponer, que en tratándolos bien, sería el medio de conservarlos; que en velando sobre el que no llevasen armas, se lograría el tenerlos siempre sujetos, y, finalmente, que si eran menos prontos los provechos que

de ellos se podían sacar, serían muy seguros y durables. Fueron en fin, confirmadas las deliberaciones de la junta; se firmaron los despachos del nuevo gobernador de esta colonia, de labradores caballeros y se dieron órdenes para el armamento de los navíos que la debía transportar a su destino.

Pero hubiera sido infructuosa e imperfecta la victoria del padre Casas, si no se determinaba cosa favorable para el alivio de los indios de la isla Española, y de los demás establecimientos existentes del nuevo mundo, y no tan solamente tuvo este consuelo antes de partir, sino que consiguió esta otra ventaja sobre sus contrarios que le aseguraba la primera, y debió este doble triunfo al gran crédito de los ministros flamencos. El joven soberano poseído de aquellos ministros, cuidaba poco de las cosas de Indias; otros negocios muy importantes le ocupaban en el principio de un reinado rodeado todo de espinas; los grandes movimientos que se dieron los flamencos para que el príncipe adornase su cabeza, ya cargada de muchas diademas, con la corona del imperio, dieron lugar a tales lentitudes, que tomaron los interesados sus medidas para frustrar el proyecto del licenciado Casas. Le opusieron un hombre, cuya autoridad podía servir de contrapeso a la del virtuoso eclesiástico. Era don fray Juan de Quevedo, franciscano obispo del Darién, que acababa de llegar a la Europa y había traído los tres mil pesos que el gobernador de aquella provincia enviaba al rey de sus quintos. Este prelado que tenía negocios que tratar con el consejo, seguía la corte de donde no se apartaba las Casas; su primera diligencia fué declararse contra la opinión de los misioneros dominicos, y en sus visitas y conversaciones impugnar las razones sobre que fundaban la necesidad de revocar el repartimiento de indios. Este parecer tan favorable a la corte y a los oficiales, que en ello hallaban su interés, no pudo menos de ser recibido con aplauso, y formar un gran partido. Tenía de su parte el padre Casas a todos los hombres de bien; y si no era el más fuerte su partido, parecía, por lo menos, el más justo. Sin embargo, conociendo este prelado de dónde venía el aire de la corte, dejando de instar en las disputas que antes habían sido tan vivas sobre este asunto, se hizo amigo del padre Casas, que veía muy acreditado con los ministros flamencos y aun muy estimado del rey. Entre los que favorecían al padre Casas, era uno, el doctor Mota, obispo de Badajoz, del consejo del rey, y sabiendo el licenciado que comía en su casa el obispo del Darién, fué a verle, y convidado se quedó

a comer con ambos obispos y don Juan de Zúñiga, hermano del conde de Miranda, que después fué ayo de Felipe II, como también el almirante de las Indias don Diego Colón, que estaban convidados igualmente. Acabada la comida, se trató en la conversación de la defensa de los indios que valenteaba el licenciado Casas, y comenzó este a reprender al obispo del Darién, porque no había precedido con censuras contra Pedrarias y los oficiales reales, para hacer cesar las vejaciones tiránicas que hacían a los naturales del país. Como el obispo del Darién no pensaba del mismo modo en orden a los repartimientos, que el protector de indios, se acaloró la conversación; disputaron vivamente, y duró largo tiempo la contestación, que no se hubiera acabado tan presto, si no la atajara el obispo de Badajoz, precisado a ir al consejo. Luego que llegó a palacio, le dijo al rey lo que había pasado en su casa entre el licenciado Casas y el obispo del Darién. Estas contestaciones que dividían la corte, picaron la curiosidad del rey, que deseaba instruirse en estas materias, y no le pesó encontrar personas que le pudiesen manifestar el pro y el contra de una cosa de esta importancia y que podía aclararse bien, para determinar con acierto. Díjole al obispo de Badajoz que quería oír a ambas partes y tomó la determinación de convocar a una junta en que las partes interesadas hiciesen valer sus razones. Fueron pues citados el obispo del Darién y el padre Casas, para un día señalado de consejo. Fué intimada la misma orden al almirante don Diego Colón, hijo del gran don Cristóbal, que habiendo sucedido a su padre, no había heredado ni su autoridad, ni su estimación. Había pocos años antes vuelto a España, poco satisfecho de las usurpaciones que hacían contra su autoridad los ministros reales. También quiso el rey que de su parte se diese orden de hallarse en el consejo el día citado a un padre franciscano, que acababa de llegar de la isla Española a Barcelona, donde se hallaba la corte; no era tan medido este religioso como el licenciado Casas en las conversaciones que se ofrecían sobre los negocios del nuevo mundo; predicaba con gran libertad contra los que gobernaban en las Indias y todos aquellos a quienes no gustaban esta libertad de discurrir, le acusaban de ambicioso y de interesado en hacer su corte por estos medios a los señores flamencos, con el fin de lograr la dignidad episcopal a que se dirigían sus pretensiones.

En la pieza donde se debía tener la junta, se había levantado un trono muy alto, y el día señalado pasó el príncipe allá acompañado de sus ministros y de un lucido acom-

pañamiento; era numerosa la corte, el negocio de gran importancia, y la presencia del príncipe hacía augusto el consejo. Se sentaron al pie del trono sobre una banca puesta al lado derecho el señor de Chevres, el almirante Colón, el obispo del Darién, y el licenciado Aguirre; sentáronse sobre la banca de la mano izquierda el gran canciller Gatinara, el obispo de Badajoz y muchos otros consejeros de estado; el licenciado Casas y el religioso franciscano, cuyo nombre y apellido no se halla, estaban arrimados a la pared, frente a frente del rey. Sentados todos y estando todo en silencio, se levantaron a un tiempo Mr. Chevres y el gran canciller, y cada uno por su lado subiendo las gradas del trono, hincaron las rodillas a los pies del rey, y después de haberle hablado un rato en voz baja, volvieron a sus asientos, y el gran canciller mandó, en nombre de su majestad, al obispo del Darién, que se explicase sobre el negocio del repartimiento; se levantó el obispo, y se excusó al principio, alegando que era un negocio demasiado importante para ser tratado en público, que traía muchas cosas graves y secretas del real servicio que tratar, y no convenía decir las sino a su majestad y consejo, por tanto, que le suplicaba mandase salir fuera los que no eran del consejo. Observa aquí el historiador Herrera, que esta fué la primera vez que fué tratado el rey de España en el consejo de sacra majestad, porque acababa el príncipe de recibir el decreto de su elección a la corona del imperio. Recibió el obispo segunda orden del rey para hablar, e insistió en otras excusas, diciendo que no convenía ni a su edad, ni a su carácter entrar en estas contestaciones. Al fin, el gran canciller le dijo que todos los que se hallaban presentes habían sido llamados para asistir a este consejo, y que su majestad le mandaba que hablase.

Obedeció el obispo, pero sin entrar en detalle alguno, habló de esta manera: "Ha cinco años que partí de estos reinos para la tierra firme. En todo este tiempo no se ha hecho cosa buena ni en servicio de Dios, ni en el del príncipe; viéndolo, pues, que aquella tierra se perdía, y que el primer gobernador de ella fué malo, y el segundo peor, y que todo se encaminaba mal en aquella tierra, determiné pasar a España, a fin de informar a vuestra majestad de lo que pasa; y en lo que toca a los indios, es muy extraordinario que se dispute todavía sobre un punto que tantas veces ha sido decidido en los consejos de los reyes católicos augustos abuelos de vuestra majestad, sin duda se ha tomado esta determinación para tratarla con todo rigor, por haber reflexionado sobre el genio y costumbres de los indios. ¿Para qué he-

mos de referir aquí las rebeliones y las perfidias de tan indigna gente? ¿Se ha podido jamás reducir a los indios si no es con la fuerza? ¿Quién ignora cuánto aprecian el oro y de cuánta industria se requiere para sacárselo, siendo de suyo tan desconfiados? ¿No han tentado todos los caminos para acabar con sus amos, y substraerse de su nuevo dominio? Por noticia que tengo de los de la tierra adonde he estado y de las otras partes de las Indias, que de camino he visto, soy de sentir que han nacido para la esclavitud, y sólo en ella los podremos hacer buenos. No nos lisonjeemos: es preciso renunciar sin remedio a la conquista de las Indias y a los provechos del nuevo mundo, si se deja a los bárbaros una libertad que nos sería funesta. ¿Pero qué hay qué oponer contra la esclavitud a que están reducidos? ¿No ha sido siempre el privilegio de las naciones victoriosas y la suerte de los bárbaros vencidos? ¿Se portaron de otra manera los griegos y los romanos con las naciones indómitas, que sujetaron con la fuerza de las armas? Si en algún tiempo merecieron algunos pueblos ser tratados con dureza, son sin duda los indios, más semejantes a bestias feroces que a criaturas racionales. ¿Qué diré de sus delitos, y de sus excesos que hacen vergüenza a la misma naturaleza? ¿Se nota en ellos alguna tintura de razón? ¿Siguen más leyes que las de sus brutales pasiones? Pero dicen que por el rigor de sus amos y tiranía de los repartimientos no abrazan la religión. ¿Qué pierde la religión con tales sujetos? Se pretende hacerlos cristianos, casi no siendo hombres. Digan los misioneros que han entrado hasta aquí en sus tierras, ¿cuál ha sido el fruto de sus trabajos, y cuántos verdaderos prosélitos han hecho? Pero son almas redimidas con la sangre de Jesucristo, convengo en ello. No quiera Dios que yo pretenda abandonarlos, y para siempre sea aplaudido el celo de nuestros piadosos monarcas para atraerlos al rebaño de Jesucristo. Pero sostengo que la esclavitud es el medio más eficaz, y añadido que es el único que se puede emplear. ¿Siendo ignorantes, estúpidos, viciosos, cómo se les podrá instruir en las cosas necesarias, si no son reducidos a una servidumbre saludable? Tan ligeros e indiferentes para renunciar al cristianismo, como para abrazarlo, los vemos muchas veces salir del bautismo para seguir sus antiguas supersticiones. Convendrá, pues, no abandonarlos a sí mismos, sino dividirlos en cuadrillas, poniéndolos bajo la disciplina de los más virtuosos españoles, porque sin esta diligencia, en vano se trabajaría en reducirlos a la vida racional de hombres y jamás se lograría hacerlos buenos cristianos." Fué oído

con atención el discurso del obispo, y recibido según las disposiciones diferentes de los ánimos. Habiéndolo acabado se encaró el canciller con el padre Casas, y en nombre del rey le mandó responder, lo que hizo en estos términos:

“Señor: soy uno de los primeros castellanos que pasaron al nuevo mundo, recientemente descubierto en el reinado de los invencibles monarcas don Fernando y doña Isabel, predecesores de vuestra majestad. No me movió ni la curiosidad, ni el interés a emprender un viaje tan largo y tan peligroso. La salvación de las almas fué el único objeto de mis deseos. Quisiera Dios que pudiera emplearme con todo el fruto que pedía una mies tan abundante, y que con la sangre de mis venas pudiera rescatar la pérdida de tantos miles de almas sacrificadas infelizmente a la codicia o a la impureza.

“He sido testigo ocular de la variedad de conductas que se ha tenido con los naturales de aquellas tierras; no acabaré jamás, y abusaré demasiado del honor que me hace vuestra majestad, si le hablara con extensión de tantos errores que he visto, o he sabido por personas fidedignas. Me he dado por entendido de ellos más de una vez en este Supremo Consejo, y he informado a vuestra majestad, quien no habrá olvidado lo que en esta materia me he tomado la libertad de insinuarle; pero me parecería hacer traición a la inocencia, si dejaba sin justa réplica delante de un congreso tan augusto, lo que acaba de proferir el ilustrísimo obispo de tierra firme. En primer lugar, no puede hablar este prelado de los habitantes de su provincia, y ¿qué no sería injusticia juzgar de todos los pueblos por uno solo? En segundo lugar, se intenta persuadirnos que fueron necesarias tan bárbaras ejecuciones para castigar o para impedir la rebelión de los indios; que nos digan por dónde comenzó. ¿No recibieron estos pueblos a los primeros españoles con humanidad y mansedumbre? ¿No tenían más gusto de ser pródigos de sus tesoros, que ansias el español de recibirlos? Pero no se sació nuestra codicia; nos abandonaron sus tierras, casas y riquezas; quisimos quitarles también sus hijos, sus mujeres y su libertad. ¿Podíamos pretender que se deseara ultrajar de un modo tan sensible, que se deseara degollar, prender, y quemar, sin manifestar el más leve sentimiento? A fuerza de declamar contra los infelices, se pretende insinuar, que apenas son hombres; tengamos vergüenza de haber sido menos hombres y más bárbaros que ellos. ¿Qué otra cosa han hecho sino defenderse, siendo acometidos, rechazar con las armas las injurias y la violencia? Su-

“ministró siempre la desesperación, armas a los que están reducidos al último extremo. Se cita el ejemplo de los romanos para autorizar la esclavitud de estos pueblos. ¿Así habla un cristiano, un obispo? ¿Es este el evangelio que predica? Se arroja a decir que han nacido para la esclavitud; y desde el principio del mundo han sido menos esclavos que los demás hombres, sin interés y sin pasión. No lisonjemos nuestra codicia, ni nos dejemos cegar de la libertad que poseemos; todas las naciones son igualmente libres y a nadie le es permitido intentar sobre la libertad de otros; tratemos a estos pueblos americanos como hubiéramos querido que nos tratarasen si hubieran parecido sobre nuestras costas con la misma superioridad de fuerzas que teníamos sobre ellos cuando los hemos descubierto. ¿Y quién impide esta igualdad de una y otra parte? ¿Desde cuándo el derecho del más fuerte ha prevalecido y prescrito contra el de la justicia? ¿Qué ley, qué artículo del cristianismo lo autoriza? ¿Qué derecho tenemos de hacer esclavos unos pueblos que nacieron libres, que nosotros invadimos sin que jamás nos hubiesen ofendido? Sean enhorabuena vasallos nuestros; la ley del más fuerte lo autoriza, ¿pero de dónde merecieron ser esclavos? Dicen que son brutales, estúpidos y dados a todos los vicios, ¿quién lo puede extrañar? ¿Qué otras costumbres se pueden esperar en unos pueblos privados de la luz del evangelio? Tengamos lástima de ellos, pero no los oprimamos; procuremos instruirlos, alumbrarlos, corregirlos y ponerlos en orden, pero no los desesperemos. Si el reverendo obispo quiere reflejar en aquello que les achaca de viciosos en extremo, convendrá conmigo que los más de los vicios que tienen, los han aprendidos de los mismos cristianos, y que en aquellos que los cristianos han tomado de los indios les han llevado la ventaja. ¿Acaso puede negarse que el orgullo, la avaricia, la ambición, la blasfemia, la traición y otros muchos monstruos semejantes, no han aún inficionado a estos infieles, ni los han conocido, y que toda la ventaja que podemos lisonjarnos tener sobre ellos se reduce a la posesión de mayores luces, de más despejado entendimiento, y modo de pensar más elevado? Ventajas todas a que suplen sobradamente estos pueblos con su gran sencillez, su mansedumbre inalterable, y el candor de su buena fe. Dicen que no son capaces de gobernarse por sí mismos. ¿Cómo, pues, han perseverado tanto tiempo bajo el gobierno de sus caciques? ¿Quién les ha preservado hasta aquí de guerras intestinas que han turbado tanto en tan repetidas ocasiones los estados más florecientes y más bien arreglados de la cristiandad? Pero, en fin, de-

“mos por supuesto lo que ante todas cosas se debe probar,
 “que hayan menester tutores. ¿Y dónde se han de hallar?
 “¿Entre nosotros? ¿Y cómo hasta ahora han sido tratados?
 “¿No sería fiar a los lobos el cuidado de unos corderos? Todas
 “las regiones del nuevo mundo están horrorizadas con los
 “gritos de aquellos infelices que las pueblan, y gimen bajo de
 “un yugo más tiránico que el de los Phalaris y Dionisios. ¿Qué
 “diríamos, si estos pueblos logrando la ocasión de hacernos
 “en retorno todos los daños que les hemos hecho, se pusieran
 “en estado de aprovecharse de ella? Porque al fin al derecho
 “de represalia juntarían el que sugiere y da la necesidad pa-
 “ra precaverse en lo de adelante. No por esto se han auto-
 “rizado, ni se autorizarán jamás en el tribunal de la poste-
 “ridad las concusiones, los engaños, las violencias, las rapiñas
 “y otros excesos, por cuyos medios se han llegado a destruir
 “pueblos innumerables. Con todo eso son cristianos que pon-
 “go en paralelo con idólatras, y lo que es más de admirar es
 “que se colorean todos estos delitos bajo la especiosa aparien-
 “cia de celo. ¿Qué diré del pretexto de religión con que se quie-
 “re cubrir una injusticia tan abominable? ¿Que las cadenas
 “y los grillos han de ser el primer fruto que sacan estos pue-
 “blos del evangelio? ¿Cómo han de gustar de la santidad de
 “nuestra ley unos corazones envenenados con el odio e irri-
 “tados con el robo de lo que más estiman en este mundo,
 “quiero decir, de su libertad? ¿Se sirvieron los apóstoles y otros
 “varones santos de tales medios para convertir las naciones?
 “Fueron ellos mismos encadenados, pero a nadie pusieron en
 “cadenas. ¿En qué países del mundo los apóstoles y otros
 “ministros evangélicos han pensado tener derecho sobre la
 “vida, hacienda y libertad de los infelices? ¿Qué extraño mo-
 “do es este de predicar el evangelio, esta ley de gracia y de
 “santidad, que de esclavos del demonio los hace disfrutar la
 “libertad de verdaderos hijos de Dios, reduciendo a la más
 “dura esclavitud los que han nacido libres, vejando y azotan-
 “do cruelmente a unos inocentes, cuyo delito para nosotros
 “no es otro que el no poder sufrir los trabajos que les impone-
 “mos, cubriendo su tierra de un diluvio de sangre, robándo-
 “les hasta lo más necesario y lo peor, escandalizándolos con
 “los más vergonzosos excesos? Vino Jesucristo a librarnos
 “de la servidumbre, y no para reducirnos a la esclavitud; la
 “sumisión a la fe debe ser un acto libre; la persuasión, la
 “suavidad y la razón la predicán; la violencia hará hipócri-
 “tas y nunca hará verdaderos cristianos. Séame permitido
 “preguntar al reverendo obispo, ¿si desde la esclavitud de los
 “indios se ha notado en ellos más anhelo para abrazar la re-

“ligión? ¿Si los amos a quienes han sido entregados han tra-
 “bajado mucho en instruir y disipar su ignorancia? ¿Qué
 “grande servicio ha hecho el repartimiento a la iglesia y a la
 “religión? Cuando llegué por la primera vez a la isla, es-
 “taba habitada por un millón de hombres, apenas queda hoy
 “la centésima parte. La miseria, los trabajos, los castigos, la
 “crueldad y la barbarie los han hecho perecer a millares.
 “¿Es un juego la muerte de estos miserables? Los sepultan
 “vivos en horrorosas cuevas, donde no reciben ni la luz del
 “día, ni la del evangelio. Ved, señor, lo que ocultan a vuestra
 “majestad. Esto es lo que he visto, y nadie se atreverá a con-
 “tradecir lo que he alegado en defensa de los pobres indios.
 “Ahora, señor, juzgad la causa de estos infelices, según las
 “máximas de vuestra sabiduría, equidad y religión. Será muy
 “propio de vuestra sacra real majestad en el principio de su
 “reinado poner en esto remedio.”

Acabó el padre Casas su arenga, implorando la clemen-
 cia del emperador por unos vasallos tan injustamente opri-
 midos y avisándole que le pediría Dios cuenta de tantas
 injusticias que podía impedir. Tuvo orden después el padre
 franciscano de decir su parecer. Obedeció, y aseguró, al
 principio de su discurso, que habiéndosele mandado la obe-
 diencia en dos distintas ocasiones que contase los indios, ha-
 bía hallado que habían perecido en aquel tiempo muchos mi-
 llares, que se veían disminuir cada día en número y que res-
 pecto a los daños y males de la isla que se intentaban reme-
 diar, le parecían a él incurables. Dijo, después, que se temía
 mucho hubiesen llenado la medida, los delitos de los caste-
 llanos en las Indias, para que Dios los echase fuera de sus
 nuevas conquistas, que contra sus propios intereses y toda
 razón, habían enteramente despoblado de sus habitantes na-
 turales, porque, en fin, añadió él, “Cuando el Señor le dijo
 a Caín, ved la sangre de vuestro hermano Abel, que desde la
 tierra levanta el grito hacia mí, no era más que la sangre
 de un muerto injustamente. ¿Si la sangre de un hombre de-
 rramada inicualemente clama al cielo por venganza, qué cla-
 mores no dará la de tantos infelices, derramada cada día
 inhumanamente? Pues, señor, por la sangre de Jesucristo y
 por las llagas de San Francisco, mi padre, suplico a vuestra
 majestad que lo remedie, poniendo fin a una tiranía, cuya
 continuación le atraerá, sin remedio, sobre su real corona
 y todos nosotros, todo el peso de la justa indignación del
 Rey de los Reyes, nuestro Señor Dios.”

El Almirante de Indias fué el último a quien se mandó de parte del rey, dijese su sentir, y en pocas palabras dijo: que jamás había aprobado los repartimientos, añadiendo que si no se apresuraba su majestad en poner remedio y contener los daños y desórdenes que eran manifiestos, siendo demasiado verdaderos los que habían relatado y reprendido el licenciado Casas y el religioso franciscano, bien presto las Indias no serían más que unos desiertos vastísimos. Que no había tenido en parte otro motivo para volverse a España que el de representar esto mismo al difunto rey católico, y que podía tener por cierto su majestad, que este era uno de los más graves negocios que podía terminar y que interesaban más su gloria y su real conciencia. Levantóse luego el obispo del Darién, y pidió licencia para volver a hablar, pero el gran canciller le dijo de orden del rey, que si tenía más que decir, que los pusiese por escrito, y que su majestad lo examinaría con toda la atención que pedía la materia. Hizo este prelado dos memoriales únicamente a los negocios de la Provincia del Darién en tierra firme; cuando los hubo acabado, fué a comer con el gran canciller para dárselos y hablar sobre su contenido privadamente, el cual mandó avisar a Mr. de la Chaux de hallarse en su casa a la hora de comer, porque este señor flamenco se había bien enterado de estos negocios por el licenciado Casas que protegía. Entre la comida preguntaron al obispo, ¿qué le parecía de las pretensiones del padre Casas?, respondió que muy bien; se puede dudar qué fuese con sinceridad, pero sabía que en hablando así hacía su corte a los señores flamencos. De allí a poco murió el obispo de tierra firme de una fiebre maligna que le llevó dentro de tres días que le dió, y no se volvió a tratar ya de las cosas de Indias. Era el negocio demasiado importante para ser decidido en la misma sesión. Alabó su majestad el celo del padre Casas, y le exhortó a que volviese a su tarea apostólica, dándole palabra de remediar pronta y eficazmente los desórdenes que le había declarado. También el rey don Carlos, había determinado salir cuanto antes de Barcelona para ir a recibir la corona del imperio, y su flota lo esperaba en la Coruña; fuera de eso el rey, aunque mozo había penetrado que la pasión entraba mucho en la protección con que su canciller y demás privados flamencos apoyaban las pretensiones del padre Casas. No quiso, pues, concluir cosa alguna, ni resolver estos y otros negocios, hasta que le viniesen informes menos sospechosos y tuviese más

lugar de reflexionar con más atención sobre un asunto, cuya dificultad e importancia comenzaba a comprender. Entre tanto pasaban estas contestaciones en aquella augusta junta sobre el punto importante de los repartimientos, se prevenía el gran Cortés para su conquista de la Nueva España. Veamos ahora sucintamente, cómo la principió, y los hechos más principales que ejecutó en el decurso de este año, y será la materia del capítulo siguiente.

CAPITULO XXX

Salte Hernán Cortés de la Habana para su expedición de Nueva España, llega con su armada a Cozumel; halla a Jerónimo de Aguilar y lo toma de su intérprete. Pelea con los indios de Tabasco y consigue una gran victoria. Llega a San Juan de Ulúa; cómo fué avisado el emperador Moctezuma de la llegada de los españoles. Una de las esclavas llamada Marina es intérprete fiel de Cortés. Hernán Cortés funda la ciudad de Veracruz o Villa Rica.

AÑO DE 1519

Luego que hubo acabado Hernán Cortés de ordenar y prevenir todo lo que juzgó por conveniente para el acierto de su expedición, y le pareció que no convenía detenerse más en la Habana, llegado el día de la embarcación, hizo decir con solemnidad una misa al Espíritu Santo, que oyeron todos con devoción, poniendo a Dios en el principio para asegurar los progresos de la obra que emprendían, y Hernán Cortés, en el primer acto de su jurisdicción dió por nombre a su armada, y puso su expedición bajo la protección del glorioso apóstol cabeza de la iglesia, San Pedro, de quien fué desde sus primeros años muy devoto, e hizo pintar en su Estandarte una Cruz, con estas palabras, mismas que se le aparecieron al Gran Constantino: *In hoc signo vincas*: sigamos la cruz y en esta señal venceremos. Partió últimamente de la Habana en 10 de febrero del año de 1519, con nueve navíos por la banda del Sur, la vuelta del Cabo de San Antón, y allí se juntaron todos los once navíos, y pasó muestra a toda su gente; se hallaron quinientos ocho soldados, dieciséis caballos y ciento nueve entre maestros, pilotos y marineros, sin los dos capellanes, el licenciado Juan Díaz y el padre fray Bartolomé de Olmedo, religioso de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, que asistieron a Cortés hasta el fin de la conquista. Este fué el aparato que me-

tió este insigne capitán en la más ardua y dificultosa conquista de cuantas jamás se vieron ni oyeron. Con estos pocos compañeros, y con el favor de Dios, conquistó muchos señoríos y ciudades, e introdujo por este medio la conversión de infinitas naciones bárbaras a la ley evangélica; mas si bien lo consideramos, no hay para que alabar tanto a este grande hombre; porque el negocio que él hizo no era suyo, ni lo hizo él, sino Dios, que quiso con aquellos pocos convertir a muchos y ordenar esta célebre conquista de modo que la predicción de su santo evangelio entre aquellos bárbaros no estribase en armas ni en fuerzas humanas, sino en la poderosa virtud de su santo nombre.

Desde la punta de San Antón, que está en lo último de Cuba, comenzó a atravesar el golfo que hay de Cuba a Yucatán, favorecido al principio del viento, pero después se levantó un recio temporal, y al cerrar la noche, se perdieron los navíos unos de los otros, dejándose llevar del viento hasta qué sosegada la tormenta, se vinieron a juntar de allí a algunos días a la isla de Cozumel, y con acuerdo de los pilotos se determinó Cortés a pasar con su armada junta de una vez a aquella isla. Como los isleños de Cozumel habían visto ya en su tierra al capitán Grijalva y a sus soldados, que no les habían hecho mal alguno y estaban hechos a tratar con ellos, no extrañaron la novedad de nuestra gente, bien que no dejaban de entrar en recelo al ver el número y parte de nuestros navíos; acercáronse los más atrevidos, y como no recibían daño, vinieron muchos, que andaban entre los castellanos con mucha familiaridad y seguridad, porque Cortés tenía particular cuidado que no se les diese causa de enojo, y hallaron en él y en los demás tan favorable acogida, que convocaron a sus compañeros, y se dejó ver el señor del pueblo con toda su gente. Había en esta isla muchos adoratorios, y uno en particular, de mayor grandeza que los otros, donde se dejaba ver un ídolo muy venerado entre aquellos bárbaros, cuyo nombre tenía conmovida la devoción de diversas partes de tierra firme, que frecuentaban su templo en continuas peregrinaciones. Cuando vió Cortés las ceremonias abominables de sus sacerdotes, y por el trato que tuvo con aquellos indios, y su cacique, que estaban contentos y podían recibir bien los buenos deseos que tenía de sacarlos de su ceguedad, comenzó a tratar que recibiesen la fe de Jesucristo. Mandó a su intérprete que llevaba, que les dijese que les quería dar otro Dios mejor que el que tenían. Afeóles el mismo Cortés su abominable devoción para con aquellos ídolos, diciéndoles que eran demonios, que los traían engañados, y que si habían de ser

hermanos dejasen de tributarles culto alguno y dejasen de sacrificarles hombres, siendo el derramamiento de sangre humana cosa muy aborrecida del verdadero Dios. Persuadió después al cacique con argumentos tan eficaces y acomodados a su rudeza, la verdad de nuestra religión, que quedó asombrado y pidió licencia para comunicar el negocio a sus sacerdotes, que en puntos de religión reconocía por superiores. Estos amenazaron que se vería el castigo en el mismo instante que tuviesen el atrevimiento de mudar de religión y de abandonar el culto de su ídolo. Luego que oyó Cortés esta amenaza, indignado y con ánimo de hacerles palpable el desengaño de sus supersticiones, mandó derribar el ídolo principal y hacer pedazos los demás ídolos. Viendo los indios que se hacían sordos sus dioses y que no aparecían señales de venganza, corridos de tener dioses tan insensibles, los comenzaron a despreciar, y consintieron de buena gana que se fabricase un altar y se colocase en él la imagen de Nuestra Señora, fijando a la entrada una cruz grande que labraron los carpinteros de la armadá. Allí se dijo misa, que oyeron los nuestros con gran devoción, y causó a los indios que estaban presentes una grande admiración. Como los indios en las primeras conferencias que tuvo Cortés con ellos señalaban con el dedo a Yucatán y su cacique dijo que nuestra gente se parecía mucho a unos prisioneros que estaban en la tierra firme, naturales de una tierra que se llamaba Castilla, había dispuesto enviar gente para ponerlos en libertad, distando sólo Yucatán de la parte más vecina de Cozumel cuatro leguas de travesía, esperó la resulta, y viendo que ninguna razón pudieron tener de ellos, los que había enviado para saber si era verdad, sintiólo mucho, y en la duda que le hubiesen engañado los indios mensajeros no quiso detener su viaje, ni dar a entender su recelo al cacique, antes se despidió de él con mucho agrado, encargándole mucho la cruz y la imagen de Nuestra Señora, que les dejaba en prendas de amistad, asegurándole que como tuviesen él y sus vasallos el cuidado y la reverencia de vida a estos soberanos simulacros, experimentarían la clemencia divina y se harían merecedores del conocimiento del Dios verdadero y de la verdad de su fe santísima. Fué tan grande lo devoción con que veneraron estos isleños este nombre de María, después del exhorto que les hizo Cortés, que aún después de mucho tiempo, cuando veían algún español, no se les quitaba de la boca diciendo: María, María, Cortés, Cortés. Dice Pizarro con otros historiadores, que aquella isla de Cozumel se llamó Santa Cruz, que fué el nombre que le puso Grijalva (el primer español que la descubrió), por

haber hallado en ella una cruz que adoraban los indios por dios, a la cual iban en procesión, cuando había falta de agua, aunque, como dice Gomara, no se sabe el origen de esta devoción; tengo dicho antes lo que discurro sobre esta cruz prodigiosa, y creo que lo más probable es, que Grijalva al descubrirla por su devoción particular le pondría este nombre, y después se ha quedado con el nombre de Cozumel, que dice, aunque con alguna corrupción del lenguaje con el que le tenían puesto sus habitantes, Zumail o Aquizamil. Partió Cortés con ánimo de seguir el mismo rumbo que abrió Juan de Grijalva en busca de Yucatán, y tomó tierra en la punta que llaman de las Mujeres, y porque le pareció mal aquella tierra, partió para el Cabo de Catoche, y quiso Dios, que siempre guía sus causas por donde los hombres ni piensan ni entienden, que hiciese agua uno de sus navíos, que era el de Juan de Escalante, adonde iba la provisión de casabe, y para remediarlo fué menester arribar a la isla de Cozumel. No dejaron de extrañar al cacique y algunos de sus indios, que acudieron luego a la costa, recelosos de la brevedad de la vuelta, pero se aseguraron luego que entendieron el motivo y ayudaron después a la descarga del navío, y a sus reparos, contribuyendo para ello mucho sus canoas, por la destreza con que las manejaban. Entre tanto que se carenaba y habilitaba el navío, tuvo el consuelo Cortés con el reconocimiento que hizo de su principal templo, de hallar que los indios tenían la cruz y el altar donde se había colocado la imagen de nuestra señora muy aseado y adornado con enramada en señal de la veneración que habían conservado en su ausencia.

Cuando se trataba ya del embarque, después de adobado el navío, se dejó ver a larga distancia una canoa en que venían cuatro hombres desnudos, cubiertas las partes secretas con unos pañetes o almaizales, que los mexicanos llaman *maxtlatl*, con los cabellos trenzados y revueltos al redor de la cabeza con sus arcos y flechas en ademán de pelear, que se iba acercando a la isla sin recelo de nuestra armada. Avisado Cortés de esta novedad, mandó a Andrés de Tapia que montase un bote bien armado y procurase apoderarse de aquella canoa. Luego que estos vieron a los nuestros, quisieron huir luego, pero uno de ellos, sosegando a los demás, se detuvo, pronunciando algunas palabras castellanas. Dijo, llorando de placer: bendito sea Dios, y le doy infinitas gracias por haberme sacado de entre infieles y bárbaros. Recibióle Andrés de Tapia con los brazos abiertos y le llevó con gran gusto a la presencia de Cortés, que se informó por mayor quién era, y cómo había venido allí, dándose

muchos plácemes y concibiendo grande felicidad en su empresa por la dicha que se le había presentado de haber redimido de aquella esclavitud a un cristiano. Después de haber satisfecho a varias preguntas que le hizo Cortés, y que hubo descansado un poco, hizo relación de sus aventuras a la gente que estaba deseosa de oírlas. Yo, señores, soy natural de Ecija, llámome Jerónimo Aguilar, y el año de 11, viniendo del Darién a Santo Domingo, llevando veinte mil ducados para el rey, y por gente y vitualla para la guerra que teníamos cuando riñeron Diego de Nicuesa y Vasco Núñez de Balboa, se perdió nuestra carabela en los bajos que llaman Alacranes, dando al través junto a Jamaica y escapando en el esquife con otros veinte compañeros, nos hallamos arrojados del mar en la costa de Yucatán: se nos murieron siete en el mar, y los trece tomamos tierra en una provincia que se dice Maya; prendiéronos luego los indios, y nos llevaron a una tierra de indios caribes, cuyo cacique, que era muy cruel, mandó sacrificar a sus ídolos a Valdivia y a otros cuatro: se los comieron él y sus criados y amigos, a quienes hizo con los mejores un banquete, acompañado de danzas y fiestas, según su uso. Yo y los demás quedamos a engordar para comernos otro día con igual solemnidad. Soltámonos de la prisión y yo, como pude, escapé, huyendo de poblados y caminando algunos días sin otro alimento que el de las yerbas del campo. Caí después en manos de unos indios que me presentaron a un cacique, grande enemigo del otro, llamado Aguincuz, Gobernador de Xamancona, quien, concediéndome la vida, me obligaba al principio a trabajar más de lo que podía, pero después me hizo mejor tratamiento. Hánse muerto ya todos mis compañeros con la miserable vida que pasaban: quedé yo sólo y un Gonzalo Guerrero, que ya es casado, y por el amor de su mujer y de los hijos disfruta sus riquezas, pesando más en su estimación esta comodidad, que la honra y religión. No quiso venir conmigo, habiéndole enviado la carta de Cortés, pretextando que dejaba de venir, de vergüenza por tener agujeradas las narices, labios y orejas, pintado el rostro y labradas las manos al uso de aquella tierra, en la cual los valientes sólo pueden traer labradas las manos; pero gustoso yo, traté, en recompensa de mis servicios al cacique, de admitir la libertad que se me otorgaba, en virtud de las preseas que se le ofrecían para el rescate de nosotros, y doy gracias a Dios de que hubiese movido el corazón de este bárbaro, para que me prefiriese a los demás. Como estaba yo ordenado de evangelio, aunque fuí muy importunado de los indios, nunca me quise casar, y así me hallé más libre por la misericordia de Dios para dejar esa

vida bárbara y volver a estar entre cristianos. Holgaron mucho todos al oír su relación, y no obstante que les puso gran temor oír que iban a tierra adonde se comían los hombres, bendecían las inescrutables providencias de Dios, que dispuso el que se les interrumpiese la navegación, para que en aquel mismo tiempo que fué necesario para reparar el navío, lo fuese también para que llegase a la isla este cautivo cristiano, que fué después uno de los principales instrumentos de la conquista, por saber la lengua de los de Yucatán, y pudo suplir la falta de intérprete que tenía Cortés y así celebró mucho la venida de Jerónimo de Aguilar, porque llevándolo en su compañía, le sería más fácil tratar con los moradores de aquellos países.

Salió Hernán Cortés segunda vez de aquella isla, quedando muy aficionados los isleños a los castellanos, en 4 de marzo de este año de 1519, en demanda de uno de sus navíos que había perdido; allegóse a la tierra firme y pegándose las naves pequeñas a tierra, todo lo posible para ver si le hallaban, al fin le vieron en una ensenada que hacían ciertas isletas, que Grijalva llamó puerto de Términos. Hallaron que estaba bueno, y luego se agregó a la armada con regocijo de la gente, por que lo juzgaban perdido. Siguió ésta su rumbo, y sin que se le ofreciese acaecimiento especial, dobló la punta de Catoche y llegó a Champotón o Potonchán, donde se inclinaba hacer pie Hernán Cortés, para castigar en aquellos indios la resistencia que hicieron a Juan de Grijalva antes, y después a Francisco Hernando de Córdova, pero por consejos más sólidos de sus pilotos, determinó ir al río de Grijalva o de Tabasco. Surgieron en la boca del río y Hernán Cortés mandó que quedasen allí todos los navíos grandes, y con los esquifes prevenidos de la gente necesaria, bien armada se entró Cortés por el río arriba, observando el orden con que gobernó su facción Juan de Grijalva. Salieron al encuentro muchas canoas de indios armados de arcos, flechas y rodela, que ocupaban las dos riberas al abrigo de diferentes tropas que se descubrían en tierra; requirióles con la paz una y otra vez Jerónimo de Aguilar de orden de Cortés, pero tan obstinados estaban los indios en defender la entrada del río a los nuestros, que, sin embargo, que no quería Cortés pelear con los indios de aquella tierra, porque aún no la conocía y le parecía muy poblada de gente, hubo de mandar a su gente que diese el avance y peleó con ellos; les puso en confusión e hizo desembarazar el paso. Vencido el pantano donde estaban emboscadas unas tropas de indios que hubieron de desaparecer entre las malezas por los repetidos esfuerzos de nuestra

gente que peleaba con igual ardimiento que dificultad con el lodo a la rodilla; se acercó por el bosque a ocupar el pueblo principal de aquella provincia, que también se llamaba Tabasco, y distaba poco de aquel paraje, según las noticias que se tenían de la primera entrada; lo tenían fortificado los indios con una estacada, género de muralla muy usada en todas las Indias, hecha de troncos de árboles fijos en la tierra, apretados entre sí con tal disposición que las juntas les servían de troneras, para despedir sus flechas; de esta hechura son hoy por hoy los corrales y las cercas de los pueblos de indios. Había enviado Cortés a Alonso Dávila con un destacamento de ciento cincuenta soldados, para que se emboscara cerca del pueblo con orden que cuando le diese señal con una pieza de artillería acometiese al pueblo; y como vió que los indios, lejos de admitir proposiciones de paz se prevenían para una fuerte resistencia, mandó disparar un tiro de artillería, y al instante avisado Alonso Dávila con esta pieza de señal, acometió al pueblo. Descargándose otros y otros tiros, y los indios que no habían visto ni oído cosa semejante, creyendo que venía fuego del cielo, se asombraron grandemente, pero no dejaron de pelear con mucho ánimo y esfuerzo. Cortés, sin perder tiempo embistió al pueblo espada en mano al frente de su gente, y desviando los soldados con la rodela y con las espadas, la lluvia de flechas que les caían encima, atacaron a los indios, y desbaratados se apoderaron de las estacadas. Sirvieron entonces sus mismas troneras a los arcabuces y a las ballestas de nuestra gente, con que se apartó el enemigo y se echó en tierra parte de la estacada; lo mismo se ejecutó en los demás parajes y en las calles del pueblo que tenían atajadas con otras estacadas en la misma forma; mas al fin, no obstante su porfiada resistencia, fueron desordenados estos valerosos indios con matanza considerable que se hizo de ellos, y los demás, desamparando el lugar huyeron a los bosques y quedó Tabasco por los españoles. Reconocióse el templo principal que era capaz y fuerte, donde se alojó la gente con mucha guarda. Al día siguiente envió Cortés a reconocer la tierra con orden a sus capitanes que no se empeñasen en función alguna; a poco andar de nuestros batidores que habían corrido la tierra en diversos trozos, salieron de sus emboscadas innumerables indios que acometieron por distintas partes nuestra gente con tanta ferocidad que a no haberse juntado a tiempo los varios cuerpos que por su lado exploraban la tierra, hubieran hecho en los nuestros una horrible carnicería. Ultimamente, los españoles sitiados en una casa y oprimidos por la multitud de enemi-

gos, iban ya a ceder al empeño de los bárbaros, cuando vino al socorro Hernán Cortés, que mandó disparar la artillería con que fueron ahuyentados los indios y quedó por los nuestros la campaña. Murieron muchos indios en esta función, e hicieronse algunos prisioneros, y examinados por Jerónimo Aguilar. Se supo que el día siguiente se había de juntar un ejército poderoso para acabar con los españoles, habiendo convocado unos a otros los caciques de la comarca para favorecer con todas sus fuerzas a los de Tabasco.

Cuidadoso Hernán Cortés con estas noticias, pensó que no convenía salir de aquella tierra sin que quedasen castigados sus habitantes, y se previno, mandando aprontar toda la artillería y ordenar toda su gente; montaron a caballo él y sus capitanes y empezaron la marcha al paso de la artillería, que caminaba con lentitud, por ser la tierra pantanosa y quebrada; fuéronse acercando al paraje señalado por los prisioneros, y como una legua cerca de un pueblo llamado Cintla o Titla, se hallaron con un ejército muy grande que descubrieron a larga distancia. No dejó Cortés de pulsar la gran dificultad que tendría en vencer tanta multitud de indios; pero no desconfiando del suceso con la consideración del valor de su gente y de la buena disposición de sus caballos y artillería, animó a sus soldados, poniéndolos al abrigo de una eminencia que les guardaba las espaldas y la artillería en sitio que pudiese obrar sin embarazo. Llegado el ejército numeroso de los indios a distancia proporcionada, comenzó la pelea, disparando sus flechas y dardos y levantando sus gritos acostumbrados, que suenan y espantan los montes cuando son muchos los indios. Cortés como diestro en este género de pelear de los indios, que es al modo de el de los africanos, sufrió la primera descarga de sus flechas y esperando que estuviesen amontonados, como lo tenían de costumbre para embestir, mandaba que jugase la artillería, y el estrago que se hizo en ellos, por venir tan cerrados, fué grandísimo. Ayudados los indios de su misma multitud y con la esperanza de vencer que les daba el poco número de los nuestros, no sentían ni hacían caso del daño que recibían: acometían con nuevo furor y ponían en mucho aprieto a los nuestros, que no hacían poco en resistir. Estando en este aprieto, y conociendo la desigualdad, Hernán Cortés salió a la campaña, harto de pasar acequias y ciénagas y embistió con todo aquél numeroso cuerpo de indios, que parecía inundación de gente, rompiendo por lo más espeso de los pelotones; cerró con sus caballos, haciéndose lugar, destrozando a un lado y otro los indios que se presentaban. Al fin estos, heridos y atropellados, trataron de la fuga

lentos de pavor. Acometió entonces la infantería, cargándolos, espada en mano, con tal denuedo, que al fin, viéndose perecer sin remedio, acordaron de volver las espaldas, dejando gran número de los suyos muertos y heridos en el campo. Mandó Cortés que hiciese alto su gente, porque sus intenciones eran pacíficas y no le parecía que convenía seguir a los indios, para que no se ensangrentase más la victoria. Dispuso que se trajesen algunos prisioneros, porque pensaba servirse de ellos para entablar la paz y retirarse con honra para proseguir su empresa, según los intentos que tenía premeditados. Quedaron muertos en la campaña como mil indios, y heridos innumerables; de los nuestros murieron dos soldados, dicen unos historiadores, ninguno, dicen otros, y salieron heridos setenta. Concuerdan todos los historiadores en que constaba el ejército enemigo de cuarenta mil hombres, que aunque desnudos y sin armas de fuego, como ponderan algunos autores extranjeros, eran muy diestros en el manejo de sus armas y en disparar sus flechas; tenían manos para ofender, y dado que les faltase el valor, no les faltaba su ferocidad natural. Suplió la desigualdad del número el valor de nuestros soldados, que llevaban la ventaja de pelear bien ordenados, y bien mandados contra su ejército sin disciplina. Para alcanzar esta victoria no se puede negar, que rompiendo tan a tiempo Cortés con sus caballos el centro del ejército contrario, tuvieron estos brutos gran parte en ella, porque los indios que no los habían visto hasta entonces, se atemorizaron mucho, pareciéndoles que volaban, y que con la boca les querían tragar, y como se supo de ellos después, pensaban asombrados que aquellos animales hablaban cuando los oían relinchar y creían también que el jinete y el caballo era todo uno, haciéndoseles realidad la ficción que forjó la gentilidad de sus centauros.

Se ganó tan señalada victoria el día 5 de marzo de este mismo año de 1519, y usó de ella con tanta moderación el gran Cortés, que los de Tabasco se rindieron, dándose por amigos de los cristianos (1), y en prueba de su confianza y sinceridad, mandó el cacique a sus vasallos que volviesen luego a poblar Tabasco, y llevasen consigo sus familias, para que asistiesen al servicio de los españoles. Regaló a Cortés veinte indias esclavas, bien adornadas, a la usanza de su tierra, para hacer el pan con sus piedras, en que muelen el maíz (que llaman metates), las que repartió a sus capitanes. Venía con ellas una india principal, de buen talle, y más que

(1) Gomara. Cap. 22, et 23, citado por Fernando Pizarro, en sus varones ilustres, vida de Cortés, pág. 73.

ordinaria hermosura, que cupo en suerte al capitán Alonso Hernández Portocarrero. Recibió después con el bautismo el nombre de Marina, y fué muy necesaria en la conquista. De la relación que hicieron el cacique y sus acompañantes de la tierra, y por el conocimiento particular que tuvo Cortés de su disposición, echó de ver que no convenía quedarse en ella, y que era preciso abreviar la partida, porque según las observaciones de sus pilotos, se aventuraba la armada en la detención. Sentía Cortés apartarse de aquella gente, hasta dejarla mejor instruída, pero se vió obligado a tratar del viaje, y por venir cerca el Domingo de Ramos, señaló este día para el embarque, disponiendo que se celebrase su festividad con la mayor decencia, según el rito de la iglesia. Acudieron innumerables indios de toda aquella comarca a ver la fiesta de los cristianos, y asistieron con mucha devoción a la procesión de palmas, imitando a los españoles, de cuya ocasión se valieron el padre fray Bartolomé de Olmedo y el licenciado Juan Díaz, mediante el intérprete Jerónimo de Aguilar, para intentar reducirlos al camino de la verdad; más todo lo que pudieron conseguir, fué dejarlos dispuestos y conocer que pedía más tiempo la obra de su sólida conversión.

Celebrada la fiesta del Domingo de Ramos, se despidió Cortés del cacique y de todos los indios más principales, volviendo a renovar la paz con mayores ofertas y demostraciones de amistad, y el lunes siguiente se hizo a la vela con todos sus españoles, siguiendo la costa, y dió vista a la Provincia de Coatzacoalco; en su tránsito reconoció los ríos de Alvarado y de Banderas, la isla de Sacrificios y los demás parajes que descubrió y desamparó Juan de Grijalva. Llegó finalmente a San Juan de Ulúa, y antes que surgiesen mirando a dónde se podría dar fondo, vinieron a la flota dos canoas o piraguas en que venían algunos indios, que por el poco recelo con que se acercaban a la armada, daban a entender que venían de paz. Puestos a poca distancia de la capitana, empezaron a hablar otro idioma diferente, que no entendió Jerónimo de Aguilar, y no fué poca la pena que le dió a Hernán Cortés, mas no tardó el Señor en remediar este inconveniente, porque una de las veinte mujeres que le había regalado el cacique de Tabasco, llamada Marina, sabía muy bien la lengua mexicana, y le dijo en lengua de Yucatán a Aguilar que aquellos indios pedían audiencia al capitán, de parte del gobernador de aquella Provincia. Mandó Cortés, con esta noticia, que subiesen a su navío, dando gracias a Dios de haberle proporcionado un instrumento tan fuera de su esperanza, para darse a entender en aquella tierra, y dirigir con acierto los fines

de su deseada conquista. La lengua mexicana es general en toda la Nueva España, y casi corre por todas sus Provincias con que suelen entenderse los de una lengua con los de la otra, porque como los mayordomos y calpixques de los reyes mexicanos y tezcucanos corrían por toda la tierra, cobrando las rentas reales, el trato de éstos con los que tenían que contribuir, hacía que se aplicasen a saberla, y por ella se entendían. Esta india, Marina, y sus compañeros, fueron los primeros cristianos bautizados que hubo en aquella tierra, e hizo el oficio de intérprete fidelísimamente. Era hija de un cacique de Coatzacoalco, y por ciertos accidentes de su fortuna, en que concuerdan con variedad los autores, fué, según dijo, hurtada en su tierra y transportada en sus primeros años a Xicalango, plaza que en aquel tiempo se conservaba como presidio mexicano. Vino a ser después (como despojo de la guerra), esclava del cacique de Tabasco, y éste la regaló a Cortés. Entendía ambas lenguas de Yucatán y mexicana, y aprendió breve la lengua española. Tardaron algún tiempo ella y Jerónimo de Aguilar en entenderse, pero después, cuando se llegaron a entender bien ambos, fueron muy fieles intérpretes de Cortés, cosa que le fué de mucha importancia y descanso. Agradecido Cortés de la fidelidad que le manifestó siempre Marina, la estimó mucho, y estrechó más esta confianza los halagos y buen tratamiento que la hizo, pasando a términos menos decentes que debiera, pues tuvo en ella un hijo que se llamó don Martín Cortés.

Enterado Hernán Cortés de lo que dijeron los indios, por medio de sus intérpretes, los agasajó mucho, y les encargó dijese a su gobernador que no temiese cosa alguna, porque el motivo de su venida era para tratar de materias importantes a su príncipe, para cuyo efecto se vería con sus gobernadores. Otro día, Viernes Santo, por la mañana, mandó Hernán Cortés que todos desembarcasen en la playa más vecina. Alojáronse en unos arenales, y acomodaron la artillería en la parte que para asegurarse les parecía más a propósito, donde los vinieron a ver muchos indios, que trajeron bastimentos de orden de su gobernador, y ayudaron a los nuestros para la fábrica de unas chozas que cubrieron de algunas mantas de algodón, para que estuviesen más defendidos del sol, y en la mejor de ellas ordenó Hernán Cortés que se levantase un altar, donde se colocó una imagen de Nuestra Señora y una cruz, para celebrar los oficios de la Pascua; y luego se dijo misa, estando los indios a todo muy atentos. Vispera de la Pascua acudieron muchos indios que envió un ministro de Moctezuma llamado Pitalpitoé, y supose de ellos

que gobernaba aquella Provincia por el emperador Moctezuma, rey de aquellos reinos, y el más poderoso en riquezas y tierras de cuantos se habían descubierto; un general llamado Teuthlile, y se hallaba con número competente de gente armada, ocupado en introducir con sus armas el dominio de Moctezuma en unos lugares recién conquistados de aquel paraje, donde a cuatro y cinco leguas y diez de la costa del mar, tenía grandes pueblos bien defendidos, cuyo gobierno político tenía a su cargo de Pitalpitoé. No dejó de colegir Cortés que estas demostraciones de enviar bastimentos e indios que le ayudasen en su alojamiento, provenían más del temor que de otra cosa, porque se reconoció que estaban entendidos del feliz suceso de nuestras armas en Tabasco, aunque como dice Herrera, aun no les había llegado la nueva de la función de Tabasco, porque si lo supieran, mucho más se hubieran recatado; de todos modos, en sus caricias y trato daban a entender que estaban recelosos y manifestaban que de resulta de alguna nueva funesta, se hallaban asombrados.

El día de Pascua vinieron Teuthlile y Pitalpitoé con grande acompañamiento, bien vestidos los indios a su modo, a visitar a Cortés, que los recibió con agrado e igual aparato. Comió con ellos, y después de comer mandó a Marina que les dijese las grandezas del rey católico su señor, el emperador Carlos V, y el intento con que venía a partes tan remotas, a visitar a su rey, y decirle cosas de grande importancia. Respondieron con alguna mutación en el semblante los generales mexicanos, que se holgaban de tener nuevas de un tan gran señor como el rey de España, pero que no creían fuese tan grande como su emperador Moctezuma, añadiendo que aún no habían llegado, y ya le querían hablar, siendo negocio muy arduo hablar a su príncipe. Replicóles Cortés con entereza, que venía resuelto a verle y con ánimo determinado de no salir de su tierra hasta tanto, y que en este caso les tocaba avisar a Moctezuma de su venida, para cuya diligencia les daría el tiempo necesario. Puso en mucho cuidado a los indios esta animosa determinación, y pagáronse tanto los capitanes del término de Cortés, y de sus compañeros, que no se atrevieron a replicar, y trataron de enviar a Moctezuma mensajeros, dando cuenta de todo. Había Teuthlile mandado sacar de una petaca muchas piezas ricas de oro, diez cargas de ropa blanca de algodón, de finísima labor, y gran variedad de plumas, muy vistosas, además de gallinas y otros comestibles, para regalar, de parte de su señor, al capitán Cortés, que correspondió con mucha cortesía, haciéndole un presente de cosas de Castilla en géneros y quincallería escogidas

y que sabía eran muy estimadas de los indios; y para infundir mayor respeto y veneración a los indios, mandó poner toda su gente en forma de batalla, y al tiempo que hacían sus evoluciones la infantería y caballería, dispuso que jugase la artillería. Estaban Teuthlile y Pitalpitoe y los suyos abobados, mirando navíos tan grandes; espantábanse de ver correr los caballos, pero lo que más admiración les causaba era oír el estruendo de la artillería. Dió orden Teuthlile a unos pintores mexicanos que venían en su acompañamiento, para que pintasen en sus lienzos de algodón y de ayate, aderezados a su modo las naves, los soldados, las armas, la artillería y los caballos, con todo lo demás que se les hacía reparable a los ojos, para avisar con esas pinturas a Moctezuma de aquella novedad, y a fin de facilitar su inteligencia iban poniendo a trechos algunos caracteres con que daban significación a lo pintado; era este su modo de escribir, porque no alcanzaron el uso de las letras. Artificio ingenioso, de que se infiere su capacidad, semejante a los jeroglíficos de los egipcios, y estilo familiar entre los indios mexicanos, de que usaban con tanta destreza y facilidad, que tenían libros enteros de este género de pinturas simbólicas, en que conservaban la memoria de su antigüedad, y daban a la posteridad los anales de sus reyes y los principales acaecimientos de su monarquía. El caballero Boturini logró con sumo desvelo algunos fragmentos de esta especie, y en su ensayo para la Historia de Nueva España, se reconoce cuánta luz le han suministrado, a fin de formar una noticia exacta de sus naciones, cómputo de años, averiguaciones de su peculiar policía, de sus guerras con otras naciones, y otros sucesos memorables. He logrado ver muchos de estos lienzos pintados, que eran del museo de Boturini, y hoy se conservan en la biblioteca de la Universidad de México, y cierto es que son monumentos muy apreciables para los eruditos.

Poco pude hallar de estas pinturas para la formación de mi historia del reino de Michoacán; sólo uno u otro lienzo trabajado por los indios tarascos, porque no penetró su tierra dicho caballero, y por el descuido nuestro, y el de aquellos indios ocupados en guerras extrañas, y constituidos en otra forma de gobierno, perecieron infinitos tarascos, y con ellos sus pinturas, motivo por que, como se verá adelante, escasean las noticias necesarias para satisfacer plenamente los curiosos en la descripción de su reino, y sucesión de sus reyes. Teuthlile despachó a Moctezuma el aviso de lo que pasaba, remitiéndole con toda diligencia los lienzos que se pintaron de su orden, y el regalo de Cortés. La respuesta llegó

en siete días, número en que concuerdan todos, y fué aún así grandísima la diligencia de los correos, habiendo cerca de cien leguas de distancia de Veracruz a México. Tenían los reyes de México grande prevención de correos, distribuidos por los caminos principales del reino; mudábanse estos correos de lugar en lugar, como los caballos de nuestras postas, y como eran escogidos los indios más veloces para ese fin, y criados en este ejercicio desde niños, era increíble la diligencia que hacían en sus mensajes. Aun en el día los indios correos suelen llegar antes, o por lo menos al mismo tiempo que las postas de los correos de a caballo, a los parajes a donde los envían, siguiendo como acostumbra la derecera o por el viento, cortando por veredas a ellos solo sabidas, y atravesando serranías de modo que desquitan el rodeo de los caminos reales; a más de eso, su paso es igual, y a modo del trotecito del perro, y con la disposición que había en aquel tiempo, hacían mayor diligencia que los caballos, porque se iban sucediendo unos a otros antes de fatigarse con que duraban sin cesar el primer ímpetu de la carrera, y con todo no se hace creíble lo que dice Illescas (1), que en un día y una noche, llegaron a México; es exageración provenida del poco o ningún conocimiento de la distancia y calidad de la tierra que hay de San Juan de Ulúa a México. Decir que el mismo Teuthlile llevó sus despachos y pinturas, y que volvió en siete días con la respuesta, es más que sobrada diligencia para un general, como bien lo refleja el historiador Solís (2).

Vueltos los mensajeros de la corte de Moctezuma, Teuthlile, que se había retirado a Cotastla, donde solía residir, vino al campo con más de cien indios cargados, y de parte de su soberano presentó a Cortés un precioso regalo de diferentes ropas de algodón primorosamente tejidas, cantidad de penachos y otras curiosidades de pluma, cuya hermosura y natural variedad de colores, buscados en las aves exquisitas que produce aquella tierra, sobreponían y mezclaban con tan admirable prolijidad, que sin necesitar de los colores artificiales, ni valerse del pincel, llegaban a formar pintura que imitaba a lo natural. Asimismo dos láminas muy grandes, de hechura circular, la una de oro, que mostraba en relieve la imagen del sol, y la otra de plata, en que venía figurada la luna; y últimamente muchas armas, flechas de madera extraor-

(1) Yllescas, hist. Pontif. pág. 161.

(2) Solís, historia de N^o Esp^a, lib. 2, Cap. 2, pág. 64, edit. in. 4^o

dinarias, rodela hechas de varas delgadas, muy blancas, entretrejidas con plumas y planchitas de oro y de plata, y otras sembradas de perlas; varias joyas y piezas de oro, con alguna pedrería, collares, sortijas y otros adornos en figuras de aves y animales, tan primorosamente labrados, que causarían admiración aun a los mejores artífices de la Europa. Quedaron los que las vieron admirados de tan grande riqueza, y juzgóse que el oro y plata de que se componía este regalo, valdría veinticinco mil castellanos, y que en orden a la hechura y primor de las demás alhajas, importaría mucho más. Teuthlile, dándole cuenta a Cortés de la respuesta de Moctezuma, díjole que el emperador le enviaba aquellas alhajas en agradecimiento de su regalo, y en fe de lo que estimaba la amistad de su rey, pero que no tenía por conveniente concederle permiso de pasar a su corte, cohonestando esta determinación con varios pretextos, como que no era posible atravesar la tierra que mediaba entre Cotastla y México, así por las asperezas del camino, como por los indios bárbaros enemigos de los mexicanos que infestaban el paso y fingiendo otras dificultades que harto descubrían la intención de Moctezuma, que ponía todas estas excusas para estorbarle la entrada a su tierra.

Disimuló Cortés, y después de agradecer el presente, respondió a Teuthlile que no podía desistir en manera alguna de la comisión que tenía de tratar cosas de suma importancia con su príncipe, y que así le era fuerza solicitar la visita de su monarca. Ofreció Teuthlile hacer segunda instancia a Moctezuma, y Cortés le despidió a él y a sus compañeros con otro regalo como el primero, dándoles a entender que esperaba la respuesta de su rey, sin moverse de aquel lugar. Mientras venía la respuesta para contener los discursos, y entretener la ociosidad de su gente, ordenó que saliesen dos bajeles de los menores de la armada, a reconocer la costa, y a buscar algún puerto para la armada (que en aquel paraje estaba con poco resguardo contra los nortes), y algún pedazo de tierra menos estéril a donde acomodar su tropa. Nombró por cabo de esta jornada al capitán Francisco de Montejo, señalándole diez días de término para la vuelta, con orden que llevase la vía de Pánuco, porque tenía relación de que se había de hallar un puerto más seguro y como lo deseaba por aquella parte, y demarcase las poblaciones y otras cosas dignas de observación que viese desde la costa. Mientras tanto, causó grande turbación en México la segunda instancia de Cortés; enojóse Moctezuma y propuso con el primer ímpetu acabar de una vez con los españoles; pero ocupó des-

pués el lugar de la ira, la tristeza y la confusión, receloso de la ruina próxima de su Imperio, por las señales espantosas y presagios funestos, de que estaba, según sus tradiciones, amenazado y abatido el ánimo en gran manera; consultó a los más ancianos y prudentes de su Consejo; igualmente asustados, y después de varias conferencias determinó que se negase a Cortés, con toda resolución, la licencia que pedía para venir a su corte, enviándole otro regalo como el antecedente, con requerimiento que si no desembarazaba al punto aquellas costas, juntaría un ejército poderoso para hacerle cejar de su resolución.

Volvió de su viaje Francisco de Montejo, dando razón a Cortés cómo tenía descubierta una población a poca distancia de San Juan de Ulúa, que se llamaba Chianhuitzlan, situada en tierra fértil, y que cerca de él estaba un puerto bastante capaz, donde al parecer de los pilotos, podrían estar los navíos seguros de los nortes. Antes que resolviese a pasarse a esa población, llegó la respuesta de Moctezuma; el mismo Teuthlile trajo el presente de su rey, que fué algo menos que el primero, y díjole a Cortés claramente que no había lugar de ver a Moctezuma, y que no porfiase por llegar a México, pues si le había hecho tan buen acogimiento como huésped, en caso de porfía le trataría como enemigo; y por obligar a Cortés que dejase aquella tierra, mandó Teuthlile no se le acudiese a los españoles con bastimentos. Aunque no hizo Cortés caso de estas amenazas, tomó sus providencias, y se estaba muy sobre aviso, y con las armas en las manos, atajando con gran prudencia la murmuración de sus soldados que sentían la falta de víveres. Hallábase de centinela Bernal Díaz del Castillo con otros soldados de guardia, y vieron que andaban retirados en la playa, y con ademán de venir al cuartel, unos cinco indios de diferente traje, señales y vestidos; los dejaron acercar, y se averiguó que los enviaba el cacique de Zempoala, que tenía su Estado poco distante de allí, como de diez leguas, que ellos contaban por soles lo que se podía caminar de sol a sol, para que visitasen de su parte al caudillo de los españoles, porque entendido de la victoria de Tabasco, los tenía a él y a los castellanos por muy valerosos y esforzados, y que antes hubiera ido en persona si no fuera por temor de los de Culúa, deseando su amistad. Regalólos Hernán Cortés, y envió muchas cosas a su cacique, alegrándose de saber que estuviese otro señor poderoso tan cerca; mas cuando entendió que la Provincia de Zempoala estaba en el paso de aquel lugar que descubrió desde la costa Francisco Montejo, donde pensaba entonces mudar su alo-

jamiento, entendió apurando con curiosidad a los indios, que Moctezuma era príncipe violento y aborrecible por sus tiranías, y que por aquel paraje había algunas provincias que deseaban sacudir el yugo de su dominio, y en particular que el señor de Zempoala traía guerra con Moctezuma, con que se le hizo menos formidable su poder, y le hizo concebir grandes esperanzas de lograr su conquista, estándole bien que entre los indios hubiese disensiones, pues si se juntaba con uno de los bandos contrarios, al cabo de la jornada se consumirían ellos entre sí, y aprovecharía la ocasión para destruir el más flaco, y así se apoderaría de un imperio tan poderoso, con sólo fomentar las facciones contrarias a Moctezuma. Despachó a los indios con algunos regalos para su señor, y les ofreció que iría en breve a visitarle, para asentar su amistad, y asistirle contra quien le hiciese la menor violencia.

Perseveraba Hernán Cortés en el intento de pasar por aquella Provincia, y reconocer a Chianhuitzlán, donde pensaba fundar su primera población por los buenos informes que tenía de su fertilidad; pero le pareció adelantar antes la formación de su República, y establecer su gobierno en la mejor forma, entretando venían órdenes de la corte, en aquellas mismas chozas donde estaban alojados, suponiendo que se había de mudar a paraje más acomodado; después de haber consultado su resolución a los oficiales de su mayor confianza, y por éstos a todo el pueblo; se juntaron los principales capitanes para proceder a la elección de los magistrados de la nueva ciudad que se pretendía formar, y aunque Cortés dejó a cada uno la libertad de su sufragio en la votación, fueron todos del mismo parecer y obraron conforme a sus deseos; hicieron elección de los oficiales de justicia, con gran solemnidad, pareciéndoles que todo sería confusión, si no hubiese quien la administrase. Salieron por alcaldes, Alonso Hernández Portocarrero y Francisco de Montejo; por regidores, Alonso Dávila, Pedro y Alonso de Alvarado y Gonzalo de Sandoval; y por alguacil mayor y procurador general, Juan de Escalante y Francisco Alvarez Chico. Se hizo el nombramiento de otros ministros inferiores, que prestaron el juramento acostumbrado, y fueron puestos en posesión, con las solemnidades convenientes. Comenzaron a ejercer sus oficios estos nuevos ministros, dando a la nueva ciudad el nombre de Villa-Rica de la Vera-Cruz, cuyo nombre conservó después en la parte donde quedó situada, llamándose Villa-Rica en memoria del oro que se vió en aquella tierra, y de la Vera-Cruz, por haber desembarcado en ella el Viernes Santo; si se distingue en Vera-Cruz vieja, o la antigua, a donde

primero se formaron las chozas o barracas, y en Vera-Cruz sin aditamento, que hoy es el puerto principal de la Nueva España. El día siguiente, estando juntado el ayuntamiento, pidió licencia Hernán Cortés para entrar en él a proponer un negocio de importancia, la que le concedieron luego, y pasó a tomar el asiento inmediato al primer regidor. Representó que se hallaba a la cabeza de un ejército sin autoridad para gobernarlo, habiéndole revocado su comisión el gobernador don Diego Velázquez, que había hasta entonces hecho las funciones de general, fundado únicamente en la deferencia voluntaria de los que le habían querido tener por su jefe que había sido preciso hacerlo así entretanto lo pedía la necesidad, no teniendo el ejército autoridad suficiente para crearse jefe, y que ya no subsistía esta necesidad, proponía al ayuntamiento, como punto principal a su parecer, para el acierto de la conquista, que le admitiesen la renuncia del mando del ejército, poniendo en su consideración que hasta entonces su gobierno se fundaba en un título violento de Velázquez, dejando aparte la sinrazón de su desconfianza, y que para entrar en el empeño de una conquista de tanta consideración, se requería un jefe con poderes ciertos, y no ambiguos; que el Ayuntamiento de la villa en que residía la representación del rey, podía en su real nombre elegir persona que sin estas nulidades pudiese gobernar con plena autoridad, que usase de su derecho, atendiendo en una elección de tanta importancia, únicamente a la gloria de la nación, y al bien del real servicio. Hecha su renuncia, arrojó sobre la mesa el título que le había conferido Diego Velázquez, y se retiró. Cortés no arriesgaba nada haciendo dimisión de un mando que mirándolo bien, era tan poco sólido, que a cualquiera demostración de disgusto se lo podían quitar. Tenía bien urdido su juego, y así votaron todos que se admitiese la dejación de Cortés, y que se debía obligar a que tomase de nuevo a su cargo el gobierno del ejército, dándole su título la villa en nombre del rey, por el tiempo e interín que Su Majestad otra cosa ordenase. Se publicaron, de orden de los ministros de la villa, a voz de pregonero, la renuncia de Cortés y su nueva elección en gobernador, capitán general, dando por nulos los poderes de Velázquez, declarando no entraba esta tierra nueva en su gobierno, ni en el del Almirante.

CAPITULO XXXI

Hernán Cortés muda su ejército, y va a Zempoala; confedérase con el señor de Zempoala; fué a socorrer a los totonacas; manda derribar los ídolos de Zempoala. Envía diputados a España, a dar cuenta al rey de los principios de su conquista. Da los navíos de la armada al través.

AÑO DE 1519

Aceptó Hernán Cortés el nuevo cargo de general, y empezó a gobernar la tropa con otro género de seguridad, amedrentando con el amago del castigo a algunos dependientes de Diego Velázquez, que blasfemaban de su elección de los señores de la villa, y se daban por sentidos de esta novedad, y al fin con maña los hizo sus amigos, y le guardaron lealtad en todos los accidentes que se le ofrecieron después. Sosegada la murmuración con franquear su licencia a los que quisiesen volver a Cuba, y bien asegurado Cortés de la buena voluntad que manifestaba la gente de seguirle, dispuso luego su marcha, como lo tenía resuelto, y partieron los navíos a la ensenada de Chianhuitztlán, y él siguió por tierra el camino de Zempoala. Halláronse a pocas horas sobre el río de Zempoala, en cuya vecindad se situó después la villa de la Vera-Cruz. Los navíos fueron caminando costa a costa, hasta el mismo paraje, cerca del peñón que había descubierto Montejó con sus bergantines, aunque con tanto trabajo que les obligó a dejar la mar. Desembarcaron y pasaron el río arriba, en canoas y balsas, y descubrieron de la otra parte pueblos sujetos a Zempoala; llegaron todos, así los de la mar como los de tierra, y a legua y media hallaron buena tierra, y algunos indios que aunque espantados de ver hombres tan grandes, porque pensaban era todo uno hombre y caballo, al fin, con asegurarles iban de paz, los atrajeron a sí. Venían éstos con un regalo de gallinas y pan de maíz, que le enviaba el señor de Zempoala, pidiéndole con encarecimiento que no

dejase de llegar a su pueblo, donde tenía prevenido alojamiento para su gente, y sería regalado con la mayor liberalidad. Le fué a ver Cortés, moviendo su ejército con cautela y prevención conveniente. Distaba un sol de camino de aquel paraje a Zempoala, que en su lengua era lo mismo que un día de marcha, y al declinar el día, llegó a la corte del cacique, quien por ser hombre gordo y pesado, no fué en persona a recibirle, pero le envió indios principales que cumpliesen por él, y salió a la puerta de su palacio, llevándole dos personajes de los brazos, porque era costumbre entre ellos salir así cuando un señor recibía a otro, recibiendo con los brazos abiertos a Cortés; hablaron de sus intereses comunes, y después de haber descansado, mandó le enseñasen algunos edificios de su corte, que por su grandeza y estar bien bruñidos de yeso, tenían su hermosura y suntuosidad. Pasó el cacique a visitar a Cortés, con lucido acompañamiento, quien con la mayor urbanidad le salió a recibir, y retirado con él y con sus intérpretes, le enteró sobre el intento de su venida; la grandeza de su rey y los errores de su idolatría, y concluyó por decirle que uno de los principales fines que le traían a aquella tierra, era deshacer agravios, introducirles la fe en que se habían de salvar. El cacique, atento a este razonamiento, desabrochó su pecho a Cortés, refiriéndole los daños que padecían él y otros caciques, de las tiranías de Moctezuma, y que no tan sólo se alegrarían de ser amigos de un monarca tan poderoso, sino de ser sus vasallos; que los de Tlaxcala y Huejotzingo y otras provincias, estaban en la misma disposición, oprimidos de los malos tratamientos de Moctezuma y de los mexicanos. Descubrióle la disposición y fortaleza de México, y otras cosas de mucha importancia; consolóse Cortés y ofrecióle con grandes veras su amistad, asegurándole que temería poco las fuerzas de Moctezuma, porque las suyas, con su valor y asistencia del cielo, las había de destruir; que necesitaba de pasar a Chianhuitztlán, y entretanto que procurase comunicar a sus amigos y aliados, que en él tendrían los oprimidos un fuerte apoyo para salir de la sujeción en que se hallaban, y que los vengaría bien de sus agravios, obligando a Moctezuma a dejar de ofenderlos. Ganada la voluntad de este cacique dirigió su marcha para Chianhuitztlán, donde era señor un cacique igualmente sentido de las opresiones de Moctezuma; y estando en este pueblo disponiendo el ánimo del cacique para entrar en su confederación, tratando con él sobre el número de gente que podría aprontar y de unos pueblos de la lengua totonaca que tenía a su devoción, y podían tomar las armas en defensa de

la libertad, llegaron unos indios, adornados con muchas plumas, llevando en las manos unas varas gordas y cortas, como las que usaban los alguaciles de la corona de Aragón y mosqueadores, que no se permitía sino a gente principal, que como se supo después por Marina, eran comisarios reales que cobraban el tributo de aquella tierra. Hablaron al oído del cacique dos de su comitiva, muy sobresaltados, y al instante se levantó confuso y mudado de color. Retiróse Cortés, y por sus intérpretes habiendo sabido cómo estos ministros habían reprendido al cacique con grande aspereza, por el atrevimiento que había tenido de haber admitido una gente forastera enemiga de su rey, y le pedían, además del servicio ordinario a que estaba obligado, veinte indios e indias, para sacrificar a sus dioses, en satisfacción de su delito. Llamólo Cortés; lo consoló, y mandó unos cuantos soldados para que los prendiesen; y fueron puestos en cepos, con aplauso de la indiada. Después dió traza para que sin llegarlo a entender el cacique, se soltaran dos de los prisioneros, encareciéndoles la libertad que les daba, los que envió a Moctezuma para que de su parte le dijese que en breve procuraría enviarle los demás compañeros suyos que quedaban en poder del cacique, que sentía este acaecimiento, pero que obraría lo que fuese de su mayor servicio, reduciendo al cacique y cualesquiera otro de sus vasallos que faltasen a su obligación, pues no deseaba otra cosa más que su amistad. Como el cacique supo que se le habían ido los prisioneros, no tuvo otro remedio sino rebelarse al descubierto contra Moctezuma, pareciéndole que aquel desacato no se le podía perdonar. Apoyó su recelo Hernán Cortés, con gran sagacidad, recibiendo la noticia que le dió el cacique de su sobresalto, por haberse escapado los presos con señas de novedad y sentimiento, culpándolo de poco vigilante, y tomó a su cuenta asegurar los tres que quedaban presos. Inmediatamente trató el cacique de hacer saber a sus amigos y confederados la felicidad en que se hallaban libres de tributos, mediante el amparo de los castellanos, diciendo de ellos mil bienes, y sobre todo, que era gente invencible, y por consiguiente, podían animar a sus pueblos a que tomasen las armas y no pagasen el tributo. Creció tanto la buena opinión de los españoles en los contornos de Zempoala, que en pocos días vinieron a Chianhuitztlán más de treinta caciques, dueños de unos numerosos pueblos de unos indios que llaman totonacas, gente rústica y robusta, y preciada de valiente. Dieron todos la obediencia a los reyes de Castilla y de León, de que pasó auto por ante el escribano Diego de Godoy, y rogaron a Cortés que fuese su capitán; que ellos

pondrían en campo cien mil hombres de los suyos, de que no quedó poco contento, viendo que los indios de aquellas serranías eran belicosos, recién sujetos, y fáciles por eso de mover contra Moctezuma, y reconociendo que generalmente son los indios gente que no teme la muerte ni se espanta de ella, y que estas tropas le podían ayudar para sus intentos con tanto más valor que los animaba el deseo de la libertad; así quedó amigo de ambas partes, con esta estratagema, manejado con tanta destreza, que en él estuvo todo el punto de la feliz conquista que logró después, pues con esa gente, alentada con la esperanza de la libertad, osó emprender la sujeción de naciones y pueblos tan poderosos, innumerables y fortísimos, por hallarse en su territorio, abundando de un todo, y entretanto supo entretener al emperador Moctezuma, no dándole lugar a juntar sus fuerzas con tiempo, que no hubiera podido acometer con tan poca gente, y se le hubiera frustrado sin remedio su expedición.

Asentada esta confederación, trató Cortés con acuerdo del Ayuntamiento que se edificase la Villa-Rica de la Vera-Cruz, que hasta entonces se movía con el ejército. Eligióse el sitio, media legua de la población de Chianhuitztlán; se trazó la iglesia, se dieron solares para fabricar casas, se abrieron zanjas y formóse el recinto de la muralla con tal viveza que en poco tiempo, con la ayuda de los indios de Zempoala y de Chianhuitztlán, se concluyó la población y fortaleza de la Vera-Cruz. Ya se estaba perfeccionando, cuando llegaron a Cortés cuatro mensajeros y dos sobrinos de Moctezuma con un rico regalo, valuado en más de dos mil pesos, y de parte del emperador le dijeron que le agradecía mucho la atención de haberle remitido sus dos ministros, sacándolos de la prisión, y que contaba obraría lo mismo en la libertad de sus compañeros; que ciertamente le tenía muy enojado la desobediencia de aquellos caciques, y tan gran atrevimiento de prender y maltratar a sus ministros, por cuyo motivo tenía prevenido un ejército competente para venir personalmente a castigarlos; pero que había mudado de intento, por no verse en la obligación de romper con los españoles, cuya amistad deseaba; que era grande la estimación que hacía de su capitán, la que se acrecentaría con que se apartase del trato de sus vasallos rebeldes, y sufriese un poco, entretanto disponía cómo se pudiesen ver. Recibió Hernán Cortés la embajada y el presente, con mucho aprecio; entregó los ministros presos a los embajadores, de haberlos tratado bien, y satisfizo a las quejas de Moctezuma, excusando con arte la acción de los caciques. Despidió a los embajadores, muy conten-

tos, pero quedó muy cuidadoso de no haber conseguido aquel poderoso ejército que se le había ofrecido, pues a este fin caminaban todas las miras de su negociación. Poco después de la partida de los embajadores mexicanos, vino otra vez el señor de Zempoala a verse con Cortés, diciéndole que ya llegaba el caso de amparar y defender su tierra, porque en un lugar fuerte llamado Zimpancingo, a donde había presidio de culúas, distante dos días de camino, se habían juntado algunas tropas mexicanas, que cometían hostilidades en su país. Empeñado Hernán Cortés en mantener la palabra que le había ofrecido de defenderle y socorrerle como a su aliado, entrando en el empeño con alguna ligereza, porque no conocía todavía bien los embustes y engaños de los indios, determinó salir personalmente con su ejército al socorro de los totonacas; acercóse al referido pueblo, y le salieron de paz ocho sacerdotes e indios principales, llorando y rogándole que no les hiciese mal; que era verdad que ellos tenían enemistad con los de Zempoala, cuyo principio fué sobre división de tierras y términos, y que con ellos no había gente de los culúas más que el presidio acostumbrado; que no habían dado causa a esta facción sino los zempoales, y que pues corría la fama que libraba a los oprimidos, le suplicaban los amparase. Conoció el engaño Cortés, y como se habían adelantado los indios zempoales, talando los campos y las primeras estancias a donde habían llegado, no pudo detenerlos tan presto, ya cebados en el pillaje, de que le pesó mucho, pero al fin los mandó recoger y soltar los prisioneros que traían maniatados; reprendióles públicamente su atrevimiento, y compuestas las diferencias y hostilidades de aquellos caciques, se retiró a Zempoala con más y más crédito de justificado y benigno, dejando aquellos indios de Zimpancingo muy satisfechos, y adelantando su partido con la obediencia de otros pueblos comarcanos y de sus caciques. Esta fué la primera victoria que consiguió Cortés sobre las tropas mexicanas, y vuelto a Zempoala, persuadió a su cacique que para que la unión y hermandad entre ellos fuese más estable, convenía que abandonasen el culto de sus ídolos, y sobretodo, se abstuviesen de sacrificar hombres, tratando de abrazar las máximas del Evangelio, pues no les era permitido a los cristianos tener comercio con idólatras, y que así ante todas cosas, debían derribar sus ídolos y negarse a la veneración del demonio, que representaban. Repugnaban los indios y su cacique, alegando que sus dioses les habían dado salud y buenas sementeras, y que así no podían dejar de hacerles sacrificios de carne humana, que les eran gratisimos; que en lo

demás, les parecía bien la reforma de sus vicios, y se acomodarian a los usos de los cristianos. El señor de Zempoala advirtió a Cortés que no tocase a sus ídolos, porque se darían sus dioses por entendidos de tan grande ofensa, y que sin duda perecerían unos y otros. Montó en celo Cortés, haciendo burla de los temores del cacique, y no obstante que se hallaba obligado a conservar aquellos confederados, mandó que tomasen las armas sus soldados y marchó con el cacique y los demás indios principales al adoratorio principal. Tomaron las armas los indios en defensa de sus dioses; pero atemorizados con la amenaza de Cortés, que al primer movimiento que hiciesen, haría degollar al cacique y a los demás zempoales principales que tenía en su poder, y que después pasaría a los moradores del pueblo a sangre y fuego; el cacique mandó que se contuviesen sus indios y dió Cortés orden a sus soldados que derribasen los ídolos. Fué grande la conmoción y asombro de los indios, pero como vieron las flaquezas de sus dioses para la venganza, quedaron más persuadidos de su ningún poder, y se rindieron fácilmente a la obediencia de los españoles. Se purificó el templo, y se fabricó un altar donde se colocó una imagen de Nuestra Señora, con algunos adornos de flores, mantas y enramadas. Se cantó una misa solemne, oficiada de los soldados; hizo de preste el venerable padre fray Bartolomé de Olmedo, y acabada, se bautizaron ocho indias principales que el señor de Zempoala había regalado a Cortés. No hubo lugar de instruir los indios con fundamento en los principios de la religión, porque pedía más espacio su rudeza, y Hernán Cortés llevaba intento de empezar también su conquista espiritual desde la corte de Moctezuma, después de haber, según sus esperanzas, allanado todo el imperio mexicano bajo las leyes del vencedor, y terminado su conquista temporal. No es de omitir (1) la piadosa resolución de un soldado anciano, que se quedó solo entre aquella gente, mal reducida, para cuidar del culto de la imagen y de una cruz que los castellanos labraron en calidad de ermitaño, coronando su vejez con este santo ministerio; llamábase Juan de Torres, natural de la ciudad de Córdoba.

El mismo día que Cortés volvió de esta guerra a la Vera-Cruz o Villa-Rica, llegó un navío de Cuba, cuyo capitán era Francisco Saucedo, con diez soldados y una yegua, socorro en aquella ocurrencia considerable, mandados por otro ca-

(1) Solís, Conquista de México Cap. 12, pág. 100, editada en 4º Herrera Decad. 2, lib. V, pág. 362, mihi.

pitán llamado Luis Marín, que lo fué después en la conquista de México. Se conoció por la facilidad con que se entregaron a Cortés, que su intento no era otro sino tener parte en una expedición que prometía mucho; pero estos oficiales hicieron sabedor a Cortés de los preparativos de Diego Velázquez, que este gobernador quedaba nuevamente encendido en sus amenazas contra él, por los nuevos despachos reales que le habían venido del adelantado de la isla de Cuba, con facultad para descubrir y poblar, pareciendo tener con esta nueva dignidad más derecho y poder para la venganza. Noticia fué ésta que le dió mucho en qué pensar, por lo que trató de dar cuenta al rey de su persona, para precaver los intentos de Velázquez. Habiendo ya tres meses que Cortés y su ejército estaba en Nueva España, dando disposiciones para la defensa de la fortaleza de Villa-Rica, iba muy adelante el edificio de la villa, porque se daban mucha prisa, con ganas de dejarla hecha, y caminar a México, no siendo otro el deseo de Cortés; pero antes de entrar más adelante en los dominios de Moctezuma, reflejando sobre lo que le habían informado los capitanes Francisco Saucedo y Luis Marín, dispuso que la Vera-Cruz en nombre de villa, formase una carta, poniendo a los pies de Su Majestad aquella nueva República y refiriendo por menor los sucesos de la jornada, los trabajos que todos habían padecido, la grandeza y riqueza de aquella tierra, las provincias que estaban ya sujetas y reducidas a su obediencia, lo que se había conseguido en favor de la religión, y lo que se iba disponiendo en orden a penetrar las tierras del imperio mexicano. Dejó a su arbitrio de los regidores del Ayuntamiento el que sin olvidarse de las violencias intentadas por Diego Velázquez, escribiesen con el debido encarecimiento cuánto en servicio del rey había hecho aquel pueblo, las causas que tuvo para poblar, el valor de los soldados, y hablasen de su persona como cada uno sintiese. La carta se escribió en buena forma, y como lo podía desear, cuya conclusión fué pedir a Su Majestad que le enviase a Hernán Cortés el nombramiento de capitán general de aquella empresa, sin dependencia de Diego Velázquez, porque ninguno mejor que él haría lo que correspondía a su real servicio; y él escribió en los mismos términos, suplicando a Su Majestad no le olvidase, exponiendo las esperanzas que tenía de traer aquel imperio a su obediencia. Hizo Cortés reseña de la gente que había en la villa, para ver con el mayor orden lo que se podía juntar, para formar el presente que se debía enviar al rey; de todo el oro, alhajas de precio y curiosidades que se habían adquirido, así de los presentes de Moctezuma, como

de los rescates y dádivas de los otros caciques, que llegaría su valor a veinte mil ducados en oro (1); se sacó el quinto para el rey, que por parecerle corto al capitán general, cedió él su parte, y a persuasión suya cedieron también sus particiones los capitanes y soldados. Nombróse luego tesorero del rey y del Consejo de la villa. Después de haberse apartado de todo el montón, en nombre de quinto, un rico presente de casi el todo de aquellas preciosas alhajas referidas, para enviar al rey, con la relación y aviso, del estado en que estaban las cosas de aquella nueva tierra, destinó Cortés lo que era menester para el gasto de los procuradores, y un regalo aparte para su padre, Martín Cortés, digno cuidado de un buen hijo entre las demás atenciones suyas. Formados los despachos, nombráronse por procuradores para llevar a Castilla el regalo que la nueva villa enviaba al rey, a los capitanes Alonso Hernández Portocarrero y Francisco Montejo, y en el mejor navío de la armada, que se había fletado para este intento, llevando de piloto mayor a Antón de Alaminos, partieron a 26 de julio de este año de 1519, con orden precisa de seguir su derrota la vuelta de España, sin tocar a la isla de Cuba, donde se debían recelar de las asechanzas de Velázquez, quien con harto dolor vió que su contrario se le había escapado de las manos. Nada le era más sensible a este gobernador que ver todos sus intentos desconcertados, y más por aquellos mismos en que le parecía que debía confiar más seguramente. Conservaba un resentimiento grande contra Cortés, y deseaba oportunidad para la venganza. Supo que un navío de la armada de Cortés, en donde iban Portocarrero y Montejo, estaban para costear muy cerca de la isla de Cuba, y persuadiéndose que no dejarían de saltar en tierra para hacer su aguada, hizo poderíos para apresar de sorpresa aquel navío; pero se halló burlado, porque el piloto Antón de Alaminos, a fin de no tocar a la Habana, y no dar en manos de Diego Velázquez, se arriesgó, como tan experimentado en aquellos mares, a dejarse llevar de las corrientes de la canal de Bahama, que primero que ninguno desembocó con gran felicidad, y llegó felizmente su navío a España, entrando en San Lucar por el mes de octubre.

Partidos los procuradores de la Vera-Cruz, como entre los mismos vecinos de la villa había muchos amigos de Diego Velázquez, se inquietaron nuevamente algunos soldados, tratando de hurtar un navío de poco porte, y escaparse en él para ir a Cuba a darle aviso de los despachos y riquezas que

(1) Yllescas, hist Pontif., lib. 6, pág. 163, año 1519.

se remitían al rey en nombre de Cortés. Avisado este general por Bernardino de Coria, que se había arrepentido de semejante acción, mandó aprehender a todos los cómplices, y hallando esa culpa digna de un castigo ejemplar, substanciada en breve la causa, mandó ahorcar a dos de los soldados que fueron principales motores de la traición, mostrando que lo hacía con mucho dolor; uno de los ajusticiados fué Diego Escudero, que fué el que siendo alguacil en Cuba, le prendió; hizo azotar a otros dos, y perdonó a los demás, como engañados, y con esto cesó la murmuración; pero púsole en gran cuidado el atrevimiento de estos soldados, y como deseaba pasar adelante, y principiar su conquista de la capital del imperio mexicano, discurriendo varios medios para el logro de sus intentos, y hallando en todos más y más inconvenientes, nacióle al fin una de las acciones en que más se reconoce la grandeza de su ánimo. Resolvióse a deshacer su armada, y romper y dar al través todos los bajeles, para acabar de asegurarse de sus soldados y quedarse con ellos a morir o vencer, en cuyo dictamen hallaba también la conveniencia de aumentar el ejército con más de cien hombres que se ocupaban en el ejercicio de pilotos y marineros. Comunicó su pensamiento a sus confidentes, y sobornando con gran secreto a algunos marineros, a fuerza de dádivas, dispuso que sin que nadie lo sintiese, se barrenasen los navíos, para que se fueran a pique, y que corriera la voz que por la mala calidad del puerto y la larga demora en él, los navíos habían padecido mucho, que estaban llenos de broma, y en ningún estado de servir, y que por esto era preciso darlos al través, y aprovecharse del velamen, jarcias, hierro y tablazón, lo que se ejecutó con mucha brevedad, mediante la diligencia de Juan de Escalante, a quien se dió esta arriesgada comisión. Sintieron mucho esta acción algunos soldados, y más los aficionadas de Diego Velázquez, pero escarmentados con el castigo pasado, hubieron de callar.

CAPITULO XXXII

Resuelve Cortés su jornada de México; envía embajada a Tlaxcala; varias batallas que tuvo con los tlaxcaltecas. Hace la paz y se confedera con la República de Tlaxcala. Descripción sucinta de esta ciudad y de las costumbres de sus habitantes.

AÑO DE 1519

Como no dejaba de haber murmuraciones entre los soldados, diciendo que Hernán Cortés los había sacrificado, quitándoles los socorros de afuera o de retirada, con haber deshecho su armada, y metiéndolos en el matadero, llevándolos a pelear con multitud inmensa de indios que les había de disputar el paso de sus tierras, y juzgando por consejo temerario la jornada de México, que se trataba con mucho ardor, Cortés, que tenía las malas consecuencias de estas hablillas, procuró valerse de su discreción en este peligro, que fué uno de los mayores en que se vió, hablando a los más principales, por sí mismo, y ganando la voluntad de otros, por terceras personas; y cuando vió que los más se conformaban a sus intenciones, habló a su tropa junta, en los términos más patéticos, representándoles la honra que se habían de granjear en la conquista de un imperio tan rico, de donde habían de sacar grandes utilidades. Su discurso animó tanto a la tropa, que ya manifestaba ansias de ir a México, y Cortés, aprovechándose de tan buena disposición, juntó su ejército en Zempoala, que constaba de quinientos infantes, quince caballos y seis piezas de artillería, dejando como ciento cincuenta hombres y dos caballos de guarnición en la Vera-Cruz; y por su gobernador, el capitán Juan de Escalante, soldado de valor, y en quien tenía gran confianza. Requirió todos los pueblos que se habían mostrado sus amigos, y estaban rebelados contra Moctezuma; halláronse por todos cincuenta pueblos, que se ofrecían a sacar a campaña

como cincuenta mil hombres. El cacique de Zempoala y los demás, le previnieron como mil tamemes, o indios de carga, para llevar el bagaje y artillería. Tomó consigo cuarenta a cincuenta indios principales, como en rehenes, para asegurarse de la voluntad de los caciques, y dejó al señor de Zempoala un paje suyo, de edad de doce años, para que aprendiese la lengua. Después de haber allanado cierto encuentro que tuvo con Francisco de Garay, gobernador de la isla de Jamaica, que pretendía tomar posesión de aquella tierra, por la parte del río Pánuco, partió con todo este ejército para México, y principió su marcha el día 16 de agosto de este mismo año. Fué bien recibido el ejército en los primeros tránsitos de Jalapa y pueblos de la misma confederación.

Quería Hernán Cortés, viendo a los indios de aquellos pueblos tan dóciles, y bien dispuestos, que se plantase una cruz en cada pueblo por donde pasase el ejército; pero persuadido por el venerable padre fray Bartolomé de Olmedo, y el licenciado Juan Díaz, que sería temeridad fiar la santa cruz a unos bárbaros mal instruídos, que podían hacer alguna indecencia con ella, y tributarle veneraciones supersticiosas, desistió sin repugnancia de su devota intención. Caminó tres días por tierra de amigos; entróse luego en lo áspero de la sierra, donde padeció mucho la gente; pasaron a fuerza de brazos la artillería, y fatigaban más la inclemencia del tiempo frío y lluvioso; faltaron los bastimentos, hasta que vencida la sierra, llegaron a Zocotlán, pueblo grande situado en el valle del mismo nombre, y porque un soldado portugués dijo que se parecía a la villa de Castel-Blanco, en Portugal, quedó unos días con este nombre. Recibiólos bastante bien Olintetl, cacique de aquel pueblo, venerado por el mayor entre sus comarcanos. Cinco días se detuvieron los españoles en Zocotlán, y como su cacique era muy aficionado al emperador Moctezuma, quería persuadir a Cortés dirigiese su marcha por la Provincia de Cholula; los zempoales amigos, dijéronle reservadamente que no fiase de semejante consejo, siendo muy posible que aquel cacique los encaminase al riesgo con siniestra intención, pues era Cholula un pueblo numeroso, que tenía siempre guarnición de tropa mexicana, que mejor sería y más seguro, pasar por la Provincia de Tlaxcala, con quien tenían confederación los totonacas y zempoales sus amigos. Pareció bien este discurso a Cortés, y hallando mayor razón para fiarse de los indios amigos, que de un cacique tan leal y adicto a Moctezuma, mandó que marchase el ejército por las tierras de Tlaxcala. Hizo alto en un lugar de mediana población, que se llama Xacacingo, y supo

que estaba la tierra puesta en armas. Gobernábase esta Provincia según el sistema aristocrático, y trató de enviar mensajeros a la República, para facilitar el tránsito de su ejército. Fueron recibidos sus embajadores del senado de Tlaxcala en el modo acostumbrado, y oída su propuesta, confiéronla entre sí los senadores. Ponderóse mucho al principio la importancia del negocio, y luego fueron discordando los votos, hasta que Magitcatzin, uno de los senadores, el más anciano y de mayor autoridad en la República, tomó la mano y les hizo un elegante y juicioso razonamiento, persuadiéndoles con fuertes razones, que se debían admitir estas tropas extranjeras con benevolencia, y concederles el paso que pretendían. Ya estaban inclinados todos los votos a seguirle por aclamación, cuando pidió licencia para hablar uno de los senadores llamado Xicotécatl, uno de los cuatro señores que en aquella República tenían la suprema autoridad, mozo de superior espíritu, que por su valor y hazañas ocupaba el puesto de general de las armas de la República; su discurso fué nervioso y marcial, e hicieron más fuerza sus razones que las de Magitcatzin, porque conformaban más con la inclinación de aquella gente, de un espíritu guerrero, pero se resolvió tomar un temperamento entre ambas opiniones, disponiendo que Xicotécatl juntase sus tropas, y probase la fortuna de sus armas con los españoles, suponiendo que si los vencía, se lograba el crédito de la República; y que si fuese vencido se echaría toda la culpa sobre los otomíes, como los bárbaros y gente mal disciplinada, y no faltarían disculpas que dar sobre el particular, y siempre tendría ocasión la República para tratar de la paz; que entretanto sería conveniente detener los embajadores zempoales en prisión disimulada, mirando cómo siempre y religiosamente lo habían practicado a la fe dada a los embajadores, y consiguientemente a la conservación de sus aliados.

Ocho días se detuvieron los españoles en Xacacingo, esperando las resultas de su embajada; confirmóse entonces Hernán Cortés con la tardanza de sus mensajeros, en la sospecha que los tlaxcaltecas rehusaban el paso a sus tropas, y podían estarse previniendo para una vigorosa resistencia; resolvió, sin embargo, continuar su marcha y acercarse a la misma ciudad de Tlaxcala, antes que lograrse la ventaja de juntar sus tropas aquella República. A poco más de dos leguas de marcha, salieron emboscados cinco mil indios de guerra, que acometieron nuestras tropas con mucho valor; pero fueron desbaratados con alguna pérdida del enemigo. Al día siguiente se dejó ver segunda vez un grueso de enemigos poco

mayor que el pasado, que se acercó a nuestros ejércitos con orgullo; descargaron los indios sus flechas casi inútilmente, y al mismo tiempo empezaron a retirarse. Conoció luego Hernán Cortés que aquella retirada envolvía alguna estratagemata, y así fué prosiguiendo su marcha con todas sus fuerzas, bien unidas por la huella del enemigo; y habiendo llegado a una eminencia, descubrió en lo llano de la otra parte un ejército que pasaría de cuarenta mil indios. Venían en él los nobles de Tlaxcala, y lo mandaba Xicotécatl en persona. Pudieron desmayar los españoles al ver tan desiguales fuerzas; pero con la memoria de lo sucedido en Tabasco, cobraron aliento, y Hernán Cortés tuvo poco que hacer en animar sus tropas. Marchó con valor hacia aquel ejército formidable; acercóse a él con buen orden, procurando sacarlo al llano; jugó con acierto su artillería, destruyendo columnas enteras de indios, y con el manejo de su caballería, desordenó toda esta multitud de indios, que hicieron prodigios de valor, ya disparando una lluvia de piedras sobre los nuestros, ya descargando una nube de flechas, y llegando a molestarnos con sus chuzos; más de una hora duró esta función, empezándose a dudar del suceso, cuando cesaron de embestir y se volvieron poco a poco por el camino de Tlaxcala. Murió la mayor parte de los capitanes de los indios; fué grande el número de sus heridos; padeció mucho la flor de su nobleza, por lo que tuvo a bien Xicotécatl de tocar a recoger y de retirarse. De nuestra parte quedaron algunos castellanos heridos; pero ninguno muerto, y el campo quedó por nuestro. Celebróse esta victoria en el mismo campo, dando los españoles muchas gracias a Dios, por haberles librado de tan grande peligro, y regocijándose los indios amigos, con sus danzas, y toque de sus instrumentos, mientras en Tlaxcala se lloraba con pública demostración, la muerte de sus capitanes y caciques. Este fatal suceso dió lugar a varios discursos en el Senado. Magitcatzin se jactaba de haber prevenido esta desgracia, y aconsejaba la paz; mas Xicotécatl pedía que se reforzase el ejército, y proponía tomar venganza señalada de los españoles y de sus aliados. Inclínose al fin el Senado de la República a que se prosiguiese con todo empeño la guerra.

Hernán Cortés, sin perder tiempo, procuró mejorar de situación; había entre los dos ejércitos un paso muy estrecho y peligroso, que los tlaxcaltecas defendían, y por donde los españoles necesariamente habían de pasar. Ofrecióse Diego de Ordaz de ganarle con sesenta castellanos, y aunque llovían flechas sobre él y sobre todos, se defendían de ellas

con las rodela puestas sobre la cabeza, sin dejar de pelear, cerrados unos con otros, y sin perder la forma de su escuadrón, ganaban terreno, y mejorándose, vencieron el paso apesar del esfuerzo del enemigo, que se los disputó bien. Viendo los tlaxcaltecas que no les quedaba defensa, por haber perdido este paso barrancoso, desampararon la campaña y nuestro ejército se avanzó a asentar en un pequeño pueblo, donde había un templo con una torrecilla, que después se llamó de la Victoria. Aunque desde allí deseaba Cortés mover pláticas de paz, y para ese fin despachó a los tlaxcaltecas unos mensajeros, conociendo que los tlaxcaltecas no se inclinaban a ella, deseosos de aplacar la ira de sus dioses con el sacrificio de sus enemigos, como lo supo por varios prisioneros que hizo, reconoció la campaña y se previno con toda la diligencia posible, para acreditar sus armas en otro encuentro con esta nación belicosa. En efecto, se dejó ver dentro de poco el grande ejército tlaxcalteca, que se componía de ciento cincuenta mil indios, último esfuerzo de la República y de todos sus aliados, para coger vivos a los españoles y llevarlos al sacrificio. Traían de nuevo una águila de oro con las alas extendidas, levantadas en alto, estandarte de la República que sólo acompañaban sus huestes en las mayores empresas. Acercóse este numeroso ejército con muy buen orden, y sufrió con bastante constancia la descarga de nuestra artillería, que como no iba ordenado en columnas, sino en pelotones muy apretados de indios, hizo competente estrago en ellos. Vueltos del primer asombro, se adelantaron en tropel hasta llegar a distancia que podían jugar sus hondas y disparar sus flechas; cargaron valerosa y porfiadamente, y detuvo su ímpetu el tiro multiplicado y bien servido de nuestra fusilería. Duró largo tiempo el combate, bien sangriento de parte de los indios, y con poco daño de los españoles, por la diferencia de armas y el mejor concierto en pelear, y al fin se retiraron los indios, espantados de tanta matanza de los suyos. De allí a dos días, pareciéndoles a los tlaxcaltecas que en lugares angostos podrían tener más ventaja sobre los castellanos, se presentaron con todo su ejército reunido, que les había quedado, y con igual porfía y valor acometieron a los nuestros; pelearon cinco horas, con mucho coraje, pero fueron recibidos del mismo modo, sin que pudiesen prender a ningún castellano, que era lo que más deseaban; la artillería destruyó filas enteras de indios, porque los cogía muy apretados, y más en la angostura del terreno. Finalmente, después de muy cansados y destrozados, como asimismo corridos de no haber podido conseguir su in-

tento, se retiraron desordenadamente, diciendo que los castellanos debían de ser encantados, pues ellos recibían tanto daño con nuestras armas, y nosotros tan poco perjuicio de las suyas. Resultó con su vergonzosa fuga el dejar a los nuestros el campo y la victoria, que siguió Hernán Cortés con moderación, por no exponerse a que le volviesen a cargar lejos de su cuartel. En esta batalla se conoció la especial providencia de Dios, con que miraba nuestras armas, y su causa. Fué grande el número de indios que murieron en esta ocasión; de los nuestros murió sólo un soldado, y como veinte salieron levemente heridos. Fué indecible el sentimiento que causó a toda aquella República esta segunda derrota de su ejército. El pueblo clamaba por la paz; pero el Senado de Tlaxcala, que se hallaba indeciso sobre el partido que se debía tomar, admirados todos los senadores de las fuerzas de aquellos extranjeros, que no parecían naturales, y por otro lado, deseosos de vengar tanta sangre tlaxcalteca que habían derramado, se inclinaron a valerse de la industria, y como se creía que todas estas hazañas tan maravillosas, se obraban por encanto y arte mágico, resolvieron que por reglas de este mismo arte los podían vencer, desarmando un encanto con otro. Llamaron para este fin a sus magos y hechiceros, quienes, con ademanes misteriosos, aseguraron al Senado, que con que se pelease de noche contra esos hijos del sol, se acabaría con ellos, antes que el nuevo sol saliese; que con su presencia, los haría invencibles. Se agradeció y ponderó la habilidad de estos hechiceros, y al instante mandó el Senado a su capitán general, Xicotécatl, que embistiese a los españoles de noche. Xicotécatl, embebido en la fe de sus magos, mandó embestir con todo el grueso de su ejército, que se componía de diez mil combatientes, sobre nuestras fortificaciones, y conoció muy tarde la ilusión de sus agores, pues aunque fué mucho el valor con que intentaron sus tropas este género de pelear a oscuras, desconocido en su bárbara milicia, vió que los castellanos eran invencibles de día y noche. Salió Hernán Cortés de la torre y de sus defensas, porque vivía siempre prevenido; mandó guarnecer las sillas de sus caballos, con cascabeles, para que pareciesen más con el ruido, y dió repentinamente sobre los indios con las lanzas enristradas, hiriendo aquí y allí, y pasándolas por el rostro de los enemigos, con tanto acierto, que al fin hubo de ceder esta multitud de indios, despavorida, con la persuasión en que estuvieron de que se les había descubierto su intento. Dejaron los tlaxcaltecas considerable número de muertos en la campaña, con algunos heridos, que no pu-

dieron retirar. Después que con particular demostración se celebró esta victoria entre nuestros soldados, pasó Cortés a un lugar llamado Cimpacingo, poco distante de Tlaxcala, y viendo que no harían resistencia sus moradores, mandó que no se hiciese mal a nadie. Agradecidos estos indios, se presentaron los más principales de ellos a Cortés, ofreciéndole bastimentos y que mediarían con los señores de Tlaxcala, para que hiciesen amistad con ellos. Volvióse Cortés a su alojamiento, confiado que no tardaría en cimentar la paz con la República de Tlaxcala. Tuvo entonces que valerse de toda su sagacidad y prudencia para sosegar el ánimo inquieto de sus soldados, que no cesaban de ponderar la flaqueza de sus fuerzas en una tierra tan poblada de indios belicosos, y amenazaban a su general, que siendo mucha su temeridad, no le podían seguir. Aun los mayores amigos de Cortés le persuadían desistiese de la empresa comenzada, y proveyesse antes que la gente se amontonase; pero Cortés habló con tanta gracia y espíritu a todo su ejército, que mandó juntar para este fin, que a una voz prometieron todos no abandonarlo en los mayores trabajos.

Apaciguada esta alteración de su gente, vinieron a Hernán Cortés seis principales señores mexicanos, con más de doscientos indios de acompañamiento. Penetró este perspicaz general el motivo de su venida, entendiendo que mucho cuidado le había dado al emperador Moctezuma estas victorias de los españoles, y que ponía toda su mira en esta nueva embajada, en deshacer esta unión de españoles y tlaxcaltecas, y así, sin darse por entendido del fin que podían tener los embajadores del emperador, los recibió cortésmente. Admitió gratuitamente el regalo, cuyo valor sería hasta de mil pesos en piezas de oro, sin otras curiosidades de pluma y de algodón, y no les dió entonces su respuesta, porque deseaba que viesen cómo se portaba con los tlaxcaltecas en caso de continuarse la guerra; y de no, cómo sacaba el fruto de sus victorias, obligando a los tlaxcaltecas a pretender la paz con el mayor ahinco y rendimiento. Vinieron de allí a poco los embajadores de la República, cuyo cabo principal era el mismo Xicotécatl, el mozo encargado de tratar y concluir el gran negocio de la paz con los castellanos. Agradó mucho a Cortés el desembarazo de Xicotécatl; abrazólo Cortés, y disimulando los motivos que manifestó esta República para tanta obstinación. Concedióle la paz que le pedía la señoría de Tlaxcala, y mandó que se celebrase una misa en acción de gracias al Altísimo, que tanto le había favorecido, y por este plausible motivo, el padre Juan Díaz puso por nombre a la torre don-

de había permanecido alojado el ejército, el de la Victoria. Quedóse después con los embajadores mexicanos, y ellos hicieron grande mofa de la paz; pero cuando vieron que Cortés se afirmaba en mantener su palabra, quedaron un poco pensativos y le rogaron que se detuviese allí seis días, hasta poner en noticia de su soberano todo lo que pasaba. No hizo dificultad Hernán Cortés en condescender a su súplica, por parecerle muy conveniente no desatender el respeto a Moctezuma, y ver si Tlaxcala deseaba con verdad la amistad de los españoles; de modo que este sabio jefe se aprovechaba maravillosamente de los afectos que reconocía en mexicanos y tlaxcaltecas, dando estimación a la paz, para hacerla temer a unos y desear a otros. Se pasaron algunos días en que se detuvo Hernán Cortés en su alojamiento, experimentando más y más el afecto con que deseaban la paz los tlaxcaltecas, y después que hubo cumplido con los embajadores de Moctezuma, no pudiendo ya resistir a tantas demostraciones pacíficas del Senado de aquella República, que le instaba a que honrase con su presencia su ciudad principal, donde experimentaría la más fina lealtad, como se vió después, haciéndose famosa en el mundo Tlaxcala, por la defensa de las armas españolas, pues se empeñaron más de cien mil tlaxcaltecas en acompañar y seguir a Cortés, con una constancia grande, hasta la rendición de Tenoxtitlán, cabeza del imperio mexicano; trató luego de la marcha, e hizo su entrada en la ciudad de Tlaxcala, entre aclamaciones, manifestando el pueblo la mayor gloria y alegría en el recibimiento del ejército español. Fué la entrada y última reducción de Tlaxcala, el día 18 de septiembre de 1519, día digno de eterna memoria y de singular reconocimiento para los españoles, en que consiguieron una paz tan durable, tan gloriosa, y de tanta consecuencia para la conquista de Nueva España, que se conservan en aquella Provincia monumentos de diferentes exenciones de tributos, y crecidas prerrogativas, en premio de sus leales servicios.

En aquel tiempo era Tlaxcala una ciudad muy populosa, fundada en un sitio y lugar muy fuerte, rodeada de montes muy elevados y ásperos, de donde tomó el nombre de Tlaxcala, que quiere decir lugar de riscos, hasta que se corrompió y se llamó Tlaxcallan, que significa lugar de pan, porque era Provincia que alcanzaba a cincuenta leguas de circunferencia; es país, aunque montuoso, muy fértil, abundante de legumbres y maíz, y esta semilla respondía tan bien al sudor de los labradores, que dió el nombre a la Provincia de Tlaxcallan, voz que en su lengua es lo mismo que tierra de pan.

Pasa por en medio de los cerros de Levante a Poniente, el río Zahuatl, que quiere decir agua de sarna, porque los niños que se bañaban en sus aguas, se llenaban de sarna; en tiempo de aguas son tan copiosas las lluvias en aquellas serranías, que se descuelgan torrentes de agua, que obligan al río Zahuatl a salir de madre, llevando las casas y mieses de sus orillas. Una de sus fertilidades era la cochinilla, cuyo uso no conocían, hasta que lo aprendieron de los castellanos. La arquitectura de sus casas denotaba mucha policía, pues eran de tablazón, hechas de adobe, ladrillo y de cal y canto, distribuidas sin repartimiento paralelo, dejando entre ellas muchos callejones angostos y torcidos, atendiendo más para la defensa, que para la comodidad. De la ciudad principal se formaban varios pueblos, situados en barrios o arrabales que se extendían por el espacio de dos a tres leguas en ellos, y en la ciudad se computaban ciento cincuenta mil vecinos, según lo refiere Herrera, de modo que comprendía la República la ciudad principal, y dieciocho pueblos llenos de infinidad de gente. Nunca quisieron los tlaxcaltecas sujetarse al dominio monárquico, sino que para establecer su República, tuvieron que sufrir guerras crueles, y siempre defendían su libertad contra las empresas de los emperadores mexicanos, que los querían subyugar. Admirábanse los nuestros de ver en la rudeza de aquella gente disposiciones bellísimas de gobierno, y como se prevenían contra el poder de los mexicanos, queriendo más bien carecer de la sal, cuya falta les hacía desabridos todos sus manjares, que abrir el comercio a sus enemigos, pudiendo comprarla a los vasallos de Moctezuma, con el precio de sus maíces y otras producciones abundantísimas, que les sobraban. Todo esto observaba con cuidado Hernán Cortés, y escondiendo su recelo, vivía con grande prevención en su alojamiento, continuando las guardias, lo que no dejó de desconsolar a los tlaxcaltecas, que daban muestras de gran sinceridad y de lo mucho que deseaban la amistad de los españoles. Para que acabase de creer su fidelidad, hizo Magitcatzin un razonamiento a Cortés significando su sentimiento, al que satisfizo Cortés con tanta viveza, alabando su lealtad y la de sus tlaxcaltecas, que éstos se aquietaron y se observó desde ese punto una perfecta armonía entre españoles y tlaxcaltecas. Estos socorrían con gran abundancia al ejército español, y Cortés, con obras y palabras, procuraba mostrarles cuánto reconocía sus beneficios; y sin olvidarse de lo más esencial, dispuso que con la mayor suavidad entendiesen algo de las máximas de nuestra santa fe. No obstante que experimentaba tanta fidelidad en sus

nuevos aliados, y los veía tan finos y constantes en observar los tratados de paz que se acababan de celebrar, le pareció por lo mismo afearles los inconvenientes de la multiplicidad de sus dioses, y el horror abominable de sus sacrificios, y proponerles las conveniencias de la religión cristiana, dando lugar con discreción a que hablase por medio de Marina o Malinche, y de Jerónimo de Aguilar, sus intérpretes, el venerable padre fray Bartolomé de Olmedo. Procuró este santo varón introducirles poco a poco en el conocimiento de la verdad, explicando con la mayor prudencia, y sin apretarles mucho, pues no convenía entonces, los puntos principales de nuestra creencia, para que abandonasen el culto de sus ídolos, y sólo adorasen al verdadero Dios y ley que profesan los cristianos. Pero Magitcatzin, que más se señalaba en la amistad de Cortés, y otros señores principales, dieron entonces poca esperanza, de reducirse. Lo único que se pudo conseguir con ellos, fué que prometieron suspender sus crueles sacrificios, y no comer carne humana. Poco satisfecho Hernán Cortés con esta demostración de su celo católico, quiso llevarlo adelante, proponiendo a los suyos que se derribasen los ídolos, como se había ejecutado en Zempoala; mas el venerable padre Olmedo se opuso con entereza, diciéndole que se compadecía mal la violencia y el Evangelio, motivo porque no le había parecido bien la fuerza que se hizo a los de Zempoala en la destrucción de sus ídolos, pues aquéllo, en la substancia, era derribar los altares y dejar los ídolos en el corazón; a que añadió que pedía más espacio y dulzura la conversión de aquellos gentiles. Dictamen lleno de cordura cristiana, y admirable, al que se rindió Cortés, reprimiendo los fervores de su gran piedad.

CAPITULO XXXIII

Facción de Cholula. Llega Cortés a México. Recibimiento que le hace Moctezuma.

AÑO DE 1519

Luego que le pareció a Hernán Cortés que tenía bien asegurada su alianza y confederación con la República de Tlaxcala, comenzó a tratar de la jornada de México, y señalado el día, se movió disputa sobre la elección del camino que se había de tomar. Inclinábase Hernán Cortés a ir a Cholula, ciudad de gran población, cuyo gobierno era republicano como el de los tlaxcaltecas. Era un santuario aquel lugar, tenido en gran veneración para con todos los indios comarcanos. Contradecían esta resolución los tlaxcaltecas, aconsejando que se guiase la marcha por Huejotzingo, país abundante y seguro, fundados en que los de Cholula, sobre ser naturalmente traidores, eran muy leales a Moctezuma y tenían continuamente alojadas las tropas mexicanas en sus territorios. Repugnaban lo mismo los zempoales, acordando, y repitiendo los motivos que dieron en Zocotlán, para desviar el ejército de aquella ciudad; pero antes que Cortés declarase su última determinación sobre el camino que había de llevar, persuadió a los tlaxcaltecas que no quería más que hacer una visita al emperador Moctezuma; que si Cholula u otros lugares del tránsito, hacían el más mínimo movimiento para estorbarle el paso de sus tropas, que se valdría de las fuerzas de la República para castigarlos, aunque con las suyas le bastaban para hacerse respetar. Como la confederación de los castellanos y tlaxcaltecas causó tanto temor a Moctezuma, resolvió despacharle otros embajadores con nuevos regalos, a fin de impedirle la entrada a su corte, y desviarle, con maña, de la alianza contraída con sus enemigos los tlaxcaltecas. Llegaron los embajadores con la noticia de que ya estaba su emperador reducido a dejarse visitar de los españoles, y dieron a entender que les tenía

prevenido el alojamiento en Cholula, con que Cortés, sin embargo que no fiaba de culúas, ni de los agasajos de Moctezuma, tan repentinamente mudado en orden a dejarse ver de los españoles, disimulando sus sospechas, se vió en el empeño de ir por aquella ciudad. Volvieron los tlaxcaltecas a representar el peligro en que se metía, cuando supieron la proposición de Moctezuma, y le ofrecieron cincuenta mil indios para defender a sus amigos los españoles de las asechanzas que se temían de parte de los cholultecos. Mas Hernán Cortés, con buenas razones, les aseguró de su temor y les agradeció su buena voluntad. Como unos veinte días se había detenido Hernán Cortés en Tlaxcala, dando asiento a sus cosas y procurando informarse bien de las fuerzas de Moctezuma, y habiendo por fin acordado de pasar a Cholula, salió de Tlaxcala el día señalado de la marcha, y halló ya en el campo un ejército de tlaxcaltecas prevenido por la República, que constaba de cien mil indios armados, según lo refieren algunos historiadores, siendo más verosímil que no llegaría a tan crecido número. Agradeció Cortés con palabras de grande encarecimiento esta demostración de su fidelidad, y trabajó en reducirlos a que no convenía que le siguiese tanta gente, cuando iba en paz. Consiguió, finalmente, dejándolos satisfechos, que le siguiesen algunas tropas con sus capitanes, y quedase reservado el grueso de este numeroso ejército para marchar en su socorro en caso de necesidad. Por último, llevó consigo seis mil tlaxcaltecas, y con todos sus soldados españoles, que formaban entre todos un cuerpo respetable, marchó la vía de Cholula, advirtiéndolo a sus tropas castellanas que no se desmandasen y se llevasen bien con los tlaxcaltecas. Como tenía persuadido de antemano a los indios que los españoles comían y dormían armados, y muchos en sus caballos, para que viéndolos así prevenidos, no pensasen lo hacían por estar allí recatados, y que se recelaban de alguna traición, les aprovechó grandemente esta prevención, para librarse de la traición que los de Cholula les tenía armada, y por aviso de una india cholulteca que se lo dijo a Marina, se descubrió.

Con esta noticia, dispuso Hernán Cortés que sus principales soldados guardasen algunos puestos importantes de la ciudad, hizo llamar a los señores más principales y sacerdotes, que consideró ser caudillos de la conspiración, y representóles cómo ya se sabía su perfidia, y ponderó a los embajadores mexicanos cuán indigna cosa era para un tan gran príncipe como Moctezuma y su amigo, que autorizase semejante alevosía de los caciques y habitantes de Cholula,

que sin respetar las leyes de la hospitalidad, y faltando en tanta manera al establecimiento de la paz, tenían la osadía de encubrir sus delitos y su maldad con el nombre de su emperador, lo que le irritaba sumamente, y no se le hacía creíble, y así que este hecho le ponía en la dura precisión de tomar satisfacción de su ofensa con todo el rigor de las armas. Enmudecieron luego los embajadores, y como pudieron, procuraron satisfacer a la queja bien fundada de Cortés, pero fueron convencidos con la verdad. Llamó a los capitanes castellanos; dióles cuenta de lo que tramaban los cholultecas, y habiéndoles consultado sus intentos para el mejor acierto, fueron de parecer que como lo pensaba, así se ejecutase, castigando, como era razón, la traición de aquella gente, siendo muy necesario este golpe para refrenar a los mexicanos y conseguir en México plena seguridad; y en fin, que en todo se remitían a su discreta determinación. Cuando menos lo esperaban, los conjurados de Cholula, al ruido de los arcabuces, que era la señal que Cortés había dado a los suyos, entraron a viva fuerza españoles, tlaxcaltecas y zempoales en la ciudad, cuyo inopinado accidente los puso en tanto pavor, que ni pudieron huir, ni defenderse. Murieron muchos en esta primera carga; pero el mayor número escapó a los templos, los que fué necesario batir con la artillería, para desalojar a los indios principales y sacerdotes que se habían refugiado en sus torres, con gran porción de gente. Entraron por las brechas nuestros soldados, espada en mano, y a breve rato se ejecutó una gran carnicería en aquellos indios sediciosos; se corrió la ciudad con la misma diligencia, y quedaron muertos en las calles, abrazados en los templos y casas fuertes más de seis mil entre naturales y mexicanos; acción bien ordenada y lograda, sin pérdida alguna de los nuestros, que en la verdad tuvo más de castigo que de victoria. Saqueóse mucha parte de la ciudad, y con el oro, joyas y pluma que tomaron los castellanos, obsequió Cortés a los capitanes tlaxcaltecas, dejando a la soldadesca zempoala y tlaxcalteca que pillase la ropa y la sal que apetecían sobremanera. El resto de las tropas de Cholula y sus capitanes, pidieron misericordia, disculpándose con que Moctezuma los había sobornado y obligado a que cometiesen esta traición. Perdonóles Cortés, y trató de hacer amigas aquellas dos Repúblicas, Cholula y Tlaxcala, y consiguió fácilmente que se celebrase acto de confederación entre ambas naciones, apesar de los embajadores de Moctezuma, con quienes se portó con grande arte y disimulo, dando siempre a entender que su fin sólo era obligar a su emperador a que todos tuviesen paz, pues la ley

evangélica que profesaba y deseaba introducir en sus dominios, se encaminaba mejor con los términos de la paz que con el bullicio de la guerra. Así pasó el castigo de Cholula, tan ponderado de cruel en los libros extranjeros, y que cuentan entre las más inauditas atrocidades que refieren de los españoles en las Indias, para desacreditar nuestras conquistas. No necesita el caso de Cholula de más defensa, que el hacerse cargo de la malicia de aquellos bárbaros, que con el engaño querían aprovecharse de sus fuerzas, combinadas para destruir el ejército español, y al mismo tiempo vengarse de sus enemigos tlaxcaltecas y zempoales, y cuán justamente fué castigada su alevosía. Ya tengo respondido de antemano a estos encarecimientos de que se valen los émulo de nuestra nación española, para obscurecer sus glorias, y al fin no pueden negar que se consiguió con estos instrumentos la conversión de aquella gentilidad, siendo imposible dejar de perdonar algunos inconvenientes en la empresa más justa y santa, y querer que no fuese del agrado de Dios la conquista de tanta parte del mundo, y restitución de las almas de sus habitantes a su Creador, por este o aquel delito de los conquistadores, es equivocarse la substancia con los accidentes, y así se deben oír con desprecio estos juicios apasionados y mal fundados de algunos autores, que miran con ceño la facilidad con que se evacuó la grande obra de la conquista de las Indias en general, y de la Nueva España en particular, siendo evidente que en ésta especialmente se reconoció el dedo de Dios, con evidencia, y con qué facilidad disponía la introducción de su santa ley, en ella, como lo experimentamos después de conseguida en la adquisición de tanta grey para el rebaño de la iglesia, los que nos ocupamos en el santo ministerio evangélico en estas partes.

Castigada la traición de Cholula, no quiso detenerse más Hernán Cortés, sino ejecutar la entrada de México, porque juzgaba de mucha importancia reconocer cuanto antes la calidad de aquella ciudad, donde se consideraba temido por la valentía de sus soldados y sus hechos tan felices como gloriosos. Algunos zempoales que militaban en el ejército, temiendo el empeño de pasar a México, le pidieron licencia para retirarse a sus casas; los españoles resistían esta empresa, teniéndola por arriesgada. Representábanle unos y otros cuánta temeridad era meterse tan pocos entre tanta multitud de gente, en una ciudad tan fuerte, de donde después no pudiesen salir; el dificultoso sitio de ella, por estar cercada de agua; la cautela de su dueño y de sus vecinos, que pues por medio de otros había procurado su muerte, que ha-

bía que esperar, aunque le ofreciese la paz, con el seguro que había de ser fingida. No dejó de alterarse un poco el ejército con este rumor oculto, y pudiendo haber tomado más cuerpo la murmuración y el temor, de modo que al mejor tiempo se hubiera malogrado todo; pero Hernán Cortés, que no reparaba en estos ni en otros inconvenientes, animando a unos y confirmando a otros en el valor que mostraban, desbarató este escollo de dificultades que se le ofrecían. Vencida ésta, y animado del deseo de pasar adelante, y tentar fortuna, resolvió pasar a la capital de aquel imperio, y en consecuencia movió su ejército, que constaba de cuatrocientos españoles, y como de seis mil indios de tropas auxiliares, y se acuarteló cerca de Huejotzingo. Halló entre los indios principales de aquella jurisdicción las mismas quejas de Moctezuma, que se oyeron en las provincias más distantes, y no le pesó de encontrar esta mala disposición de los ánimos, tan cerca del centro de la corte, considerando que no podía ser muy poderoso un príncipe a quien falta en él el amor de sus vasallos, siendo el mayor apoyo de los reyes. El día siguiente penetró por una sierra áspera, e iba cuidadoso, porque uno de los caciques de Huejotzingo le dijo al partir que no se fiase de los mexicanos, porque tenían emboscada mucha gente de la otra parte de la cumbre, y habían cegado con grandes piedras y árboles cortados el camino real, que baja desde lo alto a la Provincia de Chalco, abriendo el paso y facilitando el principio de la cuesta, para dejar que se fuese sin sentir, empeñando su ejército en el paraje menos penetrable, y cargarle de improviso cuando no pudiesen moverse con libertad los caballos, jugar la artillería, ni afirmar el pie los soldados. Reconoció y halló verificada la traición de Moctezuma al subir a la cumbre de la sierra, y sin darse por entendido de cosa alguna, mandó una porción de indios amigos, que como batidores pasasen a escombrar y desembarazar el camino, lo cual se ejecutó prontamente, con grande asombro de los embajadores mexicanos que traía consigo. Se apartó de esta manera del peligro, dejando frustradas las asechanzas de Moctezuma, quien luego que supo el malogro de sus ardides, cayó de ánimo y se halló sin aliento para usar de sus fuerzas; y viendo ya a los españoles en la Provincia de Chalco, sin que le valiesen sus estratagemas para desviarlos de su corte, fué mayor su inquietud. Andaba fuera de sí; ni sabía qué partido tomar, asombrado del atrevimiento de aquellos hombres extraños, que contra su voluntad porfiaban en querer entrar en su corte, no dudando que eran desde luego aquellos mismos hombres que habían

de venir del Oriente, prometidos a sus mayores. Encerróse en el templo principal, mandando sacrificar muchos hombres para aplacar sus dioses. Convocó finalmente una junta de sus magos y agoreros, ofreciéndoles grandes premios, si consiguiesen con sus encantos apartar a los españoles de su corte. Consultaron éstos a uno de sus ídolos, a quien llamaban Tezcatéputla, dios terrible, que convenía tener propicio, porque en su entender disponía de pestes, esterilidades y otros castigos del cielo. Su respuesta fué, que dijese a Moctezuma que en castigo de sus crueldades y tiranías, ya estaba decretada la ruina de su imperio. Confusos los magos, y bien temerosos de la ira de Moctezuma, le intimaron la respuesta de su dios, infausta, a que contra su natural ferocidad, se conformó, porque era muy religioso y adicto a tributar veneraciones a sus dioses. Empezó desde este instante a preparar el recibimiento de los españoles, con el aparato correspondiente a su grandeza. Si se reflexiona bien en la circunstancias de esta entrada de los españoles, en la corte de un emperador tan poderoso, que no dejó medios para estorbársela, pareciendo imposible que tan poca gente penetrase hasta la capital con tan porfiada resistencia, entre tantos enemigos, y tanta multitud de indios, que obedecían ciegamente a Moctezuma; en la turbación de un príncipe tan poderoso y absoluto en sus determinaciones, a vista del desaliento de sus dioses, que a su parecer se daban por vencidos del dios de los españoles, se reconocerá la poderosa mano de nuestro Dios, que disponía suavemente todo lo que convenía, para poner en términos posibles tan grande dificultad, porque se encaminaba al logro de la conquista espiritual de tantos gentiles.

Marchaba entre tanto el ejército atravesando la Provincia de Chalco, y en el pueblo de Amecameca vino el cacique de Chalco, con las mismas quejas que tenían otros caciques de las tiranías de Moctezuma, a ofrecer sus fuerzas para mantener la causa común en solicitud de la libertad.

Recibióle con mucha urbanidad Hernán Cortés, y se regalaron ambos en prendas de amistad. Anduvo después el ejército unas cuatro leguas, e hizo alto en una pequeña población, cuya mitad baña la laguna, y la otra está situada al pie de una sierra áspera y pedregosa, llamada Ayotzingo. Trataba al otro día Hernán Cortés de poner en marcha su ejército, cuando llegaron al cuartel algunos señores mexicanos, con aviso de que venía el príncipe Cacamatzín, sobrino de Moctezuma y señor de Texcoco a visitar a Cortés de parte de su tío. Tardó poco en llegar, acompañábanle

muchos indios principales, y otros iban limpiando la tierra por donde había de pasar; venía ricamente vestido en andas que llevaban los nobles de su comitiva. Salió Cortés a recibirle y correspondióle haciendo una reverencia muy profunda, a la usanza de su tierra, tocando el suelo y después los labios con la mano derecha. Tomaron ambos asiento, y el señor de Texcoco expresó a Cortés, que su tío, no obstante que deseaba la amistad de aquel príncipe del Oriente, que los enviaba, no salía, por estar enfermo, a recibirle; que el motivo de su visita era dar la bienvenida a él y a todos los cabos de su ejército de parte de su tío, insinuándole que deseaba salir de la sujeción en que le tenía, y que si eran dioses, debían trabajar en ponerle en libertad, y a otros caciques quejosos de Moctezuma, para cuyo fin sería ayudado de todos. Cortés respondió en los mismos términos, que su rey siendo un monarca sin igual en el otro mundo, tenía también especiales motivos para ofrecer su amistad a su tío el emperador y comunicarle cosas importantísimas que miraban a su persona, y conveniencia de su imperio; que respecto a sus quejas particulares proveería a su consuelo y a el de todos los señores de sus dominios. Pasó Cortés después de esta conferencia a la ciudad de Texcoco, acompañado de Cacamatzín, y fué en ella hospedado con mucha atención. La mañana siguiente ordenó su tropa de modo que pasase sin embarazo la calzada que va de Texcoco a Ixtapalapa, y llegó a esta ciudad, que era de las más populosas y sobresalía entre las demás de la laguna. El señor de Ixtapalapa, hermano de Moctezuma y los señores de Mexicaltzingo y Coyoacán también de la casa real, que tenían sus estados en la misma laguna, salieron a recibirle con presentes separados, y se hizo la entrada en esta ciudad imperial con grande aplauso de sus moradores. Había dos leguas de calzada que pasar hasta México, que tenía de trecho en trecho puentes levadizos; tomó Cortés la mañana porque deseaba hacer su entrada y tener tiempo para visitar a Moctezuma, quedando con alguna parte del día para alojar su gente y fortificar sus cuarteles. Siguióse la marcha con muy buen orden, porque Cortés hizo avisar a la multitud de indios que concurrían a la novedad, que no atravesasen por entre soldados, que no se llegasen a los caballos, ni les tocasen la ropa, si no querían luego perder la vida, providencia muy sagaz y conforme a su genial superstición de los indios, pues maravillados de los vestidos, barbas, armas y caballos de los castellanos, tanto que decían, éstos verdaderamente son dioses, no convenía que con la comunicación de los

soldados perdiesen el temor que tanta novedad les causaba. Se dió vista desde más cerca, y no sin admiración a la gran ciudad de México y acercándose más nuestro ejército, se descubrió una calle muy ancha y espaciosa, que se había despejado de propósito, porque Moctezuma estaba en ánimo de salir a recibirle para mayor demostración de su benevolencia. Antes habían salido a la mitad del camino cuatro mil indios principales a recibir al ejército y conforme iba entrando en la calle principal de México, se fué dejando ver la comitiva real que serían doscientos nobles de su familia, ricamente vestidos con grandes penachos de color igual, arriados cuanto podían a las paredes con notable silencio y compostura, descalzos todos, y sin levantar los ojos de la tierra, porque era el mayor desacato mirar al emperador a la cara. Luego se dejó ver a lo lejos una gran tropa de gente, mejor adornada y de mayor dignidad, en cuyo medio venían Moctezuma sobre los hombros de sus validos en unas andas de oro bruñido; iban delante tres señores, uno tras del otro, cada uno con una vara de oro levantada, como señal de que el emperador estaba ahí, para que todos sus vasallos le hiciesen el acatamiento debido. Seguían el paso de las andas cuatro personajes de gran suposición, que le llevaban debajo de un palio hecho de plumas verdes, entretejidas con piezas de oro y algunos adornos de plata que formaban la labor de una rica tela. Cortés se apeó del caballo, poco antes que llegase y al mismo tiempo se apeó Moctezuma de sus andas y puestas las dos manos sobre los brazos del señor de Ixtapalapa, su hermano y el de Texcoco, su sobrino, dió algunos pasos para recibir a Cortés. Era de buena presencia, su edad de cuarenta años, de mediana estatura, el rostro aguileño, los ojos vivos y el semblante majestuoso. Su traje, un manto de sutilísimo algodón, anudado sobre los hombros de un modo airoso, dejando arrastrar la falda. Traía sobre sí diferentes joyas de oro, perlas y piedras preciosas. La corona que llevaba era una especie de mitra de oro ligero. El calzado unas suelas de oro macizo, cuyas correas ceñían el pie y abrazaban parte de la pierna, hasta las pantorrillas, semejante al calzado militar de los griegos y romanos. Se saludaron ambos con mucha cortesía, el razonamiento de una y otra parte fué conciso y discreto, como lo pedía la ocasión. Mandó luego Moctezuma a uno de aquellos dos principales señores deudos suyos, que se quedase para conducir y acompañar a Cortés hasta su alojamiento y arrimado al otro volvió a tomar sus andas y se retiró a su palacio con la misma pompa y majestad.

Este fué el recibimiento que aquel poderoso príncipe hizo a Hernán Cortés en su entrada en la gran ciudad de México, a 8 de noviembre del mismo año de 1519, y el alojamiento que le tenía prevenido fué una de las casas reales que fabricó Axayacatzín, padre de Moctezuma. Era poco más de mediodía, cuando en él entraron los españoles y hallaron prevenida una comida abundante y regalada para Cortés y los capitanes de su ejército y para el resto de la gente muchos manjares menos delicados. Por la tarde vino Moctezuma con su pompa acostumbrada a visitar a Cortés y tuvieron ambos una conferencia larga sobre el motivo de la embajada de parte del monarca del Oriente a que satisfizo Cortés, exponiendo con grande energía cuánta conveniencia le sería a aquel emperador entablar y abrir el comercio entre ambas monarquías del Oriente y del Occidente, y instándole después a que abrazase la religión católica, como el medio más eficaz para que fuese más durable la buena armonía y alianza de una y otra corona. Pero no dió oídos Moctezuma en punto de religión, porque como se preciaba de tan observante en las máximas de la suya, que consideraba la mejor según su preocupación, en todo lo demás pareció admitir muy bien las proposiciones ventajosas de alianza que Cortés con sagacidad le tenía insinuadas. Se retiró a su palacio, después de haber colmado de presentes de oro y otras curiosidades de pluma y algodón a Cortés; se pasaron algunos días en visitas recíprocas de Cortés a Moctezuma, y no fueron del todo inútiles, porque Moctezuma, convencido de la razón, desterró de su mesa los platos de carne humana, dando ejemplo a sus vasallos, para que hiciesen lo mismo, sin prohibirles este manjar expresamente, y sin darse por vencido en orden a los sacrificios de hombres. Daba pocas esperanzas de reducirse, por hallarse tan arraigado el error en su corazón, aunque procuraron varias veces Hernán Cortés y el venerable padre fray Bartolomé de Olmedo traerle con sólidas razones al camino de la verdad. Era tan adicto al culto de sus dioses, que, como otro Numa Pompilio, no dejaba pasar día alguno sin manifestar su religiosa piedad, retirándose a sus adoratorios y mandando sacrificarles víctimas racionales de uno y otro sexo; motivo por que llevando a Hernán Cortés y al padre Olmedo con algunos de sus capitanes y soldados castellanos, para que viesen a su lado las grandezas de su corte, deseó, no sin alguna vanidad y ostentación de su errada piedad, enseñarles el mayor de sus templos. Quiso Cortés, dejándose llevar de su celo, que le diese permiso Moctezuma de fijar una cruz y poner una ima-

gen de nuestra señora, delante de los simulacros del demonio, para que viese el engaño de sus ídolos, confiando que presto saldría él, y sus vasallos del error en que estaban; pero se enfurecieron los sacerdotes al oír esta proposición, y Moctezuma que percibió demostraciones de irrisión que hacían a sus dioses los españoles, y de poco caso de la desazón de sus sacerdotes, denotando su mortificación les dijo que si entendiera que habían de hacer tal deshonor a sus dioses, que no los hubiera conducido a su templo, y que bien podían contentarse siquiera por la atención que se debía a su persona. Con esta experiencia y otras que se hicieron sobre este asunto, resolvió Cortés, conformándose a el parecer del venerable Podre Olmedo y del licenciado Juan Díaz, que no se le hablase más en punto de religión, supuesto que no servía más que de irritarle y endurecerle; pero al menos se consiguió fácilmente su licencia para que los cristianos diesen culto público a su Dios, y él mismo envió a sus alarifes, para que se le fabricase templo a sus expensas, como lo pidiese Cortés. Entraba la política en esta concepción, y aunque conocía las ventajas de la religión católica, volvía a su tema de que sus dioses eran buenos en aquella tierra, como el de los cristianos en las de su distrito y así no le hizo fuerza permitir a los españoles el uso de su religión. Dice el historiador Herrera que fué tanta la diligencia de los indios, que se hizo la capilla en dos días; se levantó un altar; se colocaron imágenes y se adornó con la posible decencia; y en el atrio de aquel palacio, donde habitaban los españoles, se puso una cruz de palo, para que generalmente los indios viesen la reverencia en que la tenían los cristianos. Comenzóse a celebrar misa, hasta que se acabó el vino; ningún día se dejó de decir, asistiendo algunas veces Moctezuma con los señores de su corte, entre los cuales se alababa mucho la mansedumbre de aquellos sacrificios, sin conocer la inhumanidad de los suyos. Tanto era el cuidado que tenía Cortés que sus soldados viviesen ejemplarmente y que cuanto antes se plantase la fe entre aquellos bárbaros.

Los que quisieren tener noticia de la grandeza de los edificios de la gran ciudad de México, que fué conocida en su antigüedad por el nombre de *Tenoxtitlán*, de la forma de gobierno del imperio mexicano y de su corte; saber de su política y tener otras noticias curiosas de aquellos pueblos, podrán registrar, si gustan, los historiadores que tratan difusamente de estos asuntos, en especial al diligente Herrera, a nuestro reverendo Torquemada y en la obra elegante de Solís, que los ha seguido, como también en la exquisita idea

para la historia general americana del caballero Boturini, hallarán satisfecha su curiosidad. No puedo desviarme mucho en este aparato de la narración sucinta de la conquista de nueva España, motivo que me hace pasar brevemente a la descripción de los sucesos de aquella corte hasta su total destrucción, siéndome aún forzoso introducir algunas digresiones importantes, así para seguir fielmente el orden cronológico de sucesos anexos a mi asunto, como para dar a conocer la hilación indispensable de estos acaecimientos, con los que dieron margen a la conquista espiritual del reino de Michoacán, por donde me fué preciso principiar desde su origen del establecimiento de la fe en las Indias Occidentales, hasta llegar insensiblemente a los fundamentos de mi santa provincia en aquel reino. Dejamos, pues, de referir por menor las circunstancias de esta entrada de los españoles en la corte imperial de México, ni las de su grandeza, del origen de su población, de los usos de aquellos indios mexicanos, de sus festividades, sacrificios, ceremonias, hechicerías y supersticiones, porque se hallan a cada paso, y con prolija repetición en las historias de las Indias, reservándome tratar en su propio lugar de mi crónica, del origen de los indios Tarascos, usos y costumbres, que en muy poca cosa difieren de las de los mexicanos.

CAPITULO XXXIV

Causa por qué acuerda Hernán Cortés apoderarse de Moctezuma. Prisión de este emperador. Suplicio de Cuauhpopoca, señor de Nautla. Conjuración de Cacamatzín, rey de Texcoco. Moctezuma se entrega a Cortés; su castigo. Reconocimiento de vasallaje que hace Moctezuma al rey de Castilla y tributo que se le dió.

AÑO DE 1519

Observaban los españoles todas estas novedades, no sin gran admiración. Como Moctezuma era amigo de espectáculos y regocijos públicos, procuró en aquellos primeros días que se hiciesen con mayor esmero para festejar a los españoles. Todo su conato era ocuparlos en varios entretenimientos; llevaba siempre consigo a Cortés, asistido de sus capitanes; frecuentábanse las visitas, unas veces Cortés en palacio y otras Moctezuma en el alojamiento; con esta comunicación se iba Moctezuma aficionando a los españoles; no acababa de admirar las cosas de España, y hacía altísimo concepto de su rey. Procuraba, por consiguiente, ganar las voluntades, repartiendo joyas y preseas con gran discreción a los cabos y soldados de Cortés. Los nobles a su imitación, hacían lo mismo a proporción, y los indios todos doblaban la rodilla al menor de los soldados. Hacían aquéllos ostentación de sus habilidades con deseo de festejar a los forasteros; gozábbase de un sosiego muy divertido, pero no tardaron en manifestarse los cuidados, porque llegaron a este tiempo nuevas de Veracruz a Hernán Cortés, que mudaron el semblante de las cosas, Juan de Escalante que quedó con el gobierno de aquella nueva población, supo que andaba por aquellos parajes un general de Moctezuma llamado Cuauhpopoca, el que con su gente hacía grandes violencias en los pueblos de los totonaques y zempoales, confederados en aquella villa, obligándolos a pagar el tributo con grandes extorsiones, por más

que representaban que Cortés les había mandado que no lo pagasen más, por ser así la voluntad del rey. Vióse precisado Juan de Escalante, para reprimir estas vejaciones, salir a campaña en defensa de sus aliados, instado de las quejas de los indios amigos. Dejando bien moderada la guarnición en la plaza de Veracruz, fué con su pequeño ejército a castigar las insolencias de Cuauhpopoca, y le halló con sus mexicanos bien prevenido y con superiores fuerzas a las suyas, cerca de un pueblo, que después se llamó Almería. Llegaron a las manos, y al primer acometimiento de las tropas mexicanas, huyeron los totonaques, dejando algunos muertos en el campo; desamparados los castellanos de estas tropas auxiliares, cargaron solos a la gente de Cuauhpopoca, con tal valor y resolución que a breve rato cedieron los mexicanos y trataron de retirarse desordenadamente. Fué muy señalada esta victoria, pero igualmente costosa, porque Juan de Escalante y otros seis soldados salieron mal heridos y Escalante, luego que volvió a la Veracruz, murió de resultadas de sus heridas. Los indios se llevaron vivo a un soldado llamado Juan de Argüello, natural de León, para sacrificarle a sus dioses, que cayó peleando valerosamente, y no pudo ser socorrido con tiempo. Súpose por los mexicanos que se hicieron prisioneros, que por complacer a Moctezuma, había Cuauhpopoca señor de Nautla, suscitado esta traición, entretanto procuraba agasajar en su corte a Cortés, y a su gente. De todas las circunstancias de esta acción, daba cuenta el ayuntamiento para que se nombrase sucesor a Juan de Escalante y se tuviese noticia del estado en que se hallaban. Pensativo Cortés sobre este hecho de los mexicanos, y considerando el gran peligro en que se hallaba y todo su ejército, consultó a sus capitanes sobre el partido que se había de tomar. Hubo varios pareceres, pulsáronse todos los inconvenientes, y al fin prevaleció la resolución que arbitró Cortés a fin de prevenirse contra una muerte cierta, pues los tlaxcaltecas le afirmaban que descubiertamente trataban los mexicanos de romper los puentes levadizos de la ciudad y de sus calzadas, y que tenían acopiados muchos pertrechos de guerra; resolución por cierto de las más arduas y grandes que han visto los anales del tiempo, y fué la de prender a un rey tan poderoso dentro de su corte; acción que parece increíble y siendo verdadera, tiene lugar entre los medios admirables e imperceptibles de que se valió Dios en esta conquista, para la salvación de aquellos bárbaros. Finalmente, dispuso Cortés la prisión de Moctezuma, con la mayor sagacidad, ordenando que se tomasen las armas en su cuartel, sin hacer ruido, ni moverse hasta nueva orden; mandó ocupar con algunas cua-

drillas las bocas de las calles y otros puestos convenientes. A la hora que Hernán Cortés solía ir a visitar al rey, partió al palacio con los capitanes de su confianza, siguiéndole disimuladamente hasta treinta españoles de su satisfacción. No hizo novedad el verlos con todas sus armas, porque las traían ordinariamente, introducidas ya como traje militar. Salió Moctezuma, según su costumbre, a recibir la visita, y empezó Cortés a dar su queja contra su general, que había acometido a su presidio de Veracruz contra el derecho de gentes, y acriminó como delito de que se debía dar satisfacción a Dios y al mundo, el haber muerto a ocho españoles y especialmente al uno que habían hecho prisionero, sacrificándolo a sus dioses a sangre fría en venganza de su propia ignominia con que volvieron vencidos; y últimamente le afeó una acción tan indigna de su grandeza, como el haber movido esa guerra de su orden, según la disculpa de Cuauhopoca, que así lo decía. Mudó de color Moctezuma al oír este cargo, y quiso negar el hecho como pudo, pero Hernán Cortés le propuso, que para que borrarse esta grave culpa, convenía que se diese por preso, y se fuese al alojamiento de los españoles, como que nació de su propia elección, dándole su palabra de honor que sería tratado entre los españoles con todo el acatamiento debido a su persona. Calló Moctezuma, y respondió con gran impaciencia, que cómo había de hacer esta inderocosa demostración; que bien podía contentarse con la orden que tenía dada, para que le enviasen a Cuauhopoca. Duró largo rato la porfía, resistiendo siempre Moctezuma dejar su palacio; a nada salía Cortés, sino que se entregase preso en poder de los castellanos y Moctezuma no quería ceder, ni darse por vencido, pero uno de los castellanos capitanes que se hallaban presentes, viendo que se aventuraba mucho en la dilación, dijo en voz alta: dejémonos de buenas palabras y tratemos de prenderle o matarle. Reparó en ello Moctezuma y preguntó a Marina qué decía tan descompuesto aquel español, y ella, con grande discreción le respondió: "Mucho aventuráis señor si no cedés a las instancias de esta gente, como que conocéis la fuerza superior que les asiste. Si vais con ellos, seréis tratado con el acatamiento que se debe a vuestra persona, y si hacéis mayor resistencia, peligrá vuestra vida." Estrechado Moctezuma con estas razones de Marina, al fin se acabó de reducir, y dando a sus ministros razón de las consideraciones que le movían a ir al cuartel de los españoles, partió con la pompa acostumbrada al alojamiento de los españoles, manifestando en el exterior que mudaba con gusto su habitación por motivos políticos, pero en lo interior disimulaba su pena, y se portó con tal constancia

que todos sus vasallos miraron por entonces como resolución suya este retiro, y no pasaron en discurrir en la osadía de los españoles. Así se dispuso la prisión de Moctezuma, y aunque procuraban sus mexicanos valerse de muchos medios para sacar a su rey de ella, los que les salían inútiles por el mucho cuidado de nuestras guardias, no tardó muchos días sin considerarse tan bien hallado en ella, que ya no apetecía otra fortuna. Tenía particular cuidado Cortés en que sus españoles atendiesen con muy particular reverencia a este emperador en su prisión más verdadera de lo que se imaginaban los mexicanos, y con las sumisiones de Cortés que daba el ejemplo a los demás, comenzó a sosegar su ánimo. Perdió la novedad entre los mexicanos aquella grande resolución de estar preso su rey en el alojamiento de los españoles. Veneraban la determinación de su soberano sin examinarla. Moctezuma, aunque le brindaba Cortés con la libertad y le rogaba que se volviese a su palacio, porque no le tenía preso, respondía que se lo agradecía, pero que pareciéndole bien las costumbres de los españoles, estaba con gusto entre ellos. No sentía el peso de sus verdaderas cadenas, porque hacía sus funciones de rey con la misma distribución de horas que solía y cuidaba del gobierno político y militar de sus reinos, poniendo particular estudio en que no se conociese la falta de su libertad. A los 20 días después de la prisión de Moctezuma, trajeron preso a Cuauhopoca a su presencia, y Moctezuma le mandó entregar a Cortés, para que, averiguada la verdad, se castigase como lo merecía. Substanciósese la causa, y se le dió sentencia de muerte, con la circunstancia de que fuese quemado su cuerpo, delante del palacio real como reo de lesa majestad, mientras se ejecutaba esta sentencia con las cautelas necesarias, reprendió Cortés a Moctezuma acremente, amenazándole de quitarle la vida, por haber sido causa de la muerte de los castellanos, aunque quería negar el hecho, y con resolución arrojada, mandó ponerle unos grillos, sin dar lugar a que se le replicase. Fué mucho su dolor y asombro, cuando se vió tratado con aquella ignominia, porfiaba que no tenía la culpa, y atribuyendo su infeliz estado a altísima disposición de sus dioses, sufrió con gran resignación y magnanimidad esta afrenta, no obstante el cuidado que tenía del peligro de su vida. Ejecutado el suplicio de Cuauhopoca, sin que los mexicanos se atreviesen a moverse, quizás indignados de que este señor hubiese culpado a su rey, o por no empeorar la suerte de Moctezuma, volvió luego Cortés al cuarto de Moctezuma, diciéndole, que aunque por la confesión de su general, castigado conforme a su atroz delito, era digno de mayor pena, pero que en atención

al amor que le profesaba, y a que no se podía persuadir semejante acción de un príncipe tan grande; le mandaba quitar los grillos, alivio que agradeció tanto Moctezuma, que le abrazó dos o tres veces. Quedó Moctezuma desde aquel día prisionero voluntario de los españoles, haciéndoles grandes mercedes y acreditando con palabras y acciones cuánto estimaba la urbanidad de Cortés y la sinceridad de su ánimo. Instábale Cortés con que podría volver a su palacio cuando quisiese, pero no admitió la oferta entonces, por parecerle que no convenía en la presente circunstancia apartarse de la compañía de los españoles, pero cuando le pareció que tenía segura y merecida la confianza de Cortés, quiso experimentarla, pidiéndole licencia para salir alguna vez a sus templos y dióle palabra que volvería prontamente a la prisión. Concediósele Hernán Cortés con la condición que desde aquel día habían de cesar los sacrificios de sangre humana. Ofreciólo así Moctezuma, prohibiendo con efecto en todos sus estados este género de sacrificios. Continuáronse después sus salidas, y se volvía con puntualidad al alojamiento de los españoles, sin intentar mudar de habitación, porque juzgaba (como estaban las cosas), que estaba con más seguridad entre los españoles que entre sus indios, recelándose que como aquel imperio era electivo, le privasen de su dignidad por el poco recato que había tenido con los extraños enemigos del imperio. Se hallaba tan bien entre los españoles, que se llegó a mirar entre los mexicanos esta perseverancia en vivir con los forasteros, como favor que le hacían, y los nobles visitaban a Cortés y a los principales capitanes del ejército español, con el fin de encaminar mejor sus pretensiones, porque los consideraban muy estimados y validos de su emperador.

AÑO DE 1520

Entre tanto que duraba esta tranquilidad, no se descuidaba Cortés en las prevenciones que podían conducir a sus altos designios; en sus conversaciones amistosas con Moctezuma le preguntó en qué parte de su imperio estaban las minas de oro y de plata, y que si había algún puerto en la costa del mar del Norte adonde pudiesen surgir con seguridad los navíos de Castilla. Díjole Moctezuma, que en cuanto a las minas, tenía noticia, que donde más le solían traer oro y plata era de la provincia de Zacatula, hacia el Sur, que distaba de México como doce soles o jornadas, y que también se cogía en la parte del Norte en los Ríos de Chinantla y que en las tierras de los zapotecas había abundancia de uno y

otro mineral. Que tocante a puertos seguros para el fin que pedía, se podía satisfacer con registrar un mapa que le dió; era propiamente un lienzo de algodón en el que estaba pintada toda la costa, con los ríos y ensenadas desde Pánuco hasta Tabasco, muy al natural, que sería de extensión como ciento cuarenta leguas, e iba señalado el gran río de Coatzacoalco con todos sus giros. Aprovechóse Hernán Cortés de estas noticias y despachó varios capitanes para la averiguación de los parajes de minas, bien persuadido que de este modo agenciaría un gran socorro de oro y plata que deseaba enviar al rey, para aquietar las quejas que los protectores de Velázquez podían intentar contra él; y como el mismo Moctezuma le había ofrecido mandar indios que se las enseñasen a sus capitanes, obtuvo competente número de indios que los acompañó y les dió término para que ejecutasen su comisión conforme a sus deseos. Al mismo tiempo dispuso que se condujesen de la Veracruz algunas jarcias, velas, clabazón y otros despojos de los navíos que se barrenaron, con ánimo de fabricar dos bergantines, para tener a su disposición el paso de la laguna, porque le había hecho entrar en cuidado la especie que había oído de los tlaxcaltecas sobre cortar los puentes levadizos, o romper las calzadas. No le faltó sagacidad para persuadir a Moctezuma que no le convenía ignorar el arte de navegar, y que le podía facilitar un bosquejo de las embarcaciones que se usaban en España, incitando su curiosidad con la explicación de estas prodigiosas máquinas que se movían al impulso del viento; Moctezuma le manifestó un gran deseo de saber cómo podían moverse cuerpos tan pesados con la facilidad que le ponderaba Cortés, porque ignoraban los mexicanos el uso de las velas. Se dió principio a la obra por mano de algunos maestros de esta profesión que venían en el ejército con plaza de soldados, asistiendo en cortar y conducir la madera de orden de Moctezuma los carpinteros de la ciudad, con que se acabaron los bergantines dentro de poco tiempo. Concurría toda la gente de la ciudad a ver aquellas que en su lengua llamaban casas portátiles. De lo que más se admiraban era del manejo del timón, y el oficio de las velas, que a su modo de concebir mandaban al viento, y a las aguas. Así introdujo Cortés esta novedad que se dirigía a más altos fines y fueron bien recibidos los bergantines. En todas estas cosas acudía la vigilancia de Cortés y cada día se adquiría más la estimación de Moctezuma con su buen modo, y sagaz política, con que manejaba su ánimo, contemplándole según las ocurrencias en todas sus miras e intenciones. Hallábanse ya los españoles bastante-mente asegurados de la buena voluntad y afición de Mocte-

zuma y se gozaba de un sosiego favorable, cuando se levantó un movimiento de conspiración turbulento, que puso en contingencia todas las prevenciones de Cortés. El autor de esta conspiración fué Cacamatzín, sobrino de Moctezuma y rey de Texcoco, mozo ambicioso y bullicioso, que aborrecía a los españoles y bajo el pretexto de sacar de su opresión a su tío, aspiraba a la corona imperial. Convocó a sus nobles y principales caciques, persuadiéndoles que mirasen por su libertad, su honra, su patria y su rey, afeando la cobardía de Moctezuma, y el atrevimiento de aquellas pocas extranjeros en prender a su emperador, que fuerzas tenían para castigar a los españoles, que en menosprecio de sus dioses introducían en el templo el suyo y con la mayor osadía disponían en todo el gobierno; que ya era tiempo de volver por el honor de sus dioses y de las leyes del imperio haciendo todo empeño para acabarlos y restituir el imperio a su antiguo esplendor. Sembró esta cizaña entre los demás reyezuelos de la laguna, que prestaron oídos a su conspiración. Entraron en ella los reyes de Coyoacán, Ixtapalapa, Tacuba y otros caciques de suposición, ofreciendo sus personas y todas sus fuerzas. No pudo formarse esta conjuración con tanto secreto, que no llegase casi a un mismo tiempo a saberse de Cortés y de Moctezuma. Quiso Cortés atajarla en su origen, y propuso a Moctezuma que el mejor partido era que él fuese personalmente con sus españoles a acometer en Texcoco a Cacamatzín, antes que estuviesen juntos los colgados y traerle preso, porque de otro modo se vería en la precisión de usar de medios más violentos. Contúvole Moctezuma con decir que aquella ciudad era fuerte por su situación en medio de las aguas de la laguna, y que no ignoraba que la gente aculhúa acudiría de buena gana a la defensa de su sobrino, por tenerla a su devoción que por la experiencia que tenía del humor de sus vasallos, apagaría ese fuego con maña y que le dejase obrar. Tomó Cortés el consejo y Moctezuma envió luego unos mensajeros a que dijese de su parte a su sobrino, que no prosiguiese en semejante intento y porque a esto respondió con demasiado brío y explicándose con desacato de Moctezuma y desestimación de Cortés, ordenó a algunos capitanes indios de su confianza le asaltasen de noche dentro de su casa y lo trajesen preso a México. Se ejecutó fielmente esta comisión, y sin que bastase su resistencia le prendieron y prontamente lo llevaron por la laguna a la presencia de su tío Moctezuma, que no le quiso ver y le mandó entregar a Cortés, para que le tuviese asegurado en la cárcel de sus nobles y fuese tratado como reo de pena capital. No hacía mucho

que un hermano de Cacamatzín, perseguido y temeroso de que él le quitase la vida, había escapado de sus manos, y se había refugiado al sagrado asilo de su tío Moctezuma. Puso Cortés los ojos en él, por considerarle mozo de valor y de prendas, que no dejaría de serle agradecido y deseando traerle a su partido, propuso a Moctezuma que le diese el señorío de Texcoco, pues Cacamatzín, su hermano, se había constituido indigno de aquel reino, habiendo conspirado contra su soberano, no siendo seguro castigar por entonces su rebelión con pena capital. Con privarle del reino se le daba otro género de muerte menos ruidosa, y que infundiría terror en todos sus parciales. Agradó mucho a Moctezuma este pensamiento y se resolvió a dar al hermano de Cacamatzín el título y corona de rey y la voz electoral con la solemnidad acostumbrada, le prometió mirarle y tenerle como hijo suyo, y dándole consejos muy prudentes, tocante al modo de portarse en su gobierno. Le dió a entender que el haber llegado a tan alto estado se lo debía a Cortés. Dichosa resolución para los españoles, pues como dice un autor que escribió estos sucesos, si hubiera habido muchos Cacamatzines, no sucediera tan bien la conquista. Permítelo Dios así, que cuando quiere mudar de imperios hace que se yerren los consejos aún en las cosas más fáciles. En este caso no se puede atribuir sino a su divina providencia tan favorable determinación que parecía increíble, que Moctezuma quisiese castigar con tanta severidad a su deudo en pago de haber mostrado tanto valor para sacarle de su prisión. Empeño que había de causar en él mayor estimación, si Dios para sacar a aquella tierra del cautiverio de el demonio, no obrara en Moctezuma los respetos que tenía de Cortés, y a los españoles. Tuvo notable aplauso este género de castigo sin sangre, que se atribuyó al gran juicio de Cortés y de sus españoles, porque no esperaban de Moctezuma semejante moderación, y fué de tanta consecuencia, que los conjurados, depuestas las armas, ocurrieron a la clemencia de su emperador. Al cabo de pocos días dieron garrote secretamente a Cacamatzín, y éste fué el fin desastroso que tuvo este último rey de los aculhuas, con que se deshizo aquella tempestad, y Moctezuma agradeció a Cortés la quietud de su imperio, hallándose más propenso para acceder al motivo de la embajada de Cortés, que se reducía al reconocimiento que pedía de parte de aquel emperador a la majestad de Carlos V.

CAPITULO XXXV

Resuélvese Moctezuma a decir a Cortés que se vaya de su tierra. Velázquez envía un armamento considerable, cuyo mando confía a Pánfilo de Narváez. Cortés prende a este general. Vuelve a México, muerte de Moctezuma.

AÑO DE 1520

Como empezaba Moctezuma a sentir la flaqueza de su autoridad, por las reflexiones que hizo sobre los motivos de la conjuración de Cacamatzin, y temía que se volviesen a inquietar sus vasallos, determinó en todo caso despachar a los españoles, y comunicó con Hernán Cortés, que había discurrido en reconocer de su propia voluntad el vasallaje que se le debía al gran rey de Castilla, como a sucesor legítimo de Quetzalcoatl, y dueño propio de aquel imperio, a cuyo fin pensaba convocar la nobleza de su reino y hacer en su presencia este reconocimiento. Agradecióle Cortés la acción, deseoso de conseguir el principal fin de sus designios. Envió pues, Moctezuma a llamar a todos los reyezuelos y caciques principales de su imperio. Vinieron todos a México con lucido acompañamiento, y estando todos juntos, y en presencia de Cortés, les propuso diesen obediencia al gran rey de Castilla, trayéndoles a la memoria lo que habían oído de sus antepasados y afirmaban sus sacerdotes de el modo con que había entrado a dominar aquellos reinos su caudillo Quetzalcoatl, y los pronósticos que había dejado, previniendo que habían de volver a reinar en aquella tierra sus descendientes, que sin duda el que dominaba en aquellas regiones del Oriente, era el sucesor legítimo del mismo Quetzalcoatl, el cual enviaba a su capitán Hernán Cortés para reclamar este incontestable derecho hereditario, y que así le debían reconocer todos por su rey, no pudiendo dejar de obedecer a la voluntad de sus dioses que así lo querían. Vinieron todos en ello, aunque con grandes sollozos y llantos y a imitación de su príncipe se ofrecieron por vasallos del rey de Castilla, como

estaba pronosticado, con la contribución de sus mejores joyas, y alhajas. Desde aquel día quedó reconocido el emperador Carlos V por señor del imperio mexicano entre aquella gente, y de ello se formó público instrumento con las solemnidades necesarias. Este título que se debió después al derecho de las armas sobre justa provocación, vino a ser medio necesario para la introducción del evangelio en la Nueva España. Pocos días después insinuó Hernán Cortés a Moctezuma, que convenía en reconocimiento del homenaje que se había dado a su rey y señor, enviarle algún presente correspondiendo a la grandeza y riqueza de su imperio. Moctezuma al instante le entregó el regalo que tenía prevenido, los nobles hicieron lo propio con título de contribución y se juntó en breves días tanta cantidad de oro y plata, que sin contar las joyas y piezas de primor, y habiéndose fundido lo demás, se hallaron seiscientos mil pesos reducidos a tejos de buena ley, de cuya suma se apartó el quinto para el rey y del residuo se hizo cargo Cortés para acudir a sus desembargos, y a las necesidades públicas de su ejército. No cabía Cortés de contento al ver cuán prósperos términos tomaba su conquista, y cuando se prevenía más en el despacho de los presentes de Moctezuma y de sus nobles, que intentaba remitir a su rey, y juzgaba que por estar apoderado de la persona de Moctezuma podía con más facilidad disponer las cosas más bien, para dentro de poco tiempo verse posesionado de sus vastos dominios, Moctezuma avergonzado de lo que decían de él sus vasallos, atribuyendo a falta de espíritu su benignidad, y turbado con las amenazas de que habían de elegir otro señor, y no menos violento en aquel género de sujeción, como asimismo arrepentido de lo que había hecho a favor de los españoles, previno cincuenta mil hombres, otros dicen cien mil, con determinación de despachar a los españoles y hacerse obedecer en caso de cualquiera resistencia. Hizo llamar a Cortés, y le propuso con entereza, que habiendo cesado los motivos de su detención en su corte, y conseguido en obsequio a su rey tan favorable respuesta de su embajada, ya era razón se fuese de sus dominios, porque sus dioses se lo habían mandado, y sus vasallos pedido, amenazándole, que si no quería por bien retirarse, le echaría por fuerza de sus estados. Estrechado Hernán Cortés más de lo que esperaba con esta intimación fuerte, y resuelta de Moctezuma, le respondió con grande comedimiento, que trataría luego de abreviar su viaje; que bien sabía no tenía navíos para ejecutar lo que mandaba, y que por lo mismo había discurrido en pedirle licencia para que se fabricasen algunos bajeles

capaces de tan larga navegación, y así, que diese orden, fuesen sus carpinteros con algunos españoles a habilitarlos, que estando hechos, se marcharía luego, porque no quería estar sino con gusto suyo en sus reinos, de que se dió por satisfecho Moctezuma, y mandó que acudiesen a la costa de Ulúa todos los carpinteros del contorno y Cortés, por su parte, despachó sus maestros y oficiales castellanos con orden reservada, que se fuesen poco a poco en la construcción de los bajeles, y que procurasen alargar la obra, de modo que no pareciese dilación maliciosa, con que se aseguró en la confianza de Moctezuma.

Hasta aquí había caminado con gran prosperidad Hernán Cortés y le había salido muy bien para el logro de su conquista la agudeza, y penetración de su gran espíritu con que disponía su arbitrio el de Moctezuma, cuando, dentro de pocos días tuvo noticia este emperador de que andaban en la costa de Ulúa unos dieciocho navíos y envió a llamar a Cortés, para decirle que ya tendría navíos en qué irse. Mostró Cortés alegría en el semblante, porque pensó que habrían llegado sus procuradores y fingiéndose grandes socorros en tanto número de bajeles; no se persuadió por entonces a qué pudiese venir contra él armada tan poderosa; su respuesta fué que se partiría luego, si aquellos navíos estuviesen de vuelta para los dominios de su rey, y que sería necesario esperar aviso de los españoles, que asistían en Zempoala, para saber el designio de aquella gente que venía, y si era necesario proseguir en la fábrica de los bajeles. Aprobó Moctezuma este reparo de Cortés, conociendo la razón, pero tardó poco en venir nueva de la Veracruz, que aquellos bajeles eran de Diego Velázquez, y venían en esa armada ochocientos españoles contra Hernán Cortés y su conquista, y disimulando su turbación con el mayor aliento, negando su cuidado a Moctezuma, se retiró para discurrir el remedio a tantas angustias que le asaltaban por tantas partes. Y es el caso que a últimos del año antecedente, de 1519, Velázquez había recibido cartas de Pedro Martín, su capellán, en que le daba noticia cómo se habían despachado sus provisiones y cédula de adelantado, cuyas facultades se extendían, no tan solamente a toda la isla de Cuba, más aún, a todas las provincias que mediante su cuidado, y de su orden se llegasen a descubrir, y que podía contar con la protección del obispo de Burgos; pero añadía que los procuradores de Cortés, Portocarrero y Montejo, habían llegado a la corte con mucho oro, y relaciones de sus buenos sucesos en la conquista de Nueva España, de que el rey había manifestado mucho gusto, y que el obispo de Bur-

gos trabajaba con ardor en hacer pasar a Cortés por un rebelde, que merecía ser castigado, pero que no se lisonjeaba poder destruir en el ánimo del príncipe las impresiones tan favorables que habían concebido para con ese general por las grandes esperanzas que tenía de una conquista tan ventajosa, ni hacer contrapeso a los sufragios de todas las órdenes del reino que levantaban hasta el cielo y aplaudían el ánimo valeroso y buena conducta de un hombre demasiado feliz, para ser juzgado delinquentemente. Excitaron estas noticias en el corazón de Diego Velázquez, sentimientos opuestos unos a otros, pero que concurrieron a hacerle tomar la resolución de arriesgarlo todo, para vengarse de un ingrato, que debiéndole todo el sér, iba, si no tomaba las más prontas providencias, a robarle la gloria y los provechos de la mayor empresa que se hubiese intentado hasta entonces en el nuevo mundo. Embebido en estas ideas, corrió personalmente toda la isla, procurando inspirar en los ánimos de los hidalgos y más esforzados castellanos todo el resentimiento de su pasión, y mover a todos, despertando en sus corazones los deseos más vivos de partir con el ejército de Cortés los tesoros de la Nueva España, y de tener la honra de añadir una corona tan singular a todas las que resplandecían ya en las sienas de su soberano. Velázquez era querido de todos; su proposición parecía de fácil ejecución; a más de esto, franqueaba todo su crédito y su copiosa hacienda para el logro de la expedición que meditaba. Así consiguió en muy poco tiempo habilitar un ejército respetable, y armar la más numerosa flota que se hubiese visto salir por entonces de los puertos de Indias. Se componía de once navíos de línea, de siete menores, y de muchos bajeles de transporte. Tenía prevenidos ochocientos soldados de la mejor infantería que hubiese en Indias y ochenta hombres de a caballo prontos a embarcarse en esta grande armada. El primer intento de Velázquez, fué mandarla en persona, pareciéndole que su presencia sería tanto más importante, que sería mayor delito el no obedecer sus órdenes. Mudó después de parecer, y nombró por general de la armada a Pánfilo de Narváez, que acababa de venir de España. Era oficial veterano que se había granjeado gran reputación en las expediciones de Indias, y muy adicto a los intereses del gobernador. No tan sólo le encomendó el mando de su armada Diego Velázquez, sino que le hizo su teniente, encargándole sobre todo de no omitir diligencia alguna para apoderarse de la persona de Cortés, remitiéndose la con la mayor eficacia y con buenas guardias, y luego, que le tuviese bien asegurado, que tomase el mando de los dos

ejércitos unidos, prosiguiese la conquista, hasta concluir la, dejando establecida en esas partes la autoridad del rey y afianzados los derechos del adelantado de Cuba. No tardó la real audiencia de Santo Domingo, en saber de aquellos grandes preparativos, y temió las consecuencias que habían de resultar. Luego despachó a Velázquez uno de sus oidores, el licenciado Lucas Vázquez de Aillón, para empeñarle a que remitiese la decisión de esta gran oposición, y de sus quejas a la real audiencia, con órdenes de emplear todos los medios posibles de persuasión, o de amenazas, para estorbar aquella empresa, que no dejaría de atraerse la indignación del rey de cualquiera manera que obrase, al mismo tiempo de representarle su ruina inevitable, y la infamia en que había de caer, si por satisfacer su pasión y venganza encendía en la nueva España un fuego que quizás abrasaría todos los establecimientos españoles en lo descubierto de Indias, y si no bastaban todas estas consideraciones para obligarle a desistir de su armamento, de intimarle que suspendiese esta expedición, bajo las penas de ser tratado como desobediente y rebelde. El oidor Vázquez ejecutó con puntualidad las órdenes de la real audiencia, pero no pudo reducir a un hombre que en virtud de su nueva dignidad pretendía no reconocer superior alguno en el nuevo mundo. Salió la armada por el mes de abril de 1520. Este oidor se embarcó en ella, pensando que no teniendo de negociar sus encargos únicamente con Narváez, le daría más fácil cumplimiento, pero se engañó, pues luego que llegó a las costas de nueva España, y vió que Narváez rechazaba obstinadamente todo medio de composición, le hizo intimar que le prohibía pasar adelante, so pena de la vida, hasta que recibiese nuevas órdenes de la real audiencia. Este golpe de autoridad, dimanado de una persona tan respetable, comenzó a hacer su impresión en el ejército de Narváez, tanto que le hizo temer a este general lo que le podía sobrevenir y para precaver cualquiera mala resulta, hizo inmediatamente embarcar al oidor en una carabela que enviaba a la isla de Cuba, diciéndole que podía perjudicar al servicio del emperador su larga ausencia de la isla Española, y que convenía fuese a servir su cargo. Pero Vázquez empeñó al patrón de la carabela a que le llevase en derechura a Santo Domingo, donde causó gran novedad semejante atentado. Por otro lado, como veremos, se desvanecieron bien pronto las esperanzas de Diego Velázquez, que tenía fundadas en esta poderosa armada, con la victoria de Cortés sobre Narváez, y la prisión de este general, de cuyas consecuencias previno a Veláz-

quez, como se la tenían pronosticado, no sólo la pérdida de todo su caudal, sino el caer en la desgracia del emperador.

Luego, pues, que llegó Narváez con su flota a las costas de Ulúa, tuvo noticia en brevísimo tiempo Moctezuma de la llegada de la armada, como está dicho, y dentro de poco le vinieron nuevas que confirmaban el estado de la flota, y en pintura de cuánta gente se componía, y las piezas de artillería que traía. Moctezuma, que en realidad amaba, y tenía especial inclinación y afición a Cortés, sin embargo de que le había significado con gran resolución que se fuese de sus estados, manifestó, en virtud de su respuesta tan rendida y discreta, que lo quería más que nunca, y un gran sentimiento de aquella inopinada desgracia, y esto fué causa de no determinarse a romper de veras con él. Hay autores que afirman que por la segunda noticia que tuvo Moctezuma de que los españoles que venían en los navíos se habían desembarcado, y eran más de ochocientos con algunos de a caballo, y piezas de artillería, le persuadían algunos capitanes matase a los nuestros que estaban en México, pues los tenía en su poder, antes que se hiciesen más poderosos, juntándose los unos con los otros, y de acuerdo con su consejo, no lo quiso hacer Moctezuma, persuadido que sería acción más gloriosa dejarlos juntar, y después de vencidos todos, sacrificarlos a sus dioses. Supo poco después Hernán Cortés, que había tomado tierra Pánfilo de Narváez y marchaba con su ejército en orden la vuelta de Zempoala. De todas estas particularidades que ocurrían, tenía frecuentes avisos que aumentaba su recelo. Conocía a Narváez, y cuál era la dureza de su condición. Supo por las cartas de Sandoval, que le llegaron, todo lo que pasaba; el ánimo que tenía Narváez de prenderle para sacrificarle a la venganza de Diego Velázquez; la causa de la jornada del oidor Lucas Vázquez, los designios de Narváez, y el propósito que traía de conquistar aquella tierra; lo mal que sentía de su persona, tratándole de traidor públicamente; las fuerzas que llevaba, los amigos y capitanes que se inclinaban a dejarle para incorporarse a su ejército a la primera ocasión que se ofreciese, y, en fin, de todo le informaban con gran prolijidad. Por lo mismo, sus pensamientos vacilaban entre las reflexiones más melancólicas; poniéndosele delante el malogro de su conquista, la causa de la religión frustrada al mejor tiempo, el servicio del rey atropellado, el temor de guerras civiles que se iban a declarar entre españoles, con gran escándalo y ventaja de los indios, que no dejarían de aprovecharse de tales y tan favorables coyunturas para sacar a su rey de la prisión y restaurar lo perdido. Con-

sideraba la superioridad de las fuerzas de su contrario, y no hallaba camino de reducirle, aunque se rindiese a rogarle con la amistad. En fin, su ánimo estuvo en aquellos días muy angustiado, hasta que se determinó a introducir pláticas de paz con Narváez, pareciéndole que podía acabar con él el que se uniesen las fuerzas de ambos, para no perder lo ganado, y como lo más conveniente en la actual coyuntura. Elijió para esta negociación, el venerable padre fray Bartolomé de Olmedo, religioso bien hablado y de autoridad, y vuelto de su jornada, halló Hernán Cortés en su relación lo mismo que se recelaba de Narváez, que maltrataba sus ausencias con amenazas descompuestas, pero le consolaba la buena disposición que había reconocido dicho padre en la gente de Narváez, por la mayor parte deseosa de la paz o con poco afecto a sus dictámenes. Conociendo Cortés que al fin se había él separado de la subordinación de su gobernador Diego Velázquez, y que no tenía título real, sino el que le había dado su ejército, para mandar las operaciones de la conquista; receloso asimismo de la intención de Moctezuma, que deseaba verse fuera de su opresión, y pareciéndole cosa dura, y de mucho peligro desamparar a México, envió diversas veces a Narváez a avisarle desistiese de sus intentos, y viendo que no aprovechaba, determinó verse con él. No desconfió de hacerle la guerra, o traerle al ajuste, o concierto que deseaba; previno-se de algunas tropas auxiliares de Tlaxcala y Chinantla, y luego que entendió que sus soldados recibían con aplauso su última resolución, pasó a verse con Moctezuma, prevenido ya de varios pretextos para darle cuenta de su viaje, sin descubrirle su cuidado. Logró persuadir también a Moctezuma sobre el motivo de su ausencia de la corte, dándole a entender que el fin principal de su jornada, era la justa consideración de no permitir que se acercasen a su corte aquellas tropas, por componerse aquel ejército de gente inconsiderada, bisoña y mal disciplinada, corriendo riesgo de que pudiesen ocasionar alguna turbación entre sus vasallos, que se interesó en su resolución el mismo Moctezuma; salió en persona a dejarle fuera de la ciudad, hasta la calzada de Papaloapan, adonde se despidió con grandes muestras de benevolencia, y le ofreció auxiliarle con armas y cuanto tuviese menester, repitiéndole que pidiese y que sería servido desde donde quiera que le avisase. Agradeció Hernán Cortés las ofertas de tan gran emperador, y se defendió de admitirlas, porque fiaba muy poco de los mexicanos, y le dijo que volvería presto a México. Ejecutó Cortés la jornada con tanta resolución, valiéndose de los medios más bien concertados, y tan a tiem-

po dió sobre Narváez, que sólo con pérdida de dos soldados suyos y algunos heridos y dieciséis muertos del ejército contrario le prendió, y al día siguiente le envió a la Veracruz bien asegurado. Uno de los soldados de Cortés le dió con su lanza en el rostro, de cuyo golpe le sacó un ojo y le derribó en tierra, de modo que el que poco antes miraba con tanto descuido aquella guerra, se halló al volver en sí, no sólo con el dolor de su herida, sino en poder de sus enemigos y con dos pares de grillos. Aquietáronse con esta victoria las centellas de una guerra civil muy perjudicial a la conquista, y Cortés se mandó pregonar por capitán general de ambos ejércitos en nombre del rey, ordenando a todos que acudiesen a jurarle por tal, so pena de la vida. Todos los soldados de Narváez, unos voluntariamente, y pocos después de alguna resistencia se quedaron con Cortés, que se halló en breves horas con un ejército que pasaba de mil españoles, presos los enemigos, de quienes se podía recelar, con una armada de once navíos, y siete bergantines a su disposición, deshecho el último esfuerzo de Velázquez, y con fuerzas proporcionadas para volver a la conquista intentada, debiéndose todo a su magnánimo corazón, y talento militar. Después que Hernán Cortés consiguió esta victoria, no se descuidó en asegurarse de la armada, y dispuso que se volviesen a sus provincias los chinantecas y tlaxcaltecas, agradeciendo el socorro, aunque no tuvieron lugar de servir estas tropas auxiliares. Habiendo asentado las cosas de la Villa Rica, dejó en ella cien hombres de guarnición y en guarda de Narváez, que quedó preso en ella con algunos de los soldados más bulliciosos. En medio de estas prevenciones, pensaba en volver cuanto antes a México, porque no se apartaba un instante de su memoria del riesgo en que dejó a Pedro de Alvarado y sus españoles, cuya defensa consistía únicamente en aquello poco que se podía fiar de la palabra de Moctezuma, de no hacer novedad en su ausencia. Tuvo nueva por el castellano que había enviado a México con el aviso de la victoria que había ganado contra Narváez, que los indios de México se habían alzado y muerto algunos españoles, y que no dejaran hombre a vida, si Moctezuma no se los impidiera. Tanto era el coraje de los indios contra los españoles, ocasionado de las muertes que don Pedro de Alvarado y otros españoles dieron a muchos principales mexicanos cuando celebraban una de sus fiestas, por quitarles las joyas y oro que traían. Este fué uno de los hechos que más costó a los españoles y de los más torpes que ejecutaron entre cuantos sucedieron en aquella conquista, originado de la raíz de todos los males, que es la codicia, cons-

tante en la substancia por la relación de los más de los historiadores de la nueva España, exagerado por los autores extranjeros, que lo ponen entre las atrocidades con que procuran descreditar nuestra nación en la conquista de las Indias y disimulado por otros con demasiado ahínco, apartándose más de lo verosímil. Ello es, que esta facción de Pedro de Alvarado conmovió sobremanera a los vasallos de Moctezuma, y aquel pueblo luego que vió el estrago de los suyos y de la mayor parte de su nobleza y el despojo de sus joyas, atribuyó a la codicia todo el hecho, y quedó tan irritado, que tomó luego las armas, y dió cuerpo formidable a la sedición, que como dice Solís en defensa de la acción de Alvarado, temía este capitán, y quería apagar desde sus principios con la destrucción de los nobles, que fomentaban la conjuración, y se habían juntado más de mil en la celebración de la dicha fiesta, con el fin de acabar con los castellanos, teniendo sus armas escondidas en las casas cercanas al templo, cuando estuviesen más descuidados por haberles concedido el celebrarla con toda solemnidad. Con esta noticia apresuró Hernán Cortés su marcha para México, adonde llegó el día de San Juan de este año de 1520. Pasó el ejército por las calzadas de la laguna sin oposición, aunque no faltaron indicios que causasen cuidado. Halláronse abrasados y deshechos los bergantines, que de su orden se habían fabricado, desiertos los barrios de la entrada, rotos los puentes que servían a la comunicación de las calles, y todo en un silencio que denotaba prevención cautelosa, señales que obligaron a nuestro ejército a caminar poco a poco, hasta que descubriendo el socorro los españoles que asistían a Moctezuma, se aseguró la marcha. Al llegar Hernán Cortés al alojamiento de los españoles, envió al padre fray Bartolomé de Olmedo, a visitar a Moctezuma, encargándole dijese a ese monarca, que por venir muy cansado no le iba a visitar en persona; que venía con mayores fuerzas para reprimir la osadía de sus vasallos y obligarles, si fuese menester, a respetar su soberano; que no consentiría que pues se había manifestado tan afecto a su gente, le faltasen en cosa alguna. Y cierto es como supo de Alvarado, que consistiendo su prisión en la fuerza de su palabra, la desempeñó fielmente, obligándose a no desviarse de los españoles en la turbación de su república, y si no fuera por la sombra de su autoridad, hubieran perecido infaliblemente Pedro de Alvarado y los suyos. Disimuló Hernán Cortés el hecho tan feo de Alvarado, porque lo requerían así las circunstancias en que se hallaba; se contentó con darle a entender su disgusto, y se fué previniendo pa-

ra mirar por su seguridad. Dispuso que saliese Diego de Ordaz a reconocer la ciudad, porque observaba señas de cavilación en los mexicanos muy orgullosos de haber muerto en los combates pasados, tres o cuatro españoles; supieron éstos que venía Cortés con un ejército mucho más crecido que antes, y tan lejos de temerle, hicieron aquel ademán de retirarse para dejarle franca la entrada, y acabar con todos los españoles, después de tenerlos juntos en la ciudad. Marchó Diego de Ordaz con buen orden, acompañado de cuatrocientos españoles, y un trozo de tlaxcaltecas por la calle principal y a poca distancia descubrió gente armada y avanzando más, se encontró con un ejército innumerable, embistieron unos, y otros, con igual valor, y acometido Diego de Ordaz en frente y por las espaldas, iba ya a ceder a la multitud, cuando se vió libre de aquel conflicto, por lo bien que fué servida la artillería, y porque al mismo tiempo se abrió camino, espada en mano, con gran resolución, y logró retirarse con pérdida de ocho soldados, que murieron en la refriega; y fué costosísima a los mexicanos, pues murieron innumerables de ellos embarazados con su propia muchedumbre; cargaron, no obstante, los mexicanos a la gente de Ordaz, procurando estorbarle la retirada, y sintieron los daños considerables del fuego de la artillería por su poco orden, y su modo de embestir tumultuosamente. Formaron después el intento de asaltar el cuartel por todas partes; arremetieron, descargando innumerables flechas, y no obstante el destrozo que hizo en ellos nuestra fusilería y artillería, llegaron muchos a intentar el asalto, tan resueltos a morir o vencer, que adelantándose en tropel a ocupar el vacío de los que iban cayendo, y poniéndose debajo del cañón, se volvían a cerrar animosamente, para romper las puertas con sus macanas, pero inútilmente, porque fueron rechazados. Volvieron el día siguiente los indios a dar con igual ímpetu el tercer combate; no cesaban de provocar a los españoles a la batalla, acercándose a la muralla, y cargándoles de grandes injurias. Hernán Cortés, que vió la guerra tan encendida, y la porfía de toda esta multitud de indios, que se arrojaban al fierro y al fuego, como fieras irritadas, animó a su gente, valiéndose de esta misma provocación de los indios, y fué con la fuerza principal de su ejército a embestirlos por la calle de Tacuba, mientras que otros escuadrones de españoles y tlascaltecas iban a desembarazar las calles circunvecinas. Trabóse la pelea que fué muy brava; esperaban los indios las primeras cargas de nuestra artillería, y acometían con igual intrepidez, hasta que llegaron a poner a nuestras tropas en gran cuidado con su porfiada hos-

tilidad, llegaron a tomar un castellano vivo, sin poderlo remediar, y luego lo sacrificaron a la vista de todos; se apoderaron de dos piezas de artillería, que echaron en las acequias, y sin temor alguno se entraban por las espadas. Cediéron, finalmente, al esfuerzo de los españoles, pero iban rompiendo los puentes de las calles, haciendo rostro firme a nuestras tropas en su retirada. Uniéronse nuestras tropas a lo ancho de una plaza, y fué tal el ataque de nuestras fuerzas juntas contra los enemigos que desmayaron, y volvieron las espaldas atropelladamente. No quiso Hernán Cortés seguirlos, por no hacer más sangrienta la victoria, contentándose con dejar castigado su atrevimiento. Fué mucha la mortandad en el ejército mexicano, y del nuestro faltaron diez o doce soldados, en este cuarto combate reconocieron los castellanos la especial protección del patrono de las Españas, el señor Santiago, quien, en testimonio de los mismos indios fué visto vestido de blanco en un caballo del mismo color con la espada en la mano destruyendo y disipando sus huestes. El general español y cada soldado, bien que obraron todos con igual valor, y gran inteligencia, hubieran perecido todos en aquel día infaliblemente, si no hubiera peleado por ellos el apóstol Santiago. Así lo escribe Herrera, y no se debe dudar de la protección del cielo en guerras tan peligrosas que se encaminaban a la introducción del evangelio en aquella tierra.

Fué necesario dejar algún tiempo al descanso de la gente y a la cura de los heridos, cuya suspensión duró tres días, y en este medio tiempo se movieron pláticas de paz, y dijeron a Cortés los señores mexicanos, que las venían a proponer, por que no se iba, como lo había prometido, pues tenía navíos y no daba libertad a su emperador Moctezuma. En esto le llegó aviso a Hernán Cortés, que los enemigos habían destruído los puentes, y que se preparaban a embestirle con todas sus fuerzas; lejos de desear la paz los mexicanos, apuraban la paciencia de los españoles con sus repetidos asaltos, por lo que se vió precisado Cortés, con aprobación de Moctezuma a ejecutar segunda salida contra los vasallos de aquel emperador, irritados entonces de haber visto entre los rebeldes sus más poderosos nobles, y parientes. Ejecutó Cortés esta empresa que reconoció muy dificultosa, porque vió en las operaciones de los indios un modo de pelear más concertado, y es que tenían caciques poderosos que los gobernaban con órdenes y socorros muy arreglados y tempestivos. Duró el combate la mayor parte del día, reducidos los españoles, y sus aliados a ganar el terreno de trinchera en trinchera. Se

abrasaron muchas casas con gran daño de la ciudad, y costó más sangre a los mexicanos esta facción que las antecedentes. Perdió Cortés algunos soldados, y muchos españoles salieron heridos, y él con un flechazo en la mano. Llegó a su alojamiento, y por su tardanza ya pensaba la gente que era muerto. Viendo que no era posible continuar la guerra, ni mantenerse en México, siendo tan desigual el número de sus tropas, respecto a la multitud de indios que peleaban sin cesar y con increíble valor, se recogió a discurrir sobre lo que se había de hacer en tan crítica coyuntura. Moctezuma, no menos cuidadoso por haber visto al señor de Ixtapalapa y otros caciques podían aspirar a la corona, discurrir entre los rebeldes y disponiendo la facción, pensó que ya era tiempo de salir de su prisión voluntaria, pues veía que se fundaban estos tumultos con el pretexto de pedir libertad de su rey, llamó a Cortés y exponiéndole lo que había padecido por no faltar a su palabra, le intimó que saliesen de su corte él y sus españoles, porque sólo así podía hacer respetar su autoridad y sujetar la rebelión de sus vasallos. Como Cortés se hallaba en ánimo también de retirarse de México, no sin esperanzas de volver a su empresa en mejor ocasión, le satisfizo en todo, asegurándole que daría providencias para obedecerle luego con el sentimiento de no dejarle antes restituido en la obediencia de sus vasallos. Entretanto duraba esta conferencia se tocó un arma muy viva en el cuartel. Salió Hernán Cortés a reconocer el motivo de aquella novedad, y halló que los mexicanos intentaban un asalto general, para hacer la resistencia debida. Moctezuma, que temía el mayor desacato de sus vasallos, y que le diesen muerte a los caciques rebeldes, para llegar con más seguridad a subir al trono de aquel imperio, dijo a Marina que hiciese saber a Cortés que había discurrido dejarse ver desde la muralla para sosegar a los sediciosos, y hablar a sus vasallos, con que consideraba que viniesen a algún buen medio. Alegróse Cortés de esta determinación, no porque creía que bastase esta diligencia para vencer la obstinación de los mexicanos, sino para que descansase un poco su gente. Subió Moctezuma con doscientos castellanos de guardia al terrado contrapuesto a la mayor avenida, se hizo señal de parte de uno de los principales caciques que le acompañaban, para que atendiesen con el más profundo silencio a lo que les quería decir el gran Moctezuma. Hablóles con mucho agrado, persuadiéndoles con un discurso patético y majestuoso a que dejasen las armas, pues no tenía parte en estas alteraciones, que siempre los había gobernado por los medios del amor y de la justicia; que les

agradecía mucho los esfuerzos que habían manifestado para ponerle en libertad, pero que estaban engañados, pues de su voluntad, y no violento, estaba entre los españoles, que le trataban con todo respeto, y que no podía menos que dar buena acogida a los mensajeros del gran emperador del Oriente, que los enviaba para tratar los negocios de la mayor importancia, y de grande conveniencia para el bien de su imperio, que estaban despachados, y por su orden debían salir luego de su corte. Movi6 su discurso varios afectos en los ánimos de sus vasallos, cuando conmovida la plebe, y fomentada por algunos nobles que estaban resueltos a elegir nuevo rey, pasó al extremo de injuriar a su monarca, tratándolo de cobarde y afeminado, y prisionero vil de los enemigos del reino, y al mismo tiempo tiraban muchas piedras y flechas; procuraron cubrirle con su rodela los españoles que estaban a su lado; mas quiso la desgracia que le acertó una piedra en las sienes, que lo dejó sin sentido, y los sediciosos viendo caer a su rey, se retiraron confusos, creyendo que llevaban a las espaldas la ira de sus dioses. Cortés le hizo retirar a su aposento, y cuando volvió en sí, llevado del despecho, quería quitarle la vida, pero se procuró contenerle, y como no había forma de dejarse curar, prorrumpiendo en amenazas y gemidos, se agravó la herida, y por no querer comer ni admitir remedio alguno, el golpe de la cabeza se hizo mortal. Conociendo Cortés el peligro, trató con todas veras de persuadirle a lo que más le importaba, rogábale que recibiese el bautismo para asegurar la eternidad; el venerable padre fray Bartolomé de Olmedo, no omitió diligencia humana, para reducirle al camino de la verdad; pero lejos de prestar oídos favorables a lo que tanto le importaba en aquel trance, no respondió otra cosa, que por media hora que le quedaba de vida, no se quería apartar de la religión de sus padres; agravóse más, y dejándose caer en la desesperación, encargó a Cortés y a los señores que le habían quedado fieles en su servicio, el castigo de los traidores, hasta que a los cuatro días murió obstinado en su idolatría.

Sintieron mucho los españoles la muerte de este monarca, y más que todos Hernán Cortés, así por lo mucho que le había estimado en vida, como porque se veía en la precisión de tirar otras líneas para caminar al fin que pretendía. Su primera diligencia fué enviar a los mexicanos el cuerpo de su rey, para que le enterrasen, según su usanza, encargando a los deudos del difunto, y a los principales indios que llevaban el cadáver, les dijese de su parte, que allí tenían su rey y señor, muerto a sus manos, de cuyo enorme delito les ha-

bía rogado encarecidamente antes de morir tomase venganza; que no quería castigar tan horrible atentado, sino que deseaba la enmienda de ese yerro cometido por una plebe enfurecida, concediéndoles la paz, como al punto se sosegasen e hiciesen las honras debidas a su rey difunto, que de no entrar por el camino de la razón, serían tratados como traidores a su rey, experimentando el último rigor de las armas. Llevaron en los hombros los mensajeros el cadáver de su rey con gran aparato, y declararon a los suyos el asunto de su comisión, pero respondieron que ya tenían caudillo, que no querían a Moctezuma, ni vivo ni muerto; que se lo volviesen a los españoles que tanto había querido, y otras desvergüenzas semejantes. Al fin le llevaron la mañana siguiente a la montaña de Chapultepec, donde se guardaban las cenizas de sus reyes. Fué Moctezuma uno de los mejores y más valerosos emperadores de México, pues ganó nueve batallas campales, conquistó diferentes provincias, y dilató los límites de su imperio. Fué muy magnífico y liberal, haciéndose servir con mucha grandeza, y para subvenir a sus grandes profesiones, cargó a sus vasallos con tributos intolerables; era sobrio en el comer, pero muy sensual en el trato de muchas concubinas, que honraba mucho, fué amante de la justicia, con nota de cruel, fué a un tiempo supersticioso y tímido, sujetándose a Cortés y rindiéndose a una prisión voluntaria, persuadido que así se lo ordenaban sus dioses, sin penetrar la verdadera causa de su sujeción, porque Dios quiso domar su altivez, que era su vicio predominante, sirviéndose de su extraña mansedumbre para que introducidos los españoles, se trabajase después a la conversión de aquella gentilidad. En substancia fué este príncipe un raro compuesto de vicios y virtudes. El principal de sus hijos, fué don Pedro de Moctezuma, que abrazó la religión católica, y tomó este nombre en el bautismo. Fué favorecido del rey don Carlos, con título de Conde de Moctezuma, dándole estado y rentas en Nueva España; de este principio por sucesión legítima se conservan hasta el día de hoy, los condes de este apellido.

CAPITULO XXXVI

Alteración de los mexicanos.—Retirada de noche de los castellanos de México.—Batalla famosa de Otumba.—Cortés entra victorioso en Tlaxcala.—Castigo de la rebelión de Tepeaca y vuelve a Tlaxcala.

AÑO DE 1520

Después de la muerte de Moctezuma, los principales de la nación mexicana eligieron nuevo emperador, llamado Cuiclahuatzin, rey de Ixtapalapa, que vivió pocos días; pero no quiso a los principios de su nuevo gobierno seguir los términos pacíficos de su antecesor, sino continuar la guerra, para hacerlo más plausible. Viendo Hernán Cortés que los mexicanos no querían admitir treguas y que con gran furor acometían de día y de noche, no valiendo para contener a tantos enemigos el esfuerzo de sus españoles y tlaxcaltecas, determinó desamparar a México y salir de noche, sin que fuese sentido de los indios; apenas acabó su ejército de pasar el primer tramo de la calzada, se halló acometido a la media noche, por todas partes, de infinitos indios. Perecería sin duda todo el ejército de Cortés en la travesía de la calzada, rotos los puentes y cercada de innumerables canoas de indios armados, si éstos hubieran guardado buen orden en el pelear y acometer. La resistencia de los nuestros fué grande y crecido el destrozo de los indios; pero había que vencer un paso muy peligroso, porque habían tenido cuidado los enemigos de romper el principal puente levadizo de la calle de Tacuba, en la unión que formaba con la calzada de Ixtapalapa. Allí cargó el grueso del ejército mexicano y como no podía hacer sus evoluciones la caballería y apoyar con concierto la retirada de los españoles, fué considerable el fracaso de los cristianos, y Cortés, que había obrado con valor e inteligencia, no pudo menos que retirarse con lo que pudo recoger de su retaguardia y llegándose a incorporar con él Pedro de Alvarado, pasó finalmente, con poca o ninguna oposición, el último tramo de la calzada. Aquí fué adonde

le valió a don Pedro de Alvarado su gran ligereza, que le dió la vida, porque hallándose acometido por todas partes, muerto el caballo y una acequia espaciosa enfrente, fijó su lanza en el fondo de la laguna y saltó con ella de la otra parte, con grande admiración de los que le vieron, así sus españoles como indios; autorizó la fama este atrevido suceso, dando a conocer aquel sitio por el nombre del salto de Alvarado, que fué a la entrada de la Tlaxpana, y en el día, aunque está la acequia más reducida, no se deja de admirar, considerando la distancia que podía haber entonces, tan monstruoso salto, que con su ejemplo probaron otros castellanos, ahogándose algunos y otros saliendo del agua con dificultad. Esta derrota sucedió por el año de 1520, a principios del mes de julio.

Con gran trabajo salió el ejército español a tierra y se hizo alto cerca de Tacuba, donde se pudo recoger algunos españoles y tlaxcaltecas que, mediante su valor, escaparon del furor del enemigo. Súpose que habían quedado muertos en esta acción ciento cincuenta soldados y algunos cabos principales y que los mexicanos se habían llevado cuarenta prisioneros, que fueron sacrificados, y que ciento que se habían fortificado al abrigo de un templo y hecho una valiente resistencia por tres días consecutivos, habían cedido a la fuerza y murieron de hambre los más y algunos fueron experimentando igual suerte que los sacrificados. Perdióse todo el bagaje, todo el oro que llevaban los castellanos y el mayor dolor fué hallarse sin artillería. El único consuelo que le quedó a Hernán Cortés, y para todo el ejército, entre tanta aflicción, fué que pudiesen escapar a la batalla y de la confusión de aquella noche triste, sus dos fieles intérpretes, Marina y Jerónimo de Aguilar, mucho más necesarios entonces para salir con los designios de volver a la capital con otras naciones de indios que por su medio era forzoso atraer. Siguió el ejército su marcha, inquietado con frecuentes y porfiadas escaramuzas de indios, pero rechazados con vigor, hasta que al amanecer descubrió Cortés, como vigilante capitán, una elevación de terreno que dominaba la campiña, sobre cuya eminencia había un edificio que era una especie de santocale o adoratorio. Trató de ocupar este sitio tan ventajoso y consiguió su intento con felicidad. Respiraron los españoles al abrigo de aquel templo, para salir de un conflicto en que se tuvo a la vista el último riesgo, que se llamó de la victoria y después se fabricó una ermita de Nuestra Señora con el título de los Remedios, que se conserva el día de hoy, siendo la Soberana Señora de los Remedios el consuelo de la gran ciudad de México en todas sus afliccio-

nes y calamidades. Más hubieran padecido nuestros españoles en esta retirada infeliz, si no se hubieran ocupado tanto los indios en robar a los muertos y los principales de ellos en llorar los hijos de Moctezuma y tributarles la especie de adoración que dieron a su padre, haciéndoles las exequias con la pompa y ceremonia que ellos acostumbraban con sus reyes difuntos. Resolvió Hernán Cortés, con el parecer de sus capitanes, que convenía para la seguridad de su ejército adelantar la marcha, sin más detención que la que fuese necesaria para dejar algunas horas al descanso de la gente. Partió el ejército a la media noche y fué sentido de algunas tropas de indios escondidos en las malezas, que no dejaron de contradecir la marcha, pero infructuosamente, porque iba con el recato conveniente. Salió, después de haber roto varias emboscadas, para Tepozotlán, pueblo grande, situado en un país fragoso, y por su esterilidad se dejó sentir en aquellos tránsitos el hambre y la sed, con harta congoja de los soldados, que se animaban unos a otros, y caminando adelante, esforzando la paciencia y el valor, fueron socorridos con los víveres que les franquearon los lugares circunvecinos a un cerro que por la otra parte declina al valle de Otumba. Se trató de subir la cuesta para tomar la vuelta de Tlaxcala y al vencer la cumbre se descubrió un ejército poderoso como de doscientos mil hombres, que llenaba gran parte del valle, último esfuerzo del poder mexicano. Venían infinitos indios vestidos de blanco y muy engalanados con sus plumajes, de modo que parecía el campo nevado. Esta vez se tuvieron los castellanos por acabados y los más animosos lo confesaron; pero Cortés, que reconoció la nueva dificultad a que debían prepararse, animó a sus soldados, dispuestos a acometer, con la generosa resolución de vencer o morir. Españoles y tlaxcaltecas dieron el avance con el mayor ímpetu, sitiando los escuadrones de los bárbaros, que peleaban con tal obstinación, que llenaban el puesto de los que morían y se iba cebando sin cesar la batalla con gente de refresco. Nuestra caballería apoyó con acierto la infantería, porque con el choque de los caballos que tenían, rompiendo y atropellando la infantería escuadrones enteros, espada en mano, nuestros soldados mataban con elección los que parecían capitanes y hacían una carnicería grande en los demás indios enemigos. Aunque Cortés, con mucha diligencia, acudía a todas partes y sus capitanes hacían excelentemente su deber, ya cuidadoso por la porfiada resistencia de los bárbaros y viendo que era imposible vencer a tanta multitud de enemigos con el corto número de sus soldados, reflejó, por lo que había oído decir, que toda la suma de la

batalla de los mexicanos consistía en el estandarte real, cuya pérdida o ganancia decidía la victoria; determinó ganar aquella insignia a costa de cualquier riesgo; arrojóse con grande intrepidez, siguiéndole un cuerpo de tropa escogida y llamando al glorioso apóstol Santiago y a su abogado san Pedro, cabeza de la iglesia, dió de los pies a su caballo y acometió el escuadrón de los nobles mexicanos que asistían el estandarte del Imperio, y entretanto que su tropa castellana desembarazaba la guardia numerosa de indios que tenía el que le llevaba en unas andas, que era el general de los mexicanos, llegó a él y al primer bote de su lanza cayó mal herido, y Juan de Salamanca acabó de quitarle la vida, cortándole la cabeza, y quitándole la bandera imperial, la puso en manos de Cortés. Los indios, luego que vieron a los castellanos apoderados del estandarte real, arrojaron las armas y se fueron retirando confusos y atemorizados, dejando la campaña a los nuestros. Siguióse la victoria con todo el rigor de la guerra y se hizo sangriento destrozo de los fugitivos; mataron, según se pudo entender, veinte mil indios; hubo algunos muertos de los nuestros, y heridos, y el mismo Cortés salió con un golpe de piedra en la cabeza, tan violento, que le abolló el casquete, pero no fué de consecuencia. El despojo fué muy rico y grande, porque los mexicanos venían adornados de sus mejores galas y joyas, como seguros del triunfo. Fué muy memorable y señalada esta victoria, la que se consiguió, después de Dios, por el valor de Cortés y el gran concierto en sus operaciones de españoles y tlaxcaltecas. Convienen todos los historiadores que ésta fué una de las mayores que se consiguieron en las dos Américas y por mucho tiempo se voceaba como el mejor blasón de las armas españoles esta victoria de Otumba. Con este feliz suceso, pudo Hernán Cortés marchar sin contradicción a Tlaxcala, donde fué recibido con el mayor aplauso de la República, y esta entrada fué a últimos de julio de este año de 1520. Pero cuando más se esmeraban los tlaxcaltecas en festejar a los españoles victoriosos, agravóse la herida que recibió Cortés en la cabeza y le redujo a términos que se llegó a temer el peligro de su vida. Sintieron en gran manera los españoles este contratiempo y los tlaxcaltecas manifestaron en esta ocasión cuánto le estimaban, pues luego cesaron sus fiestas y los senadores de la República llamaron médicos, los más afamados de sus contornos, para que le curasen a su modo, y lograron éstos, con sus hierbas, restituirle a su perfecta salud. Repugna de ordinario la medicina racional estos aciertos de los empíricos, pero como el ejercicio de la medicina es facultad de humildes, debe conformarse, porque unos y

otros, empíricos y dogmáticos, reconocen los mismos principios, que dimanaron de una feliz contingencia y de una continuada experiencia, y es cierto que en el uso de los simples vemos a los indios bastantemente acertados, aunque lo más seguro es no ponerse en sus manos sino en un estrecho grande, porque al modo de los saludadores introducen en la aplicación de sus hierbas muchas supersticiones y hechicerías, a que son muy inclinados. Conoció Hernán Cortés, con otra experiencia, la sinceridad y afecto de los tlaxcaltecas, pues no quisieron admitir las proposiciones ventajosas del nuevo emperador mexicano de que le ayudasen a destruir de una vez a los españoles y prosiguieron sin novedad a ofrecer grandes socorros a aquel gran capitán, para lograr la conquista de México.

No bien curado Hernán Cortés de su herida, después de haber estado en Tlaxcala unos veinte días, enderezó sus designios contra los indios de Tepeaca, Provincia que parte términos con la de Tlaxcala y Cholula, por haber muerto a unos doce españoles que venían de la Veracruz para Tlaxcala y por saber de cierto que andaba sospechosa la fidelidad de los tepanecas, con la circunstancia de haber entrado en confederación con los aculhuás para mantener la traición. Novedad que hizo necesario el empeño de sujetar aquellos rebeldes y tanto más, que estaba situada esta provincia en paraje que dificultaba la comunicación de México con la Veracruz, paso que debía quedar libre y asegurado antes de intentar otras empresas. Requiriólos Cortés con la paz, a que respondieron con gran soberbia; pero con ocho mil tlaxcaltecas escogidos y cuatrocientos españoles, incluso los capitanes, marchó contra ellos y fueron vencidos los tepanecas, cediendo los mexicanos auxiliares todo el país. Pelearon los indios de Tepeaca muchas veces con nuestras tropas, y dejando varias particularidades de esta guerra, por evitar mayor prolijidad, en todos los encuentros fueron desbaratados los enemigos y fueron infinitos indios tepanecas pasados a cuchillo, sin que en toda esta guerra nos matasen ni hiriesen un español. Tan atemorizados quedaron estos indios, que vinieron a rendir su ciudad, pidiendo cuartel y dejándose a la discreción o a la clemencia de los vencedores. Perdió el enemigo la mayor parte de sus tropas en esta guerra y el despojo fué considerable; siendo esta provincia grande y de mucha extensión, en el espacio de veinte días quedaron pacificadas muchas poblaciones sujetas a la villa de Tepeaca. El día siguiente de la última función decisiva, se hizo la entrada en Tepeaca y mandó luego Hernán Cortés que los intérpretes aclamasen al emperador don Carlos y publicasen

en su nombre amnistía general, y en consideración que si se dejase esta provincia sobre el mismo pie que antes, los naturales de la tierra y señorío de Culhúa, que están confinantes, los volverían a inducir y atraer otra vez a que se levantasen y rebelasen y para asegurar el paso de Veracruz, se levantó una fortaleza para sujetarlos, y en paraje conveniente se fundó una villa que Cortés hizo llamar entonces Segura de la Frontera y fué la segunda población española de la nueva España. Hoy esta villa no conserva el nombre de Segura sino el antiguo de Tepeaca. En aquellos parajes de esta Provincia, donde fueron muertos los doce españoles, fueron castigados los naturales y hechos esclavos por fuerza de armas y ordenó Cortés que fuesen llevados con los prisioneros mexicanos, a Tlaxcala y conforme se había introducido en aquella tierra, se herraron y vendieron como esclavos, aplicando una parte a su ejército y la otra a la República de Tlaxcala, sacando primero el quinto que pertenecía al rey. Abuso y falta de humanidad que tuvo su principio en las islas, donde se practicaba ya este género de terror contra los indios rebeldes, pero que remediaron nuestros reyes católicos, ordenando que fuesen tratados como prisioneros y restituidos a su libertad, según las circunstancias de la guerra. Resolución conforme a razón y a las leyes de la religión y de la humanidad. Sosegada la rebelión de Tepeaca, envió Hernán Cortés diferentes capitanes, con número competente de tropas, para reducir o castigar a algunos pueblos desobedientes, y como había determinado dar cuenta al rey de todos los sucesos de su conquista, porque desde 16 de julio del año de 1519, que había enviado sus procuradores Alonso Hernández Portocarrero y Francisco de Montejo, con particular relación de todo lo sucedido hasta aquella sazón por falta de navíos y por estar tan ocupado en la conquista, no había podido reiterar otra relación sobre lo que después había ejecutado en beneficio del rey, trató de informar a su sacra real majestad, de cuanto le sucedió desde que salió de Veracruz hasta Tlaxcala, de las victorias que consiguió contra las armas de aquella República, la confederación tan ventajosa que hizo con ella, y con otras, su viaje de México y la desdichada salida de aquella ciudad, la gran victoria de Otumba y cuanto premeditaba para conquistar la capital del Imperio mexicano, intentando en sujetar y pacificar las provincias circunvecinas de México, y en fin, de cuanto había acaecido de más singular, como la prisión de Moctezuma, su muerte, pérdida del tesoro, memorias y libros de la real hacienda, achacando esos desastres a la guerra que tuvo que emprender contra Pánfilo de Narváez, que no había podido atraer a ningún medio de paz,

motivo por que le tenía preso en la Veracruz, pidiendo gente y pertrechos, con la confianza de perfeccionar una conquista tan importante. Ya tenía concluída esta relación, hecha en la villa de Segura de la Frontera, a 30 de octubre de 1520, y con treinta mil pesos de oro había despachado a Alonso de Mendoza; pero por varios acontecimientos no pudo éste salir con estos despachos de la nueva España, hasta 5 de marzo del año siguiente de 1521.

Estando Hernán Cortés extendiendo esta relación, y en esta sazón murió el emperador que sucedió a Moctezuma en la Corona, llamado Quitlhuatzin, señor de Ixtapalapa, y fué elegido en su lugar Cuauhtemotzín, sobrino y yerno de Moctezuma, que a diferencia de su antecesor, se aplicó mucho al gobierno de sus pueblos, haciendo grandes prevenciones para apartar de sí una nueva empresa de parte de los españoles en su capital y para impedir la reunión de los tlaxcaltecas y demás provincias confinantes. Tenía este nuevo emperador treinta mil mexicanos de guarnición en las ciudades fronterizas de Tlauquechula e Izúcar, que miraba como antemurales de su Imperio. No pudiendo sufrir el señor de Guacachula las insolencias de los mexicanos, quienes no contentos de comerles a sus vasallos cuanto tenían, les tomaban sus mujeres y hacían muchas opresiones, envió mensajero a Cortés, representando los agravios que recibía de parte de los culhuás, que como temía mucho a su natural, señor Cuauhtemotzín, no había podido excusarse de admitir sus tropas mexicanas y de ayudarle en sus prevenciones; pero como su ánimo había sido siempre de ofrecerse por vasallo del rey de Castilla, le suplicaba le perdonase lo pasado con el seguro que le daría entrada en su ciudad, por parte que no fuesen sentidos sus soldados y que con toda su gente estaría prevenido para echar fuera las guarniciones mexicanas, y destruirlas. Envió Hernán Cortés un capitán con trescientos soldados castellanos y doce caballos, con algún grueso de tlaxcaltecas; pero viendo el capitán que acudía mucha gente de guerra de los señoríos confederados de Cholula y Huejotzingo, entró en desconfianza, y temiendo alguna traición, mandó prender a los principales capitanes y llevar a Tepeaca. Sintió Cortés ver presos a los más leales amigos que hasta entonces tenía, y averiguado el caso, sin hallar en ellos culpa alguna, los mandó soltar y regalar mucho. Entonces entró en dictamen de que necesitaba esta facción de su asistencia, porque las naciones amigas habían entrado en recelo con la prisión de sus caciques. Alentáronse todos con su presencia y creció tanto su ejército, que según su misma relación, llegó a Guacachula con más de ciento veinte mil

hombres. Estaba tan bien amurallada esta ciudad, juntándose su principal muro con una sierra muy agria, no teniendo más que dos entradas algo peñosas, que se advirtieron premisas de que sería costoso el asalto; pero apenas acabó de pasar el ejército y se dieron las órdenes de acometer fielmente, guiado por los mismos naturales de la ciudad, cuando cesaron los gritos y la pelea que se había trabado por las calles entre los naturales y los mexicanos y desapareció por todas partes la guarnición. Envió Cortés a su alcance algunas compañías y se consiguió romper los enemigos, no obstante lo agrio de la cuesta que militaba por ellos y ocurrieron muchos indios de nuestras tropas auxiliares, quienes por venir de refresco y estar los contrarios muy cansados, hicieron en éstos una gran carnicería, de modo que quedó el campo en un instante despejado y lleno de muertos. Con esta victoria, conseguida mediante los buenos servicios de los naturales de Huauquechula (y por ellos se les han concedido muchos privilegios y se les conservan el día de hoy), se alejó el enemigo de toda aquella tierra y volvió Cortés triunfante a la ciudad, recibido con mucho aplauso de los naturales, y en ella se dió el descanso de tres días a la tropa. Con el ejemplo de Huauquechula abrazó la obediencia Izúcar y de ese modo, aquellos señoríos que tanto suponían, aseguraron con su obediencia la frontera del Imperio mexicano y quedaron frustradas las primeras disposiciones del nuevo emperador Cuauhtemotzín. Antes que saliese Cortés de Izúcar, compuso las diferencias que había entre los nobles de aquella ciudad, sobre quien había de poseer su señorío y a satisfacción de los naturales instaló y dió posesión de este señorío a un hijo del señor de Guacachula, que tenía unos diez años de edad y por no estar en estado de gobernar, se estipuló que un tío suyo, bastardo, que por esta razón estaba excluído de la sucesión, con otros dos principales de Guacachula, gobernasen entretanto tuviese este joven cacique la edad competente para gobernar, y lo tuviesen en su poder. Obedecieron todos de buena gana a este mancebo y dice Herrera que a instancia de los frailes franciscanos se bautizó y fué su padrino Pedro de Alvarado. El padre Torquemada, que copia a Herrera, dice lo mismo, con la expresión de que los frailes franciscanos eran de los que vinieron antes de los doce, o con Fernando Cortés, o en los navíos que después de él vinieron, porque de esto no se sabe cosa cierta, aunque lo es el estar acá. Lo que es constante es que con Hernán Cortés no vinieron otros ministros más que el venerable padre fray Bartolomé de Olmedo y el clérigo don Juan Díaz, y después que dió este gran capitán sus navíos al través, hasta la pre-

sente, no habían venido otros navíos que los de la armada de Pánfilo Narváez y en ésta pudieron venir dos frailes franciscanos de las islas, porque de los tres religiosos flamencos que llegaron a Nueva España antes de los doce, diré después el motivo de su venida, que fué mucho después de la pacificación de Guacachula e Izúcar; con que lo más verosímil es que viniesen en la armada de Pánfilo de Narváez estos dos franciscanos que hicieron tanta instancia a este joven cacique para que se bautizase. Es de advertir también que se procedía entonces en el bautismo de los adultos con demasiada facilidad, sin dar lugar a la instrucción previa y necesaria. Llevaron al mancebo a Tepeaca y preguntó muy triste y cuidadoso que cuándo le habían de sacrificar. Los religiosos le acariciaron y dijeron que nunca Dios quiso la muerte de ningún pecador, sino que se convirtiese y viviese, y que tuviese entendido que los cristianos aborrecían sus sacrificios abominables, y como replicó el mancebo que de corazón quería ser cristiano, se le confirió el santo bautismo.

Vuelto Hernán Cortés a Tepeaca, supo de Tlaxcala que su grande amigo Magitatzín quedaba en los últimos plazos de la vida y deseando socorrerle con la mayor prueba de amistad, despachó luego al venerable padre fray Bartolomé de Olmedo, para que procurase reducirle al gremio de la iglesia, que trabajó poco en persuadirle, porque le encontró en bella disposición para recibir el bautismo, que pidió con ansias; hízole algunas preguntas y viéndole que detestaba su error y deseaba morir como cristiano, después de alguna instrucción, le bautizó. Exhortó también a sus hijos que dejasen la idolatría y obedeciesen a su amigo Hernán Cortés y a los españoles; expiró, dejando a Cortés con el mayor sentimiento, por la falta que le hacía como amigo que había obrado tanto en favor de los cristianos; murió en el seno de la iglesia católica porque quiso Dios premiar al que fué el principal instrumento para que los cristianos se conservasen en aquella tierra, para el bien de tantas almas. No menos embarazado se hallaba Cortés por la enfermedad de la viruela, de que morían muchos indios de la República de Tlaxcala; pero mitigó su tristeza y puso de mejor condición sus esperanzas un socorro de españoles que recibió por mano de sus enemigos, pues siempre fomentaba a Pánfilo de Narváez, Diego Velázquez, creyendo que tendría ya por suyas las conquistas de aquella tierra y la devoción del ejército de Cortés; pero, al contrario, todos se incorporaron voluntariamente con el ejército de este dichoso capitán, que miraba estos sucesos como pronósticos de felicidad venidera, pero al mismo tiempo le desvelaban las prevenciones de su em-

presa; tenía en su imaginación resuelta la conquista de México y consideraba que para volver a aquella gran ciudad era preciso hacerse dueño de la laguna, porque por las calzadas era imposible entrarla, por haber roto los indios los puentes de comunicación, a cuyo fin discurrió en fabricar doce o trece bergantines que pudiesen resistir a las canoas armadas de los indios y transportar su ejército a la ciudad, los cuales pensaba llevar desarmados, sobre hombros de los indios tamemes, a la ribera más cercana de la laguna, por tierras de Tlaxcala. Envió a la Veracruz por todo el fierro y clavazón que hubiese, velas, jarcias y otras cosas necesarias y de madera mandó labrar la tablazón, remos y otras cosas precisas, en la misma tierra de Tepeaca y se sabe por constante tradición que se trabajó en esta fábrica en un barrio de Hueyotlipán que llaman Cuausimalán, que quiere decir donde labran palos y que cerca de Tlaxcala se aparejase la pez necesaria, cosa nueva entre los indios, que no habían dado en el uso de este producto de su tierra, por no haberla menester, y como se hallaba el ejército falto de pólvora, consiguió Cortés, poco después, el que se fabricase de ventajosa calidad, haciendo buscar el azufre (cuyo uso también ignoraban los indios), en el volcán que reconoció Diego de Ordaz, donde le pareció que no podía faltar este ingrediente y de facto se halló todo el azufre que fué necesario para la fábrica de cantidad crecida de pólvora. Daba prisa Hernán Cortés a la fábrica de sus bergantines y hechas todas estas prevenciones, que se fueron perfeccionando con la mayor brevedad, trató de volverse a Tlaxcala, adonde entró de luto por la muerte de su gran amigo Magitatzín, y como el Senado dejó a Cortés la elección de su sucesor en el gobierno principal de la República, después de haber hecho presente cuanto debía la República al difunto, nombró a su hijo mayor, que estaba ya bien impuesto en los asuntos de gobierno y poco después pidió con grandes veras el bautismo, llamándose don Lorenzo Magitatzín. Al ruido de estas conversaciones y del bautismo de personas tan principales, con el ejemplar del cacique de Izúcar y de Magitatzín, dió oídos a la enseñanza el anciano Xicoténcatl y después el corazón al desengaño. Recibió el santo bautismo con pública detestación de sus errores, no pudiendo llegar a mayor estado los principios del Evangelio en aquella tierra, convertidos los caciques y sabios de la República; pero no dieron lugar a este cuidado las ocurrencias de aquel tiempo tan impedido con bullicios de armas y rumores de guerra. Hernán Cortés, embebido en las disposiciones de aquella conquista; los padres Juan Díaz y fray Bartolomé de Olmedo, con falta

de obreros que les ayudasen, y unos y otros en inteligencia que no se podía tratar con fundamento de la religión hasta que, impuesto el yugo a los mexicanos, se consiguiese la paz, que miraban como disposición necesaria para la enseñanza y nueva disposición de la doctrina evangélica.

Antes que Hernán Cortés saliese de la nueva villa de Segura de la Frontera, había despachado cuatro navíos que se hallaban en la Veracruz, de la armada de Narváez, a la isla Española, por gente, armas, caballos y municiones y enviado a comprar cuatro navíos, con orden que viniesen cargados con abundantes pertrechos de guerra, por considerar que tenía que vencer a una multitud inmensa de enemigos que tenían tan fuertes y grandes ciudades; al mismo tiempo, había escrito a la audiencia y a su amigo el licenciado Rodrigo de Figueroa, dándole cuenta de los buenos términos de su expedición y de la intención que había formado de apoderarse de la ciudad imperial de México, y para animar a los oficiales reales que residían en la isla a que le diesen todo favor y ayuda, les remitió varios presentes de plumajes, ropas y joyas de oro y plata, de labor extraña, que confirmaban la riqueza de aquella tierra, por cuyo motivo se movió mucha gente para ir a tomar parte en aquella conquista. A mediados de diciembre de este año pasó Cortés por Cholula, donde fué muy bien recibido de aquellos republicanos, que a persuasión suya prometieron de conservar su amistad con los castellanos hasta la muerte y ayudar con todas sus fuerzas a la conquista de la gran ciudad de Tenochtitlán, y llegó a Tlaxcala, como se ha dicho, entre las aclamaciones de aquellos leales indios que formaban un numeroso pueblo y celebraban con danzas y cantares las victorias de nuestras armas y de las de la República. El segundo día de la Pascua de Navidad, habiendo ya llegado algunos castellanos de la Española, determinó Cortés hacer muestra de su ejército y halló cuarenta de a caballo y quinientos cincuenta soldados de a pie y nueve piezas de artillería; formó cuatro escuadrones de caballería y nueve compañías de infantería; los tlaxcaltecas, a imitación de los castellanos, hicieron también muestra de su gente y su ejército se componía, según lo dicen memorias fidedignas, de ciento cincuenta mil hombres. Habló Cortés a sus españoles y a sus aliados, representándoles cuánta gloria adquirirían sujetando aquella gran ciudad de México, encareciendo a los españoles el servicio tan grande que en aquella empresa harían a Dios, no habiendo otro remedio para plantar su fe santísima en aquel vasto imperio, y a los tlaxcaltecas que portándose con su

acostumbrada lealtad vengarían bien las injurias de su República y con la ruina del Imperio mexicano tratarían de afianzar su libertad, con gran aumento de su señorío. Viendo Cortés la buena disposición de su gente castellana y de los tlaxcaltecas, que le aseguraron de parte de su señorío que nunca le habían de desamparar hasta la rendición total de la soberbia ciudad de Tenochtitlán, se despidió del Senado de Tlaxcala y el día de los inocentes marchó con todo su ejército, en muy buen orden, hasta Texmelúcan, lugar de encinas, donde se alojó y fué muy bien recibido del cacique de Huejotzingo, a quien pertenecía este pueblo. Conociendo Hernán Cortés las astucias de los mexicanos, que se aventajaban en ardidés de la guerra a los demás, determinó deslumbrarlos, tomando de los tres caminos que sabía, el más frágil, por considerar que no estarían tan sobre aviso. Desde Tlaxcala a México se podía venir, o entre el volcán y la sierra o al lado de ésta por Río Frío, o por Calpulalpan, y para acometer a la ciudad pasó entre el volcán y la sierra. Subieron nuestras tropas un puerto áspero que hasta la cumbre se extendía como unas tres leguas, donde partían términos los de Culhúa con las tierras de Tlaxcala y de Texcoco. Prosiguiendo la marcha del ejército encontraron los batidores muchos pinos atravesados, recién cortados, y cipreses muy corpulentos, que llaman ahuehuetes, hechos troncos y puestos con arte para embarazar el camino; mandó Hernán Cortés despejar las veredas, ocupando muchos indios en esta faena y con bastante dificultad y estorbo entró todo su ejército por el llano, donde hizo alto y desde la falda del volcán se vió a todo México y sus contornos; a unas doce leguas de México están los dos volcanes, el más alto es de fuego y el otro es de agua y le llaman la sierra; en algunas ocasiones ha arrojado gran cantidad de agua, que ha asustado a México; el de Orizaba está muy distante y es el más alto, y el de Toluca es muy frío. Estos tres principales volcanes de México, Orizaba y Toluca se están viendo desde lo alto; luego que hubo vencido nuestra tropa este camino tan malo, que en el día causa admiración el que bajasen por él, tuvo mucho gusto la gente de ver desde aquella eminencia México y sus lagunas, y por otro lado, grande mortificación, considerando el daño que había recibido en su desgraciada retirada; a la tristeza que comenzaba a concebir, entró en su lugar la alegría y confianza de que se habían de hacer nuestras armas españolas dueñas de aquella gran ciudad, y de todos los tesoros del Imperio mexicano; al fin, atravesando por las faldas de los montes, entró Cortés con todo su ejército, vis-

pera de año nuevo, en la ciudad de Texcoco, que en aquel tiempo era una de las mejores y más hermosas que había en todas esas partes de Nueva España. Dejemos ahora a Hernán Cortés formando sus preparativos para acometer la ciudad imperial de México, pues conviene volver a tomar el hilo de lo que sucedía de más especial en orden al estado de ambas conquistas, espiritual y temporal, en las islas Española y Cuba, y será con la conducente brevedad, para recoger el discurso sobre el importante cerco de México, que se comenzó a ejecutar el año siguiente de 1521.

CAPITULO XXXVII

Digresión importante sobre la rebelión del cacique Enriquillo y el estado de las islas Españolas, Cuba, Jamaica y demás.

AÑO DE 1520

Lejos de ocasionar tanto perjuicio a la Española las nuevas adquisiciones de los españoles en las Indias Occidentales, como en efecto la causaron grande daño, parecía que, al contrario, debían contribuir a hacer aquella isla más floreciente, porque, además de sus propias riquezas, que no se agotaban, venía por su situación a hacerse muy necesaria para la conservación y utilidad de ese gran cuerpo de monarquía que se iba formando alrededor de ella, quedando como el centro y el corazón de estas posesiones dispersas, que no podían tener comunicación entre ellas sino por su conducto y mediación. A más de eso, pudiera esta isla haberse hallado en estado de sostenerse por sí misma, si con la experiencia de lo pasado hubieran querido aprovecharse, atendiendo a la conservación de sus habitantes naturales; pero pasó adelante la vejación y después que se hubieron reducido a un puñado de isleños las reliquias de un millón de éstos, que casi sin resistencia habían recibido el yugo que les impusieron doscientos castellanos no cabales. Hizo rostro firme esta poca gente por el espacio de trece años y aun por poco iba a desterrar de aquella isla nuestra colonia entonces tan pujante, que tenía grandes villas, buenas fortalezas y abundaba de todo lo necesario para mantenerse en la ofensiva y defensiva. Pasó el caso de esta manera: un mancebo llamado Valenzuela, que no hacía mucho que por la muerte de su padre había heredado un repartimiento de indios en la villa de san Juan de la Maguana, donde estaba avecindado, tenía entre los indios de su servicio a un cacique que se llamaba Enrique, y como se vió niño en el convento de san Francisco, que hubo en la villa de la Verapaz, en la Provincia de Xaragua, a donde tuvo su reino Behechio, uno de los cinco reyes de la Española, le quedó el nombre de Enriquillo y

acababa de salir de aquel convento, muy bien instruído en el cristianismo y con una educación no vulgar.

Los padres de Enriquillo habían reinado en una de las provincias que ocupan las sierras de Baoruco, distantes de Santo Domingo como unas setenta leguas hacia la costa del Sur, y siendo ya hombre, se casó con una india de buen linaje, llamada doña Mencia y servía con sus indios al joven español Valenzuela. Como la difunta reina doña Isabel tenía fuertemente encargado, en repetidas providencias, que se diesen a los hijos de los caciques la mejor educación y doctrina que fuese posible, entendían con gran esmero los religiosos de nuestro padre san Francisco, en la buena crianza de aquellos niños principales de la isla Española y por muchos años fué su única ocupación de estos buenos padres. Mas quería esta gran reina: esto es, que después que se hubiese bien formado el corazón y entendimiento de aquellos jóvenes, se dedicasen al empeño de varias facultades y empleos, conforme su capacidad y talento; pero en esto, como en otras muchas cosas, fué mal servida en sus loables intentos. Los hijos de los caciques y aun los jóvenes caciques, después de bien doctrinados en nuestra santa fe, en la lengua castellana y enseñados a leer y escribir y con su poca de gramática, estaban comprendidos en los repartimientos como los últimos de sus vasallos y no eran distinguidos de los del común de indios, sino a veces porque los trataban peor que a los demás. El cacique Enrique era de buen cuerpo, alto y de buen genio; la gravedad de su semblante sin afectación y demás modales de que estaba dotado, daban a entender su buena crianza y gran temor de Dios, prendas todas que prevenían en su favor. Sufría con gran paciencia y lealtad las molestias de su infeliz suerte todo el tiempo que sirvió al padre de Valenzuela; pero este joven castellano, después de la muerte de su padre, luego hizo sentir con los más duros tratamientos a Enriquillo, que tenía un ánimo intolerable y por cúmulo de males que le hizo a su cacique esclavo cuando lo tuvo en su poder, fué tomarle su mujer e intentar comercio infame con ella; sintió, como era razón, Enriquillo tanta afrenta y se quejó a su amo, reconviniéndole con sumisión que por qué le hacía tanto agravio; la respuesta, según apuntan los autores, fué una vuelta de palos. Como proseguía su vejación, y peor que antes se fué a quejar al teniente gobernador, que era Pedro de Badillo, pidiendo justicia y lejos este juez de oír sus justas quejas, le amenazó de castigarlo severamente si venía otra vez a quejarse de su amo. Mal despachado en este tribunal, ocurrió a la real audiencia de Santo Domingo y aquellos jueces, sin hacer caso de sus quejas, se contentaron

con darle una carta de favor para Badillo, a quien se la presentó, y este oficial le recibió con mucha aspereza; Valenzuela, luego que supo el riesgo que hubiera corrido si le hubieran hecho a este cacique la justicia que convenía, le cargó la mano y lo trató peor y con más crueldad. Estrechado Enriquillo y sin recursos para el alivio de sus penas, las sufría como podía, callando y disimulando y trató de superar la paciencia en este mal necesario, todo el tiempo que le quedaba de su servicio, porque por las ordenanzas no se podía obligar a los indios a trabajar sino hasta ciertos términos y se observaban con bastante exactitud, por el cuidado de los padres jerónimos, que las habían renovado y velaban sobre su puntual ejecución. Acabado el tiempo de su tarea, Enriquillo se retiró a sus tierras con sus indios, a quienes persuadió de unirse con él para eximirse del servicio de los españoles y con otros que se le agregaron en competente número, se metió en las montañas de Baoruco, que son bien ásperas, determinado con algunas armas, que tuvo la precaución de solicitar, de esperar con gran tranquilidad, que le viniesen a buscar. No estuvo mucho en las prevenciones de su defensa, porque Valenzuela, que pensó estaría enojado por los agravios recibidos y que con su fuga no le había de enviar sus indios por el tiempo establecido, fué con once hombres a sacarle por fuerza de aquellos montes. Halló al cacique bien prevenido de armas, que sin noción alguna se avanzó un poco a hablarle, y le dijo que bien podía volverse porque ni él ni sus indios volverían jamás a servirle. Entró en furor Valenzuela y despreciando a un enemigo que no conocía bien, hizo señas a su gente para acometer y cogerle preso. Enriquillo entonces, al frente de sus indios, se echó con tal denuedo sobre los españoles, que mataron a dos de ellos y obligó al mismo Valenzuela y a los demás, bien heridos, a retirarse precipitadamente. No quiso Enriquillo que los siguiesen y habló a su amo en estos términos: "Agradece, Valenzuela, que no os mato, y si sois cuerdo, no volved más acá, y guardáos." Sonó inmediatamente por toda la isla que el cacique Enriquillo se había alzado y la real audiencia, pensando atajar el daño, antes que formase cuerpo la rebelión, proveyó que fuesen unos ochenta hombres en busca de este indio levantado. Avisado Enriquillo de todos estos preparativos, se fortificó en un bosque más retirado y casi impenetrable, donde le hallaron los soldados, ya rendidos de cansancio y de hambre, por lo que no le fué muy difícil salir a ellos, mató a muchos y a los más hizo retirar, dejándolos bien heridos y ni uno de este destacamento hubiera escapado si después que los hubo desbaratado los hubiera se-

guido. Consiguio Enriquillo grande reputación por toda la isla con esta acción, que produjo diferentes efectos en los ánimos de los indios y de los españoles. Estos conocieron, no sin admiración, que tenían que pelear con hombres, y aquéllos, que sus conquistadores no eran tan invencibles. Gran número de indios que servían en las habitaciones de los españoles, se huyeron y fueron a agregarse a la tropa de Enriquillo, de modo que en poquísimo tiempo se halló a la cabeza de trescientos hombres, que armó muy bien y disciplinó, haciéndoles hacer el ejercicio según el método de los europeos y acostubrándolos a pelear bien ordenados, de suerte que este joven cacique, que no había sabido en su vida cosa de guerra, instruyó tan bien a su tropa como el más experimentado capitán, que se hizo formidable a los conquistadores de su patria. Lo que le concilió mucha honra en esta larga guerra, fué el cuidado que tuvo siempre de mantenerse sobre la defensiva y nunca permitió que los suyos saliesen a cometer hostilidades ni provocar a los castellanos y menos matarlos. Es verdad que no siempre fué puntualmente obedecido, porque su gente, principalmente a los principios, mató a dos o tres castellanos y saqueó algunos campos; pero siempre fué contra su voluntad, y si no impidió y disimuló algunos daños, fué porque no le desamparasen y así se le ha hecho justicia de considerarle exento de los males inevitables que acontecían sin sus órdenes. Siempre que se enviaron destacamentos contra él, fueron vencidos, y usaba de tanta moderación en sus victorias, que nunca consintió que se matase ningún castellano sino en los conflictos forzosos de la guerra y cuando se veía acometido sin poder repelear la fuerza de otra manera, como se vió en cierta ocasión donde pudo valerse del rigor de las armas para enflaquecer a sus enemigos, sin que se hubiera podido tenérselo a mal, había desbaratado un cuerpo considerable de tropas españolas, haciendo en ellas gran carnicería y setenta y un soldados se habían escondido en una cueva grande, huyendo del alcance de los indios victoriosos, con la esperanza de escapar de su furor con el favor de la noche; pero fueron descubiertos por un trozo de enemigos, quienes luego que entendieron que allí se habían refugiado, rodearon la cueva y se disponían a quemarlos en ella, tapando la entrada con leña y malezas, cuando se dejó ver Enriquillo, que reprendiendo su barbaridad, mandó destapar la cueva y les dió libertad, contentándose con quitarles las armas, proveyendo de ellas a sus indios, de tal modo que el fruto de sus victorias en diversos encuentros, era hacerse de lanzas, espadas y ballestas, logrando insensiblemente tener a toda su gente

muy bien armada y adiestrada en el manejo de las armas españolas, menos en el de las ballestas, cuyo uso nunca pudieron aprender.

Toda la isla estaba admirada y los castellanos que no habían empleado contra ellos aquellos indios para domarlos, sino unos perros de presa, veían con turbación y espanto que se atrevían a sostener su rebeldía y aun vencerlos en todas ocasiones que los iban a acometer. Se hacía increíble que un indio sólo, con bien poca gente, tuviese entretenido todo el valor de los españoles y tan desconcertadas todas sus medidas para asegurarse de su persona; en efecto, era suma su vigilancia y precaución para no maltratar sus felices sucesos y mantener su pequeña república en un estado ventajoso. Tuvo el cuidado que se hiciesen chozas y jacales en parajes muy retirados y casi inaccesibles, repartidos entre aquellas sierras, donde vivían los viejos, enfermos, niños y mujeres que se ocupaban en labrar sus milpas, criar gallinas y ganados, y para mantener mejor su gente y tenerla salva y segura, procuraba que no faltasen perros para montar puercos, siendo infinitos los que había en los montes, y nunca hacía pie en un lugar, mudando los jacales ya a una parte, ya a otra, de tal suerte que reinaba la abundancia en medio de aquellos espantosos páramos. No fué menos extraña la solicitud de Enriquillo para la seguridad de su persona. Siempre llevaba cincuenta indios de los más valientes y escogidos, que nunca se apartaban de su lado cuando salía a campaña y con ellos acudía luego que se sentía la venida de algún destacamento español. Aunque contaba bastante sobre la fidelidad de su tropa, previendo que algunos de sus indios podían caer en manos de sus enemigos y violentados verse expuestos a descubrir el paraje donde podía estar, procuraba que ninguno supiese puntualmente adónde lo habían de buscar, de modo que nunca le habían de hallar adonde le dejaban dando órdenes; a más de eso, tenía puestos centinelas en todos los puestos y avenidas de sus jacales, por donde presumía que lo habían de buscar; no fiándose del todo en la vigilancia de sus guardias, visitaba todos los puestos y acudía a todas partes. Sus vasallos creían que no dormía jamás y, en efecto, dormía muy poco y nunca en un mismo sitio; se levantaba a prima noche, siempre andando en lo más apartado de los montes, acompañado de dos manebos bien armados. Después de un corto sueño, hacía la ronda alrededor de su real y cuarteles y rara vez dejaban de verle sin el rosario en el cuello o rezándolo, porque tenía una gran devoción y confianza en la Santísima Virgen, y así era el primero que sentía los enemigos y despertaba

su gente. Con la fama de la valentía y buena conducta del cacique Enrique, crecía su tropa más y más y los negros aun desertaban a bandadas para servir bajo sus órdenes. El terror de su nombre había de tal modo amilanado el valor de los españoles y desconcertado toda su política, que nadie quería ya ir a pelear contra él y su gente, tan aguerrida y bien disciplinada, bien que se concebía que no podía quedar mucho tiempo Enriquillo sobre la defensiva; como el terror pánico abulta mucho y hace tan rápidos progresos en el espíritu de los pueblos, ya le parecía a cada cual que veía a este formidable cacique llevar en todas partes el espanto y la destrucción, de donde dimanó que se despoblaron muchas villas, que nunca después se volvieron a restablecer. Comenzó esta rebelión a fines del año próximo pasado de 1519; prosiguió este año de 1520 y duró esta guerra muchos años, gastándose de la real hacienda muchos tesoros y hasta que se llegó a tomar en este aprieto la vía de la negociación, que fué a principios del año de 1521, tenía erogado el real haber cerca de cuarenta mil ducados.

AÑO DE 1521

Ofrecióse un santo religioso franciscano, llamado fray Remigio (el que llevó una misión de padres franciscanos de la provincia de Picardía a la Española), ir a hablar a Enriquillo, con el seguro de que había de atender a su mediación, por haberle criado y enseñado y porque había conocido en él un bello natural, acompañado de mucha cristiandad y temor de Dios, no dudaba que ya que había tanta dificultad en ganarle por fuerza, se rendiría el cacique a sus razones y le empeñaría a dejar las armas, como se le propusiesen condiciones justas y razonables, que le asegurasen. Fué aceptada la oferta de este buen religioso, y bien proveído de plenos poderes, en virtud de los cuales se prometía a Enrique y a todos los indios que le habían seguido, perdón general de todo lo pasado, y en lo de adelante que serían relevados enteramente de todo trabajo personal; le llevaron en un navío, con orden al piloto de surgir en frente de la Beata, hacia las montañas de Baoruco, que terminan a la mar, adonde se consideraba que Enrique estaba, de dejarle saltar sólo en tierra y apartarse de tal suerte que no se perdiese de vista al padre y cuando éste avisase, pudiese volverse a embarcar. Todo se ejecutó puntualmente y apenas el padre Remigio hubo puesto pie en tierra que se vió en un instante rodeado de una tropa de indios que vió salir de los montes; rogóles que le llevasen a su jefe y que si no podían ha-

cerlo así, fuesen a pedirle de su parte el permiso de pasar a verle, persuadido que no lo negaría luego que le dijese que su maestro el padre Remigio, que le había tenido de su discípulo en la Verapaz, venía a hablarle y comunicarle unas noticias que le serían agradables. Respondiéronle aquellos indios que no le conocían ni lo habían visto, que su cacique no necesitaba de su visita, que desde luego venía por mandato de los españoles a espiarlos, que él debía de ser espía y querer engañarlos como los demás españoles y, en fin, que la única gracia que podían hacerle, era no matarle como correspondía a un traidor y en diciendo estas voces, le desnudaron de sus pobres hábitos y le dejaron sólo con sus paños menores y bien atribulado, a las orillas del mar; por su fortuna, Enrique no estaba lejos de allí y luego que supo que aquel padre le deseaba ver, se fué a él, para impedir que su gente cometiese alguna violencia contra una persona que tanto estimaba y veneraba; se condolió mucho del lastimero estado en que le habían dejado los indios y díjole que le perdonase y no estuviese enojado, porque habían obrado sus indios contra su voluntad y se mantuvo algún tiempo Enriquillo sin poder contener las lágrimas. El padre, viéndole en tan buena disposición, quiso valerse de ella para empeñar al cacique a volver la paz a su patria y le suplicó encarecidamente que le fuese amigo de los castellanos y a más de prometerle que sería bien tratado de allí en adelante, procuró, en los términos más patéticos y eficaces, persuadirle las conveniencias de la paz. No pareció insensible Enriquillo y le conmovieron las razones del padre; pero le respondió que ninguna cosa deseaba más que la paz, pudiendo muy bien los españoles hacer cesar la guerra, con dejar de perseguirle, no habiendo intentado para librarse de sus vejaciones más partido que el de la defensa, no haciendo mal a nadie; que aunque se veía en estado de vengar la muerte de su padre y abuelo, que habían quemado vivos con otros señores del reino de Xaragua, y los daños y agravios que a él mismo le habían hecho, nunca desistiría de la resolución que había tomado de no cometer hostilidad alguna, sino de mantenerse en sus montes para defenderse contra los que querían intentar contra su vida y libertad, que en esto usaba su derecho y que, considerando que sin fundamento alguno, a él y a sus vasallos los querían mantener en continua servidumbre, en la que habían de perecer, como todos sus antepasados, sería el más imprudente de los hombres si se fiaba en la palabra de unos forasteros que no le habían guardado ninguna y que, finalmente, procurarían conservarse en la buena enseñanza que el padre le había dado, sin creer

responsable al cristianismo de las violencias e injusticias de la mayor parte de los que le profesaban y, en substancia, que no quería ya ver a ningún español, ni tratar con él. Replicó el padre Remigio e hizo cuantos esfuerzos pudo para ganarle; pero no obstante que le oyó con mucho respeto Enriquillo, no consiguió nada el santo religioso y le pidió que mandase darle su hábito. El cacique sintió vivamente que sus indios lo hubiesen roto y repartido a pedazos entre sí, y como no había otro que ofrecerle, renovó sus excusas, conduciéndole hasta la playa del mar; le volvió a dar un abrazo con mucha ternura, besóle la mano y llorando se despidió, tomando el camino de sus montes de Baoruco, tanto más resuelto a defenderse bien, cuanto conoció que le tenían miedo. Los marineros del navío, que estaban a la vista, barloventeando, cubrieron al padre con sus capas y le metieron a bordo, dirigiendo el navío su rumbo para Santo Domingo.

Súpose poco después que Badillo, cuya injusticia había causado principalmente esta sublevación y que se había embarcado para Castilla con un crecido caudal, había naufragado con todas sus riquezas a la vista del puerto de Cádiz. Reconoció todo el mundo en este castigo tan pronto y tan señalado, la mano de Dios. Pero no fué sólo este oficial quien pagó sus excesos: otros muchos castellanos, igualmente culpables, expiaron las vejaciones y malos tratamientos que hacían a los miserables indios, empeñado el cielo a que fuesen estos mismos indios objetos de su codicia, los que los castigasen, y no hubo habitante de la isla Española que no considerase por entonces sus bienes y su vida expuestos al mayor peligro; creciendo tanto el partido del cacique Enrique, haciendo tan repetidos progresos, que se llegó a temer la ruina entera de las posesiones españolas en aquella isla. Duró, como está dicho, trece años esta rebelión, hasta que, avisado el emperador Carlos V de tantas hostilidades de los indios de Baoruco y de la necesidad de acabar esta guerra tan perniciosa o de abandonar la isla Española, tomó, en fin, las medidas más sabias y eficaces para restablecer la paz en ella. Acababa de nombrar, en el año de 1532, por gobernador de Castilla del Oro, un oficial muy experimentado en las cosas de los indios y de gran mérito, llamado Barrionuevo. Mandóle que pasase a la isla de Santo Domingo, con doscientos hombres escogidos y no saliese de ella sin haberla enteramente pacificado. Le dió para ese fin poderes muy amplios y casi absolutos, con la condición única que salvarse el honor de la nación; le recomendó, ante todas las cosas, que tentase a los principios, todos los caminos de la suavidad y le entregó una carta para el cacique Enrique, por la

que Su Majestad convidaba a ese cacique a que volviese a la obediencia que le debía, ofreciéndole una amistad total y sin reserva alguna, para él y para los suyos, y de no admitir sus reales ofertas, y en caso de perseverar en su rebelión, le amenazaba que le haría sentir todo el peso de su poder e indignación. Ejecutó fielmente su comisión Barrionuevo, tuvo varias conferencias con Enriquillo y le entregó la carta del emperador, que le daba el título de don. La besó con muestras de gran respeto el cacique y la puso sobre su cabeza. Recibió también el salvoconducto de la real audiencia y dijo que siempre había amado la paz y que no había entretenido la guerra con otro objeto que el de su defensa y que si hasta entonces había rehusado toda mediación, había sido por los recelos que tenía de que le faltasen a la fe de los tratados los castellanos, pero añadió: "Ya que el muy augusto emperador, mi señor, me da su real palabra, me siento muy obligado del honor que me hace Su Majestad y acepto con el más vivo reconocimiento la gracia que se digna concederme." Mostró Enriquillo la carta del emperador a su tropa y la persuadió, ya que no podía él ni sus vasallos, rehusarse de prestar la obediencia más rendida a tan poderoso monarca, que les daba pruebas tan excesivas de su gran clemencia. Con grandes aclamaciones de sus indios fué oído el cacique y se convinieron sobre ciertos artículos de un tratado de paz, que se ejecutaron el año siguiente de 1533, porque se ofrecieron algunas dificultades y se llegaron a vencer en dicho año, disipándose todas las sombras de recelos de una y otra parte, principalmente por la mediación del licenciado Bartolomé de las Casas, que movido de inspiraciones divinas, había renunciado el siglo el año de 1521 y había entrado en la religión de nuestro padre Santo Domingo, ocupado únicamente en la santificación de su vida hasta que se le presentaron nuevas ocasiones de explicar su celo en la conservación y salvación de sus amados indios, que le hicieron dejar su soledad. Este santo religioso había vivido por el espacio de unos doce años retirado de los trabajos del siglo, y tanto edificaba con la práctica de las austeridades y demás virtudes propias de su nuevo estado, como antes por el ardor de su celo incansable.

El tratado concluído con sus amados indios despertó su celo y con el permiso de su superior fué a verse con el cacique, de quien era de antemano muy conocido. Fué muy bien recibido y se celebró con muchas demostraciones de regocijo la llegada del gran protector de indios. Se aprovechó el padre Casas de tan favorable acogida para desabrochar su pecho en aquellos isleños; valentó mucho la excepción

y bondad del emperador, que había tenido a bien solicitar la amistad del jefe de ellos, para no exponer la salvación de su alma y las de sus vasallos, sea en apurándolos, sea en dejándolos bloqueados en sus montes, donde faltaban de un todo para vivir como verdaderos cristianos. Con sus razones se enternecieron los indios y el cacique le confesó que su mayor dolor había sido ver morir muchos niños sin bautismo y adultos sin el gran beneficio de los sacramentos y que esta consideración le había movido, sobre todo, a concluir un tratado, cuya resulta se temía podía ser fatalísima para las tristes reliquias de su nación. Añadió que por lo que le tocaba, nunca había dejado de rezar sus devociones y de ayunar todos los viernes. No se ignoraba, por otro lado, con qué esmero había velado sobre la conducta y vigor de las buenas costumbres de sus vasallos, cuánto había procurado impedir comercios sospechosos entre personas de ambos sexos y con cuánta solicitud había dispuesto que ninguno de los suyos tomase antes de la edad de veinticinco años el estado del matrimonio. Quedó el padre Casas viviendo en aquellos montes por algún tiempo y procuraba asegurar al cacique sobre los temores que tenía en lo que le podía sobrevenir. Díjole: el emperador ha empeñado su honor y su palabra, seguridad que no tenía igual en el mundo, pues el tratado que se había formado estaba afianzado sobre fundamentos tan sagrados, y en fin, cuando habéis obrado con tanta prudencia como es notorio, os conviene abandonar lo demás en el seno de la Divina Providencia, que hace dirigir, para el bien de sus escogidos, hasta la malicia de sus mismos enemigos. Contentóse Enrique y el hombre de Dios halló la misma docilidad en los demás indios. Les dijo muchas veces la misa, bautizó a todos los que faltaba que bautizar y administró los demás sacramentos de penitencia y eucaristía. Es de admirar que todos aquellos indios que por la mayor parte eran cristianos y criados desde su tierna edad en las máximas de nuestra herencia, no supiesen que en caso de necesidad podían conferir el bautismo, porque confesaron que habían dejado morir como trescientos niños sin procurarles la adopción divina, que es el fruto de este sacramento. En efecto, encontró este celoso misionero mucha ignorancia entre aquellos neófitos sobre sus más esenciales obligaciones y los principales artículos de nuestra santa fe y trató de poner remedio en cuanto le fué posible, todo el tiempo que estuvo con estos pobres indios. Despidióse de ellos el padre Casas y don Enrique lo condujo hasta Azua, donde se bautizó un capitán indio, Tomacos, que más que otro alguno, había hecho mucho daño a los españoles. De allí a

poco tiempo salió, al fin, de sus cuevas y montes el cacique Enrique y guardó su palabra, pasando a la ciudad de Santo Domingo, donde firmó de su puño el tratado de paz, ratificándolo, porque hasta aquel punto sólo lo habían firmado sus diputados. Fué recibido en la ciudad capital de la isla de un modo tan plausible, que no pudo dudar de la sinceridad española. Se le dió a escoger paraje acomodado para que en él se estableciesen los de su nación, de quien fué declarado jefe y príncipe hereditario exento de tributo, obligado únicamente al homenaje correspondiente al emperador y a todos sus sucesores reyes de Castilla. Se retiró en un sitio llamado Boya, distante de la capital trece a catorce leguas hacia el Nordeste. Tuvieron permiso de seguirle todos los indios que pudieron probar que eran descendientes de los primeros habitantes de la Española y su posteridad subsistió bastantes años, gozando de los referidos privilegios. Su príncipe, que se intitulaba cacique de la isla de Haití, era señor de horca y cuchillo, pero se podía apelar a la real audiencia. Componían entonces como cuatro mil los indios que vivieron en forma de congregación en el sitio mencionado, pero al fin se acabaron totalmente.

Poco después que comenzó esta sublevación de Enriquillo, se apareció un navío inglés en el puerto de Santo Domingo, cuya derrota había sido para las tierras del Gran Cam y por un temporal había dado en un mar helado y encontrado muchas islas, hasta que fué a reconocer el mar de los Bacalaos y de allí, costeano por la Florida, el río de Chicora habían atravesado la isla de san Juan de Puerto Rico, con ánimo de dar una relación al rey de Inglaterra, de las circunstancias de su viaje y situación de las tierras que habían visto, como también para rescatar y cargar palo del Brasil. Se supo esto en Puerto Rico porque el capitán de este navío quiso mostrar las instrucciones que llevaba del rey de Inglaterra y en la isla rescataron algún estaño. Luego que llegó a visitar el puerto de Santo Domingo, envió la barca a tierra, diciendo que quería rescatar, pero el alcaide del castillo, que sin pérdida de tiempo había dado parte a los oidores de aquella novedad y no había tenido respuesta pronta, mandó disparar contra la nao una pieza de artillería, que se retiró inmediatamente, tomando otra vez la vuelta de la isla de san Juan, a donde se entretuvo rescatando con los vecinos de la villa de san Germán y nunca más pareció. Los oidores tuvieron muy a mal que el alcaide de la fortaleza hubiese disparado contra aquel navío extranjero, haciéndole de esta acción un gran delito en la corte y avisaron al rey del caso y del mal estado de la fortaleza, pa-

ra que se diese providencia de gente, artillería y municiones, y de paso, suplicaban a Su Majestad se dignase atender a la exposición que le hacían del estado actual de la isla Española y de la de Cuba.

Representaba la real audiencia en su informe, que siendo la isla Española la primera en que se habían formado poblaciones españolas en las Indias, era acreedora, por lo mucho que convenía a su real servicio y por ser la que alimentaba y sostenía a las demás islas, a que no se pusiese en olvido; que la ciudad de Santo Domingo cada día se iba acrecentando más en población y riqueza, por los muchos navíos que acudían en su puerto, de todas las partes de las Indias, a cargar sus producciones, como cueros, cañafístola, azúcar, sebo y otras mercancías, sin muchos bastimentos, caballos y puercos para el mantenimiento de otras tierras descubiertas; que las villas de Buenaventura y Mejorada estaban situadas en medio de unas minas muy abundantes de oro, pero inutilizadas por la falta de operarios y en la actualidad se sostenían con el escaso comercio de la cañafístola; que la villa de Bonaó producía mucha cantidad de maíz, casabe y otras vituallas y que en la villa de Azua se cogía mucha azúcar, por la excelencia de su terreno, y se veían cañas plantadas de seis años, tan frescas como de año y medio, con el aditamento de unas minas de oro en bonanza; que también se cosechaba mucha azúcar en los territorios de la villa de san Juan de la Maguana, el mejor y el más blanco de toda la isla, logrando en sus contornos ricos y abundantes minas, crecidas milpas de maíz y víveres de toda especie, y en prueba de su fertilidad, decían que una palma que se había plantado muy pocos años había, ya llevaba dátiles; que la villa de la Iguana tenía un buen puerto, minas, cañafístola y todo lo necesario para establecer un gran comercio; que en puerto Real se trataba de coger oro y que el puerto de Plata era muy floreciente por el concurso de muchos navíos que venían de Castilla a cargar azúcar y otros efectos. Y que, finalmente, sin embargo que la villa de Salvaleón del Higüey no lograba tener minas en su distrito, se había comenzado a fabricar varios ingenios de azúcar y tenía sus campos llenos de ganados y más que en ninguna otra parte de la isla. Omitían los señores oidores en su relación lo que con toda verdad podían decir, que toda esta abundancia de azúcar que se sacaba en la isla Española provenía de la cuidadosa solicitud de los padres de san Jerónimo y del licenciado Alonso Zuazo. Llegando después al particular de las demás islas, decían que en la Fernandina o Cuba, de las ocho villas o aldeas que el adelantado Diego

Velázquez había fundado, en las seis no había otro comercio que el del oro y que tan solamente en las cercanías de la Habana había cría de ganados, porque la isla era montuosa y bastante estéril. Referían de la isla de Jamaica que en ella había poco oro y que los vecinos de dos pueblos, Sevilla y Oristán, se habían dedicado a plantar viñas y habían cogido razonable vino clarete, teniendo para su mantenimiento competentes ingenios de azúcar (1); concluían con asegurar a Su Majestad que para la conservación de estas islas tan útiles era indispensable introducir en ellas mucho número de negros y advertían la forma de valerse de ellos, para hacer circular un gran comercio en todas las poblaciones establecidas, como asimismo, el modo de repartirlos y de asegurarse de ellos, para que de su parte no se pudiese temer algún levantamiento, y con todo, el año siguiente de 1522 se levantaron y costó mucho trabajo sujetarlos.

No nos dicen los historiadores qué efecto tuvieron estas representaciones, sino que entró la corte en gran cuidado sobre el navío inglés que se había dejado ver en Puerto Rico y Santo Domingo; sólo por este informe de la real audiencia tenemos una noticia de las islas, tocante a lo temporal, por el año de 1521; en orden a lo espiritual, si se atiende a lo referido hasta aquí, se vendrá en conocimiento de que no se pudo adelantar mucho el negocio de la conversión de los indios, así por la escasez de operarios evangélicos que pasaron a las Islas, como por los pésimos efectos de los repartimientos dictados por la codicia del oro. Sabida es la buena intención de los reyes católicos en orden al buen tratamiento de los indios y a su reducción al gremio de la iglesia, despachando para este fin, en repetidas ocasiones, cédulas muy piadosas y eficaces, pero tenían la desgracia de hallarse mal servidos y obedecidos de los ministros que enviaban a los principios, por hallar éstos en la riqueza de la tierra y en el buen natural de los isleños, las mejores proporciones de enriquecerse y de sujetar con gran facilidad a un millón y medio de indios, a quienes hacían trabajar de día y de noche en las minas y en otras granjerías, motivo por el que de cuando en cuando levantaban el grito estos infelices naturales, y más que nunca en este año, por los agravios hechos al cacique don Enrique, suceso que tuvo consecuencias muy funestas y al fin se acabaron todos aquellos indios y bien pocos pudieron lograr el riego de la doctrina evangélica; no porque, como lo dice el padre Torquemada,

(1) Tenía en orden, a lo espiritual, esta isla, una abadía recién erecta por el señor León X, como se puede reconocer en el Sumario del Compendio Indico del señor Rivadeneyra, que está al fin de este tomo I^o bula II de León X, con su nota, página 30.

se dedicaban poco en saber la lengua del país los misioneros que comenzaron el cultivo de aquella inculta viña, sino por los mencionados embarazos que estorbaron los efectos de su celo apostólico. Decir, como lo dice este diligente historiador, que sólo tres personas, uno simple ermitaño y los otros dos frailes franciscanos de la orden de San Francisco, naturales de Picardía o Borgoña, el uno llamado fray Juan el Bermejo o Borgoñón y el otro fray Juan de Tisim, y que por saber éstos algo la lengua del país, predicaron a aquellos infelices, sacando algún fruto, aunque muy poco pudo ser, por no ser sacerdotes ni tener ni autoridad ni favor, metiendo también en la clase de lego al santo varón fray Remigio, sin que nos conste y siendo más verosímil que fuese sacerdote, por haber sido escogido para comisario de una misión lúcida que llevó a la Española, es querer apocar los trabajos apostólicos de varones de gran santidad y bien doctos de nuestra seráfica religión y de la de nuestro padre Santo Domingo, quienes venciendo inmensos obstáculos, como lo tengo insinuado en este aparato, salieron siempre a la defensa de los indios, establecieron las cristiandades para la enseñanza de ellos, bautizaron infinitos y fueron siempre el escudo y lenitivo en sus vejaciones; fundaron tantos monasterios que ya muy a los principios de la conquista espiritual de aquellos naturales se abrieron los cimientos de la primera provincia de la regular observancia de nuestro padre san Francisco de las Indias Occidentales, como está anotado en su orden cronológico. Es cierto que, como veremos, tuvo más rápidos y sólidos progresos la conquista espiritual de la Nueva España; pero no por eso se han de disminuir los lentos vuelos que se observan en la de la Española y demás islas. Los principios en todas las cosas son dificultosísimos y de estos tardos principios, ocasionados, parte de la codicia del oro de que estaban poseídos los primeros conquistadores, parte del descuido de los oficiales subalternos, que no hacían ejecutar las sabias providencias de nuestros piadosos reyes, parte del estrépito de las armas que forzosamente se habían de emplear en contener levantamientos y asentar los nuevos descubrimientos, dimanó, al fin, el mayor bien para todo el nuevo mundo, pues proporcionaron la conquista temporal de la Nueva España y después la espiritual de infinitas almas. He referido en este año el estado de una y otra conquistas, espiritual y temporal, por no tener, sino rara vez, que tocar los negocios de las islas y de la tierra firme de Paria, porque me desviaría demasiado de mi asunto peculiar. Vuelvo, pues, a tratar de la serie de los sucesos felices de Cortés en la continuación de su conquista.

CAPITULO XXXVIII

Cerco de México y ruina del Imperio mexicano

AÑO DE 1521

Dejamos al valeroso Hernán Cortés ocupado en sus prevenciones de formar el cerco de la gran ciudad de Tenoxtilán, y siguiendo el orden de los tiempos, cabe el que brevemente demos noticia de este importante esfuerzo militar, por cuyo medio, acertado como difícilísimo, vino a desplomarse el Imperio mexicano, y dió lugar a la predicación evangélica en estas vastísimas regiones. Luego que Hernán Cortés llegó a Texcoco con todo su ejército, fué muy bien recibido en aquella ciudad, al principio de su entrada; pero desde las azoteas de su alojamiento empezó a descubrir que los naturales desamparaban la ciudad, llevando su ropa y sus mujeres e hijos, en canoas y por tierra, a las sierras, y que esto se hacía con demasiada prisa. Cortés, que averiguó el motivo de esta desertión, advirtió darles por señor, con general aclamación, un hijo de Neszabal Pilcontle, pues su actual rey se había pasado con los enemigos. Los que se habían ido a los montes, volvieron y se pobló la ciudad de Texcoco, esmerándose sus ciudadanos en tratar bien a Cortés y a toda su gente. Varios caciques se vinieron a ofrecer a Cortés, con gran sentimiento de los mexicanos, quienes con gran astucia le habían despachado embajadores, a fin de cerciorarse del estado de nuestro ejército e impedir que los reyezuelos de los contornos de la laguna, incorporasen sus fuerzas con las de los cristianos. Cortés, que entendió sus estratagemas, disimulaba todo y con ellos envió a ofrecer la paz a Cuauhtemotzín, hijo de Ahuizotl, hermano de Moctezuma, que por la muerte de Cuitláhuac, le había sucedido en el imperio. Era éste Cuauhtémoc o Cuauhtemotzín, mozo de veintitrés a veinticuatro años, muy estimado por su gran valor y entendimiento y animaba notablemente a la nobleza a la guerra y defensa de la ciudad. Entretanto daba el insigne caudillo Hernán Cortés las mejores providencias para dirigir

con acierto la conquista de la gran ciudad de México, algunos descontentos procuraron por medio de Antonio de Villafañá levantarse y elegir en lugar de Cortés, a Francisco Verdugo, capitán de valor y mérito y cuñado de Diego Velázquez, sin que fuese sabedor de esta conjuración. Los sediciosos, que eran como unos trescientos, ya estaban en punto de ejecutar su traición, debiendo uno de los cómplices dar de puñaladas a Cortés, cierto día señalado, cuando el mismo cómplice descubrió toda la conjuración, diciendo a Cortés que el autor de ella era Villafañá, pidiendo que se le concediese la vida en recompensa de su arrepentimiento. Así lo hizo Cortés; mandó prender a Villafañá, que confesó su culpa y se supo, apretándole la garganta, porque se iba a traigar un papel en que estaban escritos los nombres de los conjurados, por un pedazo de este papel que le hicieron arrojar, que estaban escritos catorce nombres de personas de cuenta. Cortés, con gran prudencia, les perdonó, y con el castigo de Villafañá, que mandó ahorcar, procuró sosegar a los cabos de su ejército, rogándoles que hiciesen atención a que un caudillo no podía dar gusto a todos; que si en alguna cosa erraba contra su intención, se lo advirtiesen, que no dejaría de darles satisfacción, pues su ánimo era perfeccionar la conquista de aquel grande imperio que habían descubierto, con la toma de su capital, en la que adquirirían eterna gloria y la posesión de sus grandes riquezas. Quedaron contentos los principales conjurados y mientras se proveía a la fábrica de los bergantines, fué el prudente Cortés ganando las ciudades y pueblos que están en los contornos de México. En este medio tiempo que Cortés se fortificaba en Texcoco y sujetaba distintos pueblos y naciones que se le oponían a sus designios, tuvo aviso como había llegado a la Veracruz un navío con cuarenta soldados y ocho caballos, con algunas ballestas, escopetas y pólvora y que también se habían acabado los bergantines. Al instante dió sus órdenes a Gonzalo de Sandoval para que los trajese con una escolta competente, a fin de que llegasen con seguridad.

Martín López, que había corrido con la construcción de los bergantines, quiso, antes de remitirlos, probar si navegaban bien; hizo con multitud de indios una gran presa en el río de Zahuatl, que pasa por Tlaxcala y tuvo el gusto de ver que navegaban muy bien. Pareciéndole que no convenía detenerse más, los mandó desarmar y cargar en hombros de infinitos tamemes, yendo de dos en dos como ocho mil indios de éstos que llevaban la tablazón y aparejos de los bergantines y de acompañamiento ochenta mil indios de guerra, que dió la señoría de Tlaxcala. Gonzalo de Sandoval,

que había castigado algunos pueblos del camino por sus crueldades con algunos castellanos que pasaron por aquellas tierras, se unió con su tropa a la gente de Tlaxcala y en muy buen orden llegaron desarmados los bergantines a Texcoco. Salió Cortés a recibirlos, dió gracias y agasajó mucho a los indios amigos de la señoría de Tlaxcala y proveyó sin pérdida de tiempo a que se trabase a la armazón de los bergantines. Con admirable industria, después de armados, se botaron a las aguas de la laguna de Texcoco, formando un deslizadero con picos y barras, habiendo zanjas de trechos en trechos, por el terreno de media legua que había de distancia hasta la laguna y manejando presas de comunicación de unas con otras y con tal arte, que dada la señal, soltada la última presa, fueron saliendo los bergantines por el deslizadero, sin tocar uno a otro y apartándose unos de otros por la laguna, fué grande la alegría de los indios amigos y de todo nuestro ejército, por haber salido tan dichosamente de una empresa tan ardua y tan importante para el logro de los altos fines de Hernán Cortés. Tuvo aviso al mismo tiempo este gran general, que habían llegado a la Veracruz cuatro navios de Santo Domingo, con doscientos castellanos, ochenta caballos, armas y gran copia de municiones de guerra; dió orden para que llegase este gran socorro cuanto antes a Texcoco, con el que acrecentó sus fuerzas.

Cortés, para dar gusto a los tlaxcaltecas, que manifestaban algún desabrimiento porque no los dejaban pelear tan presto como quisieran con los mexicanos, fué a acometer varias poblaciones de los culhúas, situadas a la vuelta del Norte de la laguna y a cuatro leguas de marcha encontró un gran escuadrón de enemigos, que mandó embestir con los caballos y sus tlaxcaltecas, en breve tiempo quedó desordenado; siguieron los tlaxcaltecas el alcance, mataron a muchos y se llevaron grandes despojos de plumas, joyas y ropa de algodón. Después de esta acción, marchó el ejército, sin hallar resistencia, hasta Tenayuca, que dista dos leguas de México, hasta donde entonces llegaba la laguna. Pasó a Atzacotalco y de allí a Tacuba, que halló bien fuerte por la disposición de sus acequias, más profundas que las de otros pueblos vecinos de la laguna. Los de Tlaxcala saquearon a Tacuba y prosiguió Cortés su camino, conquistando varios pueblos importantes y entre otros ganó a Xochimilco; peleó con trozos grandes de mexicanos, siempre con ventaja, hasta llegar a Coyoacán, que dista dos leguas de Xochimilco. Allí reconoció el modo que había de tomar para sitiar a México con acierto; entró en la calzada, ganando a los que ya la guardaban, una trinchera. Observó que corriendo legua y

media iba a dar a la ciudad. Considerando el sitio y disposición de ella, recogió su gente para dar vuelta por la ciudad de Tacuba, a fin de reconocer dónde podría colocar sus escuadrones para cercar ventajosamente a México; con estas marchas y observaciones, los españoles tenían cada día varios choques con los enemigos, en que mostraban los capitanes su valor y conducta. Los tlaxcaltecas peleaban con empeño y al fin, llegó Cortés a Cuautitlán, con la gente bien cansada, sin haberse querido detener en Tacuba y volvió a juntarse con todo el grueso de su ejército en Texcoco, que halló poderoso y en la mejor disposición, por las victorias que habían alcanzado en estas primeras expediciones. Pensando ya Cortés que era tiempo de comenzar el cerco de México, hizo alarde de su ejército; halló (1), con todos los socorros, novecientos infantes españoles, ochenta y seis caballos, tres tiros gruesos, quince pequeños, diez quintales de pólvora, y entre la infantería, ciento dieciocho ballesteros y escopeteros. Acabó de guarnecer sus tres bergantines, poniendo en cada uno una pieza de artillería; iban de convoy seis mil canoas y doscientos mil indios auxiliares de Tlaxcala, Huejotzingo, Cholula y Chalco. Dividió Cortés el ejército en tres cuerpos considerables, con que ocupó las tres calzadas principales. Señaló para la de Tacuba a Pedro de Alvarado, en la de Coyoacán a Cristóbal de Olid y en la de Ixtapalapa a Gonzalo de Sandoval, y el mismo Cortés reservó para sí trescientos soldados escogidos, con los que se embarcó en los bergantines para entrar por la laguna y dirigir mejor sus operaciones. Salieron de Texcoco a 22 de mayo de 1521 y cuando se iba a comenzar el cerco de México, sucedió un disturbio entre los castellanos y un pariente de Xicoténcatl; salió descalabrado este indio principal y se procuró apaciguar de presto esta alteración, porque en la ocasión hubiera podido traer consecuencias muy funestas. Tocóle a Xicoténcatl ir de capitán de sesenta mil tlaxcaltecas, con el destacamento de Alvarado, y como siempre se había manifestado poco afecto a los españoles y por bastantes sospechas de su poca fidelidad, le mandó ahorcar Cortés y es muy verosímil que así lo hiciese con el consentimiento de la República de Tlaxcala. Comenzó este célebre cerco de México por tierra y por las aguas de la laguna con los bergantines, combatiendo y pegando fuego a la ciudad de Ixtapalapa. Llegó Cortés a la vista de un peñón muy fuerte y de subida

(1) Herrera, Decad. 3, lib. 2, tomo 2, fol. 17 et seq. mihi. Gomara 1523. Noticias Sacras de Juan Diez, de la calle pfo. 1, noticias de México. Padre Murillo, Geografía histórica, lib. IX, Cap. 11, fol. 68. Nueva España y México.

agria, cerca de Ixtapalapa. Saltó en tierra con ciento cincuenta soldados, a quienes animó con su ejemplo y persuadió cuánto importaba no pasar adelante, sin hacerse dueño de puesto tan ventajoso. Embistió él primero y después sus valientes soldados y vencidas todas las dificultades, lo ganó, dejando atemorizados mucho a los enemigos, que tenían aquel cerro por inexpugnable. Aun más los consternó la victoria tan completa que consiguió Cortés con sus bergantines, desbaratando y atropellando muchas canoas, de las que echó varias a pique; mató y aprisionó muchos mexicanos principales, infinitos menos principales se ahogaron y con el favor del viento siguió el alcance con sus bergantines más de tres leguas, hasta cerrarlos en México, quedando señor de la laguna. Continuó la guerra por muchos días, con increíble porfía de ambas partes; más que valor parecía rabia y ferocidad la de los mexicanos contra los españoles; tenían éstos que sufrir, sin dar la menor tregua al descanso, el acometimiento incesante y sangriento de innumerables enemigos que por agua y por tierra siempre se mostraban infatigables y vigilantes. Tenían que vencer los españoles innumerables canoas que infestaban sin cesar la gente que iba por las calzadas y a los bergantines, y en tierra había que vencer zanjas, fosos, torres, azoteas, precaverse de varias celadas y destruir otras muchas fortalezas y defensas que habían hecho. Aunque se dieron en este cerco, que duró tres meses, más de sesenta batallas peligrosísimas, en que murieron más de cien mil mexicanos y entre ellos mucha nobleza, la fortuna, por no desairar su valor, se les mostró algunas veces favorable, y tanto, que se vió Cortés dos veces en gran peligro de ser preso por los mexicanos, que tuvieron la vanidad de hacer retirar en una y otra ocasión a los españoles, que perdieron en este tiempo cincuenta soldados valerosos y sacrificaron algunos vivos a sus dioses, cuyas ventajosas celebraban con músicas, danzas y gritaría. Pero la intrepidez incansable con que no sólo los españoles sino los indios amigos de Tlaxcala, Texcoco y otros pueblos peleaban, y aun algunas mujeres españolas, como verdaderas amazonas, fué domando la extraña furia de los contrarios, que consternados con tanta sangre como se derramaba de sus gentes y de tantos cadáveres como tenían a la vista, que ya perecían de hambre y de peste en la ciudad, era cada día más débil su resistencia. Contían los españoles el rencor de los tlaxcaltecas, que no perdían ocasión de hacer una cruel matanza de mexicanos y Cortés les proponía la paz con condiciones harto ventajosas, pero no queriendo aun en estas angustias, y reducidos al último extremo, rendirse, se hizo una entrada general por las

calzadas y por la laguna. En este ataque general, españoles y mexicanos echaron el último resto del valor y rompiendo los bergantines por medio de la flota de las canoas, las desbarató con tanto acierto que, intentando la fuga Cuauhtemotzín, rey de México, en una canoa de mayor grandeza que las demás, por la laguna, le prendió García de Olguín, y también a Guacotzín, señor de Tacuba y otros caballeros, y llevándolos a Cortés, poniendo Cuauhtémoc la mano en su puñal, le dijo con entereza que lo matase, pues moría consolado a manos de tan insigne capitán, y Cortés le consoló, diciéndole que siendo tan varia la fortuna y en este lance habiéndosele mostrado tan adversa, que más le quería vivo que muerto, añadiendo que no le tendría en menos que si fuese vencedor y que mandase a los suyos que se rindieran para estorbar tanto derramamiento de sangre. Cuauhtémoc lo hizo y al punto obedecieron más de treinta mil hombres, con que acabó la guerra y el grande Imperio mexicano, y con mucha más seguridad, cuando Cortés, en el viaje a Honduras o a las Hibueras, mandó ahorcar a Cuauhtémoc por la traición que tramaba. Sería muy prolijo referir todas las circunstancias de cerco tan prolongado y felicísimo para nuestras armas, remitiéndome a lo que las historias, en particular la del diligente Herrera, refieren con tanta extensión.

Ganó Cortés la gran ciudad de Tenoxtitlán o México, que es la más principal y cabeza de su Imperio, martes, a 13 de agosto de 1521, día en que celebraba nuestra madre la iglesia la festividad del glorioso san Hipólito mártir, en cuya memoria se hace en México cada año, en tal día, una solemne fiesta y se lleva en procesión el pendón del ejército, dando a Dios gracias por esta victoria. Si la guadaña de la muerte no hubiera cortado el hilo de vida del insigne caballero Boturini (1) cuando premeditaba escribir con tan exquisitos monumentos índicos la historia general de la Nueva España, supiéramos claramente si el estandarte que se lleva en el paseo del pendón, anualmente, en la imperial corte de México, es el mismo con que entró victorioso en dicha ciudad, pues se reservaba dar los fundamentos indisputables de ser dicho estandarte el sólo original, que hoy día subsiste. El que yo vi en la biblioteca de la real Universidad de México, donde se guardan los preciosos monumentos de dicho caballero Boturini, es el mismo que dice ser el estandarte original, de damasco colorado, que el invicto Cortés dió al capitán general de los tlaxcaltecas en la segunda expedición que

(1) Boturini, historia en el Catálogo del Museo Indiano. Mapas pfo. XXI, fol. 75, mihi.

se hizo contra el emperador Moctezuma. Está en el día adornado con un marco dorado; en la primera haz de dicho estandarte se ve pintada una hermosísima efigie de María Santísima, coronada con corona de oro y que tiene las manos juntas, como que ruega a su hijo santísimo proteja y esfuerce a los españoles para que subyuguen el imperio gentilico a la fe católica, y no deja de asemejarse en algunas cosas a la que después se apareció de Guadalupe. En la segunda haz o reverso, que según la disposición del cuadro dorado, mira a la pared donde está colocado en dicha sala de la Universidad, se ven pintadas, asimismo, las armas reales de Castilla y de León. Obró el Señor en toda esta conquista algunos milagros en favor de los cristianos, queriendo Su Divina Majestad tuviese fin la idolatría y los abominables sacrificios de los mexicanos, y como en su lugar tengo referido, afirmaban los indios haber visto la protección portentosa del apóstol Santiago, patrón de las Españas, que ayudaba a los españoles, y también a la Reina de los Angeles, que les echaba tierra en los ojos. Así lo trae el cronista Herrera (1) y dice igualmente que había puesto Cortés en el altar del templo mayor de México una imagen de Nuestra Señora y queriendo los sacerdotes de los indios quitarla, se les pegaban las manos y no las podían desasir por gran rato y a otros se les entumían los brazos y piernas y caían por las gradas abajo, descalabrados. Quien quisiese reflejar en todas las circunstancias de esta admirable conquista, no podrá negar que sin el favor del cielo hubiera sido imposible que aquel insigne capitán Hernán Cortés, de aquellos que producen tarde los siglos y tienen raros ejemplos en la historia, aun suponiéndolo dotado de todos los talentos más cumplidos, del capitán más instruido en el arte militar, pudiese vencer con tan poca gente tantas dificultades y sujetar tantos millares de hombres como entonces tenía el Imperio mexicano. Los mexicanos lograban superiores ventajas de parte del sitio, de la laguna, de las calzadas, de las casas y azoteas. Las ventajas del ejército español también eran grandes, si se atiende a la calidad de las armas, de las espadas, arcabuces y artillería y, sobre todo, de los caballos, de los que huían más los indios que de un escuadrón fuerte de soldados. No fueron menos importantes los perros de presa y lebreles que con rabia despedazaban a los indios. Estos peleaban de tropel y sus capitanes más se ocupaban en trazar ardidés que en ordenar sus tropas. No guardaban disciplina,

(1) Herrera, Decad. 2, lib. 10, Cap. 9, citat. por Enrico Martínez, Reportorio de los tiempos de Nueva España, Trat. 2, pág. 151, mihi.

sino que acometían con furor, fiados únicamente en el número inmenso de sus pelotones. Al contrario, nuestro ejército, aunque pequeño, tenía la dicha de tener por capitanes unos héroes que podían ser tenidos en tanta estima como los muy afamados que hubo en el mundo. Raro fué el soldado español que no hiciese alguna acción señalada en esta guerra; pero los que más se distinguieron entre todos, a más de Hernán Cortés, cuyo valor y prudencia militar ensalza hasta las nubes y con razón, no sólo los españoles, sino aun los extranjeros juiciosos, hombres sin segundo, dado del cielo para una de las más heroicas conquistas que ha visto el mundo, fueron Cristóbal de Olid, maestre de campo, que era un Héctor en el esfuerzo para combatir persona por persona, mas había de ser mandado. Pedro de Alvarado, que además de ser esforzado, tenía gracia en su persona y mucho acierto para hacer gente de guerra, y Gonzalo de Sandoval, valerosísimo capitán, y de gran consejo. Estos tres capitanes mandaron los dos trozos del ejército en las calzadas y coadyuvaron maravillosamente el empeño del capitán general Cortés. De una y otra parte hubo, respectivamente, sus ventajas, con que se equilibró el poder, y el cielo se declaró favorable a nuestras armas, pues era decretada la introducción de la luz del Evangelio en los corazones de tantos gentiles que vivían en las funestas sombras de la superstición e idolatría. El primer cuidado de Cortés fué dar gracias a Dios, purificando la ciudad con grandes fuegos, para corregir la pestilencia de los cadáveres que tenían enterrados en grandísimos montones en sus casas, cuya hediondez inficionaba tanto el aire que fué menester desampararla por algún tiempo. Se celebraron grandes y devotas fiestas, engrandeciendo las misericordias de Dios, que les había dado victoria tan señalada, y con justísima razón, pues esta conquista ha sido una de las más plausibles y extraordinarias de todo el mundo y pocas veces se ha visto en el otro hemisferio, sitio en que se haya peleado con más porfía, ni se haya derramado más sangre, y se puede igualar a los sitios tan mentados de Tiro, Babilonia, Siracusa, Jerusalén y Numancia.

En el saco de la ciudad tomaron los castellanos el oro y plata y plumería, que era muchísima; el despojo de joyas y ropas fué riquísimo; se apreció todo el despojo en ciento treinta mil pesos de oro y sacando veintiséis mil del quinto del rey, se repartió lo demás entre los soldados españoles y los indios de guerra amigos. Como los castellanos habían visto los grandes tesoros que tenía Moctezuma, hicieron grandes diligencias para hallarlos en el saco de la ciudad y como no se hallaba nada, se vió precisado Hernán Cortés, para

contener la murmuración de su ejército, que amenazaba alguna alteración perniciosa, que se exponía a perder en un instante lo ganado, de dar tormento a Cuauhtemotzín y a otro caballero que murió en él, sin confesar nada, o porque no lo sabía o porque usaban los indios guardar constantísimamente el secreto que les confiaban; mandó quitar, en fin, Hernán Cortés, al desdichado Cuauhtemotzín, del tormento, teniendo por cosa inhumana y fea tratar de este modo a un rey desgraciado. Se discurre que Cuauhtemotzín echó al agua el tesoro de Moctezuma y aunque se buscó con grandísimo cuidado por muchas partes de la laguna, nunca se halló. Algunos de los más principales mexicanos, que estaban presos, dieron noticia de sepulturas adonde se halló un poco de oro, que se llevó para repartirlo al ejército. Fuera de esto se cogió ropa finísima y muchas armas, perlas y otras cosas. Así tuvo fin la monarquía mexicana y parece no será fuera de propósito tratar brevemente del origen de los indios que fundaron esta gran ciudad de Tenoxtitlán, México, de la población en general del Imperio mexicano, de sus reyes, de la religión y gobierno que tenían, a fin de terminar este aparato con la conexión precisa que tiene esta destrucción del Imperio mexicano con el descubrimiento del reino de Michoacán, que se hizo el año siguiente de 1522 y fué el teatro de los afanes apostólicos de los primeros padres de esta santa Provincia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán y también para que se satisfaga en alguna manera la curiosidad de los lectores, quienes en breves cláusulas hallarán lo que han escrito muchos autores regnicolas, y aun con sobrada difusión.

CAPITULO XXXIX

Origen de los indios de la Nueva España y de dónde fueron a ella

AÑO DE 1521

En cuanto al origen de las Indias y cómo se pobló de hombres y animales aquel nuevo mundo, hay mil modos de discurrir, pues la población primera de los indios en las islas y tierra firme del mar océano es tan oculta a la prespicacia humana, que no da lugar a formar dictamen cierto; entre las confusas tinieblas de tanta variedad de opiniones es asunto tan raro, que el mayor desvelo lo confunde, porque como esta tierra de las Indias Occidentales tiene, por entrambas costas de Oriente y Occidente, dos anchísimos y espaciosos mares que la dividen y apartan de las otras tierras habitables y no se han perfeccionado en él todos los descubrimientos del Polo Artico, donde algunos entienden que hay estrecho que llaman de Anian y otros lo niegan, no ha hallado hasta ahora apoyo firme el discurso. Se han cansado muchos y célebres historiadores en indagar el origen de nuestros indios; un libro entero sacó a luz de esta materia el doctísimo padre presentado fray Gregorio García, dominicano, nuevamente reimpresso, cuyos estudios y esfuerzos, aunque son dignos de alabanza y estimación, no pueden satisfacer al entendimiento de los eruditos, que fluctúa todavía en un mar inquieto de conjeturas, y son tantas las opiniones que sobre ese asunto se han divulgado, y tan diferentes, que cuanto más se escribe tanto más se abulta la obscuridad; prueba de esto mismo es que después de referir el citado padre García, y probar multitud varia de opiniones y pareceres, instándole expresase el suyo, se resolvió a decir que los indios que hay hoy en este nuevo mundo no proceden de sola una nación y gente, ni aportaron a estas partes de una sola de las tres del mundo viejo, ni vinieron todos de un mismo modo, ni en un tiempo mismo; proceden, dice, unos in-

dios de cartagineses, otros de las diez tribus, otros de los que mandó poblar Ofir, otros de griegos y fenicios, chinos y tártaros y otras naciones, como verá el erudito los fundamentos de cada opinión de este curioso libro. No es mi ánimo, por estas razones, tratar aquí con extensión y a fondo este gran problema histórico, pues considero que todavía es de difícil solución, hasta que se perfeccionen más las navegaciones hacia el Polo Artico, los descubrimientos de los rusos por el archipiélago de San Lázaro y nuestras entradas por tierra hacia el Sur y Norte de esta Nueva España, como se ha intentado en estos años por las inmediaciones del puerto de San Francisco, que cae en treinta y ocho grados y minutos cinco y medio, y el puerto de Bodega, descubierto por el capitán de la goleta Sonora, don Juan de la Cuadra y Bodega, el día 3 de octubre de 1775, situado bajo la latitud de treinta y ocho grados, dieciocho minutos. Me contentaré con apuntar mi opinión, que creo es la más verosímil, por los fundamentos que iré relatando.

Los autores que se han dedicado en la averiguación de cómo se pobló la América, se han fatigado en vano sobre el origen de sus pobladores, fundando sus conjeturas, por lo regular, en tres principales argumentos, que aunque dice el caballero Boturini que poco o nada prueban, no dejan, a mi parecer, de tener mucha fuerza para una sólida conjetura. El primero en cotejar algunas palabras de la lengua nahuatl con otras diferentes naciones; el segundo en observar la semejanza que hay de las leyes civiles indianas con las demás del orbe; el tercero en confrontar las costumbres de los indios con otros antiguos idólatras, para inferir el origen de aquellas gentes. Fundado en estas conjeturas y especialmente en este segundo y tercer argumentos, apunta el padre Gumilla (1) que al ver entre los indios su modo, su estilo, su desdicha digna de toda compasión, es de creer, sin duda, que los indios son hijos de Cham, segundo hijo de Noé, porque a Cham y a sus hijos les cupo la Arabia, el Egipto y el resto de la Africa; y algunos de sus nietos o bisnietos, arrebatados sus barcos de la furia de los vientos, o de otro modo, desde el cabo Verde pasaron al cabo más avanzado de toda la América meridional, que está en el Brasil y se llama Pernambuco; pero en su lugar se rebatirá este primer fundamento de su opinión; en cuanto a lo que dice del infeliz y mísero porte de los indios, de su ánimo apocado, del vicio innato que tienen a la embriaguez, de la facilidad con que abandona el europeo para servir con más gusto y alegría a

(1) Gumilla Orinoco, ilustrado, pág. 129, Cap. 6, mihi.

un negro, verificando la maldición que Noé echó a Cham, de su desnudez y otras propiedades que parecen asemejarse a las de los hijos de Cham, se refutará con la mayor energía por los mismos argumentos con que contradice el padre maestro Calancha a los partidarios de esta opinión, porque me parecen convincentes y fundados en la experiencia y mayor luz que nos dan los nuevos descubrimientos cosmógrafos. Dice después el padre Gumilla que las naciones del Orinoco y de sus vertientes observan muchas ceremonias de los hebreos durante su gentilidad, las cuales siguen materialmente y ciegamente sin saber por qué, ni por qué no, llevados de la tradición, que va pasando de padres a hijos, sin saber dar razón de lo mismo que ejecutan, del cual uso y estilo se infiere que después de poblada la América por los descendientes de Cham, después de la dispersión de aquel ingrato pueblo, de los cuales redundaron a los primeros pobladores las ceremonias que se les ve. En esta opinión va el padre Gumilla con Genebrardo y otros historiadores que discurren que poblaron estas regiones los judíos, que fueron presos por Salmanazar, rey de los asirios y enviados a regiones tan nuevas y remotas que, según Esdras nunca, en ellas había habitado el linaje humano; y distaban más de año y medio de camino y que aquella región se llamaba Arzaret. Así está en el libro cuarto de Esdras, capítulo trece; pero bien dice el padre Calancha, que a semejante hablilla de que son, al parecer, descendientes de judíos y de algunas de las tribus que se esparcieron por el mundo, no había para qué refutar, porque el mismo que leyere las razones en que se fundan sus autores no tropezará en sus conjeturas (1). Unos dicen que indio, vuelta la n de arriba abajo, quier decir judío; que de valer lo volteado en las letras, los que son indios propiamente, que serán los que habitan el Oriente, corrieron esa fortuna, porque éstos jamás se llamaron indios, hasta que los españoles así los quisieron llamar.

Es cierto que en varias partes de las Indias con bárbaro error creían los naturales, conforme lo tengo referido, hablando de los indios de la Española, ser procreados del Sol, del mar, de los lagos, de los montes o peñascos más famosos de aquellos países, como citando a Herrera, Acosta, Gomara y otros, dice Solórzano; bien que en sus monumentos y tradiciones se reconoce que conservaban la memoria, aunque confusa y grosera del diluvio y de la confusión de las lenguas en la fábrica de la Torre de Babel. El historiador Herrera (2) ci-

(1) Calancha, crónica S. Aug. del Perú, origen de los indios.

(2) Herera, Decad. 1, lib. 9, Cap. 4.

ta varios indios ancianos que contaron a los españoles en los principios de sus conquistas, que por tradición de sus mayores tenían noticia de Noé y del diluvio y que ellos eran hijos del segundo hijo de Noé, el cual había hecho burla de ver a su padre desnudo y que por eso ellos vivían desnudos, por la maldición que cayó sobre su padre. Se esfuerza el señor Boturini, después de bien meditadas todas las opiniones que hay sobre el origen de estos indios, en deducir su mayor certeza, según los monumentos de los mismos indios que acopió con gran diligencia y concluye que en dichas historias, después de haber buscado entre ellas las más antiguas toltecas, no ha hallado en un mar de tantas literarias tormentas otro puerto más seguro. Asienta, pues, fundado en uno de estos mapas pintados en figuras, símbolos, caracteres y geroglíficos, que sería probablemente sacado de aquel libro, que en Tula hicieron de su origen los mexicanos y llamaron Teamoxtli, esto es, libro divino, que tuvo en su poder don Fernando de Alba Ixtlitixochitl, y vino a tenerlo en su museo. Asienta, digo, que por el referido mapa tolteca consta en particular la confusión de las lenguas de la Torre de Babel, que sucedió, según el calendario tolteca, el año *ce Tecpatl* (un pedernal), en cuya ocasión siete toltecas que asistían a la fábrica de dicha torre, viendo que no se entendían con los demás, se apartaron con sus mujeres e hijos, después de haber peregrinado en Asia unos cuantos senios o edades que llamaban *huehuetilitzles*; por fin llegaron a las tierras de la Nueva España, que entonces se dijo Anáhuac y fueron internándose hasta llegar a Tula, que hicieron corte y cabeza de su imperio. No se puede, en verdad, como dice dicho caballero, desear noticia más cabal, ni más clara del origen de los indios, pues de la Torre de Babel se extendieron las gentes por todo el mundo y especialmente porque va acompañada de la sucesiva peregrinación y llegada a la Nueva España con toda la distinción de cosas y años en que sucedieron, según el orden de los caracteres de su calendario. Añade Boturini, que celebraron siempre los indios su dicho origen en antiguos cantares (1) y tuvieron tan vivo el recuerdo de la Torre de Babel, que la quisieron imitar en la América con varios monstruosos edificios. Uno de ellos es el famoso cerro que todavía se ve, aunque maltratado del tiempo, en la ciudad de Tollan, Chollolán (Cholula), fabricado a mano de los indios toltecas por la mayor parte con adobes y lodo, dividido en

(1) Boturini, idea histórica de la América Septentrional, pfo. XVI, N° 13 et seq.

cuatro altos que en la antigüedad eran hermoseedos de unos encalados y argamasa de durísima composición, dejando en cada lienzo de los cuatro, espacio bien ancho para andar alrededor. Subíase a su cumbre por un camino culebreado a modo de caracol muy pulido, según se ve en otro mapa que se conserva en el archivo de este caballero, pintado en papel de metl, que se hacía de las pencas de magüey o pita; las echaban a podrir en agua; lavaban el hilo de ellas y ablandado le extendían para componer su papel grueso, que después bruñían para pintar en él. He visto mapas pintados en este género de papel y también de palma hay otro papel blando y blanco como la seda. Cogían las hojas de palma, las molían, batían y bruñían. De la palma también sacaban el hilo, lo hilaban y tejían y de este tejido que se llama *ayatl*, es la tilma en que se apareció pintada la milagrosa imagen de nuestra señora de Guadalupe y del mismo género era un lienzo sobre cuyo tejido estaba pintado un plano de Yurirapúndaro y de sus pueblos de visita que yo he visto y me ha servido para formar, respecto a la descripción del reino de Michoacán, conforme lo requiere mi historia, cuanto corresponde a esta jurisdicción. Se ve, pues, en este papel de metl que refiere Boturini, el que de un lado representa el castigo que hizo Hernán Cortés en los cholultecas, la toma de la ciudad, espada en mano; su pacificación, el bautismo de la reina doña María Ylamanteuctli, por mano de Jerónimo de Aguilar en 6 de agosto de 1521 en que fué padrino el mismo Cortés; y del otro está dibujada la hechura del dicho cerro el que se llamaba antiguamente *Tultecatli Chalchihuatli ón acia Ecatepatli*, que significa monumento o piedra preciosa de la nación tolteca, que anda con su cerviz, buscando la región del aire.

A más de este y otros monumentos que trae el señor Boturini sobre el cierto origen de los indios, que a su parecer son cananeos, añade que le persuaden tanto estos mapas índicos, que son seguros fundamentos por donde se hace más fácil el conocer de cuál rama descendían los que asistieron a la fábrica de la Torre de Babel. Don Carlos de Sigüenza y Góngora profesor de matemáticas que fué en la Universidad de México y la célebre madre Son Juana Inés de la Cruz, nobilísimo ingenio de la nación india, fueron de parecer que descendían los indios *Nephtuim* o *Naphtuim* hijo de *Mesraim* y nieto de Cham y el citado Boturini se inclina a creer por varias razones, que refiere en su nueva historia, que también descenden de los demás hermanos *Ludin*, *Amanim*, *Phe-tusin* y *Caphtorim* y concluye con decir que salidos estos des-

cedientes de Cham, de la tierra y campo de Sennaar, con su crecida generación y guiados de la Divina Providencia, como escribe Flavio Josepho:

Divisi sunt itaque diversitate linguarum migrationes agentes ubique, et terram apprehendentes, unusquisque felicem, et ad quam Deus adduceret; se esparcieron por la redondez de la tierra y sucedieron todas las cosas que refiere en sus distintas edades, hasta que multiplicados en número, peregrinaron largo tiempo en la Asia, pasando de un lugar a otro y cargando consigo las semillas, particularmente del maíz, chile y frijoles (1) y en cada paraje de sus mansiones desmontaron los bosques, haciendo sementeras y tal vez dejando atrás los viejos y cansados, para que poblasen aquellas tierras y tanto fueron andando, que primeros y postreros con variedad de tiempo, se fueron acercando a la América y por fin entraron a pisar su continente. Se prometía el señor Boturini declararnos en su historia general de la América septentrional, guiado de los mencionados mapas y monumentos curiosos de los indios, por cuáles tierras o mares pasarían los indios a la América y apunta en su compendio los argumentos en que se funda para asegurar que los indios han venido al continente de la América por las gargantas de la California; el primero, como dice, estriba en el itinerario que hizo la nación tolteca para llegar a Tula y está como dieciséis a diecisiete leguas de México, donde fijó su imperio y aun hoy se reconocen ruinas de muy grandes edificios de tiempo de la gentilidad y fijaron su residencia primero en Texcoco. El segundo, porque en las historias de las naciones tolteca y chichimeca figuradas con pinturas en todos los mapas de la nación mexicana, se pinta su primera llegada a Culhuacán, no el que está junto a México, sino otro que es el primero del continente y está sito enfrente de la California, de perspectiva casi a los extremos de la misma península y tan solamente dividido de ella por un brazo de la mar del Sur; y de aquí viene que Cortés llama a las provincias del imperio mexicano de culhua y a su lengua culhua y por este motivo hay tantos pueblos llamados Culhuacán, que quiere decir pue-

(1) En cuanto a estas semillas de maíz, chile y frijoles, que dice el señor Boturini servían de alimento a estos primeros pobladores de la América Septentrional, cuando peregrinaron en la Asia, hasta introducirse en este Continente, se debe notar que hay su equivocación, habiendo dado lugar a ella la voz genérica de Indias que se suele confundir, tomando la India Oriental por las Indias Occidentales, porque está averiguado por facultativos bien curiosos y eruditos, que el maíz y chile, son plantas propias de nuestra América Septentrional, y que antes bien han sido llevadas a la Asia.

blo de la culebra. Pasaron los mexicanos este estrecho en unos barcos de plataforma llamados *acalles*, esto es, casa de agua, y así lo pintan en sus mapas, ni puede haber a su juicio prueba más cabal. Entre otros argumentos en que funda su sistema, es en el ser la California península, como se deduce de las observaciones y viajes del padre Kino jesuita e insigne matemático, que fué misionero de aquella tierra, el cual subió hasta el río Colorado a la vista del mar de California y descubrió una lengua de tierra que se extendía más adelante y acompañaba las orillas del dicho mar. Por estas orillas, después en nuestros días se ha transitado a Monterrey y puerto de San Francisco con la autoridad del superior gobierno y el padre predicador apostólico fray Pedro Tont, que ha penetrado con el capitán don Juan Bautista de Ansa en su expedición para el nuevo establecimiento del dicho puerto hasta parte de la Sierra Nevada y tulares inmensos, que se extienden, según se le representaba a la vista, más de cien leguas, quita toda duda en su diario y afianza la comunicación que hay por tierra desde Sonora y toda la costa del mar del Sur, atravesando las gargantas de la California hasta más allá del puerto de San Francisco, noticias que de contado resuelven toda disputa sobre si es o no península la California y que volveré a tocar adelante, combinando las diligentes observaciones de este padre con los mapas modernos y descubrimientos nuevos de los rusos, para dar luz y fuerza a mi sentir. Y finalmente, concluye el señor Boturini, en no haberse comunicado las siete principales naciones de la California, con los de adelante, ni los de allá con éstas, aunque se sepa estar aquella tierra poblada de gentes y halló que en las historias de la Moscovia y del Japón, se dibujan aquellas partes por continente en antiquísimos planos geográficos de madera. Confirma el pensamiento del caballero Boturini, que se lisonjeaba con los monumentos históricos de estas tres naciones indiana, moscovita y japonesa y era el camino más acertado, si la parca no hubiera cortado el hilo de su vida tan temprano, poder escribir con aquellos fundamentos que puede suministrar una verdad humana, que desde la conquista hasta el día de hoy se ha mantenido la tradición de las mansiones de los mexicanos y la primera la ponen junto a una laguna en la Provincia de Quivira, cerca del desembarcadero del río Colorado en el golfo de California; la segunda junto al río Tila, y la tercera junto al sitio donde está hoy el presidio de Tanós en la Sonora, o por mejor decir, parte de la Nueva Vizcaya.

El padre maestro Calancha repugna fuertemente al sentir de este sabio, que es el mismo que el de Leri, quien deduce el origen de estos indios de él uno de los tres hijos de Noé, con otros autores, que los hacen descendientes de Cham y asienta con la mayor vehemencia y erudición, que no son cananeos o de la raza de Canaan, pruébalo este autor con una conjetura muy natural, así: si los quieren traer por tierra, había de ser por el Oriente o por el septentrion, porque por mar no podían, no teniendo navíos que navegasen mares oceános y mediterráneos desde el mar de Tiberiades, donde estaban alojados, tierras que ocupaban los descendientes de los otros dos hermanos, que cuando los consintieran pasar a poblar nuevas tierras, son tan innumerables los caminos, mares y leguas que ni aun imaginable se hace su tránsito, porque si habían de venir por el Oriente, era fuerza atravesar toda la Asia y salir por el Occidente a la Nueva Guinea o islas de Salomón y por sus islas entrar en esta monarquía; y si habían de venir por el septentrion, tenían que pasar todas las tierras de la Europa y entrar por Groenlandia y Estotilandia a este medio mundo. ¡Cuánto más sin inconvenientes y más limpio de imposibles será creer que las naciones pegadas y convecinas a este nuevo mundo, le poblaron sin ir hasta en el medio del mundo viejo por los cananeos! ¡Cuánto más cercanos están nuestros vecinos los orientales o los septentrionales, para que sean nuestros huéspedes, que los cananeos pasando tantas tierras ajenas por mediar una de las cuatro partes del mundo entre su Palestina y estas Indias! Más verosímil es la opinión de muchos autores, que asientan que los primeros habitantes de estas Indias fueron tártaros o indios orientales y los nuevos descubrimientos por tierra, así por el Norte de la Nueva España, que no se le ha hallado término, como por mar del archipiélago del Norte, la corroboran casi con evidencia. El poder pasar del Oriente a estas Indias, tiene dificultad considerable y tenía más en aquellos tiempos, ya que no ahora, por lo que parece ser más conforme a la verdad, porque antiguamente, según se sabe por las historias, no estaba la navegación tan adelantada ni había tanta destreza en ella, como la hay en nuestros tiempos para poder emprender viajes tan largos y venir a poblar tierras tan remotas y apartadas como lo son éstas, ni tenían el uso de la brújula con que tanto se facilita la navegación, ni otros instrumentos necesarios a ella, que con el continuo uso y experiencia han hallado los modernos, porque las navegaciones antiguas se hacían a vista de tierra y cuando la perdían se aprovechaban de unos pájaros que soltaban, por

cuyo medio volvían a atinar con ella. Sólo que se quiera decir con Pineda y Tuller, que Salomón tenía conocimiento de la aguja de marcar, por haberla menester para el despacho de sus flotas a Ophir y otras partes distintas de Jerusalem, pues es razón de congruencia que un rey tan grande y tan sabio que conocía las virtudes de las piedras, plantas y generalmente todas las cosas, supiese igualmente las propiedades de la piedra imán. Esta es una cuestión bastante curiosa, pero que nunca se podrá decidir porque no ofrece esta materia más que conjeturas, que no tienen fundamento alguno en historia sagrada y profana. El invento de la aguja de marcar, es muy moderno, porque habrá poco más de doscientos años fué inventada por Flavio de Amalfi, napolitano. Pero se puede decir a lo menos, que si los antiguos no tenían el uso de la brújula, es verosímil que en sus navegaciones se hayan suplido de algún otro instrumento equivalente, que desde el descubrimiento de la brújula se ha perdido, como ha sucedido con otras muchas preseas de la antigüedad. No hay duda de que los primeros náuticos no se engolfarían mucho en la mar, pero después se debieron de habilitar los hombres, observando las estrellas, notando la del Norte y en alguna manera las playas o servirse de otras guías semejantes, pues han ejecutado sobre el Mediterráneo y océano, viajes largos, que no les hubiera sido ni de honra ni de provecho, si no hubieran tenido conocimiento del mar más que por sus costas; lo contrario prueban las colonias de los fenicios. Es más creíble, pues, salvo mejor parecer, que los más de los primeros pobladores de este nuevo mundo vinieron a él por tierra y que sus partes, así las del Norte como las del Sur, deben de estar tan cerca de las otras tierras que se comunican y si hay estrechos o brazos de mar de por medio, que se pueden pasar fácilmente. En canoas o juncos, en forma de balsas, se pudieron venir de isla en isla por la nueva Guinea y por las islas de Salomón, fronterizas de las Indias Meridionales o Perú, que como dicen los que cada día las navegan y se ve en los mapas, unas islas confinan con las otras y las de la Nueva Guinea. También, como dice Enrico Martínez en su repertorio, puede ser que hayan venido gentes a estas tierras por el Sur, porque hasta ahora no se sabe que sea tierra deshabitada la que hay de aquel cabo del estrecho de Magallanes, porque así como hay tierras pobladas en altura de setenta y más grados en las partes septentrionales, también las puede haber en las regiones meridionales. Es tierra firme, asegura Enrico Langren en su geografía y continuada con las tierras del estrecho de Magallanes y pasadas dos leguas de

estrecho, se pasa a la tierra de Chile, tierra continuada con el Perú y México. Este estrecho es el paso de Maire, desde cincuenta y ocho grados adelante; al fin, pasando brazos de mar o navegando, que son diestrísimos marineros, así los orientales como los de la Nueva Guinea y los de las islas de los Ladrones o desde las islas de Tapan y de las de México, con más brevedad pueden ir a las costas de Quivira, tierras septentrionales seguidas con la Nueva España y el Perú, viaje que pudieron ejecutar algunos japoneses y con grandes dificultades, como se ha demostrado, pudieran los cananeos pasar del Oriente a estas Indias. Con que es más natural por las razones alegadas, que los pobladores de estas Indias fueron los hijos y descendientes de Japhet, tercer hijo de Noé y que la poblaron los tártaros naturalmente inclinados a poblar, vencer distancias y peregrinar a diversos reinos y así se han extendido en todo lo que hay de tierra desde el Océano Oriental a la laguna Meotís que divide a la Asia o los noruegos, japoneses y curlandios, o los tártaros orientales y especialmente de la Siberia; naciones septentrionales y orientales pegadas con este nuevo mundo y parecidas a estos indios en gestos, costumbres y religión. Así Jorge Horn ha creído que la primera tierra que se pobló fué la parte septentrional, esto es, que los fenicios pasaron a ella por el Occidente, los seytas o tártaros, por el septentrión y los chinos por el Oriente; como este autor nos ha dado un libro sobre esta materia, se puede ver y juzgar después si contiene todas las razones requisitadas, para que el curioso quede satisfecho. Portel pretende que la parte meridional de la América fué poblada por Ophir y por los hijos de Jock-Ktán y que los atlantes pasaron navegando con sus bajeles a la parte del Sur, tomando su rumbo por la Mauritania, que es la parte más occidental de toda la Africa. Acosta dice que los indios traen su origen de la Asia por donde está unida a la América, no teniendo otra cosa que la separe de ésta más que un corto estrecho que algunos creen imaginario y se llama de Anián, que colocan entre la Tartaria y la América.

Abraham Myl es de parecer que los celtas que pudieron pasar en estas Indias por dos parajes, unos desde Tenduc hasta el reino de Anián y los otros desde Islanda y Frislandia entrándose por la tierra de Labrador y aun más adelante, fueron los progenitores de los indios. Alonso de Ercilla saca el origen de los americanos de los trisones; Grocio, de los noruegos; Kirterio, de los egipcios; Fuller, de los árabes o sarracenos, que eran de la posteridad de Chuz; mas probablemente Brerewood, de los tártaros, cuya opinión sigue Tomás Ga-

ge; y dicen éstos que los primeros habitantes de la parte más occidental de la América provienen de los tártaros porque está más poblada que la del lado del Oriente que mira a la Europa, que es la más cercana a la Tartaria; que los pueblos de una y otra tierra son bárbaros y que para apacentar sus ganados mudan de parajes, según las estaciones del año.

Además de los autores citados, que tienen por cierto que estos indios proceden de los tártaros (aunque también se inclinan algunos a que pudieron ser del Oriente), lo afirman Tormolo, Bulpelo, Gomara y otros. Ulrico Tabro en su descripción que él llama verdaderísima, capítulo tres, hablando de lo que vio en Buenos Aires, dice: aquellos indios no tienen pueblos ni habitaciones ciertas; andan vagueando de una parte a otra como verdaderos tártaros. Y Enrico Langren, testigo de vista, dice que las tierras septentrionales, pegadas a este nuevo mundo, están habitadas de tártaros semejantes en todo a los indios de Chile y a los que habitan las cordilleras de estas Indias. Otro autor, igualmente testigo de vista (1), así se explica: lo que acerca de este punto puedo afirmar es haber visto y estado en una Provincia de Europa llamada Curlant, que está en altura de cincuenta y seis grados, longitud cuarenta y cinco, estado de los duques de ella, que son vasallos de los reyes de Polonia, la cual Provincia es poblada de una gente de la misma traza, color, condición y brío de los indios de esta Nueva España, excepto que son algo más corpulentos, como los chichimecas, y el lenguaje que hablan es diferente del que usan las gentes de las otras provincias comarcanas de ello, que cierto ponen admiración ver aquella gente vaga y sujeta, siendo la gente de las Provincias circunvecinas blanca, rubia y belicosa, por donde imagino ser aquella gente y ésta toda una y lo que más me obliga a creerlo así es ver que en mucha altura del Polo hay poca distancia de las partes de esta tierra a las de Asia y Europa, porque no hay ni con mucho tanta como las cartas de navegar demuestran, porque en altura de sesenta grados hay justamente no más de la mitad de Este a Oeste de aquello que por las cartas se halla. La causa de esto es que todos meridianos concurren en los polos del mundo y según la fábrica de las cartas son los dichos meridianos líneas paralelas que jamás concurren aunque se extiendan en infinito. Esta observación doctísima y genuina de Enrico Martínez he traído a la letra, porque decide casi esta cuestión a favor de la opinión que los tártaros han dado su origen a los primeros poblado-

(1) Enrico Martínez, Reportero Mexicano. Tratado 2, pág. 104, mihi.

res de esta América. ¿Qué gusto hubiera tenido este autor si hubiera alcanzado las noticias que hay en estos tiempos en que perfeccionada más la náutica, se va evidenciando la obscurísima cuestión de cómo vinieron por mar o por tierra nuestros indios a la América? La Polonia, Curlandia y Moscovia, son imperios y reinos vastísimos, llenos de vasallos que a modo de los seytas vaguean sin tener asiento fijo en ninguna parte y son tártaros, con distintas denominaciones, que se han extendido por todas esas vastísimas tierras del Norte, en especial en los Estados de la Czarina hacia la Siberia. Registremos ahora la posibilidad de su tránsito al continente de la América, la que se viene a los ojos, si se examina el extracto del descubrimiento del archipiélago del Norte, llamado San Lázaro, que los rusos han dado a luz en su calendario geográfico del año de 1774.

Los rusos han descubierto tierras nuevas y muchas islas situadas hacia el Norte y desconocidas según se cree, hasta los años de 1764, 65, 66 y 67, en cuyo tiempo los franceses e ingleses hicieron el descubrimiento de otras islas y tierras en el mar del Sur. Aunque me dilate un poco en referir la serie de estos importantes sucesos con más concisión que nuestro mercurista, no le pesará al curioso lector, porque se satisfará su deseo de saber en una corta digresión, la disposición favorable de las tierras árticas, para la población del Norte de la Nueva España. ¿Cómo, pues, en ciertos tiempos se excita un deseo universal en diversas naciones de tentar nuevos descubrimientos, la mitad de nuestro globo? Quiero decir, la América fué en los tiempos pasados descubierta por los españoles, poco después que los holandeses y portugueses estaban proyectando hacer navegaciones desde Europa a las Indias orientales el czar Juan (Jwan Basilowitz), el segundo echó los primeros fundamentos del descubrimiento de estas nuevas islas, cuyo número es tan crecido, que con razón se puede llamar un Archipiélago: lo que acaeció por el mismo tiempo, o no mucho después, que se debieron a la Alemania las invenciones de la pólvora en el Danubio y la de la imprenta en el Rhin. Habiendo dicho señor sujetado la Siberia, quiso también reconocer sus confines hacia el Norte y el Oriente y tomar noticia de sus poblaciones. Para este efecto envió varios comisarios, los cuales reinando ya su hijo e inmediato sucesor el czar Teodar Iwanowitz, volvieron con las noticias que por la primera vez se tuvieron de que la Siberia confinaba hacia el Norte con el mar Glacial y hacia el Oriente con el mar grande océano. Efectuóse también entonces una expedición considerable para hacer tentativas por el mar

Glacial, navegando siempre al Nordeste y una de sus pequeñas embarcaciones llegó al mar Pacífico. Las turbaciones de la Rusia que sobrevinieron, fueron causa de que no se volviese a pensar en estos descubrimientos, en el curso de muchos años. El primero que promovió después tan importante empresa fué Pedro el Grande. Entre las embarcaciones que despachó este emperador para que tanteasen si acaso podían llegar hasta el mar Pacífico; una que montaba el capitán de navío Berhing, salió de Kamchatka hacia el Noroeste a reconocer aquel mar. Este capitán después de la temprana muerte de Pedro el Grande, llegó en el año de 1718 hasta el golfo de Anadirska, que está en los sesenta y seis grados de latitud septentrional, de donde volvió a Kamchatka, y no se restituyó a Petersburgo hasta el año de 1730, reinando la emperatriz Ana y dió a la corte una relación muy circunstanciada de su expedición. En virtud de ella determinó la corte imperial que se hiciese otra expedición destinada únicamente a la continuación de los descubrimientos del mar Pacífico y asimismo, de las tierras e islas situadas más allá de dicho mar, hacia el Este, Sur y Norte y salieron los nombrados para esta expedición, el verano de 1734. En el tercer tomo de la célebre colección de la historia rusa escrita por el consejero Mullér se refiere circunstancialmente cuál fué el suceso de esta expedición por lo tocante a los nuevos descubrimientos que se hicieron en el mar Pacífico hacia el Norte, Este y Sur, señaladamente de las varias islas que dicho capitán Berhing descubrió hacia el Noreste y entre ellas una a la cual se le puso su nombre, llamándola isla de Berhing. Refiere también en el mismo tomo, cómo este capitán murió en la misma isla y asimismo cómo el capitán Tschirikoff navegando hacia el Este llegó hasta las costas de la América, hallando que es más corta la navegación que hay que hacer para ir de Kamchatka a América, de lo que se hubiera podido imaginar. También se refiere cómo el capitán Spangenberg, destinado a navegar hacia el Sudeste, descubrió en aquellos parajes muchas islas llamadas *Kurilski*, y más allá otras islas grandes y pobladas de japoneses, las cuales están inmediatas al Japón. Concluída esta expedición, fueron varios académicos célebres de Petersburgo; volvieron a esta ciudad en los años de 1743 y 44 y el mapa que se sacó de resultados de esta expedición fué grabado en el año de 1758 y publicado por la primera vez por la Academia de las Ciencias, por mandato de la emperatriz Catalina II, quien tuvo la satisfacción de haberse hecho en los primeros años de su reinado el nuevo descubrimiento de unas islas situadas al otro lado

del golfo llamado de *Olutora*, de donde se sacan las más preciosas pieles de raposa negras y de castores. Este golfo y las islas que se descubrieron del otro lado del Tomán, su denominación del río llamado *Olutora*, el cual trae su curso del Poniente y va a desaguar en aquella bahía.

Formóse una compañía de comercio llamada de Kamchatka, para seguir la navegación y comercio en las tierras nuevamente descubiertas. Salieron sus embarcaciones el año de 1764 con el encargo que procurasen tomar exactas noticias de las islas y costas que se hallasen situadas más al Norte y al Noreste de Kamchatka comboyadas del señor Syn-do teniente del mencionado departamento de marina. Dieron fondo en el puerto de San Pedro y San Pablo e invernarón en Ostrogg y el año siguiente continuaron su navegación al Norte, de modo que en el mismo año y en los inmediatos de 1765 y 66 fueron descubriendo un archipiélago de muchas islas grandes y pequeñas, situadas entre los grados cincuenta y seis y sesenta y siete de latitud septentrional y volvieron felizmente de su expedición en el año de 1767.

De resultas de las relaciones y mapas que se remitieron a la cancillería de Yrkutzk, que las dirigió al senado, ha mudado mucho el aspecto del sobredicho mapa publicado en el año de 1758, principalmente por lo tocante a las costas e islas que rodean el mar de Anadir y por lo respectivo a las costas de la América, que están enfrente de ellas. Esto se echará de ver, comparando el mencionado mapa con el que salió corregido por la Academia de las Ciencias en el año de 1773. No obstante que sobre los conocimientos y modo de defenderse y alimentarse que tienen dichos isleños, no pueden producir noticias muy individuales las relaciones originales de aquellos navegantes, por no haberse hallado en esta expedición ningún astrónomo, ni ninguna persona inteligente en la historia natural, que hubieran podido darnos una exacta descripción de las plantas, animales y minerales de estas islas nuevamente descubiertas, parece por dichas relaciones, que no hay diferencia esencial, todo bien considerado, entre estas diversas islas y sus habitantes y que al contrario todas deben de ser casi de una misma naturaleza.

Para la más fácil comprensión se puede considerar este nuevo archipiélago del Norte, dividido en tres partes. La primera comprende las islas que fueron descubiertas por Berhing y Tschirikoff, que se hallan en el mar Pacífico y están situadas entre los cincuenta y cincuenta y seis grados de latitud septentrional, las cuales son la isla de Berhing, la de Mednoy, la de San Teodoro, la de San Abraham y la de San

Macario. La segunda comprende las islas de Olutorska, que se hallan al otro lado del golfo del mismo nombre y están situadas entre los sesenta y cinco y sesenta y seis grados de latitud septentrional, que fueron descubiertas por la compañía rusa de comercio, juntamente con las islas aleuticas, que están situadas al Sudeste de las de Olutorska. La tercera comprende las islas de Anadir, esto es, todas las islas que se hallan más al Norte y Este, desde los sesenta hasta los sesenta y siete grados de latitud septentrional, las cuales fueron descubiertas los últimos dos años de 1765 y 66. De todas estas islas se sabe en general, y con certeza, que las que están situadas entre los cincuenta y cincuenta y cinco grados de latitud septentrional se parecen casi en todo a las islas Kurilskas, así por lo tocante a las estaciones del año y producciones del mar, de la tierra y de las costas, ya sean animales, peces o conchas, como también por lo respectivo a la figura, traza, vestidos, alimentos, modo de vivir y costumbres de los habitantes y de las que se hallan desde los cincuenta y cinco hasta los sesenta grados, como son las islas *Olutoriskas* o *Aleuticas*, que se parecen casi en todo a Kamchatka y estuvo en aquel país, publicó una descripción muy circunstanciada de aquel país, como asimismo de las islas *Kaurilkas*, en dos tomos en 4º en idioma ruso, con el título de descripción de la tierra de Kamchatka-Petersburgo 1755. Son algo diferente de las demás islas que componen la tercera parte de nuestro archipiélago del Norte; es a saber, las que están situadas entre los sesenta y sesenta y siete grados de latitud septentrional. Las más de aquellas que se parecen a Kamchatka, son montuosas; tienen minas y volcanes; carecen enteramente de bosques y llanuras; tiene pocas sin árboles; pero las que están situadas más al Norte, abundan de bosques y árboles y llanuras y consiguientemente también de caza; y por lo respectivo a los toscos habitantes que se hallan en dichas islas nuevamente descubiertas, que son unos hombres aún muy salvajes, se puede observar, que como la situación de estas islas es casi enteramente opuesta a la de las que hay en la otra mitad de este globo terráqueo, a saber, en la mar del Sur, que han sido descubiertas por los franceses e ingleses, también pueden mirarse sus habitantes en cuanto a su figura, modo de vivir y costumbres, como los antípodas de los corteses *utahitos* y de las cariñosas y agradables *utahitas*.

De resulta de estos descubrimientos de los rusos se han ido corrigiendo los mapas y conviene para la inteligencia de mi aserto, declarar la posición de las tierras árticas, conforme la

manifiestan los mapas modernos; entre otros en el mapa compuesto según el método de Mr. Hasius con las últimas y más exactas observaciones de los señores académicos de Francia, añadidos los nuevos descubrimientos y publicados el año de 1754 se sitúan las tierras, mares, cabos y estrechos, desde los cuarenta grados de latitud septentrional hasta los noventa del Polo ártico; en este modo sigue la costa de la mar del Sur, donde está la nueva Albión que es la California, cuya garganta comienza por el cabo Mendozino, que cae en cuarenta grados de latitud septentrional. Se ve después el estrecho de Aguilar, descubierto el año de 1592 (quiere decir, 1692), puerto de Drak; y desde los grados cincuenta hasta cincuenta y cinco, está el mar del Oeste, descubierto y corrido por Juan de Fueca, en el mismo año de 1692, que termina hacia los grados cuarenta y cuarenta y cinco, con tierras de los guasitares y montes donde se pierde el caudaloso río Missouri; y por los grados cincuenta y cincuenta y cinco sigue dicho mar hasta los pueblos de Mozemlek. Por el golfo de Buttón, que cae más arriba del golfo de Hudson, término antiguo descubierto en los sesenta grados, adelante viene el río del Ciervo a descargar sus aguas en el mencionado mar del Oeste; por el rumbo del Poniente entre cincuenta y sesenta grados, sigue enfrente el lago hermoso río de los Reyes y puerto de la Arena, ladeándose hacia el Occidente. Desde este lago hermoso, tirando hacia el Polo ártico, casi a línea recta se coloca la tierra descubierta por el almirante de Fuente, con especificación de los lagos Velasco Fuente y Bernardo, hasta los confines de la bahía de Baffins, corriendo toda esta tierra descubierta desde los grados cincuenta y cinco hasta casi los ochenta. Enfrente del lago hermoso pone este autor entre los grados cincuenta y sesenta más abajo del lago Velasco y enfrente de las tierras del lago hermoso, hacia el Oeste, la tierra descubierta por los moscovitas o archipiélago de San Lázaro y en la misma graduación todavía más al Oeste, una tierra descubierta por los mismos rusos el año de 1741, cuyas costas están circumbaladas del mar de Anadir, que corre por entre los grados cincuenta y sesenta. Finalmente, en la latitud cabal de sesenta grados coloca una lengua de tierra, que es de la Tartaria oriental o Siberia, desde sesenta a setenta grados por el círculo ártico en donde cae Olutoski, Schelati puertos de aquellas tierras. Entre la punta de tierra Schelati y lo por descubrir más adelante está el promontorio de los Santos y una tierra frecuentada de los moscovitas enfrente del lago Ber-

nardo y más abajo la isla de San Demetrio y hacia el lago Velasco cae el promontorio del Cuzco.

Ahora por los mismos grados de Norte al Este, es toda tierra, seguida desde la nueva Albión hasta Nueva Bretaña, tierra de Labrador y costa del golfo de Hudson y del de Buttón después corre arriba del estrecho de Hudson, mediando la isla de James y bahía de Baffins o estrecho de Davis; pero circumbalado de tierras hasta coger la nueva Groenlandia e Islandia, que sitúa el autor entre los sesenta y setenta grados, como a los sesenta y cinco de latitud septentrional.

En el mapa que está inserto en el tomo 3º de la noticia de la California escrita por el padre Venegas, jesuíta que se dedicó a la majestad del señor Fernando el VI, se observa poca diferencia en longitudes, latitudes y situación de tierras descubiertas respecto al mapa de Mr. L'Isle, compuesto según el método de Mr. Hadius; sólo se manifiestan con puntos algunas derrotas marítimas como la del galeón de España desde Manila para Acapulco, otra desde el Japón del navío francés San Antonio de Padua, siendo su comandante Mr. de Frondat; otra de la China para California, reconociendo la altura de cuarenta grados enfrente de Monterrey; y la otra la que hizo el capitán Mr. Tschirikoff, desde Kamchatka, aportando a unas tierras situadas en cincuenta y cinco grados de latitud septentrional más arriba de la entrada descubierta por Juan de Fueca en 1692. Esta tierra se ve en este mapa situada desde el río descubierto por Martín de Aguilar y Antonio Flores, año 1692, hasta poca distancia de las últimas islas del archipiélago de San Lázaro, descubierto por los moscovitas. Más abajo, enfrente del nuevo México corresponde al cabo Blanco de San Sebastián, pegado al cabo Mendozino, por cuyas costas se ha formado desde Monterrey hasta el puerto nuevo de San Francisco, la expedición de orden del superior gobierno, ejecutada por el capitán Juan de Ansa y todos estos tulares que se han observado de mucha extensión, según la relación del padre Tonte, cogen a mi ver y conforme este mapa, toda la tierra que hay desde los grados treinta y nueve hasta los cincuenta y cinco adelante y para el Norte y Nordeste terminan a la mar o bahía del Oeste, según la delineación de este mapa, que trae el padre Venegas, formado sobre las memorias más recientes y exactas hasta el año 1754. Por esta posición de tierras cae muy cerca de la América septentrional el archipiélago del Norte; en lo demás corresponde este mapa casi con los otros mapas modernos y no me permite mi asunto entrar en disquisiciones sobre los descubrimientos atribuidos

al almirante Bartolomé de Tonte, en el año de 1640, que trae este mapa, porque creo, como el padre Venegas, que no están bien averiguados y tienen todo el carácter de apócrifos, forzados con el fin de apoyar las infelices expediciones de los ingleses, que hasta ahora no han logrado hallar tránsito por la bahía de Hudson al mar Pacífico, como lo pretenden, motivo porque en mapas muy modernos y posteriores no se ven colocadas estas tierras descubiertas por el citado almirante Tonte; y fuera de esto no sufragan a mi intento, haya o no haya tierras por aquellos rumbos incógnitos, pues me basta ver contestes los geógrafos modernos en colocar después de tantos viajes marítimos y multiplicados descubrimientos, con relaciones y observaciones, aprobadas por las academias más científicas de Europa, en el colocar digo, tierras continuadas desde el cabo Mendozino y Norte de nueva España hasta la Tartaria oriental o Siberia, mediando un corto estrecho.

Si es en el atlas o compendio geográfico, parte segunda, donde se describe la parte más septentrional de la América, dispuesto por Mr. D'Anville en el año de 1758, se registra en las tierras árticas desde el círculo ártico polar a los sesenta y cinco hasta setenta grados la bahía de Baffins y estrecho de Davis, que media entre la isla de James, Islandia y la Groenlandia, siendo toda tierra continuada hasta los ochenta grados, para venir a dar a la Tartaria oriental o Siberia. En otro mapa o carta general por Mr. Robert, año de 1754 se ve la tierra de Labrador contigua con la isla de James Island y sigue el estrecho de Davis o bahía de Baffins, y después la Groenlandia con significación por el círculo polar de tierras continuadas, mediando sólo el referido estrecho hasta los setenta grados de latitud para el Noreste. En el mapa de la parte más septentrional de la América, por Mr. Brión, que termina hasta los doscientos cincuenta grados de longitud y como a los cuarenta y cinco de latitud septentrional, coloca hacia el Sur en los cuarenta grados el famoso puerto de San Francisco, más adelante la bahía de Pinos y un poco más arriba el cabo Mendozino y por toda la latitud septentrional, corresponden las tierras seguidas como en los demás mapas modernos; sólo se debe advertir que ninguno de estos geógrafos nos exponen los pretendidos descubrimientos del almirante Tonte y como no está todavía bien averiguado el estrecho de Anian, ni lo señalan y pasan en blanco hasta los descubrimientos ciertos de los rusos; sólo en el mapa antiguo de Mr. de L'Isle trabajado sobre las memorias de los viajes marítimos de los célebres capitanes Vizcaíno y Cano, impreso en Amsterdam el año de 1750 se ve la posi-

ción de la Punta de la Tartaria oriental o Siberia, hasta Tendúc, que coge desde los sesenta hasta los setenta grados, en donde está el estrecho de Anian, conforme lo trae el insigne cosmógrafo Mr. Bleau, que media entre la Siberia y el continente de la América, quedando enfrente de Tendúc la tierra de Anian ya de la América septentrional con el nombre de reino. Esta tierra que por el estrecho del mismo nombre divide la Tartaria de la Asia, de lo que es América septentrional cae entre el occidente equinoccial y el septentrion.

Algunos creen que unas y otras tierras de Tendúc y Anian están muy pegadas y que los de China o Cathai tienen comercio con los habitantes de América y de la Quivirá, pero no parece verosímil; y sigue más abajo de este continente lo que llamamos propiamente el reino o Provincia de Quivirá, que corresponde a las tierras que están entre sesenta y setenta grados de latitud septentrional hacia la costa del mar del Sur; según este mapa desde esta posición del reino de la gran Quivirá corre la tierra para abajo desde los setenta grados hasta los cuarenta y cinco, donde señala el puerto Quivirá en los meros cuarenta grados, que hoy conocemos por el puerto de San Francisco. Igualmente trae este mapa la descripción más clara del estrecho de Anian, situando en su boca una isla de competente extensión llamada *Isla de Plata* y más abajo la isla de *Japan* y toda esta tierra de Tartaria y Japón viene a caer enfrente de la punta de Sardinias y el cabo Mendozino, que corresponde a los cincuenta grados, como siete grados más arriba de la dicha punta de Sardinias. No puedo verlo todo, ni tener como quisiera todos los mapas modernos a mano, pero éstos, que he registrado con escrupulosa atención, son bien exactos y de los más recientes que han llegado por acá. He apuntado las situaciones que se deducen de las observaciones modernas para que se conciba la oportunidad que ofrece esta colocación de tierras, mares y estrechos a la transmigración de los habitantes de la Tartaria a la América. Véase el mapa que he trabajado, combinando todos estos descubrimientos nuevos con los que se tiene por más cierto en orden a la situación de las tierras árticas y se logrará la inteligencia de todo esto.

Con el socorro de estos mapas y de estas memorias de los nuevos descubrimientos de los rusos en sus últimas navegaciones por el Norte, Este y Sur de la Nueva España, cotejadas con las japonesas e indianas, bien entendido que por el polo ártico, como se ha dicho, no se ha descubierto todavía fin a la tierra en esta América, agregándose el apoyo de tantos argumentos sólidos ya arriba alegados, podemos asentar

más bien nuestra opinión (que tengo por evidente discurso), con razones fundamentales y fundemos la primera en texto de la sagrada escritura; cuando le nació a Noé el tercer hijo le puso por nombre Japhet, que quiere decir el que se ha de dilatar por el mundo; a que añadiremos para sacar las consecuencias, que las tierras que les cupieron a los Japhet de primer lance y primera partición, fué solo como Josepho (1), desde los montes Tauro y Amano hasta el río Tanais, por estar en el paraje de la laguna Meotis y en Europa hasta Gades en todas las tierras vacías hasta entonces no habitadas y en esas partes septentrionales y marítimas, como dice el Génesis; ahora, pues, como arguye bien el padre Calancha, si sólo a Japhet se le hizo esta promesa de extenderse por todo el mundo, sin limitarle tierras y que él sería el progenitor de los gentiles y habitaban los de Japhet la tierra que se continúa desde Tartaria y costas septentrionales con estos indios gentiles y que hoy están los más en el tabernáculo de la iglesia católica, porque les andamos a buscar otros progenitores y quieren que se hayan dilatado a estas tierras los hijos de Sem y de Cham, si a ellos no se lo prometió Dios, ni les cupo en la bendición de Noé, déjenlos venir a los de Japhet poco a poco y no vayan a traer indios, ni orientales descendientes de Sem, ni cananeos sucesores de Chám, por tantos océanos de mar y archipiélagos de islas, en que no tiene proporción la conjetura. Viene con esto la antigua tradición de los indios, que refiere el mencionado padre García (2), que decían que el Señor que los crió había venido del septentrion. Los más bárbaros, como son los habitantes de Cumaná, Orinoco y otras costas de tierra firme y en los principios de la conquista del nuevo mundo, los de las islas Antillas decían y dicen los poquísimos que han quedado, que los produjo la tierra, otros que el mar y otros que los montes y no hay que espantar, que lo mismo creyeron de sí los curetas, como dice Calio Rodigino, y con ser tan grandes filósofos los atenienses, decían lo mismo de sus progenitores, como refieren Isócrates, Platón y Sófocles. Estas tradiciones de los indios, en quienes se observaba tanta sencillez a los principios del descubrimiento de las Indias, acompañada de costumbres toscas y salvajes en la plebe y mayor despejo en los caciques y principales, han dado margen a toda diversidad de opiniones que han producido tantos autores, según sus afectos, después de haber puesto al retortero su fantasía caliente con las im-

(1) Joseph antiquit Judaic, lib. 1.

(2) Fr. Gregor García, Orig. de los indios, Nvo. mundo, lib. 6, Cap. 7.

presiones de su estudio y averiguaciones, entrando en parte las máximas de su respectiva religión y preocupaciones de la educación. Unos inquirieron curiosamente si los habitantes del nuevo mundo formaban una especie singular y distinta, como tercera entidad entre el hombre y el mono; L'Escarbot llegó a querer persuadir que Noé pobló este país y aún que nació tal vez en la América. Opeemer pretende que ha sido poblada antes del diluvio; opiniones impías a que ningún autor católico ha de subscribir y aun causa horror el mentarlas y si las miento es para que se conozca el desvarío de los hombres; ni tampoco adopto la opinión de Paracelso, que Dios crió un Adán en Asia y otro en Africa; ni la de un sabio inglés (1) que dice, que el jardín de Edén, o el paraíso estaba situado en un paraje alto de la tierra Austral y que por las espadas resplandecientes de los querubines que guardaban el camino del árbol de la vida, se debe entender la zona tórrida. Todo esto se opone a la autoridad sagrada del Génesis; pero no se requiere mucha capacidad para concebir luego que estos pueblos que se han encontrado en la América no han podido criarse a sí mismos y que sus padres han transitado y se pasaron en ella o por tierra, si la Asia se une con la América, o en barcos o navíos si están separadas por algún estrecho. Después de este fácil concepto se puede decir con alguna verosimilitud, que los primeros pobladores han venido a esa región americana por la nueva Zembla o por la Groenlandia, si es de parte del occidente; y por el oriente de las tierras de China y del Japón, por aquella tierra que los holandeses han descubierto llamada *Eso*, y cuando se habrá exactamente averiguado su extensión, se decidirá si el Japón se debe tomar por isla o continente.

Pero me dirán que pruebe que esta tierra se continúa con las tierras septentrionales y la Tartaria. Probarélo con casi evidencias y de camino se sabrá las primeras costumbres de estos indios y algunas cosas de mi asunto principal. Es cosa sabida que Groenlandia tierra septentrional está pegada a la Noruega y Tartaria, mediando sólo un estrecho que es el de Davis, que divide esta tierra de la América por el Sur de la Groenlandia y se presume con alguna certeza que hacia el polo ártico es una misma tierra continuada y Groenlandia está convecina a la tierra de Labrador, que también se llama Estotilandia y Nueva Bretaña, que es la parte más septentrional de la América y corre desde cincuenta hasta cerca de ochenta grados latitud septentrional. Tan unidas están es-

(1) Jh. Burnet, lib. Telluris, Historia Sacra, ubr. de Diluvio et Paradiso.

tas tierras, que algunos lejos de persuadirse que los habitantes de la Groenlandia son todos originarios de los pueblos del Norte de la Europa, creen al contrario que los skrelinges que habitaban el Vestreburg, esto es, la parte occidental de la Groenlandia, eran oriundos de la América (1); empezando a costear esta tierra por la parte oriental que se llama la tierra de los esquimaos, o de corte real, por el descubridor, se halla en la parte meridional el estrecho de Belleisle o isla hermosa entre la tierra firme y la isla de Terranova. Caminando al Noroeste sobre la costa, se ve una boca por donde el año de 1586 entró Davis inglés y se llama el estrecho de Davis en cincuenta y seis grados de latitud y en trescientos veinte de longitud. Siguiendo al Noroeste se ve el estrecho de Hudson, en sesenta y un grados de latitud y en trescientos quince de longitud corre al Noroeste y después hace el mar una profundísima ensenada llamada de Hudson. Este célebre estrecho de Davis es un brazo helado de mar pequeño, que pone Mr. de L'Isle entre la isla de James y la Groenlandia, aunque esta posición no está del todo bien averiguada. Quien más leguas pone al estrecho de Davis es Gomara y dice hay cincuenta, pero por más recientes averiguaciones se sabe que por el Norte de la isla de James y Groenlandia está la bahía de Baffins, descubierta por Guillermo Baffins, inglés, el año de 1622; más al Norte la bahía de Thomas Smith y al Noroeste el estrecho de Aldermán Jonás y más al Sur el de Jacobo Lancastre y más al Sur en el mismo círculo polar el Neutra y más al Sur la nueva Dinamarca, con el puerto de Juan Munk y todavía más al Sur se ven bocas de ríos y brazos de mar que parece entran en tierra, que por la parte occidental es incógnita. Estos estrechos que rematan en un estrecho de mar o dos en la substancia y dividen las tierras de Estotilandia y tierra continuada del Norte de la Nueva España, de las de Groenlandia, Noruega y Tartaria, cuando mucho como afirman los ingleses, tienen de travesía cada uno ocho o diez leguas. Desde Estotilandia o tierra de Labrador hasta México, Panamá, Lima y Chile, es tierra firme, seguida y continuada, como hoy no es dudable y consta de la experiencia y de todos los mapas antiguos y modernos. Siendo, pues, los septentrionales hijos de Japhet los que supieron de navegación, pues no faltan autores que digan probablemente, que los primeros pobladores pasaron a aquellas tierras del

(1) Ved la relación de la Groenlandia, por Pereyra, autor del libro de los Preadamitas, traducido en francés, de las memorias de Mr. Ulfeld, citado por Mr. Vertot, hist. del mundo, tomo 7, Cap. 1, lib. 9, pág. 48.

Norte de México en embarcaciones como ahora se navega, aunque acaso fueron por camino más breve. Así discurren Acosta Maluenda, Pineda y otros y no teniendo más de dos brazos de mar tan estrechos ¿quién pondrá duda que éstos y no otros se vinieron por tierra, poblando estos occidentes? Y tengo por muy cierto, según me abonan las razones del padre Calancha, que pasado el diluvio y vueltos a su cárcel el mar y a sus sótanos el agua, era toda tierra continuada y sin estrecho ninguno desde Tartaria o desde las tierras septentrionales hasta los Patagones y Chile y la prueba es clara; lo primero porque diversas veces, y en varios reinos se ha visto, como dice Plinio, ser hoy mar lo que ayer fué tierra, Sicilia e Italia, dice, que fueron tierras continuadas. Lo mismo afirma Pomponio Mela, de Grecia y de Negroponte lo refiere Florián. De España y Africa en los tiempos antiquísimos lo prueba Erastótenes en Estrabón y Séneca y éste afirma lo mismo de Chipre y Suria y lo alega Lorino, sobre los actos de los Apóstoles C. 28 U. 13. Lo segundo porque los animales que de esta tierra pasaron al Arca de Noé y los que volvieron después del diluvio es fuerza que hayan pasado por tierra firme y si me dijeren que en navíos traían ovejas, toros, cabras y caballos, como se trajeron algunos de España cuando conquistaron estas Indias, les diré que quién traería osos, tigres, leones, lobos, zorras y otros animales feroces, que no ha menester la comodidad humana. San Agustín (1), dice que tres modos pudo haber para que los animales pasasen a las tierras del mundo; el primero nadando los mares y vadeando los ríos; el segundo trayéndolos consigo los hombres, y el tercero criándolos Dios otra vez en cada región. Esto tercero tiene ponderables inconvenientes, el primero excusadas dificultades, y el traerlos consigo los hombres factibles conveniencias, pero no el traer animales feroces y bestias enemigas de quienes los hombres huyen. Lo más verosímil es que los hombres y animales pasaron a la América por alguno de los polos ártico o antártico o porque por allí es tierra continente con el mundo antiguo, como se tiene ya casi por cierto en virtud de las resultas de nuevos descubrimientos por ellos, o porque siendo pequeña la travesía del mar, fué fácil pasasen en pequeñas embarcaciones y los animales pudieron pasar por algunas partes, por donde el mar está en tiempo helado o nadando en algunas cortas travesías, pues en las tierras árticas el mar suele estar años enteros helado, muy adentro en el océano septentrional, donde dicen se hallan hielos de más

(1) San Agustín de Civitate Dei, lib. 16, Cap. 17.

de cuarenta leguas de extensión. Hay muchos osos blancos muy grandes, crueles y carniceros y se entran por el hielo a coger pescados: los osos negros son menores y nunca dejan la tierra: se ven a veces tigres y otros animales feroces atravesar sobre la nieve los cortos estrechos como el de Davis y otros que están helados, lo más del año, y pasar así de una a otra orilla de tierra y así no es menester decir que fueron criados allí después del diluvio, ni que fueron llevados por ministerio de angeles, como dice fray Gregorio García y salimos de la dificultad que tanto fatigó a san Agustín de cómo pasaron animales fieros y nocivos, que no es creíble que los hombres los pasasen de propósito en sus embarcaciones. Teodoro de Bry (1) siguiendo la opinión de otros, que alguna tempestad dió con los primeros pobladores en las Indias, se rindieron a confesar, que los animales volvieron del diluvio por tierra y confiesa Teodoro que se rindió obligado, ya de los imposibles, ya de los inconvenientes, pues no se podía presumir que pasasen a la América por el aire o nadando, respecto de la anchura desmedida de los golfos, porque vió ir un navío desde los Bacalaos hasta Europa y que se continuaba la tierra y dice que certificó su desengaño, porque con cuidado notó que en las islas de Cubagua, Española, Jamaica y Cuba, por estar apartadas de tierras continentes, no hay ni se crían leones, tigres, osos, ni otros animales, que son nuestros enemigos, sino ovejas, caballos y otros animales domésticos, que los pasaron en navíos los españoles, por ser importantes a la vida humana y como las bestias feroces no pasaron por ser islas, saca la consecuencia y tuvo por evidencia de que pues hay tantas bestias feroces y animales enemigos nuestros en la Nueva España, y Perú, vinieron por tierra firme y seguida desde el septentrión y Europa, hasta estas Indias; y desde Tartaria según cómputos meridianos, que hacen tres mil ciento cincuenta leguas, que caminando cada día siete leguas se pudieron poner en Lima en cuatrocientos cuarenta días, que hacen un año y dos meses y medio, y cuando por los caminos y dificultades se estuvieron más, al fin por tierra y en poco tiempo pudieron llegar al Perú y ya se ve, que con más brevedad en las tierras septentrionales de la Nueva España y poblar los tártaros hasta Chile y Cabo de Hornos.

Ahora que en estos años se han perfeccionado más los descubrimientos del polo ártico, mediante las expediciones de los rusos por el golfo tartárico y más glacial y que navegando desde Kamchatka hacia el Noreste, unos y otros por el

(1) Theodoro de Bry de natura novi Orbis, lib. 1, Cap. 20.

Este y el capitán Tschirikoff llegó con corta navegación hasta las costas de la América y se hizo el descubrimiento del archipiélago del Norte, se concibe más fácil la transmigración de los tártaros a las tierras septentrionales de la Nueva España. Y si se considera las tierras que están al Oriente en sesenta grados hacia el golfo tártarico, según el mapa del gran geógrafo Bleau y se pretende que de esas partes orientales hayan pasado los pobladores de la América por el estrecho de Anian, que divide la Asia de la América y cae a los setenta grados hacia el Occidente por el círculo ártico, tenemos otro tránsito para los tártaros orientales a las tierras del Norte de la Gran Quivirá, pues estos tártaros habitan en la parte septentrional de la Asia desde la laguna Meotis hasta el océano oriental y es un imperio de mucha extensión; comprende la Tártaria desierta Zagathai, que es una parte de la Scitia que circumbala el río Imaus, el reino de cathai, y Tangut que es la parte de la Scitia que fuera del río Imaus con los países de los seres cerca de la China; la nación que habita estos vastos países es cruel, sanguinaria y brutal, de modo que de todos los bárbaros es la más bárbara. Es tierra continuada desde el Cathai hasta Tendúc que corresponde al estrecho de Anian y las costumbres de los seitas o tártaros orientales son semejantes a las de los indios bárbaros que pueblan la gran Quivirá, como lo denota el mapa mundi de Bleau en su atlas esta expresión: *Catervatim hic homines per campos societate inita, in Tentoriis, Tartarorum more agrestem vitam degunt*. Cotéjense las costumbres de los indios pápagos, cocomari copas, yumas, jareldunes, iavipais, quemeya y demás apaches y moquinos, que han reconocido en sus respectivas expediciones nuestros misioneros apostólicos desde los confines de la Sonora hasta el Moqui, siguiendo las vertientes del río Colorado y Gila y todas las regiones que hay hasta más allá del famoso puerto de San Francisco, por toda la costa del mar del Sur y gargantas de California, como por las sierras y tierras vastas desde el puerto de la Concepción hasta el Moqui y Nuevo México, se verá que son unas mismas que las de los tártaros orientales, pues sabemos por las relaciones de los padres Tonte y Garcés y en especial por la de este último, que no tienen principio alguno de religión todos estos indios, que forman sus naciones impropriadamente, siendo más bien familias o tribus encontradas entre sí o amigas según les tiene cuenta, viviendo en pobres chozas o toritos redondos hechos con esteras y palos, comiendo raíces de tule y de otras yerbas y ejercitados en la caza para proveerse de carnes de venados, osos, ardillas y cualquier otro animal cimarrón que pueden al-

canzar; sus incursiones son frecuentes en las tierras unos y otros, y con más gusto y provecho en las misiones y presidios españoles para surtirse de caballada; comen carne humana de los que pueden cautivar en sus guerras y por último, en todo se parecen a los tártaros orientales y siberios; al mismo oriente de la Tártaria, que corresponde al Poniente de la América y al Norte del Japón cae la tierra de *Yesso* o *Jedz* o *Esón*, que es un país muy extendido inmediato al Japón, que se une, según se cree, con las partes incógnitas septentrionales de la América. El padre Colín dice, según lo trae el padre Murillo en su geografía (1), que en las provincias septentrionales de China se halló una vez una española casada con un soldado tártaro que decía que navegando desde Nueva España con su marido, fué llevada por una tempestad a tierras no conocidas y después de varias vueltas y revueltas, había llegado allí; así trae en la India sacra. Suministra esta noticia y la posición de la tierra de *Jesso* o *Eso*, otro camino por donde pudieran transitar algunos japoneses en la antigüedad por las regiones de la Quivirá; bien que con la comunicación de los tártaros siberios que confinan con esta tierra del Japón, pudieron venir los tártaros por los rumbos indicados ya, é introducir el estilo chino y geroglífico que se observa en estos indios. Esto es cuanto se puede decir en orden al tránsito de los primeros pobladores de la Nueva España, porque las transmigraciones después fueron frecuentes y no son del caso. Se ve claramente cómo por el estrecho de Davis o por el de Anian (que se cree imaginario, porque me persuado que ha mudado de nombre, como lo vemos en lo tocante al puerto de San Francisco que se denomina de Quivirá, de Drak o entrada de Aguilar y por allí han transitado los mismos que los buscan) pudieron venir los tártaros, para fundar el argumento casi cierto, que de ellos tomaron los indios su origen.

Que fuesen tártaros se prueba con una razón: que en todas naciones y edades ha sido de competente autoridad y fundamento y es traer el mismo color, guardar las mismas costumbres, tener semejante religión y propias condiciones. Son tan parecidos los indios chilenos y lo mismo digo de los chichimecas y demás de la Nueva España a los tártaros, que hasta hoy conservan de todo en todo lo que los tártaros solían usar antes de tener reyes, ni dar título de gran can a su emperador y aun hoy hay tártaros que viven como sus progenitores vivieron, habiendo de éstos millares de familias en varios reinos. Lo mismo tenían los indios de la Nueva Espa-

(1) Murillo, geógrafo hist., lib. 9, Cap. 22, de las tierras árticas.

ña y Perú antes que tuviesen gobierno monárquico. Quien leyere a Segismundo de Herbestein y los comentarios Ungánicos de Antonio Bonfinio a Josepho a Marco Paulo, Beneto, que vivió mucho entre ellos y el cronista fray Ramón en sus Repúblicas en la que escribe de los tártaros y en todos los historiadores geógrafos modernos, verá que son estos indios chilenos, chichimecas, mexicanos, otomíes, tarascos, etc., los innumerables indios que habitan las cordilleras de los cerros inmensos de ambas Américas y los pasadizos que huyendo del trabajo de las minas y de la opresión de los corregidores y alcaldes mayores y muchos de la doctrina, viven entre infieles, son trasladados en los rostros, en las costumbres y semejantes en las acciones, siendo hoy por hoy lo que años después del diluvio fueron los tártaros y lapones, que entre nuevas costumbres que han añadido los tártaros, conservan las antiquísimas con que se estrenaron y criaron. A la letra pondré aquí lo que de varios autores sacó Ortelio, hablando de la Tartaria y verán los que conocen indios un original en cada traslado. Los tártaros son divididos en familias que llaman *hordas* o *kankares* que quiere decir congregación, mas como habitan en diversas y muy distintas provincias, así no concuerdan todos en costumbres, ni en modo de vivir. Los hombres son de estatura mediana, de color vago; la cara la tienen ancha y gorda; los ojos hundidos; las barbas ásperas; todo lo demás trasquilado; son robustos de cuerpo; atrevidos de ánimo; saben muy bien pasar pobreza y sueño; beben sangre; no tienen asientos ciertos; andan vagamundos; viven en las campañas en pabellones y tiendas hechas de pieles de animales, sin conocimiento de alguna policía, ni de algún arte, caminando con sus familias de aquí para allá; guíanse por las estrellas; no hay entre ellos justicia alguna; son hombres inclinados a quitar y son pobrísimos y siempre codician las cosas ajenas; ningún uso tienen de plata, ni de oro; comen poco y visten pobre. Hasta aquí es de Segismundo Ortelio, quitando el ser atrevidos de ánimo, que lo tienen los chilenos, chichimecas y otros indios montaraces, ¿no son su retrato de éstos? no tienen más cabeza que el mejor de cada familia, ni más capitán que el que se elige para el suceso. Los indios tejas y en particular los de las naciones apaches, como los tártaros, comen carne de caballo y otros de mula, que cuecen debajo de las sillas con el sudor y movimiento de los caballos, que corren a rienda suelta para este efecto; píntanse los cuerpos; cásanse con las mujeres que pueden sustentar; admiten la hermana y la madrastra; no se pueblan en ciudad, pueblo y villa; divídense por los campos, mudándose

al sitio de su antojo; comen raíces; guisan yerbas y sustentanse de frutas; tratan de la pesca y comen aves y animales que cazan sin que el apetito invente potajes, ni busquen salsa para lo más desabrido. Los tártaros, aun los de ahora, hacen un brebaje de trigo y raíces que llaman *chimus* y *boza* y raros comen pan, y los indios hacen bebidas de raíces y frutas que los enfurece cuando los embriaga. No estiman el oro y plata, ni tienen rito, adoración, ni culto, ponderan supersticiones y tirales la inclinación a robos y crueldades, como los tártaros, que son naturalmente crueles y continuamente hacen correrías en los países vecinos, en que ejecuta su barbaridad mil estragos y son dados a la embriaguez y al hurto y en el día su riqueza consiste en los esclavos que cogen en todas las provincias vecinas de Europa y Asia y venden en Constantinopla y dice Mallet, que en sólo un año cogieron en Silesia y Morabia cincuenta mil personas. Al fin hoy, en todo, sin que desdigan en una costumbre, guardan los mecos, chichimecas, apaches, comanches, chilenos e indios montaraces no conquistados, con sola la diferencia que son lampiños, lo que de los tártaros (que los más lo son también), sino que tienen uno u otro pelo suelto en la barba y mejillas, se dice antes de tener imperio y sujetarse a rey o emperador. Así lo afirma Tornielo en el año del mundo de 1931.

Si se cotejan las costumbres de los groenlandios y de los isleños del archipiélago del Norte recién descubierto, se hallará un remedo de ellas en los indios de este continente de la América, observación que servirá más y más de prueba que los tártaros son los primeros pobladores de este nuevo mundo. Los groenlandios son pequeños de cuerpo, gordos, feos de rostro, las narices chatas, de ingenios tan cortos, que aunque llevaron varios a la Noruega, jamás pudieron aprender la lengua del país; andan vestidos de pieles de lobos marinos y son muy aficionados a la caza y a la pesca; usan de arcos y flechas con puntas de huesos de pescados; son groseros y beben agua del mar y ya no les hace daño; los naturales de la tierra de *Jesso* son muy pequeños de estatura; traen barba muy larga; dejan crecer mucho el cabello; el color es amarillo y en todo son sucios y horribles; carecen de toda policía y gobierno; son perezosos y muy celosos de sus mujeres y cada uno tiene dos; su alimento es pescado, yerbas, trigo y aceite de ballenas; el padre Morejón repugnando a esta relación de Chavigny, dice que son blancos, de mediana estatura y manejan bien los caballos y que se tapan la cabeza por delante como los japoneses, con quienes comercian y son idólatras

como ellos; creeré que cuando se llegue a descubrir las tierras del Norte, de la Nueva España hasta los ochenta grados de latitud septentrional se encontrarán indios del mismo talante, que estos pueblos groenlandios y lapones. En cuanto a los habitantes de las islas del nuevo archipiélago del Norte, no tienen la menor idea de religión, ni piensan en lo que ha de ser de ellos después de su muerte, pues no tienen idea, ni noticia de la otra vida y envueltos en las tinieblas en que viven, se ocupan únicamente en hechicerías. Son muy bárbaros y muy atenídos a sus costumbres; no sufren ser subyugados, principalmente los habitantes de la isla Kadyaick, que es una gente enteramente desconocida hasta ahora, que en su lengua se denomina kanaginta. Sus vestidos son de unas pieles de raposa, unas de color de castaño y obscuro, otras casi negras y otras rojas, como también de pieles de castores, de aves marítimas, de rengifos y de ratones de campo, llamados por los naturalistas *muscitellus*. En el invierno llevan en los pies una especie de zapatos grandes para la nieve llamados torpasos y los hacen de pieles de rengifo y los cosen con lo que llaman kamisch, que es una especie de juncos, de cuyas fibras se sirven como de hilo. No van de media ni de calzones, pero sí de unos gorros que hacen de varias hechuras a su fantasía. Todo su vestuario de los demás isleños viene a ser de pieles y plumajes de aves marinas y principalmente se sirven para este uso de una especie de ánades que llaman *ankeas* y *toporkas*, las cuales saben coger a las orillas del mar con lazos que hacen de los tendones de la ballena y con las tripas de unos animales marinos que ellos llaman *siutschas* y *nerpa* y son las vacas y terneros marinos; cosen sus *kamleas* o vestidos y esto es todo lo que necesitan para vestirse. Los hombres andan vestidos de pieles varias; es a saber de pieles y plumajes de *urilas* y *arjas*; sus más comunes vestidos son hechos de plumas de una especie de aves marinas que llaman *tubtani* y se cogen a centenares; tienen color encarnado muy hermoso y son casi tan grandes como un ganso. El uril es como un género de cuervo acuátil, que se parece mucho a la grulla. Se sorprenden con cebos a la orilla del mar; son una especie de ánades grandes negras y blancas, que son innumerables en las islas peñascosas de este archipiélago. Sus pieles sirven para vestidos y peletería. Las mujeres tienen los mismos vestidos que los hombres en cuanto a la hechura, sólo con la diferencia de que los de las mujeres comúnmente los hacen de pieles de animales y en particular de las de castor y del gato marino, que cosen con hilo que sacan de los nervios, como se ha dicho. El color de estos is-

leños tira a bazo. De los hombres unos se cortan el pelo de encima de la frente, otros alrededor de la cabeza, dejando el de en medio con el cual hacen una especie de rodete, atándolo de modo que no cuelgue. Cuando les sucede algún acaecimiento funesto, lo traen suelto, en señal de sentimiento. Las mujeres se cortan igualmente el pelo de encima de la frente y hacen con lo restante una especie de rodete, atándolo de modo que no cuelgue y hacen la misma muestra de sentimiento en los desastres que los hombres. Por adorno de la cara se oradan el labio inferior en algunas de estas islas y así como otros pueblos traen colgados de las orejas pendientes de pedrería, ellos traen colgado del labio inferior varios huesecillos de animales y pájaros. En otras y las más a los niños de corta edad de ambos sexos, les oradan el labio superior bajo la ternilla de las narices, para adornarle con varias piedras y huesecitos secos de peces y otros animales y hacen también para las orejas pendientes de muy lindas cosas. Se pintan comúnmente la cara de azul, de encarnado y de otros colores. En las llanuras de las islas tienen unas chozas cubiertas de céspedes que llaman *jurtas* en que habitan. No se cuidan mucho de estar calientes, pues ni aun en el invierno suelen encender fuego. Son muy sucios y duros y en lo más riguroso del invierno usan de los mismos vestidos que traen en verano, sin pensar ni en calzones, ni en medias, ni en guantes; y sólo cuando hace un frío extraordinario encienden un brasado de hierba gruesa marina seca, que tienen guardada para este fin y se calientan a este fuego los pies y piernas y recogen el calor ahuecando el vestido hasta que se sienten bien calientes. Algunas mujeres traen sobre el vestido interior una especie de sobretodo de pieles de castor. Los hombres tienen cada uno, según lo permiten sus facultades, tantas mujeres cuantas quieren y pueden mantener. Muchas veces las cambian de diferentes maneras; lo mismo hacen con sus hijos, mayormente con los varones, que dan en cambio por alguna cosa que les agrada. Duermen con sus mujeres en sus chozas, en donde hacen una cueva debajo de tierra, que llenan de yerba, de modo que les sirve de cama y dormitorio; pero para abrigarse cuando duermen no se sirven de otra ropa que de sus propios vestidos. Su alimento es la carne de varios animales, que por la mayor parte comen cruda; algunas veces la comen asada, poniéndola sobre palos atravesados y fuego debajo. Su ordinario sustento es pescado crudo con que se contentan y este pescado es por lo común lo que llaman *Peltusina*, y otras especies de peje palo que pescan en el mar con anzuelos hechos de hueso, que cuelgan de unos

hilos que sacan de nervios de animales; a otros pescados mayores los matan a flechazos. Salen al mar dos o tres juntos, en sus badoras, que son unos barcos hechos de las costillas de la ballena, que unen entre sí y están cubiertos con pieles de perros, vacas y otros animales marinos a coger los *nerpas* (becerros marinos) y castores. Con estos barcos más grandes navegan por los estrechos de una isla a otra y pasan con sus familias de isla en isla, para buscar parajes donde la tierra les ofrece y convida con sus alimentos. Asimismo tienen mucha habilidad para coger los peces en los ríos con sus redes o *buytrones* tejidos de hilos de nervios y todo el pescado que cogen lo comen crudo. Además de esto, cogen bastantes gatos y perros marinos y en los ríos las nutrias, además de las raposas negras casi, y pardas y otras rojas, armiños, osos y ratones de manchas muy hermosas y semejantes a las del tigre. Se aprovechan también de las ballenas que arroja el mar en sus costas; cuando tarda el mar en arrojarles a sus costas ballenas, suelen mantenerse con mariscos y cuando no pueden salir a pescar por estar alborotado el mar, entonces se alimentan de una especie de berza que se llama por los botánicos *crambe littoralis bunias* y de otras; comen también varias raíces que se crían con abundancia en aquellas islas, cuales son la *kutagarnika*, la raíz colorada y la *sárana*. Sólo esta última conocemos, que es una especie de tulipán o lirio silvestre, cuya cebolla tiene buen sabor y una virtud corroborante. Esta planta se cría en diferentes parajes de la Siberia y principalmente en gran abundancia en las cercanías de Yrkuzk. Estos isleños a modo de los tártaros, no tienen habitación fija. Sus armas ordinarias son arcos y flechas del tamaño de vara y media; en la extremidad de las flechas ponen un hueso con varias puntas, en las cuales encajan unas piedras muy agudas; además de estas armas usan también de unas lanzas de madera que llaman *kufati*; tienen también lanzas y cuchillos que hacen de los huesos de rengifo y hachas de piedra negra y dura, de la cual hacen también las puntas de sus lanzas. Generalmente hacen hostilidades a todos los extranjeros que se acercan a sus islas (1).

En esta conformidad, según la calidad de tierras y con corta diferencia, fueron las costumbres de estos naturales del nuevo mundo, al principio bárbaras, a los medios políticas dadas por sus emperadores a los fines majestuosas por la multitud del vasallaje y abundancia de las riquezas y siempre gentílicas con ídolos y adoración supersticiosa y tosca. Se

(1) Relación de J. de Staelin inserta en los mercurios de abril y mayo de 1774.

hará más palpable este cotejo de usos, costumbres y modo de vivir de los tártaros e isleños del archipiélago del Norte con el tenor de vida y usanza de estos indios, en especial de los bárbaros del Norte de esta Nueva España a los que los manejan y mucho más a los que se dedican a la laboriosa tarea de su conversión en las remotísimas misiones de California, Monterrey, Sonora, Pimerias alta y baja; Tarahumara, Texas y otras de este continente. Nótese que todas estas naciones reducidas en aquellas misiones, aunque distintas al parecer, son a mi ver, descendientes de un mismo tronco, como se declarará mejor en el capítulo que sigue y con la sucesión de los tiempos se han desparramado y dividido por aquellas dilatadas regiones del Norte, a las que se han agregado innumerables indios del centro de Nueva España, Michoacán y Jalisco, quienes conforme los progresos de nuestras armas victoriosas después de la ruina del imperio mexicano y sujeción de los habitantes de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Texas y otras provincias se han ido retirando y con facilidad han vuelto a su antigua barbarie. Aquellos bárbaros oriundos de tártaros desde sus primeros monarcas se fueron congregando en pueblos, comenzando a estimar el oro que antes despreciaban, adorando ídolos, venerando agüeros, ejercitándose en las armas y sujetando naciones. Se fueron civilizando poco a poco estos indios y eran obedientísimos a sus reyes y a los oráculos de sus dioses. Cultivóse mucho entre ellos la adivinanza, unos por sueños, otros por las estrellas; muchos por el vuelo de las aves; los más por las entrañas de los animales que ofrecían en víctimas y tenían grandes hechiceros muy diestros en el arte diabólico de la magia, siendo en todo esto uniformes con las supersticiones y vanas observancias de los romanos, griegos, persas y otros orientales. Sus leyes fueron de las más conformes a la razón natural que gentiles han tenido, ni otros preceptos fuera de los de nuestra fe católica les han igualado. Eran inviolables en ejecutar las penas y cuidadosos en destruir los excesos. Las penas eran o castigo afrentoso o muerte cruel. Moría el que hurtaba; ahogaban al que mentía; despeñaban al adúltero; despedazaban al homicida; afrentaban al sensual, y moría con toda su familia el traidor. Así vivían estos naturales, tolerando el yugo tiránico y supersticioso del soberbio emperador Moctezuma, cuando entró el evangelio que dió forma a la verdadera virtud, mediante la destrucción de la gran ciudad de Tenochtitlán y ruina de todo el imperio mexicano. No quede por discurrir cuántos años ha que se pobló de tártaros, lapones y noruegos este mundo oc-

cidental; el año de 1751, después del diluvio, se hizo la división de las gentes y el año de 1931 dice Tornielo, citado por el padre Calancha, que con tanta solidez valentea su opinión y gustoso la sigo fundado en sus razones y en las que me suministran los nuevos descubrimientos que este medio mundo se pobló doscientos setenta y cuatro años después del diluvio, tiempo sobrado para poblar dos mundos en tiempo fecundo y en tierras seguidas con las que le cupieron a Japhet, donde en año y dos meses y medio se pudo llegar desde las tierras del Norte de Nueva España caminando cada día siete leguas, hasta Lima, y adelante y poblar todo este nuevo orbe. En el capítulo siguiente veremos el orden y modo de esta población en lo respectivo a la Nueva España.

CAPITULO XL

De los primeros moradores de la Nueva España. De los Gigantes, toltecas y chichimecas. Serie de los emperadores mexicanos, hasta la destrucción de aquel Imperio.

AÑO DE 1521

Es de sentir el gran historiador Torquemada, y no menos investigador curioso de las cosas de los indios que el caballero Boturini, que los primeros moradores de este Nuevo Mundo vinieron por tierra, y que los estrechos, o brazos de mar se pudieron pasar fácilmente. Colígese esto de las pinturas que conservan los mexicanos y tarascos de su venida a estas tierras, delinendo un pequeño brazo de mar, o río navegable con barcos, balsas de madera y carros de cañas gruesas y tupidas. He relatado en el capítulo antecedente, cómo ser este tránsito de los antiguos pobladores y el de los animales inútiles, feroces y nocivos, a la América, punto en que estriba la mayor dificultad de este problema histórico; y apoyado en las noticias que me suministran los nuevos descubrimientos del Archipiélago del Norte, y la que se tiene ya de ambos estrechos, el de Aníán, y mayormente del de Davis, que por su proximidad al Mar Glacial y cercanía al Polo Arctico se suelen helar a tiempos aquellos brazos de mar, y fundado en otras de gran peso, creo haber expuesto cómo por estas circunstancias ofrecieron estos estrechos la misma oportunidad que si fuera tierra continuada, para el pasaje o tránsito de hombres y animales. Cuando escribía yo el citado capítulo, aunque había leído bien despacio y en otros tiempos las obras eruditas del reverendísimo padre Feijóo, no tenía presente la opinión de este sabio religioso, y la apunto en otros términos, citando al padre Calancha, que la lleva por ser confirmación de la que sigo, persuadido que estaba la superficie del globo diferentísima entonces que ahora; pero niego que sea ocioso, como lo insinúa este reverendísimo, buscar en los mapas y en las relaciones de los nuevos descubri-

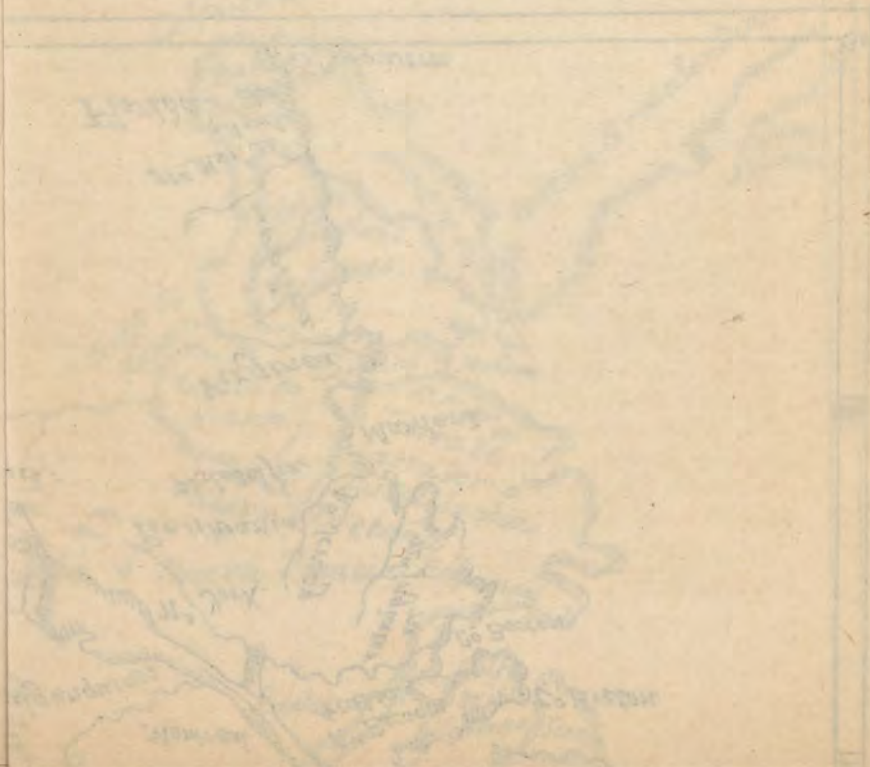
mientos, que cada día intentan las naciones cultas y potencias marítimas, por donde los primeros pobladores de la América pasaron a aquellas regiones, porque de resulta de sus prolijas averiguaciones, sacamos más puntual noticia del origen de estos pueblos, y según la posición de las tierras circunvecinas y calidad de sus habitantes, se afianzan las mejores conjeturas, y mediante la combinación de estos descubrimientos tan adelantados que he intentado, con todo lo que traen los historiadores antiguos y modernos, tocante a esta cuestión difícilísima, se resuelve más bien y se corta casi de un golpe este nudo gordiano.

Conque pobladas las Indias antes y después del diluvio, como afirman los escritores de Indias, viniendo por la parte del Norte en los modos que tengo referidos, los hijos de Japhet, que fueron los tártaros, según la más probable conjetura que tengo asentada con fundamentos fuertes, se fueron explayando por toda la tierra aquellas naciones bárbaras, siendo los gigantes, los toltecas, los chichimecas, y otros, los que habitaron estas vastísimas regiones que ahora ocupan las ciudades y villas de españoles. Primeramente se pobló esta tierra de gigantes, si hemos de creer las insigne Memorias de los Indios, y dicen que se llamaban *Quinametín-hucitlacame*, esto es, hombres grandes. Es cierto que por más que lo repugne el reverendísimo padre Feijóo, no sólo antes del diluvio universal cuenta la Sagrada Escritura que hubo gigantes de crecidísimos cuerpos, imponderables fuerzas y de perversas costumbres (1), sino también después del diluvio, como Nembrood y otros muchos (2), también lo es que algunos gigantes de las prosapias de Cham y Japhet, después de la confusión de las lenguas, se esparcieron por el mundo, y por ilación legítima de la opinión que he asentado, algunos de ellos de la prosapia de Japhet, tomaron su derrota por la América, y fueron los primeros habitantes del riñón de la Nueva España, porque debieron venir todo derecho, sin hacer larga mansión en lugar alguno de sus peregrinaciones. Dice el historiador Herrera que hubo gran noticia en el Perú de unos gigantes que vinieron a aquellas partes, cuyos huesos se hallan de deforme grandeza cerca de Manta y de Puerto Viejo, y en proporción habían de ser aquellos hombres más que tres tantos mayores que los indios de ahora. Iguales vestigios se hallan en frecuentes partes de la Nueva España: huesos, cascotes, dientes y muelas de dichos gigantes, particularmente en los altos de Santa Fe y en los

(1) Génesis, Cap. 6, N° 2 et N° 4.

(2) Gloss, ordin in Cap. 10, Génes.

Mapa
de la situación de las
tierras Arcticas, com-
binando todos los descu-
brimientos nuevos y
antiguos desde los 30.
grados hasta cerca de
los 80 dispuesto por el
autor de este aparato
año 1778.



Arctico.

Mapa de la situacion de las tierras Arcticas, combinando todos los descubrimientos nuevos y antiguos desde los 30. grados hasta cerca de los 80 dispuesto por el autor de este aparato año 1778.

lo ARCTICO.
tribuidos de Tierras y

I. Basset.
Termino Antigo descubierto

R^o del Ciervo
Pueblos de TooxemleK.

Guasitares
Missoury

Atcansas
Carolina

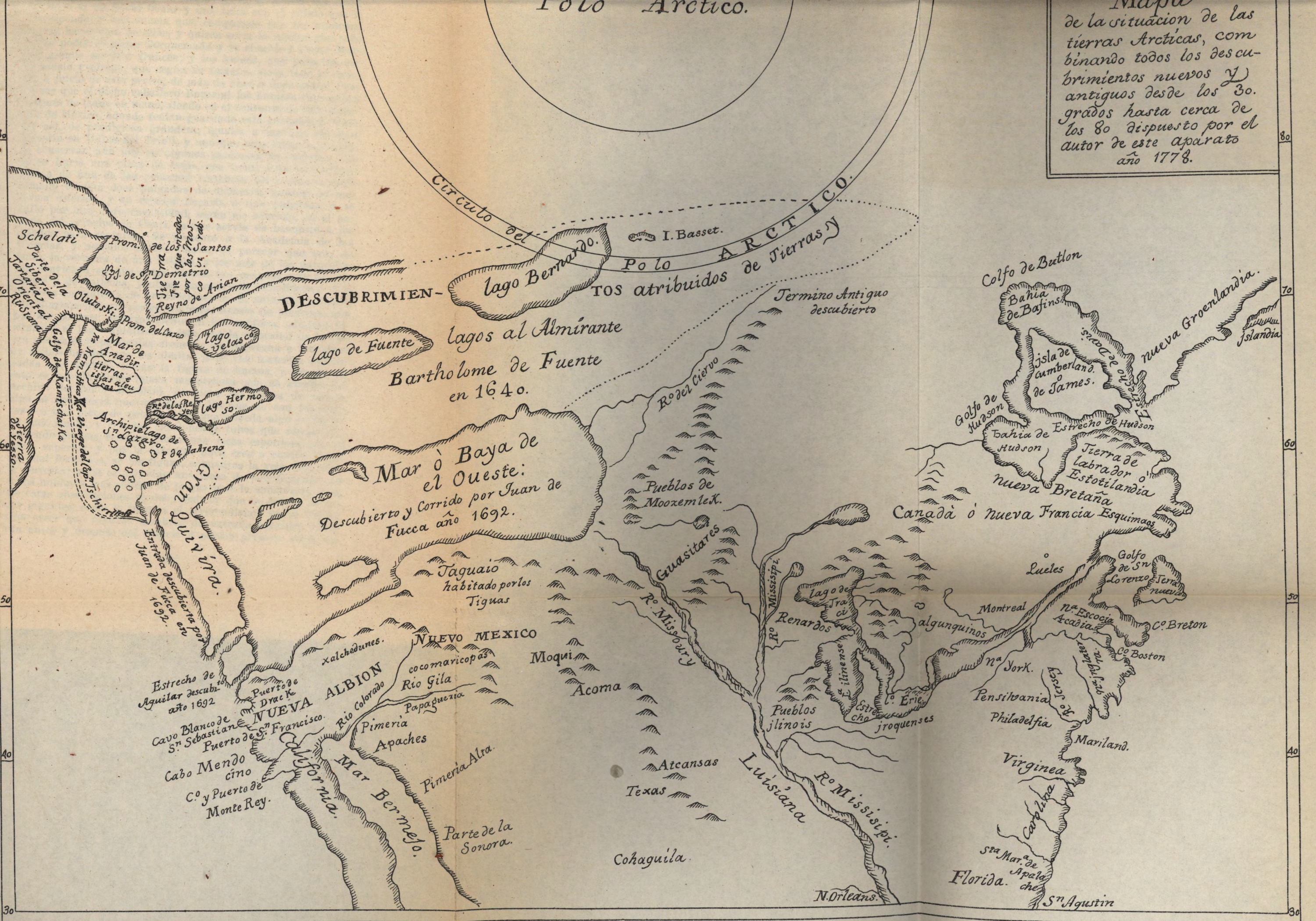
N. Orleans.

R^o del Ciervo
R^o Mississippi
R^o Renardos
Lago de Tra ci
Pueblos Illinois
Luisiana
R^o Mississippi
N. Orleans.

Colfo de Batlon
Bahia de Bajins
Isla de Cumberland de James.
Golfo de Hudson
Bahia de Hudson
Estrecho de Hudson
Tierra de Labrador o Estotilandia
Nueva Bretaña
Canada o nueva Francia Esquimaos
Lueles
Golfo de Sn Lorenzo
Terra nueva
C. Breton
C. Boston
N. Escocia Acadias
N. York.
Pensilvania
Philadelphia
Mariland.
Virginea
Carolina
Sta Mar. de Apala che
Florida.
Sⁿ Agustín

80
70
60
50
40
30

Mapa de la situacion de las tierras Arcticas, combinando todos los descubrimientos nuevos y antiguos desde los 30. grados hasta cerca de los 80 dispuesto por el autor de este aparato año 1778.



Circulo del Polo ARCTICO.

DESCUBRIMIENTOS atribuidos de Tierras y lago Bernardo. I. Basset.

lagos al Almirante Bartholome de Fuente en 1640.

Mar ò Baya de el Oeste: Descubierta y Corrido por Juan de Fuca año 1692.

Estrecho de Aguilar descubierta año 1692. Cavo Blanco de S. Sebastian. Puerto de S. Francisco. Cabo Mendocino. C. y Puerto de Monte Rey.

NUEVO MEXICO. N. ALBION. Rio Colorado. Pimeria. Apaches. Rio Gila. Pimperia Alta. Mar Bermejo.

Atcansas. Texas. Cohaguila.

Luisiana. N. Orleans.

Canada ò nueva Francia. Esquimaas. Lueles. Golfo de S. Lorenzo. N. Escocia. Acadia. C. Breton. C. Boston. N. York. Pensilvania. Philadelphia. Maryland. Virginia. Carolina. S. Mar. de Apalache. Florida. S. Agustin.

Colfo de Baiton. Bahia de Bafins. Isla de Cumberland. de James. Golfo de Hudson. Estrecho de Hudson. Tierra de Labrador ò Estotilandia. nueva Bretaña. Nueva Groenlandia. Islandia.

Schelati. Parte de la Siberia Oriental. Tataria. Prom. de los Santos. Tierra que los Franceses rob. Rey de Anian. Prom. del Cuco. Lago Velasco. Lago Hermoso. Archipi. lago de S. Lazaro. Mar de Anadir. Tierras e islas aleuticas. Archipi. lago de S. Lazaro. S. Schirreff. Entrada descubierta por Juan de Fuca en 1692.

Gran Quivira. Mar de Anadir. Tierras e islas aleuticas. Archipi. lago de S. Lazaro. S. Schirreff. Entrada descubierta por Juan de Fuca en 1692.

Estrecho de Aguilar descubierta año 1692. Cavo Blanco de S. Sebastian. Puerto de S. Francisco. Cabo Mendocino. C. y Puerto de Monte Rey.

territorios de Puebla y Tlaxcala; y en el museo del señor Boturini vi un hueso fémur y una tibia con el rótulo que le corresponde, y una muela que, comparada con las nuestras, podría hacer cien de ellas, y quizás sería la misma que tuvo en su poder el padre Torquemada y la enseñó a Pedro Morlet, grande escultor francés; y los huesos, que parecían ser de muslo y pierna, que según su tamaño, sería todo el cuerpo, a juicio de este perito, de más de once o doce codos. Puede ser que el dicho caballero Boturini los hubiese conseguido después de mano en mano, siendo en el convento de San Agustín, de México, adonde tenían guardada esta curiosidad. Muelas así, de prodigiosa grandeza, iguales a las que vió San Agustín en Udine del Triuli, y uno que otro hueso separado, se conservan aún hoy en algunos gabinetes de curiosos. Yo vi en París una pieza de éstas, que tenía toda la configuración de una de las primeras vértebras del espinazo, cuyo tamaño tendría doce pulgadas de diámetro, guardando una forma esférica, y su espesor llegaría a tres pulgadas, y se halló por una mera casualidad, según me acuerdo, en el palacio del príncipe de Conti, la que servía de banquito a los criados para sentarse. Se presentó a la Academia de las Ciencias, y aquellos sabios fueron de parecer que era, de facto, la vértebra de una ballena, y los más de los naturalistas convienen en que estos huesos tan grandes son de elefantes y de ballenas, y otros, de materias petrificadas. Los curiosos en materia de producciones de la naturaleza, observan diariamente, en varias canteras, huesos de hombres, que por ser porosos, principalmente en sus apófisis, admiten fácilmente el jugo lapidífico, y éste, con la humedad de la tierra sus sales y partículas arenosas los impregna e introduce en dichos huesos, que los abulta; y se ven materias petrificadas que también toman la figura de huesos, y prueba de esto es que la dicha muela monstruosa que se enseñó del archivo del señor Boturini, no tiene tal forma de muela, sino la apariencia que satisface a los que no son anatómicos: es una pieza de petrificación que remeda algo la figura de una muela, y con los canelones y tubos que representa, haciendo en sus remates como una mesa esponjosa por la parte superior, y por la inferior, unos tres o cuatro raigones mal formados, se les figura, a cuantos la ven, una muela perfecta; y no es así, sino una masa de petrificación con tubos unidos y más sólidos de lo que pide la substancia ósea. De estas observaciones se debe deducir que no hemos de negar gigantes, como lo insinúa el reverendísimo padre Feijóo, sino creer que algunos hombres de extraña estatura vinieron antes y después del diluvio a poblar primero estas tie-

rras, y que en orden a fragmentos de huesos tan crecidos en sus tamaños, se puede padecer equivocación. En lo que debemos estar, es en que hubo generación de gigantes y pueblos de gigantes, como se deduce de varios textos de la Sagrada Escritura, y entre otros, en el Deuteronomio, capítulo 2, número 13, se dice: *Cuncta que Basan vocatur terra Gigantum*. Aquellos hombres de mayor estatura que los demás, se esparcieron por el mundo, y por su deforme corpulencia, más bien pudieron correr largas tierras y con mayor velocidad que los demás. Posesionados de algunas tierras, cometían pecados enormes, y de un todo pasaron a una libertad bestial; pero por sus excesos fueron abrasados y consumidos con fuego que vino del cielo. Conservan los indios la memoria de los gigantes en América, en algunas de sus pinturas, y dicen que fué el de *Ce Tecpatl* un pedernal. En este mismo año, que coincidió con una de sus épocas del tercer período del mundo, se advierte que no fué total la destrucción de los gigantes, y no tan general que no se escapasen unos cuantos, cuyos descendientes molestaron a los indios pobladores que vinieron después, obligándolos a contribuirles largas comidas, por lo que se juntaron a consulta los de Tlaxcala, en cuya tierra se venían a alojar los gigantes, y determinaron acabarlos en un convite que les hicieron de propósito, en que, embriagados con el pulque, los mataron a todos.

Los segundos pobladores de Nueva España, según los antiguos historiadores regnicolas, fueron los toltecas, gente crecida y bien dispuesta, que como cuentan las historias de los culhuás, andaban vestidos de unas túnicas largas y blancas. Eran poco guerreros los de esta nación, pero grandes artífices, que esto quiere decir *Tulteca*, hombre artífice y sabio, pues labraban piedras preciosas y comunes, edificaban suntuosos templos y palacios y tejían lienzo tan sutiles de algodón, que podían nuevamente despertar los celos de los mejores fabricantes de la Europa. Una vestidura del gran sacerdote *Acahuquitlenamacani* se envió a Roma, en tiempo de la conquista, que dejó pasmada a aquella corte, y los plateros de Madrid, viendo algunas piezas y brazaletes de oro con que se armaban en guerra los reyes y capitanes indios, confesaron que eran inimitables en Europa. Por la Historia Tolteca consta que tuvieron noticias de la confusión de las lenguas, y el padre Torquemada, que las examinó, dice que estos toltecas vinieron de la parte del Poniente, y que trajeron siete señores, o capitanes, especificando los nombres de aquellos primeros padres que se apartaron de la demás gente, y trajeron consigo muchas gentes que fueron desterradas de su patria, y también el maíz, algodón y demás se-

millas y legumbres que hay en ésta tierra. Dice, asimismo, esta Historia Tolteca, que peregrinaron algunas edades en Asia, y como llegaron al continente y se internaron hasta *Huehuetlapallan*, quizás lo que hoy llamamos Huehuetoca, primera ciudad de la Nueva España que hermosearon de suntuosos edificios, y estando en ella reinando *Ixtlilcuesahuac* en Tula, cerca de los años 660 de la encarnación de Cristo, *Huematzin*, célebre astrónomo de los toltecas, convocó a todos los sabios, y con los mapas que tenía, y acuerdo del monarca, se pintó aquel gran libro que llamaron *Tesamotli*, esto es, libro divino, en el cual con distintas figuras se dió razón del origen de los indios, de cuando se dividieron sus gentes en la confusión de las lenguas, de sus peregrinaciones en la Asia, de la fundación del Imperio de Tula, de sus monarcas, leyes y costumbres; de los jeroglíficos de sus dioses, con todo lo perteneciente a la religión, ritos y ceremonias de los sistemas de sus antiguos calendarios, que eran unas ruedas pintadas, hechas con tal artificio, que no sólo les servían para contar sus fiestas y tiempos del año, más también de libros, porque en ellos asentaban cualquiera cosa que sucedía, con mucha claridad. Su año de ellos tenía trescientos sesenta y cinco días, como nosotros, y no tuvieron noticia de bisiesto; lo repartían en dieciocho meses; cada mes tenía veinte días, y componían el número de trescientos sesenta a los que añadidos cinco días que faltaban para complemento de los trescientos sesenta y cinco, eran de fiesta; no los contaban, teniéndolos por aciagos, llamándolos *Ne-nontemi*, esto es, que no se pueden nombrar. Llamaban al año *Xihuitl*, esto es, hierba, porque por esto se gobernaban para sus cuatro estaciones, comenzando por la primavera. Tenían estas ruedas dispuesta con tal acierto, que cada año, mes y día, tenía su figura propia de conejo, caña, castillo y pedernal, siendo estas figuras principales, cuatro, que servían para los años y contar los sucesos memorables, acomodándolas a todo, según el número que estaba junto a la figura. Servía una rueda de estas por espacio de cincuenta y dos años, y era su *Xiuhlapile*, que llamaban una edad. Guadaban aquella rueda con lo que estaba escrito en ella, y hacían otra nueva para otros cincuenta y dos años. Podían, por medio de estas ruedas, tener noticia de los sucesos en cualquier tiempo, porque queriendo saber de algún suceso pasado, buscaban la rueda del siglo o edad en que había acaecido, y en ella hallaban el año, mes y día, y la substancia del acaecimiento, como, verbigracia, entre tal rey y tal rey, se dió batalla; murieron tantos; quedó vencedor fulano; hubo tal hambre o tal peste y otras cosas semejantes, con sobrada

declaración. He visto de estas ruedas, y por ellas el padre Torquemada y el caballero Boturini han sacado grandes especies para describir sus historias con la diligencia que es notoria, y a ellas me remito, para que halle el curioso lo que desea, si quiere inquirir con más prolijidad las historias de estos naturales, cuya extraña curiosidad siempre admira y quita de todo punto la duda que se podía tener, como se podía haber noticia de sus cosas y referir con tanta puntualidad los sucesos tan antiguos y remotos que descubren su origen y serie de sus reyes y demás memorables eventos de su nación. El caballero Boturini da la explicación con primor de todas estas ruedas, y pone cuatro calendarios: uno natural y otro astronómico, otro cronológico y otro ritual, o de sus festividades, y de ellos se vale para determinar el tiempo histórico de las naciones indianas que ocuparon este hemisferio. Anduvieron ciento cuatro años los toltecas vagando por diversas partes de este Nuevo Mundo, hasta llegar a Tulancingo, donde contaron una edad que contenía de tiempo, desde que salieron de su tierra, esto es, dos ruedas pintadas, de a cincuenta y dos años cada una. Tuvieron varios reyes, y comenzó a reinar, el primero, en Tula, el año *Chicome Acatl*, y se llamó *Chalchiutlancatzin*, sucedieronle otros, cuya enumeración circunstanciada trae Torquemada, y en tiempo del último de sus reyes, que fué *Tecpancaltzin*, por otro nombre *Tolpitzin*, se destruyeron los toltecas. Este último monarca tuvo dos hijos varones, llamados *Xilotzin* y *Pochotl*, de cuyo tronco procedieron después los reyes de *Culhuacán*. Acabado el Imperio tolteca por varios accidentes de hambre y guerras, las pocas reliquias que quedaron resolvieron desamparar la tierra, para ver si mudando de clima podían también mudar de fortuna. Fuéronse unos por Campeche, otros por *Guatemala*, según se colige de las historias *Aculhuás*; formaron poblaciones por esos rumbos, y apenas en la Nueva España se detuvieron unos cuantos, para poder decir que allí habían florecido, en otro tiempo, su sabio Gobierno y poblaciones de tan hermosa y discreta policía.

La gente que habitaba estos dilatados países, y sobre todo la que habitaba las serranías, en lo general era bárbara, ruda y grosera, la mayor parte gentiles, idólatras, y algunos ateos sin ley ni religión; unos vivían en las selvas y bosques, como venados; otros tenían vida más sociable, y se gobernaban por capitanes, que eran como príncipes. Ya se iba acabando la nación culta de los toltecas, cuando vinieron del Norte los antiguos moradores de una principal ciudad conocida por *Amaqueme*, llamados chichimecas, de la

voz *Chichimecatl*, que significa el que chupa, dando a entender que los chichimecas antiguos vivían de sola caza, y después de haber flechado y muerto a los pájaros y otros animales, les chupaban la sangre caliente, lo que era el mayor regalo de esta nación. En efecto, estos antiguos pobladores de la Nueva España eran silvestres y se mantenían con frutas y raíces de los campos; no vivían en sociedad; habitaban en las sierras y montes, andaban desnudos, dormían en el suelo, y ningún género de policía tenían; las mujeres seguían a los maridos, y dejaban las criaturas colgadas en cunas hechas de las ramas de los árboles, hartas de leche, hasta que volvían de la caza, en que eran muy diestras; no conocían ellos ni tenían religión ni superior, y hasta hoy dura esta gente bárbara en los territorios de las misiones varias de la Nueva España, componiendo distintas y crecidas naciones de mecos, apaches, comanches, y otros, que ha sido harto perjudicial, por no tener, como verdaderos tártaros, habitaciones fijas, y correr como gamos en las inmensas sierras y tierras ásperas que entretejen estos vastos países. Como estos bárbaros chichimecas no cuidaban más que de sustentarse de la caza, fueron penetrando dilatados desiertos y montes muy ásperos, descubriendo nuevo mundo. Al fin, hicieron tal cual asiento en nuevas y mejores tierras; pobláronlas, y con la comunicación de unos con otros, se introdujo entre ellos un género de policía, aunque bárbara, y lo demuestra uno de sus cantares con que reprendían a sus hijos, cuando se maleaban. Les decían: "Pensáis que de esa manera se ganan las honras; sabed que cuando nuestros antepasados habitaban los ásperos y espinosos desiertos, era su mayor regalo sustentarse con sus arcos y flechas, porque si no lo trabajaban, no lo comían, que fué en el tiempo de aquellos dioses chichimecas, nuestros antepasados." Y después, otros que tuvieron más brío, se dieron en sujetar a los menos poderosos, hasta fundar grandes imperios. Estos chichimecas fueron gobernados y regidos por valerosos y esforzados capitanes, que insensiblemente establecieron su señorío sobre los demás, y formaron un imperio poderoso. Dicen las historias chichimecas, que nuestro *Tlacamatzil*, príncipe de aquella nación, el mismo año que los toltecas se destruyeron y dividieron unos de otros, dejando dos hijos, el uno llamado *Achcaltzin* y el otro, *Xolotl*. Se apoderó Xolotl del señorío, no contento con el poder a medias, y que como capitán valiente y animoso, trató no sólo de conservar su señorío, sino de acrecentarle y hacer célebre y glorioso su nombre. Hallábase, a la sazón, este primer poblador conocido de la Nueva España,

inquietado y molestado de las correrías que hacían en sus fronteras unas naciones que habitaban hacia la parte Sur y Mediodía, y para vengar las injurias antiguas que su padre y abuelos, habían recibido de estas naciones, y principalmente de las que ocupaban Jalisco, y lo que hoy cae en la gobernación de la Nueva Vizcaya, envió a reconocer la tierra, y como tuvo aviso que estaba ya casi des poblada de sus moradores, no quedando más señales de haber sido muy habitada que unas fortalezas y edificios arruinados, determinó ir él en persona acompañado de todo su poder y de sus más valerosos capitanes, a buscar aquellas naciones, descubrir aquellas tierras y poblarlas en caso de hallarlas yermas y desiertas, apoderarse de ellas y de todo este nuevo mundo, pues ya era tanta la multitud de sus vasallos, que no cabía en el patrio suelo. Salió pues este capitán general de la numerosa y muy política nación chichimeca (a distinción de los chichimecas bárbaros que hoy día habitan en serranías, haciendo continuas correrías contra los indios mansos y españoles, y comen carne humana de sus enemigos), de partes remotas en demanda de las tierras de Jalisco y Michoacán; señaló el lugar adonde habían de concurrir todos sus vasallos, que se llamaba *Nopohualco*, que quiere decir *Contadero*, porque el emperador *Xolotl* allí pasó la revista de sus gentes, mandando a todos que en su presencia echasen de paso una piedrecita en el montón, el que llegó a formar un desmedido cuerpo de piedras pequeñas, que aún hoy se ve, y demuestra la multitud de gente con que pobló la Nueva España. Con esta inmensa multitud de la nación chichimeca, se fué internando su príncipe y caudillo *Xolotl* en las tierras de los toltecas, que halló vacías de gente, y después de haber peregrinado como un año, dejando gente en los lugares más acomodados, quiso tomar posesión de las tierras de la Nueva España. Envio a su hijo *Nopaltzin*, quien habiéndolas hallado casi de un todo desocupadas de sus primeros pobladores, subió a la cumbre de un alto cerro y allí disparó cuatro flechas a los cuatro vientos, protestando que la tomaba por su padre, a fuer de una legítima y natural ocupación, quien la defendería con las armas contra cualquiera que las quisiese invadir a fuerza de hostilidades. Extraño modo de establecer los derechos de soberanía, pero que tiene ejemplares en los tiempos antiguos de la República de Esparta y de otros señoríos.

Tomada la posesión de estas vastas regiones en este gracioso modo, las conquistó con gran facilidad por medio de su hijo *Nopaltzin*, que era príncipe de gran valor, y no menos por la vigilancia y prudencia con que gobernó a su nación, motivo por el que lo llamaron *Xolotl*, esto es, ojo; fundó el

Imperio chichimeca, nobilísimo no sólo por la propia prosapia, sino también por la de muchos reyes que después vinieron a pedirle tierras para poblarlas, y en pocos años sucedió que viese el emperador *Xolotl* casadas a sus hijas y repartida toda la tierra en la que él y sus sucesores dominaron, en parte como propietarios, y en parte como monarcas que tenían en ella el alto dominio. La corte de este emperador fué a los principios en Tenayuca, y después se trasladó a Texcoco, donde floreció en los tiempos de su gentilidad una famosa escuela de todas ciencias y letras humanas, y donde los señores de su Imperio enviaban a sus hijos para aprender la lengua general y la más elegante, que era la náhuatl; la poesía, filosofía, moral; la historia, la astronomía y medicina; asimismo, las arengas corteses que se debían practicar en ocasión de embajadas y para tratar con la nobleza de la corte. Fué después creciendo este Imperio a tal magnificencia, que al entierro de un emperador de este linaje, llamado *Texotlatzin*, asistieron más de sesenta reyes coronados, sin contar a los señores, cuyo número llegó a ser crecidísimo. Así lo aseveran el padre Torquemada y el caballero Boturini. Sus cenizas, después de quemado el cuerpo a la usanza de esta nación, fueron colocadas y sepultadas en una arca o urna, de esmeralda, cubierta de una lámina de oro. Algunos de sus emperadores fueron muy sabios, como lo fueron *Netzahualcóyotl* y su hijo *Netzahualpiltzintli*. El padre, cuyo apellido significa coyote hambriento, tercera especie entre lobo y zorra, no sólo porque habiendo sido despojado del Imperio y perseguido en vida de *Maxtlatón*, tirano de *Atzacotalco*, fué obligado de escaparse por los bosques y serranías, y huírse como el coyote de los perros, sino también porque este monarca, en los mayores vaivenes de su imperio, solía ayunar cuarenta días continuos en honra de Dios creador de todas las cosas, y así lo hizo cuando se le rebelaron los chalcos y los venció. Llamáronle también *Acolmixtli*, esto es, brazo de león, porque desoló la ciudad de *Atzacotalco* y venció a todos sus enemigos. Este célebre emperador aborrecía interiormente la idolatría, y tan solamente la disimulaba para no disgustar a sus vasallos, quedando apasionadísimo de Dios creador del cielo y tierra, a cuyas glorias mandó fabricar en Texcoco una torre de nueve altos, símbolo de los nueve cielos, y encima de ella, una cúpula oscura, pintada por dentro de un finísimo azul, y labrada con cornizas de oro, dedicada al Dios creador, que en lengua indiana llamó *Tloque Nahuaque*, queriendo dar a entender que este solo, poderoso y clementísimo Dios, tenía su asiento sobre las nueve andanas del cielo, en

cuya alabanza compuso sesenta cantares. En dicha torre estaban continuamente unos centinelas encargados de tañer cuatro veces al día en una lámina de finos metales, a cuyo sonido se arrodillaba el emperador, y hacía fervorosa oración al Dios creador, elevando los ojos al cielo y rogándole le diese auxilios para gobernar bien a sus vasallos, a quienes prescribió ochenta leyes fundamentales, que fuesen la base de toda justicia. Estas leyes eran muy severas en punto criminal, que fueron ejecutadas irremisiblemente, y muy humanas en lo civil. No menos célebre emperador fué *Netzahualpilltzihtli*, hijo de *Netzahualcóyotl*. Fué famoso poeta, historiador y astrónomo. En un mapa antiguo, que escapó de las manos incendiarias de los ignorantes, se ve este sabio emperador sentado en su sitial, en el gran Consejo de ochenta Jueces, como en una sala del crimen, que llamaron *Teotlatolli*, esto es, Tribunal de Dios, con una flecha en la mano y teniendo a su vista los símbolos de una como espada, que más parece ser espina de pescado, y de dos como unidos simulacros: tierra y agua, que demuestran la prontitud y celo que tuvo en hacer observar las leyes del Imperio y castigar a los delincuentes (en que no perdonó ni a los de su imperial sangre), y el alto soberano derecho que representó sobre la vida y muerte de sus vasallos, así por tierra como por agua. En este tribunal severo se representaban los procesos criminales pintados en mapas, y la ley que habían quebrantado los reos, y el monarca daba la sentencia haciendo una raya de muerte con la flecha sobre la figura del delincuente. Duró la monarquía chichimeca hasta la conquista de los españoles.

Entretanto afianzaban su Imperio los chichimecas en Tenayuca, después en Texcoco y en los contornos de la laguna de México, se fué apareciendo otra gente forastera y más política, que de las gargantas de la California hacia el Norte, adonde se ha descubierto la Nueva México; vino a ocupar las mejores tierras del Imperio chichimeca y fundar el suyo, que, por grados y con repetidas conquistas, formó el soberbio Imperio Mexicano. En los mapas de la nación mexicana se ven pintados los linajes de las naciones que con ella entraron en el continente de la Nueva España, que Herrera, en número de siete, y el caballero Boturini dice que los mapas que recogió, tan solamente demuestran nueve capitanes, trayendo cada cual en el escudo las insignias de su nación. Sean siete o nueve, estos linajes, llegaron primero al pueblo de Culhuacán, primero del continente, y para llegar al lugar o sitio de *Chicomostoc*, que quiere decir para

de las siete cuevas, atravesaron en sus acalles, o barcos toscos, un corto estrecho de mar, que es el del Golfo de California, o Mar Bermejo. Según se cuenta, peregrinaron los mexicanos y las naciones que les acompañaban, ochocientos años, y según la nuestra, ochocientos veinte, desde que salieron de *Navataclan*. Tardaron ochenta años en llegar a las tierras de México, y antes que ocupasen el sitio de la ciudad de *Tenochtitlán*, México, oyeron sus capitanes cantar un pájaro, y luego fueron a escucharle, y como su chillido era *Tihui*, que en su lengua indiana quiere decir: ya vamos al momento, levantaron el real, pensando que les advertía se fuesen sin dilación alguna. Este belicoso y numeroso pueblo de los *Aztecas*, dividido en varias familias, y la principal era la mexicana, persuadido y movido del canto melodioso de ese pájaro, dejaron el lugar de su nacimiento y caminaron en demanda del que les pronosticaba aquel canto que tenía por feliz prenuncio de su fortuna. Un célebre capitán, por nombre Huitziton, era el que en las largas y peligrosas jornadas conducía por sendas incógnitas particularmente a los mexicanos, y sin perdonar fatigas cuidaba del bien público; entraron estos linajes en la tierra de Tenochtitlán México, el año de nuestra salvación de 902, y de ellos salieron los primeros, los *Xochimilcas*, que quiere decir, gente de sembradoras de flores, que poblaron la orilla de la laguna de México, hacia el Mediodía, y fundaron un lugar de su nombre, y algunos otros. Los del segundo linaje fueron los chalcas, que significa gente de bocas, y fundaron otro lugar colindante con los xochimilcas. Los terceros fueron los tepanecas, que quiere decir gente de la puente, y poblaron al Occidente de la laguna, y crecieron tanto, que llamaron *Atzacapotzalco* a la cabeza de su provincia, que significa hormiguero, y fueron muy poderosos. Fué dado el reino tepaneca, cuya corte era *Atzacapotzalco*, en feudo, por el emperador Xolotl, al rey *Aculuhatl*, uno de los advenedizos, quien casó con su hija mayor, de cuyo matrimonio nació *Huehetetzotzome*, que habiendo muerto al legítimo emperador *Ixtlilchovitl Ometochtli*, tiranizó al imperio chichimeca, y lo mismo hizo *Maxtlatón*, su hijo, que siguiendo las depravadas huellas de su padre, en varias ocasiones envió asesinos para que quitasen la vida a *Netzahualcóyotl*, a quien pertenecía legítimamente el imperio; pero éste dispuso tan bien sus cosas, que llegó a matar a *Maxtlatón* y destruyó la enemiga ciudad de *Atzacapotzalco*. Los reyes de Tlacopan, o Tacuba, aunque de linaje tepaneca, se abstuvieron siempre de mezclarse en los designios de la principal casa de *Atzacapotzalco*; así, merecieron

de los demás monarcas ser atendidos por su fidelidad al imperio y ser adoptados en la triple alianza de Texcoco, México y Tlacopan, que en los últimos tiempos representó la majestad del imperio. Duró esta real casa de Tlacopan hasta la conquista de los españoles, y aún sus descendientes tienen, de los reyes católicos, el privilegio de ser enterrados con pompa real. En cuarto lugar vino la nación Teochichimeca, y habiendo pasado por las faldas de los cerros de Texcoco, fué a tomar su asiento en Tlaxcala, que quiere decir lugar de pan. Fortificó el monte inmediato, Texcaltipac, y se gobernó aristocráticamente, dividido su territorio en cuatro partes principales que se llaman aún hoy día: *Ocotelulco*, *Tepeticpac*, *Quiauhiztlán* y *Tizatlán*. Esta siempre valerosa República de Tlaxcala, célebre por haber resistido en tiempo de su gentilidad con esfuerzos heroicos a las armas mexicanas, guardando su antigua libertad, merece los más dignos elogios por haber ayudado a los españoles a conquistar a México, y contribuído con su constante fidelidad a la dilatación del Evangelio en toda aquella amplísima región. La quinta y sexta generación, formando un cuerpo de nación belicosa y deseosa de gloria, que según sus militares esfuerzos dió a entender que se enseñorearía de las demás, llegó a la laguna de Chapultepec, imperando *Quinatzin* a los chichimecas. Dividióse esta nación en mexicanos y tlaltelulcos, y los demás linajes ya habían tomado sus respectivos asientos en la Nueva España, habiendo pasado, según lo refiere Herrera, trescientos dos años desde que salieron de su tierra y poblaron la Nueva España. Hay suma variedad en los autores regnícolas sobre la distinción de estos linajes, y como el caballero Boturini, en su idea histórica, no hace más que apuntar lo que había de declarar con fundamentos graves en la Historia General que trabajaba para darla al público, y no ha salido a luz prevenido de la muerte, no puedo acertar en la exactitud que deseo observar en esta relación concisa, motivo por que omitiré muchas historietas que hacinan los autores hablando de la llegada de la nación mexicana a la laguna, y diré lo que me parece más constante, sacado de las laboriosas investigaciones del famoso Boturini y de otros curiosos escritores.

Todos convienen en que la nación mexicana, gente política y belicosa, y bien supersticiosa, guiada por un caudillo llamado Mexi, de donde salió el nombre de México, y a toda la nación, de mexicana, que su dios principal era *Huitzilopochtli*, cuya historia fabulosa dice que Huitziton, célebre capitán de su nación, cargado de años y de aciertos guerre-

ros, fué una noche robado a la vista del Ejército y de todos los suyos y presentado a la del dios Tethzauhteol, que quiere decir dios espantoso, el cual, estando en la figura de un horrible dragón, le mandó sentar a su mano siniestra, diciéndole: "Seas muy bienvenido, esforzado capitán; muy agradecido estoy de lo bien que me has servido y gobernado a mi pueblo; tiempo es que descanses, pues eres ya viejo, y que tus hazañas te sublimen al consorcio de los dioses inmortales. Vuélvete luego a tus hijos, y diles que no se aflijan si en adelante no te tuvieren presente como hombre mortal, pues desde los nueve cielos no sólo los mirarás propicio, sino también al tiempo que yo te desnudaré de los despojos de la humanidad; dejaré a tus huérfanas gentes tus huesos y calavera, para que aplaquen su dolor, te consulten los caminos que han de llevar, y a su tiempo les manifiestes la tierra que les tengo destinada y en la que tendrán un dilatado imperio, respetado de las demás naciones." Hízolo así Huitziton, y después del doloroso coloquio que tuvo con sus gentes, se desapareció, llevado de los dioses, y los mexicanos, que derramaban copiosas lágrimas por el intenso pesar que tenían de su ausencia, se hallaron con la calavera y huesos de su amado capitán, los que llevaron consigo hasta llegar a la Nueva España y al lugar donde fabricaron después la gran ciudad de Tenochtitlán México, habiéndoles siempre hablado el demonio por la calavera de Huitziton, y muchas veces pedido le sacrificasen hombres y mujeres, de donde se originaron aquellos sangrientos sacrificios que esta nación practicó después con gran barbarie con los presos de guerra. Llamóse esta deidad *Huitzilopochtli*, porque debieron creer los aztecas primeros que estaba sentada a la mano siniestra de *Tezcatlicopa*, de la misma manera que la fingieron estar a la de *Tezauhteotl* en esta segunda edad, en que de su nombre propio, Huitziton, y de *Mapoche*, que es la mano siniestra, compusieron el nombre de *Huitzilopochtli*; como este ídolo estaba en tanta veneración para con la gente mexicana, le consultaban en todas sus empresas, y les mandó salir de su tierra, prometiéndoles el señorío de los demás linajes en tierra abundante, y grandes riquezas. Llevaron los mexicanos este ídolo, que venía a ser una arca fabricada de juncos, donde estaban la calavera y huesos de *Huitziton*, en hombres de cuatro de sus sacerdotes, los que les enseñaban los ritos y sacrificios que correspondían para la debida veneración de su dios; les daban leyes, y sin su parecer no se atrevían a disponer cosa alguna. Caminaron muy despacio, sembrando y poblando, y aportaron al reino de Michoacán, y parecían-

doles bien la tierra por sus hermosas selvas y lagunas, quisieron parar en ella, y por no permitírsele su ídolo, aunque les dió licencia para dejar gente en ella, pasaron adelante. La gente que se quedó en Michoacán, conocida por la nación tarasca, porque les pareció que la dejaban desamparada, fué siempre enemiga de la mexicana. A su tiempo diré el motivo de esta enemistad, y todo lo que conduce al conocimiento de la política nación tarasca que formó el reino de Michoacán, independiente del Imperio Mexicano.

Partieron de Michoacán, de orden de su ídolo, los mexicanos y tlaltelulcos, que eran de una misma prosapia, y antes de llegar a los términos de la laguna, que eran territorios del rey de Culiacán, se dividieron, unos y otros indios, y fabricaron sus respectivas ciudades, con la sola división de una albarrada. Comenzaron los tlaltelulcos, que significa gente serrana, y eran los más toscos, a formar su reino separado, llamado de Tlaltelolco, y pasando de la otra parte de la sierra, por estar ocupados los llanos, hallaron tierra muy fértil y llana, y fundaron una ciudad que fué cabeza de su reino, llamada *Cuahanahuac*, Cuernavaca, que quiere decir lugar adonde suena la voz del águila, y esta provincia es la que hoy se llama el Marquesado. En el tiempo que *Axayacac*, rey de México, venció a *Moquihuia*, rey de Tlaltelolco, entró el reino de este último en poder de los mexicanos. Los mexicanos se establecieron en Malinalco, Ixtapalapa y otras tierras vecinas de la laguna, siguiendo las armas de *Cocoxtli*, rey de Culiacán, en varias guerras, llevando la palma sobre todas las naciones que habían aportado al Imperio Chichimeca y Tolteca, y por su valor heroico consiguieron fijar su imperio, cuyo esplendor obscureció los de los anteriores pobladores de Tula, Texcoco y Culiacán. Pidieron sitio para poblar, al señor de Culiacán, el que les señaló a Tazahapan, que significa aguas blancas, con intento que pereciesen allí por las muchas víboras y culebras que había en aquel sitio. Aceptáronlo, y el señor de Culiacán les admitió en su servicio, viendo que amansaban las serpientes y cultivaban muy bien las tierras que les había dado; después habiendo ayudado esta nación mexicana a Coxcox, rey de Culiacán, en todas sus guerras, quiso saber aquel monarca los quilates del valor mexicano, y preguntó a sus vasallos cómo se habían portado en la guerra los advenedizos, quienes queriéndolos deslucir, respondieron que muy mal, y por prueba de ello, que podía Su Majestad pedirles los esclavos que habían hecho en la batalla; no tardó el rey en mandar a los capitanes mexicanos que exhibiesen los prisioneros de guerra,

y ellos sacaron bajo de las tilmas unos taleguillos llenos de orejas, no cuidando de traer las personas que de propósito dejaron o los culhuas, y las mostraron al rey, diciéndole que los esclavos que traían sus vasallos habían sido antes prisioneros suyos, como podía cerciorarse de las orejas, y que si quisiese mayor prueba, mándase registrarlos, que se hallarían sin ellas. Hizolo así el rey, y vista la realidad del hecho, estimó tanto a esta nación valerosa, que después casó su hija, única heredera, con *Acamapich*, primer rey de Tenochtitlán, México, por donde le vino la sucesión del reino de Culhuacán, que fué muy antiguo, y se fundó de las reliquias de los tultecos, y tuvo larga serie de reyes. Así consiguió esta belicosa nación, con el discurso del tiempo, tantas ventajas sobre los vecinos monarcas, que no sólo emparentó con lo más sublime de la tierra, sino que conquistó con el valor de sus armas muchos reinos, señoríos y provincias, siendo notoria la grandeza que tuvo el emperador Moctezuma Xocoyotl, en cuyo tiempo llegaron los españoles a la América septentrional. Vivieron muchos años los mexicanos, bien pobremente, y molestados de las correrías de los indios, que eran vasallos de varios reyezuelos de los contornos de la laguna. Formaron al principio algunas chozas, en las tierras que les había dado el rey de Culhuacán, que caían en unas lenguas de tierra, casi en medio de la laguna, cerca de un cerrito que hoy llaman el Peñol. Se mantenían de la pesca, y cuando iban a la guerra, sus armas eran arcs y flechas, hondas, piedras, porras o macanas, lanzas de palo muy duro y tostado, y en las puntas incaban unos pedernales o espinas de pescado, o huesos con que se enconaban las heridas y se hacían muy peligrosas. No andaban tan desnudos estos indios mexicanos, como los chichimechos; conservan, aun en el día el vestido antiguo de sus tilmas; traían las cabezas y el cogote pelados con balcarrotas pendientes como los serranos de Castilla. Eran amantes de la música y del baile, y envueltos en las tinieblas de la idolatría, eran por extremo supersticiosos, como lo denota, entre otros, el caso que dió principio a la fundación de su ciudad imperial de Tenochtitlán. Dicen los historiadores que el Dios de los mexicanos, *Huitzilopochtli*, se apareció cierta noche a uno de sus sacerdotes y le dijo que buscarse en la laguna en donde estaban alojados, un tunal que salía de una piedra de cierto cerrillo que entonces estaba situado en medio de sus aguas, y que sobre el tunal vería una águila hermosa que se sustentaba de lindos pájaros, y que allí se había de fundar su ciudad, que prevalecería sobre todas las demás. El sacerdote

comunicó al pueblo la visión del gran dios *Huitzilopochtli*, y con grande veneración fué el pueblo en busca del lugar tan deseado, y halló en la cumbre del cerrillo un árbol de tunas silvestres, que los indios llaman *Tenuchtli*, y encima de él una águila apostada, rodeada de lenguas, símbolos de que habló a los principales y mandones de dicha nación, persuadiéndoles a que fabricasen en aquel mismo lugar su ciudad, la que del dicho árbol *Tenuchtli*, se llamó *Tenuchtitlán*, y por corrupción de la lengua, *Tenochtitlán*.

Consta de este caso por el mapa de Gemelli Careri, inserto en el tomo VI, cap. IV de su giro del mundo, donde se halla pintada la llegada de los mexicanos a la laguna, y el tunal con el águila encima, y los símbolos referidos.

Fundóse esta ciudad por los gentiles, el año de 1327, a los 56 de haber llegado a esta tierra. Sus fundadores fueron principalmente los mexicanos, y dicen que se llamó México por el dios *Mexitly*, que adoraban los mexicanos; otros dicen que el nombre de México se derivó de un caudillo de las nueve familias que vinieron del Norte, nombrado *Mexi*, y añaden que México significa fuente o manantial, y que se llamó así por los manantiales y veneros de agua que la circundan. En la Gaceta de México (1), se halla esta erudición afectada. En los idiomas hebreo, caldeo y sirio, es lo mismo México que de *Mesías*, y que el mismo Mesías le dió el nombre, y este es su más honorífico título, como fiel sobreescrito, y venturoso pronóstico, que ya en la voz hacía eco a la verdadera religión de Cristo, prometido Mesías a uno y otro mundo, y naciones de todo el Orbe, y a México aún con el apellido de su real persona, y mesiazgo. Luego que su ídolo *Huitzilopochtli* les hubo señalado a los mexicanos el paraje adonde habían de fundar su ciudad, como se ha dicho, agradecidos de haber hallado el águila sobre el tunal, formaron junto al tunal un adoratorio de céspedes, y cubierto de paja, para que el arca de su dios reposase allí, hasta poderle hacer un santuoso templo. Compraban y contrataban con la gente comarcana, a trueque de pescados y de diversos géneros de aves marinas, piedra, madera, cal y todos los aderezos necesarios para la fábrica de su ciudad, que fué poco a poco en aumento, porque iban cegando la laguna con tierra y madera, en parajes acomodados, para poder fundar sobre ella, e hicieron un santocale o capilla de cal y piedra a su ídolo, el cual les mandó que toda la gente se repartiase en

(1) Gaceta de México, por D. Juan Francisco Sahagún de Arévalo, año 1728.

cuatro barrios principales, de suerte que quedase el templo en medio de ellos. Estos cuatro barrios son los principales de México, que se llaman aún hoy en el día San Juan, Santa María la Redonda, San Pablo y San Sebastián. El sitio de la laguna adonde los mexicanos habían fundado su ciudad, pertenecía y era término de los territorios de *Atzacapotzalco*, a cuyo rey pagaban por esto tributo, el que recelándose de la felicidad de los mexicanos, procuraba oprimirlos y tenerlos sujetos, y les acrecentaba más y más el tributo, y en cierta ocasión les impuso uno extraordinario, entendiendo que no lo podrían cumplir, para con este motivo destruirlos, y era que habían de hacer una sementera en el agua de varias frutas y legumbres, y que estando ya en sazón, y de punto, se la habían de traer cada año. No dejaron de afligirse los mexicanos, pareciéndoles cosa imposible; mas en fin, se salieron con ello, e hicieron la sementera como se pidió; porque sobre céspedes, tules y carrizos, se echa tierra de tal forma, que no la deshace el agua, y sobre ella se siembra y cultiva, crece y madura, y se lleva entre canoas, de una parte a otra, como lo vemos aún hoy día en la laguna de México hacia Ixtacalco, donde hay muchas lenguas de tierra, sobre céspedes, y en las cuatro esquinas un sauz u otro árbol que con sus raíces las afianza más, y se llaman chinampas. Sobre ellas fabrican los indios sus jacalillos; crían sus puerquitos y gallinas; tienen todo su pobre ajuar y las siembran regularmente de flores, algunos ajos y cebollas, y por diversión, con hacer palanca desde las canoas al pie de los árboles que sostiene la chinampa, con los remos, se arrancan, y se llevan nadando adonde se gusta. Los indios suelen de este modo pasarse de un paraje a otro. Así cumplieron entonces los mexicanos con la fábrica de las sementeras pedidas, y se las llevaron al rey de Atzacapotzalco, quien se admiró de ello, y les impuso para en adelante otro tributo más dificultoso, con tanta soberbia, que puso de nuevo a los mexicanos en aflicción. Consultaron a su ídolo, que los consoló, diciendo que no tuviesen pena, y estuviesen ciertos que vendría tiempo en que los de Atzacapotzalco pagarían con las vidas y la libertad tantos tiránicos pechos, y que por entonces era bien obedecerles. Antes de tratar con más extensión de los aumentos de esta imperial ciudad de México, será bien poner aquí para los curiosos, una serie abreviada de los emperadores mexicanos, que la fueron dando cada cual más y más lustre, hasta que llegó al esplendor en que la hallaron los españoles cuando la cercaron y conquistaron.

IMPERIO MEXICANO

Primer emperador

Iba creciendo la República de los mexicanos y hallándose molestados por el duro tributo que exigía de ellos el rey de Atzacapotzalco, y no menos de la mala vecindad de los indios de Tlatelolco, acordaron de elegir rey que los amparase y defendiese de sus enemigos, que los inquietaban, y para este fin enviaron una humilde embajada al rey de Coyoacán, para que les diese por rey a un nieto suyo llamado *Acamapichtli*, que descendía por línea masculina de los príncipes mexicanos; el rey de Coyoacán vino en ello; enviéles a su nieto, con mucho aparato, a quien dieron los mexicanos la obediencia; ungiéronle con el mismo óleo con que ungián su ídolo, y éste fué el primer rey que tuvieron, cuya elección fué tan acertada, que a más de tener por amigo al rey de Coyoacán, creció su República en tal manera, que en poco tiempo concibieron las naciones circunvecinas mucha envidia de su prosperidad y grandeza. Reinó el emperador *Acamapichtli* primero de los mexicanos (que se interpreta el que tiene en la mano cañas), por espacio de 21 años, desde el de 1361, y en todo este tiempo se mantuvo con suma paz y quietud, bien que sujetó a su imperio las ciudades de Cuánahuac, Misquic, Cuitlabac y Xuchimilco; acrecentó la ciudad de México de muchos edificios, calles y acequias, habiendo celado siempre el bien y aumento de la República. Casó dos veces; la primera con hija del rey de Coyoacán, que por estéril repudió, y la segunda con hija del señor de Teteapanco, en quien tuvo un hijo llamado Tlatolzac, que se interpreta hombre que trae nuevas, y después de éste, otros. Estando para morir, dijo a sus vasallos que el mayor sentimiento que llevaba era no dejarlos libres del tributo, y sujeción de los de Atzacapotzalco, y teniendo este rey hijos legítimos a quienes podía dejar la sucesión del reino, no lo quiso hacer, antes dejó en su libertad a la República para que eligiese el sucesor que le pareciese; pero en agradecimiento los más nobles y ancianos de la República eligieron por rey a uno de sus hijos llamado *Huitzilihuitl*, y de aquí quedó la costumbre de no suceder los soberanos de este imperio por herencia, sino por elección. Falleció el año de 1382, dejando a todos sus vasallos muy tristes con la pérdida de tan buen padre, y fué sepultado a su usanza, aunque

no se dice la solemnidad de sus exequias, quizás porque no se harían con el aparato que después usaron, por estar en este tiempo los mexicanos muy pobres y oprimidos.

Segundo emperador

El príncipe *Huitzilihuitl* que se interpreta pájaro de rica y estimable pluma, fué electo segundo emperador de los mexicanos, por muerte de su padre. Comenzó a reinar a los 18 años de su edad, y gobernó 22 años con mucha quietud. Casó con hija del señor de Atzacapotzalco, de quien tuvo hijos. Lleváronla a México con gran solemnidad y fiesta; hicieron las ceremonias del casamiento, que era atar una punta de la tilma del marido con otra del manto o huipil de la mujer, en señal del vínculo del matrimonio. Por razón de este parentesco, dejó el rey de Atzacapotzalco a los mexicanos libres del tributo acostumbrado; sólo exigió que le llevasen cada año un par de patos y unos peces, en reconocimiento; fué este rey muy sagaz en granjear las voluntades; desde este tiempo comenzaron a usar los mexicanos de ropa blanca de algodón; procuró siempre ejercitar los suyos en las armas, apercibiéndoles para la guerra, y sujetó a las ciudades de Toltitlán, Chalco, Tulancingo, Xaltócan, Actópan, Acolmán y Texcoco. Falleció este príncipe a los 40 años de edad, dejando muy acrecentada su ciudad y muy bien ordenada su República con nuevas leyes, de lo cual fué muy cuidadoso.

Tercer emperador

Aquí hay variedad en los historiadores, que hacen a este tercer emperador hijo del antecedente; otros contestan que era su hermano. Fué este príncipe, llamado Chimalpopoca, que se interpreta rodela que humea, y después que fué electo por los mexicanos, le pusieron en el trono, dándole en la mano derecha una espada de navajas de pedernal, y en la izquierda un arco y flechas, significando con esto que por las armas pretendían libertarse de la sujeción en que estaban. No se dice hubiese sido casado, sí que gobernó con suma tranquilidad, que sujetó a su imperio el lugar de Tequisquiác, y a los chalquenses que se le habían rebelado; que al undécimo año de su reinado hizo traer una piedra muy grande y redonda, en que se hacían los sacrificios, y después, a los trece años de gobierno, por cierto descomedimiento que

usaron los mexicanos con los tepanecos, cuya corte era Aztcapotzalco, vinieron una noche los tepanecos a México, y por traición le prendieron y se ahorcó él mismo en la prisión en que le tenía el emperador Maxtla de Aztcapotzalco, cuya muerte vengaron después los mexicanos, quitándole la vida a palos y pedradas.

Cuarto emperador

Hallándose los mexicanos indignados del hecho tan feo y cruel de los tepanecos, por haber sido causa de la muerte violenta de su emperador, deseaban vengar esta traición, y eligieron por su sucesor al imperio, un hijo natural del primer emperador Acamapichtli, llamado Itzcóatl, único de este nombre, que se interpreta culebra de navajas. Aunque no era legítimo, le escogieron porque en esfuerzo y valor era muy aventajado. Entró a reinar a los 46 años, siendo capitán general de los ejércitos. Fué su elección muy aplaudida; venció a los tepanecos en batalla campal, y siguiendo el alcance con su ejército victorioso, saqueó la ciudad de Aztcapotzalco, y quedó por señor absoluto de este imperio y de otros con que dilató los términos de su dominio. Reinó 22 años, y sujetó al imperio mexicano las ciudades de Aztcapotzalco, Coyoacán, Teocalhuyacán, Huahuacán, Tlacopan, Atlahuyacan, Mixcoac, Cuauximilpan, Cuautitlán, Tupan, Acolhuacán, Cuiclahuac, Juocimicopu, Cuautlatoare, Huictepec, Cuecalán, Cahualpan, Iztepec, Xuchitepec, Joalan y Tepecuanilco; hizo tributario al señor de Tlaltelolco, e impidió la rebelión de los chalquenses. Vuelto de la guerra, comenzó en esta ciudad de México el templo del ídolo *Zihualcohuac*, que quiere decir mujer culebra; al año siguiente, dió principio al de *Huitzilopochtli*, y luego murió y fué sepultado con la solemnidad de sus predecesores.

Quinto emperador

Conforme lo ordenado por los mexicanos, que hubiese cuatro electores para la elección de su rey, y que con ellos se juntasen los reyes de Texcoco y de Tacuba, fué electo el príncipe Moctezuma primero de este nombre, que se interpreta señor sañudo, por otro nombre *Ilhuicamina*, que quiere decir el que arroja flechas al cielo. El padre Torquemada dice que era capitán general de los mexicanos, y que por el valor que mostró con los de Aztcapotzalco trataron de elegirle

por rey. Otros dicen que el capitán general de esta nación era el gran *Tlacacllet*, y que juntándose con los electores, salió elegido el sobrino de Moctezuma; otros le llaman *Huchemothezuma*, y lo hacen hijo del segundo emperador *Huitziluhuitl*. Se intituló emperador; fué hombre de gran valor, animoso y de entendimiento, como lo dice el haber ensanchado su dominio, sujetando a la corona mexicana las ciudades de Coyaxthehuacán, Malmahuaxtepec, Tenango, Teteuctepec, Chiconquiauhe, Xiuctepec, Tololapan, Atlatlanctia, Hoaxtepec, Yau-tepec, Tepoztlán, Tepazcingo, Yucapitzlán, Tlacho, Tlalco-cohuatitlán, Tepelcacuilco, Cuyanteopan, Chontalcoatlán, Huichipitlán, Atotonilco, Axocopan, Tulan, Xilotepec, Iscuincuitlapilco, Tlalpacoyan, Chapolitzlán, Tlalanchitepec, Cuiclahuac y Cuahutenco. Pasó el volcán, y la guerra más trabajosa que tuvo fué la de Chalco. Fué conquistando hasta la mar del Norte, y dando la vuelta a la mar del Sur. También ganó y sujetó a su obediencia grandes provincias, de modo que se hizo poderosísimo. No continuó la guerra de Tlaxcala para que la juventud mexicana tuviese con quién ejercitar las armas, y de donde traer copia de cautivos, para hacer sus sacrificios a su dios Huitzolopochtli, cuyo templo perfeccionó, y en su dedicación hicieron grandes sacrificios de enemigos cautivados en aquellas guerras. Reparó su ciudad imperial, que había quedado muy maltratada por la inundación acaecida el año de su elección. Puso casa real con mucha grandeza y aparato, y después, al 29 de su gobierno tan próspero y victorioso, murió, y fué sepultado a la usanza de sus mayores.

Sexto emperador

Acomodándome más al cómputo del padre Torquemada, que al de el padre Acosta, y del historiador Herrera, por los graves fundamentos que cita en su cansada Historia de las Naciones Mexicanas, y serie de sus reyes, habiendo menester una gran paciencia para leerle, coloco por sexto emperador a *Axayacatl*, hijo de Tezozomoctli, señor mexicano y nieto de Izcoatl. Congregados los electores, eligieron por rey, según las disposiciones del difunto emperador Moctezuma, a *Axayacatl*, en atención a su conocido valor y grandes prendas para reinar. Su apellido significa cara o rostro cercado de agua. Luego que tomó posesión de su imperio entró en el empleo que tenía Tlucuhcalcatl, o capitán general, su hermano Tizoctzin. El emperador *Axayacatl* salió a campaña a la conquista de la Provincia de Tehuantepec, como se requería

para ser coronado; la subyugó, y con sus armas victoriosas sujetó toda la tierra, hasta Guatulco, puerto muy conocido de la mar del Sur. Volvió de esta jornada con muchas riquezas y presas a México, adonde se hizo coronar con mucha magnificencia. Después de su coronación hizo otras empresas en que alcanzó grandes victorias, siendo el primero en acometer, por donde ganó el renombre de valiente capitán. Otomíes, malacatepecas, coatepecas, chichimecas, ocuiltecas y otras naciones, fueron despojo del intrépido e invencible ánimo de Axayácatl. Venció a Moquihuín, señor de Tlaltelolco; desbarató su ejército, y sujetó aquel reino a su obediencia. En el primer año de su gobierno, temblaron tres altos cerros de la Provincia de Xuchitepec. Después hubo otro temblor, que no sólo las casas, pero también los montes, se desgajaron y deshicieron. En las guerras que tuvo contra los de Xiquipilco, le hirieron en un muslo, de que quedó cojo, y habiendo reinado doce años con tanta gloria, dejando tan aumentado su imperio con la conquista de muchas ciudades, y de grandes provincias, murió y fué sepultado con la solemnidad acostumbrada entre los mexicanos.

Séptimo emperador

Flechado y herido o ensartado, se interpreta el nombre de Tizoczin, séptimo emperador de México, electo en todos los votos por muerte de su hermano Axayácatl. Fué notado de cobarde o poco belicoso, y sería en comparación de su hermano, pues tuvo guerra con los de Tlacotepec y los venció; juntó al imperio mexicano catorce ciudades: Tonahimiquizayán, Toxico, Ecatepec, Zilán, Tecaxic, Toluca, Yancuitlan, Tlapan, Atercahuacán, Mazatlán, Xochitlán, Tecamachalco, Ecathycuapocheo y Miguatlán. Continuó el edificio del templo de su dios Huitzilopochtli, y al cuarto año de su gobierno, murió hechizado, e inmediatamente se descubrieron los malhechores, que fueron los señores de Ixtapalapa y de Tlacho, y ellos, las magas y demás cómplices fueron ajusticiados con muerte digna de tan grande atrevimiento. Así lo asienta el padre Torquemada, repugnando lo que dicen Acosta y otros, que fué muerto por los mexicanos, con veneno, por cobarde.

Octavo emperador

Fué elegido en la forma acostumbrada el octavo emperador de México, que se llamó Ahuitzotl, que significa cierto animal palustre, que corresponde a la nutria. Pusieron los

ojos en él los electores, por muerte de su hermano, porque le tenían por valiente, afable y amigo de hacer bien. Habiendo sabido este soberano que los de Cuaxutatlán, provincia rica, habían maltratado a los que llevaban a México el tributo, y alzándose con él, le pareció ir a castigar desacato semejante y hacer muchos cautivos para celebrar la fiesta de su coronación. Tuvo gran dificultad en allanar esta gente; la venció por fin, y volvió de la jornada con grande riqueza y muchedumbre de cautivos. Como los demás reyes, sus antecesores, su primer cuidado fué finalizar el templo de su principal dios, y en su estreno se sacrificasen setenta y dos mil trescientos cuarenta y cuatro cautivos. Después sujetó al imperio mexicano cuarenta y cinco ciudades y muchas provincias y le extendió hasta Guatemala, que dista cerca de cuatrocientas leguas de México. Fué éste príncipe muy liberal; mejoró con muchos edificios la ciudad de México; hizo traer a ella el agua del ojo de *Acuacueaxatl*, con que se inundó la ciudad, y entonces descubrió la cantera de tezontli, pero lo remedió con su industria, dejándola aislada y asegurada. Después de dieciocho años de un gobierno prudente y bien quisto de todos sus vasallos, murió y fué sepultado con la misma pompa que sus mayores. Dicen las historias de los indios, que la muerte de Ahuitzotl, procedió de haberse herido en la cabeza por salir huyendo de unos aposentos bajos, con ocasión de una grande avenida de agua que sobrevino en la ciudad de México.

Novo emperador

Por la muerte de su antecesor, como Moctezuma, era uno de los electores y persona tan grave y de gran consejo, fué electo rey de México, con todos los votos y general aplauso. Este memorable segundo Moctezuma Xocoyotzin, llamado el mozo, príncipe liberal, franco, dadivoso, religioso, justiciero, guerrero sabio, sagaz, cuyos heroicos hechos piden larga y prolija historia, se mostró muy afable antes de empuñar el cetro; mas después de haber conquistado una provincia del mar del Norte, en que consiguió mucha gloria, dispuso que se celebrase su coronación con las mayores fiestas y sacrificios que se habían visto. Desde entonces mudó de condición, llegando a tanta altivez, que se hacía respetar y adorar, casi como dios. Fué dichoso en la guerra y sujetó a su imperio cuarenta y cuatro lugares y ciudades. Venció nueve batallas campales; servíase de mucha grandeza y ceremonias, y cuando entró la

primera vez Hernán Cortés en México, el año de 1520, había llegado el imperio mexicano en su tiempo, a la cumbre de su mayor opulencia y grandeza. Hemos referido cómo este príncipe supersticioso procuró estorbar la entrada de los españoles a sus reinos, asustado y amilanado por los repetidos indicios de la declinación y próxima destrucción de su imperio; como manifestó mucha afición a los españoles, hasta que salió a una ventana o galería a sosegar a los indios que se habían alborotado y le hirieron éstos de una pedrada, por cobarde, de cuya resulta se le originó la muerte. No se bautizó, y después de haber reinado unos dieciocho años, murió, dejando poco sentimiento en el corazón de sus vasallos los que le quemaron en una grande hoguera, en el lugar de Copalco, y no en Chapultepec, y luego arrojaron sus cenizas.

Décimo emperador

Algunos historiadores no cuentan entre los emperadores mexicanos los dos que después de la muerte de Moctezuma gobernaron la gente mexicana, persuadidos que no tuvieron mando y potestad absoluta de reyes; pero aunque fué violenta la elección de ellos y grande la desgracia del último, tanto mandaron como los demás, como se verá pues, inmediatamente, al fin y muerte del grande emperador Moctezuma. Se hizo cuanto antes por los mexicanos, elección de nuevo rey, en su hermano el príncipe Cuitláhuac o Cuitlahuatzin señor de Ixtapalapa, hombre astuto, sagaz, valiente y bullicioso y principal motivo para que se echasen de México a los españoles. En cuanto tomó el gobierno, se ocupó en dar traza y disposiciones, para que se fabricasen fosos y trincheras, a fin de fortalecer su ciudad. Ofrecía dádivas y hacía mercedes a los que resistiesen y matasen a los cristianos. Sabidos son los trabajos, especialmente los que pasaron después de la noche triste en que se vió Cortés en riesgo de perecer con todos los españoles y aliados de Tlaxcala. Reinó sólo cuarenta días porque el año de 1520, en la general epidemia de viruela y sarampión, murió con la mayor parte de los indios. No se tiene noticia, cómo o dónde fuese su entierro y sepultura.

Ultimo emperador mexicano

Según las más verídicas historias, fué el príncipe Cuahuetemotzín, el último soberano del reino gentil mexicano, que se interpreta águila que cae o se precipita. Fué sobrino del

grande Moctezuma, hijo de su hermano Ahuitzotl, y de una señora de Tlaltelólc, en donde tenía sus palacios, y allí era sacerdote mayor de los ídolos y muy estimado por su gran valor y buen entendimiento, como lo dió a entender en la resistencia que hizo a Hernán Cortés, en la toma de México, y principalmente el día último del cerco de aquella imperial ciudad, en que después de haberse defendido todo lo posible, fué preso e inmediatamente, en el viaje que hizo Cortés a las Higueras, ahorcado con otros dos reyes, sus parciales, en un árbol llamado pochotl, y en éste feneció el imperio mexicano.

CAPITULO XLI

De la religión de los indios mexicanos; de su gobierno. De la ciudad de Tenochtitlán. Disposiciones de Hernán Cortés para su reedificación.

AÑO DE 1521

Respecto a la religión de estos indios mexicanos, fué ninguna a los principios, y si fué alguna, respiraba la idolatría más crasa. Después de la confusión de las lenguas, como tengo apuntado, perdidos, derramados y esparcidos por el Asia los progenitores de estos indios mexicanos, vagaban como los primeros tártaros siberios, de quienes concibo descenden con harta probabilidad, en continuas peregrinaciones, sin más anhelo que el de ocupar tierras y vivir una vida brutal, hasta que con la sucesión de su primera y segunda edad, creyendo que todas las cosas necesarias y útiles al sustento de la vida humana eran verdaderas deidades, imaginaron diferentes naturalezas de dioses, compuestas de unos cuerpos superiores a las fuerzas humanas, las que reverenciaban con sumisiones y sacrificios, en cuya ejecución exploraban con señales sensibles su beneplácito. Así nació entre los indios, al mismo tiempo, la idolatría y adivinación, equivocando la causa primera con las segundas a quienes erradamente atribuyeron divinidad y culto. Como andando el tiempo se iban civilizando con la comunicación y porque sin religión no puede haber sociedad alguna, comenzaron a valerse de geroglíficos divinos, así porque no tenían el uso de las letras para explicar sus conceptos, como porque en los principios era muy escasa de palabras la lengua de ellos, que eran imperativas y monosílabas. Se vieron, pues, estas naciones en la precisión de erigir simulacros de ésta u otra divinidad, que adoptaban, formando una natural generación de ellos, con que pretendieron historiar las cosas de religión y costumbres de sus tiempos. Siendo desde luego innumerables las necesidades de esta vida humana, eran también innumerables los ídolos de que usaban

los mexicanos. Sólo en su ciudad, antigua imperial de Tenochtitlán, adoraban más de dos mil dioses, que tenían sus templos, pero los principales eran el de *Tescatlipoca* dios de la providencia, primera deidad indiana, porque confesaban a un supremo dios hacedor de todo, y éste era el principal que veneraban, mirando al cielo, entendidos que se gobernaba el mundo por una sabiduría divina, que tenía su asiento en el cielo y a su cuidado todas las cosas humanas; el otro templo era el de *Huitzilopochtli*, dios de la guerra, que quiere decir siniestra de pluma relumbrante. Tributaban la mayor adoración a este ídolo, y su templo que fué obra de varios emperadores, era el más suntuoso; le sacrificaban multitud de cautivos que hacían en las guerras, porque lo consideraban sediento de sangre humana. Además de estas y otras deidades mayores, tuvieron los indios muchísimas otras menores; porque eran tan pocos de voces que les fué preciso imaginar más dioses para explicar las que correspondían a tantas necesidades de la vida. Tenían un calendario idolátrico, repartidos los dioses, en cada mes, de los dieciocho que contaban de veinte días. El templo principal era el de *Huitzilopochtli*, que como principal caudillo que formó el principio del imperio mexicano, le veneraron por dios. La figura de este ídolo era de las más horribles y espantosas, cubierto de nácar, con muchas perlas y piezas de oro, esmeraldas y otras piedras preciosas, aves, sierpes, animales, peces, flores y rosas, hechas a lo mosaico. El cuerpo estaba ceñido de una cadena de oro gruesa y en forma de serpiente. Tenía los ojos de cristal, que de día y de noche, relumbraban mucho sobre una cara formidable y espantosa. El templo principal estaba en un sitio cuadrado, adonde está ahora la catedral, y la cruz de los talabarderos. De esquina a esquina, había un tiro de arcabuz; guardaba este edificio la forma pirámidal; las gradas eran ciento catorce o ciento treinta. En lo alto había un altar grande, con el ídolo, y una torre muy alta y vistosa, desde donde se registraba toda la ciudad, la laguna y todos los contornos. Era tan espacioso este cué o templo, que cuando se juntaban a bailar en la celebración de sus fiestas principales, cabían danzando más de diez mil indios, y particularmente en el vestíbulo que estaba delante de los aposentos donde vivían más de cinco mil personas, entre sus falsos sacerdotes y mujeres que llamaban de penitencia, que comían, dormían, bebían y servían en el templo. Estaba más arriba del Osario, en el primer descanso, y delante del altar una piedra piramidal, verde y puntiaguda, de altura de cinco palmos, adonde ponían los hombres para sacrificar: los echa-

ban de espaldas sobre ella, haciéndoles doblar los cuerpos, y los abrían con un pedernal muy afilado, atravesando el pecho y sacaban fácilmente el corazón. Tenían enfrente del patio del templo un osario de cabezas de hombre, presos en la guerra y sacrificados, en que había un número considerable de calaveras, sin las que estaban en las torres. El que quisiese saber con prolijidad todas las particularidades, tocante a religión y templo de este principal ídolo de los mexicanos, vea a Herrera, que trae a la larga la descripción de éste y otros templos de aquellos gentiles, y en algunos juegos de la historia general de este autor, se ven pintados los ídolos, y sólo viéndolos se puede hacer concepto de su horrible figura. Yo he visto en mi juventud una historia mexicana, adornada de varias láminas, impresa en francés, que algo apunta de estos asuntos; allí se veía la figura del gran templo de los mexicanos, sacada de Herrera, como lo es también la que trae el ilustrísimo señor Lorenzana, en su Historia de Nueva España. Nuestro Torquemada, informará prolijamente de estas naciones, de su religión y de tan ridículas y feas deidades, a quien tenga paciencia para leerle, pero el que quisiese más perfecta instrucción, consulte la idea de una nueva historia general de la América Septentrional, que dió a luz el caballero Boturini, y hallará con gran método y erudición cuanto se puede desear para instruirse en una materia tan obscura, como es la mitología de estos indios mexicanos.

En cuanto al gobierno de estos pueblos, sus leyes se fundaban en el derecho natural y toda la sabiduría vulgar de los primeros padres gentílicos no respiraba otra cosa que idolatría, nupcias solemnes, crianzas de niños, cultivo de tierras y sepulturas de cadáveres. En todas sus cosas exploraban en agrado de sus dioses, por medio de los auspicios, como lo hacían otras naciones antiguas. Después, los más aventajados de ellos en fuerzas y valor, y los ancianos daban leyes a sus familias, arregladas al derecho natural que consistía en aquellos principios en ocupar tierras para cultivar, pretender los caminos libres y sujetar a las naciones que a sus justos fines se oponían. Cayó el gobierno aristocrático de sus héroes y entró el monárquico, que se fué estableciendo en cierta porción de tierra, y cada reino formó sus leyes, costumbres, ritos y ceremonias, a su modo, y así, entre los mismos indios se halla gran diferencia de costumbres, pues los de tierra caliente son flojos, y los de tierra fría robustos y fuertes para el trabajo; los de la templada participan de uno y de otro; los de las partes mediterráneas tienen un genio; otro los de las costas marítimas. El gobierno que más

prevaleció entre esta gente fué el monárquico, por parecerle más fundado en justicia. Gil González dice que su gobierno consistía sólo en el querer del príncipe, y que sus congresos no servían más que de ornamento, como vasos de aparador, que sólo sirven para dar gusto a la vista. Los ministros públicos que faltaban en su oficio morían por ello. En su república gentil daban la mayor estimación al soldado, diciendo ser el muro del imperio, defensa de la patria, y una gloria que se compra con el peligro de la vida y de la sangre. En la defensa tan valerosa que hicieron los indios mexicanos de su Ciudad Imperial, se reconoce el afecto que tenían a las armas y el amor de la patria y de sus antiguas costumbres. No haré más larga digresión, porque he tocado en este aparato lo bastante para que se venga en conocimiento del origen de estos indios, de su religión, usos y costumbres, de su policía y gobierno, más sabio de lo que piensan algunos que tienen a estos naturales por estúpidos y bestiales, siendo así que los desapasionados ministros evangélicos que los han tratado para inspirarles las máximas de nuestra santa fe, han hallado en ellos competente capacidad para instruirlos, y todos han admirado su gobierno antiguo y el concierto de sus leyes y de su vida política. El monumento más claro de su capacidad es el orden primoroso de sus calendarios y ruedas pintadas, en que se demostraban con veinte símbolos los días del año.

Es cosa admirable ver en los mapas de los indios dibujados los imperios, provincias, ciudades y tierras de cada pueblo, con montes, aguas y todo lo necesario al asunto. Podía tanto en aquellos indios el amor a la verdad, que al mentiroso se le cortaba el labio inferior, para que fuese conocido en la república, y el embustero pagaba su delito con la vida. Así, con admirable verdad y sencillez, referían sus historiadores, en pinturas y caracteres, las cosas dignas de memoria, por cuyo motivo, como bien lo persuade el caballero Boturini, no hay nación gentilica, que refiera las cosas primitivas a punto fijo, como la indiana y los que observan el carácter de los indios que han quedado en la Nueva España se hacen cargo de la grande equivocación que padecen muchos en el conocimiento de sus cosas y genio, por no reflejar que éstos están abatidos con el duro yugo de la servidumbre que los hace apocados, maliciosos y visos, propiedades que no tenían sus ascendientes cuando gozaban de todo el esplendor de su imperio, y más que en la conquista de sus tierras por las armas españolas, y con el azote de enfermedades contagiosas que en aquéllos tiempos se explicaron, pereció toda

la nobleza mexicana, y no ha quedado más que un rasgo de lo que fueron estos naturales. Hay otras causas de la decadencia de estas naciones, en orden a su número, genio y política, que se irán pulsando en el discurso de esta crónica, como en algo se han tocado en este aparato.

Dejamos al valeroso Hernán Cortés dando gracias a Dios de los ejércitos, por el triunfo y conquista de la gran ciudad de Tenochtitlán, México, donde el despojo fué de inestimable valor, pero porque con el cerco y prolija guerra de setenta y cinco días quedó muy arruinada la ciudad, e inficionada con tan crecido número de cadáveres de millares de indios que habían perecido en un asedio tan porfiado, trató este sabio general de retirarse a la ciudad de Coyoacán, para entender en el buen gobierno, pacificación y seguridad de lo conquistado; mientras la ciudad se limpiaba de las inmundicias y cadáveres y se reedificaban las casas que de la guerra habían quedado destrozadas, pensó primero Cortés formar otra población alrededor de las lagunas, como lo dice él mismo en una de sus cartas, que escribió a la imperial majestad de Carlos V, pero atendiendo a que la ciudad de Tenochtitlán era la matriz de todo aquel imperio mexicano y tenida en mucho por los mexicanos, le pareció deber poblar sobre sus ruinas, preparándolas y repartiendo los solares a los españoles que se asentaron por vecinos. Hízose nombramiento de alcaldes y regidores, en nombre del emperador, según en sus reinos se acostumbraba, asignando Cortés, como era razón, a cada uno de los conquistadores, un gran solar, a más del que se les había de dar como vecinos, por lo mucho que habían trabajado en la toma de aquella gran ciudad. La primera diligencia de este vigilante caudillo, fué fabricar una fuerza en el agua, a cierta parte de la ciudad, que se presume ser el sitio donde hoy está el matadero, en que pudiese tener los bergantines seguros, y desde ella ofender a toda la ciudad en caso de algún movimiento. Era de tal construcción y de disposición tan ventajosa, que con tenerla como lo confiesa el mismo Cortés, quedaba en nuestro arbitrio la paz y la guerra. Se dió tanta prisa la gente en la fábrica de las casas, que de las ciento veinte mil casas que tenía, cuando a ellas llegó el marqués del Valle, la primera vez, en pocos años la llegó a ver en su tiempo con cien mil, y edificó para sí una muy suntuosa en otra que fué del emperador Moctezuma. Ya el año de 1524, había muchas casas hechas, porque había mucha abundancia de piedra, cal y madera, y de ladrillos que los naturales hacían, y desde ese año que escribió Cortés al César Carlos V, firmando su carta de la gran ciudad de Tenoch-

titlán, México, asegura a su majestad que dentro de cinco años sería la más noble y populosa ciudad, que hay en lo poblado del mundo, y de mejores edificios. En efecto, como bien lo nota el ilustrísimo señor Lorenzana, la formación de México es de las mejores ciudades del mundo, y cabe en ella tanta perfección, que sea el jardín más hermoso de Italia. Esta ciudad, que antes fué principal y señora de todas estas provincias, lo es ahora que se va fabricando sin cesar; y aun en los principios de su reedificación tenía visos de que había de ser una de las ciudades más hermosas del mundo por estar situada en medio de un amenísimo valle, abundancia de agua y benignidad de clima. Está al fin del segundo clima Septentrional; tiene de altura de Polo diecinueve grados y veinte minutos. Goza por signo predominante a Capricornio Casa de Saturno; está circumbalada de hermoso cerco de montes y sierras, que como a emperatriz de éste reino y señora de toda la monarquía indiana de ambas américas, la sirven de corona. En tiempo de los gentiles, estaba al modo de Venecia, pues en todas las calles había acequias de agua por donde andaban en canoas; tenía sólo tres entradas, que eran tres hermosas calzadas, hechas a mano, de tierra y céspedes, y muy cuajadas de piedras. Una entra en la ciudad por el Norte y tiene una legua. La otra, por el Poniente, hacia tierra firme, y es poco más de media legua. La otra está al Mediodía, es de casi dos leguas, más derecha y llega a Ixtapalapa. Por el Oriente no había calzada y allí estaba la laguna salobre. Después añadieron los españoles tres calzadas: una que sale hacia Cuautitlán, donde están los arcos de la Tlaxpana, y se llama de Santiago, por donde se va a tierra dentro, Zacatecas y a sus ricas minas. Otra que llaman de la Piedad y es muy grande y bien hecha, y la de Chapultepec, donde está una grande y hermosa cañería de arcos, por donde va el agua. Se han añadido, con el tiempo, otras calzadas, como la de Nuestra Señora de Guadalupe y la que va a san Agustín de las Cuevas, que llaman de san Antón. Todo lo demás era agua, y sólo se andaba con canoas. Los españoles fueron edificando hacia donde está hoy la iglesia Catedral, y los naturales o indios, se quedaron en Tlaltelolco, Popotla y sus inmediaciones. Las casas de los indios son humildes y pequeñas; algunas de los arrabales se han hundido hasta la mitad de la puerta. Las de los españoles eran bellas y grandes, de cal y canto, pero poco altas, así por el peligro de los temblores, que eran muy frecuentes entonces, como principalmente por la poca firmeza del terreno, que siendo lodoso, por la cercanía de la laguna, se van hundiendo con

el tiempo los edificios. Un brazo de agua dividía entonces las poblaciones de los españoles, de las de los indios, habiendo en las calles, que por ella atravesaban, puentes de madera por donde se contrataba de una parte a otra. Había dos grandes plazas o mercados que llamaban *Tianguis*; el uno en la parte que habitaban los naturales y el otro, en el sitio de los españoles; de modo que la plaza o mercado de los naturales, era en Santiago Tlaltelolco, y la de los españoles, en la plazuela del Volador. Otra se fué formando después, al mismo tiempo que el palacio de los excelentísimos virreyes, y es la plaza mayor que está cerca del Palacio, y casi en el centro de la ciudad. Hacia el Norte de esta gran plaza, en el mismo sitio en que estaba el templo mayor del gentilísimo, lugar que fué primero de los religiosos de nuestro padre san Francisco, fundó en su primer origen, la iglesia Metropolitana, el ínclito capitán Cortés, debajo del título de Nuestra Señora de la Asunción. Mejoró después el edificio el primer obispo don fray Juan de Zumárraga, con título de Catedral que es la obra más magnífica de México. La primera misa que se dijo en esta ciudad, en una capilla que se formó con licencia de Moctezuma, la celebró Juan Díaz, clérigo que está enterrado en el obispado de Tlaxcala y fué el primer sacerdote que la dijo en esta ciudad y el primer cura de la Nueva España (1). Pasó con el marqués, para lo espiritual y divino, juntamente con Juan Díaz, el venerable padre fray Bartolomé de Olmedo, mercenario, hijo de la Provincia de Castilla, varón verdaderamente apostólico. Juntos salieron a la conquista, llegaron y la consumaron juntos, dando a Dios almas, a la iglesia hijos, y a su rey vasallos. El y Juan Díaz fueron los primeros que dijeron misa y plantaron cruz en aquel imperio. Así lo expresa Juan Diez de la Calle, en sus noticias sacras. La planta de la ciudad es paralela y cuadrilonga; sus calles son largas, llanas, anchas y derechas, tiradas a cordel; por ellas pueden pasar diez hombres a caballo, y cómodamente dos coches, a un tiempo, y cruzándose las calles que van de Oriente a Poniente, con las que van de Norte a Sur. Dividen la ciudad en muchas cuadras o manzanas, que quedan aisladas por todas partes, lo que le da notable hermosura, y en esto excede por lo común a las de Europa.

Esta gran ciudad, aun en sus principios, según lo afirma Cortés al señor Carlos V, era abundantísima de mantenimientos y de cuanto es necesario no sólo para la vida humana, sino para cuanto puede desear el apetito más delicado para la con-

(1) Torquemada, lib. 3, folio 324, lib. 4, folio 500—Herrera Decad, folio 94, Gomara 94, Bernal Díaz del Castillo, en su Historia.

veniencia; hay todo género de abastos, en todo tiempo hay frutas y flores, en grande abundancia y de especies muy distintas de las de España. Esta abundancia sobresale más en el rigor del invierno, y proviene de la benignidad del clima, que es generalmente benigno, sin experimentarse los rigores del frío ni calor que en España, aunque hay bastante variedad de temperamento y por eso dicen en México que el invierno dista sólo un paso del verano, pues el que está al sol, se quema y en pasando a la sombra, tiene fresco. Dice el maestro Gil González que el temple y constelación de su cielo hace a sus naturales religiosos, modestos, amigos de hacer bien, caritativos, inclinados a los estudios y letras, obedientes a los mandatos y leyes de sus príncipes, veneradores del divino culto, y magníficos en el adorno de sus templos, y para con los pobres limosneros y compasivos. Con las acertadas providencias de Cortés nada faltaba en aquella nueva ciudad, de lo que antes solía haber en el tiempo de su prosperidad y después se aumentó tanto su población y el número de sus edificios, que vino a ser y es, sin contradicción, una de las ciudades más ricas de todo el orbe. El año 1607, se apreció en veinte millones; el de 1637, en cincuenta millones; según Gil González Dávila y Betancourt, con ocasión de querer mudar la ciudad a terreno más firme, y en nuestros días, con motivo de la inundación que la amenazaba el año de 1763, se avaluó por mayor, en más de setenta millones. Hay mucho que decir en orden a la magnificencia y opulencia de esta capital de la Nueva España, por lo que me remito a varios autores que han tratado particularmente de este asunto, por no desviarme demasiado del mío; lo cierto es que cada día va a más su grandeza y población, pues dentro de México, según juicios, los más prudentes y por los padrones últimos, se regula haber de trescientas a cuatrocientas mil personas, de todas clases, y por tener varios títulos de Castilla muchos caballeros cruzados nobles e hijosdalgo, mercaderes, riquísimos mineros muy poderosos y otros con haciendas muy grandes, y tantos sujetos acaudalados, es sin duda de las ciudades más ilustres y lucidas del mundo.

CAPITULO XLII Y ULTIMO

Trata Hernán Cortés de dar noticia al emperador Carlos V, de la conquista de México y de su imperio. Se toca todo lo demás que corresponde a este año de 1521, hasta la muerte del papa León X, y conclusión de este APARATO.

NUMERO 1

Mientras tanto se iba reparando la ciudad de Tenochtitlán, trató Cortés de enviar personas de su satisfacción, que informasen a su majestad imperial lo sucedido, las victorias milagrosas que había alcanzado y conversión de gran número de gentiles que pedían el santo bautismo, con ansia, y deseaban ser enseñados y alumbrados de la luz del evangelio. Fueron nombrados para este efecto, Alonso Dávila y Antonio de Quiñones, con orden que a boca informasen a su majestad y viese en su real consejo cuantas provincias habían conquistado sus armas, y le suplicasen que confirmase los nuevos alcaldes y nuevo consejo que en aquella República se había nombrado y establecido, y que tuviese por bien dados los repartimientos que Cortés había distribuído hasta entonces en personas que tanto lo merecían, en consideración que los conquistadores y pobladores de estas partes no se podían sustentar de otra manera. Cortés dió cuenta por su lado de estos sucesos, y manifestó que los naturales de estas partes eran de mucha más capacidad que no los de las otras islas, y que le parecía cosa grave por entonces compelerles a que sirviesen a los españoles en la misma forma que en las islas; pero por lo muy gastado que se hallaba por las continuas guerras y por otros motivos justísimos, se determinó dar la tierra de los indios en encomienda a los españoles y por esto se llamaron encomenderos y tenían los indios a su servicio. Después atendida la súplica de este compasivo capitán a que de las rentas reales fuesen socorridos para su gasto y sustento, han

salido varias leyes a favor de la libertad de los indios y se han señalado tierras a éstos; es a saber, a cada pueblo, seiscientas varas a cada uno de los cuatro vientos, a lo menos, y conservando a otros las posesiones y mercedes que tienen hechas en nombre de los reyes, por los señores virreyes, y con gran razón, como bien lo dicta la experiencia, pues son los labradores de la tierra, que sin ellos quedaría sin cultivo, y el motivo de enviarse tanta riqueza de Nueva España, es por que hay indios, y cuanto más se cuide de tener arraigados, y propagados a los indios, tanto más crecerá el haber real, el comercio, las minas y todos los Estados, porque la tilma del indio a todos cubre. Asimismo, representaba al rey, como lo había hecho en sus antecedentes informes, la necesidad que había de ministros evangélicos en esta mies copiosa, para conforme a su ánimo religioso, establecer la religión católica, al paso que le afianzaba estos señoríos, siendo la fe y el evangelio los medios más seguros para dilatar temporalmente y conservar sus nuevos dominios, el aumento espiritual y salvación de las almas. Pedía, pues, que tuviese a bien se llamase esta tierra Nueva España, y que enviase a ella obispos y otros preladados, como también número competente de sacerdotes que entendiesen en la conversión, y labradores con ganados, plantas y semillas. Mandó entregar a los procuradores el quinto del rey, que era cuantiosísimo, y a más del oro que se recogió en el despojo que se hubo en la toma de la ciudad de Tenochtitlán, se apartaron varias joyas de oro y muchas rodelas de este precioso metal, que es prueba evidente y magnificencia de los mexicanos, y se admiraron en toda la Europa, estas piezas, como también varias obras de pluma y otras alhajas, muy bien labradas, que se enviaron de presente a su majestad. Con estos despachos firmados de Cortés y aparte de los oficiales del nuevo consejo de la ciudad de México a 15 de mayo de 1522, partieron de la Veracruz, Alonso Dávila y Antonio de Quiñones (el mismo que asió de un brazo a Cortés, cuando se vió en gran peligro y le sacó de entre los indios mexicanos) y con ellos Juan de Rivera, secretario de Cortés y Diego de Ordaz. No se logró esta remesa de alhajas hechas al rey Carlos V de España, porque junto a las Azores apresó las carabelas o navíos, el corsario francés llamado Florín, y fué cierto la mayor lástima, pues llevaba Quiñones cosas admirables, según la prolija descripción de ellas, que da el historiador Herrera (1), es, a saber, muchas piedras finas, en particular una esmeralda como la palma de

(1) Herrera, Decad. 3, lib. 3, cap. 1, fol. 67, mihi.

la mano, cuadrada, y que remataba en punta de piramide, una vajilla de oro y plata, en tazas, jarros, escudillas, platos, ollas, y otras, como frutas y flores, y muy al vivo; muchas manillas, zarcillos, sortijas, besotes o arillos, que los indios traían pendientes del labio inferior, derivado del término beso, y joyas de hombres y mujeres; algunos ídolos y cervatanas de oro y plata, todo lo cual valía más de ciento cincuenta mil ducados; además de esto, llevaban muchas máscaras mosaicas de piedras finas pequeñas, con las orejas de oro, los colmillos de hueso; muchas ropas de sacerdote, gentiles, frontales, palias y otros ornamentos de templo, tejidos de plumas, algodón y pelos de conejo; huesos de gigantes que se hallaron en Coyoacán. También envió Cortés dos tigres, y habiéndose soldado uno en la Nao, mató dos personas, hirió a otras, y saltó a la mar. Aún vivían los padres de Cortés, porque Juan de Rivera, su secretario, les llevaba también cuatro mil ducados. Habiendo perdido estos procuradores dos carabelas que fueron apresadas, como está dicho, por el corsario Florin, se fueron con la otra, y parte del tesoro que llevaban a guarecer en la isla de Santa María, y de allí pedían que les enviasen pasaje seguro hasta Sevilla, por el oro y cosas de valor que traían, y lo habían escrito con Juan de Rivera, secretario de Cortés, que había llegado a Lisboa en una carabela portuguesa; se proveyó a la seguridad de los procuradores, enviando por ellos, y a su llegada se encontraron con un auto de embargo y secuestro de todo lo que venía de Nueva España, despachado por el obispo Juan Rodríguez de Fonseca, presidente del Consejo de Indias, y contrario de Cortés, por ser tan parcial de Diego de Velázquez, pero al fin, unidos con Martín Cortés, padre de Hernán Cortés, y los antecedentes, procuradores Alonso Hernández Portocarrero y Francisco de Montejo, llegaron a vencer tanta contradicción. Se alzó el embargo de todo el oro, dinero y cosas que habían venido de Nueva España, así para el rey como para Martín Cortés y otros particulares. Se conoció la razón que había de parte de Hernán Cortés, y fué declarado capitán general y gobernador de Nueva España, y se le enviaron los despachos ordenando a Diego Velázquez, que no armase ni enviase gente contra él. Ya de antemano sonaban los felices sucesos de este valeroso general, y estaban todos entendidos de lo bien que había dirigido su conquista. No sólo en la corte del rey católico, y en toda España se juzgaban por cosas admirables los hechos gloriosos de este conquistador y de sus capitanes, en la Nueva España, sino que volaba la fama por los países extranjeros, de los aciertos de este insig-

ne hombre, en haber conseguido, en tan poco tiempo sujetar tan grandes señoríos, para su rey, poblados de infinita gente idólatra, y de tan particulares y extrañas costumbres. Los hombres de bien ensalzaban sus hechos y los engrandecían, y a todos parecía que Cortés era muy agraviado, y es cierto que en haber sido tan perseguido, fué un héroe incomparable, los que hacían por él, se quejaban, pero en medio de tan siniestros informes, halló toda protección en el superior ánimo de un Carlos V, que le sostuvo.

NUMERO 2

Antes que este invicto capitán emprendiese el cerco de México, había dado cuenta, como lo vengo refiriendo, a la majestad católica de todas sus operaciones militares y pedido con instancia ministros evangélicos, para que tantas provincias que iba sujetando a la corona de Castilla, reconociesen obedientes a la suprema cabeza de la iglesia y el emperador luego que recibió las primeras cartas de su capitán Cortés, luego dió aviso del nuevo descubrimiento de estas gentes al Sumo Pontífice León X, que a la sazón tenía la silla de san Pedro en Roma. No fué este aviso del emperador al señor León X, como lo dice el padre Torquemada (1). Luego que de todo punto se apoderó Cortés de esta gran ciudad de México, porque se ganó esta imperial ciudad en martes a 13 de agosto de 1521 y el señor León X murió, como veremos por el mes de diciembre de este mismo año y no era posible en tan poco tiempo que llegasen las cartas de Cortés a manos del emperador y éste suplicase al Sumo Pontífice, dándole aviso de todo lo que Hernán Cortés pedía para la mejor y conveniente instrucción de aquellos gentiles en las máximas de nuestra santa fe y en consecuencia proveyese la bula que expidió *pro Indorum incolis* día 25 de abril de 1521. Este anacronismo que he observado en la monarquía indiana de nuestro Torquemada y tan seguido de otros historiadores, me ha obligado a leerla con más cuidado y considerando la equivocación que padece, por no ajustarse al orden de los tiempos, he combinado las fechas de las cartas de Cortés, que no tuvo presente este historiador, ni tuvieron otros que le copian a la letra y creo haber salido de la dificultad, pareciéndome más conforme a la cronología lo que asienta nuestro Wadingo y Haroldo, por cuyo motivo traté de formar este aparato en forma de anales y se ve claro en este laberinto de hechos

(1) Herrera, tom. 2, Decad. 3, lib. 2, cap. 9, año 1521, fol. 49, mihi.

antiguos, de modo que con claridad se descubre por la sucesión genuina de los tiempos como vinieron los primeros ministros evangélicos a estas partes y con qué facultades, sin arrojarse a decir, como lo hace el citado padre Torquemada, que los tres padres flamencos que pasaron en aquellos principios, por no ser con la autoridad del papa, aunque con licencia del emperador, no hicieron cosa de propósito, hasta que vinieron los doce y el padre fray Isidro Félix de Espinosa, que lo sigue en su manuscrito de la historia de esta Provincia que he visto, dice: es de advertir que cuando llegó este nuevo apostolado (habla de la misión del venerable padre fray Martín de Valencia) se le agregaron otros cinco religiosos, que habían venido antes que ellos a esta tierra, no con autoridad apostólica, ni con mandato del ministro general, sino con sola licencia de sus provinciales y permiso del emperador Carlos V, y por esta razón no se cuentan por primeros. Peor anacronismo encontré en el juicioso historiador Herrera, que pone en el año de 1521 la venida de los doce frailes franciscanos, que llevaban por su custodia fray Martín de Valencia de don Juan, luego que se ganó México con orden de fray Francisco de Quiñones, que entonces era general de la orden de san Francisco y no lo era entonces. Y añade que habían llegado antes de éstos, tres padres también franciscanos que pararon en Tlaxcala, por andar las cosas de la guerra de México muy encendidas. Y es evidente que el venerable padre fray Martín de Valencia, con sus compañeros no llegó a México, sino el año de 1524. No es de admirar el ver todas estas contradicciones en autores tan clásicos por la multitud de especies, y tan disímbolas que tenían que colocar en sus historias generales, pero algo se trasluce de pasión nacional en no contar por esta falta de reflexión en la serie de los tiempos, principalmente a los tres padres que vinieron primero a plantar la fe en estas partes, como es innegable, y ayudar en el cultivo de esta copiosa mies al venerable padre fray Bartolomé de Olmedo y Juan Díaz, que con tanto celo procuraban la salvación de tantas almas que no podían dar a basto, únicamente por la nota tal vez de extranjeros, achacando su venida a los empeños poderosos de los señores sus paisanos, que tenían tanto crédito en la corte. El amor a la verdad, que es la base fundamental de toda historia me mueve a dar a estos padres el lugar que se merece y expondré el hecho tan cimentado en las leyes de la cronología que pienso no me tendrán por apasionado. Ahorrárame de buena gana de esta digresión corta, pero viene bien en este aparato antes de concluirle porque lo hago ter-

minar con la muerte del señor León X, que fué el último mes de este año de 1521, preparándome a comenzar la crónica de esta santa Provincia, desde la época del descubrimiento del reino de Michoacán, que fué el año de 1522, por ser el taller de tantas virtudes que manifestaron sus insignes fundadores de esta mi amada Provincia, y conviene que antes estén deslindadas todas las dificultades respecto a la serie verdadera de los primitivos operarios franciscanos.

NUMERO 3

Por las cartas de relación de don Fernando Cortés, las primeras que llevaron Alonso Hernández Portocarrero y Francisco de Montejo, procuradores de la Villa Rica o Veracruz, despachadas a 16 de julio del año 1519, y otra fecha en la Villa de Segura de la frontera de esta nueva España a 30 de octubre de 1520 despachado con Alonso de Mendoza, y no pudo salir de la Nueva España despachado del todo, hasta 5 de marzo de 1521. Quedó instruido el emperador Carlos V, del descubrimiento de la Nueva España, y de todas las cosas raras que se habían observado en sus dilatadas provincias, como también de las prevenciones de su general Cortés, para formar el cerco de la gran ciudad de Tenochtitlán-México y de la instancia que le hacía este mismo católico caudillo para que proveyese de ministros evangélicos para la reducción al gremio de la iglesia a tantos indios gentiles que estaban ya a punto de sujetarse a su benigno vasallaje. La forma de tan importante descubrimiento se había divulgado hasta los reinos extraños de nuestra España, y sin duda que participaría el emperador esta plausible noticia a la santidad de León X, y no pudo ser en otro tiempo, porque las cartas y noticias posteriores de la toma de México que llevaron los procuradores Alonso Dávila y Antonio de Quiñones, arriba referidos, siendo su fecha y despacho de la ciudad de Coyocacán a 15 de mayo de 1522, no pudieron llegar sino mucho después que ya había fallecido este gran papa. En este año de 1521 que estaba ya muy extendida la plausible noticia de las grandes provincias descubiertas de la nueva España, antes de la conquista de la capital del imperio mexicano, se movieron dos religiosos insignes en virtud y letras a explicar su celo en la conversión de las almas de innumerables infieles que la habitaban. Estos fueron fray Francisco de los Angeles (por otro nombre de Quiñones, hermano del conde de Luna) ministro provincial de la Provincia de los Angeles, quien después de haber visitado la Provincia de la Sajonia, de or-

den del ministro general, se había regresado a la santa ciudad de Roma, comunicó el gran deseo que tenía de dedicarse a la conversión de los infieles el venerable fray Juan Clapión flamenco de nación, que había sido ministro provincial de la Provincia de Francia y era entonces confesor del César don Carlos y en la actualidad era comisario de la familia ultramontana de la regular observancia en la curia romana.

Ambos padres se concertaron de venir a ejercitar su fervor apostólico a las Indias occidentales, no movidos de la codicia del oro, sino de la del bien y salvación de los infieles, principalmente de los de Nueva España, y tales sujetos eran los que pedía con ansia el conquistador de aquella tierra al emperador. Luego que supo el papa León X, la santa determinación de estos dos varones tan ameritados por sus buenas prendas condescendió gustoso a sus justos deseos y hallándose bien enterado de antemano de la nobleza, virtud y letras, que los hacían dignos de su benevolencia, les concedió liberalísimamente lo que pedían y dirigió a los dos padres una bula muy expresiva, en que a más de todas las prerrogativas y facultades concedidas por los romanos pontífices sus antecesores a los frailes de la orden de san Francisco que iban a predicar a tierras de infieles, las confirmaba y otorgaba de nuevo a ambos y a otros cuatro que quisiesen nombrar de sus compañeros. Esta bula fué despachada en Roma a 25 de abril del año de 1521, y se guarda autenticada en el archivo del convento de san Francisco, de México, cuyo tenor sucinto me ha parecido extender a la letra, para que se tenga presente en la ocasión, pues en muchas ha servido de escudo y más en aquellos primeros tiempos, para la defensa de nuestros privilegios.

Leo Papa X pro Ordine Minorum et, pro Indiarum incolis anno 1521.

Bulla III

Dilectis filiis fratribus Joanni Glapioni, et Francisco de Angelis, etc.

“Dilecti filii etc; Alias ælicis recordationis Nicolaus IV, et Joanes X, XII et Urbanus V. et Eugenius IV, et alii Romani Pontifices prædecessores nostri, debita meditatione considerantes, quod vestri Ordinis munda Religio a Christo Domino exemplis, ac verbis Apostolis suis tradita, ac V. Francisco, et eum sequentibus inspirata fuerit; ac quod nonnullos ejusdem Ordinis professores pro fidei propagatione ad infidelium partes, cum jam Apostoli in Orbe non existant, destinare

opus esset, prout et ipse V. Franciscus sue tempore actualiter fecit, ut in vinea Domini fructuosos palmites producerent, nonnullis vestri Ordinis tunc expressis fratribus, ut in terris infidelium tunc designatis existentes, quod Dei verbum proponere, et constitutos ibidem, si eorum aliqui excommunicationis censura ligati essent absolvere: quoscumque ad unitatem fidei Christianæ converti cupientes recipere, baptizare, et Ecclesiæ filiis aggregare: et hi exdictis fratribus, qui in Sacerdotio constituti essent, Pænitentia, Eucharistia, et Extremæ Uctionis, alla que Ecclesiastica Sacramenta personis præmissis ministrare, et exercere: nec non in casu necessitatis (Episcopis in Provincia non existentibus) Confirmationis Sacramentum, et ordinationis usque ad minores ordines fidelibus ministrare. Capellas, et Altaria, necnon Calices, et paramenta Ecclesiastica benedicere: ac Ecclesias reconciliandas, vel Cæmeteria reconciliare, eisdem de idoneis Ministris providere: eisque indulgentias, quas Episcopi in suis Diæcesibus concedere solent impartiri, et alia quæcumque facere, quæ ad augmentum Divini nominis, ad conversionem ipsorum infidelium populorum, et amplificationem fidei orthodoxæ, et reprobationem ac irritationem illorum quæ, Cæris constitutionibus contradicunt, sicuti proloco et tempore viderint expedire valeant, et possint. Nec non uti Oleo Sancto, et Chrismate antiquis usque ad tres annos, cum in eisdem partibus novum Oleum, et Balsamum sine difficultate magna haberi non possint, libere et licite valent. Necnon aggregatos eosdem (ubi Episcopi non habentur) Clericali insignire caractere et ipsos ad Minores Ordines promovere liceret: etiam Sedis Apostolicæ sententia excommunicationis irretitis, absolutionis benefitium juxta formam Ecclesiæ impartiri, et qui de gentibus Schismaticis, vee alias noviter essent conversi, dandi licentiam ut uxores suas, cum quibus in gradibus, a lege Divina non prohibitis, contraxerunt, retinere valent, et de causis matrimonialibus quas in partibus illis, ad audientiam nostram deferre deberent, legitime cognoscendi, et discordantes inter se concordare, ac etiam eisdem fratribus licitum esset omnium fidelium in terris prædictis confessiones audire, et ipsis paenitentias salutares injungere, et vo'a commutare, et excommunicatos á Canone, vel alio modo juxta Ecclesiæ formam absolvere, dummodo injuriam, ac damna passis juxta possibilitatem satisfecerint insuper in locis, en quibus fratres prædicti residentiam facere, vel eos hospitari contingeret, missam, et Divina Officia cum solita solemnitate celebrare; et si in eisdem lecis vitæ necessaria jejuniorum tempore commode habere non possent, ad prædicta jejunia eosdem fratres minime teneri,

declararunt, cum eis que misericorditer dispensarunt; et ut de suis laboribus fructum, reportarent, fratribus prædictis vere pænitentibus et confessis illam indulgentiam concesserunt, quan proficiscentibus in subsidium Terræ Santæ Sedes Apostolica concedere consuevit; ac etiam Ommibus utriusque sexus fidelibus, confessis que qui Ecclesias et loca fratrum dicti vestri Ordinis in partibus præmissis constructa, et imposterum construenda singulis diebus quibus visitarint, causa devotionis, seu elemosinæ, facionæ ipsis de injunctis eis, pænitentiis 100 dies misericorditer relaxarunt. Quinque eisdem fratribus autoritate concesserunt, ut in Civitatibus, Castris Villis, seu locis quibuscumque ad habitandum domos, et loca quæcumque seu hactenus recepta mutare, aut ea venditionis, permutationis, autcujusvis donationis titulo in alios transferre valerent: ac insuper ut omnes, ac singuli vestri Ordinis professores, qui eodem succensi zelo ad ea loca cum fratribus prædictis transire voluissent, omnibus et singulis præmissis gratiis, et indultis gaudere libere, possent, prout eisdem fratribus, et eorum cuilibet conjunctin, vel divisim pro fratrum predictorum vita, tunc pro tempore indultum esset vel concessum. Necnon fugientes a sæculo in Ordine prædicto recipere, ac omnia et singula facere, quod ea que dicti Ordinis concernerent professionem et Religionem quæ Ministri Generales, et Provintiales ex Officio et indultis Apostolicis facere possent: prout in eorundem Prædecessorum desuper confectis litteris latius enarratur. Cum autem sicut accepimus etc.”

NUMERO 4

En suma, lo que concede en esta bula el sumo pontífice a los frailes franciscanos en estas partes de las Indias del mar océano, es una facultad plenaria de administrar todos los sacramentos, absolver de toda excomunión, casar y determinar todas las causas matrimoniales y otras amplias excepciones, sin que ningún clérigo, ni secular, ni obispo, arzobispo, ni patriarca, ni otra persona de cualquier otra dignidad se lo pueda contradecir, ni estorbar, so pena de excomunión *late sententiae* y de la maldición eterna de la cual censura no pudiesen ser absueltos sino con sabiduría y consentimiento del mismo sumo pontífice, o del prelado superior de la dicha orden. Asimismo, concedió a los dichos frailes franciscanos, que donde no hubiese obispos, pudiesen confirmar y conferir los órdenes menores, reconciliar iglesias, consagrarlas y tam-

bién altares y cálices y ejercer las facultades pontificales en caso de necesidad y otras muchas cosas particulares que en la sobredicha bula se contienen (1).

NUMERO 5

Hallándose pues, tan favorecidos estos dos apostólicos varones fray Francisco de los Angeles y fray Juan Clapión con esta bula tan amplia del señor León X en que se exceptuaba únicamente todo aquello que pertenece a la dignidad episcopal y en caso de no haber obispos en las tierras de su predicación evangélica, cuando se preparaban a poner en ejecución sus santos deseos de dedicarse enteramente a la conversión de infieles, se frustraron por entonces, porque el año siguiente de 1522 murió en Valladolid fray Juan Clapión y en este mismo año de 1522, que se celebró la congregación intermedia de la observancia en Carpi a expensas de Alberto Pío, conde de aquel lugar, que es del distrito de Bononia, siguió de ministro general el reverendísimo padre fray Pablo Soncena y fué instituido de comisario de toda la familia ultramontana el reverendo padre fray Francisco de los Angeles o Quiñones; y antes de esto apenas hubieron llegado a los reinos de Castilla, que sucedió la muerte del papa León X, que falleció el año de 1521 el día primero de diciembre, de edad de cuarenta y cuatro años; otros dicen de cuarenta y siete, después de haber regido la iglesia universal ocho años, ocho meses, y veinte días. Se dice que fué tanto el gusto que recibió cuando le dieron la noticia de los felices sucesos de la liga, que le entró fiebre. De cualquier modo que sea, fué casi súbita su muerte, y hubo sospecha que le habían dado veneno. Pablo Jovio (2) dice que fué muy continente en toda su juventud hasta el punto de su elección al pontificado, pero que después de papa cayó en algunos desórdenes por tener a su lado varios áulicos que abusando de su bondad y genio fácil, cuando debieran hacerle presente las obligaciones de su altísima dignidad, no le entretenían más que de diversiones. Fué muy amante de las letras. Quiso y protegió siempre a

(1) Véase el Sumario del Compendio Indico del señor Rivadeneira, al fin de este tomo 1º, Bula V, de León X, con su nota pág. 32, y se hallará una gran defensa de nuestros privilegios. Y cap. V, Bula XVI, de Clemente VII, con su nota, pág. 47.

(2) Paul Jovio in vita León X—Guichardini, lib. 14—Onuphr. et Victorel in vita León X—Ciacon in León X, tom. 3, pág. 313—Spondan ad ann. 1521 Nc 9—Rainald ann 1521—Juan de Crespín Etat de L'Eglise ann. 1521, p. 5. 6.—Histor de Mr. de Thou—citados por Fleury, hist. Eccles., lib. 127, ann. 1521, pfo. LXV.

los doctos y grandes ingenios; sobre todo, favoreció por extremo a los poetas, haciendo más caso de los que sabían la mythología y tenían mucho conocimiento de los poetas antiguos y de lo que es erudición profana, que de los que eran versadísimos en la teología e historia eclesiástica; era amante del lujo y del fausto. Ese es el carácter que nos dan de este pontífice, Jovio, Guichardino, Onuphrio, Victorél, Ciaconio, Spondano, Rainaldo, Juan de Crespín y Mr. de Thou, autores que cita el abate Fleury en su historia eclesiástica; pero hay que rebajar de toda esta autoridad, por las turbulencias y pasiones que reinaban en los ánimos franceses e italianos con motivo de la liga y porque este papa no era afecto a la Francia. Lo cierto es que en el poco tiempo que gobernó la nave de san Pedro se mostró muy grave, muy político, muy docto y muy diligente en todo aquello que correspondía a su altísima dignidad, y fué sin contradicción uno de los grandes papas que ha tenido el trono pontificio. Procedióse a la elección de su sucesor y en menos de un mes que estuvo el sagrado colegio de los cardenales en cónclave, fué casi inopinadamente levantado a la silla de san Pedro, Adriano Florent, preceptor de Carlos V, y esta elección se tuvo por milagrosa y dirigida de lo alto por las varias y raras circunstancias que concurrieron en ella. Fué esta elección por los días del mes de enero, esto es, el día 9 del año de 1522. Este papa era holandés de nación; había nacido en Utrechet el día 2 de marzo de 1459 (1), como hijo de padres pobres fué a estudiar a Lovayna y consiguio beca en el colegio llamado *des Porciens*, donde se daba enseñanza de balde a estudiantes pobres. Tanto se distinguió en la filosofía y teología, que cuando se graduó de doctor el 21 de junio de 1491, quiso doña María de Inglaterra, hermana de Eduardo IV, rey de Inglaterra, viuda de Carlos el atrevido duque de borgoña y gobernadora entonces de los Países Bajos, costear esta ceremonia. Poco después mediante la poderosa protección de esta princesa, obtuvo un canonicato de la iglesia de San Pedro de Lovayna. Después fué profesor de teología y deán de aquella iglesia, y en fin, vicescanciller de dicha universidad. Maximiliano 1º lo escogió para preceptor o ayo de su nieto el archiduque Carlos, que estaba en la tierna edad de siete años y después fué rey de España y emperador de Alemania bajo el nombre de Carlos V. Adriano fué enviado después con la calidad de embajador al rey don Fernando, quien le promovió al obispado de Tortosa en Cataluña; después de cuya muerte fué

(1) Jovius et pagi in Adrian VI—apud Victorel in add. ad Ciacon-Palaviccini, lib. 2º Nº 2º, citat a Fleury ut Supra.

regente de España en consorcio del cardenal Jiménez, y quedó sólo gobernador de aquella monarquía en nombre de Carlos V. El señor León X, papa, le había criado cardenal el día 1º de julio de 1517, y recibió la noticia de su elección al pontificado en la ciudad de Victoria, con bastante indiferencia; si hemos de creer a Ciccarello (1) que hace decir a Vanesio Albergatio nuncio apostólico en la corte de España, que si se tenía en tan poca consideración esta altísima dignidad, se podía renunciar fácilmente, habiendo tantos sujetos para el caso en Italia, que de buena gana la aceptarían y cumplirían rectamente con la administración que requería. Inmediatamente se revistió de las vestiduras pontificiales y quiso llamarse Adriano VI, lo que causó tanta mayor novedad, que sus predecesores habían siempre mudado de nombre en el discurso de más de quinientos años: dentro de poco a instancia de los legados del sacro colegio de cardenales y del senado de Roma, no pudo detenerse el pontífice Adriano para esperar al emperador; que deseaba verse con su maestro antes que saliese de España, y a fin de tener este consuelo había apresurado su jornada para llegar con tiempo a España. El emperador desembarcó en España poco después que el papa Adriano había salido de ella, por la mucha prisa con que los negocios de la iglesia le llamaban en Roma, donde llegó a fines de agosto (2), del año 1522, dejando antes de apartarse de España, escrita una carta al señor Carlos V, exponiendo las razones y motivos que no le permitieron esperarle.

NUMERO 6

AÑO DE 1522

Por el mes de marzo del año 1522 habían venido nuevas de la Nueva España, como los españoles habían tomado por fuerza la grande ciudad de Tenochtitlán, que pedían confirmación, y en efecto, por carta relación de Hernán Cortés se confirmaron en el mes de abril siguiente. El señor emperador Carlos que recibió ésta y otras cartas repetidas de su capitán Cortés, en que le daba cuenta, y más por extenso por su secretario Rivera de la toma de México, de las circunstancias de estas nuevas tierras de la Nueva España y de la necesidad que había de operarios para introducir la fe en sus nuevos señoríos. No había perdido tiempo, y con la mayor exigencia tenía suplicado para sus embajadores a la santidad del señor Adriano VI, que se dignase de proveer para el reino

(1) Haroldo Epitom annal., min., ann. 1522, Nº 1, in Adrian VI.

(2) Fleury, hist. Eccles. an. 1522, lib. 128.

de Nueva España, recién conquistado por su esforzado capitán Cortés, ministros evangélicos tan santos en vida y costumbres que se reconociese que no iban a las Indias en busca de sus riquezas, sino de la salvación de las almas; y había condescendido inmediatamente el pontífice a tan justa petición, dirigiendo al emperador sus letras apostólicas (1), expedidas en la ciudad de Zaragoza del reino de Aragón a 10 de mayo de 1522 (y guárdanse también en el archivo de San Francisco de México) cuyo título en lugar de sobreescrito es este: *Charissimo in Christo filio nostro Carolo quinto Romanorum, et hispaniarum Catholico Regi electo.*

Y el tenor de las concesiones que concede al emperador Carlos facultad de enviar ministros a esas partes, prescribiendo la forma que ha de haber en ello y a los así nombrados para tan santa obra, les da su apostólica bendición y autoridad para ejercer todos los actos episcopales, que no requieren orden episcopal en ambos fueros, tanta cuanto a ellos les pareciere conveniente y oportuna para la conversión de los indios, para su aprovechamiento y perseverancia en la fe católica y en la obediencia de la santa iglesia romana. Y demás de esto confirma, y de nuevo concede todos los indultos que sus predecesores concedieron, y así viene a ser esta bula la confirmación de la del señor León X, que hemos extendido a la letra, pareciéndonos deber omitir la misma diligencia en la extensión de esta del señor Adriano VI, por evitar mayor prolijidad y se puede ver en el bullario de fray Francisco Matritense (2). Pero como este pontífice restringía esta facultad de enviar ministros a las Indias tan solamente a los frailes mendicantes y en especial los frailes menores de la regular observancia, con que fuesen nombrados por sus prelados para esta santa obra. Escribió el emperador al ministro general de la orden instándole a que nombrase los sujetos que se habían de enviar a las conversiones de la América, o impusiese el mérito de la santa obediencia a los que, según la facultad a él concedida por su santidad, había de nombrar para este fin. Luego, inmediatamente despachó el ministro general sus letras patentes a su majestad católica, en las que alabando sus loables determinaciones, da por idóneos a cada

(1) Véase el Sumario del Compendio Indico del señor Rivadeneira, al fin de este tomo 1º, cap. 4º, Bula II, de Adriano VI, que empieza *exponi nobis*, donde se trata de esta famosa Bula que llaman OMNIMODA, y el cap. VI. Bula IV, del Sr. Paulo III, con su nota que la confirma, pág. 59.

(2) Bullarium Minor. S. Francisco a P. Fr. Francisco Matritensi, tom. 1, pág. 112, an. 1522.

uno y a cualquiera de sus súbditos, que movidos del espíritu de Dios, voluntariamente se quisiesen ofrecer al trabajo apostólico en tan santa obra, para el efecto de convertir y doctrinar en la fe a los indios, con tal que sean nombrados y escogidos por su majestad imperial, y les manda por el mérito de la santa obediencia a que cumplan la santa jornada a que están enviados y juntamente les concede su autoridad en uno y otro fuero.

NUMERO 7

Con estas facultades pontificia, regia y de la orden, como aparece por lo que refiere nuestro Haraldo (1), y siguen Pagi y otros, fueron enviados sin tardanza tres padres franciscanos flamencos, que estaban admitidos con parecer de algunos padres graves de la orden, consultados para el fin y pronto a salir a esta santa expedición, cuyos nombres eran fray Juan de Tecto o *Du Toict*, guardián del convento de San Francisco de la ciudad de Gante y otro sacerdote fray Juan de Aora y un laico llamado fray Pedro de Mura, más conocido por fray Pedro de Gante, quienes llegaron este mismo año de 1522 a la ciudad de Tlaxcala, en ocasión que la imperial ciudad de México estaba recién conquistada y no se conservaba todavía con pacífica posesión, habiendo aún sus alteraciones en varias provincias que se resistían al yugo de nuestras armas victoriosas. Estos padres corrieron por varios parajes circunvecinos al territorio de Tlaxcala. Predicaban penitencia y la remisión de los pecados y a los principales misterios de nuestra santa fe, trabajando mucho en la conversión de los indios y en desterrar la idolatría, supliendo la ignorancia que tenían del idioma de aquellos naturales, valiéndose de algunas voces que habían aprendido y de algunos intérpretes. Pero confiados en la misericordia y asistencia divina, explicaban su celo fervoroso con varios gestos, por lo que los tenían por locos, señalando el infierno abajo con las manos y levantándolas hacia el cielo, y los ojos, daban a entender que allí estaba el solo Dios todo poderoso y verdadero, que premiaba a los buenos y castigaba a los malos. Dice el historiador Herrera (2), que uno de estos padres, y sería el padre guardián del convento de Gante, que era un venerable viejo cano y calvo, con celo de caridad, predicando en las plazas con grandes voces, decían los indios principales que le oían: “¿Qué hacen estos pobres miserables, que tantas vo-

(1) Haraldo, Epitom, annal, Min. an. 1522, N° 1 et 2, pág. 869.

(2) Herrera, Decad, 3, lib. 2, cap. 9, ann. 1521, mihi.

“ces están dando? Mírese si tienen hambre, deben de estar enfermos o locos, dejádos dar voces, que debe de haberles venido su mal de locura; pásenlo como pudieren y no les hagan mal, que al cabo de ello morirán; y mirad si habéis notado cómo a medio día y media noche, y al amanecer, cuando todos se alegran, ellos lloran, sin duda es grande su mal, “porque no buscan placer, sino tristeza.” Pero con todo eso Dios tocaba los corazones de muchos de esos indios y reparando en su tenor de vida tan parco en la honestidad de sus costumbres, en su vestido tan pobre y en el desprecio que hacían del oro y de la plata, llegaron a concebir mucha estimación y tanta del buen porte de aquellos santos varones, que en una pobre casa donde estaban recogidos, les acudían los naturales con limosnas, de que se sustentaban y edificados de su santa vida, creyeron al fin en sus obras, ya que no a sus gestos y voces, y pedían a porfía ser instruidos y bautizados, de modo que con admirable fruto trabajaron en la conversión de estos bárbaros, hasta que el año de 1524, que llegó el venerable padre fray Martín de Valencia con sus doce compañeros, cuando ya México y aquellas provincias del imperio mexicano estaban pacificadas. Se agregaron a esta primera misión, copiosa y formal, sirviendo con crecida utilidad a la conversión de aquella numerosa gentilidad.

Volveremos en el lugar que corresponde, a hacer mención de estos padres y en particular de fray Pedro de Gante, digno de particular memoria, que estaba en Texcoco cuando llegaron los doce primeros padres con su caudillo el venerable fray Martín de Valencia, donde tenía este santo lego escuela y enseñaba la doctrina cristiana a los niños y criaba tan buenos operarios para el adelantamiento de la conversión, no sólo en las Provincias de México, sino también de las más remotas de Michoacán, Jalisco y Nuevo México.

NUMERO 8

AÑO DE 1523

Cumplido el sexsenio del generalato de la orden, según lo tenía así ordenado el señor León X, el reverendísimo Soncaina, que parte como vicario general, parte como ministro general la había gobernado, convocó el capítulo general para la ciudad de Burgos, que se celebró víspera de pentecostés del año de 1523 y el padre fray Francisco de los Angeles o Quiñones, que como los demás vocales había concurrido en virtud de su oficio de comisario de toda la familia ultramontana, robó de tal suerte la atención de aquel santo y numeroso concurso de vocales, que salió electo en ministro general

de la orden, con público regocijo y aclamación de todos los padres congregados en capítulo. Concluidas estas funciones capitulares, fué el reverendísimo fray Francisco de los Angeles a visitar al César, suplicándole se dignase proteger nuestra orden seráfica y consiguió de su majestad imperial varias cartas de recomendación para el señor papa Adriano VI y otros príncipes de Alemania, dirigidas a este mismo fin. Partió después de la ciudad de Valladolid para la Extremadura a visitar la Provincia de San Gabriel y presidir su congregación intermedia. Viéndose fray Francisco de los Angeles impedido para el viaje que pretendía de las Indias con el oficio de general y que no era ya posible ir en persona a cumplir sus deseos de la conversión de los gentiles, ni acudir a tan alto ministerio, formó el designio de enviar a las Indias occidentales para el continente de Nueva España, la célebre misión llamada de Yucatán. Señaló doce ministros varones apostólicos, para que en su lugar viniesen a las Indias y nombró por comisario de esta primera misión al venerable padre fray Martín de Valencia, a quien la piedad le ha dado el título de santo y de primer apóstol de estas Indias occidentales; pero en todo rigor no se puede llamar así, habiendo antes que él predicado, catequizado y bautizado en la Nueva España el padre don Juan Díaz y el venerable padre fray Bartolomé de Olmedo y después, como se ha referido, los tres padres flamencos y otros dos franciscanos de las islas. Señaló el santo general Quiñones doce compañeros de su espíritu, los diez sacerdotes, y dos legos. Dióle también por escrito una instrucción que parece copiada de las epístolas de san Pablo (1), de ella me pareció copiar estas devotísimas cláusulas: “Lo primero que por vuestra consolación debéis notar, es que sois enviados a esta santa obra por el mérito de la santa obediencia y no solamente mía, en cuanto vicario de san Francisco y ministro general; pero su santidad por un breve a mí dirigido dice, que los que yo señalare, él mismo los envía *Authoritate Apostolica*, como vicario de Cristo. Así al presente no envió más de un prelado con doce compañeros, porque éste fué el número que Cristo tomó en su compañía para hacer la conversión del mundo; y san Francisco nuestro padre hizo lo mismo para la publicación de la vida evangélica.” Esta instrucción firmó y selló en el convento de santa María de los Angeles, día de nuestro padre san Francisco, de 1523. Este mismo año a 30 del mismo mes de octubre dió la patente y obediencia para el padre fray Mar-

(1) Bullar Min. Diccalceat. S. Francisci. A. P. Fr. Franco. Matritensi, tom. 1, p. 114 et seq. an. 1523.

tín y sus compañeros. En esta referida instrucción consta de la erección de la custodia del santo evangelio en el reino mexicano, disponiendo el ministro general Quiñones, que el custodio de la susodicha misión, que ahora enviaba a Yucatán y demás partes de las Indias, se había de llamar custodio del santo evangelio. Se debe advertir aquí que el reverendísimo general Quiñones no hizo más que poner en ejecución las letras apostólicas de los romanos pontífices León X y Adriano VI, y por consiguiente, los tres primeros padres flamencos que llegaron a la Nueva España no fueron intrusos, ni enviados por empeño de los señores flamencos, como dice Torquemada y otros que le copian, sino enviados con la misma autoridad pontificia, con sola la diferencia que aquellos tres padres fueron enviados en virtud de la bula del señor Adriano VI, confirmatoria de la de su antecesor el señor León X, por el ministro general fray Pablo Sonccina, dirigiendo sus patentes al señor emperador, que tenía facultad de nombrar y escoger los sujetos idóneos; y habiéndolos nombrado y escogido, fueron enviados con el mérito de la obediencia impuesta por su general a la Nueva España; y el venerable padre fray Martín de Valencia fué despachado con su misión en fuerza de las mismas autoridades pontificias, por el ministro general fray Francisco de los Angeles o Quiñones, quien especialmente cita la facultad que le había dado el señor León X; y estableciendo a dicho venerable padre fray Valencia y a sus sucesores en el oficio de custodio, le concedió todas las facultades y autoridad de su oficio de ministro general y la misma potestad ordinaria, como si fuera el mismo en persona a la conversión de Nueva España y la hiciera y perfeccionara por comisión apostólica. Decretó también este reverendísimo padre general Quiñones, que fuesen súbditos del reverendo custodio fray Martín de Valencia, no tan solamente fray Jacobo de Tecto y sus dos compañeros de que hemos hecho mención, sino también los religiosos franciscanos que viniesen de la Provincia de Santa Cruz de la Española, o de otras partes; y en efecto, los tres padres flamencos y otros dos de las islas, luego inmediatamente que llegó el venerable padre fray Martín de Valencia con su misión a México, se agregaron a ella y le prestaron la obediencia debida.

NUMERO 9

AÑO DE 1524

No falta historiador y bien grave, que diga que después que el reverendísimo padre ministro general fray Francisco

de los Angeles Quiñones, que después fué cardenal del título de Santa Cruz, hubo enviado los mencionados doce operarios evangélicos, conociendo el gran fruto que hacían en su misión de Nueva España, quiso a esfuerzos de sus piadosos fervores ser participante de tan glorioso trabajo y también aprovechados en la conversión y enseñanza de tantos bárbaros gentiles; y que había alcanzado facultad del señor papa Clemente VII, para ir a aquellas conversiones, y trae (1), en prueba de esto un breve de este sumo pontífice, su data en Roma el día 7 de junio de 1526; y poco adelante añade este autor y es Odorico Raynaldo, que después fué impedido de ir a la dicha misión por haberle enviado de su legado para manejar entre él y Carlos V, la paz y concordia que deseaba mucho. Vacila y fluctúa este autor entre tantos escollos y dificultades que advierte en punto a cronología y lo mismo nos acontece a los que tenemos la pésima ocupación de historiar sucesos antiguos. Pero corta el nudo de estos anacronismos la diligente exposición de estos acontecimientos que hacen Wadingo y Haroldo, pues consta de las mismas letras patentes que el ministro general fray Francisco de los Angeles libró al venerable padre fray Martín de Valencia, que nunca fué enviado este general a la América, como se deduce de lo que expresa en ellas y son de este tenor: "*Ego per multorum temporum curricula procurari, desideravi, et summo desiderio, affectu illis in partibus commorari, et mori, ut meos opere potius, quam verbo Evangelii observatiam Subditos docerem. Atamen vincitus, ac Sumo ipsius memorate regule obedientiali carcere reclusus, quod summe desiderio, deserens, quod amplector odio, facere cogor: et cum mea non permiserint peccata istis me exponi laboribus, decrevi vos mittere, etc.*" Vertido este discurso en nuestro romance dice así: "Había mucho tiempo que yo procuré, desee y deseo con el mayor conato, vivir en las partes de las Indias, donde os envié y morir en la demanda, para enseñar a mis súbditos más con las obras que con las palabras, las máximas más observantes del santo evangelio; empero, ligado con las cadenas de la obediencia y como recluso en la estrecha cárcel de sus inviolables reglas, dejando lo que con tanta ansia apetezco, me veo obligado a hacer lo que repugno y aborrezco aquello mismo que acepto; y como por mis pecados no puedo exponerme a estos trabajos que váis a emprender, he determinado enviaros, etc."

(1) Odorico Raynaldo, ann. 1526, N° 83, N° 127, citat. a Pagi Breviar gest. Pontific. ann. 1526, pág. 591 et 593, a N° 33 ad 34. Haroldo ut supra, pág. 876, ann. 1523, N° VI.

Ahora para que se vea mejor el trabajo que nos causa la falta de cronología en autores magistrales, como lo es y con razón, el reverendo padre Torquemada y en qué obscuridad nos deja para emprender el trabajo de alguna crónica particular de estas provincias franciscanas, por un descuido que atribuyo no a la escasez de instrumentos originales, sino a poca claridad y advertencia sobre la serie de los acontecimientos combinada con el orden de los tiempos, concluye con esta inconsecuencia suya, que es muy reparable y conviene aclarar antes de comenzar la primera parte de mi crónica. Comienza el capítulo primero de su tomo tercero con estas formales palabras: "Después que el excelentísimo capitán don Fernando Cortés tuvo conquistados los más de estos reinos mexicanos (lo cual tenía acabado el año de 1521), luego el año siguiente que fué el de 22, dió orden cómo darles ministros evangélicos que los doctrinasen y enseñasen, etc." Y para comprobar el buen celo y deseo de Hernán Cortés en este caso, refiere sus formales palabras, sacadas de una de sus relaciones o cartas, que como las expresa a la letra, lo haré también porque importan y son las que siguen:

"Todas las veces a V. sacra majestad he escrito, he dicho a vuestra alteza el aparejo que hay en algunos de los naturales de estas partes, para se convertir a nuestra santa fe católica y ser cristianos y he enviado a suplicar a V. C. majestad para ello mandase proveer de personas religiosas de buena vida y ejemplo; y porque hasta ahora han venido muy pocos o casi ningunos y es cierto que harían grandísimo fruto, lo torno a traer a la memoria a V. A., y le suplico lo mande proveer con toda brevedad, porque de ellos Dios Nuestro Señor será muy servido y se cumplirá el deseo que V. A. en este caso como católico tiene, porque con los dichos procuradores Antonio de Quiñones y Alonso Dávila, los consejos de las villas de esta Nueva España y yo enviamos a suplicar a V. M. mandase proveer de obispos y otros prelados para la administración de los oficios y culto divino y entonces pareciónos, que así convenía. Y ahora, mirándolo bien, háme parecido que V. S. M. los debe mandar proveer de otra manera para que los naturales de estas partes más aína se conviertan y puedan ser instruídos en las cosas de nuestra santa fe católica; y la manera que a mí en este caso me parece que se debe tener es, que V. S. M. mande que vengan a estas partes muchas personas religiosas, como ya he dicho y muy celosas de este fin de la conversión de estas gentes y que de éstos se hagan casas, y monasterios por

las Provincias que acá nos pareciere que convienen y que a éstas se les dé los diezmos para hacer sus casas y sostener sus vidas y lo demás que restare de ellos sea para la iglesia y ornamentos de los pueblos, donde estuvieren los españoles y para clérigos que las sirvan; y que estos diezmos los cobren los oficiales de V. M., y tengan cuenta y razón de ellos y provean de ellos a los dichos monasterios e iglesias, que bastará para todo y aun sobraré harto de que V. M. se puede servir. Y que V. A. suplique a su santidad, conceda a V. M. los diezmos de estas partes para este efecto, haciéndole entender el servicio que a Dios Nuestro Señor se hace en que esta gente se convierta y que esto no se podría hacer sino por esta vía, porque habiendo obispos y otros prelados no dejarían de seguir la costumbre, que por nuestros pecados hoy tienen en disponer de los bienes de la iglesia, que es gastarlos en pompas y en otros vicios; en dejar mayorazgos a sus hijos o parientes y aun sería otro mayor mal, que como los naturales de estas partes tenían en sus tiempos personas religiosas que entendían en sus ritos y ceremonias y estos eran tan recogidos, así en honestidad como en castidad, que si alguna cosa fuera de esto, alguno se le sentía, era punido con pena de muerte. Y si ahora viesen las cosas de la iglesia y servicio de Dios en poder de canónigos u otras dignidades y supiesen que aquellos eran ministros de Dios y los viesan usar de los vicios y profanidades que ahora en nuestros tiempos en estos reinos usan, sería menospreciar nuestra fe y tenerla por cosa de burla; y sería a tan gran daño, que no creo aprovecharía ninguna otra predicación que se les hiciese; y pues que tanto en esto va y la principal intención de V. M., es y debe ser que estas gentes se conviertan y los que acá en su real nombre residimos, la debemos seguir y como cristianos tener de ellos especial cuidado, he querido en esto avisar a V. C. M., y decir en ello mi parecer, el cual suplico a V. A. reciba como de persona súbdita y vasallo suyo, que así como en las fuerzas corporales trabajo y trabajaré con el ánimo para que V. A. en ellas mande sembrar nuestra santa fe, porque por ello merezca la bienaventuranza de la vida perpetua; y porque para hacer órdenes y bendecir iglesias y ornamentos y óleo y crisma y otras cosas no habiendo obispos, sería dificultoso ir a buscar el remedio de ellas a otras partes, asimismo V. M. debe suplicar a su santidad, que conceda su poder y sean sus subdelegados en estas partes las dos personas principales de religiosos que a estas partes vinieren, uno de la orden de san Francisco y otro de la orden de santo Domingo, los cuales tengan los más largos poderes que V.

M. pudiere, porque por ser estas tierras tan apartadas de la iglesia romana y los cristianos que en ellas residimos y residieren, tan lejos de los remedios de nuestras conciencias y como humanos tan sujetos a pecado, hay necesidad que en esto su santidad con nosotros, se extienda en dar a estas personas muy largos poderes y los tales poderes sucedan en las personas que siempre residan en estas partes, que sea en el general, que fuere en estas tierras o en el provincial de cada uno de estas órdenes.”

NUMERO 11

Luego añade el reverendo padre Torquemada, que este capítulo de carta cuadró mucho al emperador, porque lo mismo le aconsejaron en España las personas que consultó sobre este negocio... que para su conversión de estas gentes enviase ministros, que no recibiesen de ellos sino sola la simple comida y vestuario, porque de otra manera no harían en ellos fruto alguno espiritual, etc... Después en el capítulo segundo refiere que “después que el emperador recibió las primeras cartas y relación de su capitán Cortés, que fué luego que de todo punto se apoderó de esta gran ciudad de México, luego dió aviso del nuevo descubrimiento de estas gentes al sumo pontífice León X, que a la sazón tenía la silla de san Pedro en Roma, avisándole de su capacidad y talento diferente de los nuestros y de todo lo que Fernando Cortés pedía para su mejor y más conveniente instrucción en nuestra santa fe y doctrina, porque sobre ello se tratase, mirase y consintiese lo que más convenía. Demás de esto hizo S. M. juntas de letrados, los más eminentes de sus reinos, así teólogos como juristas, así para cerciorarse si podía retener en sí con buena conciencia el señorío de estos reinos, como para saber el medio que había de tomar en lo que Cortés pedía tocante a la conversión y doctrina de los indios... Con estas cosas dichas se suspendió por entonces esta jornada y misión de ministros evangélicos que cultivasen la viña espiritual, que tanto deseaba Cortés ver desmontada y limpia de tantos errores, lo cual había de ser hecho por los ministros eclesiásticos dichos. Y poco más abajo dice: “Verdad sea que en medio de estas suspensiones y consultas, sólo tres flamencos tuvieron dicha de pasar en aquellos principios y de ser los primeros frailes que con espíritu de predicar la fe acá llegaron. Y su ventura fué juntamente con su buena diligencia el favor de los grandes de Flandes, como a la sazón mandaban en España; pero no fué con autoridad del papa, aunque con licencia del emperador y así no hicieron cosa de propósito hasta que vinieron los doce que la trajeron.”

NUMERO 12

Estando yo formando mi plan para escribir la crónica de esta Provincia y leyendo por consiguiente muchos autores regnicolas, y en particular a más de otros manuscritos, la monarquía indiana de este gran historiador el padre Torquemada, que para mí gozaba de la especialidad de ser muy diligente y de mi orden, no pude leer estas cláusulas que acabo de referir, sin advertir un laberinto de inconsecuencias, una confusión de épocas y un océano de dificultades, motivo por que después de haber registrado los monumentos más verídicos, arreglándome a las leyes más severas de la cronología, arbitré formar este aparato, trayendo desde el principio de la conquista de las Indias occidentales, hasta el descubrimiento del reino de Michoacán, esto es desde su fuente hasta averiguar bien el origen de la predicación evangélica en el reino tarasco, para de allí tratar sin violencia y con método cronológico los fundamentos de mi santa Provincia y los heroicos hechos de sus hijos en este distrito de Michoacán. Con sólo leer este aparato se ve con claridad todo lo acaecido en orden a la conquista espiritual y temporal de estas partes occidentales hasta la reducción total de México y de su imperio y en lo que poco antes he referido se pulsa cómo se ordenaron los sucesos hasta la venida de la misión célebre del venerable padre fray Martín de Valencia, sin hacer agravio a los primeros religiosos franciscanos flamencos y otros de las islas, con que en gran parte se desata la dificultad que ofrece al prólijo lector esta relación inverosímil y llena de anacronismos, con que principia este insigne autor su libro quince o tercer tomo de su Monarquía Indiana. Veamos ahora por partes estas inconsecuencias.

NUMERO 13

Lo cierto es que Hernán Cortés tomó por fuerza la gran ciudad de Tenoxtitlán, México, un martes día trece de agosto del año 1521, y que el año siguiente envió varios capitanes a pacificar algunas provincias rebeladas, y que poco antes del cerco de México, había enviado con Alonso de Mendoza una carta de relación, instruyendo al emperador de lo acaecido en su nueva conquista, y pidiéndole en general operarios evangélicos, y después de haberse posesionado de México, remitió otra carta relación, fecha del año de 1522, pidiendo con instancia ministros, sin darse por entendido que pedía especialmente religiosos de esta orden, o de la otra, con que se hace

patente: lo primero, que mal hace en decir el reverendo Torquemada, en paréntesis, que Cortés tenía acabado de conquistar los más de los reinos mexicanos el año de 1521, pues apenas, y con gran trabajo, tomó por fuerza a la ciudad imperial de México por el mes de agosto de este mismo año, y el año siguiente de 1522 se hallaba ocupado en pacificar algunas provincias que le habían dado la obediencia al emperador, y andaban rebeldes, y apenas, como lo dice en sus cartas, tenía noticia del reino de Michoacán, cuyo descubrimiento se hizo a principios de dicho año de 1522, y le faltaba que hacer la conquista de otras grandes y ricas provincias de aquel imperio, e inmediatas a él; lo segundo, cuando dice que el año siguiente, que fué el de 22, dió orden como darles ministros, se contradice con lo que expresa en el capítulo segundo, que después que el emperador recibió las primeras cartas y relación de su capitán Cortés, que fué luego que de todo punto se apoderó de esta gran ciudad de México, luego dió aviso del descubrimiento de estas gentes al señor León X, y de lo que pedía Hernán Cortés en orden a misión de ministros evangélicos; porque en todas sus cartas, haciendo reclamo del contenido de las antecedentes, por si se perdían por la gran distancia que hay de la Nueva España a la antigua, pedía ministros, y da a entender este autor que en sus primeras cartas no pensaba en pedir ministros. Y añade que las recibió S. M. Cesárea, y dió parte del descubrimiento y conquista de México al señor León X, quien no ve en estos pocos renglones cuántos absurdos contiene, pues como he referido, no llegó a la noticia del emperador la gran novedad de la toma de México, sino a fines del año de 1522, porque los procuradores Alonso Dávila y Antonio de Quiñones, despachados para llevarla, e informar de todo a la S. C. Majestad de Carlos V, a 15 de mayo de 1522, no pudieron llegar con tiempo, por los trabajos que pasaron con el corsario Florín, y cuando se tuvo noticia cierta de la posesión de México, ya había más de seis meses que había fallecido el señor León X, y si hubo alguna comunicación de estos asuntos de la América, de parte del señor emperador a este Sumo Pontífice, sería sobre lo que trataban las primeras cartas de Cortés en orden al descubrimiento de la Nueva España y sus conquistas y alianzas, como también en orden a lo que se había de proveer para no dejar sus moradores gentiles sin pasto espiritual; aun dado el caso que después de la toma de México despachase Cortés alguna embarcación con esta noticia al emperador, lo que no consta por historiador alguno, hasta que la llevaron los procuradores Alonso Dávila y An-

tonio Quiñones, no era dable, dándose toda la prisa imaginable, que pudiese el señor Carlos V participar esta gran novedad al Papa León X, porque había de dar este general Cortés órdenes a la Vera-Cruz, en que se pasarían algunos días, y se pasaría desde 13 de agosto que se tomó México, los días restantes de este mes, y concediendo que por no estar bien conocida y asegurada esta navegación de Veracruz a Cuba, o a la isla Española, y de allí a España, aunque carriage más trillada en aquel tiempo, que se tardase la embarcación tres meses a lo muy menos en llegar a algún puerto de España, se pasarían los tres meses de septiembre, octubre y noviembre, había que pasar a la corte, e instruido el emperador, tenía que dirigir sus cartas a Roma, a donde residía el señor Papa León X, habiendo a lo menos cuatrocientas leguas que franquear a los correos, sin contar uno u otro día de despacho para las cartas. Y consta que el señor León X murió el día primero de diciembre de aquel año mismo de 1521, con que se ve evidentemente la inconsecuencia de lo que produce el citado padre Torquemada, cuando dice que luego que de todo punto se apoderó Cortés de esta gran ciudad de México, habiendo recibido las primeras cartas de su capitán Cortés, luego dió aviso del descubrimiento de estas gentes al señor León X.

NUMERO 14

Peor método guarda el reverendo padre Torquemada, cuando hablando del cuidado que tenía el piadoso caudillo Hernán Cortés de pedir ministros evangélicos al César, para la conversión de estos indios gentiles, trae de primera instancia en segundo párrafo de su tercer tomo, las formales palabras de que se vale Cortés en una de sus cartas, para persuadir que esta petición de ministros evangélicos, principalmente sacados de las dos órdenes de San Francisco y de Santo Domingo, que hacía Cortés en dichas cartas al emperador, fué la causa impulsiva para que Su Majestad Cesárea proveyese al despacho de la primera misión de religiosos franciscanos que llevó a la Nueva España su custodio, el venerable padre fray Martín de Valencia; y aun añade que este capítulo de carta cuadró mucho al emperador, y en el mismo folio, al segundo párrafo que sigue, dice: "Y esta petición tan acertada de prelados eclesiásticos, y sacerdotes verdaderos despreciadores de las cosas de la tierra, hecha conforme al sentimiento y cristiano celo del buen capitán Cortés, fué después la causa total y el instrumento de

hacerse la conversión de estos naturales, con tan buen fundamento," bien que aquí habla de obispos que no habían de dejar de venir, no pudiendo haber efecto la traza que Cortés daba, porque ni el Sumo Pontífice, como bien lo refleja el mismo Torquemada, concediera los diezmos de aquella suerte, ni eran menester para los ministros que al principio venían, pues eran frailes observantísimos de San Francisco, y ni ellos los recibieran, ni pudieron, aunque quisieran, según su regla y profesión. Y en caso de dispensa del vicario de Cristo, habiendo de admitir tales diezmos, sería con no poco sentimiento, según su grande espíritu de observar fielmente las reglas de la santa pobreza. La lástima es que la autoridad de este grande historiador ha arbitrado por su poca exactitud cronológica, a cometer igual o peor inconsecuencia a otros, y particularmente a nuestro cronista fray Isidro Félix de Espinosa, quien en su manuscrito de la crónica de Michoacán, dice "que en este tiempo que corría el año de 22, deseando el muy católico don Fernando Cortés que tantos reinos sujetos a la corona de España reconociesen obedientes a la suprema cabeza de la Iglesia, no pudiendo esto conseguir sin muchos ministros evangélicos, los pidió a la majestad católica, con instancia, y concluye en su carta diciendo: (Adviértase que es la misma que a la larga trae Torquemada.) "Asimismo Vuestra Majestad debe suplicar a Su Santidad, que conceda su poder, y sean sus delegados en estas partes las dos personas principales que a ellas vinieren; uno de la orden de San Francisco, y otro de la de Santo Domingo, los cuales tengan los más largos poderes que Vuestra Majestad pudiere." Y asentando lo mismo que el padre Torquemada, sigue así: "Este capítulo de carta cuadró mucho al emperador, porque lo mismo le aconsejaron en España las personas que consultó sobre este negocio." Y en propios términos trae las especies de Torquemada, que copia sin faltar un ápice. En estas expresiones del padre Espinosa, se conoce que estaba persuadido sobre la fe del padre Torquemada, que la petición de Cortés de religiosos franciscanos y dominicos con preferencia a otros ministros que hace en la carta citada, cuyo capítulo de ella cuadró tanto al emperador, fué el móvil principal para tratar de la misión de los primeros franciscanos a la Nueva España; y con más ambigüedad se explica el padre Torquemada, diciendo: "Con estas cosas dichas, se suspendió por entonces esta jornada y misión de ministros evangélicos que cultivasen la viña espiritual que tanto deseaba Cortés ver desmontada y limpia de tantos errores, lo cual

había de ser hecho por los ministros eclesiásticos dichos." Pero con traer a colación y por preámbulo este capítulo de carta de Cortés, y decir que en virtud del aviso que dió el emperador al Papa León X, de lo que pedía Cortés en orden a la instrucción de los gentiles de la Nueva España, que se hizo junta de teólogos y letrados, para saber el medio que se había de tomar en lo que Cortés pedía tocante a la conversión, es fuerza inferir que quiso el padre Torquemada dar la gloria a Cortés, de haber sido el motor para que el César escogiese ministros de la orden de San Francisco, antes que otros algunos del orden secular o regular, por ser más convenientes a la necesidad de esta gente humilde y pequeñuela, y de paso ensalzar, sin haberlo menester, la santidad del fundador de la santa Provincia del santo evangelio y de sus doce compañeros.

NUMERO 15

No creo que estas inconsecuencias que se advierten en todo esto, sean dimanadas del feo vicio de la pasión que domina a muchos autores, y les hace alabar mucho sus tierras o cuerpos, de donde tienen el honor de ser paisanos o miembros. Lo atribuyo, como lo he ya insinuado, a falta de reflexión cronológica, siendo evidente que el reverendo padre Torquemada no hubiera caído en esta cadena de errores si hubiera advertido que este pedazo de carta que trae tan de luego a luego para comprobar el buen celo de Cortés en instar tanto al emperador por ministros, es conclusión de una carta relación despachada de la gran ciudad de Tenoxtitlán, de esta Nueva España, a 15 días del mes de octubre del año de 1524, cuando ya había llegado a estos reinos la misión del venerable padre fray Martín de Valencia, a 13 de mayo del mismo año 1524, un día antes de la víspera de Pascua de Espíritu Santo. Y el señor Carlos V, ya por particular inclinación a nuestra orden seráfica, ya por estar informado por las primeras cartas de Cortés, de la necesidad que había de ministros, con consulta de su Consejo, lleno de hombres eminentes, sin haber menester ir a buscar teólogos y juristas en toda España, en virtud de la bula de su maestro el Sumo Pontífice Adriano, proveyó a los buenos deseos del reverendísimo padre fray Francisco de los Angeles, y fray Juan Glapión, quienes de antemano querían venir a sembrar el grano evangélico en estas partes, enviando de primera instancia a los tres padres flamencos que vinieron primero; y por haber recaído el generalato de toda la orden en el vene-

rable padre fray Francisco de los Angeles y Quiñones, éste señaló a doce religiosos franciscanos de la Provincia de San Gabriel, muy beneméritos, y por su jefe el venerable padre fray Martín de Valencia, que vinieron en su lugar a la Nueva España, y llegaron a ella por el mes de mayo de 1524. Así, sin violencia, y ajustándome a la más escrupulosa cronología, refiero en los números antecedentes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de este capítulo cómo dispuso la Divina Providencia las cosas de la conversión de estas gentes de la Nueva España, y sólo así se puede ver claro en tanta confusión de siniestras relaciones que se hallan en los autores más clásicos. A cada uno se ha de hacer justicia, y conforme traigo en los dichos números la sucesión y orden de los acontecimientos, no se puede negar que son dignos de las mayores alabanzas, y del premio eterno, los venerables padres fray Bartolomé de Olmedo y don Juan Díaz, presbítero secular, varones verdaderamente apostólicos, por haber ganado con tanto trabajo e igual constancia tantas almas a Jesucristo, que fueron todas primicias de su celo fervoroso. Después de estos insignes operarios, ¿cómo se ha de defraudar la gloria tan bien adquirida de los tres padres franciscos, que primero abordaron al continente de la Nueva España, queriendo apocarlos por extranjeros, achacándoles que pudieron pasar a estas partes sólo con el favor de los ministros flamencos, sus paisanos, sin facultad apostólica, y únicamente con la licencia del emperador? *¡tante ne animis celestibus ire!* Pero tengo respondido al padre Torquemada en los números 6, 7 y 8 de este capítulo, probando que vinieron con todas las facultades necesarias del Sumo Pontífice, de la majestad imperial, y a mayor abundamiento, con mandato expreso del ministro general, por santa obediencia. Con darle a cada uno lo que es suyo, no es defraudar la crecida prerrogativa que justísimamente tuvo el venerable padre fray Martín de Valencia, de haber sido el primer vicario apostólico de esta Nueva España, y profundador de estas apostólicas provincias franciscanas; y después que se asentaron las cosas, el señor Carlos V de las Españas, en todo el tiempo que reinó, que fué más de treinta años, no cesó, conforme las ocurrencias y piadosas peticiones de Cortés, de cumplir con su innata piedad para con la religión franciscana, enviando ministros de nuestra religión seráfica, en repetidas barcadas, cuya cabeza fué por mucho tiempo el venerable padre fray Martín de Valencia; y de sus primeros doce venerables compañeros reconoce esta santa Provincia de Michoacán haber logrado la dicha de

tener por su primer fundador el venerable padre fray Martín de Jesús.

Pero ya es tiempo de concluir estas discusiones cronológicas, suplicando a los lectores de la crónica de esta santa Provincia, de los gloriosos apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán, que con igual benevolencia pasen los ojos por este aparato, pues la leyenda de su contexto contribuye grandemente a la inteligencia más genuina y perfecta de los sucesos heroicos de nuestros fundadores, y al conocimiento más cabal del país y reino de Michoacán, por la luz que refleja tratando de la conquista del imperio mexicano, de los usos de su moradores, siendo casi una misma cosa toda esta tierra, y teniendo un mismo origen unos y otros indios mexicanos y tarascos, y casi unas mismas costumbres con tal cual diferencia que se anotará en su historia particular, y descripción del reino de Michoacán, que se descubrió el año de 1522, como ahora veremos, y ha de ser este descubrimiento la época que me sirve de Norte fijo para conmemorar la crónica de esta santa Provincia, y para que sea con el acierto que deseo, protesto ante todas cosas que ha de correr mi pluma con el pleno conocimiento de mi insuficiencia, y que sólo con la asistencia del Altísimo, podré coordinar los materiales que tengo recogidos para su fábrica, sintiendo con amargura la falta de monumentos que corresponden a muchos años. Y con los que con sumo trabajo he recogido, y combinado, confío en su suma bondad que me dará tiempo y vida siquiera para concluir la primera parte, cuyo plan tengo ideado con bastante exactitud, y en punto de terminarse su prolija extensión y formación. Va inserto al fin de este aparato un plano iconográfico de toda la Nueva España, dispuesto a fines del año pasado por el insigne autor regnicola don Carlos de Sigüenza y Góngora, natural de México y catedrático de matemáticas en la real Universidad de esta corte. Encontré un borrador casi ininteligible de este mapa en el Museo del caballero Boturini, y como tan roído y destruido por la injuria de los tiempos, lo he corregido y sacado con prolijo trabajo, con el fin de colocarlo con anticipación al fin de este aparato, para que el curioso lo registre en la ocasión, sobre todo cuando se trata del descubrimiento y de la conquista de la Nueva España, y después cuando en la primera parte de esta crónica se toquen en sus propios lugares las entradas y conquistas sucesivas de las provincias internas de esta Nueva España. Bien que se adornará la crónica con sus planos correspondientes, en especial con el mapa por mayor del reino de Michoacán, y otro de las misio-

nes de Ríoverde. Espero igualmente del auxilio divino, conforme se vayan dando a la luz pública este aparato, y la primera parte de esta crónica, que estará perfeccionada con tiempo la segunda parte, si a mi solicitud y prolijo trabajo corresponde mejor, y más constante salud, que por haberse notablemente quebrantado, me ha impedido el vuelo de los deseos que me asisten de servir y atender en lo posible al bien público, y a su benigna expectación. *Vale, et fave.*

O. S. C. S. R. E. N. N. S. C. M. E. S. O.

Concluyó este aparato el reverendo padre fray Pablo, de la purísima concepción Baumont, cronista de la santa Provincia de san Pedro y san Pablo de Michoacán, a 20 de febrero de 1778 años, y lo presentó al ilustrísimo don Juan Ignacio de la Rocha, en el mismo año, para su recreo.

NOTA

Este mapa tiene algunos defectos en orden a la colocación de algunos pueblos y villas, principalmente en la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y otros presidios y parajes de tierra adentro, que deben estar situadas tirando más al Norte, tal vez porque su insigne autor no estaba bien enterado de todas las poblaciones de la tierra adentro, que se ha traginado mucho después acá, y por este motivo irán corregidos estos yerros en los planos que insertaré según la oportunidad, tratando de los descubrimientos sucesivos, y conquistas de los chichimecas y provincias internas, desde la Nueva Galicia hasta la Nueva Vizcaya, Sonora y Nuevo México. Conviene que este mapa quede así tal cual corrección, que como está dicho, le he hecho, porque suficientemente indica los parajes donde se efectuaron los sucesos acaecidos en esta Nueva España. Y respecto a Michoacán, los planos que con sumo cuidado he trabajado, estarán con la exactitud posible, de modo que logrará el curioso ver en dichos mapas el rastro de la venerable antigüedad, como en el siglo pasado corrían las cordilleras de despachos de correos en todo lo perteneciente a la gobernación de los excelentísimos señores virreyes de la Nueva España, y advertirá la diferencia que hay ahora, por estar la tierra más conocida, y con más policía, registrando esta

ional; y se entiende bajando de la Carilla per-
ia deleg^d y lo mismo bajando de Oaxaca a
stancia, y así las demas.

Legua, con el signo g domina van al Margen

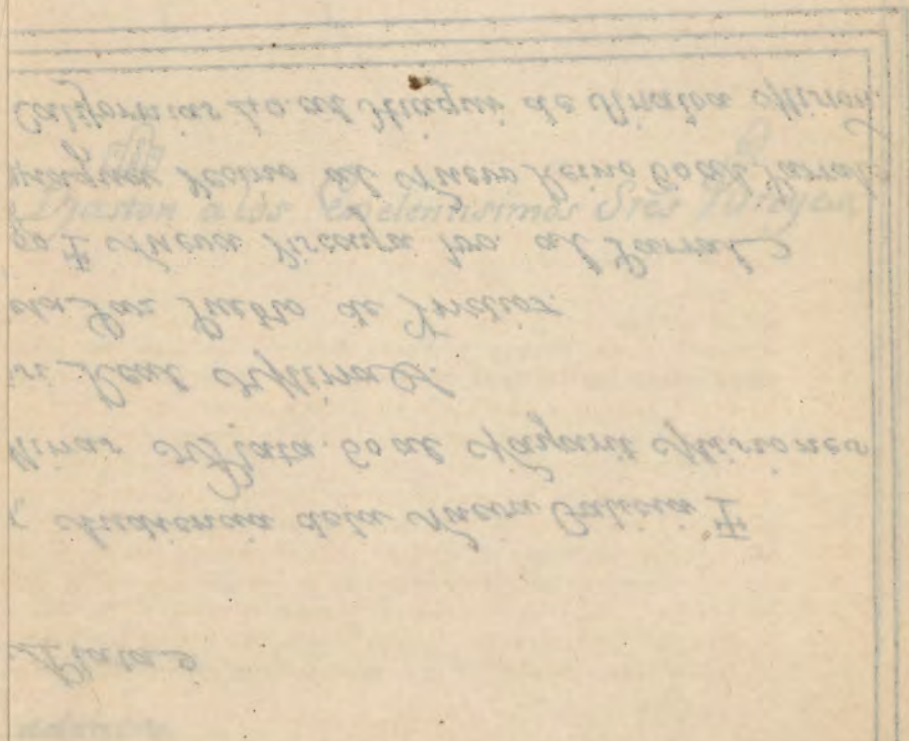
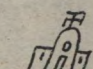


Tabla Geografica

Delas leguas Castellanas que ay de unas a Otras Ciudades Villas y lugares prales dela America Septentrional; y se entiende bajando dela Casilla perpendicular Mexico à buscar la Oriental Veracruz, en el Angulo que forma se halla el n.º 84 q. el su distancia de leg. y lo mismo bajando de Oaxaca à la casilla Oriental Guatemala esta el n.º 275. y lo componen las leg. de su distancia, y asi las demas.

Esta Sena I es Arzobispo, esta I Obpo. esta X Vniversidad. Los grados de Longitud y Latitud de cada Legua, con el signo q. domina van al Margen

| Signos. | Grados de | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------|-----------|----------|---|------------|---|--|--------------------------------|--|--|---|---|------|--|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|------------|--|--|--------------------------------|--------------------------------------|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | Longit. | Latitudo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Virgo. | 270.00 | 19.10. | Mexico Corte y Audiencia I X . al Puerto de Acapulco 84. Leguas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Capricorn. | 269.52 | 19.16. | 7. | Teposotlan | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Sagitario. | 277.50. | 18.58. | 22. | 29. | Puebla Ciudad pral I a Tlaxcala 6. de gra a Otumba 14. aqui se entrega el  Baston a los Excelentisimos Sres Virreyes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aries | 275.00 | 17.05. | 83. | 92. | 63. | Oaxaca Ciudad y Provincia I . | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Geminis | 277.30 | 16.19. | 220. | 227. | 198. | 135. | Chiapa Ciudad menor I | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Libra. | 279.30 | 14.50. | 360. | 367. | 338. | 275. | 140. | Guatemala Ciudad y Reyno con Audiencia I X . | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Capricorn. | 285.00. | 10.29. | 194. | 201. | 172. | 241. | 340. | 480. | Merida I X a Campeche Peninsula de Yucatan 40 leguas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cancer. | 292.00 | 23.12. | 384. | 391. | 362. | 390. | 520. | 660. | 300. | Havana I X . 150. al puerto del Principe Isla | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Escorpion | 274.50 | 19.05. | 84. | 91. | 62. | 90. | 220. | 360. | 120. | 300. | Veracruz puerto de la N. G. 22 a Xalapa | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aguario. | 269.00 | 20.30. | 40. | 53. | 62. | 125. | 260. | 400. | 234. | 124. | Guerrero Ciudad de comercio y paso p. Tierra adentro. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fauro. | 268.10 | 19.00 | 50. | 43. | 72. | 135. | 170. | 410. | 244. | 454. | 134. | 34. | Valladolid provincia de Michoacan I . | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Capricorn. | 266.30 | 21.10. | 60. | 53. | 82. | 145. | 280. | 420. | 254. | 444. | 114. | 44. | 10. | Patzquaro entre Montey y Lagunas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fauro | 265.40 | 20.50. | 50. | 45. | 72. | 135. | 270. | 410. | 240. | 434. | 134. | 70. | 24. | 34. | Zelaya Ciudad y Olivares. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Virgo. | 267.30 | 22.50. | 70. | 65. | 92. | 155. | 290. | 430. | 264. | 454. | 154. | 30. | 40. | 50. | 20. | Guarajuato Real de Minas de Plata | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Sagitario | 267.40 | 22.15. | 80. | 75. | 102. | 165. | 300. | 440. | 274. | 464. | 164. | 40. | 45. | 55. | 30. | 12. | Leon Villa | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aguar. | 265.10 | 20.30 | 125. | 120. | 147. | 210. | 345. | 485. | 329. | 509. | 209. | 85. | 60. | 55. | 76. | 59. | 45. | Guadalajara Reyno y Audiencia de la Nueva Galicia I | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aguario. | 265.50 | 23.30. | 130. | 125. | 152. | 215. | 350. | 490. | 324. | 514. | 215. | 90. | 95. | 105. | 30. | 65. | 50. | 65. | Zacatecas R. de Minas de Plata. 60 al Sayarit Misiones | | | | | | | | | | | | | | |
| Escorpion | 265.00 | 24.35. | 88. | 83. | 110. | 173. | 308. | 448. | 282. | 272. | 172. | 48. | 68. | 78. | 44. | 36. | 48. | 93. | 40. | San Luis Potosi Real de Minas. | | | | | | | | | | | | | |
| Sagitario | 269.10. | 21.00. | 58. | 53. | 80. | 143. | 278. | 418. | 252. | 442. | 142. | 18. | 42. | 52. | 18. | 23. | 35. | 80. | 70. | 30. | San Luis de la Paz Pueblo de Indios. | | | | | | | | | | | | |
| Capricor. | 264.00. | 25.00. | 190. | 185. | 212. | 275. | 410. | 550. | 384. | 574. | 274. | 150. | 165. | 208. | 145. | 127. | 125. | 110. | 60. | 100. | 130. | Durango I Nueva Vizcaya 100. al Parral | | | | | | | | | | | |
| Cancer | 267.00. | 29.30 | 350. | 345. | 372. | 435. | 570. | 710. | 544. | 734. | 434. | 310. | 335. | 345. | 305. | 187. | 275. | 265. | 220. | 260. | 190. | 160. | Chiquagua Vecino al Nuevo Reino 60 al Parral | | | | | | | | | | |
| Virgo. | 257.40. | 23.50. | 400. | 395. | 422. | 485. | 620. | 760. | 594. | 760. | 484. | 360. | 380. | 370. | 350. | 330. | 325. | 280. | 345. | 373. | 160. | 125. | 210. | Californias 40. al Itiqui de Sinaloa Mision. | | | | | | | | | |

INDICE

| | Págs. |
|---|-------|
| Introducción..... | VII |
| Advertencia del Padre Colector..... | 1 |
| Aviso al benévolo lector, y plan de esta obra..... | 3 |
| Aparato para la inteligencia de la Crónica Seráfica de la Santa Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, de esta Nueva España. | |
| Capítulo I. Breve noticia del descubrimiento de las Indias Occi- dentales | 17 |
| Capítulo II. Cómo el almirante prosigue el descubrimiento de la Isla Española..... | 45 |
| Capítulo III. Sigue Colón el descubrimiento de la isla. Primera batalla entre indios y castellanos, en la bahía de Samana, y parte para Castilla..... | 53 |
| Capítulo IV. Continúa su viaje el almirante para Castilla. Llega a Lisboa. Lo que le sucedió en la corte de Portugal; y al fin llega al puerto de Palos..... | 57 |
| Capítulo V. Da parte el almirante de sus descubrimientos al rey católico, quien le confirma privilegios y honras. Se alcanza del papa la aprobación de la conquista..... | 60 |
| Capítulo VI. Segundo viaje del almirante don Cristóbal Colón a las Indias. Establece la primacía el padre fray Bernardo Boil, y de nuestra religión seráfica en las Indias..... | 69 |
| Capítulo VII. Descripción de todo lo que pasó en el segundo via- je del almirante Colón, hasta su vuelta a España; diferen- cias entre el padre Boil, y el almirante..... | 89 |
| Capítulo VIII. Vuelve el almirante a Castilla, con Juan Agua- do. Fundación de la ciudad de Santo Domingo, por el adelan- tado don Bartolomé Colón. Pacificación de la isla. Rebelión de Guarionex. Estado de la conversión, y predicación evan- gélica en la isla..... | 118 |
| Capítulo IX. Rebelión de Roldán, y sus progresos; movimientos del adelantado don Bartolomé, para sosegar la inquietud de Roldán | 132 |
| Capítulo X. Entran en la rebelión de Roldán algunos caciques poderosos; va contra ellos el adelantado, y prende a los re- yes Guarionex y Mayobanex o Mamicautex..... | 137 |
| Capítulo XI. Tercer viaje del almirante Colón. Descubre la isla de la Trinidad y la tierra firme. Halla el Golfo de las Per- las y la isla de la Margarita, y se vuelve a la Española.... | 141 |
| Capítulo XII. El almirante pone todo su esfuerzo en sosegar la rebelión de Roldán; concluye un ajuste con los rebeldes; no tiene efecto. Escribe el adelantamiento a la corte, sobre estas alteraciones..... | 152 |

| | |
|--|------|
| Capítulo XIII. Concierta de nuevo Roldán con el almirante, y se concluye su rebelión; origen de los repartimientos en Indias. Vuelve Ojeda de sus descubrimientos, y ocasiona nuevos alborotos en la Española. Levantamiento de Adrián Mojica, su castigo. Movimientos en Granada, contra los Colones | 158 |
| Capítulo XIV. Cómo después de haber don Francisco Bobadilla llegado a Santo Domingo, y tomado por fuerza su fortaleza, comenzó a ejercer su cargo de Pesquisidor, y gobernador; pone en prisiones al almirante, y sus hermanos, que envía a Castilla..... | 170. |
| Capítulo XV. Proveen los reyes católicos por gobernador de la Española, al lugar de Bobadilla, al comendador Nicolás de Ovando. Instrucciones que se le dan para el gobierno de las Indias | 178 |
| Capítulo XVI. Parte don Nicolás de Ovando para la Española; cuarto viaje del almirante Colón a las Indias. Conoció una gran tormenta. No le quiere recibir Ovando en la isla; naufragio de la flota que llevaba a Bobadilla y Roldán, y del tesoro | 182. |
| Capítulo XVII. Revolución de la Provincia del Higüey. Causa de esta guerra. Son deshechos los indios, y después de la paz que se les concede, se reedifica la ciudad de Santo Domingo. Descripción del último viaje de Colón, hasta su vuelta a Castilla | 191 |
| Capítulo XVIII. Negociaciones del almirante Colón en la corte. Su muerte, su elogio y defensa contra los intentos de Américo Vespucio. Daños que causó a las Indias la muerte de la reina doña Isabel; su testamento; órdenes de la corte, muy piadosas para el gobierno de la Española..... | 219 |
| Capítulo XIX. Descripción sucinta de algunas particularidades de los indios de la Española en su gentilidad; de los aumentos de su conversión. Erección de la Provincia de Santa Cruz de la Española, y de los primeros obispados en las islas | 228 |
| Capítulo XX. Vuelve el rey católico a Castilla; y envía el gobernador Ovando al capitán Sebastián de Ocampo, a saber si Cuba era isla. El rey envía por tesorero de la isla a Miguel Pasamonte; Juan Ponce de León pasó a reconocer la isla de San Juan de Puerto Rico..... | 249 |
| Capítulo XXI. Despachos del almirante don Diego Colón, e instrucciones para el gobierno de Indias. Su llegada a la Española. Noticia de lo que acaeció de más notable, hasta que pasó el año de 1510. La orden de Santo Domingo a la Española | 253 |
| Capítulo XXII. Creación de los primeros obispados de las Indias. Nuevas disputas sobre los repartimientos; se examina en el Consejo la causa de los indios. Preparativos para la conquista de la isla de Cuba. Religión de sus habitantes. Queda sujeta la isla al capitán Diego Velázquez, y por consiguiente, a la dominación española. | 262 |
| Capítulo XXIII. Descubrimiento de la Florida, por Juan Ponce de León. Dan muerte a dos misioneros dominicos, los indios de Cumaná; primer descubrimiento de la Mar del Sur, por Vasco Nuño de Balboa..... | 279 |

| | |
|---|-----|
| Capítulo XXIV. Despoblación de la Española. Viaje del padre Casas y del almirante don Diego Colón, a Castilla. Quejas sobre el negocio de los repartimientos. Muerte del rey don Fernando | 296 |
| Capítulo XXV. El cardenal Jiménez oye las quejas del padre Casas a favor de los indios. Envía padres jerónimos a gobernar las islas. Vuelve el padre Casas a la corte..... | 303 |
| Capítulo XXVI. Llegada del rey don Carlos V a Castilla. Muerte del cardenal Jiménez. Se determina enviar negros a las Indias. Descubrimiento de Yucatán..... | 314 |
| Capítulo XXVII. Sigue el descubrimiento de Yucatán, que comenzó Francisco Hernández de Córdoba, y se envía una armada con Juan de Grijalva. Sucesos de esta segunda expedición | 326 |
| Capítulo XXVIII. Nombrado Hernán Cortés por general de la armada, se alza con ella. Sus calidades; y se dispone a partir a su expedición. Plaga de hormigas y viruelas en la Española. Se vuelven los padres jerónimos a Castilla, y llegada del nuevo administrador don Rodrigo de Figueroa.... | 338 |
| Capítulo XXIX. Propone el padre Casas el plan de un nuevo establecimiento en Indias. Junta extraordinaria para examinar la causa de los indios. Responde el padre Casas a las objeciones que le hacen. Consigue lo que desea. Oye el rey al obispo del Darién, al padre Casas y a un fraile francisco sobre la causa de los indios. Parecer del almirante don Diego Colón, y al fin nada se concluye sobre este asunto..... | 351 |
| Capítulo XXX. Sale Hernán Cortés de la Habana, para su expedición de Nueva España. Llega con su armada a Cozumel. Halla a Jerónimo de Aguilar y lo toma de su intérprete. Pelea con los indios de Tabasco, y consigue una gran victoria. Llega a San Juan de Ulúa. Cómo fué avisado el emperador Moctezuma de la llegada de los españoles. Una de las esclavas, llamada Marina, es intérprete fiel de Cortés. Hernán Cortés funda la ciudad de Veracruz, o Villa Rica | 366 |
| Capítulo XXXI. Hernán Cortés muda su ejército y va a Zempoala. Fué a socorrer a los totonacas. Manda derribar a los ídolos de Zempoala. Envía diputados a España, a dar cuenta al rey de los principios de su conquista. Da los navíos de la armada al través..... | 384 |
| Capítulo XXXII. Resuelve Cortés su jornada de México. Envía embajada a Tlaxcala. Varias batallas que tuvo con los tlaxcaltecas. Hace la paz, y se confedera con la República de Tlaxcala. Descripción sucinta de esta ciudad y de las costumbres de sus habitantes..... | 393 |
| Capítulo XXXIII. Facción de Cholula. Llega Cortés a México. Recibimiento que le hace Moctezuma..... | 403 |
| Capítulo XXXIV. Causa por qué acuerda Hernán Cortés apoderarse de Moctezuma. Prisión de este emperador; suplicio de Cuauhpopoca, señor de Nautla. Conjuración de Camatzin, rey de Texcoco. Moctezuma le entrega a Cortés. Su castigo. Reconocimiento de vasallaje que hace Moctezuma al rey de Castilla, y tributo que se le dió..... | 414 |
| Capítulo XXXV. Resuelve Moctezuma a decir a Cortés, que se vaya a su tierra. Velázquez envía un armamento conside- | |

| | |
|---|-----|
| rabable, cuyo mando confía a Pánfilo de Narváez. Cortés prende a este general. Vuelve a México. Muerte de Motezuma | 422 |
| Capítulo XXXVI. Alteración de los mexicanos. Retirada de noche de los castellanos de México. Batalla famosa de Otumba. Cortés entra victorioso en Tlaxcala. Castigo de la rebelión de Tepeaca, y vuelve a Tlaxcala..... | 436 |
| Capítulo XXXVII. Digresión importante sobre la rebelión del cacique Enriquillo, y el estado de las islas españolas Cuba, Jamaica y demás..... | 449 |
| Capítulo XXXVIII. Cerco de México, y ruina del imperio mexicano | 463 |
| Capítulo XXXIX. Origen de los indios de la Nueva España, y de donde fueron a ella..... | 472 |
| Capítulo XL. De los primeros moradores de la Nueva España. De los gigantes, tultecos y chichimecos. Serie de los emperadores mexicanos hasta la destrucción de aquel imperio | 505 |
| Capítulo XLI. De la religión de los indios mexicanos, de su gobierno. De la ciudad de Tenoxtitlán, Disposiciones de Hernán Cortés para su reedificación..... | 530 |
| Capítulo XLII. Trata Hernán Cortés de dar noticia al emperador Carlos V de la conquista de México, y de su imperio. Se toca todo lo demás que corresponde a este año de mil quinientos veinte y uno, hasta la muerte del papa León X, y conclusión de este aparato..... | 538 |

Es puntual copia de su original, de que certifico.

México dieciséis de noviembre de mil setecientos noventa y dos.

H. Francisco García Figueroa.—Rúbrica.